BOLETIN OFICIAL

DE LA REPUBLICA ARGENTINA

BUENOS AIRES, JUEVES 20 DE NOVIEMBRE DE 1997 — AÑO CV — $ 0,70

Nº 28.778

2ª

1. CONTRATOS SOBRE PERSONAS JURIDICAS
2. CONVOCATORIAS Y AVISOS COMERCIALES
3. EDICTOS JUDICIALES
4. PARTIDOS POLITICOS
5. INFORMACION Y CULTURA

MINISTERIO DE JUSTICIA
DR. RAUL E. GRANILLO OCAMPO
MINISTRO

SECRETARIA DE ASUNTOS TECNICOS Y LEGISLATIVOS
DR. GUSTAVO A. NAVEIRA
SECRETARIO

DIRECCION NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL
DR. RUBEN A. SOSA
DIRECTOR NACIONAL

Domicilio legal: Suipacha 767
1008 - Capital Federal

Tel. y Fax 322-3788/3949/
3960/4055/4056/4164/4485

~ ~

http://www.jus.gov.ar/servi/boletin/
Sumario 1ª Sección
(Síntesis Legislativa)

Sumario 3ª Sección
(Contrataciones del Estado)

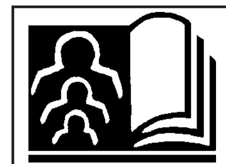
~ ~

e-mail: boletin@jus.gov.ar

Registro Nacional de la
Propiedad Intelectual
Nº 712.478

SUMARIO

1. Contratos sobre personas jurídicas



1.1 SOCIEDADES ANONIMAS

AEROFLORAL ARGENTINA

SOCIEDAD ANONIMA

1) Ricardo Martínez, 49 años, C. Público, LE. 7377806, Av. Belgrano 615, 2, Of. D Cap., Alejandro Gamas, 45 años, Empresario, D.N.I. 10400233, Austria 2151, 4, B, Cap., ambos argentinos y casados. 2) Escrit. del 11/11/97. 3) AEROFLORAL ARGENTINA S.A. 4) Av. Belgrano 615, 2, Of. D, Cap. 5) a) A la explotación de empresas de viajes o turismo, transportes internacionales, contratación de fletes embalajes, expedición, depósito y control de mercaderías, equipajes u otros objetos, servicios de courrier, pudiendo actuar como agente principal o intermediario en toda clase de negocios de transportes, como agente principal o intermediario en toda clase de negocios de transportes, como agente marítimo y/o aéreo y/o terrestres, operador de cajas de cargas o contenedores. b) La comercialización sea por compra, venta, importación, exportación, comisión, consignación, representación y distribución de toda clase de productos, mercaderías y bienes en general. c) Prestar, comercializar y explotar servicios de todo tipo. Celebrará toda clase de contratos de locación, franchising, leasing y de mutuo con o sin garantías y demás operaciones de financiación y operaciones de crédito con cualquiera de las garantías previstas en la legislación vigente o sin ellas. 6) 99 años desde su Inscrip. 7) $ 20.000 representado por acciones de $ 1 VN c/u. 8) Un directorio de 1 a 10 por 1 año. Prescindencia de la sindicatura. Prescindencia de sindicatura. 9) A cargo del Presidente o del Vice. en su caso. 10) 31/12 de c/año. Pres.: Alejandro Gamas, Dir. Ricardo Martínez Dir. Sup.: José Mario De Bella.

Apoderado - Carlos M. Paulero
Nº 135.070

AVIOMARKET

SOCIEDAD ANONIMA

En trámite de inscripción Expte. 1642598 del 11/11/1997. Se rectifica error en el aviso de igual fecha: 11/11/1997, Recibo 133963 Jorge Ronald Walsh y Ricardo Julio Dreher no son socios constituyentes de "AVIOMARKET S.A." sino directores y presidente y vicepresidente, respectivamente, de la citada sociedad. Por esc. del 14/11/1997 Reg. 1328 Cap. Fed. se reformó parcialmente el estatuto social de AVIOMARKET S.A.", modificándose su objeto social, quedando redactado así: "Artículo tercero. Objeto. Tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros y/o asociada a terceros, las siguientes actividades: a) Comerciales. Compra, venta, permuta, alquiler, importación, exportación y distribución de aeronaves, sus repuestos, accesorios, herramientas, instrumentos y equipos electrónicos aeronáuticos. Ejercer representaciones, comisiones, consignaciones y mandatos en el área aeronáutica. Realizar transportes aéreos comerciales de materiales y de cargas en general y de todo tipo de bienes y mercaderías y la guarda de las mismas en depósitos propios o de terceros. b) Servicios. Toda prestación de servicios privados y en especial aquellos relacionados con el mantenimiento de aeronaves. c) Industriales. Las reparaciones de aeronaves, su armado y montaje. Para el cumplimiento de su objeto la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones, realizar todo tipo de actos, celebrar contratos y concretar operaciones que se relacionen directa o indirectamente con su objeto".

Escribano - Marcial Zabalo
Nº 135.012

CARBURANDO CLUB

SOCIEDAD ANONIMA

Socios: José María Sáenz Valiente (h.), abogado, nacido el 26/2/49, DNI 7.627.344, domiciliado en Hipólito Yrigoyen 1628, piso 2º, Cap. Fed. y Eduardo Jorge González Rouco, periodista, nacido el 19/4/45, C.I. 4.556.996, domiciliado en Av. Coronel Díaz 2109, piso 12º "A", Cap. Fed., ambos argentinos y casados; Constitución: 15/10/97; Domicilio: Hipólito Yrigoyen 1628, piso 2º, Cap. Fed.; Capital: $ 12.000; Objeto: a) La adquisición y otorgamiento de licencias y/o sublicencias para la explotación comercial de las mismas; b) La comercialización, importación, exportación y/o distribución de todo elemento físico o intangible, constituyente de bienes de capital o consumo y de tecnología, patentes, marcas y derechos de propiedad intelectual; c) Ejercer todo tipo de actividades publicitarias, por sí o como mandataria, ejerciendo representaciones, mandatos gestiones de negocios y administraciones ligadas a dicha actividad; d) Realizar actividades comerciales y promocionales de productos o bienes propios, o como mandataria; e) Prestar servicios de asesoramiento en todas aquellas actividades relacionadas con la comercialización, distribución, exportación, importación y/o promoción, de todo elemento físico o intangible constituyente de bienes de capital o consumo y de tecnología, patentes, marcas y derechos de propiedad intelectual, servicios, la adquisición y otorgamiento de licencias y sublicencias, así como actuar en carácter de representante y/o mandataria de terceros en tales actividades; f) Crear sucursales, otorgar concesiones, franquicias, y/o agencias; g) Organizar espectáculos deportivos y/o culturales; h) Patrocinar con fines promocionales o benéficos, eventos deportivos y/o culturales, deportistas y/o cualquier otra actividad o personaje; i) Prestar servicios de almacenaje, distribución y/o comercialización de bienes de capital o de consumo perecederos o no; j) Comprar, vender y alquilar bienes inmuebles; k) Realizar actividades de construcción y/o refacción de edificios; l) Realizar inversiones de capitales en empresas y sociedades constituidas o a constituirse cualquiera fuera su objeto, adquisición y negociación de títulos, acciones, bonos y demás valores mobiliarios; Plazo: 99 años desde su inscripción en el R.P.C.; Administración y Fiscalización: Directorio de 2 titulares y 2 suplentes por un ejercicio. Un síndico titular y un suplente por un año. Presidente Julio José Martínez Vivot (h.). Director Titular Juan Carlos Rudoni. Directores Suplentes Eduardo Alberto Lohidoy y Eduardo Jorge González Rouco; Representación Legal: Presidente conjuntamente con el otro director titular; Cierre de Ejercicio: 31/12.

Autorizado - Carlos Alberto Vadell
Nº 74.073

CHACRAS

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura del 12/11/97 se constituyó la sociedad. Socios: Oscar Hugo Gabriel Baraldo, argentino, 39 años, casado, Abogado, DNI 12.889.081; Enrique Víctor Steuernagel, argentino, 41 años, soltero, Contador, DNI 12.542.831; Cristina Inés Steuernagel, argentina, 42 años, soltera, Comerciante, DNI 11.565.773, domiciliados en 11 de Septiembre 924, Capital. Sede: 11 de 924, Capital. Objeto: Realizar por cuenta propia, de terceros, o asociada a terceros, las siguientes actividades: Inmobiliaria: Compra, venta, permuta, alquiler, arrendamiento de propiedades inmuebles, inclusive las comprendidas en el régimen de propiedad horizontal, así como también toda clase de operaciones inmobiliarias, incluyendo el fraccionamiento y posterior loteo de parcelas destinadas a vivienda, urbanización, clubes de campo, explotaciones agrícolas o ganaderas y parques industriales, pudiendo tomar para la venta o comercialización operaciones inmobiliarias de terceros. Podrá también dedicarse a la administración de propiedades inmuebles, propias o de terceros. Constructora: Compra, venta y construcción de inmuebles, inclusive por el régimen de propiedad horizontal, ejecución de proyectos, dirección técnica y construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, sea a través de contrataciones o de licitaciones para la construcción de viviendas, puentes, caminos y cualquier otro trabajo del ramo de la ingeniería o de arquitectura. Toda actividad que en virtud de la materia haya sido reservada a profesionales con título habilitante, será realizada por medio de éstos. Financiera: Realización de todo tipo de operaciones financieras y de inversión con exclusión de las previstas en la ley de entidades financieras y toda otra que requiera el concurso público. Capital: $ 12.000. Administración: A cargo del Directorio, integrado por 1 a 5 titulares, con mandato por 3 años. Mientras prescinda de sindicatura, la elección de por lo menos 1 suplente será obligatoria. Representación: Presidente o Vice, en caso de ausencia o impedimento. Presidente: Oscar Hugo Gabriel Baraldo. Directora Suplente: Cristina Inés Steuernagel. Cierre del Ejercicio: 31 de octubre.

Escribano - Jorge A. J. Dusil
Nº 135.046

CITI PETROL

SOCIEDAD ANONIMA

Const. SA: Socios: Héctor David Delliera, arg., casado, comerciante, 11/2/68, DNI. 20.061.793; y Miguel Héctor Delliera, arg., casado, comerciante, 22/6/65, DNI. 17.450.004; ambos dom. Santiago del Estero 3161, José León Suárez, Pcia. Bs. As. Fecha Const.: 7/11/97 ante Esc. Adrián Comas, Den.: "CITI PETROL S.A.". Dom.: Av. Callao 449, 8vo. p. "B" C.F. Plazo: 99 años desde inscrip. Objeto: Realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en el país o en el exterior, las siguientes actividades: Importadora, Exportadora y Comercial: Mercaderías y bienes en gral. Industrial: Industrialización, comercialización, fabricación, compra, venta, importación, exportación, distribución, consignación, comisión y representación al por mayor y menor de materias primas, productos, subproductos, maquinarias, sus partes, repuestos, accesorios y componentes relacionados con la industria del petróleo, petroquímica y química. Asimismo la realización de todo tipo de operaciones inmobiliarias, financieras (con excepción de las operaciones comprendidas en las leyes de entidades financieras y toda otra por la que se requiera el concurso público), y mandatarias (vinculadas al objeto social). Capital; $ 12.000, 12.000 acciones ord. nom. no end. de $ 1 y 1 voto c/u. Adm.: Directorio de 1 a 5 titulares, debiendo la asamblea designar igual o menor número de suplentes, todos por 2 ej. Presidente Héctor David Delliera; y Director supl. Miguel Héctor Delliera. Rep.: Presidente, o Vicep. en su caso. Fisc.: Se prescinde de la sindicatura; cuando se aumente el capital (art. 299 inc. 2º), se designará síndicos tit. y supl. por 1 año. Cierre Ej.: 30/11. La Sociedad

Escribano - Adrián Carlos Comas

Nº 74.145

COMPAÑIA ERMISUL

SOCIEDAD ANONIMA

País de Origen: Uruguay. Objeto: a) Inversiones en Títulos, b) Importación-Exportación, c) Explotación Marcas, d) Operaciones Comerciales, e) Operaciones con Bienes Inmuebles. Sede Social en la República Argentina: Isabel la Católica Nº 1107 piso 5º dpto. "A" Representante: Leonardo Pablo Tamola. Capital de la Sucursal: U$S 100.000 Fecha de Inscripción: 21/2/97 Nº 318 Fº 328 Lº 2 de Estatutos.

Autorizada - Ana María Carrozza

Nº 74.171

COMPAÑIA GOLDENIR

SOCIEDAD ANONIMA

País de Origen: Uruguay. Objeto: a) Inversiones en Títulos, b) Importación-Exportación, c) Explotación Marcas, d) Operaciones Comerciales, e) Operaciones con Bienes Inmuebles. Sede Social en la República Argentina: Av. Corrientes Nº 2885 piso 12º Dpto. 97 Representante: Waldemar Lacaze Nieves. Capital de la Sucursal: $ 20.000, Fecha de Inscripción: 13/3/97 Nº 604 Fº 629 Lº 1 de Estatutos.

Autorizada - Ana María Carrozza

Nº 74.170

DEUTSCHE HOLDING

SOCIEDAD ANONIMA

Por esc. 1140 del 3/11/97, Reg. 310 de Cap. Fed., "Deutsche Bank AG" insc. RPC. 9/5/95, Nº 477, Lº 73, Tº "B" de Est. Extranjeros, c/sede en Frankfurt del Meno, Alemania y "Süd-Deutsche Vermögensverwaltung GmbH" insc. RPC. 2/6/93, Nº 369, Lº 52 Tº "B" de Est. Extranjeros, c/sede en Frankfurt del Meno, Alemania, fijando ambas dom. esp. en Rep. Arg. en Reconquista 134, Cap. Fed.: constituyeron: "DEUTSCHE HOLDING S.A.". Duración: 99 años. Objeto: Realizar inversiones y operaciones financieras de cualquier clase, incluyendo la compra, venta y negociación de acciones, debentures, obligaciones negociables, valores mobiliarios y papeles de comercio en general y el aporte de capital a sociedades constituidas o a constituirse y para negocios realizados o a realizarse. Quedan excluidas las operaciones comprendidas en la Ley 21.526. Capital: $ 12.000 representado por 120 acciones ordinarias, nominativas no endosables, de v/n. $ 100 c/u, c/derecho a 1 voto por acción. Administración: Directorio integrado por 1 a 5 directores titulares, pudiendo la Asamblea elegir igual o menor Nº de suplentes, x 2 ejercicios. Representación: Presidente del Directorio o a 2 directores titulares conj., c/iguales facultades que el presidente. Fiscalización: a cargo de 1 Comisión Fiscalizadora integrada x 3 Síndicos titulares y 3 suplentes, designados anualmente por la Asamblea. Ejercicio Social: cierra el 31/12 de c/año. Liquidación: a cargo del Directorio actuante en ese momento bajo la supervisión del Síndico (o Comisión Fiscalizadora). Directorio: Presidente: Alfred. Steffen; Directores Titulares: Alfredo Jorge Mac Laughlin, Karl Ostenrieder y Ekkehard Friedrich Wagner; Directores Suplentes: Juan Carlos Guthmann y José María Orlando Pott, Síndicos Titulares: Juan Diego Finsterbusch, Alejandro Finsterbusch y Horacio Henke; Síndicos Suplentes: Hernán Pflaum, Gerardo Croissant y Oscar Alfredo Gutzweiler. Domicilio: Reconquista 134 de Cap. Fed.

Escribano - Carlos E. Monckerberg

Nº 135.071

DISTRIBUIDORA SORBAM

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura: 5/11/97. Socios: Mario Blengino, italiano, casado, industrial, nacido el 31/10/23, CI. 6.356.775, Gelly Obes 2299, 16º, Cap.; Graziela Babato, italiana, casada, industrial, nacida el 24/8/41, CI. 5.153.554, Gelly Obes 2299, 16º, Cap.; Mario Luis Miguel Blengino, italiano, soltero, industrial, nacido el 5/5/63, DNI. 93.168.438, C. Calvo 1462, Cap.; Jesús Suárez, español, casado, industrial, nacido el 1/5/44, DNI. 93.207.190, Sarmiento 1831, 1º, 2, Cap.; Pablo Carlos Casarsa, arg., casado, industrial, nacido el 17/11/47, DNI. 7.610.892, Av. Las Heras 2779, 10º, E, Cap.; Ana Maria Casaris de Casarsa, arg., casada, docente, nacida el 11/8/53, DNI. 10.924.604, Av. Las Heras 2779, 10º, Cap.; Lauro Alterisio, arg. naturalizado, casado, doctor en ciencias económicas, nacido el 25/10/20, CI. 1.736.373, Tucumán 1455, 12º, E, Cap.; Horacio Jalil, arg., divorciado, industrial, LE. 4.431.278, Segurola 2574, Cap.; José Luis Eguía, arg., contador, casado, nacido el 1/7/62, DNI. 14.901.814, Av. de Mayo 1370, 8º, 215, Cap. Domicilio: Av. de Mayo 1370, 8º, 215, Cap. Duración: 99 años desde su inscripción. Objeto: a) Industriales: Fabricación de productos alimenticios en general sin ninguna clase de limitación. b) Comerciales: Por medio de compra, venta, cesión, transferencia, permuta, importación, exportación, representación, distribución, consignación de toda clase de bienes muebles, semovientes, títulos, créditos, acciones y derechos. c) Financieras: Mediante la realización de todo tipo de operaciones bancarias y financieras, sean con personas físicas o jurídicas, públicas o privadas, aportes de capital, directo o indirectamente a empresas o sociedades, constituidas o a constituirse, así como a negocios realizados o a realizarse, constitución, aceptación y transferencias de hipotecas, prendas y demás derechos reales sobre sus bienes, incluyendo la constitución y aceptación de garantías, fianzas, y avales, observando las leyes respectivas. Capital: $12.000. Adm.: Entre 1 y 5 titulares, por 3 ejercicios. Rep. legal: Pte. o dos directores conjuntamente. Prescinde de sindicatura. Cierre: 31/12. Pte.: Horacio Jalil, Vice: Jesús Suárez; Dir. titulares: José Luis Eguía y Pablo Carlos Casarsa; D. sup.: Néstor Fabián Nigro.

Apoderada - Sylvina A. Gonsales

Nº 74.164

DONAS

SOCIEDAD ANONIMA

IGJ Nº 1.640.920. Por acta del 7/11/97 Reforma art. 1º cambiando el nombre por CAMUDI S.A.

Apoderado - H. Colimodio

Nº 134.977

ECOURBANA

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber por un día: Que por esc. del 12/11/97, Fº 3204 Reg. 351 Cap. Fed. se constituyó una S.A. 1) Socios: "Bomagra Sociedad Anónima", domiciliada en Lavalle 416, 7º piso, Cap. Fed.; Industrias metalúrgicas Pescarmona Sociedad Anonima, Industrial, Comercial y Financiera" (I.M.P.S.A.), domiciliada en Rodríguez Peña 2451, Godoy Cruz, Provincia de Mendoza; "Compagni Generale D'Entreprises Automobiles C.G.E.A. Sociedad Anónima", domiciliada en Ave. Georges Clémenceau 169, Nanterre, Francia y con domicilio legal en calle 73 Nº 1630, La Plata, Prov. de Bs. As. 2) Nombre-Domicilio. "ECOURBANA S.A." Avenida Eduardo Madero 942, 19º P. Cap. Fed. 3) Duración: 20 años desde su inscripción en el Reg. Púb. de Com. 4) Objeto: La sociedad, tiene por objeto realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros la prestación de los servicios públicos o privados para la Recolección y Transporte de Residuos Sólidos Urbanos (RSU) Barrido y Limpieza de Sumideros y Nexos y Servicios Especiales emergentes de la Licitación Pública número 14/97 convocada por el Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires, sus ampliaciones o prórrogas y/o servicios conexos o complementarios. Para el cumplimiento de sus fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, celebrar contratos y ejercer los actos que, directa o indirectamente, se relacionen con el objeto social y no estén prohibidos por las leyes y este estatuto. 5) Capital. $ 12.000, representado por 12.000 acciones nominativas no endosables, $ 1 c/u y 1 voto por acción, en tres clases: "A", "B" y "C", en la sig. forma: Clase "A" 6.000, Clase "B" 3.960 y Clase "C" 2.040. 6) Administración. Directorio integrado por 6 directores titulares: 3 clase "A": 2, clase "B" y 1 clase "C"; pudiendo designar Suplentes en igual número. Duración un ejercicio. 7) Representación y Uso de Firma: Presidente o Vicepresidente cuando lo reemplace. 8) Fiscalización: Comisión Fiscalizadora: 3 Síndicos Titulares y 3 suplentes, uno por cada clase de acciones. 9) Ejercicio Social: 31/diciembre. 10) Directorio: Presidente: Jorge Born (hijo); clase "B"; Vicepresidente: Julio César Luzzatto, clase "A"; Directores Titulares: Erick Alejandro Niziesa y Horacio Guillermo Bottero, clase "A"; Jean Benoist, clase "C", Frédéric Madelin, Clase "B". Comisión Fiscalizadora: Clase "A", Síndico Titular: Miguel Kaplansky y Síndico Suplente: Omar Golfredo de Castro; clase "B", Síndico Titular: Miguel Angel Nolibos y Síndico Suplente: Santos Osvaldo Mazza; Clase "C", Síndico Titular: Enrique Constantino Peláez y Síndico Suplente Juan Carlos Rosendo Goyburu.

Escribano - Benjamín Vitaver

Nº 42.033

ELABORADORES DE FRUTA

SOCIEDAD ANONIMA

Fº 1634. Escritura 530, Bs. As., 10/11/97. Esc. Jorge E. Filacánavo Reg. 530 Cap. Federal. Se constituyó una sociedad anónima integrada por: Marcelo Antonio Fernández nacido 22/8/54, DNI. 11.316.658, domic. en Luis Sáenz Peña 1567, Martínez, Prov. Bs. As.; Graciela Alicia Laitano, nacida 13/11/55, DNI. 12.089.332, domic. Fray Justo Sarmiento 1926, Florida, Prov. Bs. As., argentinos, casados, empresarios. Denominación: "ELABORADORES DE FRUTA S.A.". Domicilio: Montañeses 2017, Dpto. "C", Ciudad de Buenos Aires. Duración: 99 años desde su inscripción en el Registro Público de Comercio. Objeto: Realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros: Comerciales: Compra, venta, importación, exportación, distribución, consignación y comercialización en general de artículos, productos y frutos del país, en especial alimenticios, cereales, frutales, oleaginosos sus derivados y productos elaborados con los mismos. Industriales: Fabricación, producción, elaboración, fraccionamiento, procesamiento y enfriamiento de los productos comerciales en el apartado anterior. Agropecuarias: La explotación de establecimientos frutícolas, agrícola-ganaderos y de granja, propios o de terceros. Inmobiliaria: Compra, venta, explotación, permuta, arrendamiento, locación, intermediación, construcción, administración, fraccionamiento de toda clase de inmuebles urbanos o rurales, incluso las operaciones comprendidas dentro de la ley 13.512. Financieras: Mediante el aporte de capitales a firmas, sociedades o empresas constituidas o a constituirse o a personas, para operaciones de negocios realizados o a realizarse, constitución o transferencia de hipotecas, prendas, créditos, deudas y/o garantías, compraventa, transacciones y cauciones sobre títulos, acciones y otros valores públicos o privados, nacionales o extranjeros, salvo las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras o toda otra que requiera el concurso público. Capital; Pesos veinticinco mil, representado por 25.000 acciones ordinarias o preferidas, nominativas no endosables de 1 voto cada una y de $ 1 valor nominal cada una. Organo de Administración: El Directorio. Directorio: Presidente: Alejandro Néstor Laitano, argentino, nac. 11/2/70, soltero, DNI. 21.483.222. Director Suplente: Héctor Ernesto Laitano, argentino, nac. 16/2/30, casado, L.E. 5.565.529, comerciantes, domiciliados en Fray Justo Sarmiento 1928, Florida. Prov. Bs. As., quienes aceptan los cargos por el término de dos años, como lo indica el estatuto. La sociedad prescinde de Sindicatura de acuerdo al art. 284 de la Ley 19.550. Cierre del Ejercicio: 31 de octubre de cada año.

Escribano - Jorge E. Filacánavo

Nº 74.054

EL DESVAN

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: Escritura Nº 344 del 14/11/97. Accionistas: Lidia Marta Vargas, 43 años, argentina, casada, comerciante, DNI 11.191.575, Av. San Juan 4238 8º "A" Capital; Julio César Vidal Vera, 44 años, uruguayo, casado, comerciante, DNI 92.296.981, Av. San Juan 4238 8º "A" Capital. Denominación: "EL DESVAN S.A.". Duración: 5 años. Objeto: a) Importadora y exportadora. b) Comercial: de productos, maquinarias, materiales, materias primas, muebles y mercaderías de las industrias del plástico, papelera, textil, metalúrgica, cuero, vidrio y madera; productos de tocador, perfumería, belleza e higiene; cosméticos; productos frescos y alimenticios. Capital: $ 12.000. Administración: mínimo 1 máximo 5. Representación: Presidente y vicepresidente en forma indistinta. Fiscalización: sin síndicos. Cierre del ejercicio: 30/6. Directorio: Presidente: Julio César Vidal Vera, Director suplente: Lidia Marta Vargas. Sede social: Av. San Juan 4238 8º "A" Capital.

Autorizada - Matilde L. González Porcel

Nº 74.085

EMBOTELLADORA TIGRE

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber por un día que por escritura 310, folio 851, del 1/10/97, se constituyó una sociedad anónima integrada por: Norberto Santiago Oneto, arg., cas., nac. el 27/1/29, comerciante, LE 5.559.245, domiciliado en Rioja 2761, 2º C, Olivos, Pvcia. de Bs. As. y Ricardo Alberto Biagini, arg., cas., nac. el 25/2/38, comerciante, LE 5.619.495, domiciliado en Ricardo Gutiérrez 1823, Olivos, Pvcia. de Bs.As. Denominación social: EMBOTELLADORA TIGRE S.A. Duración: 99 años desde su inscripción en el Reg. Púb. de Comercio. Domicilio: Olazábal 2689, 3º F, Cap. Federal. Objeto: Dedicarse por cuenta propia o de terceros y/o asociada a terceros en el país o en el extranjero a las siguientes actividades: Fabricación, distribución, comercialización, fraccionamiento y envasado de aguas, jugos, gaseosas y todo tipo de bebidas y de productos alimenticios en general; compraventa, alquiler o arrendamiento de todo tipo de bienes muebles e inmuebles; construcción y venta de edificios por el régimen de propiedad horizontal y de inmuebles en general; operaciones de importación y exportación de todo tipo de bienes muebles. Capital: $ 12.000 representado por 1.200 acciones ordinarias nominativas no endosables de $ 10 c/u y con derecho a un voto por acción. Administración: Directorio: Presidente: Ricardo Alberto Biagini, Directora suplente: Jaroslava Tulaj, quienes aceptaron los cargos, con mandato por dos años. La representación corresponde al Presidente o al Vicepresidente, en su ausencia o impedimento. Se prescinde de sindicatura. Cierre ejercicio: 30 de setiembre de cada año.

Escribano - Carlos Alberto Colomer

Nº 135.043

ENAGAS ARGENTINA

SOCIEDAD ANONIMA

I.G.J. Nº 1.569.563. Hace saber que en el aviso del día 15/10/97 en el ejemplar Nº 28.752, 2º Sección, factura Nº 004300130379, donde dice ENAGAS S.A. debe decir ENAGAS ARGENTINA S.A.

Autorizado - Alejandro Basile

Nº 135.073

ENEMECE

SOCIEDAD ANONIMA

1) Norberto Miguel Cafiero, 66 años, LE 4.352.481, Florida 525, 2, B, Cap. Norberto Gabriel Cafiero, 34 años, DNI 16.764.735, Plaza 3632, Cap. ambos argentinos, casados y empresarios. 2) Escrit. del 13/11/97. 3) ENEMECE S.A. 4) Florida 525, 2, B, Cap. 5) Servicios: Mediante el ejercicio de toda clase de mandatos, comisiones, representaciones, distribuciones y gestiones de ventas de mandantes del país o del exterior. Estudio de mercado y consultoría comercial de empresas. Comercial: Importación, exportación, compra, venta y distribución de productos alimenticios para animales o personas. Industrial: Industrialización en todas sus faces a partir de materia prima propia, de terceros o adquirida de productos alimenticios para animales o personas. Inmobiliaria: Compra, venta, permuta, alquiler, arrendamiento de propie-

dades inmuebles, inclusive las comprendidas bajo el régimen de Propiedad Horizontal, así como también toda clase de operaciones inmobiliarias, incluyendo el fraccionamiento y posterior loteo de parcelas destinadas a vivienda, urbanización, clubes de campo, explotaciones agrícolas o ganaderas y parques industriales. 6) 99 años desde su Inscrip. 7) $ 12.000 representado por acciones de $ 1 VN c/u. 8) Un directorio de 1 a 5 por 3 años. Prescindencia de sindicatura. 9) A cargo del Presidente o del Vice, en su caso. 10) 30/6 de c/año. Pres.: Norberto Miguel Cafiero, Dir. Sup.: Norberto Gabriel Cafiero.

Apoderado - Carlos M. Paulero
Nº 135.069

ESTANCIA LOS DABITOS

SOCIEDAD ANONIMA

1) Esc. Púb. 13-11-97; 2) ESTANCIA LOS DABITOS S.A.; 3) Socios: Los cóny. en 1ras. nup. Marcos Dabbah, arg., 15-3-52, comerciante, DNI 10.126.435 y Alicia Marta Muñoz, arg., 3-9-55, abogada, DNI 11.675.848, ambos con domicilio en Parera 103 8º de Cap. Fed. 4) Objeto: Realizar por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros a las siguientes actividades: A) Comerciales: 1) Actividades agropecuarias y cerealeras; 2) Cerealera; 3) Empresa agropecuaria y cerealera; 4) Productos frutales y hortícolas. B) Inmobiliarias. C) Financieras. 5) Plazo: 99 años. 6) Capital: $ 12.000, 12.000 acciones ordinarias nominativas no endosables de $ 1 V.N. c/u con derecho a 1 voto por acción. 7) Cierre: 31/12 c/año. 8) Administración: Directorio entre 1 y 5 por tres ejercicios. 9) Representación legal: Presidente del directorio o vicepresidente en su caso. Presid.: Marcos Dabbah y D. Suplente: Alicia Marta Muñoz. 10) Sede social: Av. Coronel Díaz 2089, Piso Quinto "A" de Cap. Fed.

Autorizado - Francisco J. Yofre
Nº 74.093

FRASCINO & ASOCIADOS

SOCIEDAD ANONIMA

Expte. 1.633.619. Por A.G.E. del 11/11/97 se aprobó ampliar el objeto social, incorporando: Compra, venta, importación y exportación de automotores, camiones, máquinas agrícolas, etc. Reparación integral de automotores y compra y venta de repuestos. Se reformó art. 3º.

Abogada - Martha Guic
Nº 134.981

FREEMASON CO

SOCIEDAD ANONIMA

Inscripción de Sociedad Extranjera en la República Argentina. Socios: Moisés Polak Tesler, argentino, ciudadano uruguayo C.I. Uruguaya Nº 947.366-8 y Patricia Berrutti Quinteros, uruguaya C.I. Nº 1.871.331-2; Domicilio: Montevideo - República Oriental del Uruguay; Duración: 100 años; Objeto: en el exterior podrá realizar y administrar: A) Inversiones en títulos, bonos, metales preciosos, monedas, acciones, cédulas, letras, debentures y documentos similares; B) Operaciones de seguros, reaseguros, exportaciones, importaciones con bienes inmuebles, agropecuarias, financieras, comerciales e industriales en los ramos y anexos de la alimentación, electrónica, espectáculos, comunicaciones, hotelería, productos naturales y sintéticos, química, metales, combustibles, turismo, papel, transporte y de servicios profesionales; C) Participar y constituir empresas que operen en los ramos preindicados; Capital social: U$S 100.000; Representante en la Argentina: Patricia Lucione, argentina, DNI 14.455.732; Domicilio especial constituido: Viamonte 723 Pisos 3 y 8 Capital Federal República Argentina.

Abogada - Sandra Carina Corominola
Nº 74.098

FU

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura del 12/11/97 se constituyó la sociedad. Socios: Oscar Hugo Gabriel Baraldo, argentino, 39 años, casado, abogado, DNI 12.889.081; Enrique Víctor Steuernagel, argentino, 41 años, soltero, contador, DNI 12.542.831; Cristina Inés Steuernagel, argentina, 42 años, soltera, comerciante, DNI 11.565.773, domiciliados en 11 de Septiembre 924, Capital. Sede: 11 de Septiembre 924, Capital. Objeto: Realizar por cuenta propia, de terceros, o asociada a terceros, las siguientes actividades: Explotación agricologanadera, forestal y de chacra; explotación de todas las actividades agrícolas, tanto en establecimientos propios como de terceros, realizando todas las labores del ciclo agrícola o solamente algunas de ellas, realizar la explotación total o parcial de la actividad ganadera, tanto en la cría de animales de raza, invernada, tambo o para concurso, de granja, avicultura y apicultura. La preparación y transformación, así como la industrialización de carnes, lácteos y/o subproductos y/o derivados, semillas, granos y productos frutihortícolas y agropecuarios. Importación y exportación, compra y venta de semillas, materias primas, mercaderías, máquinas, productos del agro, frutos del país y del extranjero; ejercer todo tipo de representaciones, comisiones, distribución, consignación y mandatos de empresas del país o del extranjero. Capital: $ 12.000. Administraciión: A cargo del Directorio, integrado por 1 a 5 titulares, con mandato por 3 años. Mientras prescinda de sindicatura, la elección de por lo menos 1 suplente será obligatoria. Representación: Presidente o Vice, en caso de ausencia o impedimento. Presidente: Enrique Víctor Steuernagel. Director suplente: Carlos Hugo Alejandro Baraldo. Cierre del ejercicio: 31 de octubre.

Escribano - Jorge A. J. Dusil
Nº 135.048

GASSMANN INDUSTRIA METALURGICA

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura del 10-11-97, se constituyó: "GASSMANN INDUSTRIA METALURGICA S.A.". Socios: Carlos Alberto Sacco, argentino, 38 años, casado, comerciante, DNI 12.894.472, domiciliado en Ladines 3941, de esta Ciudad; Alejandra Daniela Ramos, argentina, 28 años, divorciada, comerciante, DNI 20.993.050, domiciliada en Donato Alvarez 936, 10º "C" de esta Ciudad; y Enzo Hugo Linich Montiel, uruguayo, 35 años, casado, tornero, DNI 92.015.037, domiciliado en Castaño 1078, Morón, Provincia de Buenos Aires. Objeto: Realizar por cuenta propia o de terceros, o asociada a terceros, las siguientes actividades: Fabricación, distribución y comercialización de: 1) Terrajas para tubos plásticos —PVC— y galbanizados. 2) Termofusores para unión de cañería plástica, y 3) Herramientas manuales en general. Sede social: Ladines 3941, Cap. Fed. Duración: 15 años. Capital: $ 50.000. Administración: a cargo del Directorio. Representación: Presidente o Vicepresidente en caso de ausencia o impedimento. Prescinde de Sindicatura. Presidente: Carlos Alberto Sacco. Vicepresidente: Alejandra Daniela Ramos. Director Suplente: Enzo Hugo Linich Montiel. Cierre del Ejercicio: 30 de junio.

Escribano - Ezequiel D. Codino
Nº 135.049

GI LOGISTICA

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: Escritura Nº 349 del 10-11-97. Accionistas: Francisco Eduardo Graglia, 57 años, argentino, casado, comerciante, LE 4.569.383, Colón 311 Martínez; Jorge Luis Iglesias, 54 años, argentino, casado, comerciante, DNI 7.741.001, Laprida 2134 3º Capital. Denominación: "GI LOGISTICA S.A.". Duración: 99 años. Objeto: Logística: Transportar, acopiar recibir a granel, fraccionar y distribuir, envasar, empacar y/o clasificar mercaderías y gas líquido de petróleo. Desarrollo de nuevos productos, sistemas y procedimientos de manufactura, acopio, empaque y movimientos, distribución y entrega al cliente. Intercambiar envases de GLP con plantas envasadoras y/o sus distribuidores. Comercial: de GLP, mercaderías y/o productos relacionados o no con la actividad logística. Gerenciar, administrar o auditar explotaciones, plantas elaboradas, depósitos afines. Instalar plantas procesadoras, de reparación, recuperación de envases de GLP, y depósitos de envases. Realizar obras de ingeniería orientadas a instalaciones de depósitos y redes de distribución domiciliarias de GLP y/o gas natural, plantas de envasado, acopio y vaporización, muelles y puertos de carga y descarga. Financiera. Mandatos. Capital: $ 12.000. Administración: mínimo 1 máximo 5. Representación: presidente o vicepresidente. Fiscalización: sin síndicos. Cierre de ejercicio: 30/6. Directorio: Presidente: Jorge Luis Iglesias. Sede social: Av. General Paz 11.056 4º "A" Capital.

Autorizada - Matilde L. González Porcel
Nº 74.087

HOLLEY

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber por un día que por Acta de A.G.O. y E. del 25-9-97, protocolizada por Esc. Nº 194 del 29-10-97, los accionistas de la sociedad resolvieron reformar el art. 14º del Estatuto Social: Art. 14º: "El ejercicio social cierra el 31 de marzo de cada año. A esa fecha se confeccionarán los estados contables conforme a las disposiciones en vigencias y normas técnicas de la materia. La Asamblea puede modificar la fecha de cierre del ejercicio, inscribiendo la resolución pertinente en el R.P.C. y comunicándola a la autoridad de control. Las ganancias realizadas y liquidadas se destinan a: a) 5%, hasta alcanzar el 20% del capital suscripto para el fondo de reserva legal; b) a remuneración al Directorio; c) a dividendo de las acciones preferidas, con prioridad de los acumulativos impagos; d) el saldo en todo o en parte a participación adicional de las acciones preferidas y a dividendos de las acciones ordinarias, o a fondos de reserva facultativa o de previsión o a cuenta nueva o al destino que determinará la Asamblea. Los dividendos deben ser pagados en proporción a las respectivas integraciones, dentro de un año de su sanción.

Autorizado - Roberto Garibaldi
Nº 135.129

HOTELES FORMULA 1

SOCIEDAD ANONIMA

(ahora HOTELES ACCOR DE ARGENTINA S.A.)

Por Asamblea Extraordinaria del 22-8-97 resolvió modificar la denominación social de HOTELES FORMULA 1 S.A. por la de HOTELES ACCOR DE ARGENTINA S.A., reformando en consecuencia el artículo 1º de los Estatutos Sociales.

Autorizado - Santiago A. Lynch
Nº 135.064

INGENIERIA Y CONSTRUCCIONES ALVEAR

SOCIEDAD ANONIMA

Aclaratoria: Con fecha 27/10/97 bajo recibo Nº 132.511 se presentó la publicación de constitución de "INGENIERIA Y CONSTRUCCIONES ALVEAR S.A." y habiendo sido observada la palabra "INGENIERIA" por la Inspección General de Justicia ya que los socios no son ingenieros, se modifica la cláusula primera por Esc. Nº 236 de fecha 14/11/97, la que queda redactada de la siguiente manera: "Primero: La Sociedad se denomina "CONSTRUCCIONES PANACEA S.A." y tiene su domicilio legal en la Ciudad de Buenos Aires.

Apoderada - Rosa Altube
Nº 135.027

INVESTOR SERVICES

SOCIEDAD ANONIMA

Se comunica que por resolución de Asamblea General Extraordinaria de Accionistas del 18 de febrero de 1997 se decidió aumentar el capital social de $ 250 a $ 100.000 mediante la emisión de 99.750 acciones ordinarias nominativas no endosables de $ 1 de valor nominal cada una. Asimismo se resolvió reformar el Artículo Cuarto del estatuto, el cual quedó redactado como sigue: "Artículo cuarto: El capital social es de pesos cien mil ($ 100.000) representado por 100.000 acciones de un peso ($ 1.-) valor nominal cada una". I.G.J. Nº 5025, L. 109, T. "A" de S.A.

Abogado - Ignacio M. Sammartino
Nº 135.044

KOYO STEERING

SOCIEDAD ANONIMA

Socios: Marina Beatriz Daneri, arg., nac. 7/11/58, solt. estudiante, DNI 13.782.334, dom. Avenida Quintana Nº 150, Piso 10º, Dpto. "C" Cap. Fed.; María Cristina Jaeschke, arg., nac. 8/10/48, cas., empresaria, DNI 5.468.812, dom. en Segurola 248, Boulogne, Pcia. de Bs. As. Denominación: "KOYO STEERING S.A.". Fecha de Constitución: 13/11/97. Domicilio: Perdriel 1859, Cap. Fed. Objeto Social: Tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros, o en participación con terceros, dentro o fuera del país, a las siguientes actividades: Industriales: Fabricación, transformación, reparación, ensamble y montaje de matrices, moldes, dispositivos, maquinas, piezas, herramientas y repuestos para la industria metalúrgica, del petróleo y derivados, de la construcción, papelera, alimenticia y para la de automotores. comerciales: Compraventa, importación, exportación, representación, consignación, locación, distribución o comercialización en todas sus formas de matrices, moldes, dispositivos, máquinas, piezas, herramientas y repuestos para la industria metalúrgica, del petróleo y derivados, de la construcción, papelera, alimenticia y automotor, así como prestación de servicios técnicos. Financieras: Mediante aporte de capitales de a personas, a sociedades, o empresas constituidas o a constituirse para operaciones realizadas o a realizarse, préstamos a interés y financiaciones y créditos en general con cualquiera de las garantías previstas en la legislación vigente o sin ellas, así como la compraventa y negociación de títulos y acciones, debentures, y toda clase de valores mobiliarios creados o a crearse. Se excluyen las operaciones comprendidas en la Ley de entidades financieras y toda otra que requiera concurso público. Inmobiliaria: compra, venta, construcción, permuta, fraccionamiento, urbanización, arrendamiento y explotación de inmuebles urbanos y rurales, incluso las operaciones sometidas o que se someten al Régimen de la Ley 13.512 de Propiedad Horizontal. A tal fin y para mejor cumplimiento de sus objetivos la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o los estatutos. Plazo de Duración: 99 años. Capital Social: $ 100.000.- Representación Legal: Presidente o en caso de ausencia o impedimento el Vicepresidente. Fiscalización: Prescinde de sindicatura. Directorio: Presidente: María Cristina Jaeschke. Director Suplente: María Beatriz Daneri. Cierre del Ejercicio Social: 31/12 de cada año.

Autorizada - Analía Fernández
Nº 135.040

LA CANASTA

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura pública del 13/11/97, Vicente Adrián Aquino, arg., soltero, 19/6/64, DNI 17.035.988, Comerc., Avda. La Plata 479, Cap. Fed. Ana Rosa Shahinian, arg., soltera 28/8/56, DNI 12.290.783, Asesora Gastronómica, Avda. Maipú 583, Piso 10 "C" Vte. López Pcia Bs. As., Alejandro Guidi, arg., casado, 13/7/41, DNI. 10.088.842 Arquitecto, Juncal 824, Piso 9º "33" Cap. Fed. Vicenzo Alberto Zita, italiano, soltero, 13/3/70, Pasaporte Italiano Nº 049675 (S) Comerc., Paraguay 419, P.B. 26 Cap. Fed. Plazo 99 años, Objeto: Servicios a Empresas, asociaciones, sociedades o personas físicas mediante apoyo, asesoramiento, promoción y desarrollo comercial, empresarial en atención de recursos humanos, instalación y/o decoración de negocios comerciales, industriales o de servicios en el ramo de la alimentación, indumentaria y del hogar, suscribir convenios regalías, franquicias o representaciones y/o mandatos con personas o entidades o sociedades argentinas o Extranjeras, percibiendo o pagando según sea el caso honorarios, participaciones u otra forma de retribución por servicios que preste o tome, Elaboración Comercialización, Distribución y/o presentación, importación y exportación de los artículos que se elaboren, sus anexos y complementarios, así como los que se comercializan en los negocios que se constituye su objeto. La instalación negocios de esos ramos y su venta o su explotación directa o por terceros o asociada a terceros, Representación y Mandatos de asuntos de incumbencia específica en su objeto social, Financiación: de sus operaciones sociales obrando como acreedor común o con garantías personales o reales y realizar todas las operaciones necesarias de carácter financiero permitidas por la legislación vigente siempre con dinero propio no realizara las comprendidas en la ley 21.256 o cualquiera otra que la modificare o reemplazare en lo sucesivo y que requiera la intermediación en el ahorro público, Capital doce mil pesos, Ad/Rep/Mínimo Uno, Máximo cinco titulares igual o menor de suplentes por un Ejercicio, la sociedad prescinde de la sindicatura. Cierre: 31/7. Presidente Vicente Adrián Aquino, Vice Presidente: Ana Rosa María Shahinian, Director Titular Alejandro Guidi, Director Suplente Vicenzo Alberto Zita, Sede Social Paraguay 419, P.B. "26" Capital Federal, todos los Directores aceptan los cargos conferidos.

Autorizado - José Mangone
Nº 74.055

MACCAFERRI GAVIONES DE ARGENTINA

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber que la asamblea unánime del 16/10/97 modificó la denominación social reformando en consecuencia el artículo primero del estatuto a tenor del texto siguiente: "Artículo Primero: Con el nombre de MACCAFERRI DE ARGENTINA S. A. funciona la sociedad denominada originalmente MACCAFERRI GAVIONES DE ARGENTINA S. A. Tiene su domicilio legal en la ciudad de Buenos Aires".

Apoderado - Jorge J. Bulleraich
Nº 135.137

MAXITODO

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: Escritura Nº 344 del 6/11/97. Accionistas: Darío Jorge Finkelstein, 35 años, argentino, casado, comerciante, DNI 16.280.736, Vidal 3472, 2º Capital; Gabriela Carlota Melcher, 60 años, argentina, viuda, comerciante, LC: 3.591.997, Felipe Vallese 2394, Capital. Denominación: "MAXITODO S.A." Duración: 99 años. Objeto: a) Comercial: toda comercialización mayorista y minorista de artículos para quioscos, como ser tabacos, cigarrillos, golosinas, útiles escolares, productos alimenticios, de limpieza, de cosmetología, artículos de librería, de juguetería, de electricidad, de bazar, y bijouterie. b) Inmobiliaria. c) Financiera. d) Consultora. Capital: $ 12.000. Administración: mínimo 1 máximo 5. Representación: Presidente o vicepresidente. Fiscalización: sin síndicos. Cierre de ejercicio: 30/6. Directorio: Presidente: Darío Jorge Finkelstein, Vicepresidente: Gabriela Carlota Melcher, Director Suplente: Silvina Ruth Weltman. Sede social: Av. Juan B. Justo 5745 Capital.

Autorizada - Matilde L. González Porcel
Nº 74.086

MEDINVER

SOCIEDAD ANONIMA

Rectificación aviso publicado 13/10/1997. Recibo 69.924, donde dice: "INVERMED S.A." debe decir: "MEDINVER S. A."

Autorizado - Carlos A. M. Carabba
Nº 135.063

MERRILL LYNCH ARGENTINA

SOCIEDAD ANONIMA

Por Asamblea del 24/7/97, protocolizada por escritura pública Nº 753 del 15/10/97, pasada al folio 2443 del Registro Notarial Nº 374 de Capital Federal, resolvió aumentar el capital social de la suma de $ 9.000.000 a $ 18.000.000 reformando en consecuencia el artículo 4º de los Estatutos Sociales.

Autorizada - Isabela Pucci
Nº 42.063

MICROSIGA

SOCIEDAD ANONIMA

Por esc. del 12/11/96 Nro. 87 Escr. Juan C. Sabatini, Reg. 824 de Capital Federal a su cargo, los Sres. Laércio José de Lucena Cosentino, casado, ingeniero, nacido el 11/8/60, C.I. brasileña 8.347.779 SSP-SP, dom. Caiubi 91 Dto. 51, Pacaembu SP. Brasil: Ernesto Mario Haberkorn, divorciado, Licenciado en administración, nacido el 13/10/43, C.I. brasilera R.G. 2969031, dom. Joinville 51 Dto. 1014, Ibirapuera, SP, Brasil; Wilson de Godoy Soares Junior, casado, ingeniero, nacido el 19/9/64, C.I. brasileña R.G. 13.361.916-3 SSP., dom. Adolfo Bastos 104 Dto. 82 Villa Bastos, SP, Brasil y Cristiane Polli, soltera, Analista de sistemas, nacida el 7/1/69, C.I., brasileña R.G. 18.131.377 SSP, dom. Maceio 390, Agapeana, Jundiai, SP, Brasil, todos de nac. brasileña, constituyeron la sociedad "MICROSIGA S.A."; domicilio Av. Corrientes 1250, Piso 15º, Dto. A, Cap. Fed. Duración: 99 años desde la inscripción en el Registro Público de Comercio; Capital Social: US$ 12.000, representado por 120 acciones de US$ 1 valor nominal cada una de 1 voto por acción. Tiene por objeto: realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, las siguientes actividades: el desarrollo de softwares, ya sea con recursos propios o a través de teceros, la explotación de los derechos de uso y comercialización de este software, la prestación de servicios de consultoría, soporte e instalación de software además de procesamiento de datos; compra y venta de computadoras, accesorios, periféricos, accesorios y suministros, pudiendo importar y/o exportar bienes y servicios relacionados con su actividad. Para el cumplimiento de su objeto la sociedad tiene plena capacidad jurídica para realizar todos los actos y contratos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. La administración y fiscalización estará a cargo del Directorio integrado por un mínimo de 1 y un máximo de 5 miembros con mandato por 3 ejercicios, siendo reelegibles; La representación legal corresponde al Presidente o al Vicepresidente en su caso; Fiscalización a cargo de un Síndico titular y uno Suplente con mandato por 1 ejercicio, siendo reelegibles, Directorio: Presidente Gustavo Alfredo Miculan, viudo, arg., nac. el 13/9/66, comerciante, DNI 18.169.926, dom. Asunción 128, Avellaneda, Pcia. de Bs. As., Síndico titular: Jorge Alberto Urbanowicz, casado, arg., nac. el 26/1/46, abogado, L.E. 4.538.166, dom. Av. Corrientes 1250, piso 15º Dto. A., Cap. Fed. y Síndico Suplente: Daniel Horacio Giménez, soltero, arg., nac. el 13/1/67, abogado, DNI 18.129.118, dom. Av. del Libertador 2254, piso 24º Dto. B., Cap. Fed., Aceptación de cargos en el contrato; Cierre Ejercicio: 30 de junio de cada año. El Autorizado, José Luis Castro.

Escribano - Juan C. Sabatini
Nº 135.028

MICROSYSTEM ARGENTINA

SOCIEDAD ANONIMA

I.G.J. Nº 1.579.426. Hace saber que en el aviso del día 9/10/97 en el ejemplar Nº 28.748, 2º Sección, factura Nº 004300129582, no se comunicó la renuncia de Manuel Antonio Achurra Larrain

Autorizado - Alejandro Basile
Nº 135.074

NARCON CONSTRUCCIONES Y SERVICIOS

SOCIEDAD ANONIMA

Socios: Ignacio Alvarez Cabal, nacido 18/6/75, soltero, argentino, empresario, domicilio Monteverde 3408, Olivos, Vte. López, Pcia. Bs. As., D.N.I. 24.663.914; Raúl Oscar Díaz, nacido 16/4/34, divorciado, argentino, empresario, domicilio Ramón Cabot, Casa 51, Garín, Escobar, Pcia. Bs. As., L.E. 4.126.882; Maximiliano Alvarez Campos, nacido 9/12/72, soltero, argentino, empresario, domicilio en Monteverde 3408, Olivos, Vte. López, Pcia. Bs. As., D.N.I. 23.125.784, y Juan Narciso Alvarez Cabal, nacido 18/9/45, casado, argentino, empresario, domicilio Monteverde 3408, Olivos, Vte. López, Pcia. Bs. As., L.E. 4.531.512. Duración: 99 años. Denominación: "NARCON CONSTRUCCIONES Y SERVICIOS S. A.". Objeto: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, a las siguientes actividades: a) Constructora: Construcción de edificios para oficina en propiedad horizontal, viviendas unifamiliares, galpones, edificios para vivienda u oficinas, refacciones, demoliciones y cualquier otra clase de obras de ingeniería o arquitectura de carácter público o privado; b) Comercial e Industrial: compraventa, permuta, importación y exportación, intermediación, representación, distribución, mandato y consignación, así como la fabricación, elaboración o industrialización de artículos y materiales de construcción o relacionado con el rubro de la construcción; c) Importación y Exportación: Exportar e importar toda clase de mercaderías, materias, primas, productos elaborados o semielaborados, elementos del hogar, del comercio de la industria, de la construcción, de las ciencias, eléctricos, mecánicos, electrónicos, de computación, herramientas y maquinarias, bienes de consumo y de capital, servicios técnicos y profesionales, proyectos de inversión; representación comercial y realizar toda actividad que se relacione directamente con el objeto citado y d) Servicios: limpieza en obra, inclusive en altura y mantenimiento; refacciones en general de edificios y predios, alquiler de volquetes, mano de obra, andamios y estructuras metálicas, restauraciones en general. A tal fin, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este contrato. Para la realización de su objeto la sociedad podrá efectuar toda clase de actos jurídicos, operaciones y/o contratos no prohibidos por las leyes, inclusive intervenir en concursos de precios, contrataciones directas y/o licitaciones de cualquier tipo y naturaleza, públicas (Estado Nacional, provinciales o Municipales) y/o privadas; ejecución de obras de todo tipo y prestación de servicios y/o provisión o alquiler de bienes relacionados con su objeto social dentro del país o del extranjero. Capital: $ 12.000 dividido en 1.200 acciones nominativas no endosables Clase "A" de cinco votos por acción y de Diez pesos ($ 10.-) valor nominal cada una; suscripto de la siguiente manera Ignacio Alvarez Cabal, 120 acciones, Raúl Oscar Díaz 120 acciones, Maximiliano Alvarez Campos 120 acciones y Juan Narciso Alvarez Cabal 840 acciones. Administración: Directorio; Representante Legal: Presidente del Directorio, Ignacio Alvarez Cabal o Vicepresidente: Raúl Oscar Díaz, Director Titular, Juan Narciso Alvarez Cabal y Director Suplente Maximiliano Alvarez Campos, duración 3 ejercicios. Domicilio: Junín 658, 1º "D", Cap. Fed. Cierre Ejercicio: 31/8. Escritura 343, Reg. 150, Cap. Fed. 4/3/97.

Escribana - Graciela C. Rovira
Nº 135.006

OPTAR OPERADOR MAYORISTA DE SERVICIOS TURISTICOS

SOCIEDAD ANONIMA

Inscripta ante IGJ 29/9/93 N 9436 L 113, T A S.A. Se hace saber que por esc. 906 del 21/10/97 ante Reg. 537 de Cap. Fed. se instrumentó lo resuelto por asamblea y directorio del 27/5/97 por la cual se resolvió: a) Elección de los miembros de la Comisión Fiscalizadora: Síndico Titular Carlos Alberto Pace, Héctor Alfredo López y Oscar Ricardo Remudo, Síndicos Suplentes: Carlos Alberto Slosse, Gustavo Héctor Buioli y Héctor Diego Etchepare; b) Reducción del Capital social en la suma de $ 1.627.256, o sea de la suma de $ 4.015.000 a la suma de $ 2.387.744, modificándose en consecuencia los Arts. 5º y 6º los que tendrán la siguiente redacción: "Quinta: El capital social será de pesos dos millones trescientos ochenta y siete mil setecientos cuarenta y cuatro. La Asamblea Ordinaria podrá disponer su aumento hasta el quíntuplo". "Sexta: El capital social estará representado por dos millones trescientos ochenta y siete mil setecientos cuarenta y cuatro acciones ordinarias nominativas no endosables, de un voto por acción, de un valor de un peso ($ 1.-) cada una".

Escribano - Ignacio M. Allende
Nº 135.075

ORGANIZACION YADECA

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura Nº 122 del 29/9/97. Socios: Néstor Horacio Rodríguez, nac. el 16/9/49, L.E. Nº 8.037.806, contador: Norma Angela Tamanini, nac. el 25/12/52, D.N.I. 10.769.311, comerc., ambos casados, arg., y domic. en Alfredo L. Palacios 991 Lanús Oeste, Pcia. Bs. As. y Ana María Yaria, arg., nac. el 23/4/45, D.N.I., 5.018.899, divorciada, comerc. domic. en Jujuy 969, Lanús Oeste, Pcia. Bs. As. 1) ORGANIZACION YADECA S. A. 2) Teniente General Juan D. Perón 2335, 4º "E" Cap. 3) 20 años a partir de su inscripción; 4) Tiene por objeto ya sea por cuenta propia y/o de terceros y/o asociada a terceros, dedicarse a las siguientes actividades: a) producción fraccionamiento, elaboración, compra, venta, consignación, importación, exportación y distribución de productos alimenticios, otorgar licencia o ser licenciataria de derechos de producción y/o distribución de productos alimenticios; b) ejercer representación de empresas, fabricantes y/o distribución de productos alimenticios en general; c) otorgar la representación de los productos que fabrique y/o fracciones a otras empresas en cualquier lugar del país o del exterior, pudiendo para el cumplimiento de sus fines sociales realizar todo tipo de actos y contratos que se relacionen directa o indirectamente con su objeto; 5) $ 12.000; 6) Administ.: El directorio: 1 a 7 titulares por 3 ejercicios; 7) Represent. legal: Presidente o Vicepresidente en su caso; 8) Fiscalización: prescinde de síndicos; 9) 31/7 de c/año; 10) Presidente: Néstor Horacio Rodríguez; Vicepresidente: Ana María Yaria y Director Suplente: Norma Angela Tamanini.

Apoderada - María del C. Foulon
Nº 135.034

PEÑOTA

SOCIEDAD ANONIMA

Socios: Esteban Benegas Lynch argentino 25/7/70 casado empresario DNI 21.786.925 Juncal 2000 7º O, Martín Enrique Benegas Lynch, argentino 25/5/68 soltero, empresario DNI 20.365.168 Juncal 2000 7º O, Carolina Benegas Lynch argentina 9/9/71 casada Lic. en Economía DNI 22.430.338 Arenales 1805 13 D . Fátima Benegas Lynch argentina 15/5/76 soltera estudiante DNI 25.188.250 Alvear 1350 2º. Constituida el 4/11/97. Domicilio Juncal 2000 7º O Capital. Duración 99 años. Capital $ 12.000 Cierre: 30/11. Objeto: Agropecuaria: Explotación en todas sus formas de establecimientos agrícolas o ganaderos frutícolas cultivos forestales y explotación granjeras. Presidente: Martín Enrique Benegas Lynch Suplentes: Carolina Benegas Lynch Esteban Benegas Lynch y Fatima Benegas Lynch. Dirección y administración de 1 a 5 directores por 2 años. Representación legal corresponde al Presidente.

Presidente - Martín Enrique Benegas Lynch
Nº 134.978

SCALA DE ARGENTINA

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: Escritura Nº 599, 12/11/97, al Fº 1404 Registro 1630 Capital. Socios: los cónyuges en 1ª nupc. Raimundo Alconchel Pérez, españ., ingeniero, nac. 18/11/41, Pasap. Español 23.773.850, y Carina Gietz Mariñelarena, españ. ntzada., comerc., nac. 20/5/41, Pasap. Español 5.432.244, ambos domic. en Cuevas del Valle 14, Madrid, Reino de España, constituyendo dlio. en Argentina en Chacabuco 194, 4º "C" Cap. Objeto: por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros aquí o en el extranjero a las siguientes actividades: a) importación y/o exportación, compraventa, arrendamiento y en general la cesión por cualquier título admitido en derecho, de equipos, sistemas, componentes, accesorios y productos de informática en general. b) La comercialización de programas informáticos, ya sean de producción propia o producidos por terceros, sin perjuicio en este último caso de las licencias o permisos que sean necesarios. c) La prestación del servicio de asistencia técnica y mantenimiento de "hardware" y "software" y d) La organización de cursos o seminarios de adiestramiento y perfeccionamiento en la utilización de los equipos o programas informáticos por ella comercializados. Capital: 12.000. Duración: 99 años. Directorio: mínimo de tres y un máximo de cinco, con mandato por tres años. Presidente: Raimundo Alconchel Pérez, Directores Titulares: Clara Mercedes Botana, arg., cas., abog., nac. 19/4/44, DNI 4.849.230, dom. Chacabuco 194, 4º C, Cap. y María Raquel Mariñelarena, arg., cas., docente, nac. 13/8/22, LC 9.745.106, dom. Beruti 3823 Cap. Director Suplente: María Haydée Mariñelarena, arg., viuda, nac. 24/3/36, docente, DNI 2.390.433, dom. Beruti 3737 Cap.: todos quienes aceptan cargos en la escritura. Cierre ejercicio: 31/12 de c/año. Representación de la Soc.: Presidente del Directorio o Vicepresidente, en su caso. Fiscalización prescinde. Sede Social: Chacabuco 194, 4º "C" Cap.

Escribana - Andrea C. Peresan Martínez
Nº 74.160

SPORT GROUP INTERNATIONAL

SOCIEDAD ANONIMA

1) Esc. 385, 14/11/97 2) Juan Domingo Pinieri, 24/2/59, casado, DNI 13.139.591, Pareja 3901, Cap. y Salvador Pinieri, 6/8/62, solt. DNI 16.023.059, Varela, 3359, Cap., ambos arg., y empresarios. 3) 99 años. 4) $ 12.000. 5) Comercial: la compra, venta, incluso el expendio al por mayor y menor de productos alimentarios de todo tipo de bebidas con o sin alcohol, pudiendo inclusive explotar concesiones de establecimientos gastronómicos, organizar eventos y toda otras actividades relacionadas con la explotación del ramo comercial en todas sus formas. Mandataria: aceptar mandatos y representaciones de todo tipo dentro y/o fuera del país. 6) Nueva York 4120, Cap. 7) 1 a 5 por tres años. Prescinde de síndico. 8) Presidente o vice en su caso. Presidente: Juan Domingo Pinieri Suplente Salvador Pinieri. 9) 31/12.

Autorizado - Marcelo Pérez
Nº 74.165

STORKER

SOCIEDAD ANONIMA

4/8/89 Nº 4859 L. 107, Tº A S. A. Asamblea General Ordinaria 18/3/1997 reformó: 5) Por sí, 3º o asociada a 3º en el país o exterior a: Servicio: prestación de servicios integrales de publicidad, promoción, relaciones públicas y estudios de mercados. Comerciales: transporte de pasajeros y/o cargas, encomiendas que contengan mercaderías, muestras, documentación comercial, dinero, cheques, valores declarados y letras de cambio, por cualquier medio, sea marítimo, fluvial, aéreo, terrestre y ferroviario, servicios conexos de puerta a puerta. Mandataria: ejercicio de todo tipo de mandatos y representaciones. Comercialización: compra, venta, elaboración, procesamiento, fraccionamiento, envasado y distribución de toda clase de productos alimenticios, refrigerios, lunches, productos al natural y bebidas, explotación de concesiones gastronómicas en empresas, hospitales, sanatorios, colegios, clubes, clubes de campo, countries e instituciones públicas y privadas en general, exportación y/o importación.

Autorizado - Carlos A. M. Carabba
Nº 74.097

SUAREZ ARNALDO

SOCIEDAD ANONIMA COMERCIAL e INDUSTRIAL

Por escritura 136, del 4/11/97, que transcribe el Acta de Asamblea General Ordinaria-Extraordinaria Nº 3 y Acta de Depósito de Acciones y Registro de Asistencia a Asamblea, ambas del 9/5/97, se modifican los siguientes artículos: Séptimo: La Administración de la sociedad está a cargo de un directorio compuesto del número de miembros que fije la Asamblea, entre un mínimo de 1 y un máximo de 7, con mandato por 2 años. La Asamblea debe designar suplentes en igual o menor número que los titulares y por el mismo plazo, a fin de llenar las vacantes que se produzcan, en el orden de su elección. Los directores en su primera sesión deben designar un presidente, pudiendo en caso de pluralidad de titulares, designar un vicepresidente quien suplirá al primero en caso de ausencia o impedimento El Directorio funciona con mayoría de los miembros que lo forman y resuelve por mayoría de los votos presentes. La Asamblea fija la remuneración del Directorio. Noveno: La sociedad prescinde de la sindicatura conforme lo dispuesto en el artículo 284 de la Ley 19.550. Cuando por aumento del Capital Social, la sociedad quedara comprendida en el inciso 2º del artículo 299 de la ley citada, anualmente la Asamblea deberá elegir síndico titular y suplente. Asimismo se resuelve por unanimidad fijar en 3 el número de Directores titules designando a los Sres. José Suarez, Hugo Suárez y Néstor Suárez y como Directora suplente se designa a Emma Ventura de Suárez por 2 años. Se resuelve por unanimidad aceptar la renuncia del síndico titular Contador Genesio Neri y del síndico suplente Contador Emilio Pedenarte.

Escribana - Adriana G. Frisardi
Nº 74.129

SUÑER/HEIDENREICH

SOCIEDAD ANONIMA

1) Pablo Marcelo Suñer Gangoso, argentino, divorciado, 13/7/66, publicitario, DNI 18.029.305, Av. Libertador 2373, San Isidro, Bs. As. y Eduardo Heidenreich, argentino, casado, 20/6/62, ingeniero, DNI 14.886.031, Av. Libertador 3752 12º A, Cap. 2) Escritura: 14/11/97 Reg. 1683 Cap. 3) SUÑER/HEIDENREICH S. A. 4) Salguero 2533 7º 23 Cap. Fed. 5) La sociedad se dedicará por cuenta propia o de 3ros. o asociada a 3ros. a: consultoria y asesoramiento estratégico en comunicación; actividad de publicidad de propaganda pública o privada en todos sus aspectos y modalidades, publicidad para empresas, organismos, instituciones y personas y/o entes jurídicos. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica, para adquirir derechos y contraer obligaciones. 6) 99 años. 7) $ 12.000.- 8) El presidente y el vicepresidente en forma conjunta o indistinta. 9) Cierre de ejercicio: 31/7 c/año. Directorio: Presidente: Pablo Marcelo Suñer Gangoso. Director suplente: Eduardo Heidenreich. Se prescinde de sindicatura.

Escribana - Pilar Rodríguez Acquarone.
Nº 135.051

TEAM CONSULTING

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: Escritura Nº 351 del 12/11/97. Accionistas: Juan Carlos Collazo, 59 años, argentino, casado, contador, LE.: 4.280.805, La Pampa, 2836 2º "A" Capital; Nora Susana Trigueros, 42 años, argentina, divorciada, comerciante, DNI,: 11.824.633, Huergo 359 5º Capital. Denominación: "TEAM CONSULTING S. A." Duración: 99 años. Objeto: a) Servicios: Servicios de outsourcing. Desarrollo de software e implementación y apoyos de sistemas y administrativos. Data entry, operación de equipos y computadoras, realización y administración de inventarios, archivos, y depósito. Mantenimiento de edificios y plantas. Servicios de trade-marketing y telemarketing. Realización de encuestas y estudios de mercado.. Asesoramiento en recursos humanos. Búsqueda y selección de personal. Servicios de mailing. Armado de material de promoción y correspondencia. Distribuciones especializadas. b) Comercial: de máquinas y equipos de oficina. Capital $ 12.000. Administración: mínimo 1 máximo 5. Representación: presidente o vicepresidente. Fiscalización: sin sindicos. Cierre de ejercicio: 31/12. Directorio: Presidente: Juan Carlos Collazo, Director suplente: Nora Susana Trigueros. Sede social: Salta 470, 1 "C" Capital.

Autorizada - Matilde L. González Porcel
Nº 74.084

TECNI TOTAL

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución S. A. Nº I.G.J. 3.740.468. 1) Socios: Jorge Daniel Díaz, 4/1/58, DNI 12.227.157, Huemul 630, Isidro Casanova; y Omar Horacio Jaljal, 6/3/62, DNI 14.889.433, Europa 851, Lomas del Mirador, ambos de la Prov. de Bs. As., comerciantes, casados y argentinos. 2) 11/11/97. 3) Plazo: 99 años desde inscrip. 4) Capital: $ 40.000. 5) TECNI TOTAL S.A. 6) Sede Social: Pola 922, P.B. Dto. 1. 7) Objeto: A) Mediante la fabricación, construcción, ensamble de equipos, elementos contra incendio, montaje, venta, proyectos, service y asesoramiento de instalaciones civiles e industriales, mecánicas, electromecánicas, de gas, sanitarios, electricidad y de seguridad e higiene industrial; b) Por la construcción de inmuebles urbanos y rurales, compraventa, permuta, arrendamiento, administración de inmueble urbanos, suburbanos o rurales. Urbanizaciones, loteos, fraccionamiento y la realización de todas las operaciones autorizadas por la Ley de Propiedad Horizontal y de Prehorizontalidad; c) Por la importación y exportación de artículos, mercaderías, materias primas y frutos del país permitidos por las leyes y reglamentaciones aduaneras; d) Por el ejercicio de mandatos, comisiones, representaciones y consignaciones. 8) Directorio: de 1 a 10 miembros por tres ejercicios. 9) Representación Legal; Presidente o Vicepresidente, indistintamente. 10) Sindicatura: Se prescinde. 11) Cierre ejercicio: 31 de agosto de cada año. 12) Organo de administración: Presidente: Jorge Alberto Díaz, Director Suplente: Omar Horacio Jaljal.

Abogada - Patricia Nora Ballester
Nº 74.059

THYSSEN ELETEC

SOCIEDAD ANONIMA

Comunica que mediante asamblea extraordinaria del 25 de noviembre de 1995 se resolvió modificar la fecha de cierre del ejercicio social de la sociedad al día 31 de diciembre de cada año, quedando redactado el Art. 16 del estatuto social de la siguiente forma. "El ejercicio cierra el treinta y uno de diciembre de cada año. A esa fecha se confeccionan los estados contables conforme a las disposiciones en vigencia y reglas técnicas en la materia. La asamblea puede modificar la fecha del ejercicio. Las ganancias realizadas y líquidas se destinan a: a) Cinco por ciento hasta alcanzar el veinte por ciento del capital suscripto, para el fondo de reserva legal. b) A remuneración al Directorio y Síndico en su caso. c) El saldo, al destino que determine la Asamblea. Los dividendos deben ser pagados a los accionistas en proporción a las respectivas tenencias de acciones y a su integración dentro del año de su sanción".

Apoderado - Gualterio Truppel
Nº 135.061

TRANSPORTE AUTOMOTOR VARELA

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber por un día que por Acta de A.G.O. y E. del 20/10/95, protocolizada por Esc. Nº 390 del 5/8/97, los accionistas de la sociedad reformaron el art. 1º del Estatuto Social, que queda redactado de la siguiente forma: Art. 1º»: La sociedad se denomina TRANSPORTE AUTOMOTOR VARELA SOCIEDAD ANONIMA y tiene su domicilio legal en jurisdicción de la ciudad de Buenos Aires. Se establece el domicilio legal en Recuero 2525, Cap. Fed.

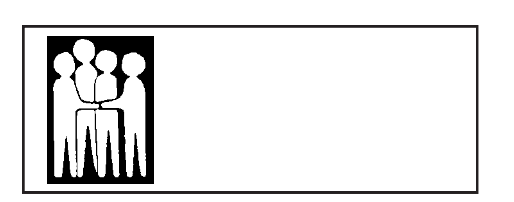
Autorizado - Roberto Garibaldi
Nº 135.122

V. CANDELARIA

SOCIEDAD ANONIMA

1) Graciela Sara Frainberg, divorciada, 38 años, DNI 13.071.001, Clara Rebeca Yunik, viuda, 67 años, LC. 0.370.717, ambas argentinas, comerciantes y domiciliadas en J. Salguero 2745, Of. 76, Cap. 2) Escrit. del 4/11/97. 3) V. CANDELARIA S. A. 4) Jerónimo Salguero 2745, Of. 76, Cap. 5) Operaciones Mobiliarias e Inmobiliarias: Compra, venta, permuta, alquiler, arrendamiento de bienes muebles y/o inmuebles, inclusive las comprendidas bajo el régimen de propiedad horizontal, así como también toda clase de operaciones inmobiliarias, incluyendo el fraccionamiento y posterior loteo de parcelas destinadas a vivienda, urbanización, clubes de campo, explotaciones agrícolas o ganaderas y parques industriales, pudiendo tomar para la venta o comercialización operaciones mobiliarias o inmobiliarias de terceros. Podrá inclusive realizar todas las operaciones sobre bienes muebles y/o inmuebles que autoricen las leyes y las comprendidas en las disposiciones de la ley de Propiedad Horizontal. También podrá dedicarse a la administración de bienes y capitales mediante operaciones de distribución y promoción de inversiones inmobiliarias. 6) 99 años desde su Inscrip. 7) $ 12.000 representado por acciones de $ 1.- VN c/u. 8) Un directorio de 1 a 5 por 2 años. Prescindencia de sindicatura. 9) A cargo del Presidente o del Vice, en su caso. 31/10 de c/año. Pres. Graciela Sara Frainberg, Dir. Sup. Clara Rebeca Yunik.

Apoderado - Carlos M. Paulero
Nº 135.067



1.2 SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

ADB

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Instrumento privado: 25-9-97. Modificación artículo tercero: La sociedad tendrá por objeto la explotación mediante la concesión correspondiente de líneas de transporte de pasajeros en la Capital Federal, Provincia de Buenos Aires, y en cualquier otro lugar del país y/o del exterior, pudiendo realizar transportes de personas y/o cargas entre distintas provincias del país y del exterior y viceversa, transporte de carga o encomiendas y toda clase de actividades vinculadas al transporte automotor, incluso, excursiones de tipo turísticas, y sea por cuenta propia o asociadas a terceros. Administrar por mandato de terceros los automóviles afectados a la actividad de taxímetros. Explotar el servicio de reparación de vehículos, venta y colocación de repuestos. Podrá importar y exportar repuestos para reparación de vehículos. Pudiendo los socios ceder autos y/o vehículos de su propiedad a la sociedad. Según recibo Nº 129.024 de fecha 3-10-97.

Autorizado - Orlando Hugo Campódonico
Nº 135.021

AGREED

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por instrumento privado de fecha 11 de noviembre de 1997, se constituyó la sociedad. Socios: Carlos Norberto Labale, argentino, casado, 54 años de edad, empresario, L.E. 4.600.810, domiciliado en Bolivia 3824, Villa Ballester, Provincia de Buenos Aires y Carlos Eduardo Mouriño, argentino, casado, 50 años de edad, empresario, L.E. 7.606.804, domiciliado en Ayacucho 1307, 5º "B", Capital Federal. Plazo: 99 años desde la inscripción en el Registro Público de Comercio. Objeto: Realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, las siguientes actividades: Industriales: Fabricación, producción, manufactura, terminación y procesamiento de productos agroquímicos, fitosanitarios, biológicos y farmacéuticos para la industria, el hogar y el agro. Comerciales: Importación, exportación, compra, distribución y venta de productos agroquímicos, fitosanitarios, biológicos y farmacéuticos para la industria, el hogar y el agro. Técnicas: Investigación y desarrollo de productos destinados a la sanidad animal y vegetal. Cuando corresponda, las actividades preindicadas se ejercerán por medio de profesionales con título habilitante. Estas actividades las desarrollarán directamente la Sociedad o podrán complementarlas asociándose mediante acuerdo y/o aportes de capital a otras firmas creadas o a crearse. Capital: Pesos doce mil ($ 12.000). Administración, representación y uso de la firma social: Uno o más socios, en calidad de gerentes, en forma individual e indistinta. Gerentes: Carlos Norberto Labale y Carlos Eduardo Mouriño. Cierre de ejercicio: 30 de junio de cada año. Sede: Ayacucho 1307, 5º "B", Capital Federal.

Autorizado - José Luis Diéguez
Nº 135.009

ARGEUS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Contrato priv. del 6/11/97. En "ARGEUS S.R.L." (Expte. IGJ 1.627.832) los 2 únicos socios Jorge Horacio Angelillo y Julio Arana Domench, ceden y transfieren la totalidad de las cuotas de capital de la sociedad que suman 1000 cuotas, a los siguientes: a Enrique Marcelo Paredes, nacido 8/4/1942, domiciliado Estado Unidos 4279, con DNI 7.932.919 y a Juan Carlos Stessens, nacido 17/4/1949, domiciliado Yerbal 870 y con DNI 6.884.721, ambos argentinos, solteros, comerciantes y de Capital Federal. Los cesionarios se atribuyen 500 cuotas cada uno. Los cedentes quedan desligados de todo lo concerniente al activo y pasivo de la sociedad desde la fecha del contrato. Se reemplaza el texto de la cláusula 8ª del contrato constitutivo de la sociedad por el siguiente: "La Administración y representación de la Sociedad será ejercida por Enrique Marcelo Paredes que actuará con la denominación de socio-gerente con todos los derechos y obligaciones previstos en art. 157 de la Ley de Sociedades".

Contador Público - Juan Domingo Sosto
Nº 74.162

ATOS PAMPA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por documento del 27/10/97, Jorge Enrique Matzen cedió 600 cuotas sociales de su propiedad a Norberto Wiedemann.

Autorizado - José Manuel Igal
Nº 74.156

CAPDEVILA MADERAS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: Acto privado del 13-11-97. Socios: José Serafín Infante, arg., 43 años, casado, comerciante, DNI 11.167.456, domicilio Cazón 2486, Lanús Este, Pcia. de Bs. As.; Héctor Emilio Gessaga, arg., 40 años, casado, comerciante, DNI 12.927.773, domicilio Carlos Pellegrini 535, Lomas de Zamora, Pcia. de Bs. As. y Juan Jorge Mudry, arg., 45 años, casado, comerciante, DNI 10.198.069, domicilio Aconcagua 36, Eldorado, Prov. de Misiones. Denominación: CAPDEVILA MADERAS S.R.L. Duración: 20 años. Objeto: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, la forestación, compra, venta y/o elaboración al por mayor y menor, exportación e importación de listones, molduras, machimbres, techos, embalajes, maderas y subproductos de la madera en general. Podrá asimismo efectuar toda clase de actividades vinculadas con su objeto, en el país o en el extranjero, inclusive la compraventa de inmuebles y/o automotores. También podrá forma parte de cualquier otra sociedad, creada o por crear, sus-

cribiendo los aportes de capitales y ejerciendo los derechos que le acuerden los contratos respectivos, todo ello con las limitaciones que establece la Ley 19550. Para el cumplimiento de su objeto la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones. Capital $ 7.000. Administración: Gerentes: Señores José Serafín Infante, y Héctor Emilio Gessaga. Cierre de ejercicio: 30 de junio de cada año. Sede social: Santa Fe 1675, 5º Piso, Capital Federal.

Socio - José Serafín Infante
Nº 135.086

COLOR & PRESS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Socios: Pol Eladio, LE 4.358.883, 6/8/40, cas., arg., comerc., dom. Balivian 2291, Cap. Fed. y Geisser Armando, LE 7.783.703, 21/6/47, cas., arg., comerc., dom. Eva Perón 374, Lanús, Prov. Bs. As. Instr. priv. Constitución: 13-11-97. 1) COLOR & PRESS S.R.L. Dom. soc. Cap. Fed. 2) 99 años. 3) La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros en el país y/o en el extranjero las siguientes actividades: A) Comercial: La compraventa al por mayor y menor, importación, exportación, representación, consignación de todo tipo de artículos y materiales vinculados a la actividad gráfica, de librería, artículos de imprenta, de encuadernación y en general todos los artículos que comprenden las actividades antes mencionadas. B) Gráfica y Editorial: La edición, redacción, impresión, publicación y distribución de libros, boletines de información y divulgación, revistas, folletos, nacionales y extranjeros, diseño y diseño gráfico e impresión de material gráfico en general. Desarrollar la actividad publicitaria y propaganda por prensa escrita, carteleras e impresos. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. 4) Capital social: $ 5.000. 5) Adm. legal: Socio gerent. indiv. e indist. toda la vigencia de la soc. 6) Cesión art. 152 ley. 7) Cierre ejerc. 31/12. 9) Liq. causales art. 94. Soc. Gerente: Eladio Pol y Armando Geisser. Sede social: Estados Unidos 756, Cap. Fed.

Autorizada - Alicia Silvia López
Nº 74.143

COLPAR

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

COLPAR S.R.L. Inscr. RPC 8-10-96; Nº 8523; Lº 105 de SRL. Por Esc. Nº 113; Fº 420; 12-11-97, Esc. M. N. Sabatini, Cap. Fed. Enrique Alberto Parisi cedió 1000 cuotas de capital v/n c/u $ 10 a/f de Gonzalo Néstor Colombo, por $ 18.000; renunciando al cargo de gerente. Modificación: a) Artículo 4º) y 5º) del contrato social los que quedan redactados así: "Cuarto: El capital social se fija en la suma de Pesos veinte mil, dividido en dos mil cuotas de diez pesos cada una, totalmente suscriptas e integradas en dinero efectivo por los socios, de la siguiente forma: Néstor Pedro Colombo suscribe mil cuotas de diez pesos cada una por total de diez mil pesos; y Gonzalo Néstor Colombo suscribe mil cuotas de diez pesos cada una por un total de diez mil pesos. b) Quinto: La administración de la sociedad estará a cargo de los socios, quienes revestirán el cargo de Gerentes. En tal carácter, tienen todas las facultades para obligar a la sociedad en todos los actos que no sean notoriamente extraños al objeto social, pudiendo realizar todos los actos y contratos que se vinculen con el mismo, inclusive los que menciona el artículo 1881 del Código Civil y el artículo 9 del decreto ley 5965/63. Los gerentes depositarán en la sociedad en concepto de garantía la suma de pesos ciento cincuenta. Durarán en sus cargos todo el tiempo de vigencia de la sociedad. En consecuencia, sólo podrán ser removidos mediando justa causa, de acuerdo con lo que disponen los artículos 157 y 129 de la Ley 19.550. La representación legal y el uso de la firma social estará a cargo del socio gerente Néstor Pedro Colombo. c) Cambio sede social. Queda establecida en la calle Libertad 16 de esta Capital Federal.

Autorizado - José Luis Castro
Nº 135.029

CRISTALBAIRES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Luis María Ciordia, divorciado, 60 años, L.E. 5.244.204, Juan Ignacio Ciordia, soltero, 27 años, DNI 21.715.855; ambos argentinos, comerciantes, domiciliados en Cochabamba 3413, Capital, han constituido "BELER S.R.L." con domicilio en Cochabamba 3413, Capital Federal, duración: 90 años desde inscripción. Objeto: La sociedad tiene por objeto, realizar por cuenta propia o de terceros, o asociada a terceros, las siguientes actividades: a) la fabricación y comercialización de productos y subproductos relacionados con la madera, espejos, vidrios, cristales, tabiques de aluminio, muebles. b) Construir, comercializar y administrar inmuebles. c) Adquirir, vender, transferir, ceder y arrendar bienes muebles e inmuebles a título oneroso. Para sus fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por el contrato. Capital social de $ 10.000. Representación legal y uso de la firma social Luis María Ciordia, L.E. 5.244.204, cargo por tiempo indeterminado, hasta que la reunión de socios por mayoría decida su cambio. Cierre del ejercicio: 31 de diciembre de cada año.

Autorizado/Escribano - Carmelo Maenza
Nº 74.167

DGL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Socios: Juan José Giaimo, argentino, casado, nacido el 30-3-54, artesano, DNI 11.129.234, domiciliado en Andrés Baranda Nº 950, Planta Baja, Quilmes, Provincia de Buenos Aires; Mónica D'Angelo, argentina, casada, nacida el 22-8-62, Licenciada en Sistemas, DNI 16.445.526, domiciliada en Avda. Directorio Nº 2119, Piso 6, Dpto. "B", Capital Federal y María Alejandra Quaglia, argentina, casada, nacida el 24-1-63, Traductora Pública, DNI 16.528.543, domiciliada en Salta Nº 2748, Piso 5º, Dpto. "C", Olivos, Provincia de Buenos Aires. 2) Instrumento privado del 11/11/97. 3) Denominación: DGL S.R.L. 4) Domicilio Arévalo Nº 2142, Piso 7, Dpto. "23" Capital Federal. 5) Duración: 99 años. 6) Objeto: Realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros tanto en el territorio nacional como en el extranjero, o a través de sucursales las siguientes actividades: a) Compraventa, distribución, financiación, representación, locación, fabricación, desarrollo, asesoramiento, instalación, reparación, mantenimiento y toda otra operación afín relacionada con: equipos eléctricos y electrónicos, en especial computadoras y procesadores en general, sus partes y accesorios, todo tipo de software con desarrollo propio o de terceros, estos últimos mediante el uso de licencias sistemas de computación, servicios de procesamiento de datos y comunicaciones de todo tipo. Participación en licitaciones públicas y privadas, realización de importaciones y exportaciones de todo tipo de productos afines. Consultoría, asesoramiento y prestación de servicios relacionados con sistemas de computación y áreas de informática. b) Consultoría, asesoramiento y prestación de servicios relacionados con operaciones de Comercio Exterior. 7) Capital $ 1.000,00 en 1.000 cuotas de $ 1,00 valor nominal cada una Juan José Giaimo suscribe 330 cuotas, Mónica D'Angelo suscribe 330 cuotas y María Alejandra Quaglia suscribe 340 cuotas, integradas en un 25 % en efectivo, saldo restante en plazo 2 años de inscripción. 8) Cierre de ejercicio: 31/12 de cada año. 9) Administración y representación legal uno o más gerentes por tiempo indeterminado. 10) Gerente: María Alejandra Quaglia.

Contador Público - Carlos Schiaffini
Nº 135.041

DISTRIBUIDORA QUESAC

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Modificación de contrato. Modificación: Acto privado del 17/11/97. La constitución de "DISTRIBUIDORA QUESAC S.R.L." efectuada por instrumento privado de fecha 17/10/97 se modifica en su cláusula novena, la cual queda redactada de la siguiente manera: La remuneración de los gerentes será fijada por la reunión de socios, con las limitaciones del artículo 261 de la Ley de Sociedades Comerciales".

Abogada - Laura V. Cirignoli
Nº 74.148

EFIGAS DO BRASIL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

9777, Libro 106. Cesión de cuotas. Por instrumento de fecha 4 de agosto de 1997 el Sr. Carlos Argentino Pacheco cede 4500 cuotas sociales de valor nominal $ 10 por la suma de $ 45.000 al Sr. Jorge Roberto Arias. Omar Luis Guerrero, socio gerente, presta su conformidad.

Abogada - Analía Gabriela Arias
Nº 74.149

EL TRANSPORTE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por Esc. 294, 14/11/97, 1) Alfredo Raúl Tieri, arg., casado, comerciante, 33 años, DNI 16.942.300, dom. Belgrano 1495, San Fernando, Pcia. Bs. As.; Jorge Carlos Tenaglia, arg., casado, comerciante, 35 años, DNI 14.975.864, dom. Urquiza 8979, Rosario, Pcia. Santa Fe y Marcelo Daniel de Natale, arg., divorciado, 32 años, DNI 17.449.082, dom. Azul 824, 2º Cap. 2) Objeto: A) De Transporte: Todo lo concerniente al transporte de pasajeros y de carga, por vía terrestre, aérea, fluvial o marítima, en vehículos automotores u otros propios o de terceros, en todo el territorio nacional y en el extranjero, y en gral. lo vinculado con la actividad del transporte, por recorridos actualmente autorizados y/o que en el futuro autoricen las autoridades comunales, provinciales y/o nacionales; explotar concesiones, licencias o permisos otorgados por poderes públicos para el transporte de pasajeros y carga; también gestionar y realizar transporte internacional de pasajeros y cargas; B) Explotación de agencias, propias o de terceros, en cualquier punto del país o del extranjero, para el transporte de toda clase de bienes hacia o desde cualquier punto del país y del exterior, por medios arrendados o propios, terrestres, aéreos o marítimos; C) Almacenaje, depósito y distribución de carga y mercaderías de todo tipo; D) Ejercicio de mandatos, representaciones y gestiones por cuenta de terceros; 3) Capital: $ 2.000; 4) Duración: 99 años. 5) Adm. y Representación: Socio Gerente: Marcelo Daniel De Natale, quien acepta el cargo; 6) Cierre del ejercicio: 31/10; 7) Dom. San Pedrito 2752, Cap. Bs. As. 17/11/97.

Autorizada - Marina Griglione Hess
Nº 135.111

ESTUDIO PUGLIESE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: ESTUDIO PUGLIESE S.R.L. Fernando Roberto Pugliese, sol., arg., nac. 22/5/39, abog. Darwin 1193, Cap., LE 4.294.349, Rosa Martina, sol., arg., nac. 8/2/74, com., Darwin 1193, Cap., DNI 23.851.822 y Mónica Beatriz Schuller, sol, arg., nac. 17/6/48, com., Cabildo 3093, Cap., DNI 5.794.496. Contrato privado del 29/10/97, Darwin 1193, Cap. Objeto: El diseño, la fabricación, distribución y comercialización en forma mayorista o minorista, el alquiler y la exportación e importación como parte, o para su posterior venta, de servicios o elementos para uso decorativo, reproducciones artísticas, imágenes y figuras; la representación de empresas o sociedades del país o del exterior para la industrialización o comercialización de todo tipo de servicios o elementos decorativos de adorno, carnavalesco o navideño o toda otra actividad similar o conexa con la atracción o el entretenimiento. Duración: 99 años. Capital: $ 2.000. Administración: Ledesma o Schuller en forma indistinta. Cierre: 31/12. Domicilio: Darwin 1193.

Autorizada - Natalia Braverman
Nº 74.067

FRANCIA 2.000

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Comunica que por Escritura Pública Nº 179 de fecha 31 de octubre de 1997 se dispuso la cesión de cuotas, reforma de la cláusula cuarta y designación de Gerente. Ana Mercedes Gigena y Eugenio Andrés Gigena ceden, venden y transfieren la totalidad de las 1.000 cuotas que tienen y les corresponden en la mencionada sociedad a favor de Juan Pedro Luis Teodoro Guichardot, argentino, casado, empresario, nacido el 23/7/1942, L.E. 4.397.816, domiciliado en Altolaguirre 2049, Cap. Fed. y Roberto Enrique Gigena, argentino, casado, licenciado en química, nacido el 3/5/1946, L.E. 4.551.295, domiciliado en Ortiz de Ocampo 2612, piso 3, dep. "F", Cap. Fed. en la proporción de 600 y 400 cuotas respectivamente cada uno de ellos colocándolos en sus mismos lugares, grado y prelación. Cuarta: El capital social se fija en la suma de diez mil pesos, dividido en 1.000 cuotas de $ 10 valor nominal cada una. Se designa Gerente a Juan Pedro Luis Teodoro Guichardot, con el uso de la firma social. 31/5/1996, Nº 4372, Lº 104 de SRL.

Escribano Público - Marcelo A. Banfi
Nº 135.042

GEOVERDE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por inst. priv. 6/11/97, Gustavo Javier Santos, arg., cas., 25/1/58, empl., DNI 11.683.590, Fraga 586, Cap., Walter Alejandro Insenga, arg., solt., 16/8/68, empl., DNI 20.423.423, Cochabamba 262, 6º, Cap. Plazo: 99 años desde inscripción. Objeto: Tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros y/o en participación y/o en comisión y/o de cualquier otra forma en el país o en el exterior, las sgtes. actividades: Servicios: Prestación de servicios de explotación, organización, asesoramiento, mantenimiento, realización de proyecto, diseño y dirección de obras de parques, campos, plazas, jardines, terrazas, balcones y todo espacio público (calles, accesos, viaductos, etc.) parquización, paisajismo y forestación, decoración de interiores y exteriores. Publicación y edición de notas, revistas y libros y su comercialización; industriales: tratamiento de suelo, tratamiento fitosanitario y tratamiento de césped; comerciales: importación y exportación, fabricación, alquiler, dar y/o tomar en leasing o similares, compra y venta de conocimiento, mercaderías y materias primas en general, en especial art. de jardinería, plantas y vivero, sistemas de riego, materiales de construcción, fuentes, piletas y muebles de jardín; Constructora e Inmobiliaria: Mediante la realización, compra, venta, leasing y permuta de proyectos o anteproyectos de obra, refacción y construcción de todo tipo de inmuebles, destinados a vivienda, oficinas, locales, incluso bajo el régimen de la Ley 13.512, obras civiles de cualquier naturaleza, estudio, proyecto, dirección ejecutiva y de obra de ingeniería, saneamiento ambiental y arquitectura en general, ya sean obras públicas o privadas y toda actividad y servicio vincula directa o indirectamente a la construcción, en especial referidas a espacios verdes. A los fines expresados la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. Capital $ 1.000. Gerentes ambos socios por tiempo indeterminado. Representación y uso de la firma social por uno o más gerentes socios o no. Cierre del ejercicio: 30 de junio de cada año.

Abogada - Gabriela O. Corpa
Nº 74.130

HECTOR HUGO DANA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por instrumento privado del 16-12-1996 Daniel Della Penna, arg., casado, en 1ras.nup. con Claudia Fabiana Quintana, nac. 7-11-62, comerciante, DNI 16.524.332, domic. Av. Juan B. Justo 5322, 1º P. "3", Cap. Fed., cede, vende y transfiere 10 mil cuotas sociales de V$N 1,00 c/u que tiene y le corresponde, por el precio de $ 10.000 a Beatriz Garcia, arg., cas., 1ras. nup. con Héctor Hugo Dana, nac. 31-3-59, médica, DNI 13.529.152, domic. Bahía Blanca 1442, Cap. Fed., quien asimismo es designada socia gerente.

Abogado - Mario Sitnisky
Nº 135.000

HUALEN

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

16/7/96 Nº 5778, Libro 105 SRL. Por instrum. privado del 14/7/97, Carlos Alegría, socio de "HUALEN SRL" vende, cede y transfiere a Diana María Gagliano, argentina, nac. 12/11/32, comerciante, viuda, LC 2.959.947, domiciliada en Matheu 1258, 4º 24, Cap. Fed. La totalidad de 1000 cuotas que posee en "HUALEN SRL" por el precio de $ 1.000. Los otros socios, quienes completan con sus cuotas la totalidad del capital social, prestan conformidad. Modifican el art. 4º y apartados b) y c) del art. 9º que quedan redactados así: "Cuarto: El capital social se fija en la suma de $ 3.000 dividido en 3.000 cuotas de $ 1 valor nominal c/u, suscriptas por los socios de acuerdo al siguiente detalle: Diana María Gagliano, 1000 cuotas por un total de $ 1.000; América Rosario Mamani: 1.000 cuotas por un total de $ 1.000 y Osvaldo Miguel Pesce: 1.000 cuotas por un total de $ 1.000. Las cuotas se

integran en un 25 % en dinero efectivo. Los socios se obligan a integrar el saldo restante dentro del plazo de 2 años. "Noveno: b) Desígnanse gerentes a los Sres. América Rosario Mamani, Osvaldo Miguel Pesce y Diana María Gagliano. c) Autorizar a los Sres. Gerentes para tramitar la inscripción del presente en el Reg. Público de Comercio.

Autorizada - Mireya Ileana Andino
Nº 74.056

HUGO T. LEVY B. Y ASOCIADOS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Hace saber que por inst. priv. del 6/8/97 los socios decidieron aumentar el capital social, el cual será de $ 10.000 (diez mil) dividido en 10.000 cuotas de $ 1 cada una. Los hasta entonces socios Sres. Hugo Teodoro Levy y Marta Beatriz Horen, poseedores del 50 % del capital social, cada uno de ellos, cedieron y transfirieron por el mismo inst. priv. 1.500 cuotas cada uno de ellos a la Sra. Paula Aleli Levy, quedando distribuido por lo tanto el capital social de la sig. forma: 3.000 cuotas la nueva socia, Paula Alelí Levy y 3.500 cuotas cada una, los Sres. Hugo Teodoro Levy y Marta Beatriz Horen. Se estipula el plazo de dos años a partir de la fecha para los gerentes designados: Hugo T. Levy y Marta B. Horen.

Abogada - Liliana Yacobone de Almaraz
Nº 74.151

INSTALCON

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Roberto Giusto, 4-6-52, DNI 10.460.972, comerciante, Darwin 520, PB B, Capital; María Damiana Napolitano, 22/7/54, DNI 11.454.251, ama de casa, Azara 111, 1º A, Capital, todos argentinos y casados. 2) Acto privado 10-11-97, Azara 111, 1º A, Capital. 3) INSTACON SRL. 4) 99 años. 5) Dedicarse por cuenta propia de terceros o asociada a terceros a la prestación de servicios de instalaciones mecánicas, eléctricas industriales, informativa, comunicación visual, telefonía, televisión, radio, seguridad y protección; compraventa, fabricación, distribución, comercialización, concesión, consignación, mantenimiento de suministros y equipos electricidad, computación, construcción, seguridad; asesoramiento y consultoría de sistemas operativos técnicos y/o administrativos de informática, eléctricos seguridad; construcción, venta, remodelación y demolición de edificios propiedad horizontal e inmuebles. 6) $ 10.000. 7) Uno o más Gerentes conjunta y/o indistinta. 8) María Damiana Napolitano y Roberto Giusto. Gerentes. 9) Cierre: 31/7.

Abogada - Claudia Susana Locati de Nana
Nº 74.159

INTERLANDS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

INTERLANDS S.R.L. comunica la modificación del artículo cuarto del Estatuto ampliando el capital a $ 30.000 representadas en 300 cuotas de $ 100 cada una, correspondiendo 225 cuotas a Daniel Omar Maldini y la incorporación con cuarenta y cinco cuotas sociales al Sr. Fabián Alejandro Heuclin y treinta cuotas sociales al Sr. Alejandro Raúl Maldini cedidas por el socio Daniel Omar Maldini, por contrato privado. Buenos Aires, noviembre 17 de 1997.

Abogado - Emilio Marcelo Pintos
Nº 135.078

LEUKO SUDAMERICANA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

13/11/96, Nº 9700, Lº 106. Informa que por contrato privado del 29/10/97 se procedió a establecer la administración de la sociedad en forma conjunta, reformando el art. 6º del estatuto el cual queda redactado de la siguiente forma: Sexto: La administración, representación y uso de la firma social estarán a cargo de dos o más gerentes, socios o no, por el término que se fije al designarlos y actuarán en forma conjunta ...

Apoderada - María del C. Foulon
Nº 135.035

LOS DABITOS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por Esc. Púb. del 13/11/97 se constituyó LOS DABITOS S.R.L.; Socios: Los cóny. en 1ras. nup. Marcos Dabbah, arg., 15-3-52, comerciante, DNI 10.126.435 y Alicia Marta Muñoz, arg., 3-9-55, abogada, DNI 11.675.848, ambos con domicilio en Parera 103, 8º Cap. Fed. Objeto: Realizar por cuenta propia, de terceros, y/o asociada a terceros a las siguientes actividades: A) Comerciales; B) Inmobiliarias; C) Financieras. Plazo: 99 años. Capital: $ 12.000, 12.000 cuotas de $ 1 v.n. c/u que suscriben: M. Dabbah: 6.000 cuotas o sea $ 6.000 y A.M. Muñoz: 6.000 cuotas, o sea $ 6.000. Cierre: 31/12 c/año. La Administración y uso de la firma social estará a cargo de uno o dos gerentes, en forma indistinta, cualesquiera de ellos por el término de duración de la sociedad. Gerentes: Marcos Dabbah y Alicia Marta Muñoz. Sede social: Av. Coronel Díaz 2089, 5º "A", Cap. Fed.

Autorizada - Francisco J. Yofre
Nº 74.094

MAGIC FOOT

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Comunica esc. 828 del 5/9/97, Reg. 641 C.F.: 1) Héctor Damián Boga, arg., 5/11/62, industrial, casado, D.N.I. 16.009.902, Reconquista 554, 4º "C", Cap. Fed. cede vende y transfiere el total de sus 51 cuotas sociales a favor de Héctor Raúl Rodríguez, arg., 24/2/60, industrial, casado, D.N.I. 13.886.850, Reconquista 554, 4º "B", Cap. Fed., 26 cuotas, a Enrique Santiago Krugel, arg., 3/8/52, casado, D.N.I. 10.357.921, industrial, Scalabrini Ortiz 1356, Villa Adelina, Prov. Bs. As. 25 cuotas. 2) modifica art. cuarto del Est. Social: "Cuarto: El capital social se fija en la suma de pesos tres mil dividido en 100 cuotas de 30 pesos valor nominal cada una, totalmente suscriptas por los socios en la siguiente proporción: El señor Enrique Santiago Krugel suscribe 25 cuotas representativas de pesos 750 y Héctor Raúl Rodríguez suscribe 75 cuotas representativas de pesos 2.250. A su vez cada uno de los socios integra el veinticinco por ciento de las cuotas que suscribe, en dinero efectivo. Los socios se obligan a integrar el saldo restante del setenta y cinco por ciento dentro del plazo de dos años contados desde la fecha de inscripción, también en dinero efectivo".

Autorizada - Fabiana León
Nº 135.026

MICRO ESPOL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constituida por escritura Nº 139 del 10/10/97 Reg. 319 de Cap. Fed. Socios: Fernando Abraham Español, argentino, casado, comerciante, nacido 11/3/52, DNI 10.403.813, domicilio Teniente Insúa 1170, Monte Grande, Prov. Bs. Aires; y Elsa Argentina Español, argentina, divorciada, comerciante, nacida 1/3/48, DNI 5.758.641, domicilio Virrey Liniers 1234, depto. 2, Cap. Fed.; Plazo: 50 años fecha inscripción. Objeto: La realización por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros de las siguientes actividades: La comercialización, servicio de post venta y/o reparación de instrumental de medición eléctrico y/o electrónico. Importación y exportación. El ejercicio de representaciones, mandatos, comisiones y consignaciones. A tales fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones, y realizar todos los actos y contratos que se relacionen directa o indirectamente con dicho objeto, y que no fueren prohibidos por las leyes o por este contrato. Capital: $ 5.000. Representación Legal: A cargo de uno o más gerentes, en forma individual e indistinta, socios o no, por tiempo indeterminado. Los gerentes no podrán comprometer la firma social en garantías o avales en favor propio o de terceros, siendo tales actos inoponibles a la sociedad, y causa suficiente de remoción. Fecha de cierre ejercicio: 31/12 de cada año. Gerente: Fernando Abraham Español. Sede social: Piedras 1401 Cap. Fed.

Autorizado - José Luis Castro
Nº 135.030

MONSIEUR GOURMET

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber por un día que por error en publicación del día 17-11-97 Nº 73.584, donde dice: MONSEIUR GOURMET S.R.L.; debe decir: MONSIEUR GOURMET S.R.L.

Autorizada - Patricia Peña
Nº 135.103

ORO 2736

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Edicto reforma contrato social "ORO 2736 S.R.L.". Inscripta en la I.G.J. con fecha 12/3/93 bajo el Nº 1499, Lº 106, Tº de S.R.L., con sede social en S. Ortiz 258, 9º "A", C.F., hace saber por un día que por Asamblea Nº 1, celebrada el día 6/10/97, protocolizada por Esc. Públ. Nº 483 de fecha 28/10/97 pasada al Fº 1781 del Reg. Not. Nº 1230 de C.F., resolvió reformar el art. cuarto del Contrato Social el que queda así: "Cuarto: El Cap. Soc. se fija en la suma de pesos dieciséis mil ($ 16.000.-) dividido en cien mil (100.000) cuotas de dieciséis centavos ($ 0,16.-) v.n. cada una, totalmente suscriptas por los socios. Este capital se integra en dinero efectivo y en un veinticinco por ciento. Los socios se obligan a integrar el saldo restante dentro del plazo de dos años, computados a partir de la fecha de inscripción de la sociedad. La reunión de socios dispondrá el momento en que se completará la integración.

Autorizada - Carina De Benedictis
Nº 134.994

PALSA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Inscrip. RPC 7-4-97, Nº 2171 Lº 106 SRL; Por reunión de socios, 11-11-97, por cesión de cuotas, ingresan: Alejandro Juan Serovic, DNI. 4.864.548, 28-9-37, Avellaneda 809, Temperley; Alberto Ruggeri, 27-4-48, LE. 706.192, Moreno 1702, 9º, ambos: argentinos, casados, comerciantes. Se designó gerentes, todos los socios; Se reformó art. 4 y 5.

Gerente - A. Ruggeri
Nº 74.133

PROTAX

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se avisa que: 1) Jorge Omar Adami, arg., cas., 70 años, DNI 4.775.227, comerc., dom. Piedras 1371, C.F.; y Jorge Alberto Collasso, arg., divorc., 52 años, DNI 4.515.579, comerc. Olleros 2554, C.F.; 2) 30/10/97; 3) "PROTAX S.R.L."; 4) Rivadavia 99182, C.F.; 5) La sociedad tiene por objeto actuar como mandataria administradora del servicio público de taxímetros; efectuar reparaciones mecánicas integrales; de chapa y pintura; compra, venta, consignación de vehículos automotores; 6) 10 años; 7) $ 3.000; 8) 1 o más gerentes. Gerentes: Jorge Omar Adami y Jorge Alberto Collasso. 2 ejercicios; 9) Gerentes en forma individual e indistinta; 10) 31 de agosto.

Escribano - Cristian Vasena Marengo
Nº 135.119

REVISTA VIVIENDA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber por un día: "REVISTA VIVIENDA S.R.L.": Por Escritura Nº 834 del 16-10-97, Reg. Not. 1622 de Cap. Fed., la socia María N. Trincheri de Carmuega donó en partes iguales a sus hijos Daniel Roberto Carmuega, María Graciela Carmuega y César Domicio Carmuega 4500 cuotas sociales, modificándose al efecto la cláusula 5ª del contrato social.

Autorizado - Julio A. Barbarán
Nº 74.089

RIZZO GAS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por esc. Públ. del 13-11-97, Nº 90 Reg. 774. C. Fed. los únicos socios deciden la reconducción de la sociedad y modificar el Art. 2 del Contrato Social Segundo, el que quedará redactado de la siguiente manera: "Segundo: El plazo de duración de la Sociedad que es de cinco años contados desde la inscripción en la Inspección General de Justicia, se fija en cinco años más, computados a partir de la inscripción de la reconducción aprobada por resolución de los socios el 21 de octubre de 1997.

Escribano - Nestor M. Zelaya Silva
Nº 134.984

TEISER

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: Acto Privado del 10-11-97. Socios: Jorge Antonio Barbero, nacido el 15-7-67, DNI 18.486.709 y Griselda Andrea Torquati, nacida el 22-5-68, DNI 20.045.536, ambos argentinos, casados, comerciantes y domiciliados en Arcos 2686 Piso 3º Capital. Denominación: "TEISER SRL". Duración: 99 años. Objeto: Operaciones de servicios y montajes industriales, constructora, consultora. Capital: $ 4.000. Administración: Jorge A. Barbero. Cierre de ejercicio: 31-1. Sede social: Arcos 2686 Piso 3º Capital.

Autorizada - Mariela Dotti
Nº 135.124

UNION PIZZA CAFE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Por Esc. 359 de fecha 22-10-97, Fº 1386 del Reg. 1604 de esta Capital. 2) Denominación: "UNION PIZZA CAFE S.R.L.". 3) Sede social: Cuenca 2998. 4) Socios: don Luciano Camino Villar, españ., cas., comerc., CIPF. 5.153.124, nac. 11/6/38, domic. Av. Rivadavia 717, Cap.; Antonio Conde García, españ., cas., comerc., nac. 26/4/63, DNI. 92.463.610, domic. en Pje. Las Acacias 1313, Cap.; Juan Manuel Conde, arg., solt., comerc., nac. 11/7/77, DNI. 26.157.191, domic. en Pje. Las Acacias 1313, Cap.; Ramón Conde García, españ., cas., comerc., nac. 3/1/53, CIPF. 7.960.722, domic. en Rep. Dominicana 3434, 7º P. Cap.; Manuel Conde García, españ., cas., comerc., nac. 27/10/55, CIPF. 8.607.596, domic. en Condarco 845, Cap.; Manuel Digon, españ., comerc., cas., CIPF. 4.278.946, nac. 16/6/36, domic. en Monseñor Calcagno 680, Boulogne, Pcia. de Bs. As.; Adolfo Claro, españ., cas., comerc., nac. el 24/12/33, DNI. 93.273.853, domic. en la calle Independencia 1448, 6º P., Dto. B., Capital. 5) Objeto: Explotación del fondo de comercio del ramo de café, casa de lunch, despacho de bebidas, venta de helados. Elaboración y venta de pizzas, fainá, fugazzas, empanadas y churros, minutas, parrilla y gastronomía en general. 6) Capital Social: Se fija en $ 10.000, dividido en 1000 acciones nominativas no endosables de diez pesos cada una, con derecho a un voto cada una. Se suscribe: Luciano Caminio Villar 250 acc.; Antonio Conde García 50 acc.; Juan Manuel Conde 50 acc.; Ramón Conde García 200 acc.; Manuel Conde García 200 acc.; Manuel Digon 200 acc. y Adolfo Claro 50 acc. e integran 25 % en dinero efectivo. 7) Administración: Estará a cargo de uno o más gerentes hasta un máximo de tres, debiendo ser socios. Gerentes: Luciano Camino Villar; Antonio Conde García y Juan Manuel Conde, quien aceptan el cargo. 8) Duración: 99 años desde su insc. 9) Cierre de ejercicio: 30-6 de cada año. Domicilio social: Cuenca 2988 Capital.

Escribano - Ernesto E. Tosi
Nº 135.016

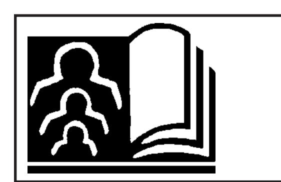
VIATIEMPO LIBRE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: Instrumento privado del 1/10/1997. Socios: Eduardo Aníbal Lucibello, argentino, nacido el 28/04/1960, empresario, casado, DNI: 13.754.530, domiciliado en Dr. Emilio Ravignani 1923, Capital Federal; y Elizabeth Albina Massa, argentina, nacida el 24/12/1960, casada, DNI: 14.319.727, ama de casa, domiciliada en Dr. Emilio Ravignani 1923 de Cap. Fed. Denominación: VIATIEMPO LIBRE S.R.L. Duración: 99 años. Objeto: a) Realizar actividades de enseñanza teórica y/o práctica, instrucción y recreamiento, relacionados al deporte y la actividad física de las personas en general, tales como escuela de natación, yoga, fútbol, gimnasias y deportes en general, colonias deportivas, campamentos educativos y recreativos y demás afines y conexas, sea en inmuebles propios o alquilados. b) Realizar la producción y organización de eventos, conferencias, reuniones, convenciones, congresos, exhibición de filmaciones, video tapes, etc. relacionados con temas del deporte y/o esparcimiento. c) Realizar el transporte de los alumnos y/o asistentes a las actividades detalladas en los apartados a) y b) del presente

objeto social, con vehículos propios o alquilados. d) Editar, publicar, producir, filmar y realizar toda otra actividad conexa relacionada a la publicidad y difusión de las actividades de la sociedad. e) Explotar comercialmente el negocio de bar, cafetería, confitería, restaurante y afines, y vender toda clase de productos alimenticios, envasados o no, y bebidas alcohólicas o sin alcohol envasadas o no, en los locales dedicados a las actividades principales. f) Realizar compraventa, exportación, importación, representación, comisión, consignación, distribución y/o alquiler de máquinas, equipos, accesorios e indumentaria relacionada con las actividades principales, como así también la compraventa, alquiler, arrendamiento y explotación de inmuebles, inclusive de operaciones comprendidas en la ley 13.512 de propiedad horizontal, para la consecución del objeto social. Capital: $ 4.000.- Administración y representación: Eduardo Aníbal Lucibello. Uso de firma social: A cargo de ambos socios en forma indistinta. Cierre de ejercicio: 30 de setiembre. Domicilio: Dr. Emilio Ravignani 1923 - Capital Federal.

Abogada - Claudia Marcia Senzini
Nº 74.103



1.3 SOCIEDADES EN COMANDITA POR ACCIONES

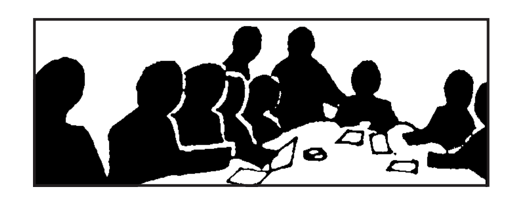
PIQUER

SOCIEDAD EN COMANDITA POR ACCIONES

Inscripta 22-6-67, Nº 1567, Fº 247, Lº 243 de Contratos Públicos. Comunica que por esc. Nº 173 del 17-4-97, Fº 604, Reg. 522, Cap. Fed. y Declaratorias de Herederos de Alice Angélica Lavandeira de Gonzalez y de Angel Roberto González; se prorrogó el plazo y se adecuó el Estatuto Social a la Ley 19.550. Denominación: "PIQUER SOCIEDAD EN COMANDITA POR ACCIONES" y tiene domicilio legal en jurisdicción de la ciudad de Buenos Aires, actualmente Rivadavia 4227, 10º Dpto. 31. Duración 40 años, contados a partir de su inscripción en la IGJ., que fue el 22-06-67. La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en cualquier punto del país o del extranjero las siguientes actividades: Agrícola-ganadera: Explotación de establecimientos ganaderos para la cría, engorde invernada de ganado vacuno, ovino, porcino, caprino, equino, cabañeros, para la cría de toda especie de animales de pedigrí; agrícola, para la producción de especies cerealeras, oleaginosas, graníferas, forrajeras, algodoneras, fibrosas, tabacaleras, yerbateras, y tes; frutícolas, forestales, apícolas y granjeros. Compra, venta, acopio, importación, exportación, consignación y distribución; el ejercicio de representaciones, comisiones, y mandatos, y la instalación, de depósitos, ferias, almacenes de ramos generales, referentes a los productos originados en la realización del objeto agropecuario, sus subproductos y derivados, elaborados, semielaborados o naturales, tales como carnes, menudencias, sean frescas, cocidas o conservadas; extractos, cueros, huevos, lanas, cerdas, plumas, leches, grasas, sebo, quesos, y huesos. A tales fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y realizar todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. El capital social es de $ 10.500, de los cuales corresponden ($ 10.474,70) al capital comanditario dividido en 8.280 acciones ordinarias, nominativas, no endosables de $ 1,265), valor nominal; y $ 25,30 al capital comanditado, dividido en 20 partes de interés de 1,265, valor nominal cada una. La Administración y Representación legal de la sociedad será ejercida por el socio comanditado Angel Antonio Gonzalez, por el plazo de duración del contrato social. La sociedad prescinde de Sindicatura. Cierre del ejercicio el 31 de diciembre de cada año. Disolución: Causas del art. 94 LSC. Liquidación a cargo del Administrador actuante o de una Comisión Liquidadora. Administrador: Angel Antonio Gonzalez.

Escribano - Claudio M. Benazzi
Nº 134.991

2. Convocatorias y avisos comerciales



2.1 CONVOCATORIAS

NUEVAS

"A"

AGROGAT
Sociedad en Comandita por Acciones

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. Accionistas de AGROGAT S.C.A., a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el día 12 de diciembre de 1997, a las 10 horas en Primera Convocatoria y a las 11 horas en Segunda Convocatoria, en Av. Alvear 1799, Planta Baja, de esta Capital Federal, a efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea, juntamente con quien la presida.
2º) Consideración de la venta de partes de interés del Sr. César González Alzaga y de permutas de partes de interés por acciones, efectuadas entre los socios comanditados María Victoria González Alzaga de Huergo, María Dolores González Alzaga, María Eugenia González Alzaga, María Mercedes González Alzaga, Augusto Mariano González Alzaga, Angel Pablo González Alzaga, Máximo José González Alzaga, Juan Benjamín González Alzaga, Santiago González Alzaga, Nicolás González Alzaga, Ana Paula González Alzaga y Rita Angélica Menditeguy de González Alzaga. Reforma del Estatuto Social.
3º) Consideración de los motivos por los cuales se convoca a Asamblea General Ordinaria ya transcurrido el plazo previsto por el Art. 234 de la Ley 19.550.
4º) Consideración, de acuerdo a lo prescripto por el Art. 234, Inciso 1º, de la Ley 19.550, de la Memoria, Balance General, Inventarios, Estados de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio neto, con sus Cuadros y Anexos respectivos, e Informe del Síndico, correspondientes al Trigésimo Ejercicio Económico, cerrado el día 30 de junio de 1997.
5º) Consideración de la gestión de la Administración y de la Sindicatura.
6º) Tratamiento del Resultado del Ejercicio, que incluirá la consideración de honorarios de la Administración y de la Sindicatura.
7º) Designación de Síndicos Titular y Suplente por el término de un año.
Al considerar el punto 2º), la Asamblea sesionará con carácter de Extraordinaria.

Presidente del Directorio - Augusto Mariano González Alzaga

NOTA: Se recuerda a los Sres. Accionistas que: para asistir a la Asamblea deberán depositar sus acciones o certificados de depósito en el lugar de la convocatoria, hasta el día 8 de diciembre de 1997. Y que podrán hacerse representar en la Asamblea, de acuerdo a lo establecido en la Ley de Sociedades Comerciales, según Art. Nº 239.

e. 20/11 Nº 134.838 v. 26/11/97

AINOX
S.A.C.I.F.I.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. Accionistas a la Asamblea Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el día 12 de diciembre de 1997 a las 13:00 hs. en primera convocatoria y a las 14:00 hs. en segunda convocatoria en la sede de Av. Juan B. Justo 6199, Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para que firmen el Acta.
2º) Capitalización y aumento de capital.
3º) Consideración de la emisión de nuevas acciones.
4º) Prescindencia de la Sindicatura.
5º) Elección de directores titulares y suplentes y distribución de cargos.
6º) Aprobación de la gestión del directorio saliente.

Presidente - Norberto Mario Alonso

e. 20/11 Nº 73.912 v. 26/11/97

APAK
S.A.

1º Y 2º CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. Accionistas de APAK S.A. a Asamblea Ordinaria para el día 10 de diciembre de 1997 a las 16 horas en primera convocatoria y a las 16,40 horas en segunda convocatoria en la sede social de Avenida de Mayo 676, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Demora en la Convocatoria.
2º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
3º) Consideración de la Memoria y la documentación del art. 234, inciso 1º de la Ley 19.550 modificada por la Ley 22.903 correspondiente al 20º Ejercicio Económico, cerrado el 30 de junio de 1997.
4º) Aprobación de la gestión del Directorio y la Sindicatura.
5º) Designación de Directores Titulares y Suplentes por el término de dos ejercicios.
6º) Designación de Síndico Titular y Suplente por el término de un ejercicio.

Asimismo convócase a Asamblea Extraordinaria a celebrarse el mismo día y en el mismo local a las 17,30 horas en primera convocatoria y a las 18,10 horas en segunda convocatoria, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Modificación de los Estatutos Sociales en sus Arts. 8º; 9º; 10º; 11º, 15º; y 16º en relación a número de directores, garantía de ellos, representación legal de la sociedad, eliminación de la sindicatura, remuneración de la sindicatura y participación de la sindicatura en el proceso de liquidación, respectivamente. El Directorio.

Presidente - Pablo González Llamares

e. 20/11 Nº 134.890 v. 26/11/97

ASOCIACION ENTRERRIANA GENERAL URQUIZA

CONVOCATORIA

De conformidad con lo resuelto por la Honorable Comisión Directiva en su sesión del 4 de noviembre de 1997, y a lo dispuesto en el Capítulo III Art. 8 inciso a) y puntos 1 y 3 del Estatuto, se convoca a las señoras y señores socios de la ASOCIACION ENTRERRIANA GENERAL URQUIZA, a la Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar en su sede social el día 9 de diciembre a las 18, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos socios para aprobar y suscribir el Acta de la Asamblea.
2º) Consideración de la Memoria, Balance General y Cuenta de Gastos y Recursos e Inventario; correspondiente al ejercicio comprendido entre el 1º de noviembre de 1996 y el 31 de octubre de 1997.

Presidente - Julio César Caviglione Fraga
Secretario General - Luis José Vincent de Urquiza

e. 20/11 Nº 134.886 v. 20/11/97

ASOCIACION ITALIANA DE SOCORROS MUTUOS BOMBEROS VOLUNTARIOS DE LA BOCA

CONVOCATORIA

Convocamos a todos los asociados de la "ASOCIACION ITALIANA DE SOCORROS MUTUOS BOMBEROS VOLUNTARIOS DE LA BOCA" a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse en nuestra Sede Social, sita en la calle Brandsen 567, el día 19 de diciembre de 1997 a las 19 hs. En dicha Asamblea se tratará el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de dos Socios para la firma del acta de la Asamblea.
2º) Tratamiento de la Memoria y balance al 30 de junio de 1997.
Buenos Aires, 14 de noviembre de 1997.

Presidente - Pascual Maida

e. 20/11 Nº 73.921 v. 20/11/97

ASOCIACION MUTUAL "AMORA"

CONVOCATORIA

El Presidente de la ASOCIACION MUTUAL "AMORA", convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 22/12/97, a las 18 hs. en la sede social sita en Arribeños 2273, Capital Federal, a fin de ratificar la Asamblea General del 31/10/97 por incumplimiento del art. 18 de la ley 25.321 y considerar el ejercicio social irregular del 24/9/96 al 30/6/97.

Presidente - José García

e. 20/11 Nº 134.882 v. 20/11/97

"B"

BOURDIEU HNOS.
S. C. A.

CONVOCATORIA

Convócase a accionistas de "BOURDIEU HNOS. S. C. A." a Asamblea Extraordinaria a celebrarse el 4 de diciembre de 1997 a las 17,30 hs. en primera convocatoria, y las 18,30 hs., en Juan María Gutiérrez 2764, piso 7º, depto. 18, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de un Presidente;
2º) Consideración de donación de acciones y cuotas efectuada por José María Bourdieu a favor de Jorge Pablo Bourdieu Lezcano;
3º) Aprobación de modificaciones a razón social y art. 6 del estatuto;
4º) Designación de dos administradores quienes podrán actuar en forma indistinta;
5º) Autorización para pasar lo tratado a escritura pública;
6º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
Buenos Aires, ... de noviembre de 1997.

Socio Comanditado - Juan José Vedoya

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en las ediciones del 11/11 al 17/11/97.

e. 20/11 Nº 72.651 v. 26/11/97

"C"

CAMUZZI ARGENTINA
S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas de CAMUZZI ARGENTINA S.A. para el día 10 de diciembre de 1997 a las 10 horas, en la sede social de Av. Alicia Moreau de Justo 240, piso 3º, Capital, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Consideración del ingreso de la Sociedad al régimen de oferta pública de títulos de deuda y/u obligaciones negociables en el país y/o en el exterior, y de (i) la creación, en los términos del artículo 47 y concordantes del Capítulo VI de las Normas de la Comisión Nacional de Valores, de un programa de emisión de Obligaciones Negociables simples no convertibles en acciones, por hasta un monto máximo en circulación de VN U$S 150.000.000.- o su equivalente en otra u otras monedas (el "Programa"), con un plazo máximo de cinco (5) años contados a partir de la autorización del Programa o cualquier plazo mayor que se autorice en forma general conforme a las normas vigentes, y con un plazo de amortización para cada clase y/o serie y/o reemisión de al menos treinta (30) días y no mayor a quince (15) años, contados desde la fecha de emisión de cada clase y/o serie y/o re-emisión; o, alternativamente, (ii) la emisión, en una o más veces, de obligaciones negociables simples, no convertibles en acciones, por un monto de capital de hasta VN U$S 150.000.000.- (las "Obligaciones Negociables"); y de la delegación en el Directorio de las facultades necesarias para determinar cuál de las alternativas antes mencionadas resulta más conveniente para la Sociedad (con prescindencia de la alternativa restante una vez implementada una de ellas). Determinación del destino de los fondos a obtener de la colocación de las Obligaciones Negociables que se emitan de conformidad con la alternativa que se implante y de las restantes características de las mismas. Delegación en el Directorio de las facultades necesarias para llevar a cabo todos los actos necesarios o convenientes a los fines de implementar las resoluciones adoptadas en relación con este punto del Orden del Día, incluyendo (A) la facultad de solicitar en la oportunidad que estime conveniente a las autoridades competentes en el país y/o en el exterior (incluyendo la Comisión Nacional de Valores y la Securities and Exchange Commission de los Estados Unidos) la autorización (i) para la oferta pública de las Obligaciones Negociables que se emitan de conformidad con la alternativa que oportunamente se resuelva implementar; (ii) para la cotización, en los casos de que se estime conveniente, de las referidas Obligaciones Negociables en las bolsas y mercados del país y/o del exterior que la Asamblea o el Directorio por delegación de la misma determine, encontrándose asimismo facultado el Directorio para celebrar todo tipo de acuerdo con instituciones financieras para la colocación de dichas Obligaciones Negociables en el mercado local y/o internacional; (B) la facultad de determinar la fecha de emisión, monto, forma, plazo, forma de pago, tasa y período de interés y/o precio de colocación —según corresponda—, y demás condiciones y características de las Obligaciones Negociables y/o en particular, de cada emisión y/o re-emisión, serie y/o clase en el marco del Programa, según sea el caso; (C) la facultad de efectuar cualquier acto, presentación o tramitación relativos a la implementación de las resoluciones que adopte la Asamblea ante las bolsas de comercio, entidades autorreguladas, autoridades nacionales y/o extranjeras u organismos o entes vinculados que resulte necesario y/o conveniente, incluyendo la facultad de aprobar el proyecto de prospecto definitivo (y, si correspondiera, el prospecto preliminar), los suplementos y los informes complementarios de términos y condiciones que oportunamente se preparen con relación al Programa o a la emisión de las Obligaciones Negociables, según corresponda, así como los contratos que se celebren con relación a la emisión, y de introducir en dichos documentos las modificaciones y enmiendas que resulten necesarias y/o convenientes.
3º) Autorización al Directorio, en los términos del artículo 1 del Capítulo II de las Normas de la Comisión Nacional de Valores, para subdelegar en uno o más de los integrantes del Directorio o en uno o más gerentes de la Sociedad, las facultades delegadas por la Asamblea en el Directorio al considerar el punto precedente del Orden del Día, y
4º) Designación del auditor externo que dictaminará sobre los estados contables y determinación de su retribución.

Presidente - Fabrizio Garilli

NOTA 1: Los accionistas deberán comunicar su asistencia a la Asamblea antes del 3 de diciembre de 1997, a las 17 horas.

NOTA 2: La documentación contable se encuentra a disposición de los señores accionistas en la Sede Social, de 9 a 17 horas.

e. 20/11 Nº 134.939 v. 26/11/97

CLUB ATLETICO HURACAN
Asociación Civil

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

Señor Representante: Tenemos el agrado de dirigirnos a Ud. para comunicarle que la Comisión Directiva, de acuerdo con lo establecido en los Artículos 51º del Estatuto Social, resolvió por unanimidad convocar a los Señores Representantes a Asamblea General Extraordinaria para el día 28 de noviembre de 1997 a las 21:00 hs., la que se realizará en el Salón de Actos de la Sede Social, Av. Caseros 3159, Capital Federal, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de 2 (dos) Asambleístas para firmar el Acta.
2º) Ratificación del Acta de Asamblea de Representantes realizada con fecha 5 de diciembre de 1995, contenida en los folios 141/2/3 del Libro de Actas de Asambleas, donde se decidió por votación máxima que la misma continuara en funciones hasta la fecha en que la lista de unidad designada por el mismo Acta cesara en su mandato, es decir, diciembre de 1998.
3º) Suspensión, en caso de resultar ratificado el punto anterior, de las elecciones de Repre-

sentantes, fijados por la Honorable Comisión Directiva para el día 14 de diciembre de 1997.

4º) Comunicación a la Inspección General de Personas Jurídicas el resultado que arrojare la Asamblea Extraordinaria a convocarse por la presente solicitud.

Buenos Aires, Noviembre de 1997.

Presidente - Juan José Zanola
Secretario General - Ricardo Ravale
e. 20/11 Nº 134.948 v. 20/11/97

COLEGIO RABINICO "ATERETH - TZVI"

CONVOCATORIA

Sr. Asociado: Por la presente, cumplo en comunicarle que el día 30 de noviembre de 1997, a las 9.30 horas, se realizará en nuestra sede social de la calle Ecuador Nº 775, de esta ciudad, la Asamblea General Extraordinaria, con el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos socios para suscribir el acta.

2º) Consideración y aprobación de la reforma del artículo 46 de los Estatutos Sociales.

Buenos Aires, 5 de noviembre de 1997.

Director - José Meta
e. 20/11 Nº 134.947 v. 20/11/97

"D"

DIASENSE ARGENTINA S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el día miércoles 10 de diciembre de 1997 a las 16 horas, en Sánchez de Bustamante 1910, piso 4to. "B", Capital Federal, para tratar las:

ORDENES DEL DIA:

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta;

2º) Tratamiento y aprobación de Memorias y Balances relativos a ejercicios cerrados al 31/12/94, 31/12/95, 31/12/96, y el comprendido hasta la fecha; asimismo de toda la demás documentación mencionada en el art. 234 Inc. 1 de la ley 19.550;

3º) Aceptación de las renuncias que presentaron el 19/9/96 el Vicepresidente José Andrés Ballotta y el Síndico Pedro Raúl Kondratiuk;

4º) Aprobación de la gestión de directores y síndicos;

5º) Constitución nuevo domicilio.

ASAMBLEA EXTRAORDINARIA:

1º) Disolución y liquidación anticipada de la sociedad por imposibilidad de cumplir su finalidad social;

2º) Designación de liquidadores;

3º) Otorgamiento de mandatos.

Vicepresidente - José Andrés Ballotta
e. 20/11 Nº 134.883 v. 26/11/97

"F"

FEDERACION LANERA ARGENTINA

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA ANUAL

Señor Consocio: El Consejo Directivo de la FEDERACION LANERA ARGENTINA, de conformidad a lo dispuesto por los Estatutos Sociales, cumple en invitarle a la Asamblea General Ordinaria Anual que se realizará el 27 de noviembre de 1997 a las 10.30 horas, en el local social, Av. Paseo Colón 823, 5º piso, Buenos Aires, con el fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la Memoria, Balance General, Cuenta de Gastos y Recursos e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas, correspondientes al 68º ejercicio social, terminado el 30 de septiembre de 1997.

2º) Elección de:

a) Presidente, Vicepresidente 1º y Vicepresidente 2º, por dos años, en reemplazo de los señores Manfred Hinsch, Georges J. Lefebvre y Carlos F. Tanke, que finalizan sus mandatos.

b) Tres Vocales titulares, por dos años, en reemplazo de los señores Eduardo Corominas y Carlos Fowler, que finalizan sus mandatos, y del señor Miguel Dedyn que renunció.

c) Tres Vocales Suplentes, por dos años, en reemplazo de los señores Hugo Eijo, Roberto Fuchs y Rubén H. Capece, que finalizan sus mandatos.

d) Un Vocal Suplente, por un año, en reemplazo del señor Naum Berezovsky que falleció.

e) Tres miembros para integrar la Comisión Revisora de Cuentas, por un año, en reemplazo de los señores Julio E. Aisenstein, David Huisman y Heraldo Paz, que finalizan sus mandatos.

3º) Designación de dos Asociados para firmar el Acta en representación de la Asamblea.

Presidente - Manfred Hinsch
Secretario - Ricardo von Gerstenberg

De los Estatutos: Art. 23. — Habrá quórum en las Asambleas con la presencia de la mitad más uno de los asociados o de sus representantes que se hallen en las condiciones exigidas por los Estatutos. Pasada media hora de la señalada en la Convocatoria, la Asamblea se llevará a cabo con cualquier número de asociados o de sus representantes que se hallen presentes. Enrique J. Monforte, gerente.

e. 20/11 Nº 134.852 v. 20/11/97

"G"

GALAICA ARGENTINA S.C.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a Asamblea General Extraordinaria de Socios y Accionistas de GALAICA ARGENTINA SOCIEDAD EN COMANDITA POR ACCIONES (en liquidación) para el día 15 de diciembre de 1997 a las 15 horas en primera convocatoria en Av. Córdoba 996, 3º piso, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

2º) Consideración de la venta de: I. Las Unidades Funcionales dos, tres, seis, siete y nueve del edificio sito en Cerrito 180/184/188/192 formando esquina con Tte. Gral. J. D. Perón. II. El inmueble sito en Tte. Gral. J. D. Perón 1118/20, ambos en Cap. Fed. Modalidades, condiciones, precio y plazo de la venta.

Buenos Aires, ... de noviembre de 1997.

Liquidador - Nicolás César Sanseverino
e. 20/11 Nº 134.949 v. 26/11/97

GARGARELLA DONATUCCI Y CIA. S.A.I. y C. Registro 29.137

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 9 de diciembre de 1997, a las ocho horas en la sede social, a los efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Razones por las cuales la Convocatoria se realiza fuera de término.

2º) Consideración de los documentos del inc. 1º art. 234 Ley 19.550, Balance cerrado el 30-6-97.

3º) Consideración de la gestión del Directorio y Sindicatura.

4º) Consideración del resultado del ejercicio y su distribución.

5º) Elección de los miembros del Organo de Fiscalización por el término de un año.

6º) Designación de dos accionistas para firmar el acta. El Directorio.

Presidente - Urbano Alonso
e. 20/11 Nº 134.825 v. 26/11/97

"H"

HERMANDAD UCRANIA "SANTA VIRGEN"

CONVOCATORIA

Se convoca a los socios de la HERMANDAD UCRANIA "SANTA VIRGEN" a la Asamblea General Ordinaria Anual, en el marco de los artículos 15 y 17 de los Estatutos Sociales para el día 23 de noviembre de 1997, a las 12,30 hrs., en su sede calle Tarija 4063, de esta Capital, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Apertura de la Asamblea y designación de autoridades de la misma.

2º) Lectura de la Convocatoria y Orden del día, su aprobación.

3º) Designación de dos socios presentes para firmar el acta de la presente Asamblea.

4º) Lectura, tratamiento y aprobación del Acta de la Asamblea Ordinaria anterior.

5º) Lectura de Memoria, Balance e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas, su tratamiento y aprobación.

6º) Consideración del Presupuesto para el año en curso 1997, y eventual modificación de la cuota social.

7º) Elección de la nueva Comisión Directiva y Comisión Revisora de Cuentas, en su totalidad.

Presidente - Nicolas Liwscha
Prosecretaria - Rita Demianowski

NOTA: De acuerdo al Art. Nº 25 de los Estatutos Sociales, la Asamblea será válida a la hora fijada, con la presencia de la mitad más uno de los Asociados con derecho a voto. Una hora después de la fijada en la Convocatoria, se reunirá la Asamblea en segunda Convocatoria, con cualquier número de asociados presentes. Las resoluciones serán válidas por simple mayoría de los presentes con derecho a voto.

e. 20/11 Nº 134.826 v. 20/11/97

"L"

LINEA 22 S.A. IGJ Expediente Nº 220298/54792

CONVOCATORIA

Convócase a los Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 12 de diciembre de 1997, a las 19,30 horas en Av. Montes de Oca 1517, Capital Federal, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de dos accionistas para firmar con el Presidente el Acta de Asamblea.

2º) Consideración de la memoria, inventario, balance general, estado de resultados y evolución del patrimonio neto, cuadros explicativos anexos, informe del Consejo de Vigilancia y dictamen de la auditoría externa correspondientes al ejercicio económico Nº 20 cerrado el 31 de agosto de 1997.

3º) Consideración del resultado del ejercicio económico cerrado el 31 de agosto de 1997 y su aplicación.

4º) Aprobación de las gestiones de los integrantes de los órganos de administración y fiscalización durante el ejercicio económico Nº 20.

5º) Remuneración y/u honorarios de los directores y consejeros de vigilancia por las gestiones cumplidas durante el ejercicio económico Nº 20 cerrado el 31 de agosto de 1997, aun en exceso de lo dispuesto por el art. 261 de la Ley de sociedades en razón a las funciones técnico-administrativas cumplidas por cada uno de ello.

6º) Determinación del número de miembros que integraran el Consejo de Vigilancia y su elección por tres años a computar desde el 1 de setiembre de 1997. El Directorio.

Buenos Aires, 13 de noviembre de 1997

Presidente - Norberto Eugenio Fariñas

NOTA: Se recuerda a los señores accionistas que para concurrir a la Asamblea deberán cursar comunicación conforme con lo dispuesto por el art. 2338 de la Ley de sociedades para que se les inscriba en el Libro de Asistencia, hasta el día 5 de diciembre de 1997, a las 17 horas.

e. 20/11 Nº 134.921 v. 26/11/97

LONCO MOTORS Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

IGJ Nº 6512, Lº 117, Tº A. Convócase a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 11 de diciembre de 1997 a las 16:00 horas, en San Martín 299, 7º piso, Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la demora en la realización de la Asamblea General Ordinaria;

2º) Consideración documentación artículo 234, inciso 1 de la Ley 19.550, ejercicio cerrado el 31 de marzo de 1997;

3º) Consideración del resultado del ejercicio;

4º) Aprobación de la gestión de los Sres. miembros del Directorio y de los miembros de la Comisión Fiscalizadora, a los efectos del art. 275 de la Ley 19.550;

5º) Remuneración de los miembros del Directorio y de los miembros de la Comisión Fiscalizadora;

6º) Designación de los miembros de la Comisión Fiscalizadora;

7º) Elección de dos accionistas para firmar el acta.

Presidente - José Luis Pardo

NOTA: Se recuerda la obligación que incumbe a los titulares de acciones nominativas de comunicar su asistencia a la Asamblea (Art. 6, inciso h, Ley 22.903).

e. 20/11 Nº 73.930 v. 26/11/97

LUJAN MATCH POINT Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas de LUJAN MATCH POINT SOCIEDAD ANONIMA, a Asamblea General Extraordinaria de Accionistas a realizarse el 9 de diciembre de 1997 a las 19 hs. en primera convocatoria y a las 20:15 hs., en segunda convocatoria, en la sede de la calle Chacabuco 77 Piso 2, Capital Federal, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

2º) Ejercicio del derecho de preferencia en la compra de la/s acciones enajenadas por el Sr. Roberto Ruiz o aceptación de su venta a un tercero.

3º) Ejercicio del derecho de preferencia en la compra de la acción enajenada por el Sr. Marcelo Chillado Braus o aceptación de su venta a un tercero.

4º) Modificación del Reglamento interno de "LUJAN MATCH POINT S.A.".

Presidente - Eloy Roberto Abelenda
e. 20/11 Nº 134.936 v. 26/11/97

LUMINOTECNICA ARGENTINA S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas, para el próximo día 15 de diciembre de 1997, a las 18 hs. en primera convocatoria, y para el supuesto que fracasare la primera, se convoca en segunda a las 19 hs. del mismo día, a los fines de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de dos accionistas para suscribir el acta.

2º) Resolución respecto de la continuidad o desestimiento de la Iniciativa Privada presentada en la Municipalidad de Gral. Pueyrredón, junto con las sociedades Rilos S.R.L. y Bronal S.A.

3º) Remoción del Sr. Juan Luis Carrera del cargo de director de la sociedad y consideración de su gestión.

4º) Elección de nuevos directores.

Inscripción I.G.J. 2/9/96 Nº 8317 L. 118 T. A de S.A.

Presidente - Carlos Rienzi
e. 20/11 Nº 134.931 v. 26/11/97

"M"

M.A.P.A. MOVIMIENTO ARGENTINO DE PROTECCION AL ANIMAL

CONVOCATORIA

La Comisión Directiva del MOVIMIENTO ARGENTINO DE PROTECCION AL ANIMAL (M.A.P.A.), concordante con lo establecido en el artículo 30, 31 y 32 de sus Estatutos, convoca a los Señores Asociados a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria que se efectuará el 12 de diciembre de 1997, a las 18 horas, en la sede social, Avda. San Juan 3345, de esta Capital, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Lectura y consideración de la Memoria, Balance General, Cuenta de Gastos y Recursos e Informe de la Revisora de Cuentas, correspondiente al Ejercicio del periodo comprendido entre el 1 de agosto de 1996 y el 31 de julio de 1997.

2º) Modificación de los artículos 4º, 15º y 36º de los Estatutos.

3º) Designación de 2 (dos) socios para refrendar con el Presidente y el Secretario el Acta de Asamblea.

Presidente - José Mario Mele
e. 20/11 Nº 134.888 v. 20/11/97

MAROVAZ
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Cítase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 9 de diciembre de 1997, a las 17 horas en Viamonte 675, 9º F, de la Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea.
2º) Consideración documentos mencionados art. 234 inc. 1ro. De la Ley 19.550 por el ejercicio finalizado el 30/6/97 y gestión directores y Sindicatura.
3º) Consideración renuncias a sus cargos de los directores Alberto Guil y María Josefa Guil de Jacobo.
4º) Distribución de utilidades y consideración de las retribuciones al Directorio y Síndico según art. 261, ultimo párrafo de la Ley Nº 19.550.
5º) Celebración de Asamblea Ordinaria fuera de término.
Buenos Aires, 1º de noviembre de 1997. El Directorio.
Vice-Presidente - Oscar Alberto Guil

NOTA: Se recuerda a los señores accionistas que para participar de la Asamblea deberán cursar comunicación con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha fijada, a fin de que se inscriba en el libro de asistencia dentro del mismo término.
e. 20/11 Nº 73.903 v. 26/11/97

MURRAY LEA
S.A.C.I.F.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 4 de diciembre de 1997 en Juan F. Aranguren 3416 - P.B. - D de esta Capital Federal, a las 15,00 horas en primera convocatoria, y a las 16,00 horas en segunda convocatoria, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de 2 (dos) accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Tratamiento de los Estados Contables, Planillas anexas, Notas e Informe del Auditor por el ejercicio cerrado el 30 de junio de 1997.
3º) Tratamiento de las utilidades del ejercicio, su destino. Honorarios de los señores Directores.
4º) Elección de Directores Titulares y suplentes, todos por un período de 2 (dos) años.
Presidente - Ernesto Alfredo Bonetti

NOTA: Fecha Estatuto original: 10-3-71 Nº 682 - Fº 125 - Libro 74 - Tº A.
e. 20/11 Nº 134.963 v. 26/11/97

"S"

SINAGOGA Y ESCUELA HEBREA DOCTOR MAX NORDAU - COMUNIDAD DOR JADASH

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

Convócase a los asociados a la Asamblea General Extraordinaria para el día 4 de diciembre de 1997 a las 19 horas, en la sede de Murillo 649/61 Capital para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de presidente de asamblea.
2º) Elección de dos socios para suscribir el acta de asamblea.
3º) Aprobación de memoria y balance, cuentas de gastos y recursos, inventario e informe de los revisores de cuentas correspondientes al año 1995 (por haber sido omitido en la publicación para la asamblea general ordinaria del 12/12/96).
4º) Designación de Secretario y Prosecretario 1º para completar período por un año (por renuncia de sus titulares).
Se aclara que conforme lo prescripto por el art. 23 de los estatutos sociales la asamblea se celebrará una hora después en segunda convocatoria con el número de los asistentes reunidos los que serán considerados como quórum legal.

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a los asociados a la Asamblea General Ordinaria para el día 4 de diciembre de 1997 a las 20,30 horas en la sede de Murillo 649/61 Capital para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de presidente de asamblea.
2º) Elección de dos socios para suscribir el acta de asamblea.
3º) Lectura y aprobación del acta de asamblea anterior.
4º) Aprobación de memoria y balance, cuentas de gastos y recursos, inventario e informe de revisores de cuentas correspondientes al año 1996 y al ejercicio iniciado el 1-1-97 y cerrado el 30-9-97 (conforme a estatutos reformados).
5º) Elección de los siguientes cargos:
Presidente (por dos años), Vicepresidente 1º (por dos años), Vicepresidente 2º (por dos años), Prosecretario 2º (por un año), Tesorero (por dos años) Protesorero 1º (por dos años), Protesoreo 2º (por dos años), vocal 2º (por dos años) vocal 3º (por dos años), vocal 5º (por dos años), vocal 6º (por dos años), vocal 7º (por dos años), dos (2) revisores de cuentas (por dos años).
Se aclara que no se renueva el cargo de 8º vocal por no existir dicho cargo en los estatutos reformados. Tampoco se renuevan los cargos de dos inspectores escolares cesantes por cuanto los estatutos reformados reducen de cuatro a dos el número de inspectores escolares.
Conforme lo prescripto por el art. 23 de los estatutos sociales, la asamblea se celebrará una hora después en segunda convocatoria con el número de asistentes reunidos los que serán considerados como quórum legal.
Presidente - Simón Kartin
Prosecretario - Aaron Iablonsky
e. 20/11 Nº 134.946 v. 20/11/97

2.2 TRANSFERENCIAS

NUEVAS

"A"

Schaer y Brión S.R.L. representada por Norberto Pablo Schaer, martillero público y corredor, con oficinas en Alvarez Jonte 4385, Capital Federal, avisa que queda nula y sin efecto la venta del negocio de "Elaboración de Masas, Pasteles y Productos Similares, etc. Comercio Minorista de Helados (sin elaboración) sito en AV. CABILDO 3544, Capital Federal, según publicación en el Boletín Oficial de la Nación del 10 al 16 de septiembre de 1997, ambas inclusive, bajo recibo Nº 125.714. Reclamos de Ley en nuestras oficinas.
e. 20/11 Nº 73.940 v. 26/11/97

Farmacia Obelisco S.C.S. con domicilio en Av. Corrientes 1145, Capital Federal. Avisa que Vende el negocio de farmacia, perfumería y tocador sito en AV. CORRIENTES 1145, Capital Federal, a Ricardo Alberto Mancheco y Miriam Elisabet Moscovich con domicilio en Hipólito Yrigoyen 2305, San Justo, Prov. de Buenos Aires. Reclamos de ley y domicilio de partes en el mismo negocio.
e. 20/11 Nº 134.860 v. 26/11/97

Sanjuan y Mena SRL; Angel Mena y Rodríguez, mart. púb. Tucumán 834, Cap., avisa que Leonardo Gabriel Gigante, domic. Av. F. Beiró 5243, Cap. vende a Javier Alejandro Goncalves y Silvina Laura Goncalves, domic. Tucumán 834, Cap., Elab. de masas, pasteles, sandwichs y prod. simil. etc.; Comerc. minorista de masas. bombones, sándwiches (sin elab.). Comercio minorista de Prod. aliment. envas.; Comer. minor. de bebidas en gral. envasadas, sito en AV. FRANCISCO BEIRO 5243, PB y Entrepiso de Capital Federal. Reclamos de ley nuestras oficinas.
e. 20/11 Nº 134.923 v. 26/11/97

El martillero Ariel Dario Serrentino, Matrícula 190 Fº 243 Lº 79, con domicilio en Nogoyá 3000 avisa que el señor Néstor Hugo Bossio, con domicilio en Camarones 1954 1ero. Dto. "9", con DNI 4.519.301, vende el fondo de comercio rubro Lavadero de autos, ubicado en la calle AVDA. NAZCA 2772/74 de esta Capital a la Sra. Irene Mendoza de Caricatti, con domicilio J. M. Moreno 1335 15 D, con DNI 5.773.780. Las oposiciones se recibirán en Nogoyá 3000 de esta Capital Federal.
e. 20/11 Nº 73.896 v. 26/11/97

"E"

Martínez Nory Beatriz con domicilio en Cuenca 2028 17 "J", Capital. Avisa que Olga Noemí Casale de Méndez, domiciliada en Humberto 1ero. 1457, Capital Vende libre de toda deuda y gravamen su Hotel (S.S.C.) sito en ESTADOS UNIDOS 2540, Capital a Gustavo Alberto Moure, domiciliado en Baldomero Fernández Moreno 1239, Piso 8º "D", Capital. Reclamos de Ley domicilio del comprador.
e. 20/11 Nº 134.913 v. 26/11/97

"J"

Se avisa que Daniel Angel Basílico, D.N.I. Nº 17.720.206, con domicilio en Sarmiento 244 de Capitán Sarmiento, transfiere al Sr. Fabián Horacio Piazza, D.N.I. Nº 16.938.946, con domicilio en Manzanares 3870 de la Capital Federal, el Fondo de Comercio de Limpieza y Desinfección de Tanques de agua potable, sito en JARAMILLO 4035 de Capital Federal. Reclamos de Ley: Manzanares 3870, Capital Federal.
e. 20/11 Nº 41.980 v. 26/11/97

2.3 AVISOS COMERCIALES

NUEVOS

"A"

ALITER
Sociedad Anónima
Reg. I.G.J. 73.822

Comunica que por Acta de Asamblea y Acta de Directorio del 10 de noviembre de 1997, se nombraron las autoridades, cuyo Directorio queda así integrado: Presidente: Mario R. Orlando, Vicepresidente: Lidia Segre de Forti, Directores Titulares: Pedro N. Sadler y Alexandra E. Salguero, todos por el término de un año.
Presidente - Mario R. Orlando
e. 20/11 Nº 134.922 v. 20/11/97

ASEGURADORES SOLIDARIOS SEGUROS DE RETIRO
S.A.

Se hace saber por tres días que la Asamblea Extraordinaria de Accionistas celebrada el día 30 de octubre de 1997, resolvió aumentar el capital social de $ 399,- a $ 2.300.000,- o sea en $ 2.299.601,- mediante la emisión de 2.299.601 Acciones ordinarias nominativas no endosables con derecho a un voto por acción y de un valor nominal $ 1 cada una. Los señores accionistas tendrán un plazo de treinta días a partir de la última publicación de los edictos para ejercer el derecho de preferencia y de acrecer (art. 194 Ley Nº 19.550). La integración deberá realizarse en dinero en efectivo y al contado en Bernardo de Irigoyen 1054 de 10 a 15 horas Capital Federal. Los accionistas que hayan efectuado aportes irrevocables a cuenta de futuros aumentos, podrán integrar las acciones mediante la capitalización de los aportes irrevocables oportunamente efectuados. El Directorio.
Presidente - Mario Oscar Rebol
e. 20/11 Nº 134.895 v. 24/11/97

"B"

BEIRO 4801
S.R.L.

Cambio en la Gerencia: Esc. 374/97. Renunciantes a la gerencia: Sres. Jorge Oscar Bas Pérez y Manuel Rey Limeres. Integración actual de la gerencia: Sres. Eulogio Pérez o Pérez Ogando, y Fernando Pérez.
Escribana - Alicia M. Trezza
e. 20/11 Nº 134.898 v. 20/11/97

BRANDEMANN CONSIGNATARIA
S.R.L.

La sociedad BRANDEMANN CONSIGNATARIA S.R.L. con domicilio comercial en Avda. Belgrano 863 4º piso - Capital Federal informa que ha solicitado la inscripción en el Registro de Matriculados de O.N.C.C.A., siendo sus titulares los señores: Raúl R. E. Arce, Norberto N. López, Juan Carlos Brandemann, Gaspar Héctor Brandemann y Horacio Enrique Nervi.
Autorizado - Juan C. Garramone
e. 20/11 Nº 41.978 v. 20/11/97

BRISTOL-MYERS SQUIBB ARGENTINA
S.A.
Nº Registro: 164.009.

Se hace saber que BRISTOL-MYERS SQUIBB ARGENTINA S.A. resolvió: I) Por Acta de Directorio Nº 462 del 14/10/97: a) otorgar poder bancario a favor de Stephen E. Cobham, Emilio A. Musi, Juan C. Cha Torea, Alexandra Van Horne, Claudio F. Escobar, Néstor Sequeiros, Silvio A. Ocampo, Carlos H. Tierno, Eduardo G. Neira, Norma Ares, Darío García Gómez, Ashok Madhavan y Carlos A. Lioy; b) otorgar poder general a favor de Stephen E. Cobham, Eduardo G. Neira y William D. Thomas; II) Por Acta de Directorio Nº 463 revocar: (1) poder general otorgado a favor de Ernesto J. Felicio, Jorge R. Cervini y/o Eduardo G. Neira por escritura Nº 317 del 15/05/96 Fº 1057 del Reg. Not. 374 de la Cap. Fed., e inscripto en el RPC el 20/08/96 bajo el Nº 220, Libro 79 de Poderes; (2) poder bancario otorgado a favor de Ernesto J. Felicio, Emilio A. Musi, Jorge R. Cervini, Andrés V. Newland, Joseph C. Caldarellas, Claudio F. Escobar, José A. Michaux y Carlos H. Tierno por escritura Nº 335 del 27/05/96 pasada al Fº 1113 del Reg. Not. 374 de la Cap. Fed.; (3) poder aduanero otorgado a favor de Ernesto J. Felicio, Eduardo G. Morra y/o Ana M. Agüero por escritura Nº 72 del 13/02/97, pasada al Fº 216 del Reg. Not. 374 de la Cap. Fed.; (4) poder bancario otorgado a favor de Ernesto J. Felicio, Emilio A. Musi, Juan C. Cha Torea, Alexandra Van Horne, Claudio F. Escobar, José A. Michaux y Carlos H. Tierno por escritura Nº 435 del 25/06/97 pasada al Fº 1418 del Reg. Not. 374 de la Cap. Fed.; 5) poder general otorgado a favor de Ernesto J. Felicio y Eduardo G. Neira por escritura Nº 8 del 4/01/96 pasada al Fº 17 del Reg. Not. 374 de la Cap. Fed. e inscripto en el RPC el 22/02/96 bajo el Nº 43, Libro 79 de Poderes; 6) poder bancario otorgado a favor de Ernesto J. Felicio, Emilio A. Musi, Jorge R. Cervini, Andrés V. Newland y Joseph C. Caldarellas por escritura Nº 9 del 4/01/96 pasada al Fº 23 del Reg. Not. 374 de la Cap. Fed. e inscripto en el RPC el 22/02/96 bajo el Nº 42, Libro 79 de Poderes; 6) poder aduanero otorgado a favor de Ernesto J. Felicio, Eduardo G. Morra y/o Ana M. Agüero por escritura Nº 93 del 9/02/96 pasada al Fº 298 del Reg. Not. 374 de la Cap. Fed.; 7) poder bancario otorgado a favor de Ernesto J. Felicio, Emilio A. Musi, Jorge R. Cervini, Andrés V. Newland, Joseph C. Caldarellas, Claudio F. Escobar, José A. Michaux y Carlos H. Tierno por escritura Nº 353 del 3/06/96 pasada al Fº 1159 del Reg. Not. 374 de la Cap. Fed.
Autorizada - Michèle Santilli Luque
e. 20/11 Nº 41.982 v. 20/11/97

"C"

CANWELL
Sociedad Anónima Extranjera

En asamblea gral. extraordinaria de accionistas del 2/7/97, la Sociedad domiciliada en Montevideo, Uruguay, resolvió abrir representación en Argentina, designando representante legal a Raúl Jorge Larramendy Portarrieu quien fija el domicilio de la misma en Las Heras 3737, 21º "A", Capital Federal.
Representante Legal - Raúl Jorge Larramendy Portarrieu
e. 20/11 Nº 134.880 v. 20/11/97

CINTHIA
S.A.

Se hace saber por un día que por Acta de Directorio Nro. 28 del 30 de setiembre de 1997, se distribuyeron los cargos de los directores electos por Acta de Asamblea del mismo día, quedando el Directorio constituido de la siguiente manera: Presidente: Sr. Carlos Antonio Royo. Directora Suplente: Sra. Graciela Gallardo. Los mandatos del Directorio se extenderán hasta la Asamblea General que trate el Balance finalizado el 31 de mayo de 1999.
Presidente - Carlos Antonio Royo
Escribana - Evangelina Nora Carducci
e. 20/11 Nº 134.862 v. 20/11/97

CLAMADAL
S.A.
Inscripción Art. 60 ley 19.550

CLAMADAL S.A. dom. Campichuelo 261, Cap. por acta de asamblea gral. unánime del 10/2/

97 procedió a cambiar su directorio. Renunciante: Juan de Dios Patiño. Se aceptó renuncia. Nuevo Directorio: Presidente: Rosana Esther Grasso, arg., casada, mayor de edad, DNI 16.323.319, dom. Cid. Guidy de France 1001, Bánfield, Pcia. Bs. As. Vicepresidente: Carlos César Araujo, arg., cas., mayor de edad, DNI 11.780.407, dom. Larroque 1928, Bánfield, Pcia. Bs. As. Aceptación de cargos: Si. Mandato: 2 años.

Autorizada - Cecilia Szprachman
e. 20/11 Nº 73.946 v. 20/11/97

COCA-COLA FEMSA DE BUENOS AIRES S.A.

Se hace saber que por Asamblea General Ordinaria Unánime del 14/03/97 y reunión de Directorio de la misma fecha, la sociedad COCA-COLA FEMSA DE BUENOS AIRES S.A. ha designado el siguiente Directorio: Presidente: Rafael Suárez Olaguibel (Clase "A"); Directores Titulares: Alfredo Martínez Urdal (Clase "A"); Mariano Montero Zubillaga (Clase "A"), Alfredo Livas Cantú (Clase "A"), Glenn Jordan (Clase "A"), Bryan Dyson (Clase "A"), y Weldon H. Johnson (Clase "D"); Directores Suplentes: Héctor Treviño Gutiérrez (Clase "A"), Carlos Aldrete Ancira (Clase "A"), Gonzalo Rangel Vargas (Clase "A"), Rubén Asorey (Clase "A"), Guillermo Teijeiro (Clase "A"); Mario Rivera (Clase "A") y Fernando Marín (Clase "D").

Autorizado Especial - Carlos E. Peebles
e. 20/11 Nº 134.938 v. 20/11/97

COCA-COLA FEMSA DE BUENOS AIRES S.A.

Se hace saber que por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria Unánime del 4/11/96 y reunión de Directorio de la misma fecha, la sociedad COCA-COLA FEMSA DE BUENOS AIRES S.A. ha designado el siguiente Directorio: Presidente: Mariano Montero Zubillaga (Clase "A"); Directores Titulares: Alfredo Martínez Urdal (Clase "A"); Rafael Suárez Olaguibel (Clase "A"), Alfredo Livas Cantú (Clase "A"), Glenn Jordan (Clase "A"), Bryan Dyson (Clase "A"), y Weldon H. Johnson (Clase "D"); Directores Suplentes: Héctor Treviño Gutiérrez (Clase "A"), Carlos Aldrete Ancira (Clase "A"), Gonzalo Rangel Vargas (Clase "A"), Rubén Asorey (Clase "A"), Guillermo Teijeiro (Clase "A"); Mario Rivera (Clase "A") y Fernando Marín (Clase "D").

Autorizado Especial - Abogado - Carlos E. Peebles
e. 20/11 Nº 134.940 v. 20/11/97

COMPAÑIA BYRLO Sociedad Anónima

La sociedad "COMPAÑIA BYRLO SOCIEDAD ANONIMA" comunica la apertura de una sucursal en Bs. As. Rep. Arg., con domicilio en la calle Pereyra Lucena 2577, 3º piso de Cap. Fed, asignándole un capital de U$S 12.000 y nombra representante legal a la Sra. Lily Sara Sole de Frione, arg., 21/09/36, casada, mayor de edad, DNI 3.584.205.

Escribana - Fortunata Suaya de Jabbaz
e. 20/11 Nº 134.954 v. 20/11/97

CRS AMADEUS AMERICA S.R.L. Sucursal Argentina

Por Escritura Pública Nº 836 del 11/11/97, pasada al Fº 2774 del Reg. Not. Nº 374 de Cap. Fed., el Sr. Bruno V.A. Francia Willms: a) sustituyó parcialmente el poder otorgado por la sociedad extranjera a su favor por instrumento privado del 25/6/56, inscripto en la IGJ el 9/8/96, bajo el Nº 1118, Lº 53, Tº B de Estatutos Extranjeros, a favor de los Sres. Eduardo Néstor Faranna y Silvio Enrique Pizarro para realizar operaciones bancarias y administrativas, para actuar conjuntamente, o bien cualesquiera de ellos conjuntamente con Bruno Víctor Aldo Francia Willms; b) revocó la sustitución parcial de poder que efectuará a favor de los Sres. Eduardo Néstor Faranna y Silvio Enrique Pizarro, por escritura pública Nº 648 del 2/10/96, pasada al folio 2015 del Reg. Not. Nº 374 de Cap. Fed., inscripto en la IGJ el 25/2/97, bajo el Nº 231, del Libro 54, Tomo B de Estatutos Extranjeros.

Autorizado - Alejandro Poletto
e. 20/11 Nº 41.984 v. 20/11/97

"D"

DADA S.A.

Designación de Nuevo Directorio. Se hace saber por un día que por Asamblea General Ordinaria unánime del 7/11/97 de elección de autoridades y reunión de Directorio del mismo día, el Directorio se integra con las siguientes personas: Presidente, Romano Angelo Baccanelli; Vicepresidente, Roberto Bautista Franco Baccanelli; Director: Máximo José Roberto Baccanelli, Francisca Alba Accinelli de Baccanelli, Silvia Donata Baccanelli, Daniela Marina Baccanelli, Pedro Luis Santiago Baccanelli, Síndico Titular: Ernesto Roberto; Síndico Suplente: Marcos María José Baccanelli. La Autorizada.

Abogada - María Celia Hidalgo
e. 20/11 Nº 73.920 v. 20/11/97

DAMAR S.A.

Por reunión Directorio Nº 64 del 18/12/1996, se cambió a la sede social a la calle México Nº 3278, Capital Federal.

Autorizado - Ignacio Alonso
e. 20/11 Nº 134.926 v. 20/11/97

DISEÑO COLOR S.R.L.

Por Acta Nº 5 del 23/5/1997 se decidió nueva sede social: Lavalle 1616, Piso 2º "B", Capital Federal.

Autorizado - Pablo A. Fernández Quintás
e. 20/11 Nº 73.925 v. 20/11/97

"E"

EISNER Sociedad Anónima

El 21/10/97 resolvió apertura sucursal en la República Argentina; sede social: Teodoro García 3140, PB "B" Cap. Fed.; Representante y Apoderada: Sara Beatriz Aquino, arg. DNI 5.868.171, comerc., soltera, aceptó el cargo Ejercicio: 31/12.

Abogado - Gastón Passeggi Aguerre
e. 20/11 Nº 134.971 v. 20/11/97

ELCA COSMETICOS, INC. - Sucursal Argentina (IGJ 1.594.398)

La sociedad resolvió reemplazar a su representante legal Carlos A. Laborde y designar como su nuevo representante legal a Carlos Juan Aponte, puertorriqueño, domiciliado en Arenales 2064, 8º piso, "A", Capital Federal, DNI 93.693.073, administrador de negocios. Asimismo resolvió revocar el poder otorgado con fecha 14/6/94 a favor de Carlos A. Laborde y otorgar poder a favor de Carlos Aponte. Ambas resoluciones entrarán en vigor a partir del 3/11/97.

Apoderado - Esteban L. Henry
e. 20/11 Nº 41.983 v. 20/11/97

ELLIANT S.A.

Inscripta: en libro 122 Nº 12.570 por Asamblea General del 13/11/97 se aceptó la renuncia Victorina Robles como presidente y María Ethel Marinelli como suplente y se designó a José Antonio Ferraro DNI 93.138.920 como presidente y Marcos Norberto Cohen DNI 13.410.237, como director suplente. El Autorizado.

Abogado - José Luis Marinelli
e. 20/11 Nº 134.877 v. 20/11/97

ESTABLECIMIENTO METALURGICO OCHOTECO Sociedad Anónima Industrial y Comercial

Se hace saber por un día que por escritura del 27/10/97 folio 2456 del Registro Notarial 191 de Cap. Fed. se instrumentó la Asamblea Gral. Ordinaria Unánime del 30/9/97 por la cual se aumentó el capital social de pesos 2.000.000 a pesos 7.000.000 art. 188 ley 19.550.

Escribana Nacional - Laura Graciela Medina
e. 20/11 Nº 73.974 v. 20/11/97

ESTABLECIMIENTOS EL TALAR Sociedad Anónima, Inmobiliaria y Agropecuaria

Por Asamblea Gral. Extraordinaria del 6/11/97, protocolizada por Esc. Púb. Nº 979 - Fº 3914, Reg. 1481 de Cap. del 10/11/97, se ha resuelto por unanimidad fijar el domicilio social en la calle Suipacha 570 - 9º, "A", Cap. (11/2/1996 - Nº 144 - Fº 4 - Tº 62 - Tº A de Est. Nacionales). El Autorizado.

Abogado - Hugo Antonio Mir
e. 20/11 Nº 74.023 v. 20/11/97

ESTABLECIMIENTOS TYLAM Sociedad Anónima Comercial e Industrial

Inscripción: 25/10/1997 Nº 3700; Lº 86, Tº A. 1. Documento privado del Acta de la Asamblea General Extraordinaria celebrada el 29 de octubre de 1997 por la que se aprueba el Balance final de Liquidación y el proyecto de distribución efectuado, recibiendo en ese acto los accionistas de conformidad los documentos existentes en cartera en compensación de sus créditos. 2. Se resuelve además que los libros y papeles sociales los conserve el Liquidador por el término de ley. 3. Que además el Liquidador realice los trámites para cancelar la inscripción de la sociedad.

Autorizado - Raúl J. Casadó Quintana
e. 20/11 Nº 134.834 v. 20/11/97

EVALUADORA LATINOAMERICANA - CALIFICADORA DE RIESGO S.A. IGJ Nº 1.561.129

En su reunión de Consejo de Calificación del 11/11/97, efectuó la calificación de las Cuotapartes del Fondo Común Cerrado de Inversión Agrícola Directa - Cosechas 1997/98-2002/03. Ni la Sociedad Gerente ni la Sociedad Depositaria garantizan a los cuotapartistas rentabilidad alguna respecto de la inversión que realizan. Las cuotapartes y su repago no tienen otro respaldo que el haber del Fondo. Calificación otorgada a los títulos: BBB: corresponde a aquellos fondos cuyos haberes poseen una buena capacidad de pago de las cuotas o participaciones, aunque el haber se encuentra compuesto por algunos riesgos o créditos superiores a los normales o presenta algunos problemas que puedan solucionarse en el corto plazo y cuya calificación se encuentra en el rango superior de la Categoría B. Esta calificación no debe ser entendida como una recomendación para comprar, vender o mantener este instrumento. Síntesis del Dictamen. Características de los activos subyacentes: Diversificación. La reducción de riesgo climático se logra, principalmente, a través de una cobertura muy amplia del área agrícola de la Pradera Pampeana. Calidad. El Plan Estratégico de Producciones e Inversiones Agrícolas cuenta con el asesoramiento y aprobación del Operador, Cazenave & Asociados. Los factores fuera de control son los asociados a los riesgos de precios y climáticos. La diversificación por zonas y por cultivos atenúan este factor. Predictibilidad: los flujos generados por las inversiones del Fondo tienen un grado de predictibilidad razonable, correspondiendo a los ingresos por venta de cosechas. El flujo estimado para el inversor implica una tasa interna de retorno cercana al 21 % anual. Cobertura del Servicio de la Deuda: los flujos provenientes de las ventas cubren el servicio de capital e intereses hasta una reducción de los precios del 13.5 %. Grado de Sobregarantía. Considerando una tasa de rendimiento alternativo del 13 %, el proyecto tiene un rendimiento adicional de U$S 6,8 millones, equivalente al 33,7 % del capital invertido. Los interesados pueden solicitar copia del dictamen completo en: Av. Leandro N. Alem 693, 2º piso, ofic. A.

Vicepresidente - Carlos Rivas
e. 20/11 Nº 134.842 v. 20/11/97

"F"

FRIGORIFICO SARRIA S.R.L.

De acuerdo con lo establecido en la Resolución S.A.G.P. y A. Nº 31/97, FRIGORIFICO SARRIA S.R.L., siendo sus Socios Gerentes Sr. José María Pérez y Sra. Elvira López de Pérez, con domicilio legal en Vedia 2505 Capital Federal, y planta Elaboradora en Calixto Oyuela 1795 Santos Lugares, Pcia. de Bs. As., comunica que ha solicitado ante la Oficina Nacional de Control Comercial Agropecuario la matriculación como saladero de jamones crudos, bondiolas y pancetas y fábrica de chacinados.

Socio Gerente - Elvira López de Pérez
e. 20/11 Nº 134.902 v. 20/11/97

FRIGOTERUEL S.A.

Nombre: FRIGOTERUEL S.A. (RPC: Nro. 12.242 Lo. 112 To. A de SA IGJ: Rgtro. 1.565.858) - CUIT 30-66013279-8 - Domicilio legal: Florida 470 Piso 3 ofic. 307 (CP. 1005) Buenos Aires - Por renuncia del Presidente de Directorio Sr. Sergio Armando Cervi en Asamblea General Extraordinaria celebrada el 14/5/1997 se designa el siguiente nuevo Directorio: Presidente Sr. Francisco López Castro - Vicepresidente Sr. Julio César Colonna - Director suplente Sr. Pablo Pinasco. Duración del mandato: tres años.

Buenos Aires, 14 de noviembre de 1997.

Presidente - Francisco López Castro
e. 20/11 Nº 134.865 v. 20/11/97

"G"

GULF OIL ARGENTINA S.A.

Por Asamblea General Ordinaria celebrada el 9/4/97 y reunión de Directorio de misma fecha resolvió designar el siguiente directorio: Presidente: Diego Iglesias, Vicepresidente: Horacio Melgarejo y Director Titular: Marcelo Pose.

Autorizada - Isabela Pucci
e. 20/11 Nº 42.013 v. 20/11/97

"H"

HIDROELECTRICIDAD S.A.

Se informa que por Asamblea General Ordinaria y reunión de directorio del 27/5/97, el directorio quedó compuesto como sigue: Presidente: Máximo Bomchil, Vicepresidente: Néstor J. Belgrano, Director Titular: Guido Santiago Tawil, Directores Suplentes: Gustavo A. de Jesús, Albino J. Bazzanella y Mariana Vázquez, todos con vencimiento de mandato el 31/12/97.

Autorizado - Albino Juan Bazzanella
e. 20/11 Nº 134.966 v. 20/11/97

"I"

IBCA Argentina Calificadora de Riesgo S.A. (Registro Nro. 3 CNV) IGJ 6420

De acuerdo a lo establecido por el Decreto 656/92 y la Resolución General 290/97, se hace saber que el Consejo de Calificación de esta sociedad, reunido el día 13 de noviembre de 1997 ha calificado con la categoría "AA" la emisión de Obligaciones Negociables de Siderar Sociedad Anónima Industrial y Comercial; cuya autorización de oferta pública fue conferida por la Comisión Nacional de Valores según Resolución Nº 11034 del 24 de agosto de 1995. Se trata de un Programa de emisión de Obligaciones Negociables simples no convertibles en acciones por hasta un valor nominal de dólares estadounidenses Doscientos cincuenta millones (U$S 250.000.000). La emisión ha sido aprobada por la asamblea extraordinaria de accionistas celebrada el 29 de septiembre de 1994, y por resolución del directorio adoptada el 14 de noviembre de 1994. A juicio del calificador la empresa supera el análisis previo al presentar información representativa y obtener un coeficiente de cobertura de gastos financieros de 4.25, superior a la tasa de corte utilizada para el examen de consistencia. Mediante los procedimientos normales de calificación se califica como muy buena su capacidad de pago, tomando en cuenta: la cobertura histórica de gastos financieros que es de 4.25; el grado de riesgo del sector económico en el que opera el emisor considerado como medio; la cobertura proyectada de gastos financieros que alcanzó 6.79; los indicadores financieros adicionales al 30/6/97 (liquidez corriente 1.15, rentabilidad patrimonial promedio 11.8 % —ejercicio 96—, endeudamiento 1.04, endeudamiento a largo plazo 0.38, y otros); la posición de la sociedad en el mercado al que pertenece, la cual se juzgó como muy buena; y las características de la administración y la propiedad juzgadas como favorable. La calificación "AA" posee el siguiente significado: Se trata de Obligaciones que corresponden a emisores del país cuya capacidad de pago en tiempo, del capital e intereses, es muy sólida. El riesgo asociado a estas obligaciones difiere levemente de la deuda mejor calificada dentro del país. El dictamen con los indicadores y comentarios efectuados en este aviso constituyen una síntesis de la metodología empleada de la emisión calificada. Esta calificación no debe ser entendida como recomendación para comprar, vender o mantener dichos títulos. Dicho dictamen se encuentra disponible en IBCA ARGENTINA CALIFICADORA DE RIESGO S.A., Tte. J. D. Perón 955, 5º Piso - Capital Federal.

Apoderado - Carlos A. Boxer
e. 20/11 Nº 134.956 v. 20/11/97

IBCA Argentina Calificadora de Riesgo
S.A.
(Registro Nro. 3 CNV)
IGJ 6420

De acuerdo a lo establecido por el Decreto 656/92 y la Resolución General 290/97, se hace saber que el Consejo de Calificación de esta sociedad, reunido el día 11 de noviembre de 1997 ha calificado el riesgo de las emisiones de obligaciones negociables de Multicanal S.A., cuya autorización de oferta pública fue otorgada por la Comisión Nacional de Valores en su Resolución Nro. 11.598 del 23 de enero de 1997, otorgándole la calificación de categoría "AA(-)". La calificación se refiere a dos emisiones de obligaciones negociables simples no convertibles en acciones, por un valor nominal de 125 millones de dólares estadounidenses cada una, sumando un total de 250 millones. Se trata de títulos con vencimiento año 2002 para la primera y 2007 para la segunda. La emisión ha sido aprobada por asamblea ordinaria y extraordinaria de accionistas celebrada el 7 de octubre de 1996, y por resolución de directorio del 8 de enero de 1997. A juicio del calificador la emisora supera el análisis previo al presentar información representativa y obtener un coeficiente de cobertura de gastos financieros de 1.02, superior a la tasa de corte utilizada para el examen de consistencia. Mediante los procedimientos normales de calificación se califica como buena su capacidad de pago, tomando en cuenta: la cobertura histórica de gastos financieros que es de 1.02; el grado de riesgo del sector económico en el que opera el emisor considerado como medio; la cobertura proyectada de gastos financieros que alcanzó 8.21; los indicadores financieros adicionales al 30/6/97 (liquidez 0.30, rentabilidad patrimonial promedio 3.63 %, —ultimo ejercicio 12/96— endeudamiento 1.69, y endeudamiento neto 1,46); la posición de la sociedad en el mercado al que pertenece, la cual se juzgó como muy buena; y las características de la administración y la propiedad juzgadas como favorables. La empresa supera los exámenes de sensibilidad realizados. La calificación "AA(-)" posee el siguiente significado: Obligaciones que corresponden a emisores del país cuya capacidad de pago en tiempo, del capital e intereses, es muy sólida. El riesgo asociado a estas obligaciones difiere levemente de la deuda mejor calificada dentro del país. El dictamen con los indicadores y comentarios efectuados en este aviso constituyen una síntesis de la metodología empleada de la emisión calificada para este título valor. Esta calificación no debe ser entendida como recomendación para comprar, vender o mantener dichos títulos. El mismo se encuentra disponible en IBCA ARGENTINA CALIFICADORA DE RIESGO S.A., Tte. J. D. Perón 955, 5º Piso - Capital Federal.

Apoderado - Carlos A. Boxer
e. 20/11 Nº 134.957 v. 20/11/97

"I"

IBCA ARGENTINA CALIFICADORA DE RIESGO
S.A.
(Registro Nro. 3 CNV)
I.G.J. 6420

De acuerdo a lo establecido por el Decreto 656/92 y la Resolución General 290/97, se hace saber que el Consejo de Calificación de esta sociedad, reunido el día 11 de noviembre de 1997, ha actualizado la calificación de riesgo la emisión de obligaciones negociables de Edesal S.A., cuya autorización de oferta pública fue otorgada por la Comisión Nacional de Valores en su Resolución Nro. 11.198 del 28 de diciembre de 1995, otorgándole la calificación de categoría "A (-)". La emisión calificada consiste en obligaciones negociables simples no convertibles en acciones, por un valor nominal de quince millones de dólares estadounidenses. A juicio del calificador Edesal S.A. supera el análisis previo al presentar información representativa y obtener un coeficiente de cobertura de gastos financieros de 2.58, igual a la tasa de corte utilizada para el examen de consistencia. Mediante los procedimientos normales de calificación se califica como buena su capacidad de pago; tomando en cuenta: la cobertura histórica de gastos financieros que es 2.58; el grado de riesgo del sector económico en el que opera el emisor considerado como bajo; la cobertura proyectada de gastos financieros que alcanzó 4.21; los indicadores financieros adicionales al 30/6/97 (liquidez 0.49, rentabilidad 3.13 % —ejercio 96— endeudamiento 0.76, y endeudamiento a largo plazo 0,40.); la posición de la sociedad en el mercado al que pertenece, la cual se juzgó como buena; y las características de la administración y la propiedad juzgadas como favorable. La empresa supera los exámenes de sensibilidad realizados. La calificación "A (-)" posee el siguiente significado: Se trata de Obligaciones que corresponden a emisores del país cuya capacidad de pago en tiempo, del capital e intereses, es sólida. Sin embargo, cambios adversos en las condiciones comerciales, económicas o financieras tienen una mayor probabilidad de afectar esta capacidad de pago que en las obligaciones calificadas con categorías superiores. El dictamen con los indicadores y comentarios efectuados en este aviso constituyen una síntesis de la metodología empleada de la emisión calificada. Esta calificación no debe ser entendida como recomendación para comprar, vender o mantener dichos títulos. Dicho dictamen que sustenta la citada calificación se encuentra disponible en IBCA ARGENTINA CALIFICADORA DE RIESGO S.A., Tte. D. J. Perón 955. 5º Piso, Capital Federal.

Apoderado - Carlos A. Boxer
e. 20/11 Nº 134.958 v. 20/11/97

IBCA ARGENTINA CALIFICADORA DE RIESGO
S.A.
(Registro Nro. 3 CNV)
I.G.J. 6420

De acuerdo a lo establecido por el Decreto 656/92 y la Resolución General 290/97, se hace saber que el Consejo de Calificación de esta sociedad reunido el día 11 de noviembre de 1997, procedió a actualizar la calificación de la emisión de obligaciones negociables de Supermercados Norte S.A. cuya autorización de oferta pública fuera otorgada por la Comisión Nacional de Valores en su Resolución Nro. 11.599 de fecha 23 de enero de 1997, otorgándole la calificación de categoría A +. Se trata de Obligaciones Negociables Simples, no convertibles en acciones, por un total de valor nominal de 130 millones de dólares estadounidenses ampliada a 220 millones, a ser garantizadas por Compañía Americana de Supermercados S. A. (Cadesa). Dicha emisión fue resuelta por la Asamblea del 29/11/96; y por reuniones de Directorio del 5/12/96 y 17/1/97. A juicio del calificador la empresa supera el análisis previo al presentar información representativa y obtener para el examen de consistencia un coeficiente de -0.15. Se ha tenido en cuenta la calidad de los accionistas, el potencial de crecimiento y el efecto de la fusión de Supermercados Norte S.A. con Cadesa a partir de julio de 1997. Mediante los procedimientos normales de calificación se califica como buena su capacidad de pago, tomando en cuenta: la cobertura histórica de gastos financieros que es de -0.15, el grado de riesgo del sector económico en el que opera el emisor considerado como medio; la cobertura proyectada de gastos financieros que alcanzó 3.12; los indicadores financieros adicionales al 30/6/97 (liquidez 0.57, rentabilidad negativa, endeudamiento 4.65, endeudamiento a largo plazo 2.40 y otros); la posición de la sociedad en el mercado al que pertenece, la cual se juzgó como buena; y las características de la administración y la propiedad juzgadas como favorable. La empresa supera los exámenes de sensibilidad realizados. La calificación "A +" posee el siguiente significado: Se trata de Obligaciones que corresponden a emisores del país cuya capacidad de pago en tiempo, del capital e intereses, es sólida. Sin embargo, cambios adversos en las condiciones comerciales, económicas o financieras tienen una mayor probabilidad de afectar esta capacidad de pago que en las obligaciones calificadas con categorías superiores. El dictamen con los indicadores y comentarios efectuados en este aviso constituyen una síntesis de la metodología empleada de la emisión calificada para este título valor. Esta calificación no debe ser entendida como recomendación para comprar, vender o mantener dichos títulos. El mismo dictamen se encuentra disponible en IBCA ARGENTINA CALIFICADORA DE RIESGO S.A., Tte. J. D. Perón 955, 5º P. Capital.

Apoderado - Carlos A. Boxer
e. 20/11 Nº 134.959 v. 20/11/97

IBCA ARGENTINA CALIFICADORA DE RIESGO
S.A.
(Registro Nro. 3 CNV)
I.G.J. 6420

De acuerdo a lo establecido por la ley 24.241, el Decreto 656/92 y la Resolución General 290/97 de la CNV, se hace saber que el Consejo de Calificación de esta sociedad, reunido el día 13 de noviembre de 1997 ha calificado con la categoría "1" las acciones de Siderar S.A.I.C. Se trata de acciones ordinarias de 1 voto por acción. A juicio del calificador la empresa supera el análisis previo al presentar información representativa y obtener un coeficiente de cobertura de gastos financieros de 4.25, superior a la tasa de corte utilizada para el examen de consistencia. Mediante los procedimientos normales de calificación se obtiene: • Que la capacidad de generación de utilidades del emisor es muy buena. • La liquidez de la acción en el mercado medida según su relación, presencia y dispersión es alta. • El grado de riesgo del sector económico en el que opera el emisor es considerado como medio; • La cobertura proyectada de gastos financieros alcanzó 6.79. • Los indicadores financieros adicionales reflejan un nivel muy bueno; • La posición de la sociedad en el mercado al que pertenece, la cual se juzgó como muy buena; • Las características de la administración y la propiedad juzgadas como favorable; La calificación "1" posee el siguiente significado: Acciones de calidad superior. Se trata de acciones que cuentan con una liquidez alta y cuyos emisores presentan una muy buena capacidad de generación de utilidades. Los indicadores y comentarios efectuados en este aviso constituyen una síntesis del Dictamen de Calificación de la emisión calificada. Esta calificación no debe ser entendida como recomendación para comprar, vender o mantener dichos títulos. Dicho dictamen se encuentra disponible en IBCA ARGENTINA CALIFICADORA DE RIESGO S.A., Tte. J. D. Perón 955, 5º Piso.

Apoderado - Carlos A. Boxer
e. 20/11 Nº 134.960 v. 20/11/97

IBCA ARGENTINA CALIFICADORA DE RIESGO
S.A.
(Registro Nro. 3 CNV)
I.G.J. 6420

De acuerdo a lo establecido por la ley 24.241, el Decreto 656/92 y la Resolución General 290/97 de la CNV, se hace saber que el Consejo de Calificación de esta sociedad, reunido el día 11 de noviembre de 1997 ha calificado con la categoría "1" las acciones de Siderca S. A. Se trata de acciones ordinarias clase A de VN $ 1 y de 1 voto por acción A juicio del calificador la empresa supera el análisis previo al presentar información representativa y obtener un coeficiente de cobertura de gastos financieros de 12.24, superior a la tasa de corte utilizada para el examen de consistencia. Mediante los procedimientos normales de calificación se obtiene: • Que la capacidad de generación de utilidades del emisor es muy buena. • La liquidez de la acción en el mercado medida según su relación, presencia y dispersión es alta. • El grado de riesgo del sector económico en el que opera el emisor es considerado como bajo; • La cobertura proyectada de gastos financieros alcanzó 7.61. • Los indicadores financieros adicionales reflejan un nivel óptimo; • La posición de la sociedad en el mercado al que pertenece, la cual se juzgó como muy buena; • Las características de la administración y la propiedad juzgadas como favorable; La calificación "1" posee el siguiente significado: Acciones de calidad superior. Se trata de acciones que cuentan con una alta liquidez y cuyos emisores presentan una muy buena capacidad de generación de utilidades. El dictamen con los indicadores y comentarios efectuados en este aviso constituyen una síntesis de la metodología empleada de la emisión calificada. Esta calificación no debe ser entendida como recomendación para comprar, vender o mantener dichos títulos. Dicho dictamen se encuentra disponible en IBCA ARGENTINA CALIFICADORA DE RIESGO S. A., Tte. Gral. Perón 955, 5º piso, Capital Federal.

Apoderado - Carlos A. Boxer
e. 20/11 Nº 134.961 v. 20/11/97

ITACO
S.A.I.C.F.A. e I. (en liquidación)

Inspección General de Justicia, Nº Correlativo 213217. Los liquidadores de ITACO S.A.I.C.F.A. e I. (en liquidación), con sede legal en la calle Obispo San Alberto Nº 3535 piso 1 departamento 3 de Capital Federal, con un Capital Social histórico de $ 9,00, y un ajustado de $ 215.482,61 (Reexpresado según artículo 62 de la Ley 19.550 y Res. 8695 I.G.J.), e inscripta el 9/5/1958 por ante el Registro Público de Comercio bajo Nº 827, al Folio 59, del Libro 51, Tomo A de Estatutos Nacionales, hacen saber que la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 27 de agosto de 1997, ha resuelto: 1) Disolver anticipadamente la sociedad y liquidarla (inc. 1º art. 94 L.S.C.); 2) Designó liquidadores al Directorio: señor Elías Monoff, y señora Paraboleta Monoff, quienes podrán actuar en forma indistinta; 3) Aprobó el inventario y balance de disolución al 27/8/97; y 4) Resolvió una distribución y/o partición parcial de $ 221.000 en los términos del artículo 107 de la L.S.C. Oposiciones de acreedores en Avenida Corrientes 1393 piso 7 oficina "M" de Capital Federal de 11 a 18 horas. Los liquidadores.

Buenos Aires, 12 de noviembre de 1997.

Liquidador - Elías Monoff
e. 20/11 Nº 134.889 v. 20/11/97

"L"

LA CARPINTERIA
S.A.

Comunica que por Acta de Asamblea de fecha 22/10/97 y Acta de Directorio de misma fecha pasada a Escritura Pública Nº 177 de fecha 4 de noviembre de 1997 se dispuso la designación de autoridades; Por renuncia de Daniel Héctor Bassi y Norberto Osvaldo Bassi, se designa en su reemplazo como Presidente: Lorenzo Oscar Salas. Vice-Presidente: Juan José Víctor De Vincentiis. 24/20/1988 Nº 7.560 L. 106 de S.A.

Autorizado - Guillermo A. Symens
e. 20/11 Nº 134.828 v. 20/11/97

LA MAGA PRODUCCIONES
S.A.

1.633.236 Se hace saber que por acta de asamblea del 29/10/97 se aprobaron las renuncia de los Sres. Panno, Ares y Ferreira a cargos de directores titulares y director suplente resp. y se eligió al señor Fernando Roque Milanesi como director suplente quien aceptó el cargo.

Autorizada - Mariela Schiavo
e. 20/11 Nº 134.903 v. 20/11/97

LA MAGA
S.A.

1.633.439 Se hace saber que por acta de asamblea del 29/10/97 se aprobaron las renuncias de los sres. Ares, Ferreira y Panno a cargos de directores titulares y director suplente resp. y se eligió al señor Fernando Roque Milanesi como director suplente quien aceptó el cargo.

Autorizada - Mariela Schiavo
e. 20/11 Nº 134.905 v. 20/11/97

LEGAL SERVICE
S.A.
(Registro Nº 1.597.516)

Se hace saber que por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria celebrada el 5 de mayo de 1997 se resolvió: 1) Aceptar las renuncias de los Directores Titulares Andrés Juan Badessich, Marcelo Eduardo Gallo y Antonio Bernardo Avila y del Director Suplente Luis Alberto Erize. 2) Designar al Sr. Julio Jacinto Rosario Gottheil como Director Titular y Presidente y al Sr. Pablo Alejandro Pinnel como Director Suplente.

Abogada - María Soledad Santiago
e. 20/11 Nº 134.910 v. 20/11/97

"M"

MAMIN VESOREA
S.A.

Acta Directorio 10 del 29/10/96. Cambio sede social: Paso 240 1º A Cap. Fed. Para ser publicado por un día en el Boletín Oficial.

Escribana - Valentina Rebeca Michanie
e. 20/11 Nº 73.926 v. 20/11/97

MULTIMEDIOS EL PAIS
S.A.

Designación de Comisión de Vigilancia. Por esc. 370/97, La Sociedad opta por designar integrantes de la Comisión de Vigilancia a los Sres. Gustavo Horacio Faretta, José Angel Loprete y Susana Ester Majluf, como miembros titulares y al Sr. Eduardo Antonio Fachal, como miembro suplente.

Escribana - Alicia M. Trezza
e. 20/11 Nº 134.896 v. 20/11/97

"N"

NEREX GRANT
S.A.

Constituida en Montevideo R.O.U. por acta del 6/11/97 resolvió inscripción de sucursal en la República Argentina. Representante: Roberto Levy. Sede: Av. Avellaneda 2368 6º "A" Capital. Cierre de Ejer.: 28/2.

Abogado - Carlos D. Litvin
e. 20/11 Nº 73.878 v. 20/11/97

"O"

OLIVERA - CUE
S.R.L.

En reunión de socios realizada el 27/10/1997 fue aprobada la disolución y liquidación de la sociedad, nombramiento de Carlos Gómez

Olivera como Liquidador el Balance Final de Liquidación y el Proyecto de Distribución.

Abogado - Alberto César Esseiva

e. 20/11 Nº 134.944 v. 20/11/97

"P"

PILOTOS DE MAR S. A.

Por Acta de Directorio del 12-07-1996, nº 5, se trasladó la sede social a la calle Viamonte nº 749, Piso 17º, Dpto. 8, Capital Federal.

Autorizado - Ignacio Alonso

e. 20/11 Nº 134.925 v. 20/11/97

PROCONSUM S. A.

Comunica que por Asamblea Ordinaria y Reunión de Directorio del 31/10/97 se designó el siguiente directorio: Presidente Kim Scott Portnoy; Vicepresidente Fernando José Gallino; Directores Titulares Carlos Humberto Camporino, Héctor Orlando Marsili, Eduardo José Sturla, Cícero Augusto Guedes de Figueiredo Silva y Enrique Carlos Villar; Directores Suplentes Mario Ernesto Quinzio y Hugo Daniel Krajnc.

Autorizado - Carlos Alberto Vadell

e. 20/11 Nº 73.927 v. 20/11/97

"R"

READER'S DIGEST ARGENTINA S. A.

La sociedad resolvió por escritura pública Nº 809 del 30/10/97, pasada al Fº 2636 del Registro Notarial 374 de Capital Federal, a) conferir poder bancario a favor de Luis F. Vélez, César Manuel Pérez, Francisco Gómez, William H. Magill, Alfredo M. O'Farrell, Jorge Luis Torregrosa, Miriam Beatriz Pouchoulou y Daniel Montero; b) revocar poder bancario otorgado mediante escritura pública Nº 474 del 3/11/94 pasada al folio Nº 1817 del mismo Registro e inscripto el 5/12/94 bajo el Nº 414 del Libro 79 de Poderes.

Autorizada - Isabela Pucci

e. 20/11 Nº 41.985 v. 20/11/97

"S"

SEGUIRA S. A.

Por Actas de Asamblea Ordinaria Unánime y de Directorio del 29-3-1994, se designó el siguiente Directorio y Sindicatura: Presidente: Roberto Agrest, Vicepresidente: Rafael Agrest Directores: Ana Rabkin, Ana Alvarez de Agrest y Billia Juana Levin; Síndico Titular Dr. Víctor Carlos Fallet y suplente: Hugo A. Gómez.

Autorizado - Ignacio Alonso

e. 20/11 Nº 134.927 v. 20/11/97

SILICON GRAPHICS S. A.

Se hace saber que de acuerdo a lo resuelto por la asamblea general ordinaria del 10.2.97 y reunión de directorio de la misma fecha, el directorio de la sociedad quedó conformado como sigue: Presidente: Fred Carl Welz; Vicepresidente: Máximo Bomchil; Director titular: Néstor J. Belgrano; Director suplente: Gustavo A. de Jesús.

Autorizado - Albino Juan Bazzanella

e. 20/11 Nº 134.885 v. 20/11/97

SOCIEDAD ANONIMA ORGANIZACION COORDINADORA ARGENTINA

Número de Registro en la I.G.J. 233.322/11.281. Se comunica que por Acta de Reunión de Directorio de fecha 18 de julio de 1997 se hizo efectiva la renuncia del Sr. Alberto Francisco Di Carlo a su cargo de Director. Por resolución de la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de fecha 3 de octubre de 1997 se aceptó la renuncia del Sr. Héctor Fernando Colella al cargo de Director y Vicepresidente de la Sociedad. Asimismo, dicha Asamblea designó Director Suplente al Sr. Rafael Fernández Piquín.

Apoderado - Jorge Ernesto Costa

e. 20/11 Nº 134.892 v. 20/11/97

STRAPUR ARGENTINA S. A.

Por Asam. Gral. Ordin. del 17/7/97 y Reunión Directorio de igual fecha y por Asam. Gral. Ordin. y Extraord. del 17/7/97 (Escr. 1141 Folio 5219 del 5/11/97) se eligieron autoridades y se distribuyeron los cargos y se eligieron los miembros de la comisión fiscalizadora. En consecuencia el Directorio de la sociedad queda constituido de la siguiente forma: Presidente: Ing. Carlos Héctor Jurajuria, Vicepresidente: Lic. Alfredo Alfonso Estévez, Directores Titulares: Lic. Lucas Enrique Pescarmona, Ing. Carlos Andrés Pan; Dr. Juan Dalla Mora. Directores Suplentes: Lic. Eduardo Roberto Baldini, Cdor. Marcelo Escobar. Dr. César María Victorica. La Comisión Fiscalizadora queda constituida de la siguiente forma: Síndico Titulares; Cdor. Alejandro Ruiz, Cdor. Omar G. de Castro y Dr. Marcos Osvaldo Casas. Síndicos Suplentes: Dra. Rita Teresa Policarpa Díaz de Baldini, Dr. Luis Raviolo Funes y Dra. María del Rosario Pérez.

Abogado - Martín E. Zavalía Lagos

e. 20/11 Nº 74.032 v. 20/11/97

"T"

TORNERIA EREZCANO S. A.

Se comunica que por Asamblea Extraordinaria del 3/4/96 elevada a escritura pública el 10/9/96 se resolvió la disolución, liquidación y cancelación de la inscripción registral de TORNERIA EREZCANO S. A. designándose liquidador a Antonio Abate, con C.I.P.F. Nº 5.895.566. Inscripción Original: 17/11/92, Nº 11.106, Lº 112, Tº A de S. A.

Escribana - Nora Edith Charlin

e. 20/11 Nº 73.931 v. 20/11/97

"U"

UNION DE CONSTRUCTORES DE MAQUINAS S. A.

Fecha 5/3/87, Nº 1176, Lº 103, TA, de S.A. Por acta de Asamblea Nº 17 y Acta de Directorio Nº 124, ambas del 26/11/96, se designó y distribuyó al nuevo Directorio, por dos años: Celina Giménez Dixon (Presidente), César María Victorica (Vicepresidente).

Autorizado - Gonzalo Fernández Ferrari

e. 20/11 Nº 73.913 v. 20/11/97

"V"

VAN RISWEL S. A.

Constituida en Montevideo R.O.U. por acta del 3/11/97 resolvió inscripción de sucursal en la República Argentina. Representantes: Lisandro Fabián Cura. Sede: Jaramillo 3493 Capital. Cierre de Ejerc. 30/9.

Abogado - Carlos D. Litvin

e. 20/11 Nº 73.879 v. 20/11/97

VICLA S. A.

Por Acta Directorio Nº 140 del 2-6-1997 se trasladó la sede social a la calle México Nº 3278, Capital Federal.

Autorizado - Ignacio Alonso

e. 20/11 Nº 134.928 v. 20/11/97

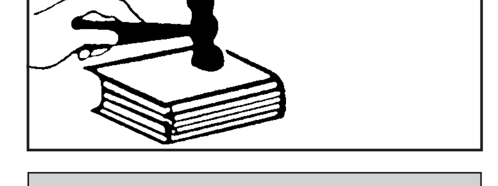
"W"

WÄRTSILÄ N S D ARGENTINA S. A.

I.G.J.: 1.608.636. Se comunica que la A.G.O. Unánime del 31/10/97, se designó el siguiente Directorio: Presidente: Hans Peter Alfons Sernhede; Vice Presidente: Luis Horacio Biller; Director Titular: Carlos María González Fischer; Director Suplente: Gabriel Orden.

Director Titular - Carlos María González Fischer

e. 20/11 Nº 134.918 v. 20/11/97



2.4 REMATES COMERCIALES

NUEVOS

Los martilleros Fausto O. Míguez y Oscar José Ramírez, comunican por un día, que, por cuenta y orden del acreedor prendario, conforme al art. 39, Ley 12.962 y art. 585 del Código de Comercio, rematarán el 1º de diciembre de 1997, a las 11 horas, en Tucumán 3616, Capital, 14 vehículos para el transporte de pasajeros, tipo microómnibus, modelo OA-101, año 1993, urbano, usados, 30 asientos, 2 puertas plegadizas, motor Deutz, caja mecánica, chasis marca El Detalle, de acuerdo al siguiente detalle: LOTE 1: Dominio C-1.702844, motor SL 706099, chasis OA-G 22167; LOTE 2: Dominio C-1.702855 (TRX-458), motor SL 706106, chasis OA-G 22188; LOTE 3: Dominio C-1.702852 (TRX-459), motor SL 706112, chasis OA-G 22184; LOTE 4: Dominio C-1.702850 (TRX-460), motor SL 706102, chasis OA-G 22173; LOTE 5: Dominio C-1.702849 (TRX-461), motor SL 706108, chasis OA-G 22172; LOTE 6: Dominio C-1.702848 (TRX-462), motor SL 706071, chasis OA-G 22171; LOTE 7: Dominio C-1.702847 (TRX-463), motor SL 706104, chasis OA-G 22170; LOTE 8: Dominio C-1.702851 (TRX-465), motor SL 706109, chasis OA-G 22174; LOTE 9: Dominio C-1702853 (TRX-466), motor SL 706114, chasis OA-G 22185; LOTE 10: Dominio C-1.702861 (TRX-467), motor SL 706151, chasis OA-G 22198; LOTE 11: Dominio C-1.702858 (TRX-469), motor SL 706148, chasis OA-G 22208; LOTE 12: Dominio C-1.702856 (TRX-470), motor SL 705 799, chasis OA-G 22193; LOTE 13: Dominio C-1.702854 (TRX-471), motor SL 706115, chasis OA-G 22186; y LOTE 14: Dominio C-1.702843 (TRX-472) motor SL 706098, chasis OA-G 22166. Base por unidad $ 20.000, Seña 30 %, Comisión 10 %, todo en efectivo en el acto del remate. Condiciones de venta: El saldo de precio deberá integrarse dentro de los 10 días corridos a partir de la fecha del remate en Sarmiento 735, 1º piso, Capital. En el caso que el comprador no integrase el saldo de precio dentro del plazo previsto, perderá sin más trámite y sin necesidad de interpelación judicial o extrajudicial alguna, el total de las sumas abonadas en concepto de seña, quedando las mismas a beneficio exclusivo del Banco Macro S. A., por aplicación convencional de lo normado en el art. 1202 del Código Civil y en concepto de total y única indemnización por el citado incumplimiento. El comprador asimismo perderá, en caso de incumplimiento, las sumas abonadas en concepto de comisión y el Banco Macro S. A. podrá sin más trámite disponer libremente del bien objeto de la compraventa. Los vehículos serán entregados en el estado en que se encuentran, situación que cada comprador conoce y acepta, por lo que no se admitirán reclamos de ningún tipo. Las deudas por patentes serán a cargo del comprador. La Inscripción registral de la transferencia de dominio deberán efectuarla los adquirentes a su exclusivo cargo dentro de los 30 días de efectuada la subasta. Se aceptan ofertas bajo sobre. Los compradores deberán fijar su domicilio dentro de la Capital Federal. La venta está sujeta a la aprobación de la entidad vendedora. Se exhiben en Belgrano 3942, Villa Domínico, Pcia. de Bs. As. de 13 a 16 horas, los días 25, 26 y 27. Mayores informes: T. 786-3122/312-2717/315-6193. Oscar J. Ramirez, nº 25, 7º 56, Lº 79.

Buenos Aires, 11 de noviembre de 1997.

Fausto O. Míguez, martilleros.

e. 20/11 Nº 74.018 v. 20/11/97

Los martilleros Fausto O. Míguez y Oscar José Ramírez, comunican por un día, que, por cuenta y orden del acreedor prendario, conforme al art. 39, Ley 12.962 y art. 585 del Código de Comercio, rematarán el día 3 de diciembre de 1997, a las 9 horas, en Tucumán 3616, Capital, 5 vehículos para el transporte de pasajeros, tipo microómnibus, modelo OA-101, urbano, usados, año 1993, 30 asientos, 2 puertas plegadizas, motor Deutz, chasis marca El Detalle, de acuerdo con el siguiente detalle: LOTE 1, C-1.680.902, motor SL 705700, chasis OA-G 22.036; LOTE 2: Dominio C-1.680.903, motor SL 705614, chasis OA-G 21945; LOTE 3, Dominio C-1.680.904, motor SL 705771, chasis OA-G 22039, LOTE 4: Dominio C-1.680.905, motor SL 705767, chasis OA-G 22038 y LOTE 5: Dominio C-1. 680.906, motor SL 705605, chasis OA-G 22037. Base por unidad $ 25.000, Seña 30 %, Comisión 10 %, todo en dinero efectivo en el acto del remate. Condiciones de Venta: El saldo de precio deberá integrarse dentro de los días corridos a partir de la fecha de la subasta, en Sarmiento 735, 1er. piso, Capital. En el caso que el comprador no integrase el saldo de precio dentro del plazo previsto, perderá sin más trámite sin necesidad de interpelación judicial o extrajudicial alguna, el total de las sumas abonadas en concepto de seña, quedando las mismas a beneficio exclusivo del Banco Macro S. A.; por aplicación convencional de lo normado en el art. 1202 del Código Civil y en concepto de total y única indemnización por el citado incumplimiento. El comprador perderá asimismo, en caso de incumplimiento, las sumas abonadas en concepto de comisión, en consecuencia el Banco Macro S. A. podrá sin más trámite disponer libremente del bien objeto de la compraventa. Los vehículos serán entregados en el estado en que se encuentran, situación que cada comprador conoce y acepta, por lo que no se admitirán reclamos de ningún tipo. Las deudas por patentes serán a cargo del comprador. La inscripción registral de la transferencia de dominio deberán efectuarla los adquirentes a su exclusivo cargo dentro de los 30 días de efectuara la subasta. Se aceptan ofertas bajo sobre. Los compradores deberán fijar su domicilio dentro de la Capital Federal. La venta está sujeta a la aprobación de la entidad vendedora. se exhiben en calle Belgrano 3942, Villa Domínico, Pcia. de Bs. As., en el horario de 13 a 16 horas, los días 27, 28 de Noviembre y 1º de Diciembre. Mayores informes: T. 786-3122 o 312-2717. Oscar J. Ramirez, nº 25, 7º 56, Lº 79.

Buenos Aires, 12 de noviembre de 1997.

Fausto O. Míguez, martillero.

e. 20/11 Nº 74.019 v. 20/11/97

El martillero Alberto J. Radatti comunica por 3 días que por cuenta y orden del The First National Bank of Boston (art. 39 ley 12.962), y conf. art. 585 del Cód. de Com., por ejecución de prenda contra Sergio D. Vroulad, subastará el día 26/11/97 a las 9,20 hs. en Lima 265, piso 12, Cap. Fed., un automotor Renault, sedán 4 puertas, R-19 RL Diesel/96, motor Nº AA26613, chasis Nº 8A1L534ZZTS007836, Dominio BBO 369, en el estado que se encuentra y se exhibe los días hábiles de 9 a 12 hs. en Humberto Iº Nº 1737, Cap. Fed. Base: u$s 18.944. Seña: 30 %, Comisión 10 %. Saldo 24 hs. del remate bajo apercibimiento de dar por rescindida la operación con pérdida de las sumas a favor de la vendedora. Deudas de patentes y gastos y trámites de transferencia a cargo del comprador, quién deberá constituir domicilio en la Cap. Fed. En caso de no haber ofertas se subastará sin base. Venta sujeta a aprobación de la vendedora.

Buenos Aires, 10 de noviembre de 1997.

Alberto J. Radatti, martillero público.

e. 20/11 Nº 135.097 v. 24/11/97

El martillero Alberto J. Radatti comunica por 3 días que por cuenta y orden del The First National Bank of Boston (art. 39, ley 12.962), y conf. art. 585 del Cód. de Com., por ejecución de prenda contra Sergio D. Foschiatti, subastará el día 26/11/97 a las 9,15 hs. en Lima 265, piso 12, Cap. Fed., un automotor Volkswagen, sedán 4 puertas, Pointer GL/96, motor Nº USC807270, chasis Nº 8AWZZZ55ZSJ014133, Dominio AWM 707, en el estado que se encuentra y se exhibe los días hábiles de 9 a 12 hs. en Humberto Iº Nº 1737, Cap. Fed. Base: u$s 16.155. Seña 30 %, Comisión 10 %. Saldo 24 hs. del remate bajo apercibimiento de dar por rescindida la operación con pérdida de las sumas a favor de la vendedora. Deudas de patentes y gastos y trámites de transferencia a cargo del comprador, quién deberá constituir domicilio en la Cap. Fed. En caso de no haber ofertas se subastará sin base. Venta sujeta a aprobación de la vendedora.

Buenos Aires, 10 de noviembre de 1997.

Alberto J. Radatti, martillero público.

e. 20/11 Nº 135.099 v. 24/11/97

El martillero Alberto J. Radatti comunica por 3 días que por cuenta y orden del The First National Bank of Boston (art. 39 ley 12.962), y conf. art. 585 del Cód. de Com., por ejecución de prenda contra Diego J. Amen, subastará el día 26/11/97 a las 9,25 hs. en Lima 265, piso 12, Cap. Fed., un automotor Fiat, sedán 5 puer-

tas, Tipo 1.6 SX/95, motor Nº 159A30009218180, chasis Nº ZFA16000005011964, Dominio AER 821, en el estado que se encuentra y se exhibe los días hábiles de 9 a 12 hs. en Humberto Iº Nº 1737, Cap. Fed. Base: u$s 6160. Seña 30 %, Comisión 10 %. Saldo 24 hs. del remate bajo apercibimiento de dar por rescindida la operación con pérdida de las sumas a favor de la vendedora. Deudas de patentes y gastos y trámites de transferencia a cargo del comprador, quién deberá constituir domicilio en la Cap. Fed. En caso de no haber ofertas se subastará sin base. Venta sujeta a aprobación de la vendedora.

Buenos Aires, 10 de noviembre de 1997.
Alberto J. Radatti, martillero público

e. 20/11 Nº 135.102 v. 24/11/97



2.5 BALANCES

— ACLARACION —

BANCO MEDIFIN UNB S. A.

BALANCE CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO TERMINADO EL 30 DE JUNIO DE 1997

En la edición del 28 de octubre de 1997, donde se publicó el citado Balance, se deslizaron los siguientes errores de imprenta:

En el Informe del Auditor sobre los Estados Contables, en el punto 3. Aclaraciones previas al dictamen, se omitieron los puntos c), d) y e) que fueron incluidos como parte del punto 4, Dictamen del Auditor. A continuación se transcribe en forma completa el mencionado punto 3.

3. Aclaraciones previas al dictamen

a) No obstante el volumen reducido de actividad existente, la Entidad ha valuado sus activos y pasivos utilizando los criterios aplicables a una empresa en marcha, basada en la continuidad de negocios a través de las medidas mencionadas en la nota 1 a los estados contables y al compromiso de aporte de capital asumido por el accionista mayoritario (véase notas 1 y 10 a los presentes estados contables);

b) Con fecha 9 de abril de 1997, los accionistas mayoritarios de la Entidad y de Banco Patricios S.A., presentaron en forma conjunta a la Superintendencia de Entidades Financieras y Cambiarias del B.C.R.A. (en adelante SEFC) un proyecto de fusión por absorción del BANCO MEDEFIN UNB S.A. por parte del Banco Patricios S.A. y la incorporación de Socimer Financial Group como accionista del mismo.

Con fecha 15 de mayo de 1997 el BANCO MEDEFIN UNB S.A. y el Banco Patricios S.A. suscribieron el Acuerdo Previo de Fusión (en adelante APF) según lo mencionado en nota 1 a los estados contables, "ad referendum" de las respectivas asambleas de accionistas de cada una de dichas entidades, como así también de la autorización de la fusión por parte del Banco Central de la República Argentina de acuerdo con las normas legales vigentes. Las respectivas asambleas de accionistas de ambas entidades aprobaron, con fecha 17 de junio de 1997, el mencionado APF.

Con fecha 20 de junio de 1997, el accionista mayoritario de la Entidad y Banco Patricios S.A., presentaron en forma conjunta al Banco Central de la República Argentina una reformulación al plan presentado oportunamente con la propuesta de fusión mencionada con anterioridad. La misma contiene una adecuación de las franquicias solicitadas y fundamentalmente un mayor compromiso de integración de capital por parte del accionista mayoritario de la Entidad. A la fecha, el proyecto de fusión conjuntamente con la reformulación del plan presentado se encuentra en etapa de análisis por parte de la SEFC. Nosotros no hemos evaluado la razonabilidad de las pautas tomadas como base ni la viabilidad de la ejecución de las medidas planteadas en el mencionado proyecto de fusión;

c) Al cierre del ejercicio el saldo total contabilizado en los rubros de previsiones por riesgo de incobrabilidad y de previsiones por otras contingencias para cubrir el riesgo de incobrabilidad de los saldos de los activos de riesgo vigentes a aquella fecha asciende a $ 49.914.890, de los cuales $ 23.226.170 corresponden al saldo de previsiones por otras contingencias a ser imputado específicamente a cada uno de los deudores (ver nota 2) d) 3) a los presentes estados contables).

Habiendo efectuado una revisión de la razonabilidad de la constitución de la previsión por riesgo de incobrabilidad al 30 de junio de 1997 de acuerdo a las pautas de calificación establecidas en la Comunicación "A" 2216 del B.C.R.A., estimamos un defecto no inferior a $ 44.000.000 no contabilizado a dicha fecha.

Nuestra evaluación de la suficiencia de la previsión por riesgo de incobrabilidad al cierre del ejercicio, se vio limitada por la existencia de operaciones vencidas, cuyo cobro y/o ejecución legal se encuentra supeditado a la recuperación de la documentación de los préstamos que, a la fecha de cierre del ejercicio, se encuentran cedidos por la sociedad en garantía a algunas entidades financieras acreedoras.

Adicionalmente, una cantidad significativa de los legajos de crédito analizados carecían de la documentación actualizada mínima para evaluar bajo pautas objetivas la capacidad de pago de los deudores y/o de los compromisos objeto de la garantía de la entidad.

En tal sentido la estimación de la razonabilidad de la previsión por riesgo de incobrabilidad y por compromisos eventuales, depende significativamente de la obtención por parte de la Entidad de la documentación mencionada en el párrafo anterior;

d) Con respecto a lo expresado en el punto "2. Alcance de la Auditoría", capítulo c), sobre la base de la obtención de información adicional con respecto a la evolución de la situación económica —financiera suministrada por el Banco, hemos estimado que el valor contable de las participaciones consideradas en su conjunto se encuentra sobrevaluado por un monto no inferior a $ 10.000.000;

e) La sociedad ha valuado determinados títulos públicos que se encuentran en cartera y afectados a operaciones de pase, a sus valores nominales con más los intereses devengados de acuerdo a lo autorizado en la Resolución Nro. 203 del Banco Central de la República Argentina. De haberse aplicado las normas contables profesionales vigentes, el valor de los títulos y del patrimonio neto hubiese disminuido en $ 14.842.562 (véase notas 2) c), 2 e) 1) y 2) e) 2) a los presentes estados contables);

f) La sociedad incluyó en el rubro Bienes Intangibles un importe de $ 4.179.048, según se expone en la nota 2) h) 1), en concepto del pago de compensaciones e indemnizaciones por la reducción de la dotación de empleados de la sociedad. Dicho criterio si bien es admitido por el Banco Central de la República Argentina, difiere de las normas contables profesionales vigentes, que no admiten este tipo de activaciones;

g) De acuerdo a lo manifestado en nota 3 la sociedad mantiene contabilizados en el rubro bienes intangibles $ 1.581.527 en concepto de valor llave correspondiente a la tenencia accionaria en Servicheck S. A. La razonabilidad del valor contabilizado depende de que se cumplan las estimaciones realizadas;

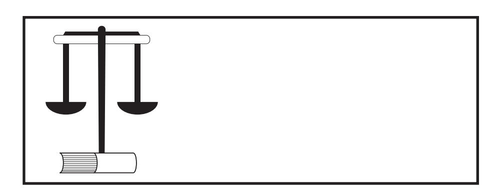
h) La sociedad no preparó el estado de origen y aplicación de fondos ni presentó los estados comparativos por no requerirlo las normas del Banco Central de la República Argentina. Dichas presentaciones son exigidas por las normas profesionales en vigencia;

i) La sociedad no presentó los estados contables consolidados al 31 de marzo de 1997 exigidos por las normas del Banco Central de la República Argentina.

En la nota final de la publicación, en relación con el Estado de Evolución del Patrimonio Neto y los Anexos, se consigna que no se publican y pueden ser consultados en la Dirección Nacional del Registro Oficial, sin embargo se incluyó por error el Anexo H, Saldos en moneda extranjera.

Nº 132.066

3. Edictos Judiciales



3.1 CITACIONES Y NOTIFICACIONES

NUEVAS

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 1

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 1, a cargo del Dr. Salvador Alvarez Alonso, Secretaría Nº 1 a mi cargo, sito en Talcahuano 550, 6º piso Capital Federal, emplaza a herederos de don MIGUEL FERRARI para que dentro del plazo de diez días tomen intervención en autos caratulados "MAZZONE LILIANA MIRTA c/MUNICIPALIDAD DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES y otros s/Beneficio de litigar sin gastos", a ejercitar los derechos que les correspondan bajo apercibimiento de designar a la Defensora Oficial de Pobres y Ausentes para que los represente en el proceso. La presente publicación se efectúa solamente en el Boletín Oficial atento a que la actora actúa con beneficio de litigar sin gastos y por resolución de S. S. de fecha 25 de agosto de 1997. Publíquese por dos (2) días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 22 de septiembre de 1997.
Federico Causse, secretario interino.

e. 20/11 Nº 207.440 v. 21/11/97

Nº 2

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 2, Secretaría Unica, cita y emplaza por el término de treinta días a herederos y acreedores de JOSE MEGALE. Publíquese por tres días. Publíquese en "Boletín Oficial".

Buenos Aires, 9 de octubre de 1997.
Claudio Ramos Feijóo, juez.

e. 20/11 Nº 73.869 v. 24/11/97

Nº 24

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 24, Secretaría Unica, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de doña AUDELINA GIMENEZ o JIMENEZ, y don JUAN CLEMENTE ALDERETE. Publíquese por tres días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 5 de noviembre de 1997.
Alejandro D. Rodríguez, secretario.

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error en las ediciones del 14/11 al 18/11/97.

e. 20/11 Nº 73.125 v. 24/11/97

Nº 36

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 36, cita y emplaza a herederos y acreedores de SCORPINITI DE CAMPAGNA VICENTA CARMEN, por el plazo de treinta días. Publíquese por tres días.

Buenos Aires, 8 de octubre de 1997.
Miguel Angel Grispo, juez.

e. 20/11 Nº 73.870 v. 24/11/97

Nº 44

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 44, cita y emplaza a herederos y acreedores de: MARIA DELIA LOPEZ o MARIA DELIA LOPEZ DE STORCH por 30 días, a presentarse en autos: "LOPEZ, MARIA DELIA s/Sucesión". Publíquese por 3 días.

Buenos Aires, 28 de octubre de 1997.
Gustavo Pérez Novelli, secretario.

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en las ediciones del 12/11 al 14/11/97.

e. 20/11 Nº 72.815 v. 24/11/97

Nº 45

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 45, Secretaría Unica de la Capital Federal sito en Av. de los Inmigrantes Nº 1950, Piso 4to., cita y emplaza a CESAR DANIEL BENAC para que dentro del término de 5 (cinco) días, que se contarán a partir de la última publicación, comparezca a estar a derecho en los autos caratulados "MASSA, DANIEL A. c/BENAC, CESAR y Otros s/Ejecutivo" en trámite por ante el Juzgado referido, bajo apercibimiento de tenerse por preparada la vía ejecutiva y designarse Defensor Oficial para que asuma la representación. Publíquese por 2 (dos) días en el Boletín Oficial. Fdo. Rodolfo Victoriano Araza. Juez.

Buenos Aires, 11 de noviembre de 1997.
Marisa S. Sorini, secretaria.

e. 20/11 Nº 73.910 v. 21/11/97

Nº 48

El Juzgado Nacional en lo Civil Nº 48, con sede en Uruguay 714, Piso 3ro., Capital Federal, cita por treinta días a ROBERTO ANIBAL TORCHINO, MARCOS ISMAEL TORCHINO, AMANDA KORIS TORCHINO, MARIO HECTOR TORCHINO y HECTOR DOMINGO RIGATO para que comparezcan a estar a derecho en los autos "RIGATO JOSE s/Sucesión ab-intestato". Publíquese edictos por dos días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 5 de noviembre de 1997.
Ana María Himschoot, secretaria.

e. 20/11 Nº 73.942 v. 21/11/97

Nº 52

El Juzgado Nacional en lo Civil Nº 52, Secretaría Unica, con asiento en Av. de los Inmigrantes 1950, Planta Baja, Capital Federal, cita al Señor OSCAR BENJAMIN LOPEZ, para que en el plazo de cinco días comparezca a los autos caratulados "BAITER SOCIEDAD ANONIMA c/LOPEZ, OSCAR BENJAMIN y Otro s/Ejecución de Alquileres" (Exp. Nº 20.078/91), a estar a derecho y acompañar el último recibo de alquiler, bajo apercibimiento de tener por preparada la vía ejecutiva y nombrar Defensor Oficial una vez certificada la incomparecencia. El presente edicto deberá publicarse por dos días en el Boletín Oficial y efectuarse sin cargo, en los términos del artículo 273, inciso 8º, de la Ley 24.522.

Buenos Aires, 14 de octubre de 1997.
Silvia N. de Pinto, secretaria.
e. 20/11 Nº 207.451 v. 21/11/97

Nº 60

El Juzgado Nacional en lo Civil Nº 60, cita por el plazo de treinta días, a Causahabientes de FERNANDEZ, CARLOS AMADOR, nacido en esta Ciudad el 6 de marzo de 1948, hijo de Amador Fernández y de Adela Aragona; y MUÑOZ, MARTA SUSANA, nacida el 28 de agosto de 1952, en el Partido de Vicente López (Provincia de Buenos Aires), hija de Carlos Washington Muñoz y de María Emilia Muro, a los efectos de hacer valer sus derechos. Publíquese por dos días sucesivos en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 12 de noviembre de 1997.
María Delia E. de Osores, secretaria.
e. 20/11 Nº 134.833 v. 21/11/97

Nº 75

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 75, Secretaría Unica, a mi cargo, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don GUILLERMO GUSTAVO JUAN PLACKING o JUAN PLACKING o HANS PLACKING a fin de que comparezcan a hacer valer sus derechos. Publíquese por tres días. El presente edicto deberá publicarse en el "Boletín Oficial".

Buenos Aires, 10 de octubre de 1997.
María Inés Lezama, secretaria.

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error en las ediciones del 22/10 al 24/10/97.
e. 20/11 Nº 70.535 v. 24/11/97

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 1

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 1, Secretaría Nº 1, sito en Diag. R. Sáenz Peña 1211, P. B., cita y emplaza por el plazo de cinco días a JULIO CLORINDO VALLEJOS, SILVIA DELIA NAVARRO, ROBERTO CESAR VALLEJOS y MARTA LUCIA PODREZ para reconocer las firmas que se les atribuyen bajo apercibimiento de tenerlas por reconocidas y estar a derecho y constituir domicilio, bajo apercibimiento de nombrar al Defensor Oficial para que los represente, por haberse así ordenado en autos: "BANCO RIO DE LA PLATA S.A. c/VALLEJOS, ROBERTO CESAR y Otros s/ejecutivo". Juan José Dieuzeide. Juez. El presente edicto deberá publicarse por 2 días en el Boletín Oficial y en el diario Página 12.

Buenos Aires, 3 de octubre de 1997.
Paula María Hualde, secretaria.
e. 20/11 Nº 73.888 v. 21/11/97

Nº 7

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 7, a cargo del Dr. Juan Gutiérrez Cabello, Secretaría Nº 13, a mi cargo, sito en la Avda. Roque Sáenz Peña 1211, Piso 2º de la Capital Federal, en los autos caratulados: "BANCO DEL BUEN AYRE S. A. c/COBOS, EDUARDO y Otra s/Ejecutivo", cita y emplaza a herederos de EDUARDO ALBERTO COBOS, a fin de que dentro del quinto día comparezcan a estar en juicio, bajo apercibimiento de designar Defensor Oficial. Fdo. Juan Gutiérrez Cabello, Juez. Publíquese por dos días.

Buenos Aires, 20 de agosto de 1997.
Vivian Fernández Garello, secretaria interina.
e. 20/11 Nº 74.035 v. 21/11/97

Nº 9

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 9, a cargo del Dr. Eduardo M. Favier Dubois (h.), Secretaría Nº 18 de la Dra. María Fernanda Lesch, hace saber a los deudores del ex BANCO AUSTRAL S. A. que se ha procedido a la apertura de cuentas recaudadoras a fin de que puedan proceder a la cancelación de sus adeudos conforme los siguientes números de cuenta y operatoria:

Cuenta Nº 504.001/52 para Hipotecas en dólares.
Cuenta Nº 504.002/55 para Argencard Banco Austral en dólares.
Cuenta Nº 504.003/58 para Créditos personales en dólares.
Cuenta Nº 504.004/61 para Documentos a sola firma en dólares.
Cuenta Nº 504.005/64 para Prendas en dólares.

Cuenta Nº --4271/84 para Prendas en pesos.
Cuenta Nº --4272/87 para Argencard Banco Austral en pesos.
Cuenta Nº --4273/90 para Hipotecas en pesos.
Cuenta Nº --4274/93 para Créditos personales en pesos.
Cuenta Nº --4275/96 para documentos a sola firma en pesos.

Las correspondientes boletas de depósito se encuentran a disposición de los deudores del ex BANCO AUSTRAL S. A. en todas las sucursales del Banco de la Nación Argentina.

Los pagos realizados serán imputados según las pautas establecidas por el artículo 778 del Código Civil. Publíquese por tres días en el diario Clarín y en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 30 de mayo de 1997.
María Fernanda Lesch, secretaria.
e. 20/11 Nº 134.870 v. 24/11/97

Nº 11

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 11, Secretaría Nº 21, con sede en Av. Callao 635, Piso 5º, en los autos caratulados "BANCO MAYO COOPERATIVO LIMITADO c/RODRIGUEZ, JAVIER y Otra s/Ejecutivo", cita a JAVIER RODRIGUEZ para que en el plazo de cinco días se presente en autos a tomar la intervención que le corresponde, bajo apercibimiento de nombrar a la Señora Defensora Oficial para que lo represente. El presente edicto deberá publicarse por un día en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 27 de octubre de 1997.
Germán Wetzler Malbrán, secretario.
e. 20/11 Nº 74.033 v. 20/11/97

Nº 14

El Juzgado Nacional en lo Comercial Nº 14, Secretaría Nº 28, cita y emplaza por el término de 5 días (art. 84 L. C.) al Sr. GOWLAND JUAN CARLOS a comparecer a estar a derecho y contestar demanda en los autos caratulados: "GOWLAND, JUAN CARLOS s/Pedido de Quiebra por LUQUILLO SAN LUIS S. A.", bajo apercibimiento de ley. Publíquese por 2 días en el Boletín Oficial de la Capital Federal.

Buenos Aires, 17 de julio de 1997.
Martín Sarmiento Laspiur, secretario.
e. 20/11 Nº 134.893 v. 21/11/97

El Juzgado Nacional Primera Instancia en lo Comercial Nº 14, Secretaría Nº 28, sito en Av. Callao 635, piso 2, cita y emplaza por el plazo cinco días a LUCIA EMILIA SOLANA para reconocer la firma que se le atribuye, bajo apercibimiento de tenerla por reconocida y tener por preparada la vía ejecutiva, y vencido el mismo, se la cita y emplaza por el plazo de cinco días para que comparezca a estar a derecho y constituir domicilio, bajo apercibimiento de nombrar al Defensor Oficial para que la represente, por haberse así ordenado en autos: "BANCO RIO DE LA PLATA SA c/ACUARIO S. R. L. SERVICIOS EVENTUALES y Otra s/Ejecutivo". El presente edicto deberá publicarse por 2 días en el Boletín Oficial y en El Derecho.

Buenos Aires, 30 de septiembre de 1997.
Martín Sarmiento Laspiur, secretario.
e. 20/11 Nº 73.895 v. 21/11/97

Nº 18

El Juzgado Nacional de Comercio Nº 18, Secretaría Nº 36, con asiento en la calle Talcahuano 550, 7mo. piso, de la Capital Federal, a cargo del Dr. Fernández Moores, cita y emplaza por el término de diez días a JACK ARNOLDO YURGEL, a partir de la última publicación a estar a derecho en los autos "SONOBLITZ S. A. c/YURGEL JACK A. s/Sumario", bajo apercibimiento de designarse al Defensor Oficial para que lo represente. Publíquese por dos días. Fdo.: Dr. Fernández Moores, Juez.

Buenos Aires, 24 de octubre de 1997.
Víctor A. Vivono, secretario.
e. 20/11 Nº 73.934 v. 21/11/97

Nº 19

El Juzgado de Primera Instancia en lo Comercial Nº 19, Secretaría Nº 38 de la Capital Federal, sito en calle Marcelo T. de Alvear 1840 PB, Capital Federal, cita y emplaza por quince días a CARLOS ALBERTO CAMPOS SALVA para que conteste la demanda entablada por TUTELAR COMPAÑIA FINANCIERA S.A., en los autos caratulados TUTELAR COMPAÑIA FINANCIERA S.A. c/EDICIONES PAPIRUS S.A. s/Ordinario, bajo apercibimiento de designarle Defensor Oficial. El presente deberá publicarse por dos días en el "Boletín Oficial".

Buenos Aires, 21 de agosto de 1997.
Federico Santiago Johnson, secretario.
e. 20/11 Nº 73.880 v. 21/11/97

Nº 22

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 22 a cargo de la Dra. Margarita Braga, Secretaría Nº 44 a mi cargo sito en Talcahuano 550, piso 7 de Capital Federal, en autos "BANCO DEL BUEN AYRE S.A. c/CASASOLA, WALTER s/Ejecutivo" emplazando al demandado WALTER ANTONIO CASASOLA DNI: 12.021.831 para que dentro del quinto día comparezca en autos bajo apercibimiento de designar al Defensor Oficial para que lo represente (art. 531 inc. 2 CPCC). Publíquense edictos por 1 día en Boletín Oficial.

Buenos Aires, 20 de agosto de 1997.
Marcos Francisco Roca, secretario.
e. 20/11 Nº 74.037 v. 20/11/97

Nº 24

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 24 a cargo de la Dra. Matilde Ballerini, Secretaría Nº 47, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, P. B., en autos caratulados "AROCHAS, MARCELO RUBEN s/Pedido de Quiebra Promovido por el BANCO DE CREDITO ARGENTINO S.A.", cita y emplaza al Sr. MARCELO RUBEN AROCHAS, a efectos de que dentro del quinto día de notificado, pruebe e invoque cuanto estime conveniente a su derecho (art. 84 ley 24.522), bajo apercibimiento de nombrarse a la Sra. Defensora de Ausentes para que lo represente. Publíquese por 1 día.

Buenos Aires, 3 de setiembre de 1997.
Juan Carlos Bengolea, secretario.
e. 20/11 Nº 73.890 v. 20/11/97

El Juzgado de Primera Instancia en lo Comercial Nº 24 a cargo de la Dra. Matilde Ballerini, Secretaría Nº 48 del Dr. Roberto A. Díaz, sito en calle Marcelo T. de Alvear 1840, P. B., Capital Federal, cita al demandado ROBERTO MOISES RATAUS y ELIDA ESTHER GONZALEZ de RATAUS para que dentro del quinto día comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de designar Defensor Oficial para que lo represente, en el expediente caratulado BANCO DEL BUEN AYRE S.A. c/RATAUS ROBERTO MOISES y Otro s/Ejecutivo. Expediente N. 28.612. El presente debe publicarse por un día.

Buenos Aires, 19 de agosto de 1997.
Roberto Aquiles Díaz, secretario.
e. 20/11 Nº 74.036 v. 20/11/97

Nº 26

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 26, Secretaría Nº 52, sito en Av. Callao 635 P. 1, cita y emplaza por el plazo cinco días a: JORGE LUIS RODRIGUEZ, con DNI 12.927.706, a que comparezca a estar a derecho a partir de la última publicación, bajo apercibimiento de designársele Defensor Oficial para que lo represente, por haberse así ordenado en autos: "BANCO RIO DE LA PLATA SA c/RODRIGUEZ, JORGE LUIS y Otro s/Ejecutivo". María E. Uzal, Juez. El presente edicto deberá publicarse por 2 días en el Boletín Oficial y en el diario La Nación.

Buenos Aires, 3 de octubre de 1997.
Gonzalo Ballester, secretario.
e. 20/11 Nº 73.893 v. 21/11/97

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL Y COMERCIAL FEDERAL

Nº 7

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Federal Nº 7, Secretaría Nº 14 de Capital Federal, comunica que ANA MARIA SONCCO con documento Nº 92.545.025, de nacionalidad peruana, nacida el 13/6/64 ha solicitado la declaración de la ciudadanía argentina. El presente se publica a los efectos del art. 11 de la ley 346. Publíquese por dos días dentro de un plazo de quince días.

Buenos Aires, 17 de octubre de 1997.
Carmen E. Palacios, secretaria federal.
e. 20/11 Nº 134.911 v. 20/11/97

JUZGADO NACIONAL EN LO CORRECCIONAL

Nº 12

Este Juzgado Nacional en lo Correccional Nº 12, a cargo del Dr. Raúl J. E. García, por ante la Secretaría Nº 77, a cargo del Dr. Juan José Baric, sito en Avda. De los Inmigrantes 1950, 3er. piso, Cap. Fed., cita y emplaza a GUIDO HINOJOSA ORELLANA (con último dclio. conocido en Blandengue 1489, Florencio Varela, PBA, boliviano, de 36 años de edad, D.N.I. Nº 92.195.613, soltero, albañil, sin otros datos en autos) a fin de que, dentro del tercer día de la última publicación, comparezca a estar a derecho ante estos estrados, en causa nro. 12.975, seguida en averiguación al delito de Violación de domicilio —art. 150 del C. Penal—, bajo apercibimiento de declararlo rebelde y ordenar su detención. Como recaudo, a continuación se transcribe el auto que ordena el presente: "Buenos Aires, 5 de noviembre de 1997...cítese a GUIDO HINOJOSA ORELLANA mediante publicación de edictos durante cinco días consecutivos en el Boletín Oficial, a fin de que dentro del tercero día luego de ella, comparezca ante el tribunal a estar a derecho en la causa y a fin de recibirle declaración indagatoria —art. 294 del C.P.P.—, bajo apercibimiento de declararlo rebelde y solicitar su detención (arts. 288 y 289 del C.P.P.); notifíquese". — Fdo. Dr. Raúl J. E. García, juez; Ante mí: Dr. Juan José Baric, secretario. Dado, sellado y firmado en la Ciudad de Buenos Aires, a los cinco días del mes de noviembre de mil novecientos noventa y siete.

Juan José Baric, secretario.
e. 20/11 Nº 207.346 v. 26/11/97

Este Juzgado Nacional en lo Correccional Nº 12, de la Capital Federal, del Dr. Raúl J. E. García, Secretaría Nº 77, del Dr. Juan José Baric, cita y emplaza a JOSE QUISBERT (último domicilio conocido en la Manzana 14, casa 99, Villa 20 de esta ciudad) a fin de que comparezca a estar a derecho ante estos estrados (sito en la Avda. de Los Inmigrantes 1950, Piso 3º, Ofic. "324" Cap. Fed.), dentro del quinto día de la última publicación del presente edicto, en la causa nº 11.051 caratulada: "QUISBERT ARNEZ, SONIA MABEL y Otros por Lesiones leves y amenazas (Arts. 89 y 149 bis del Cód. Penal), bajo apercibimiento de ser declarado rebelde. Como recaudo, a continuación se transcribe el auto que ordena el mismo: "Buenos Aires, 20 de octubre de 1997.- ... Publíquese edictos en el Boletín Oficial por el término de cinco (5) días a fin de hacerle saber a ... JOSE QUISBERT que deberán comparecer ante estos estrados a estar a derecho en el plazo del quinto día de publicado el último de los mismos, bajo apercibimiento de ser declarados rebeldes (arts. 150, 288 y 289 y cc. del C.P.P.). — Fdo. Raúl J. E. García, juez; Ante mí: Juan José Baric, secretario. Dado, sellado y firmado en la Ciudad de Buenos Aires, a los veinte días del mes de octubre de mil novecientos noventa y siete.

Juan José Baric, secretario.
e. 20/11 Nº 204.308 v. 26/11/97

Este Juzgado Nacional en lo Correccional Nº 12, de la Capital Federal a cargo del Dr. Raúl J. E. García, Secretaría Nº 77, del Dr. Juan José Baric, cita y emplaza a JOSE QUISBERT CRESPO (D.N.I. Nº 18.685.500; último domicilio conocido en la Manzana 14, casa 99, Villa 20 de esta ciudad), a fin de que comparezca a estar a derecho ante estos estrados (sito en la Avda. de Los Inmigrantes 1950, piso 3º, ofic. 324 Cap. Fed.), dentro del quinto día de la última publicación del presente edicto, en la causa nº 11.051 caratulada: "QUISBERT ARNEZ, SONIA MABEL y Otros por Lesiones Leves dolosas y amenazas

(Arts. 89 y 149 bis del Cód. Penal), bajo apercibimiento de ser declarado rebelde. Como recaudo, a continuación se transcribe el auto que ordena el mismo: "Buenos Aires, 20 de octubre de 1997.— ... Publíquense edictos en el Boletín Oficial por el término de cinco (5) días a fin de hacerle saber a ... JOSE QUISBERT CRESPO... que deberán comparecer ante estos estrados a estar a derecho en el plazo del quinto día de publicado el último de los mismos, bajo apercibimiento de ser declarados rebeldes (arts. 150, 288 y 289 y cc. del C.P.P.N.). — Fdo. Raúl J. E. García, juez; Ante mí: Juan José Baric, secretario. Dado, firmado y sellado en la Ciudad de Buenos Aires, a los veinte días del mes de octubre de mil novecientos noventa y siete.
Juan José Baric, secretario.
e. 20/11 Nº 207.334 v. 26/11/97

JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL

Nº 11

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal, a cargo del Dr. Claudio Bonadío, por ante la Secretaría Nº 21 a cargo de la Dra. Alicia Vence, en la causa nº 1412, caratulada "A.N.S.E.S. s/Denuncia por defraudación c/La Administración Pública, cita al ciudadano GLORIA ARGENTINA MARTINEZ de LAGUZZI, para que comparezca a la sede de dicho Tribunal dentro del quinto día de notificada bajo apercibimiento de ser declarada rebelde y ordenarse su captura. Como recaudo legal se transcribe el auto que dispone esta publicación: "///nos Aires, 10 de noviembre de 1997. ... Sin perjuicio de lo dispuesto precedentemente, cítese por edictos a la nombrada, bajo apercibimiento de ley (art. 150 del C.P.P.N.).— Fdo.: Claudio Bonadio, juez federal. Ante mí, Alicia Vence, secretaria".
Buenos Aires, 10 de noviembre de 1997.
Claudio Bonadío, juez federal.
e. 20/11 Nº 207.381 v. 26/11/97

JUZGADO NACIONAL EN LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO FEDERAL

Nº 6

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo Federal Nº 6 a cargo del Dr. Martín Silva Garretón, Secretaría Nº 12, desempeñada por la Dra. Laura Pérez Membrade, sito en Tucumán 1381, piso 1º, Capital Federal en los autos caratulados "FISCO NACIONAL (D.G.I.) c/ROMERO, MARTIN IGNACIO s/Ejecución Fiscal" expediente Nº 17.964/96, sita y emplaza por cinco días (5), a partir de la publicación a ROMERO MARTIN IGNACIO, para que comparezca a estar a derecho y bajo apercibimiento de nombrar al Sr. Defensor Oficial para que lo represente en juicio. El auto que ordena la medida dice: "//nos Aires, 11 de septiembre de 1997. Atento lo solicitado y la constancia de autos, publíquense edictos por dos días en el Boletín Oficial a fin de que la demandada se presente a estar a derecho en autos, bajo apercibimiento de nombrar al Defensor Oficial para que la represente. — Fdo. Martín Silvia Garretón, Juez Federal". Publíquese en el Boletín Oficial por el término de dos días.
Buenos Aires, 14 de octubre de 1997.
Laura L. Pérez Membrade, secretaria.
e. 20/11 Nº 73.936 v. 21/11/97

JUZGADO NACIONAL DE EJECUCION PENAL

Nº 1

El Juzgado Nacional de Ejecución Penal Nº 1, Secretaría Unica, sito en la calle Lavalle 1171, 1º piso, Capital Federal, en los autos Nº 5616 "MOSQUEDA, RAMON EUGENIO s/Tentativa de Estafa", ha dictado la siguiente resolución: "Publíquese por el término de cinco días el fallo de fecha 28 de agosto de 1997, del Tribunal Oral en lo Criminal Nº 8, por el cual se condenó a RAMON EUGENIO MOSQUEDA, por ser autor penalmente responsable del delito de falso testimonio y tentativa de estafa, en concurso real entre sí, a la pena de un año y seis meses de prisión, tres años de inhabilitación absoluta y costas (arts. 26, 29 inc. 3ro., 42, 44, 45, 55, 172 y 275, primera parte C. Penal; 403, 530 y 531 C.P.P. — Fdo. Dr. Alejando Sañudo, Dr. Hugo Rocha Degreep y Dr. Rodolfo E. Madariaga, Jueces del Tribunal Oral en lo Criminal Nº 8. Ante mí: Dr. Alfredo Adrian Urteaga, secretario". Jorge Luis Broullon Sigler, juez de ejecución penal.
Buenos Aires, 11 de noviembre de 1997.
Mariana Madueño, secretaria.
e. 20/11 Nº 207.353 v. 26/11/97

JUZGADO FEDERAL CIVIL, COMERCIAL Y CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO SAN MARTIN

Nº 1

El Juzgado Federal de Primera Instancia en lo Civil, Comercial, y Contencioso Administrativo Nº 1 de San Martín, provincia de Buenos Aires, comunica, que en la causa nº 100.141, don ZHENJIA ZHAO (masculino) nacido el día 3 del mes de octubre de mil novecientos cincuenta y ocho, hijo de don Linzaho y de doña Yu-Lan Shi en la localidad de Shanghai, departamento provincia de ..., Nación: China, con domicilio en la calle Berutti nº 1574, de la localidad de Villa Maipú - S. Martín provincia de Buenos Aires, ha solicitado la ciudadanía argentina, art. 11 de la ley 346. El presente edicto deberá publicarse por dos veces en un lapso de quince días en el diario "El Boletín Oficial" de la calle Suipacha 767 de la Capital Federal.
San Martín, 1º de octubre de 1997.
Oscar Alberto Papavero, secretario.
e. 20/11 Nº 134.846 v. 20/11/9

JUZGADO FEDERAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL MORON

Nº 2

Este Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional Nº 2 de la Ciudad de Morón, sito en Machado 740, interinamente a cargo de la Dra. Raquel Susana Morris Dloogatz, ante la Secretaría Nº 5 que se desempeña el suscripto, cita y emplaza a VILMA MORE, argentina, D.N.I. Nº 18.537.386, soltera, de treinta años de edad, ama de casa, domiciliada en Condarco 1985 ex-995, planta alta de la localidad de Quilmes, Pcia. de Bs. As., a fin de que comparezca ante estos estrados a prestar declaración indagatoria (artículo 294 del Código Procesal Penal), dentro del tercer día de su publicación, bajo apercibimiento de que en caso de no hacerlo, sea declarada rebelde y se ordenara su inmediata captura en la causa Nº 1513 caratulada: "BRIGADA DE INVESTIGACIONES XIV - QUILMES, DE LA POLICÍA BONAERENSE s/Inf. art. 282 del C.P." que tramita por ante este Tribunal, en orden al delito de tenencia ilegítima de estupefacientes con fines de comercialización, en grado de partícipe secundaria (art. 5to. inc. "C" de la ley 23.73, 294 y ccs. del Código Procesal Penal de la Nación y 46 del Código Penal). Como recaudo y a continuación, se transcribe el auto que así lo ordena: "Morón, 3 de noviembre de 1997. I. — En virtud de lo informado a fs. 2376 y 2382 vta. cítese a VILMA MORE a los fines ya ordenados en autos (artículo 294 del Código Procesal Penal), mediante la publicación de edictos en la forma prescripta por el artículo 150 del ordenamiento de rito. Fdo. Raquel S. Morris Dloogatz, Jueza Federal Subrogante. Ante mí: Alberto Adrián María Gentili, Secretario Federal". Dado, sellado y firmado, en la Ciudad de Morón, a los tres días del mes de noviembre de mil novecientos noventa y siete.
e. 20/11 Nº 207.974 v. 26/11/97

JUZGADO FEDERAL LA PLATA

Nº 4

El Juzgado Federal Nº 4 de La Plata, Secretaría Nº 10 hace saber por quince (15) días que tramita la solicitud de Carta de Ciudadanía argentina Don ANGEL ANTONIO TORRES NEYRA, de nacionalidad peruana, nacido/a el 7 del mes de febrero del año 1965 en el Pueblo Lima, Provincia Lima, Nación Perú a los fines previstos por la Ley 24.533, art. 2º. El presente edicto se publicará por dos (2) veces en un lapso de quince (15) días en un diario de la jurisdicción y en otro de circulación nacional y ha sido ordenado en los autos "ANGEL A. TORRES NEYRA s/Carta de ciudadanía", en trámite por ante el Juzgado Federal Nº 4 de La Plata, Secretaría Nº 10 del suscripto.
La Plata, 7 de noviembre de 1997.
Silvina Romero, secretaria.
e. 20/11 Nº 134.213 v. 20/11/97

3.2 CONCURSOS Y QUIEBRAS

NUEVOS

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 3

El Juzgado de Primera Instancia en lo Comercial Nº 3, a cargo del Dr. Rodolfo A. Herrera, Secretaría Nº 6 a cargo de la Dra. Blanca Gutiérrez Huertas, sito en la Callao 635, 6º piso, Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 13 de octubre de 1997, se ha decretado la quiebra de: AIRE SAN ISIDRO S. R. L. en la cual se ha designado como síndico al Contador Américo Pedro Despuy, con domicilio en la calle Av. Corrientes 1312 Piso 4 Oficina 404, Capital Federal ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos pertinentes justificativos de sus créditos hasta el día 15 de diciembre de 1997 (art. 32 de la ley 24.522). El informe individual del síndico deberá presentarse el día 27 de febrero de 1998 y el general el día 10 de abril de 1998 (art. 35 y 39 de la ley citada). La resolución de los créditos (art. 36 de la ley 24.522) será dictada el día 13 de marzo de 1998. Intímese al fallido y terceros para que pongan a disposición del síndico la totalidad de los bienes del deudor en la forma que sea más apta para que el funcionario concursal tome inmediata y segura posesión de los mismos. Decrétase la inhabilitación definitiva del fallido por un plazo de un año contado desde la fecha del presente (arts. 234 a 238 de la ley 24.522). Intímese al fallido a que dentro del plazo de 24 horas entregue los libros de comercio y demás al síndico y para que en el plazo de cinco días cumpla con los requisitos del art. 11 incs. 1 a 7 de la ley 24.522 (conf. art. 86). Prohíbese a los terceros hacer pagos al fallido, los que serán ineficaces. Intímese al fallido para que dentro del plazo de las 48 horas, constituya domicilio en esta jurisdicción, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los términos de los arts. 41 y 133 del Cód. Procesal.
Buenos Aires, 10 de noviembre de 1997.
Blanca B. Gutiérrez Huertas de Silveyra, secretaria.
e. 20/11 Nº 207.352 v. 26/11/97

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 3, a cargo del Dr. Rodolfo Herrera, Secretaría Nº 5, a cargo del Dr. Miguel. A. Fabrizio, sito en Av. Callao 635 - 6º p. - Capital Federal, en los autos: "M. C. V. MANUFACTURAS DE CARNES VACUNAS S. A. s/ Quiebra s/ Incidente de subasta" Expte. 77.767, llama a licitación para mejora de oferta del inmueble propiedad de la fallida, conforme la normativa de la Ley 24.522, para la adquisición "ad-corpus" de la planta frigorífica con toda la edificación, obras y mejoras totalmente instalada que "M. C. V. S. A. s/ Quiebra" posee en la pcia. de Buenos Aires, Partido de Pellegrini, localidad de Tres Lomas, a inmediaciones del pueblo José María Blanco, construida sobre: a) Una fracción de chacra que forma parte de la chacra número setenta y tres (73), Nomenclatura Catastral: Circunscripción II, Sección E, Chacra 21, Parcela 3a - Número de Partida: 88; b) Una fracción de campo designada como Lote cuatro (4), Nomenclatura Catastral: Circunscripción II, Sección E, chacra 29, parcela 1 - Número de Partida: 4540; Matrículas Nº 2200/2201/2202. Se le hace saber a los Sres. oferentes que se le asignará el Nº1 a la propuesta que se llama a mejorar y las subsiguientes en el orden que se presentan. Se deja constancia que en caso de existir igualdad en el monto ofertado tendrá preferencia la propuesta que tenga asignado el número de orden anterior. El señor Juez a cargo de las presentes actuaciones recibirá sucesivas e ilimitadas mejoras por parte de todos los oferentes que asistan a dicho acto, en el orden del número asignado a cada uno según la fecha y hora de presentación. Será condición indispensable que cada una de las mejoras represente como mínimo el dos por ciento (2 %) de la que se intenta. Se deja constancia que el inmueble se encuentra gravado con hipoteca a favor del Banco Provincia de Buenos Aires. La oferta a mejorar es la realizada por Disent S. A. que asciende a $ 970.000. Fecha límite para la presentación de las ofertas: 12 de diciembre de 1997 a las 13:30 hrs. en la Secretaría actuante. la apertura de sobres se realizará el día 15 de diciembre de 1997 a las 12 hrs. en la sala de audiencia del Juzgado. Los interesados deberán cumplir con los requisitos exigidos en el Pliego de Licitación que debe ser adquirido en el domicilio del Síndico, Dr. Hugo Talmasky, sito en calle Hipólito Yrigoyen 1628 - 8º p. - of. 15 - Capital Federal (T. E.: 342-6626 / 334-1808 / 374-8898), de 14.00 a 19.00 hrs., con quien además convendrán la visita a la planta de la fallida. Precio del pliego: $ 500. El presente se publicará por dos (2) días en el Boletín Oficial (art. 205, inc. 4º ley 24.522).
Buenos Aires, 12 de noviembre de 1997.
Miguel A. Fabrizio, secretario.
e. 20/11 Nº 207.360 v. 21/11/97

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 3 a cargo del Dr. Rodolfo A. Herrera (sito en Avda. Callao 635, Piso 6º de Capital Federal, C. P.: 1022) Secretaría Nº 6 a cargo de la Dra. Blanca Gutiérrez Huertas de Silveyra, comunica por cinco días que con fecha 13 de octubre de 1997 se le decretó la quiebra a "FIPSA FIBRAS INDUSTRIALES POLIOLEFINICAS S.A.C. e I.", habiendo sido designado como síndico el Contador Ulderico Luis Laudren con domicilio constituido en Avda. Rivadavia 5040, Piso 9º "C" de Capital Federal, a quien los señores acreedores deberán presentar sus títulos justificativos hasta el día 17 de diciembre de 1997. Se deja constancia que la sindicatura presentará los informes previstos por los arts. 35 y 39 L. C., los días 3 de marzo y 14 de abril de 1998 respectivamente. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes y documentación de la misma a ponerlos a disposición del síndico prohibiéndose hacer pagos a entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. También para que cumpla, con la totalidad de los recaudos del art. 11 inc. 1º a 7º, 86 y 88 de la L. Q. y a la deudora y sus administradores, para que constituyan domicilio dentro del radio del Juzgado en el plazo de 48 hs. bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado (art. 88 inc. 7º L. C.). Deberá entregar al síndico sus libros y papeles que tuviere en su poder del término de 24 hs. Rodolfo Herrera, juez.
Buenos Aires, 5 de noviembre de 1997.
Blanca B. Gutiérrez Huertas de Silveyra, secretaria.
e. 20/11 Nº 207.442 v. 26/11/97

Nº 6

El Juzgado Nacional en lo Comercial Nro. 6, Secretaría Nro. 11, hace saber a los acreedores, en los autos "DOS MUÑECOS S. A. s/Quiebra", que hasta el día 24 de noviembre de 1997 podrán prestar por escrito su conformidad para la promoción, por la Sindicatura, de la acción que prevé el art. 119 de la ley 24.522 contra el Banco de la Ciudad de Buenos Aires y contra "Alpargatas S. A. I. C.", haciéndose saber igualmente que se dispuso excluir a ambos para el cómputo de la mayoría necesaria, a los fines previstos por el art. 3 de la mencionada norma legal. Publíquese por dos días.
Buenos Aires, 12 de noviembre de 1997.
Jorge Silvio Sícoli, secretario.
e. 20/11 Nº 134.941 v. 21/11/97

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 6, a cargo del Dr. Carlos A. M. Ferrario, Secretaría Nº 11, a cargo del Dr. Jorge S. Sícoli, sito en Avda. R. S. Peña 1211, Piso 2º de Capital Federal, comunica por cinco días, que con fecha 27 de octubre de 1997 se decretó la quiebra de TEMPTATION S. A., en la cual se designó síndico al Señor David Muchemik con domicilio en la calle Paraná 567 3º Of. 303/304. Intímase a los acreedores a presentar por ante la sindicatura los títulos justificativos de sus créditos hasta el 3 de febrero de 1998, debiendo

el síndico presentar los informes previstos por los arts. 35 y 39 de la ley 24.522, los días 17 de marzo de 1998 y 28 de abril de 1998, respectivamente. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes de la misma a ponerlos a disposición del síndico dentro del término de cinco días, prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Intímase a la fallida para que cumpla con lo dispuesto en el art. 86 L. C. y para que dentro de 24 hs. entregue al síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad. También deberá el fallido y/o los administradores del mismo, dentro de las 48 hs., constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado.

Buenos Aires, 12 de noviembre de 1997.
Jorge Silvio Sícoli, secretario.

e. 20/11 Nº 207.356 v. 26/11/96

Nº 9

El Juzgado Nacional en lo Comercial Nº 9, Secretaría Nº 18, sita en la Avda. Pte. Roque Sáenz Peña 1211, Pta. Baja hace saber por dos días que en los autos caratulados: "LABAN S. C. A. s/ Quiebra (Expte. Nº 24.916) se ha dispuesto que los acreedores tomen conocimiento del proyecto de distribución de fondos presentado, con la prevención de que será aprobado si no se formula oposición dentro del plazo de diez días a que se refiere el art. 218 de la ley 24.522.

Buenos Aires, 12 de noviembre de 1997.
María Fernanda Lesch, secretaria.

e. 20/11 Nº 74.009 v. 21/11/94

Nº 10

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 10, interinamente a cargo del Dr. Miguel F. Bargalló, Secretaría Nº 19, interinamente a cargo de la suscripta, sito en Callao 635, 1º piso, Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 6 de noviembre de 1997 se ha decretado la quiebra de: "CONTE DE BARRERA, MARIA LILIANA" en la cual ha sido designado síndico la contadora Rosalía Parga, con domicilio constituido en la calle Fray Cayetano Rodríguez 29, 3º piso "A", Cap. Fed. ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos pertinentes justificativos de sus créditos hasta el día 13 de febrero de 1998 (art. 32 de la ley 24.522). El informe individual del síndico deberá presentarse el día 27 de marzo de 1998, y el general el día 13 de mayo de 1998 (arts. 35 y 39 de la ley citada). Intímase al fallido y a terceros para que pongan a disposición del síndico la totalidad de los bienes del deudor en la forma que sea más apta para que el funcionario concursal tome inmediata y segura posesión de los mismos. Decrétase la inhabilitación definitiva del fallido por un plazo de un año contado desde la fecha del presente (arts. 234 a 238 de la ley 24.522). Intímese al fallido a que dentro de las 24 horas entregue los libros de comercio y demás documentos relacionados con su contabilidad al síndico. Intímese al fallido para que en el plazo de cinco días cumpla con los requisitos del art. 11 incs. 1 a 7 de la ley 24.522 (conf. art. 86). Prohíbese a los terceros hacer pagos al fallido, los que serán ineficaces. Intímese al fallido para que dentro de las 48 horas, constituya domicilio en esta jurisdicción, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los términos de los arts. 41 y 133 del Código Procesal.

Buenos Aires, 12 de noviembre de 1997.
Marcela L. Macchi, secretaria interina.

e. 20/11 Nº 207.343 v. 26/11/97

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 10, interinamente a cargo del Dr. Miguel F. Bargalló, Secretaría Nº 19, interinamente a cargo de la suscripta, sito en Callao 635, 1º piso, Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 24 de octubre de 1997 se ha decretado la quiebra de: "LUCRE S. A." en la cual ha sido designado síndico el contador José Alfredo Alegre, con domicilio constituido en la calle Viamonte 1592, 7 piso H, Cap. Fed. ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos pertinentes justificativos de sus créditos hasta el día 19 de diciembre de 1997 (art. 32 de la ley 24.522). El informe individual del síndico deberá presentarse el día 5 de marzo de 1998, y el general el día 20 de abril de 1998 (arts. 35 y 39 de la ley citada). Intímese al fallido y a terceros para que pongan a disposición del síndico la totalidad de los bienes del deudor en la forma que sea más apta para que el funcionario concursal tome inmediata y segura posesión de los mismos. Decrétase la inhabilitación definitiva del fallido por un plazo de un año contado desde la fecha del presente (arts. 234 a 238 de la ley 24.522). Intímese al fallido a que dentro de las 24 horas entregue los libros de comercio y demás documentos relacionados con su contabilidad al síndico. Intímese al fallido para que en el plazo de cinco días cumpla con los requisitos del art. 11 incs. 1 a 7 de la ley 24.522 (conf. art. 86). Prohíbese a los terceros hacer pagos al fallido, los que serán ineficaces. Intímese al fallido para que dentro de las 48 horas, constituya domicilio en esta jurisdicción, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los términos de los arts. 4 y 133 del Cód. Procesal.

Buenos Aires, 12 de noviembre de 1997.
Marcela L. Macchi, secretaria interina.

e. 20/11 Nº 207.342 v. 26/11/97

Nº 16

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 16 a cargo de la Dra. Aydée Elvira Cáceres Cano, Secretaría Nº 32 a mi cargo, sito en Av. Callao 635 piso 3º, Capital Federal, comunica que con fecha 16 de octubre de 1997 en autos "MATASSA DE PRADA, ENCARNACION DELIA s/ Concurso Preventivo" se decretó la apertura del Concurso Preventivo, habiendo sido designado síndico el contador Araya, Alfredo Jorge, con domicilio en la calle Arenales 1662 3º, Cap. Federal. Fijar plazo hasta el 22/12/1997 para que los acreedores presenten ante el síndico los pedidos de verificación y los títulos pertinentes. El Síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la ley Concursal los días 5/3/1998 y 20/4/1998. Fijar la audiencia del día 8/7/1998 a las 9 hs. para la celebración de la audiencia informativa, la que se llevará a cabo en la Sala de Audiencias del Juzgado sita en Avenida Callao 635 3º. El presente edicto se publicará por cinco días en el Boletín Oficial y en el diario La Razón.

Buenos Aires, 12 de noviembre de 1997.
Jorge Héctor Yacante, secretario.

e. 20/11 Nº 134.969 v. 26/11/97

Nº 18

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 18, Secretaría Nº 36, sito en Talcahuano 550, piso 7º, de la Capital Federal, hace saber por dos días, en los autos caratulados: "AQUILES PEPE S. A. s/ Quiebra", que se ha llamado para mejorar la oferta de compra de una máquina formadora soldadora para envases de hojalata, marca Smag, mod. ZSMVa Nro. 92.106, con más los accesorios individualizados por el Síndico a fs. 2371, efectuada por la suma de $ 110.000 más IVA. Se fija hasta el día tres de diciembre de 1997, a las 12,00 horas, para la presentación en autos de las mejoras de ofertas que se presenten, haciéndose saber que se procederá a la apertura de las mismas a las 12,30 horas del mismo día ante S. S. y en presencia del suscrito, la sindicatura y los oferentes, a quienes se les invitará a mejorarlas no pudiendo ser inferiores al 5 % de la última oferta. En dicho acto se requerirá a los presentantes la ratificación de las ofertas y el cumplimiento —en su caso— de los demás requisitos mencionados a fs. 2377/8. El bien se exhibirá desde la fecha de la publicación de este edicto, y hasta la fecha del vencimiento de la presentación de ofertas en la calle Bolivia 834, de la localidad de Lanús, Pcia de Buenos Aires. Debiendo previamente los interesados contactarse con el Sr. Síndico Roberto Prieto, domiciliado en Yatay 749, 3º "J" (tel. 862-0669) a dicho efecto.

Buenos Aires, 13 de noviembre de 1997.
Víctor A. Vivono, secretario.

e. 20/11 Nº 207.443 v. 21/11/97

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 18, Secretaría Nº 35, sito en Talcahuano Nº 550, 7º Piso, hace saber por cinco días que con fecha 3/11/97 se ha decretado la quiebra de MARIO RAUL ABELAYRAS D.N.I. 10.201.132, intimándose a los acreedores para que hasta el día 27 de febrero de 1998 presenten a la síndica, Marta Susana Serra con domicilio en Avda. Corrientes 2143 13º Piso Depto. "B" de Capital Federal sus pedidos de verificación y los títulos justificativos de sus créditos. Se ha dado orden e intimado a la fallida para que entregue sus bienes al síndico; cumpla los requisito a que se refiere el art. 89 de la ley de concursos; entregue al síndico dentro de las 24:00 hs. sus libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad; y constituya domicilio procesal en esta ciudad dentro de las 48:00 hs., bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los estrados del Juzgado. Asimismo, se ha decretado la prohibición de hacer pagos a la fallida, los que serán ineficaces. El presente se libra por mandato de SS en los autos caratulados: "ABELAYRAS MARIO RAUL s/Quiebra", en trámite por ante este Juzgado y Secretaría.

Buenos Aires, 13 de noviembre de 1997.
Gerardo Tello, secretario.

e. 20/11 Nº 207.348 v. 26/11/97

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 18, Secretaría Nº 36, sito en Talcahuano Nº 550, 7º Piso, hace saber por cinco días que con fecha 21/10/97 en virtud de lo dispuesto por el art. 48 inc. 5 de la ley 24.522 se ha decretado la quiebra de ESTABLECIMIENTOS PATRI SRL inscripta en el registro Público de Comercio el 10/11/70 bajo el Nº 2403 al Fº 238 del Lº 59 de SRL, intimándose a los acreedores para que hasta el día 18 de diciembre de 1997 presenten al síndico a Fernando Aquilino con domicilio en la calle Hipólito Yrigoyen 1376, piso 5º "Q" Capital Federal sus pedidos de verificación y los títulos justificativos de sus créditos. Se ha dado orden e intimado a la fallida para que entregue sus bienes al síndico; cumpla los requisitos a que se refiere el art. 89 de la ley de concursos; entregue al síndico dentro de las 24:00 hs. sus libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad; y constituya domicilio procesal en esta ciudad dentro de las 48:00 hs., bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los estrados del Juzgado, intimación esta última extendida a sus administradores Guillermo Néstor Navarrete (LE 4.360.703) y Ernesto Raimundo Morello (LE 4.209.215). Asimismo, se ha decretado la prohibición de hacer pagos a la fallida, los que serán ineficaces. El presente se libra por mandato de SS en los autos caratulados: "ESTABLECIMIENTOS PATRI SRL s/Quiebra", en trámite por ante este Juzgado y Secretaría.

Buenos Aires, 11 de noviembre de 1997.
Víctor A. Vivono, secretario.

e. 20/11 Nº 207.332 v. 26/11/97

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 18, Secretaría Nº 35, sito en Talcahuano Nº 550, 7º Piso, hace saber por cinco días que con fecha 22/10/97, se ha decretado la quiebra de AMIEL S.A. (Inscripta bajo el Nº 2332 del Lº 111 del Tº A de S.A. con fecha 26 de marzo de 1992, intimándose a los acreedores para que hasta el día 20 de febrero de 1997 presenten al síndico Alberto Ruskolekier con domicilio en Montevideo 681 3º Piso de Capital Federal sus pedidos de verificación y los títulos justificativos de sus créditos. Se ha dado orden e intimado a la fallida para que entregue sus bienes al síndico; cumpla los requisitos a que se refiere el art. 89 de la ley de concursos; entregue al síndico dentro de las 24:00 hs. sus libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad; y constituya domicilio procesal en esta ciudad dentro de las 48:00 hs., bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los estrados del Juzgado. Asimismo, se ha decretado la prohibición de hacer pagos a la fallida, los que serán ineficaces. El presente se libra por mandato de SS en los autos caratulados: "AMIEL S.A. s/Quiebra", en trámite por ante este Juzgado y Secretaría.

Buenos Aires, 3 de noviembre de 1997.
Gerardo Tello, secretario.

e. 20/11 Nº 207.340 v. 26/11/97

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 18, Secretaría Nº 35, sito en Talcahuano Nº 550, 7º Piso, hace saber por cinco días que con fecha 16/10/97, se ha decretado la quiebra de AQUILES RICARDO LUCHINA D.N.I. 4.329.932 y C.I. 1.457.246, intimándose a los acreedores para que hasta el día 9 de febrero de 1998 presenten a la síndica Yolanda Susana Oronoel con domicilio en Sargento Cabral 827 4º Piso de Capital Federal sus pedidos de verificación y los títulos justificativos de sus créditos. Se ha dado orden e intimado a la fallida para que entregue sus bienes al síndico; cumpla los requisitos a que se refiere el art. 89 de la ley de concursos; entregue al síndico dentro de las 24:00 hs. sus libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad; y constituya domicilio procesal en esta ciudad dentro de las 48:00 hs., bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los estrados del Juzgado. Asimismo, se ha decretado la prohibición de hacer pagos a la fallida, los que serán ineficaces. El presente se libra por mandato de SS en los autos caratulados: "LUCHINA AQUILES RICARDO s/Quiebra", en trámite por ante este Juzgado y Secretaría.

Buenos Aires, 3 de noviembre de 1997.
Gerardo Tello, secretario.

e. 20/11 Nº 207.341 v. 26/11/97

Nº 21

El Juzgado Nac. de Primera Instancia en lo Comercial Nº 21 Secretaría Nº 42, comunica por cinco días en autos "ACCERYVAL S.R.L. s/Quiebra" quiebra decretada con fecha 28/10/97 que fue designada Síndico la Ctdora. Edit Mildre Ghiglione, Paraguay 1225, piso 3º, Cap. Fed., ante quienes los acreedores deberán insinuar sus créditos hasta el 17/12/97. Asimismo intima al deudor: a) que cumpla con los requisitos del art. 86 2º párrafo ley 24.522. b) En el plazo de 48 hs. constituya domicilio procesal bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado; c) en el plazo de 24 hs. entregue al Síndico los libros de comercio y documentación contable. Prohíbese los pagos y entrega de bienes a la fallida, so pena de considerarlos ineficaces e intimar a quienes tengan bienes y documentación de la misma para que los pongan a disposición de la Sindicatura en cinco días. El Síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 L.C.Q. los días 4/3/98 y 23/4/98, respectivamente.

Buenos Aires, 12 de noviembre de 1997.
Rafael F. Barreiro, secretario.

e. 20/11 Nº 207.458 v. 26/11/97

Nº 22

El Juzgado de Primera Instancia en lo Comercial Nº 22, a cargo de la Dra. Margarita R. Braga, Secretaría Nº 44, a cargo del Dr. Marcos F. Roca, con asiento en Talcahuano 550, 7º piso de Capital Federal comunica por dos días que con fecha 11 de noviembre de 1997 se puso en disposición de los señores acreedores el proyecto de distribución de fondos en los autos caratulados: "LA CANTABRICA s/Quiebra s/Incidente de Distribución de Fondos s/Incidente de Continuación de Trámite".

Buenos Aires, 13 de noviembre de 1997.
Marcos F. Roca, secretario.

e. 20/11 Nº 207.365 v. 21/11/97

Nº 23

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 23, Secretaría Nº 45, hace saber que en los autos caratulados "MUTUOS S.A. s/Quiebra", se ha presentado informe y proyecto de distribución final y se ha procedido a la regulación de honorarios. Publíquese por dos días.

Buenos Aires, 16 de noviembre de 1997.
Stella Maris Timpanelli, secretaria.

e. 20/11 Nº 207.450 v. 21/11/97

Nº 26

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 26, a cargo de la Dra. María Elsa Uzal, Secretaría Nº 51, a cargo de la suscripta, comunica por dos (2) días que se llama a Mejora de Oferta para la venta de las marcas: "Viejo Viñedo" (Clases Internacionales 16, 21, 29, 30, 31, 32 y 33), "Viejo Viñedo Córdoba" (Clase Internacional 33), "Viejo Viñedo Entre Ríos" (Clase Internacional 32), "Viejo Viñedo Rosario" (Clase Internacional 32), "Gold Label" (Clases Internacionales 29 y 30), "Etiquette D'Or" (Clases Internacionales 29 y 30), "Dulcelandia" (Clases Internacionales 29 y 30), "La Posta del Olivo" (clases Internacionales 29 y 30), "Ciervo" (Clases Internacionales 32 y 33), "Ciervo Rojo" (Clases Internacionales 32 y 33), "Ciervo Viejo" (Clases Internacionales 32 y 33), "Noble Solar" (Clases Internacionales 32 y 33), "Cepas Rojas" (Clases Internacionales 32 y 33), "Cueva Privada"

(Clases Internacionales 29, 30, 32 y 33), se venden los derechos, que pudieren corresponder a la fallida "Dulcitrus" (Clases Internacionales 29 y 30) se venden los derechos, que pudieren corresponder a la fallida "Viñedo Rojo" (Clases Internacionales 32 y 33), "Montbrum" (Clase Internacional 33) en los autos caratulados: "VIÑEDOS ARGENTINOS S.A. s/Quiebra s/Incidente de Venta de Bienes Muebles y Rodados" (Expte. Nº 10.631), en trámite por ante este Juzgado y Secretaría. El precio base total es de $ 32.000 (pesos treinta y dos mil) al contado pagadero dentro de los 5 días hábiles contados a partir de la notificación de la resolución que apruebe la venta. La presente venta se encuentra sujeta al pago del I.V.A., a cargo exclusivo del comprador. La presentación de las ofertas en sobre cerrado y por duplicado serán admitidas hasta el día 3 de diciembre de 1997 a las 13,30 horas en la sede del Juzgado. No se admitirán ofertas en comisión. En la oferta se incluirá una garantía por el 25 % del monto de la oferta, constituida mediante depósito bancario en el Banco de la Ciudad de Buenos Aires, Sucursal Tribunales y como correspondiente a las presentes actuaciones o fianza bancaria de institución de primera línea, quien será fiador solidario. La audiencia para la apertura de los sobres conteniendo las ofertas se fija para el día 4 de diciembre de 1997 a las 10,00 horas en la sede del Juzgado sito en Callao 635, piso 1º de Capital Federal. La totalidad de gastos y honorarios que demande la transferencia de las marcas estará a cargo de la parte compradora. Demás condiciones a fs. 1421 y s.s. de los autos referidos.

Buenos Aires, 12 de noviembre de 1997.
Mariel S. Dermardirossian, secretaria.

e. 20/11 Nº 207.444 v. 21/11/97

Nº 26

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 26, Secretaría Nº 52, sito en Callao 635, Piso 1º, comunica por un día, en los autos caratulados "GUERRERO RAUL HECTOR s/Quiebra" que con fecha 11 de noviembre de 1997, se decretó la quiebra de: GUERRERO RAUL HECTOR DNI 10.141.393 con domicilio en Palpa 2481 3º B.

Buenos Aires, 11 de noviembre de 1997.

e. 20/11 Nº 207.361 v. 20/11/97

3.3 SUCESIONES

NUEVAS

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

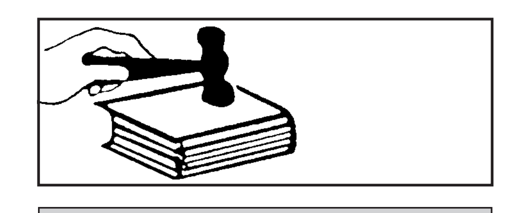
Se cita por tres días a partir de la fecha de primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inc. 2º del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Publicación: Comienza: 20/11/97 - Vence: 24/11/97

Juz.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
3	U	MARCELA L. ALESSANDRO	30/10/97	CARLOS ALBERTO MONTESANO	73871
5	U	EDUARDO ANTONIO COLLAZO	12/11/97	ALBERTO BALBINO ALONSO	73715
6		LUIS EDUARDO SPROVIERI	24/10/97	ELVIRA QUESADA DE ALVAREZ	73768
13	U	GUSTAVO PEDRO TORRENT	13/11/97	EVELIA MARIA TERESA GONZALEZ	73818
14	U	EDUARDO DANIEL GOTTARDI	10/09/97	ANTONIO JUAN CAPRI	73766
15	U	BEATRIZ E. SCARAVONATI	21/10/97	HOLGER ARMANDO LUDOVICO HAGELSTROM	73793
15	U	BEATRIZ E. SCARAVONATI	12/11/97	ROSA MARGARITA CHIESA	134705
16	U	SILVIA N. DE PINTO	31/10/97	CARMEN LANZILLOTA VIUDA DE RAMUNDO	73815
16	U	LUIS PEDRO FASANELLI	12/11/97	FRANCISCO MALIZIA	134704
17		RAQUEL ELENA RIZZO	13/11/97	MARIA GARCIA	73859
18	U	IRIS A. PINI DE FUSONI	3/11/97	JUAN CARLOS GABRIEL	73856
19	U	ALEJANDRO G. PETRUCCI	11/11/97	MARGARITA FRANZI	73858
20	U	CELIA ANGELES PEREZ	13/10/97	NORA CRISTINA ABARCA	73861
22		FERNANDO L. SPANO	6/11/97	LUIS SEGURA SANCHEZ	73784
22	U	FERNANDO L. SPANO	11/11/97	ABEL ALFREDO DULCE	73873
24		ALEJANDRO DANIEL RODRIGUEZ	10/11/97	RAMON ZURITA	73713
28		FERNANDO JORGE CESARI	12/11/97	RICARDO LUIS LAVIRGEN ENRIQUEZ	73864
30	59	ALEJANDRO L. PASTORINO	21/10/97	LUIS SOLIMANO	73829
31		RICARDO ADOLFO LEYBA	17/10/97	ROSA PANCRACIA BUGOLO	73765
31		RICARDO ADOLFO LEYBA	11/08/97	SARA NOEMI SCAZZIOTA	73809
34	U	JOSE MARIA PEREZ	29/10/97	FRANCISCO FURFORO	73717
34	U	JOSE MARIA PEREZ	7/11/97	RUBEN ROBERTO ALBERTI	73744
34	U	JOSE MARIA PEREZ	30/10/97	NORBERTO BARRETTO	73762
35	U	ALEJANDRA D. ABREVAYA	6/11/97	HELENA POPKO Y ELENA SONIA BIALY	73789
39	U	GABRIELA MARIEL SCOLARICI	3/11/97	MARIA DE LAS MERCEDES DIAZ	73739
39		GABRIELA MARIEL SCOLARICI	11/11/97	MARIA ROSA FORASTIERI	73773
39		GABRIELA MARIEL SCOLARICI	11/11/97	RAMON VILLAGRA	73774
39		GABRIELA MARIEL SCOLARICI	11/11/97	EDGARDO OSMAR VILLAGRA	73775
40	U	CARLOS E. ANTONELLI	31/10/97	ANA MARIA RONCO	73718
40	U	CARLOS E. ANTONELLI	19/09/97	ALDO GINO BRUNOLDI	73840
41	U	JOSE ANTONIO CHARLIN	11/11/97	JUANA DE LUQUE DE MASTRARRIGO Y TERESA GRACIELA MASTRARRIGO	73782
42	U	MARIA ELENA UCAR	10/11/97	JOSE CICHELLO	73760
42		MARIA ELENA UCAR	1/10/97	JORGE HECTOR CANE	134812
43	U	M. C. ESPINOSA DE BENINCASA	4/11/97	HUGO BORGO	73738
43	U	M. C. ESPINOSA DE BENINCASA	21/10/97	GONZALO VILA	73807
44	U	GUSTAVO PEREZ NOVELLI	7/11/97	ASUNCION CARMEN PIERRI	73810
46	U	MARIA DEL CARMEN KELLY	30/10/97	SEVERO ROMERO	134768
47	U	SILVIA R. REY DARAY	10/11/97	ANGEL GERONIMO QUADRELLI Y AMELIA ISOLINA QUADRELLI	73711
47		SILVIA R. REY DARAY	30/10/97	RODOLFO OSCAR REINOSO	73740
47	U	SILVIA R. REY DARAY	10/11/97	REDRUELLO NECTIL ERNESTINA	73776
48	U	ANA MARIA HIMSCHOOT	13/11/97	FRANCIULLI, MIGUEL ANGEL CECILIO	73868
49	U	VIRGINIA SIMARI DE LANDO	7/11/97	JOSE VIDAL	73817
50	U	JUAN C. INSUA	5/11/97	CELIA DORA QUINTERNO	73763
50	U	JUAN C. INSUA	6/11/97	MARCELO PABLO SENE	73786
50	U	JUAN C. INSUA	3/11/97	ALLARA VICENTE	73831
52		SILVIA N. DE PINTO	31/10/97	ROBERTO VICENTE PATERNOSTE	73729
52	U	SILVIA N. DE PINTO	5/11/97	JOSE MARIO PIZZOLANTE	73805
52		SILVIA N. DE PINTO	6/11/97	EDUARDO ADOLFO PETERSEN	73813
52	U	SILVIA N. DE PINTO	11/11/97	MOISES FRIDMAN	73827
53	U	ELSA ISABEL MIRANDA	6/11/97	FLOREAL DECIO MAGGI	73860
53	U	ELSA ISABEL MIRANDA	27/10/97	ELDA NOEMI LAURETTA	134786
54		JAVIER FERNANDEZ	10/11/97	ISAAC CASTELLAN Y PAULINA MELLINCOSKY O MELLINCOSKI	73821
54		JAVIER FERNANDEZ	13/11/97	MARIA LUISA ASTARITA DE MARTINO	73875
57	U	CARLOS ROBERTO GARIBALDI	4/11/97	MIGUEL JAIME ESCOBAR	73841
62	U	MIRTA LUCIA ALCHINI	11/11/97	JUAN VICENTE AGOSTINELLI	73712
63	U	JORGE E. BEADE	28/08/97	SIRIA ATRIZ DE VERLINI	73803
65		RUBEN D. ORLANDI	12/11/97	CLELIA MIRANDA	73724
65	U	RUBEN D. ORLANDI	11/11/97	ITALO FRASSATI	73802
68	U	PATRICIA BARBIERI	7/11/97	ROSA NOTTI	73719
71	U	SUSANA A. NOVILE	11/11/97	JUAN ANGEL DIOGUARDI	73843
71	U	SUSANA A. NOVILE	31/10/97	ROSA CEGNA	73867
73	U	DOLORES MIGUENS	30/09/97	LUCIANO RAFAEL IÑURRITEGUI	73761
73	U	DOLORES MIGUENS	10/11/97	MARIANA FERBER Y/O MARIANA FERBER DE RINDSBERG	73851
74	U	JUAN A. CASAS	22/10/97	PEDRO LUIS VALLE Y SARA SOFIA WOLMAN	73714
74	U	JUAN A. CASAS	23/10/97	RICARDO JOSE LOPEZ	73788
78		ISABEL E. NUÑEZ	31/10/97	DALIA ISABEL ERRO	73857
79	U	JOSE LUIS LOPEZ CASTIÑEIRA	6/11/97	MUÑOZ, HUMBERTO ANIBAL	73726
79	U	JOSE LUIS LOPEZ CASTIÑEIRA	7/11/97	SERAFIN GARCIA	73847
90	U	MARTIN ALEJANDRO CHRISTELLO	5/11/97	MARIA PALOMARES	73758
90	U	MARTIN ALEJANDRO CHRISTELLO	10/11/97	CAMILO JOSE PEREZ	73804
91	U	ALBERTO UGARTE	12/11/97	GENTA, MARIA AURELIA	73812
93		MARTA SUSANA M. GASTALDI	14/10/97	EMILSE IRIS CARMEN SEVERINO	73759
95	U	FERNANDO P. CHRISTELLO	12/11/97	PEÑA, JUSTINO	73814
97		DEBORAH B. ALEANDRI	10/11/97	ASUNTA ROSA ONORATO	73727
97	U	DEBORAH B. ALEANDRI	3/11/97	MATEO CATIVIELA	73746
103	39	EDUARDO A. VILLANTE	12/11/97	LUIS JUAN CARLOS ERREA	73780
103	U	EDUARDO A. VILLANTE	27/10/97	MARIA ROSA CLUZEAUX	134769

Juz.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
104	U	ADRIAN H. ELCUJ MIRANDA	10/11/97	LUISA MARIA JUANA DANERI Y JUAN PEDRO FEILBERG	73721
105	U	DANIEL RICARDO LOPEZ	12/11/97	SZWARCBERG HERSZ Y MUSCAT ESTER	73736
105	U	DANIEL RICARDO LOPEZ	7/11/97	ELSA ZANINI	73747
105		DANIEL RICARDO LOPEZ	11/11/97	RAUL MARIO FRIELLO	73752
110	U	MARIA CLARA LAGACHE	13/10/97	HECTOR SAMUEL ESPERANZA	134803

e. 20/11 Nº 220 v. 24/11/97



3.4 REMATES JUDICIALES

NUEVOS

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 23

El Juzgado Nacional en lo Civil Nº 23, Secretaría Unica, con sede en la calle Lavalle 1220, piso 5º de Capital Federal, comunica por dos días en el juicio "CHOMER DE LEVY SARA VIVIANA c/LEVY ISAAC s/Alimentos" Exp. Nº 315.107 (reservado) que el martillero César Galli (816-4032) rematará el día 28 de noviembre de 1997 a las 9 horas en el salón de la calle Tte. Gral. Juan Perón 1233, de Capital Federal el 50% indiviso del inmueble sito en la Av. Pueyrredón 1017/21, piso 3º U. F. 12 letra "A" de Capital Federal, Nom. Cat.: (fs. 408) Circ. 19; Sec. 11; Manz. 1; Parc. 19; Matrícula 19-2880/12. Sup. Total 100,46 mts.2. Port. 3,46 cts. Y consta de living-comedor, pasillo, tres dormitorios, c/placards, baño y toilette, cocina, dependencias de servicio y lavadero, balcón corrido al frente, todo en muy buen estado. Conforme fs. 487 el bien se subastará como desocupable. Deudas: M. C. B. A. (fs. 1114) a agosto del 97. $ 1.662,86. O. S. N. (fs. 1119) a agosto 97. $ 781,16. Aguas Argentinas (fs. 1097) a agosto 97. $ 28,46. Expensas comunes (fs. 1118) a agosto 97. No adeuda y la cuota del mismo mes fue de $ 186,00. Condiciones de venta: ad-corpus al contado y mejor postor. Base $ 14.442,83; de no haber oferente a continuación base reducida en 25% y si tampoco existieran postores, sin limitación de precio. Seña 30%; Comisión 3% todo en efectivo en el acto del remate. El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal bajo apercibimiento del art. 133 del CPCC. Visitar los días 26 y 27 de noviembre de 1997 de 10 a 12 horas.

Buenos Aires, 13 de noviembre de 1997.
Martha Gómez Alsina, secretaria.

e. 20/11 Nº 74.014 v. 21/11/97

Nº 24

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 24, Secretaría Unica, sito en Talcahuano 550, piso 6º de Capital Federal, comunica por dos días en autos "CONSORCIO DE PROPIETARIOS EDIFICIO CALLE MONTEVIDEO Nº 67 c/AYOS, JOSE MARIA s/Ejecución de Expensas" (Expediente Nº 68.803/91) que el Martillero Alfonso Castellanos Esquiú, Tel. 811-8546, rematará el día 28 de noviembre de 1997, a las 11 horas en el salón de Ventas de la calle Humberto Iº 2042 de Capital Federal, la Unidad Funcional Nº 5 Letra "A" del segundo piso de calle Montevideo 67, entre Avda. Rivadavia y Bartolomé Mitre de Capital Federal (Matrícula 14-600/5) Nomenclatura Catastral: Circ. 14, Sec. 5, Manzana 19, Parcela 7, que mide 26,36 m2. Porcentual 4,29. Adeuda a M. C. B. A. $ 703,42 al 29.09.95; O. S. N. $ 207,75 al 2.09.95, Aguas Argentinas $ 194,29. Expensas de $ 6.314,77 de Capital; con más los intereses compensatorios y punitorios, el valor de las expensas del mes de setiembre de 1997 asciende a $ 96,77 fs. 292. De la constatación surge que la U. F. se encuentra ocupada por la Sra. Sadi Esther Cristaldo, D. N. I. Nº 10.568.286 y su grupo familiar en calidad de inquilina. La U. F. se compone de un (1) ambiente al frente, con cocina, baño, placard, en buen estado de uso y conservación. Sin base: (fs. 280.IV) al contado y mejor postor, seña 30%. Comisión 3%. El comprador deberá constituir domicilio en el radio del Juzgado, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le darán por notificadas en los términos del Art. 41 del C. P. C. C. N. Exhibición: los días 24 y 25 de noviembre de 1997 de 11 a 12 hs. en Montevideo 67, piso 2do. "A" U. F. 5. La Unidad Funcional se vende en el estado en que se encuentra.

Buenos Aires, 14 de noviembre de 1997.
Alejandro Daniel Rodríguez, secretario.

e. 20/11 Nº 74.048 v. 21/11/97

Nº 31

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 31, Secretaría Unica, sito en Uruguay 714, piso 5º, comunica por 2 días en autos "SANDER, EMILIO MAXIMO y Otro c/GONZALEZ DE NOVARINI, MARIA ELENA RITA s/Ejecución Hipotecaria" expte. Nro. 13.586/96 que el martillero César Martín Estevarena subastará el día 1 de diciembre de 1997, a las 12.00 hs., en la sala de actos de la Corporación de Rematadores de la calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, Capital Federal, un departamento, designado como Unidad Funcional Nro. 39, del 4to. piso, letra "H", de la calle Moreno Nro. 2975/77, Capital Federal, bajo el régimen de la ley 13.512 de Propiedad Horizontal, matrícula FR 9-5404/39, a nombre de la parte deudora. Se trata de un departamento integrado por un living-comedor, dos habitaciones, baño y cocina, todo ello con diversos deterioros y libre de ocupantes. Que adeuda: Aguas Argentinas S. A. $ 281,50 al 04/09/97 (Fs. 112/114), M. C. B. A. $ 405,24 al 03/09/97 (Fs. 116/118), Obras Sanitarias de la Nación $ 25,23 al 11/09/97 (Fs. 120/1) y Expensas comunes al 04/09/97 $ 2.668,64 (Fs. 108/109). Esta venta se realiza al contado y al mejor postor, Base $ 10.175,97, Seña 30%, Comisión 3%, todo en dinero efectivo en el acto del remate. El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal, bajo apercibimiento de lo dispuesto en el art. 133 del C. P. C. C. N., y abonar el saldo de precio dentro de los cinco días de aprobada la subasta sin necesidad de interpelación o intimación alguna. En caso de resultar adquirente el acreedor hipotecario, se lo exime al pago de seña y se lo autoriza a compensar hasta la concurrencia de su crédito. El inmueble podrá visitarse los días 27 y 28 de noviembre de 1997 de 10 a 12 hs. Mayores informes en el expte. o en la oficina del martillero, Viamonte 1866, 7mo. "C".

Buenos Aires, 14 de noviembre de 1997.
Ricardo Adolfo Leyba, secretario.

e. 20/11 Nº 134.919 v. 21/11/97

Nº 39

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 39, de la Dra. María Oderay Y. Longhi, Secretaría Unica interinamente a cargo de la Dra. Gabriela M. Scolarici, comunica por 2 días en autos SEGUNDA MILNA SCA c/VALDEZ, CARLOS EMILIO y Otro s/Cobro de Alquileres - Exp. Nº 37.256, que el martillero Augusto Bence Pieres, rematará el día 28 de noviembre de 1997, a las 11 horas, Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, Capital Federal: El inmueble sito en la calle Talcahuano 795 esquina Repetto, de la localidad de Don Torcuato, Partido de Gral. Sarmiento, Provincia de Buenos Aires, edificado sobre lote 18 de la Manzana B, que mide 22,34 m. de frente al NO, 4,24 m. en ochava al N, 11 m. al SO y 25,34 m. al SE. Superficie terreno: 274,24 m2. Matrícula FR 1587 - Nomenclatura Catastral: Circ. V, Secc. G, Manz. 8, Parc. 1a. Lo edificado se compone de una casa con estructura de madera, cubierta de material, techo de chapa con tejas, living/comedor, baño, cocina y garaje; jardín en frente y fondo con pileta chica de plástico. Cuenta con luz eléctrica, gas natural y teléfono. Ocupantes: Sr. Juan Alberto Valdez, su esposa Julia Irene Centurión y dos hijos del matrimonio, manifestando ser hermano de Carlos Valdez. La venta se efectúa al contado y mejor postor. Base $ 7.000.- Comisión 3%, en el acto del remate y dinero efectivo. Seña 30% que el comprador podrá caucionar hasta las 13.30 horas del día subsiguiente a la subasta en títulos de la deuda pública o moneda extranjera. El saldo de precio deberá ser depositado a la orden del Juzgado y Cuenta de autos dentro de los cinco días hábiles de la fecha de aprobación de la subasta, art. 580 CPCC, bajo apercibimiento de lo normado por el art. 584 del CPCC. El comprador deberá acreditar su identidad, constituir domicilio en Capital Federal y en caso de compra "en comisión" deberá indicar el nombre de su eventual comitente dentro del tercer día de la subasta, bajo apercibimiento de tenerlo por comprador definitivo y que el domicilio que indique el martillero y que consta en la documentación presentada por el mismo en la subasta se tendrá por domicilio constituido (art. 579, 580 y 571 CPCC). Deudas: Rentas: fs. 276 / 282 $ 1.928,75 al 21/5/97, Municipal: fs. 264 / 271 $ 958,50 al 13/6/97. Exhibición: Los días 25, 26 y 27 de noviembre/97, de 10 a 12 horas. Más informes: Al martillero tele/fax 371-3860, lugar de remate y expediente en sede del Juzgado, Paraguay 1457, 3º piso, Capital Federal. Publíquese por 2 días en Boletín Oficial y Ambito Financiero.

Buenos Aires, 11 de noviembre de 1997.
Gabriela Mariel Scolarici, secretaria interina P.A.S.

e. 20/11 Nº 134.968 v. 21/11/97

Nº 46

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 46, a cargo del Dr. Carlos José Molina Portela, Secretaría Unica a mi cargo, con asiento en Avda. de Los Inmigrantes 1950, 4º Piso de Capital Federal, comunica por dos días en los autos "D'ANGELO DE CASAL VICTORIA y Otros c/RENWICK MINNIE LILYAN y Otro s/Ejecución Hipotecaria" Expte. Nº 60.271/95, que el Martillero Público Rubén Alberto Martorilli rematará "Ad-Corpus" al contado y al mejor postor el día 28 de noviembre de 1997 a las 10,15 horas, en el Salón de Ventas de la Asociación de Martilleros sito en Talcahuano 479 de Capital Federal, el inmueble ubicado en Tte. Gral. Donato Alvarez 632/634 - Unidad Funcional 23 - 7º Piso - Dto. "B" entre Méndez de Andés y Canalejas - Superficie Cubierta: 31 m 98 dm^2 - Semi cub.: 1 m 32 dm^2. Descub.: 3 m 45 dm - Total: 36 m 75 dm^2. Porcentual 2 enteros 23 centésimos por ciento - Nomenclatura Catastral: Circ.: 5 - Secc.: 57 - Manz.: 28 - Parc.: 29 - Matrícula: 5-3897/23 - Partida: 1599348 - De acuerdo al mandamiento de constatación obrante a fs. 133/134 se encuentra ocupado por la demandada en carácter de propietaria, y el departamento consta de un dormitorio, living, balcón cerrado, baño, cocina y lavadero. Base $ 39.680,00 Seña 30% - Comisión 3%, en efectivo en el acto de la subasta y a la bajada de martillo. Deudas: Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires (fs. 83) $ 46,79 al 27-2-97. Expensas (fs. 109) No adeuda expensas, ni ningún otro rubro o suma por cualquier concepto a la fecha del oficio (22-7-96). Aguas Argentinas (fs. 113) $ 11,51 al 28-4-97. Obras Sanitarias (fs. 116) $ 110,82 al 26-5-97. El adquirente deberá constituir domicilio en el radio del Juzgado, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 133 del CPCC y efectivizar el pago de saldo de precio indefectiblemente dentro de los diez días de realizada la subasta, caso contrario devengará un interés a la tasa activa que fije el Banco de la Nación Argentina, desde la fecha de la subasta hasta su efectivo pago. Asimismo las deudas que pesen sobre el bien son a cargo del adquirente. El inmueble se exhibe los días 25 y 26 de noviembre de 1997 en el horario de 15 a 17 horas.

Buenos Aires, 13 de noviembre de 1997.
María del Carmen Kelly, secretaria.

e. 20/11 Nº 73.996 v. 21/11/97

Nº 49

El Juzg. Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 49, Secretaría Unica a mi cargo, con sede en Uruguay 714, Pº 7º, Capital, comunica por 2 días en autos "CONS. PROP. AV. CORRIENTES 2759/63/67/71 c/MAYVAZ SRL INDUSTRIAL COMERCIAL Y FINANCIERA s/Ejec. de Expensas" (Exp. reservado 97.893/95), que el martillero Diego H. Brom (Tucumán 2190, 1º, 12, Cap. TE: 373-6098), rematará el 27/11/97 a las 9,45 hs. en Talcahuano 479, Cap., al contado y mejor postor (ad corpus) las UF 90 y 94, matrículas 11-745/90 y 11-745/94, que se encuentran individualizadas como oficinas 12 y 13, unificadas y con una única entrada, piso 7º, de Av. Corrientes 2763/67/71, Cap., con entrada por el 2763, Cap., que seg. comprobación fecha 15/10/97, está deshabitada, libre de efectos, bienes y ocupantes, en buen estado de conservación y consta, las 2 oficinas unificadas, de 2 ambientes, 1 pasillo común, en 1 ambiente 1 placar empotrado con puertas y estantes, de madera, de aprox. 6 m. de largo y 1 caja fuerte empotrada, cerrada, c/radiadores p/calefacción empotrados, 1 en c/ambiente, con calefacc. central seg. la encargada, c/ventanas c/hojas corredizas en los 2 ambientes, totalmente alfombrado. Superficie total conf. dominios de fs. 133 y 136: 41,19 m2. El título obra en autos. Deudas: (totales de ambas unidades sumadas): Aguas Arg. al 15/8/96, fs. 77 y 79 $ 151,35; OSN (residual) al 27/8/96, fs. 81 y 82 $ 83,08; GCBA, al 13/12/96, fs. 112 y 113, $ 389,48; Expensas al 31/10/96 fs. 100 monto nominal las 2 uf: $ 5.411.- Valuación 1997, fs. 12 y 129 total $ 17.930,69. Base: $ 16.000.-; Seña: 30%; Comisión: 3%. Exhibición: 2 días hábiles ant. a la subasta de 10 a 11.30 hs. El comprador debe constituir domicilio en Capital Federal, aperc. art. 133 C. Proc., y depositar saldo de precio conf. Arts. 580 y 584 C. Proc.

Buenos Aires, 14 de noviembre de 1997.
Virginia Simari de Landó, secretaria.

e. 20/11 Nº 73.987 v. 21/11/97

Nº 53

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 53, Secretaría Unica a mi cargo, con sede en la calle Avda. de los Inmigrantes 1950, Capital Federal, comunica por dos días en autos: "BARK ALBERTO JUAN c/BARRIOS CARLOS RUBEN s/Ejecución Hipotecaria" (Reservado) Expte. Nº 65.163/95, que el día 28 de noviembre de 1997 a las 12.45 hs. en el salón de ventas sito en la calle Talcahuano 479, de Capital Federal el martillero Osvaldo Jorge Palacios, rematará: un inmueble sito en la calle Brandsen Nº 898 entre las de Zola y Mozart del Partido de Quilmes, Provincia de Buenos Aires, edificada sobre un lote de terreno que mide: 8,93 mts. de frente al SE; 29,66 mts. al S. O.: 8,66 mts. al N. O. y 30,12 mts. al N. E. Nomenclatura Catastral: Circ. I; Secc. E; Manzana 93; Parcela 14; Partida 42.771 Matrícula Dominial 6457 y que según constatación obrante en autos a fs. 92/93 consta de: dos locales comerciales al frente, desocupados y una vivienda familiar compuesta por: hall de entrada; cocina-comedor; dos dormitorios, un baño completo; patio y jardín al fondo, en la planta alta existe una construcción. La superficie cubierta total es de aprox. 160 m2. El estado es bueno y posee todos los servicios. La vivienda se encuentra ocupada por el demandado y flia. Deudas: Rentas fs. 71 $ 394,52; Aguas Argentinas fs. 60 $ 1.221,77 fs. 61 $ 72,24 y fs. 62 $ 47,51 Municipales Fs. 67 $ 1.223,4509 y fs. 67 vta. $ 399.- todas sujetas a reajuste. Venta ad-corpus, en el estado en que se encuentra y exhibe los días 25 y 26 de noviembre de 1997 en el horario de 15 a 17 hs. Al contado y mejor postor. Base: $ 33.314.- Seña: 30%. Comisión: 3%. Sellado de ley 0,5%. Todo dinero efectivo y en el acto de la subasta. El saldo de precio deberá ser depositado dentro del quinto día de aprobada la subasta sin necesidad de interpelación alguna (art. 580 del C. P. C. C.) y bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 584 de la misma norma legal. No procederá la compra en comisión, conforme lo dispuesto por el art. 598 del Cód. Proc. modificado por el art. 79 de la ley 24.441. El comprador deberá constituir domicilio en el radio del Juzgado.

Buenos Aires, 4 de noviembre de 1997.
Elsa Isabel Miranda, secretaria.

e. 20/11 Nº 73.994 v. 21/11/97

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 53, de Capital Federal sito en Av. de los Inmigrantes 1950, planta baja, comunica por dos días en autos "TORRISI, GUIDO c/JASEM, ROBERTO s/Ejecución Hipotecaria" Expte. Nro. 68.750/94, que el martillero Guillermo Eduardo Campos subastará el día 5 de diciembre de 1997, a las 12 hs. en Talcahuano 479, Capital Federal, el siguiente bien: una finca sita en zona Norte de Capital Federal, calle Llavallol 4315/17, entre Habana y José Cubas, sobre lote de

8,65 m. de frente al SO sobre Llavallol, 21,07 en su costado NO; 8,77 al contrafrente al NE y 21,07 al SE. Nomenclatura Catastral Circunscripción C, Sección 83, Manzana 220, Parcela 22, Partida 308186. En este bien, según informe efectuado por el martillero, se encuentra un local con un entrepiso de mampostería, dos oficinas, un patio y un baño en planta baja. Por el Nro. 4317 se accede a escalera a 1er. piso que consta de cocina, comedor, baño, pequeño patio y habitaciones con balcones al frente y terraza. Atento que todo el inmueble carece de chapas municipales identificatorias, se ubica entre el Nro. 4331 y la Sucursal del Banco de la Ciudad de Buenos Aires existente en el lugar. Se encuentra el bien desocupado, con sus ventanales tapados, inexplotado. Con respecto a la vivienda superior descripta se encuentra actualmente ocupada por un hijo del demandado y un amigo de este último, en carácter de pariente del propietario. Subastándose en el estado que se encuentra en exhibición pudiendo visitarse los días 1, 2 y 3 de diciembre de 1997, de 10 a 12 hs. Seña 30%, Comisión 3%. Base: u$s 68.680.- Al contado y al mejor postor. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal. Hay constancias en autos de deudas en Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires (fs. 111) por $ 3.117,21 al 12/03/97; y (fs. 109) por $ 518,83 al 03/02/97; no posee deudas en Aguas Argentinas (fs. 86) al 16/12/96; ni en OSN (fs. 88) a la misma fecha. Subasta sujeta a aprobación del Juzgado.

Buenos Aires, 13 de noviembre de 1997.
Elsa Isabel Miranda, secretaria.

e. 20/11 Nº 74.006 v. 21/11/97

Nº 58

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 58 a cargo del Dr. Luis Mauricio Gaibrois, Secretaría Unica a mi cargo, sito en Paraguay 1457, 3º piso, Capital Federal, comunica por 2 días, en los autos caratulados "ASOC. MUTUAL DE LA INDUSTRIA Y EL COMERCIO DE LA REP. c/MALDONADO TITO FRANCISCO y Otro" s/Ejecución Hipotecaria Expediente Nº 101.584/92, que el Martillero Público Ricardo Héctor Nolé (Tel.: 953-1541/8724), rematará el día 3 de diciembre de 1997 a las 12.00 horas en el Salón de Remates de la Asociación de Balanceadores, Corredores y Martilleros Públicos, sito en Talcahuano 479, de la Capital Federal, el inmueble sito en la Ciudad de Belén de Escobar (118), Provincia de Buenos Aires (s/fs. 107/8). Nomenclatura Catastral: Circunscripción XII, Sección: N; Mza.: 65; Parcela: 17, Partida Inmobiliaria 37.598. Matrícula: 21.355, designado según título con el número 9 de la Manzana 6 que mide: 20 metros de frente al Nord Oeste por 30 metros de fondo o sea una Superficie Total de: 600 m^2, lindando por su frente calle en medio con el lote 9 de la Manzana 5; al Sud Oeste con el lote 8; por el Nord Este con el lote 1 y al Sud Este con fondos de los lotes 2 y 7, todos de su Manzana. Se trata de una casa de material, tipo chalet con techo de una sola caída, construido dentro de un predio que cuenta con parquización y plantas varias, estando en calle de tierra, cuenta con luz eléctrica, el mismo se encuentra ocupado por el Sr. Tito Francisco Maldonado y su Sra. Esposa, en el carácter de propietario. La venta se realiza al contado, en efectivo, al mejor postor, ad-corpus. Base: u$s 23.469,15. Seña: 30%. Comisión: 3%, y sellado de ley. Todo en efectivo y en el acto del remate. Hágase saber a quien resulte comprador que deberá constituir domicilio en el radio del Tribunal y que en caso de no depositar el saldo de precio dentro de los cinco (5) días de realizada la subasta, deberá abonar sobre el mismo un interés compensatorio del uno (1%) mensual hasta el momento de su efectivo pago. Adeuda: Municipalidad de Escobar: $ 192,90 al 30/3/94. Rentas: $ 59,41, al 11-05-94. Al 07-11-95 no registra deuda por la construcción de la red de gas natural (s/fs. 136). A.A.A. (14-03-94), se encuentra fuera del radio de servicio para las redes de aguas corrientes y desagües cloacales (s/fs. 82). El presente deberá publicarse en el Boletín Oficial por 2 días y en el Diario Clarín. Se exhibe los días 23 al 30 de noviembre de 1997 de 12 a 18 hs.

Buenos Aires, 11 de noviembre de 1997.
Viviana Fernández Seoane, secretaria.

e. 20/11 Nº 134.904 v. 21/11/97

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 58, Secretaría Unica, comunica por 2 días en autos: "FINEXT SA c/ROJAS, VICENTE ALFREDO y Otro s/Ejecución Hipotecaria", Exp. 91.015/94, que el martillero Miguel A. M. Soaje subastará el 4 de diciembre de 1997, a las 12 horas en el Salón de Ventas de la calle Uruguay Nro. 666 de esta Ciudad, un inmueble ubicado en la localidad de Castelar, Pdo. de Morón, jurisdicción de la Provincia de Buenos Aires, con frente a la calle Anatole France Nro. 2833 entre las de Heine y Esponceda, edificada en el lote Nro. 10 de la manzana "P", Matrícula 53.268, N. C.: C. II, S. A., M. 58, P. 11, con una Sup. 283,44 m^2, que adeuda: Municipalidad $ 1.377,61 al 26/4/96; Rentas $ 391,36 al 19/3/96 y Aguas Arg. $ 380,99 al 11/3/96. De la constatación realizada por el martillero surge que la propiedad se encuentra ocupada por los demandados propietarios, un hijo con su esposa y un nieto menor. Se trata de una casa antigua con retiro al frente y una cochera tipo americana como para dos vehículos, la que se compone de un living comedor, dos dormitorios, baño, cocina y lavadero, todo en pésimo estado de uso y conservación, con sus techos dañados por la falta de mantenimiento, filtraciones, humedad y desprendimientos, al igual que las paredes, baño y cocina, con caños a la vista dañados, etc. Esta venta se realiza al contado y al mejor postor, base u$s 50.001,16 Seña 30%, Comisión 3% y sellado de ley (0,5%). Todo en dinero en efectivo en el acto de la subasta, debiendo el comprador constituir domicilio legal en la Capital Federal, las deudas detalladas se hallan sujetas a los reajustes de práctica, y el comprador deberá hacerse cargo de las mismas, y si no depositara el saldo del precio en tiempo y forma, deberá abonar un interés compensatorio del 1% mensual hasta el momento de su efectivo pago (cfr. Art. 580 C. P.). No procede la compra comisión (Art. 598 del CP, reformado por el Art. 79 de la Ley 24.441). Si fracasara la subasta por falta de postores, pasada media hora saldrá a la venta el bien sin base. Exhibición: los días hábiles del 24 de noviembre al 3 de diciembre de 10 a 16 horas.

Buenos Aires, 12 de noviembre de 1997.
Viviana Fernández Seoane, secretaria.

e. 20/11 Nº 134.924 v. 21/11/97

Nº 71

El Juzgado Nacional de 1ra. Instancia en lo Civil Nº 71, con sede en la calle Uruguay 714 - Piso 6º - Secretaría Unica, a mi cargo, comunica por dos días, en los autos: "BOUVIER OSCAR JUAN contra LEVITZKY ISAAC ROBERTO sobre ejecución hipotecaria" (expte. nro. 8804/95), que el señor martillero Omar Gandini rematará el día miércoles 26 de noviembre de 1997, a las 8.30 hs., en la sala de actos de la Corp. de Rematadores de la calle Tte. Gral. J. D. Perón 1233, de la Capital Federal, la unidad funcional nro. 89, piso 4to., del edificio de la calle Pasteur nros. 273/5/7/85/87, entre las de Sarmiento y Tte. Gral. Juan D. Perón, de la Capital Federal. Sup. 26 m^2 Porcentual 60 centésimos. Nomenclatura Catastral, circ. 11, sección 9, manz. 44, parcela 10a. Inscrip. dom. matrícula nro. 11-3/89. Título de prop. fs. 82/84. Saldrá a la venta en el estado de ocupación que surge de autos. Según acta de fs. 78/79, consta de: un pasillo de entrada y una habitación. Deudas: por imp. munic., fs. 117/123. Por O. S. N., fs. 70/71. Por Aguas Arg. S. A., fs. 63/65 y por expensas, fs. 69. Puede visitarse los días 24 y 25 de noviembre de 1997, entre las 14 y 15 hs. Base U$S 24.000.- Al contado y al mejor postor. Seña 10%. Comisión 1,5%. El comprador deberá constituir domicilio en el radio del tribunal de conformidad con lo dispuesto en el art. 579 y concordantes del mismo cuerpo de normas. No procede la compra en comisión (art. 79 inc. 7, ley 24.441).

Buenos Aires, 14 de noviembre de 1997.
Susana A. Nóvile, secretaria.

e. 20/11 Nº 134.878 v. 21/11/97

El Juzgado Nacional de 1ra. Instancia en lo Civil Nº 71, de Capital Federal, a cargo de la Dra. Hortensia D. T. Gutiérrez Posse, Secretaría Unica a cargo de la Dra. Susana A. Nóvile, sito en Uruguay 714, piso 6to., comunica por dos días en el Expediente Número 83.871/96, que el martillero Guillermo Eduardo Campos subastará el día 5 de diciembre de 1997 a las 9 hs., en Talcahuano 479, Capital Federal, el siguiente bien: La 1/20 ava parte indivisa de la UF 1 destinada a guardacoches con entrada exclusiva por Av. Corrientes 4551, designada internamente como Nro. 5. Superficie total de la UF 1: 503,11 m^2 (subasta la 1/20 ava parte indivisa) y se ubica en PB y Planta Sótano. Porcentual 6,42 % con relación al total del inmueble sito en zona Norte de Capital Federal, con frente a Av. Corrientes 4553/55, entre Yatay y Lambaré. Nomenclatura Catastral Circunscripción 7, Sección 17, Manzana 16, Parcela 28, Partida 173.331, Matrícula FR 7-2849/1, parte indivisa 1/20 (titular 62.1). Este bien, conforme acta notarial de constatación (fs. 109), se ubica como Av. Corrientes 4553/55, Capital Federal, y es un espacio guardacoches (cochera fija) Nro. 5, con entrada exclusiva por Av. Corrientes 4551, encontrándose en perfecto estado de conservación. Subastándose en el estado de ocupación en que se encuentra, pudiendo visitarse los días 1, 2 y 3 de diciembre de 1997 de 10 a 12 hs. Base: u$s 5.000.- Seña 10%. Comisión 1,5%. Al contado y al mejor postor. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal. Hay constancias de deudas por Administración de Expensas (fs. 88/89) no existiendo constancia en autos del monto que se debió abonar en el último mes por dicho concepto; en Municipalidad (fs. 83/5) en Aguas Argentinas (fs. 78/80) y en Obras Sanitarias de la Nación (fs. 81/82). Subasta sujeta a aprobación del Juzgado interviniente. No procederá la compra en comisión.

Buenos Aires, 13 de noviembre de 1997.
Susana A. Nóvile, secretaria.

e. 20/11 Nº 74.008 v. 21/11/97

Nº 82

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 82, a cargo del Dr. José E. Pellegrino, Secretaría Unica del autorizante sito en Alsina 1418, 2º piso de esta Capital comunica por 2 (dos) días en los autos "CADARIO, DELMO FELIX LORENZO c/COSTA o COSTA Y SUAREZ JUAN MANUEL y Otros s/Ejecución Hipotecaria" Expte. Nº 78.138/95 que el Martillero Roberto Jorge Vilella rematará "ad-corpus" al contado y al mejor postor, el día 27 de noviembre de 1997 a las 9.15 hs. en el Salón de la calle Talcahuano 479, de esta Capital, el inmueble sito en la calle Tucumán 2280 hoy José Manuel Estrada entre las de Gral. Villegas y Hernandarias, Partido de Lanús, Provincia de Buenos Aires, Nomenclatura Catastral: Circunscripción I, Sección: 2, Manzana: 21, Parcela: 13, Matrícula: 26.695, Partida: 57.783 según constatación se trata de una propiedad de unos 8,66 mts. de frente por 50 mts. aprox. de fondo existiendo una vivienda y en el fondo un galpón utilizado para taller de chapa y pintura y en el frente se halla una propiedad compuesta por un baño, una cocina comedor, 2 (dos) dormitorios y un pequeño patio interno. El bien se remata como desocupado estando los ocupantes intimados una vez aprobada la subasta a su desocupación. Base $ 127.290.- Seña 20%, Comisión 3%. Se exhibe los días lunes, miércoles y viernes de 16 a 17 hs. Deudas: Aguas Argentinas Fjs. 90 $ 883,85 al 30/8/96. Direcc. Gral. de Rentas Fjs. 93 $ 78,87 al 12/9/96, Impuesto inmobiliario $ 25,25 Fjs. 94. El saldo de precio deberá ser efectivizado dentro de los 5 días de aprobada la subasta, caso contrario abonarán los intereses calculados a la tasa pasiva promedio que publica el Bco. Central de la República Argentina desde el vencimiento del plazo antedicho y hasta la oportunidad prevista en el art. 580 de Cód. Procesal. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal. Más datos y constancias en autos o al Martillero (578-7602).

Buenos Aires, 13 de noviembre de 1997.
Mirta Lucía Alchini, secretaria.

e. 20/11 Nº 73.952 v. 21/6/97

Nº 90

El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil Nº 90, a cargo del Dr. Diego Carlos Sánchez - Secretaría a cargo del Dr. Martín Alejandro Christello, sito en Av. de los Inmigrantes 1950 Piso 4º de Capital Federal, comunica por dos días en autos caratulados: "MORANO, IBIS AMELIA c/GONZALEZ, CARLOS CLAUDIO s/Daños y perjuicios" (Expediente Reservado Nº 72.038/92)" que el Martillero Enrique Ricardo Lanusse rematará el día 27 de noviembre de 1997, a las 10.20 en el Salón de Ventas de la Corporación de Rematadores, en la calle Tte. Gral. J. D. Perón 1233, Capital Federal: La Unidad Funcional Nº 8 - Letra "B", ubicada en el Piso 3º, en la Zona Norte de Capital Federal (fs. 126), calle Avenida de los Incas Nº 3585/87, formando esquina con calle 14 de Julio Nº 1503/05, con entrada exclusiva por el Nº 3587 de la calle Avenida de los Incas. Del mandamiento de Constatación efectuado por el Oficial de Justicia de la zona, a fs. 185 vta., surge: "que fue atentido por el Sr. Marcelo Gonzzález, quien manifestó que vive la Sra. Carolina Rodríguez, y el Sr. Castor González. El departamento consta de: 3 dormitorios; dependencias; baño; toilette; cocina, lavadero; balcón al frente sobre el living. El departamento se encuentra en buen estado de conservación. Son habitantes del lugar en carácter de propietarios. Tiene una línea telefónica a nombre de los propietarios." Nomenclatura Catastral: Circunscripción 15 - Sección 49 - Manzana 155 - Parcela 13 a - Matrícula 15-8826/8. Superficie total: 97,98 mts.2 - Porcentual: 3,39%. A esta Unidad Funcional Nº 8, le corresponde la Unidad Complementaria XXIII (Fs. 196 vta.), destinada a baulera, y ubicada en el sótano. Superficie total: 2,29 mts.2 - Porcentual: 0,07% (Fs. 222). Deudas: Impuestos Municipales: $ 399,41 (U. F. 8) + $ 2,46 (U. Comp. XXIII) al 12-11-96 (Fs. 245). O. S. N.: $ 33,16 al 6-9-96 (Fs. 190) - Aguas Argentinas: No tiene al 23-8-96 (Fs. 183). Expensas totales: no tiene al 10 de setiembre de 1996 (Fs. 188). Condiciones de venta: al contado y al mejor postor. Base: $ 78.000.- La seña: 30%. La comisión: 3% más el IVA correspondiente. El comprador deberá constituir domicilio legal dentro del radio de la Capital Federal. Días de exhibición: 24 y 25 de noviembre de 1997, en el horario de 10.00 a 12.00 horas.

Buenos Aires, 7 de noviembre de 1997.
Martín Alejandro Christello, secretario.

e. 20/11 Nº 74.012 v. 21/11/97

Nº 94

El Juzgado Nacional de 1ra. Instancia en lo Civil Nº 94 Secretaría Unica a mi cargo sito en Av. de los Inmigrantes 1950 Pta. Baja de Capital Federal, comunica por dos días en los autos caratulados BEVIACQUA JOSE MARIA c/SANDOVAL ROSA DEL VALLE - s/Ejecución Hipotecaria - Exp. 63.566/96 que el Martillero Jorge Mario Costa rematará el día 27 de noviembre de 1997 a las 9,15 hs. en el Salón de Ventas de calle Talcahuano 479 de Capital Federal, un inmueble ubicado en Avda. Rivadavia 7374/76/80/84/90/92/400 esq. Avda. San Pedrito Nº 04/08/28/30/32/36/38 - Unidad 173 - Piso 6º Mat. 5-19186/173 - con entrada por la Avda. San Pedrito Nº 8 - Piso 6º - Letra "G" de Capital Federal y ocupado por la demandada y una hija. El inmueble consta de: Living/comedor, con balcón, cocina con lavadero, dos dormitorios con placard, baño completo todo en perfectas condiciones de uso Superficie: 63,62 m2 - Porcentual de 0,81 % y en el Piso 19 - Unidad complementaria XIII con una superficie de 1,63 M2 y porcentual 0,2% como Baulera. Deudas O.S.N. (Fs. 102 y 103) al 31/3/93 $ 113,18 - Expensas (Fs. 100) $ 145,60 a junio/97 - Rentas A.B.L. (Fs. 97) $ 73,39 Baulera al 20/6/97 y (Fs. 96) $ 812,24 al 20/6/97 Unidad Nº 173. Aguas Argentinas (Fs. 83) $ 283,35 al 3/6/97. Condiciones de la subasta: Base: u$s 45.000 - Seña 30 % - Comisión 3 % al contado y al mejor postor en efectivo en el acto de subasta. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal. Exhibición los días 25 y 26 de noviembre de 1997 de 16 a 18 hs.

Buenos Aires, 14 de noviembre de 1997.
Eduardo Parody, secretario.

e. 20/11 Nº 74.034 v. 21/11/97

Nº 95

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 95 a cargo de la Dra. Carmen Nélida Ubiedo; Secretaría Unica a mi cargo interinamente, sito en Talcahuano 550, 6º piso Capital Federal, comunica por 2 días, en los autos "MENDEZ OLIVA c/ORDOÑEZ DE COSTANZO EVELIA TERESA s/Ejecución Hipotecaria" (Reservado) Expte. Nº 41.313/96; que el Martillero Público Alejandro Juan José Ibáñez (TE. 374-3930); rematará el 4 de diciembre de 1997 a las 10,45 hs., en el Salón de Remates de la Asociación de Balanceadores, Martilleros y Corredores Públicos, sito en Talcahuano 479 Capital Federal; los inmuebles que se exhiben los días 1, 2 y 3 de diciembre de 1997 de 10 a 12 hs.; ubicado sobre la calle Santiago del Estero esquina Comodoro García Sánchez sin Nº visible cerrando la manzana las calles Tucumán y Amenedo en la Localidad de San José Partido de Almirante Brown, Pcia. de Buenos Aires, cuya Nomenclatura Catastral es: Circ.: I; Secc.: H; Mza.: 342; Parcela: 18. Matrícula 46278. Designación s/títulos Lote 18 Mza. 342. Superficie 220,83 m2. El inmueble se encuentra sobre calles de tierra con zanja abierta y consta de: jardín al frente amplia cocina comedor con piso de mosaico granítico con fondo en color beige, pasillo de distribución, 3 dormitorios, 2 con ventana a la calle Santiago del Estero, baño instalado, patio interno descubierto, lavadero cubierto, y garaje cubierto con techo de chapa. Cuenta con corriente eléctrica agua corriente, teléfono funcionando. En buen estado de uso y conservación, con algunas manchas de humedad y falta de pintura. Ocupado por Evelía Teresa Ordoñez de Costanzo quien ocupa el inmueble en calidad de propietaria habitándola conjuntamente con su esposo Sr. Roberto Enrique Costanzo y 4 hijos de ambos, uno de ellos mayor de edad. De acuerdo a las características, medidas y linderos que surgen del título obrante en autos. La venta se realiza al contado, en efectivo, al mejor postor, Ad Corpus, en el estado físico y jurídico en que se encuentra. Base: u$s 40.000. Seña: 30 %. Comisión: 3 %. Sellado de Ley. Todo en efectivo y en el acto del remate. El comprador deberá depositar el saldo de precio dentro del plazo y bajo apercibimiento de lo establecido en el art. 584 y conc. del C.P.C.C., como así también deberá constituir domicilio dentro del radio del juzgado. Adeuda a: Municipalidad: s/fs. 82 $ 792,92 al 19-3-97. Rentas: s/fs. 74/78 $ 2.003,14 al 15-4-97. O.S.N. s/fs. 67 $ 51,64 al 11-3-97. A.A.S.A. s/fs. 69/70

$ 232,42 al 18-3-97. El presente deberá publicarse en el Boletín Oficial y en el diario Ambito Financiero.
Buenos Aires, 10 de noviembre de 1997.
Fernando P. Christello, secretario.
e. 20/11 Nº 134.930 v. 21/11/97

Nº 97

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 97 a cargo del Dr. Carlos Alberto Domínguez; Secretaría Unica a mi cargo, sito en Bartolomé Mitre 718 5º piso Capital Federal, comunica por 2 días, en los autos "PASARIN ARMANDO c/CROSSA NELSON EDUARDO s/Ejecución Hipotecaria" (Reservado) Expte. Nº 105.609/92; que el Martillero Público Alejandro Juan José Ibáñez (TE-Fax: 374-3930); rematará el 27 de noviembre de 1997 a las 10,30 hs, en el Salón de Remates de la Asociación de Balanceadores, Martilleros y Corredores Públicos, sito en Talcahuano 479 Capital Federal; del inmueble que se exhibirá los días 24, 25 y 26 de noviembre de 1997 de 14 a 16 hs.; sobre la Avda.deMayo702/04/06/08/14/20/24/36/38/44/48/52 esquina Chacabuco 61/67/73; U.F. 67 piso 3º, con entrada común por Avda. de Mayo 748, de esta Capital Federal. Nomenclatura Catastral: Circ.: 13; Secc: 2; Mza.: 17; Parcela: 1. Matrícula: 13-1331/67. Superficie total 32,81 m2. Ocupado por Washington Enrique Contrera Pérez D.N.I. 92.601.170 manifiesta ser ocupante; Eduardo González Ribeiro D.N.I. 92.228.756 quien manifiesta ser ocupante y la Sra. Juana Azucena Pérez quien manifiesta ser ocupante y no posee documento en el acto de la diligencia manifestando ser su D.N.I. 13.423.374. El inmueble consta de un ambiente con piso de madera y ventana a un aire luz, una cocina comedor diario instalada con piso de madera y revestimiento vinílico por encima un baño instalado con espacio de ventana a un aire y luz, un entrepiso al que se accede por una escalera caracol donde se encuentran dos dormitorios comunicados por intermedio de una arcada y dos ventanas a un aire y luz; cuenta con corriente eléctrica al día de la fecha y línea telefónica. En buen estado de uso y conservación. Dejo constancia asimismo que en él vive una menor manifestando el Sr. Eduardo González Ribeiro que es su hija y que posee un año de edad. De acuerdo a las características, medidas y linderos que surgen del título obrante en autos. La venta se realiza al contado, en efectivo, al mejor postor, Ad Corpus, en el estado físico y jurídico en que se encuentra. Base: $ 10.000. Seña: 30 % Comisión: 3 % . Todo en efectivo y en el acto del remate. Dentro del quinto día de aprobado el remate el comprador deberá depositar el saldo de precio que corresponda abonar al contado en el Banco de la Nación Argentina, a la cuenta de autos y a la orden del suscripto, sin requerirse para ello intimación previa. Para el supuesto que se planteara la nulidad de la subasta, el comprador deberá dentro del quinto día y sin intimación alguna depositar a embargo el saldo del precio bajo apercibimiento de declararse nueva subasta, como así también deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado. Adeuda a: M.C.B.A. s/fs. 184/185 $ 1.184,68 al 16-10-97 y s/fs. 186 42,77 al 31-10-97 A.A.S.A.: s/fs. 183 no adeuda suma alguna al 16.10-97 Expensas: s/fs. 199 $ 7.252 a noviembre de 1997. El presente deberá publicarse en el Boletín Oficial y el diario Clarín.
Buenos Aires, 14 de noviembre de 1997.
Deborah B. Aleandri, secretaria.
e. 20/11 Nº 134.879 v. 21/11/97

El Juzgado Nacional de Prim. Inst. en lo Civil Nº 97 a cargo del Dr. Carlos Alberto Domínguez, Secretaría Unica a mi cargo, con sede en Bartolomé Mitre 718 Piso 6º, Capital, comunica por dos días en autos "ROSENBAUM, CLAUDIA ALEJANDRA c/GOMEZ, CEFERINO SANTIAGO s/Ejecución Hipotecaria", Expte. 7346/97, que el martillero Lorenzo Ezcurra Bustillo rematará el día 27 de noviembre de 1997 a las 10,20 horas en la Corporación de Rematadores, calle Tte. Gral. J. D. Perón 1233, Capital Federal, el inmueble ubicado en calle Rojas 460 entre Juan F. Aranguren y Neuquén de Capital Federal. Mat. 7-2117 - Nom. Cat.: Circ., 7, Secc. 45, Manz. 19, Parc. 35. Se trata de una finca edificada en un lote de terreno designado s/Tít. Nº 22, Manz. H, que mide 7,80 m. de fte. a NE, 24,45 m. al fdo. costado SE, 21,98 m en el otro al NO y 8,14 m en c/fte. al SO. "Ad-Corpus". Dominio fs. 68/69. El inmueble se compone de un gran local comercial en planta baja con entrada por el Nº 458 de calle Rojas, y vivienda desarrollada en cantidad de ambientes y/o sectores en el Primero y Segundo Piso, con balcón al frente y acceso desde calle por el Nº 460; conforme el siguiente detalle: en el fondo del gran local señalado un patio al que dan una cocina, baño completo y otro baño menor; también escalera que lleva a sector abalconado en primer piso donde se ubica un dormitorio; hay un ambiente de depósito. En el Primero y Segundo Piso se observan distintos ambientes y/o sectores con obra inconclusa, es decir sin terminar; a saber: Primer Piso, gran ambiente central, contiguo otro ambiente con balcón techado hacia la calle y luego otro ambiente menor, estos dos últimos sobre el frente de la propiedad; finalmente en esta planta, amplio dormitorio y baño. Segundo Piso, ambiente de distribución al que convergen dos dormitorios, un baño, otro ambiente destinado posiblemente a una cocina y otro amplio ambiente con salida a pequeña terraza en el contrafrente de la finca. En esta planta, sobre el frente de la propiedad, se ubica una gran terraza con maceteros y asientos de material adosados a las paredes. El inmueble se encuentra desocupado. Condiciones: al contado y mejor postor - Base $ 105.000. Seña 30 % - Comisión 3 %, todo en dinero efectivo en el acto del remate. El comprador deberá depositar el saldo de precio dentro del quinto día de aprobada la subasta, sin necesidad de otra notificación ni intimación, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 580 del Cód. Procesal. Deudas: Ag. Arg. (fs. 48) al 2/7/97 $ 88,72. GSBA (fs. 52) por Guardia de Auxilio el 25-1-95 $ 202,97. GCBA (fs. 53) ABL al 3/7/97 $ 205,14. OSN (fs. 73) al 18/7/97 Partida sin deuda por aplicación de pagos. El comprador deberá constituir domicilio legal dentro del radio del Juzgado. Exhibición: días 21-24 y 25 de noviembre de 10 a 13 horas.
Buenos Aires, 13 de noviembre de 1997.
Deborah B. Aleandri, secretaria.
e. 20/11 Nº 74.013 v. 21/11/97

Nº 110

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 110, Secretaría Unica, sito en Avenida de los Inmigrantes 1950, 1er. piso, Capital Federal, comunica por dos días en autos caratulados "GRANDE, SERGIO c/BRESCI, OLIVIA s/Ejecución Hipotecaria" - expediente Nº 63.891/95 - que el Martillero Público Ernesto Joaquín Dolhare rematará el 5 de diciembre de 1997, a las 11:00 hs. en el Salón de la Corporación de Rematadores, situado en Teniente General Perón 1233, Capital Federal, en pública subasta, al contado y al mejor postor el bien ubicado en la localidad de San Justo, Partido de La Matanza, Provincia de Buenos Aires, identificada como unidad funcional número 1, ubicada en la planta baja, con frente a la calle Santamaría 3283 y sin número, Matrícula 19263/1 del mencionado partido, Base: u$s 55.000.- Seña: 30 %; Comisión: 3 %, Sellado de Ley 0,5 %, todo a cargo del comprador, en efectivo y en el acto de la subasta. El adquirente depositará el saldo de precio dentro del quinto día de aprobado el remate, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 580 del Código Procesal. La unidad funcional número 1 se compone de dos locales en planta baja y una obra en construcción en el primer piso que se observa claramente desde la calle. El local que en su frente tiene el número 3283 mide aproximadamente 2,5 mts. por 20 mts. Tiene en el frente una vidriera completa, a través de la cual se observa que está desocupado. En el local contiguo funciona un comercio de venta de zapatillas, zapatos y afines. El mismo se encuentra ocupado por el Sr. Gustavo Borello quien manifestó ser su propietario, no exhibiendo boleto de compraventa y diciendo que no ha escriturado. El inmueble se vende como libre de deudas Municipales, de O.S.N. y Aguas Argentinas. Se deja expresa constancia que en el inmueble citado no se abonan expensas por cuanto no existen gastos comunes que deban ser prorrateados. La Dirección General de Rentas informa a fs. 210/211 que el bien registra deudas por $ 415,90 al 29/8/97 (Inmofoprovi). El bien a subastar podrá visitarse los días 3 y 4 de diciembre, de 10:00 a 12:00 horas. El comprador en el acto de suscribir el respectivo boleto de compraventa, deberá constituir domicilio en la Capital Federal, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se lo tendrán por notificadas en la forma y oportunidad prevista en el artículo 133 del Código Procesal.
Buenos Aires, 10 de noviembre de 1997.
María Clara Lagache, secretaria.
e. 20/11 Nº 74.001 v. 21/11/97

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 3

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 3, Secretaría Nº 5, sito en la calle Callao 635, 6º piso de la Capital, comunica por un día en los autos "ALVAREZ PEREYRA, MARTIN A. F. c/CARADONTI, MIGUEL ANGEL s/Ejecutivo, Exp. 41.930/93, que el martillero Fausto J. Fernández Quiroga, rematará el día 28 de noviembre de 1997, a las 9,30 horas en el local de la calle Humberto 1º 2042 de la Capital Federal: Un equipo de música Panasonic compuesto de: una doble casetera, un amplificador A.M., un ecualizador F.M., una sintonizadora A.M., una bandeja giradisco, dos bafles negros, dos Way Spenker, sistema Panasonic super color. Un televisor color Grundig de 20 pulgadas con mesa con ruedas. Un ventilador de techo blanco con cuatro luces. Un aparato de aire acondicionado Feders B.G.H. Un televisor color Goldstar de 20 pulgadas con control remoto. Una casetera de video J.V.C. -HR- de 180 V.M. y un aparato de aire acondicionado Feders B.G.H. Todo lo cual resulta del acta de fojas 62 de autos. Condiciones de Venta: Sin base, todo en dinero efectivo, al contado y al mejor postor, quien deberá pagar el importe total en el acto de la subasta y retirar lo comprado, pagando además el 10 % de Comisión. El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal. Día de exhibición el 27 de noviembre de 1997 de 15 a 16 horas.
Buenos Aires, 31 de octubre de 1997.
Miguel A. Fabrizio, secretario.
e. 20/11 Nº 134.853 v. 20/11/97

Nº 4

Juzgado Nacional de Prim. Inst. en lo Comercial Nº 4 a cargo del Dr. Fernando F. Ottolenghi, Secretaría Nº 8 a mi cargo, con sede en Avda. Pte. Roque Sáenz Peña 1211, Piso 1º, Capital Federal, comunica por dos días en autos "MUÑOZ, JUAN C. s/Quiebra", Expte. 60.770, que el martillero Lorenzo Ezcurra Bustillo rematará el día 5 de diciembre de 1997 a las 11,20 horas en la Corporación de Rematadores, calle Tte. Gral. J. D. Perón 1233, Capital Federal, el 12,5 % Indiviso del inmueble sito en Avda. Eva Perón 6897 —antes Avda. del Trabajo— entre Lisandro de la Torre y Carhué, Unidad 20 del Piso 1º, Pabellón 29, Barrio Manuel Dorrego de Capital Federal. Mat. 1-56866/20 - Nom. Cat.: Circ. I, Secc. 76, Manz. 71A, Parc. N Superficie total 44,27 m2 "ad corpus". Dominio fs. 282. Se trata de un departamento que consta de living comedor, pasillo de distribución, dos dormitorios, baño y cocina. al momento de la constatación una línea telefónica funcionando Nº 687-4264. La señora Josefa Jiménez manifestó ocupar el inmueble conjuntamente con su esposo Teodoro Muñoz y una hija menor de edad, en calidad de propietaria. Condiciones: al contado y mejor postor - Base $ 1.500. Seña 30 % - Comisión 3 %, todo en dinero efectivo en el acto del remate. El saldo de precio deberá ser depositado dentro de los diez días de efectuado el remate, debiendo los compradores integrarlo aun cuando se hubiere planteado cualquier objeción que impida la aprobación de la subasta sin necesidad de otra notificación ni intimación bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 580 del CPCC. Queda prohibida la compra en comisión y la ulterior cesión del boleto de compra venta. Deudas: Ag. Arg. (fs. 285) al 21/10/96 $ 16,42. OSN (fs. 300) al 6/11/96 sin deuda. Expensas (fs. 313) al 5/3/97 no registra deuda. GCBA (fs. 329) al 9/4/97 no se registran débitos por ABL. Son admitidas ofertas bajo sobre art. 104.6 Reg. del Fuero y art. 206 LC - hasta las 12 hs. del día anterior al de subasta. El comprador deberá constituir domicilio en el radio del Juzgado. Exhibición: días 2 y 3 de diciembre de 10 a 12 horas.
Buenos Aires, 10 de noviembre de 1997.
Francisco M. Bosch (h.), secretario.
e. 20/11 Nº 207.441 v. 21/11/97

Nº 6

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 6 de Capital Federal, Secretaría Nº 12, sito en Roque Sáenz Peña 1211, piso 2do., Capital Federal, comunica por dos días en autos caratulados "CIRCULO DE INVERSORES S.A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS c/TORRES, OSCAR PEDRO y Otro s/Ejecución Prendaria", que el martillero Eduardo Abel Espósito procederá a subastar el día 4 de diciembre de 1997 a las 9 hs. en Talcahuano 479, Capital Federal, el siguiente bien: Un automotor usado marca Fiat, tipo Sedán 4 puertas, modelo Duna 1.3, S/D, año 1993, motor marca Fiat 146 B1000 3679802, chassis marca Fiat 8AS 146000 P5060314, uso particular, dominio B 2.530.741. Subastándose en el estado en que se encuentra en exhibición en Av. Chiclana 3335, Capital Federal, de lunes a viernes de 9 a 12 y de 15 a 18 hs. Base: $ 2.500. Comisión 10 %. Al contado y al mejor postor. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal. En caso de corresponder el pago del IVA, estará a cargo del comprador hay constancia de deudas en Rentas de Bs. As. (fs. 60) por $ 2.131 al 25/02/97. Subasta sujeta a aprobación del Juzgado interviniente.
Buenos Aires, 21 de octubre de 1997.
Emilio A. Méndez Sarmiento, secretario.
e. 20/11 Nº 73.967 v. 21/11/97

Nº 8

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 8 de Capital Federal, Secretaría Nº 15, sito en Roque Sáenz Peña 1211, PB, Capital Federal, comunica por tres días en autos caratulados "CIRCULO DE INVERSORES S.A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS c/VILLALOBOS, JORGE EXEQUIEL y Otro s/Ejecución Prendaria", que el martillero Eduardo Abel Espósito procederá a subastar el día 4 de diciembre de 1997 a las 8,15 hs. en Talcahuano 479, Capital Federal, el siguiente bien: Un automotor usado marca Fiat, tipo Sedán 4 puertas, modelo Uno SCR 5P, año 1994, motor marca Fiat 159 A3 038-8096574, chassis marca Fiat 8AS 146000 P5086480, uso particular, dominio A 091.156. Subastándose en el estado en que se encuentra en exhibición en Av. Chiclana 3335, Capital Federal, de lunes a viernes de 9 a 12 y de 15 a 18 hs. Base: $ 6.447, de no existir ofertas por la base mencionada, a la media hora se reducirá un 25 %, y de persistir sin oferentes, se subastará sin base, luego de otra media hora de espera. Comisión 10 %. Al contado y al mejor postor. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal. Hay constancia de deudas en Municipalidad Salta (fs. 64) por $341,43 más $ 322,88 más $ 23,29 al 31/03/96. Subasta sujeta a aprobación del Juzgado interviniente.
Buenos Aires, 13 de noviembre de 1997.
Eduardo A. Ferrari, secretario.
e. 20/11 Nº 73.959 v. 24/11/97

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 8 de Capital Federal, Secretaría Nº 16, sito en Roque Sáenz Peña 1211, PB., Capital Federal, comunica por tres días en autos caratulados "CIRCULO DE INVERSORES S.A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS c/JALIL, GRACIELA HAYDEE y Otro s/Ejecución Prendaria", que el martillero Eduardo Abel Espósito procederá a subastar el día 4 de diciembre de 1997 a las 9,10 hs. en Talcahuano 479, Capital Federal, el siguiente bien: Un automotor usado marca Fiat, tipo Sedán 2 puertas, modelo Vivace, año 1994, motor marca Fiat 159 A2 0388139576, chassis marca Fiat 147BBO 07283390, uso particular, dominio B 2.648.503. Subastándose en el estado en que se encuentra en exhibición en Av. Chiclana 3335, Capital Federal, de lunes a viernes de 9 a 12 y de 15 a 18 hs. Base: $ 530 (fs. 70). Comisión 10 %. Al contado y al mejor postor. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal. Municipalidad de Junín informa que no le corresponde la inscripción (fs. 66). Subasta sujeta a aprobación del Juzgado interviniente.
Buenos Aires, 10 de noviembre de 1997.
Eduardo A. Ferrari, secretario.
e. 20/11 Nº 73.981 v. 24/11/97

Nº 10

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 10 de Capital Federal, Secretaría Nº 19, sito en Callao 635 1º piso, Capital Federal, comunica por un día en autos caratulados "CIRCULO DE INVERSORES S.A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS c/BRANDAN, JUAN PEDRO y Otro s/Ejecución Prendaria", que el martillero Eduardo Abel Espósito procederá a subastar el día 4 de diciembre de 1997 a las 9,15 hs. en Talcahuano 479, Capital Federal, el siguiente bien: Un automotor usado marca Fiat, tipo Sedán 4 puertas, modelo Duna SL 1.4, año 1993, motor marca Fiat 159 A2 038 8043026, chassis marca Fiat 8AS 146000 P504580, uso particular, dominio T 136.737. Subastándose en el estado en que encuentra en exhibición en Av. Chiclana 3335, Capital Federal, de lunes a viernes de 9 a 12 y de 15 a 18 hs. Base: Se subastará Sin Base. Comisión 10 %. Al contado y al mejor postor. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal. Se aceptarán ofertas bajo sobre hasta las 48 hs. antes de la fecha de subasta señalada, procediéndose a la apertura de los mismos en audiencia que se celebrará 24 hs. antes del remate a las 12 hs. Deudas por patentes impagas a cargo del comprador. Hay constancias de deudas de Rentas de Tucumán (fs. 56) por $ 1.002,34 al 31/10/96. Subasta sujeta a aprobación del Juzgado interviniente.
Buenos Aires, 31 de octubre de 1997.
Marcela L. Macchi, secretaria interina.
e. 20/11 Nº 73.960 v. 20/11/97

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 10, Secretaría Nº 20, Callao 635, piso 1º de esta Capital, comunica por tres días en autos "CARMIRET S.A. c/OCHOA CARLOS ROBERTO DOMINGO s/Ejecutivo", Exp. 61.523, que el martillero público Horacio E. Garrido re-

matará el día 27 de noviembre de 1997 a las 10,15 hs. en Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 de esta Capital, un automotor marca Renault, modelo R9-RL 1995, motor Renault R301553, chasis Renault Nº VF1L42TOOTR204002, Dominio AEU-256. En el estado en que se encuentra. Sin base, al contado y mejor postor, comisión 10 %, I.V.A. sobre comisión. Según acta de secuestro se trata de un taxi equipado con rueda de auxilio, llave saca ruedas y criquet, con equipo de gas y de un tubo. No tiene radio, ni pasacasetes, tiene antena. Deudas por infracciones $ 1.034 al 16/10/97 (fs. 81) y patentes $ 895,05 al 9/10/97 (fs. 82). El comprador deberá hacerse cargo de las patentes impagas. Se aceptarán ofertas bajo sobre en los términos del art. 570 del Cód. Proc. y lo previsto por acordada de la Excma. Cámara del Fuero del 13-12-89, hasta el 25-11-97 y la audiencia de apertura se hará el 26-11-97 a las 10,30 hs. conforme art. 104.6 del RJC. El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal. Exhibición el 24 y 25 de noviembre de 1997 de 10 a 12 hs. en Nazca 1650, Capital Federal.

Buenos Aires, 13 de noviembre de 1997.
Marcelo Félix Blastre, secretario.

e. 20/11 Nº 73.989 v. 24/11/97

Nº 12

El Juzg. Nac. de Pra. Inst. en lo Comercial Nº 12 del Dr. Rómulo E. Di Iorio, hace saber por (2) días en autos "AUTOMOTORES JUAN MANUEL FANGIO S.A. c/PESQUERA ANTARTIDA ARGENTINA S.R.L. s/Ejecución Prendaria", que tramita ante Secretaría Nº 23 del suscripto sita en Av. Callao 635, 4º Capital. Que el martillero Pedro Leranth, de Tucumán 893 piso 3 G T.E. 429-7233 rematará el 5 de diciembre de 1997 a las 9,40 hs. en Tte. Gral. J. D. Perón (ex Cangallo) 1233 Capital, un camión Mecedes Benz, chasis con cabina modelo L 1620 año 1995 motor Nº 372951-10-152200 y chasis Nº 386017-12-108426 ambos de igual marca, dominio AFQ 412, en el estado que se encuentra al contado y mejor postor. Base u$a 29.416,78. El comprador constituirá domicilio en Capital, pagará 30 % de seña, comisión 10 % y el IVA en el acto de la subasta en efectivo y el saldo del 70 % dentro del 5º día del remate bajo apercibimiento de ser considerado postor remiso. Exhibición: los 3 días hábiles anteriores de 15 a 18 hs. c/documentos, en Av. Montes de Oca 1446/70 Capital. Deuda patentes $ 8.112,74. Ofertas b/sobre hasta dos días antes del remate.

Buenos Aires, 13 de noviembre de 1997.
Emilio Perea, secretario.

e. 20/11 Nº 73.882 v. 21/11/97

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 12 de Capital Federal, Secretaría Nº 23, sito en Callao 635, Piso 4º, Capital Federal, comunica por dos días en autos caratulados "CIRCULO DE INVERSORES S.A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS c/BAUTISTA, MARIA ROSA s/Ejecución Prendaria", que el martillero Eduardo Abel Espósito procederá a subastar el día 4 de diciembre de 1997 a las 9,05 hs. en Talcahuano 479, Capital Federal, el siguiente bien: Un automotor usado marca Fiat, tipo sedán 2 puertas, modelo UNO SL 1.4, año 1992, motor marca Fiat 159 A2 0387997967, chasis marca Fiat 8AS146000N5026091, uso particular, dominio T 132.431.- Subastándose en el estado en que se encuentra en exhibición en Echeverría 1218, Capital Federal, de lunes a viernes de 9 a 12 y de 15 a 18 hs. Base: $ 2.000. Comisión 10 %. Al contado y al mejor postor. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal. I.V.A. en caso de corresponder a cargo del comprador. Se aceptarán ofertas bajo sobre hasta dos días antes de la subasta, procediéndose a su apertura el día anterior a las 11. Rentas de Tucumán (fs. 68) informa que no registra deuda al 21/11/96. Subasta sujeta a aprobación del Juzgado interviniente.

Buenos Aires, 7 de noviembre de 1997.
Emilio Perea, secretario.

e. 20/11 Nº 73.976 v. 21/11/97

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 12 de Capital Federal, Secretaría Nº 23, sito en Callao 635, Piso 4º, Capital Federal, comunica por dos días en autos caratulados "CIRCULO DE INVERSORES S.A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS c/BIONDOLILLO, MIRTA MARIA s/Ejecución Prendaria", que el martillero Eduardo Abel Espósito procederá a subastar el día 4 de diciembre de 1997 a las 9,05 hs. en Talcahuano 479, Capital Federal, el siguiente bien: Un automotor usado marca Fiat, tipo sedán 2 puertas, modelo SPAZIO TR, año 1994, motor marca Fiat 159 A2 0388183048, chasis marca Fiat 147 BBO 07303769, uso particular, dominio M 314.646.- Subastándose en el estado en que se encuentra en exhibición en Av. Chiclana 3335, Capital Federal, de lunes a viernes de 9 a 12 y de 15 a 18 hs. Base: $ 2.000. Comisión 10 %. Al contado y al mejor postor. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal. I.V.A. a cargo del comprador. Se aceptarán ofertas bajo sobre presentadas hasta dos días antes de la subasta, procediéndose a su apertura el día anterior a las 11 hs. Hay constancia de deudas en Rentas de Mendoza (fs. 61) por $ 987,22 al 7/4/97. Subasta sujeta a aprobación del Juzgado interviniente.

Buenos Aires, 31 de octubre de 1997.
Emilio Perea, secretario.

e. 20/11 Nº 73.980 v. 21/11/97

Nº 13

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 13 de Capital Federal, Secretaría Nº 25, sito en Callao 635, piso 2do., Capital Federal, comunica por dos días en autos caratulados "CIRCULO DE INVERSORES S.A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS c/ALABI, MIGUEL ANGEL y Otro s/Ejecución Prendaria", que el martillero Eduardo Abel Espósito procederá a subastar el día 4 de diciembre de 1997 a las 8,30 hs. en Talcahuano 479, Capital Federal, el siguiente bien: Un automotor usado marca Peugeot, tipo sedan 4 puertas, modelo 504 XSTF, año 1994; motor marca Peugeot 953446, chassis marca Peugeot 5341192, uso particular, dominio Y 050.912 - Subastándose en el estado en que se encuentra en exhibición en Av. Chiclana 3335, Capital Federal, de lunes a viernes de 9 a 12 y de 15 a 18 hs. Base: $ 4.440, de no existir ofertas por la base mencionada, a la media hora se reducirá $ 2.200.- Comisión: 10 %.- Al contado y al mejor postor. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal. IVA en caso de corresponder a cargo del comprador. El comprador deberá indicar comitente dentro del 3er. día. Se aceptarán ofertas bajo sobre hasta dos días antes de la subasta, procediéndose a su apertura a las 12 hs. del día anterior. Deudas por patentes impagas a cargo del comprador. Registra deudas en Municipalidad de Jujuy por $ 63,67 al 10/1/97. Subasta sujeta a aprobación del Juzgado interviniente.

Buenos Aires, 31 de octubre de 1997.
Federico A. Güerri, secretario.

e. 20/11 Nº 73.973 v. 21/11/97

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 13 de Capital Federal, Secretaría Nº 25, sito en Callao 635, piso 2do., Capital Federal, comunica por dos días en autos caratulados "TRAVILLIN AUTOMOTORES S.A. c/FOULEX, RUBEN WALDEMAR y Otro s/Ejecución Prendaria", que el martillero Eduardo Abel Espósito procederá a subastar el día 4 de diciembre de 1997 a las 9,05 hs. en Talcahuano 479, Capital Federal, el siguiente bien: Un automotor usado marca Fiat tipo sedan 2 puertas, modelo Vivace, año 1993, motor marca Fiat 159 A2 0388071871, chassis marca Fiat 147 BBO 007261267, uso particular, dominio B 2.495.844.- Subastándose en el estado en que se encuentra en exhibición en Echeverría 1218, Capital Federal, de lunes a viernes de 9 a 12 y de 15 a 18 hs. Base: $ 1.350.- Comisión: 10 %.- Al contado y al mejor postor. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal. IVA en caso de corresponder a cargo del comprador. Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires (fs. 55) informa liquidación inválida al 16-10-96. Subasta sujeta a aprobación del Juzgado interviniente.

Buenos Aires, 31 de octubre de 1997.
Federico A. Güerri, secretario.

e. 20/11 Nº 73.977 v. 21/11/97

Nº 15

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 15 de Capital Federal, Secretaría Nº 30, sito en Callao 635, piso 3ro., Capital Federal, comunica por dos días en autos caratulados "CIRCULO DE INVERSORES S.A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS c/MAZZINI, CARLOS y Otro s/Ejecución Prendaria", que el martillero Eduardo Abel Espósito procederá a subastar el día 4 de diciembre de 1997 a las 9,15 hs. en Talcahuano 479, Capital Federal, el siguiente bien: Un automotor usado marca Fiat tipo sedan 2 puertas, modelo Spazio TR, año 1994, motor marca Fiat 159 A2 038 8065857, chassis marca Fiat 147 BBO 07259532, uso particular, dominio B 2.561.467.- Subastándose en el estado en que se encuentra en exhibición en Av. Chiclana 3335, Capital Federal, de lunes a viernes de 9 a 12 y de 15 a 18 hs. Base: $ 2.500.- Comisión: 10 %.- Al contado y al mejor postor. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal. En caso de corresponder, el IVA no se encuentra incluido en el precio de venta, y estará a cargo del comprador. Deudas por patentes e impuestos impagos a cargo del comprador. Rentas de Buenos Aires informa liquidación inválida (fs. 43). Subasta sujeta a aprobación del Juzgado interviniente.

Buenos Aires, 12 de noviembre de 1997.
Héctor Hugo Vitale, secretario.

e. 20/11 Nº 73.957 v. 21/11/97

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 15 a cargo de la Dra. Norma Di Noto, Secretaría Nº 30 de la Capital Federal, sito en Callao 635, piso 3ro., comunica por dos días en autos: "DI GIACOMO, JUAN ARIEL c/CUCCIONE, MARINA CLAUDIA CONCEPCION ANTONIO y Otro s/Ejecutivo", Expte. Nro. 161.424, que el martillero Jorge Horacio Gordillo subastará el día 11 de diciembre de 1997 a las 12,30 hs. en Talcahuano 479, Capital Federal, el siguiente bien: El 50 % indiviso de una propiedad ubicada en la calle Moliere 2940, entre José Luis Cantilo y Beiró, Capital, segundo piso, UF 9, Nomenclatura Catastral Circunscripción 15, Sección 93, Manzana 164 A, Parcela 6, Matrícula 15-65130/9; superficie 54,72 m2. El bien, según informe efectuado por el martillero, se encuentra ubicado en el barrio de Villa Devoto, a cincuenta metros de la Avenida Beiró y a doscientos metros de la Avda. Gral. Paz. El edificio está compuesto de tres pisos, contando con tres unidades por piso, no posee ascensor. La unidad número nueve está ocupada por dos personas como propietarios. El inmueble da al contrafrente y está compuesto por un pequeño hall, un living comedor de 4,80 por 3,50 mts. aproximadamente; dos dormitorios, el principal de 3,30 por 3,40 aprox. y otro de 2,90 por 2,50 aprox.; un baño con todas sus instalaciones sanitarias y una cocina de 3 por 2,50 mts. aproximadamente. El living posee un balcón francés con vista a aire y luz y un hogar de ladrillo refractario. La propiedad se subastará en el estado en que se encuentra en exhibición los días 9 y 10 de diciembre próximos de 10 a 12 hs. Base: $ 14.000. Seña: 30 %. El saldo de precio deberá ser depositado por el comprador dentro del 5to, día de aprobada la subasta, sin necesidad de notificación o intimación alguna, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 580 CPCC. Comisión 3 % (deberá abonarse en efectivo). Al contado y al mejor postor. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal. Hay constancia de que el inmueble registra deudas en OSN (fs. 114) por $ 31,09 al 26/5/97; por Alumbrado barrido y limpieza (fs. 107) por 1.487,47 al 1/4/97; en Aguas Argentinas (fs. 110), no registra deudas. Informe por Expensas a fs. 94, 94 vta. Subasta sujeta a aprobación del Juzgado.

Buenos Aires, 12 de noviembre de 1997.
Héctor Hugo Vitale, secretario.

e. 20/11 Nº 74.005 v. 21/11/97

Juzgado Comercial Nº 15, Secretaría Nº 30, con sede en Avda. Callao 635 piso 3º Cap. Fed., comunica por cinco días en autos: " JUAN BAHR S.A. s/Quiebra s/Incidente de Subasta de Bienes Inmuebles", Expte. Nº 161.243, que los martilleros Enrique Re, Alberto Gurevich y Servando García Casabal, rematarán el día doce (12) de diciembre de 1997 a las 11,15 horas en la Asociación de Martilleros, calle Talcahuano 479, Capital Federal, los inmuebles que más abajo se detallan, ubicados en la Localidad de Villa Ballester, Partido de San Martín, Provincia de Buenos Aires, están desocupados y se rematan en el siguiente orden: A) Calle Libertad sin chapa municipal, lindero al Nº 6195 (en forma ascendente), entre las de Moreno y Avellaneda. Un galpón con entrada para vehículos, con frente de mampostería y cabriadas de hierro, con techo de chapas, construido sobre 4 lotes de terreno Nos. 35, 36, 37, miden cada uno 8,66 Mts. de Frte. por 34, 64 Mts. de fondo; y lote Nº 46 mide 8,88 Mts. de Frte. por 34,64 de fondo, en conjunto totalizan 34,86 Mts. de frente. No tiene instalaciones sanitarias ni otras dependencias, carece de medianera divisoria. Base $ 38.000. B) Calle Ministro Combet, sin número, lindero al Nº 6226 (en forma ascendente), entre las de Avellaneda y Moreno, un lote de terreno, Parcela Nº 9, mide 8,66 Mts. de frte. por 36,71 Mts. de fondo tiene cerco en su frente sin entrada, en los fondos tiene una construcción destinada a depósito, todo en mal estado de conservación, existen también otras construcciones que aparentan ser cimientos y tabiques, carece de medianera. Base $ 9.000. C) Calle Libertad Nº 1159 (numeración antigua) entre las de Moreno y Avellaneda. Una casa tipo chalet de tres ambientes, baño instalado, cocina sin instalar y un garaje. En los fondos una construcción utilizada como depósito, todo en regular estado de conservación. Esta última construcción tiene comunicación con los inmuebles linderos, es decir que el comprador deberá tapiar la medianera. Edificado en el lote de terreno, parcela Nº 45a, mide 10 mts. de frte. por 24 mts. de fondo. Lindero al citado chalet se ubica un lote de terreno identificado como parcela Nº 46 (ex lote 27) con frente a la calle Libertad esquina Avellaneda, mide 8,88 mts. de frte. por 34,64 mts. de fondo. Sobre calle Avellaneda tiene un portón de entrada para vehículos, se encuentra cercado en todo su perímetro con un muro de manpostería. El citado chalet y el referido lote de terreno lindero, se subastan en block con la base de $ 20.000. Se deja constancia que estarán a cargo del comprador los gastos para la división física de los inmuebles y la realización de las diligencias que fueran menester. Los inmuebles se subastan en el estado físico y de conservación en que se encuentran en exhibición, no aceptándose reclamos posteriores. Se exhiben los días 5 y 6 de diciembre de 1997 de 16 a 18 horas. Nomenclatura Catastral: Circunscripción II, Sección I, Manzana 56. Condiciones de Venta: Al contado y al mejor postor, seña 30 % y comisión 3 %, más el 1 % de sellado de ley, todo en dinero en efectivo en el acto del remate. Se hace saber al comprador que deberá depositar el saldo de precio en la cuenta de autos dentro del quinto día de aprobada la subasta, Art. 580 del C.P.C.C., bajo apercibimiento de lo dispuesto en el Art. 584 del citado cuerpo legal. El saldo de precio se ajustará al momento del efectivo pago en pesos o en su equivalente en dólares estadounidenses, Art. 1º de la Ley 23.092, y con independencia de las circunstancias que hubieren impedido su ingreso en tiempo. Para el caso el comprador planteara la nulidad de la subasta deberá integrar el saldo de precio a las resultas de su planteo modificatorio. Deudas por impuestos, tasas y contribuciones, estarán a cargo del adquirente únicamente las devengadas con posterioridad a la toma de posesión. Se aceptan ofertas bajo sobre, en los términos dispuestos en la Acordada 104.6 del reglamento del fuero, las que deberán ser presentadas en el Juzgado hasta el día 10-2-97 a las 13,30 horas, cuya audiencia de apertura de sobres se realizará el día 11-12-97 a las 12 horas. El adquirente en comisión deberá indicar dentro del tercer día de realizada la subasta el nombre de su comitente, Art. 571 del C.P.C.C. El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal.

Buenos Aires, 17 de noviembre de 1997.
Héctor Hugo Vitale, secretario.

e. 20/11 Nº 208.078 v. 26/11/97

Nº 16

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 16 de Capital Federal, Secretaría Nº 32, sito en Callao 635, piso 3ro., Capital Federal, comunica por tres días en autos caratulados "CIRCULO DE INVERSORES S.A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS c/BARCA, RUBEN DARIO y Otro s/Ejecución Prendaria", que el martillero Eduardo Abel Espósito procederá a subastar el día 4 de diciembre de 1997 a las 9,10 hs. en Talcahuano 479, Capital Federal, el siguiente bien: Un automotor usado marca Peugeot, tipo sedan 4 puertas, modelo 505 ST, año 1994; motor marca Peugeot 955585, chassis marca Peugeot 2090200, uso particular, dominio Y 051.146 - Subastándose en el estado en que se encuentra en exhibición en Av. Chiclana 3335, Capital Federal, de lunes a viernes de 9 a 12 y de 15 a 18 hs. Base: $ 5.576.- Comisión: 8 %.- Al contado y al mejor postor. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal. Hay constancia de deudas en Rentas de Jujuy (fs. 55) por $ 634,30 al 20/2/97. Subasta sujeta a aprobación del Juzgado interviniente.

Buenos Aires, 31 de octubre de 1997.
Jorge Héctor Yacante, secretario.

e. 20/11 Nº 73.979 v. 24/11/97

Nº 18

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 18 de Capital Federal, Secretaría Nº 35, sito en Talcahuano 550, piso 7mo., Capital Federal, comunica por dos días en autos caratulados "CIRCULO DE INVERSORES S.A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS c/DIEZ, MARIN ALVARO y Otro y Otro s/Ejecución Prendaria", que el martillero Eduardo Abel Espósito procederá a subastar el día 4 de diciembre de 1997 a las 9,10 hs. en Talcahuano 479, Capital Federal, el siguiente bien: Un automotor usado marca Fiat tipo sedan 4 puertas, modelo Regatta S, año 1994, motor marca Fiat 159 A3 038 8136865, chassis marca Fiat 8AS138A0000147061, uso particular, dominio B 2.728.742.- Subastándose en el estado en que se encuentra en exhibición en Chiclana 3335, Capital Federal, de lunes a viernes de 9 a 12 y de 15 a 18 hs. Base: $. Se subastará sin base. Comisión: 10 %.- Seña 30 %. Al contado y al

mejor postor. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal. Se aceptarán ofertas bajo sobre hasta el día 3 de diciembre de 1997 a las 12 hs., las que serán abiertas en el mismo día a las 12,30 hs., Rentas de Bs. As. (fs. 58) informa liquidación inválida al 13/9/96. Subasta sujeta a aprobación del Juzgado interviniente.

Buenos Aires, 4 de noviembre de 1997.
Gerardo Tello, secretario.

e. 20/11 Nº 73.964 v. 21/11/97

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 18 de Capital Federal, Secretaría Nº 35, sito en Talcahuano 550, piso 7mo., Capital Federal, comunica por dos días en autos caratulados "CIRCULO DE INVERSORES S.A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS c/ESPOSITO ROBERTO PRIMO y Otro s/Ejecución Prendaria", que el martillero Eduardo Abel Espósito procederá a subastar el día 4 de diciembre de 1997 a las 9 hs. en Talcahuano 479, Capital Federal, el siguiente bien: Un automotor usado marca Fiat tipo sedan 2 puertas, modelo Uno SCR 3P, año 1993, motor marca Fiat 159 A3 038 8100538, chassis marca Fiat 8AS146000P5089291, uso particular, dominio S 673.876.- Subastándose en el estado en que se encuentra en exhibición en Chiclana 3335, Capital Federal, de lunes a viernes de 9 a 12 y de 15 a 18 hs. Se subastará sin base. Comisión: 10 %.- Seña 30 %. Al contado y al mejor postor. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal. Se aceptarán ofertas bajo sobre hasta el día 3 de diciembre de 1997 a las 12 hs., las que serán abiertas en el mismo día a las 12,30 hs., hay constancias de deudas en Rentas de Santa Fe (fs. 63/66) por $ 524,05 más $ 119,74 más $ 55 más $ 55 al 16/8/96. Subasta sujeta a aprobación del Juzgado interviniente.

Buenos Aires, 4 de noviembre de 1997.
Gerardo Tello, secretario.

e. 20/11 Nº 73.984 v. 21/11/97

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 18 de Capital Federal, Secretaría Nº 35, sito en Talcahuano 550, piso 7mo., Capital Federal, comunica por dos días en autos caratulados "SEVEL ARGENTINA SA c/BOFFA, ROBERTO y Otro s/Ejecución Prendaria", Expte. Nº 26.900, que el martillero Eduardo Abel Espósito procederá a subastar el día 4 de diciembre de 1997 a las 8,15 hs. en Talcahuano 479, Capital Federal, el siguiente bien: Un automotor usado marca Peugeot, tipo sedan 4 puertas, modelo 504 XSDTCADA, año 1994, , motor marca Peugeot 669170, chasis marca Peugeot 5344762, uso particular, dominio B 2.689.895.- Subastándose en el estado en que se encuentra en exhibición en Echeverría 1218, Capital Federal, de lunes a viernes de 9 a 12 y de 15 a 18 hs. Base: $ 7.776,93; de no existir ofertas, se reducirá la misma un 25 % a la media hora y de persistir sin oferentes, se subastará sin base, luego de otros treinta minutos de espera. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal. Se aceptarán ofertas bajo sobre conforme art. 570 CPCC y 104.6 del Reg. del Fuero, hasta las 12 hs. del día 3/12/97, las que serán abiertas el mismo día a las 12:30 hs. Hay constancias en autos de deudas en Rentas de la Pcia. de Buenos Aires (fs. 76) por $ 1.038,84 al 25/3/97. Subasta sujeta a aprobación del Juzgado interviniente.

Buenos Aires, 4 de noviembre de 1997.
Gerardo Tello, secretario.

e. 20/11 Nº 73.991 v. 21/11/97

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 18 de Capital Federal, Secretaría Nº 36, sito en Talcahuano 550, piso 7mo., Capital Federal, comunica por dos días en autos caratulados "CIRCULO DE INVERSORES S.A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS c/MATTEUCCI, ROBERTO G. y Otros s/Ejecución Prendaria", que el martillero Eduardo Abel Espósito procederá a subastar el día 4 de diciembre de 1997 a las 9 hs. en Talcahuano 479, Capital Federal, el siguiente bien: Un automotor usado marca Fiat tipo sedan 2 puertas, modelo Uno SL 1.4, año 1993, motor marca Fiat 159 A2 038 8023452, chassis marca Fiat *8AS146000*P5036755, uso particular, dominio H 085.313.- Subastándose en el estado en que se encuentra en exhibición en Echeverría 1218, Capital Federal, de lunes a viernes de 9 a 12 y de 15 a 18 hs. Base: $ 3.000.- Comisión: 10 %. Al contado y al mejor postor. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal. Se aceptarán ofertas bajo sobre hasta el día 3 de diciembre de 1997 hasta las 12 hs. Se dará apertura a las 12:30 hs. del mismo día. Hay constancias de deudas en Rentas de Resistencia, Chaco (fs. 93) por 1.559,89 al 9/5/97. Subasta sujeta a aprobación del Juzgado interviniente.

Buenos Aires, 3 de octubre de 1997.
Víctor A. Vivono, secretario.

e. 20/11 Nº 73.982 v. 21/11/97

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 18 de Capital Federal, Secretaría Nº 36, sito en Talcahuano 550, piso 7mo., Capital Federal, comunica por dos días en autos caratulados "CIRCULO DE INVERSORES S.A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS c/OLOBARDI, CARLOS HECTOR y Otro y Otro s/Ejecución Prendaria", que el martillero Eduardo Abel Espósito procederá a subastar el día 4 de diciembre de 1997 a las 9,10 hs. en Talcahuano 479, Capital Federal, el siguiente bien: Un automotor usado marca Fiat tipo sedan 2 puertas, modelo Uno SCR 3P, año 1992, motor marca Fiat 159 A3 038 7982208, chassis marca Fiat 8AS146000 N5018869, uso particular, dominio S 636.717.- Subastándose en el estado en que se encuentra en exhibición en Av. Chiclana 3335, Capital Federal, de lunes a viernes de 9 a 12 y de 15 a 18 hs. Base: $ 2.453,50.- Comisión: 10 %. Seña: 30 %. Al contado y al mejor postor. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal. Se aceptarán ofertas bajo sobre hasta el día 3 de diciembre de 1997 hasta las 12 hs. Se dará apertura a las 12:30 hs. del mismo día. Hay constancias de deudas en Rentas de Santa Fe (fs. 60/61) por $ 107,35 más $ 144,50 al 10/7/96. Subasta sujeta a aprobación del Juzgado interviniente.

Buenos Aires, 9 de noviembre de 1997.
Víctor A. Vivono, secretario.

e. 20/11 Nº 73.998 v. 21/11/97

Nº 20

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 20 de Capital Federal, Secretaría Nº 39, sito en Talcahuano 550, piso 7mo., Capital Federal, comunica por tres días en autos caratulados "CIRCULO DE INVERSORES S.A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS c/SARYENTTI, CARLOS ALBERTO y Otros s/Ejecución Prendaria", que el martillero Eduardo Abel Espósito procederá a subastar el día 4 de diciembre de 1997 a las 9,15 hs. en Talcahuano 479, Capital Federal, el siguiente bien: Un automotor usado marca Fiat tipo sedan 2 puertas, modelo Spazio TR, año 1994, motor marca Fiat 159 A2 038 8144733, chassis marca Fiat 147 BBO 07285955, uso particular, dominio B 2.570.713.- Subastándose en el estado en que se encuentra en exhibición en Echeverría 1218, Capital Federal, de lunes a viernes de 9 a 12 y de 15 a 18 hs. Base: $ 3.132.- Comisión: 10 %. Al contado y al mejor postor. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal. Se aceptarán ofertas bajo sobre hasta las 10 hs. del día anterior a la subasta, procediéndose a su apertura a las 12,30 hs. Deudas por patentes impagas a cargo del comprador. Hay constancias de deudas en rentas de Bs. As. (fs. 49) por $ 687,04 al 11/3/97. Subasta sujeta a aprobación del Juzgado interviniente.

Buenos Aires, 29 de octubre de 1997.
Hernán D. Papa, secretario.

e. 20/11 Nº 73.995 v. 24/11/97

Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 20 Secretaría Nº 39 sito en Talcahuano 550 Piso 7º comunica por tres días en los autos: "GMAC DE ARGENTINA S.A. c/FERNANDEZ, FERNANDO y Otro s/Ejecución Prendaria" Expte. 32.318/96 que el martillero Aníbal Edmundo Rodríguez (tel. 371-2035) rematará el 12 de diciembre de 1997, a la hora 8,45 en Talcahuano 479 Capital Federal un automotor usado marca Volkswagen modelo Gasel G.S., tipo sedan 4 puertas, modelo 1986, motor marca Volkswagen Nº UN908008, chasis marca Volkswagen Nº 8AVZZZ30ZGJ007697, dominio RKP-907 (fs. 86) con rueda de auxilio, criquet y su manija, matafuego, llave aprieta tuercas. Deudas: Rentas (fs. 113) $ 671,98 al 20/5/97 a cargo del adquirente. Se remata en el estado en que se encuentra y exhibe los días 10 y 11 de diciembre de 1997 de 11 a 12 hs. en Av. Piedrabuena 3750 Capital Federal (fs. 133). Base: $ 1.250 en caso de fracasar la subasta por falta de postores, se realizará otra reduciendo la base un 25 % y, de no existir postores en este caso se efectuará una nueva subasta a la media hora sin base (fs. 116). Comisión: 10 % más IVA. Al contado y al mejor postor todo en dinero efectivo en el acto de remate. Entrega previo pago total. Se recibirán posturas bajo sobre hasta las 10 hs. del día anterior (art. 104 Reglamento del Fuero). El comprador deberá constituir domicilio en el radio del Juzgado.

Buenos Aires, 13 de noviembre de 1997.
Hernán D. Papa, secretario.

e. 20/11 Nº 74.030 v. 24/11/97

Nº 21

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 21 de Capital Federal, Secretaría Nº 41, sito en Talcahuano 550, piso 7mo., Capital Federal comunica por tres días en autos caratulados "CIRCULO DE INVERSORES S.A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS c/SOLIS, JUAN MANUEL y Otro y Otro s/Ejecución Prendaria", que el martillero Eduardo Abel Espósito procederá a subastar el día 4 de diciembre de 1997 a las 9,10 hs. en Talcahuano 479, Capital Federal, el siguiente bien: Un automotor usado marca Fiat tipo sedan 2 puertas, modelo Vivace, año 1994, motor marca Fiat 159 A2 038 8101635, chassis marca Fiat 147 BBO 7267032, uso particular, dominio K 023.415.- Subastándose en el estado en que se encuentra en exhibición en Av. Chiclana 3335, Capital Federal, de lunes a viernes de 9 a 12 y de 15 a 18 hs. Base: $ 870.- Comisión: 10 %. Al contado y al mejor postor. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal. Se aceptarán ofertas bajo sobre hasta las 10 hs. del día anterior a la subasta, procediéndose a su apertura a las 12,30 hs. Municipalidad de Catamarca (fs. 52) informa que no registra deuda. Subasta sujeta a aprobación del Juzgado interviniente.

Buenos Aires, 29 de octubre de 1997.
Darío Melnitzky, secretario.

e. 20/11 Nº 73.997 v. 24/11/97

Nº 23

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 23 de Capital Federal, Secretaría Nº 45, sito en M. T. de Alvear 1840, PB, Capital Federal, comunica por tres días en autos caratulados "CIRCULO DE INVERSORES SA DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS c/NAIEF, JORGE OMAR y Otros s/Ejecución Prendaria", que el martillero Eduardo Abel Espósito procederá a subastar el día 4 de diciembre de 1997 a las 8,15 hs. en Talcahuano 479, Capital Federal, el siguiente bien: Un automotor usado marca Fiat tipo sedan 4 puertas, modelo Duna SDR 1,7, año 1995, motor marca Fiat 146 B20001512657, chassis marca Fiat 8AS 146000R5174163, uso particular, dominio ADM 126.- Subastándose en el estado en que se encuentra en exhibición en Av. Chiclana 3335, Capital Federal, de lunes a viernes de 9 a 12 y de 15 a 18 hs. Base: $ 14.417, de no existir ofertas por la base mencionada, se reducirá la misma un 50 % a la media hora; y de persistir sin oferentes, se subastará sin base, luego de otra media hora. Comisión: 10 %. Al contado y al mejor postor. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal. Deudas por patentes impagas a cargo del comprador. Hay constancia de deudas (fs. 51/54) por $ 674,27; $ 149,95; $ 235,49; y $ 27,50 al 28/2/97. Subasta sujeta a aprobación del Juzgado interviniente.

Buenos Aires, 4 de noviembre de 1997.
Stella Maris Timpanelli, secretaria.

e. 20/11 Nº 74.002 v. 24/11/97

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 23 de Capital Federal, Secretaría Nº 45, sito en M. T. de Alvear 1840, PB, Capital Federal, comunica por dos días en autos caratulados "CIRCULO DE INVERSORES SA DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS c/BATTILLANA, HORACIO LEANDRO y Otro y Otro s/Ejecución Prendaria", que el martillero Eduardo Abel Espósito procederá a subastar el día 4 de diciembre de 1997 a las 9,10 hs. en Talcahuano 479, Capital Federal, el siguiente bien: Un automotor usado marca Peugeot, tipo sedan 4 puertas, modelo 504 XSD TF, año 1995, motor marca Peugeot 670276, chassis marca Peugeot 5347158, uso particular, dominio AAM 880.- Subastándose en el estado en que se encuentra en exhibición en Av. Chiclana 3335, Capital Federal, de lunes a viernes de 9 a 12 y de 15 a 18 hs. Base: $ 5.545,50.- Comisión: 10 %. Al contado y al mejor postor. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal. Se aceptarán ofertas bajo sobre hasta las 10 hs. del día anterior a la subasta, procediéndose a su apertura el mismo día a las 12,30 hs. Hay constancia de deudas en Rentas de Bs. As. (fs. 42) por $ 269,98 al 8/5/96. Subasta sujeta a aprobación del Juzgado interviniente.

Buenos Aires, 4 de noviembre de 1997.
Stella Maris Timpanelli, secretaria.

e. 20/11 Nº 74.004 v. 21/11/97

El Juzg. Nac. de 1º Inst. en lo Comercial Nº 23, Sec. Nº 46, M. T. de Alvear Nº 1840 P.B. Cap. Fed, a mi cargo comunica por dos días en autos BANCO CIUDAD DE BUENOS AIRES/BOCHINI RICARDO ENRIQUE s/Ejec. Expte. Nº 23.604 que el martillero Hugo H. Buscarini subastará el 28 de noviembre de 1997 a las 14,00 hs. en Talcahuano Nº 479 Cap. Fed. El 50 % indiviso del Depto con frente a la calle Tacuarí Nº 275/281/289 del 5º piso Depto. "E" U.F. Nº 34 y la unidad Complementaria Nº XXXVII de la planta sotano que consta de living comedor, 2 dormitorios, baño completo y balcón aterrazado en estado general de buen uso con una mancha de humedad pequeña en el living en una columna ocupado por el demandado en calidad de propietario todo ello según constatación obrante en autos Sup Cub 38,34, semicub. 4,08 y descubierta 18,15 Mts2. Ad-Corpus. Nom. Cat.: Circ 13 Secc 12 Mza 75 Parc. 28 Matrícula Nº 13-3341/34. Condiciones de venta al contado en efectivo y al mejor postor. Base $ 9.605,55. Seña 10 %. Comisión 3 %. El comprador deberá constituir domicilio en Cap. Fed. comunicar el comitente dentro de los tres días de realizado el remate y depositar el saldo de precio dentro del 5º día de aprobada la subasta sin necesidad de otra notificación ni intimación bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 580 del CPCC. Se aceptan ofertas bajo sobre de acuerdo al art. 104.6 del reglamento del fuero. Adeuda MCBA $ 1.509,69 al 15/5/96, OSN $ 283,34 al 6/5/96 y Aguas Argentinas $ 309,91 al 2/5/96; expensas $ 777,44 al 14/5/96. Se podrá visitar el 26 y 27 de noviembre de 14 a 16 hs. informes Tel. 207-7270 o en el Juzgado.

Buenos Aires, 13 de noviembre de 1997.
Horacio F. Robledo, secretario.

e. 20/11 Nº 134.832 v. 21/11/97

Nº 25

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 25 de Capital Federal, Secretaría Nº 49, sito en M. T. de Alvear 1840, PB, Capital Federal, comunica por dos días en autos caratulados "CIRCULO DE INVERSORES SA DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS c/VELEZ, ALEJANDRO FABIAN y Otro s/Ejecución Prendaria", que el martillero Eduardo Abel Espósito procederá a subastar el día 4 de diciembre de 1997 a las 9,00 hs. en Talcahuano 479, Capital Federal, el siguiente bien: Un automotor usado marca Fiat tipo sedan 4 puertas, modelo Duna SL 1,4, año 1993, motor marca Fiat 159 A2 0388058299, chassis marca Fiat 8AS 146000 P50711511, uso particular, dominio G 046.673.- Subastándose en el estado en que se encuentra en exhibición en Echeverría 1218, Capital Federal, de lunes a viernes de 9 a 12 y de 15 a 18 hs. Base: $ 3.294. Comisión: 10 %. Al contado y al mejor postor. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal. Hay constancia de deudas en Rentas de Santiago del Estero (fs. 67) por $ 2.224,11 al 5/5/97. Subasta sujeta a aprobación del Juzgado interviniente.

Buenos Aires, 8 de noviembre de 1997.
Miguel A. Carchio, secretario.

e. 20/11 Nº 73.999 v. 21/11/97

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 25 de Capital Federal, Secretaría Nº 50, sito en M.T. de Alvear 1840, PB., Capital Federal, comunica por días en autos caratulados "CIRCULO DE INVERSORES S.A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS c/WUST, PATRICIA MARIA y Otros s/Ejecución Prendaria", que el martillero Eduardo Abel Esposito procederá a subastar el día 4 de diciembre de 1997 a las 8,15 hs. en Talcahuano 479, Capital Federal, el siguiente bien: Un automotor usado marca Fiat, tipo Sedan 4 puertas, modelo Regatta S, año 1994, motor marca Fiat 159 A3 0388128586, chassis marca Fiat 8AS 138-A00-00137291, uso particular, dominio S 692.653. Subastándose en el estado en que se encuentra en exhibición en Echeverría 1218, Capital Federal, de lunes a viernes de 9 a 12 y de 15 a 18 hs. Base: $ 7.394, de no existir ofertas, se reducirá la misma un 50 % a la media hora, de persistir sin oferentes se reducirá un 25 % después de otra media hora, y de seguir sin ofertas, se subastará sin base, después de otra media hora de espera. Comisión 10 %. Al contado y al mejor postor. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal. Hay constancia de deudas en Rentas de Santa Fe (fs. 56/57) por $ 46,35 más $ 323,82 al 17/5/96. Subasta sujeta a aprobación del Juzgado interviniente.

Buenos Aires, 30 de octubre de 1997.
Javier Cosentino, secretario.

e. 20/11 Nº 73.961 v. 21/11/97

Nº 26

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 26 de la Dra. María Elsa Uzal hace saber por (3) días en autos "CIRCULO CERRADO S.A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS c/GONZALO y CIA S.A. s/Ejecución Prendaria" que tramita ante Secretaría Nº 52 del suscripto sita en Av. Callao 635, 1º Capital que

el martillero Pedro Leranth, de Tucumán 893, 3º G T.E. 429-7233 Rematará el 3 de diciembre de 1997 a las 13,20 hs. en Tte. Gral. J.D. Perón (ex Cangallo) 1233 Capital, un camión Mercedes Benz, tipo L 710/42, año 1995 diesel de 4 cilindros de 90 HP inyección directa motor Nº 370.905-10-151059 y chassis Nº 688.108-12-106347 ambos de igual marca, dominio B 2.695.748, en el estado que se encuentra al contado y mejor postor, Base $ 37.202,16. El comprador constituirá domicilio en la Capital, pagará 30 % de Seña, Comisión 10 % en el acto de la subasta en efectivo y el saldo del 70 % dentro del 5to. día del remate bajo apercibimiento de ser considerado postor remiso. Exhibición: los 3 días hábiles anteriores de 15 a 18 hs. c/documentos, en Av. Juan B. Justo 9750 Capital. Deuda patentes $ 3.465. Ofertas b/sobre hasta dos días antes del remate. Para ser publicado por tres (3) días en Boletín Oficial y diario Clarín.

Buenos Aires, 14 de noviembre de 1997.
Miguel A. Fabrizio, secretario.

e. 20/11 Nº 73.881 v. 24/11/97

JUZGADO NACIONAL DEL TRABAJO

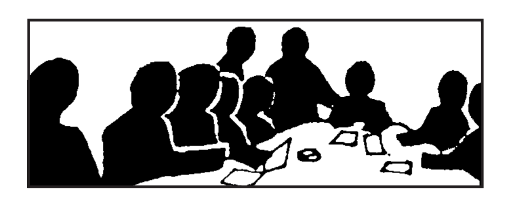
Nº 62

Juzgado Nacional de Primera Instancia del Trabajo Nº 62 a cargo del Dr. Miguel Angel Maza, Secretaría Unica a mi cargo, sito en la calle Lavalle 1268, P.B., comunica por 1 día en autos: "SOSA RAUL EMILIO c/ROSA AZUL ASOCIACION DEDICADA A LA ADOCENCIA y Otro s/Despido", Exp. Nº 1946, que la Martillero Susana Catalina Muraca rematará el día 4/12/97 a las 13 hs. en Pedro Chutro Nº 2446, Capital, donde se exhiben 1 hora antes del remate, en el estado en que se encuentra, sin base, dinero de contado, mejor postor. Pago total, entrega inmediata: 2 bancos de plaza de alrededor de 2 mts. de frente; 1 pizarrón de madera. El comprador deberá constituir domicilio en el radio del Juzgado. Comisión 10 %.

Buenos Aires, 10 de noviembre de 1997.
R. Cristina Chavarría, secretaria.

e. 20/11 Nº 207.427 v. 20/11/97

2. Convocatorias y avisos comerciales



2.1 CONVOCATORIAS

ANTERIORES

"A"

AUTOTROL S. A. C. I. A. F. e I.

CONVOCATORIA

Número de Inscripción en la Inspección General de Justicia 15.625. Convócase a Asamblea General Ordinaria el día 4 de diciembre de 1997 a las 11 hs., en la calle O'Gorman 3060, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Cuadros y Anexos Complementario, Informe del Síndico y dictamen del auditor correspondiente al Ejercicio cerrado el 31 de julio de 1997.
2º) Resultado del Ejercicio. Su destino.
3º) Consideración de las retribuciones al Directorio y Sindicatura. Consideración expresa de corresponder, del exceso del límite fijado por el Art. 261, de la Ley 19.550 y sus modificaciones.
4º) Elección del Directorio, del Síndico Titular y Suplente.
5º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea. El Directorio.

Síndico - Mario Chejfec

e. 17/11 Nº 41.768 v. 21/11/97

ADOCLAR S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de accionistas de la sociedad ADO-CLAR S.A., para el día 12 de diciembre de 1997 a las 17 horas, en la calle Viamonte 1345 piso 2º "D", de Capital Federal, a los efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Consideración de la reelección de los miembros del Directorio cuyo mandato ha vencido y el nombramiento de un nuevo Síndico.
3º) Consideración de la documentación contable de la empresa de acuerdo a lo dispuesto por el art. 214 de la ley 19.550.
4º) Distribución de las utilidades correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1996.
5º) Aprobación de la gestión del Directorio y de la Sra. Síndico y elección de nuevas autoridades.
6º) Destino de los activos y negocios sociales.

Presidente - Gabriel Weil

Se hace saber que las acciones deberán ser depositadas con cinco días de anticipación a la Asamblea en Viamonte 1345 piso 2º "D" de Capital Federal.

e. 19/11 Nº 134.745 v. 25/11/97

AIRCOM S.A.A.C.I. y F. Registro I.G.J. Nº 5117

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a los accionistas de AIRCOM S.A.A.C.I. y F. a Asamblea General Ordinaria en primera y segunda convocatoria para el 9 de diciembre de 1997, a las 9.30 hs. y 10.30 hs. respectivamente, en la sede social, calle Tucumán Nro. 1655, 3o. A, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea.
2º) Informe de los motivos que obligaron a convocar la asamblea fuera de término.
3º) Consideración y aprobación de la Memoria, Inventarios, Balance general y cuenta de resultados, informes del Auditor y del Síndico y demás documentación correspondiente a los ejercicios cerrados el 30/6/96 y 30/6/97, de la gestión del directorio durante esos ejercicios y de lo actuado por la Sindicatura.
4º) Consideración de los resultados de ambos ejercicios, destino de los mismos y remuneraciones del Directorio y Síndico.
5º) Fijación del número de directores. Elección de Directores titulares y suplentes por el término de un años.
6º) Elección de Síndico titular y suplente por el término de tres años.
7º) Consideración de la prórroga del plazo de duración de la sociedad.

Buenos Aires, 24 de octubre de 1997.

Presidente - Domingo J. Ruffa

NOTA: Los titulares de las acciones nominativas, para asistir a la asamblea, deberán comunicar asistencia en la sede social, con tres días hábiles de anticipación, como mínimo, a la fecha señalada para su celebración.

e. 19/11 Nº 134.687 v. 25/11/97

ALVAREZ HNOS. Y CAPPUZZELLO S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Accionistas de ALVAREZ HNOS. Y CAPPUZZELLO S.A., a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 9/12/1997 a las 20 hs., en la sede social, sita en la calle 3 de Febrero 3643, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de 2 accionistas para firmar el acta.
2º) Convocatoria de Asamblea fuera de término, art. 234 Ley 19.550.
3º) Consideración de la documentación prescripta por el art. 234 de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio cerrado el 31/7/1997.
4º) Retribución a los Directores, honorarios sindicatura y distribución de resultados. Retribución en exceso art. 261 Ley 19.550.
5º) Elección del Síndico Titular y Suplente.
6º) Elección del Directorio. El Directorio.

Presidente - Miguel Angel Alvarez

e. 19/11 Nº 134.727 v. 25/11/97

ASOCIACION ARGENTINA DE PESCA

CONVOCATORIA

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 48 inc. a) de nuestro Estatuto se convoca a los señores asociados a Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el sábado 29 de noviembre de 1997 a las 16 horas, en el Salón de Actos de la Sede "Viamonte" ubicado en la Av. Int. Carlos M. Noel y Viamonte —Costanera Sur— Capital, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la Memoria, Balance General, Inventario, Cuenta de Gastos y Recursos e Informe de los Revisores de Cuentas, correspondiente al Ejercicio comprendido entre el 1º de octubre de 1996 y el 30 de septiembre de 1997, a disposición de los señores asociados en Secretaría y Guardia a partir del 24 de noviembre de 1997.
2º) Elección de Presidente, catorce miembros titulares, ocho miembros suplentes, dos Revisores de Cuentas Titulares, dos Revisores de Cuentas Suplentes, cinco miembros Titulares del Jurado de Honor y tres suplentes, por el término de dos años en la forma prevista en el Art. 29 del Estatuto en reemplazo de los señores: Juan Carlos Beron, Hugo Daneu, Francisco A. Merlo, Nicolás Tripaldi, José A. Freiria, Jacobo Liberman (renunció), Jorge Bochi, Roberto J. Pedrosa (renunció), Francisco Domínguez, Rubén Estremad (renunció), Mario Navarro Orlando Del Vecchio, Roberto H. Pedrosa (renunció), Osvaldo Del Vecchio, Francisco Traba, Enrique Grande, Luis A. Marti, Carlos Farago, Carlos Ferrari, Miguel Sabaté, Roberto Morán, José Almaraz, Mario Ferraro, Leonel Polter, Ricardo Petricich, Bartolomé Bedacarrataz, Luis Rodríguez, Carlos Del Río, Martín Dorín, José González, Lucio Podestá y Luis J. Rodrigo.
3º) Designación de tres socios presentes para que firmen el Acta de la Asamblea en representación de ella, conjuntamente con el Presidente y el Secretario de Actas.

Buenos Aires, octubre de 1997.

Secretario General - Francisco A. Merlo
Presidente - Juan C. Beron

e. 19/11 Nº 134.792 v. 21/11/97

"C"

CERAMICA SAN LORENZO ICSA

CONVOCATORIA

Registro IGJ Nº 483.243. Convócase a Asamblea Extraordinaria de Accionistas para el día 9 de diciembre de 1997, en la sede social de Av. Corrientes 655, piso 6 de Capital Federal, a las 10 horas en primera convocatoria y a las 11,30 horas en segunda convocatoria, en caso de fracasar la primera, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea.
2º) Consideración de la emisión y colocación de obligaciones negociables convertibles en acciones ordinarias, escriturales, clase B de valor nominal $ 1 (un peso) cada una, con derecho a un voto por acción y con derecho a dividendos a partir del ejercicio en que se ejerza el derecho de conversión, por un monto nominal máximo de hasta U$S 20.000.000 (dólares estadounidenses veinte millones).
3º) Determinación por la Asamblea de destino de los fondos de acuerdo a las normas en vigor.
4º) Delegación en el Directorio, y/o subdelegación en uno o más de sus integrantes y/o en uno o más gerentes de la Sociedad, conforme a la normativa vigente aplicable, de las siguientes facultades: (i) de la determinación de todos y cada uno de los términos y condiciones de la oportunidad de emisión y colocación de las Obligaciones Negociables, incluyendo pero no limitado a, la época, plazo, precio, forma y condiciones de pago de las mismas; (ii) del pedido o no de oferta pública de las Obligaciones Negociables en la Argentina y/o en el exterior, (iii) del pedido o no de cotización de las Obligaciones Negociables en una o más bolsas y/o mercados bursátiles y/o extrabursátiles del país y/o del exterior; (iv) de la determinación del destino de los fondos de las Obligaciones Negociables a emitirse, dentro del marco del destino de los fondos resuelto por la Asamblea; (v) de la celebración de los contratos relativos a la emisión y colocación de las Obligaciones Negociables, así como toda otra documentación necesaria y/o conveniente, incluyendo, pero no limitado a, aquellos acuerdos relativos al pago de comisiones de colocación y/o suscripción, agencia, fideicomiso, y asunción de impuestos, gastos, honorarios y/o comisiones, la determinación de la legislación aplicable y la jurisdicción competente.
5º) Aumento del capital social por conversión en acciones de las obligaciones negociables convertibles, al momento en que sus tenedores ejerzan su derecho de conversión, conforme a lo dispuesto por el artículo 17 de la Ley de Obligaciones Negociables. Solicitud de cotización de dichas acciones en la Bolsa de Comercio de Buenos Aires.
6º) Ratificación de la solicitud de oferta pública presentada a la Comisión Nacional de Valores.
7º) Designación de las personas autorizadas y atribución de facultades para tramitar ante los organismos y/o entidades competentes las autorizaciones y aprobaciones correspondientes respecto de lo resuelto por la Asamblea, incluyendo pero no limitado a, la tramitación de la solicitud de oferta pública y/o cotización, si correspondiera, ante la Comisión Nacional de Valores y/o ante la Bolsa de Comercio de Buenos Aires, según el caso.

Síndico Titular - Carlos García

e. 14/11 Nº 134.346 v. 20/11/97

CLUB DE CAMPO SAN DIEGO S. A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas de CLUB DE CAMPO SAN DIEGO S. A. a la Asamblea Extraordinaria a celebrarse en primera convocatoria el día 5 de diciembre de 1997 a las 13,30 horas, y, en caso de fracaso por falta de quórum para sesionar, en segunda convocatoria, a las 14,30 horas, en el Salón de Actos de la Asociación Cristiana de Jóvenes, sito en la calle Reconquista Nº 439, Capital Federal, a efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Reforma de los Arts. 7º y 8º del Estatuto Social. (Modificación del número de Directores; requisitos para ser elegido Director; duración en el cargo).
2º) Reforma del Reglamento Interno para la Administración y Funcionamiento del Club de CAMPO SAN DIEGO S. A. (supresión de la Comisión Ejecutiva y organización de las Comisiones internas).
3º) Autorización al Directorio para la enajenación de un inmueble (identificado como manzana 78). Destino de los eventuales ingresos y autorizaciones correspondientes.
4º) Modificación del Reglamento de Edificación.

Presidente - Guillermo Domingo Laura

NOTA 1º): A los efectos de la asistencia a la Asamblea, los señores accionistas deberán cumplir, hasta el día 1º de diciembre de 1997, inclusive, con la carga de comunicación prevista en el art. 238, 2º párrafo de la Ley de Sociedades Comerciales, tanto en la sede social, calle Lavalle 472, Piso 2º, Of. 201, Capital Federal (días hábiles de 10,00 horas a 12,00 horas), como en el sector administrativo del Country en sus horarios y días de funcionamiento, inclusive sábados y domingos. Dentro del plazo previsto por el art. 67 de la citada Ley, los señores accionistas podrán retirar ejemplares de los textos de la reforma proyectada a que se refieren los puntos 1º y 2º del orden del día.

NOTA 2º): Los trámites para el registro de asistencia a la Asamblea comenzarán a cumplirse en el lugar de su celebración a las 13,00 horas del día 5 de diciembre de 1997. A los efectos de la asistencia por representación, rige el art. 14º del Estatuto Social.

e. 14/11 Nº 134.242 v. 20/11/97

CAOLINES ARGENTINOS S. A.

CONVOCATORIA

Número de inscripción en la I.G.J.: 51.681. Convócase a los Sres. Accionistas a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el día 2 de diciembre de 1997, a las 10 hs. en primera convocatoria, y a las 15 hs. en segunda convocatoria, en las oficinas de Adolfo Alsina 943, 4to. Piso oficina 404, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la documentación correspondiente al Ejercicio Económico Nº 22 finalizado el 31 de agosto de 1996 indicada en el inciso 1º, del art. 254 de la ley 19.550 y exposición de razones que motivaron la demora para tratarlo.
2º) Consideración de lo actuado por el Directorio.
3º) Designación de dos (2) accionistas para suscribir el acta.
4º) Disolución social y nombramiento de liquidadores.
5º) Aprobación del balance final de liquidación.
6º) Elección del depositario de los libros sociales.
7º) Cancelación registral.

Director Vicepresidente - Gerónimo Rizzo

e. 17/11 Nº 134.452 v. 21/11/97

CASA LIBERTAD S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 3 de diciembre de 1997 a las 19.00 horas en primera convocatoria y 20.00 horas del mismo día, en segunda convocatoria, en la sede social sita en la calle Libertad 184 de Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea.
2º) Fijación de número de Directores y elección de Directorio y Síndico.

Vice-Presidente - Lucía Sofía Altman

e. 17/11 Nº 73.540 v. 21/11/97

CREDIPESOS
S. A.

CONVOCATORIA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA
(1º y 2º llamado)

Se convoca a los señores Accionistas a Asamblea Gral. Ordinaria y Extraordinaria en primer convocatoria para el día 2 de diciembre de 1997, a las 14.30 hs., en el local de Av. Rivadavia 18.385 Morón, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea juntamente con el presidente.
2º) Consideración de la Memoria, Balance General y Estado de Resultados, correspondiente al ejercicio económico finalizado al 30/6/97.
3º) Consideración de las remuneraciones a Directores y determinación de la responsabilidad de los Directores por el ejercicio finalizado el 30/6/97.
4º) Consideración de aumento de capital y determinación del monto de aumento.
5º) Modificación del Estatuto social por aplicación del punto 4to. y por cambio del domicilio legal a la Av. Rivadavia 18.383/5 de la ciudad de Morón Provincia de Buenos Aires.
Presidente - Miguel Shoffer

NOTA: Se hace constar que transcurrida una hora de la fijada en primera convocatoria sin la presencia de accionistas que representen la mayoría de las acciones con derecho a voto, la Asamblea se considerará constituida el segunda convocatoria cualquiera sea el número de acciones presentes. Declaramos no estar comprendidos en el Art. 299 de la Ley 19.550.
e. 17/11 Nº 134.383 v. 21/11/97

CARINDU
S. A.
Registro Nº 15.886

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 10 de diciembre de 1997, a las 18 horas en primera convocatoria y en segunda convocatoria para el mismo día a las 19:00 horas, en Paraguay 1591 Capital Federal, para considerar y resolver el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para que, en representación de la Asamblea y juntamente con el Presidente firmen el acta.
2º) Ratificación de la presentación en concurso preventivo de acreedores. El Directorio.
Presidente - Héctor Mori

NOTA: Para asistir a la Asamblea, los accionistas deben depositar en la sede social, dentro del horario de 11:00 a 17:00 horas, sus acciones o un certificado de depósito librado al efecto por un banco, para su registro en el libro de asistencia a asambleas, con no menos de 3 (tres) días hábiles de anticipación al de la fecha fijada para la celebración de la misma.
e. 18/11 Nº 134.620 v. 24/11/97

CHATLINE
S.A.

CONVOCATORIA

Registro Nº 1.593.416. Inscrip. IGJ: 14/7/94; Nº 6886, Lo. 115 Tomo "A" de Soc. Anón. Convócase a los accionistas de CHATLINE S.A. a Asamblea Grl. Ord. y Extraord. a celebrarse el 1/12/97, a las 15 horas, Avda. Leandro N. Alem 1002, P. 8o., Cap. Fed., para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de los motivos por los cuales la asamblea se realiza fuera del término legal.
3º) Consideración de los documentos a que se refiere el art. 234 inc. 1o. de la ley 19.550, correspondientes al ejercicio cerrado el 30/12/95, conforme han sido reformulados por el Directorio por decisión de la Asamblea Ordinaria y Extraordinaria de accionistas celebrada el 28 de octubre de 1997, Resultados.
4º) Disolución por pérdida del capital social y/o reintegro total o parcial del capital para enjugar pérdidas y/o aumento del capital y emisión de acciones y/o reducción obligatoria del capital, conforme lo establecido en los arts. 94, inc. 5o., 205 y 206 de la Ley de Sociedades No. 19.550. Consideración de la gestión de los directores durante el período en consideración.
Presidente - Pablo Bausili

NOTA: a) En el acaso de no reunirse el quórum legal, se convoca en segunda convocatoria el mismo día, a las 16 horas. b) Se recuerda a los accionistas que para concurrir a la asamblea deberán cursar las respectivas comunicaciones a la sociedad con una anticipación de hasta tres días hábiles a la fecha de su celebración (Art. 238, ley 19.550); c) Asimismo, se deja constancia que de acuerdo con lo requerido por el art. 67 de la ley 19.550, los estados contables se encuentran a disposición de los accionistas en la sede social.

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en las ediciones del 12/11 al 18/11/97.
e. 19/11 Nº 134.001 v. 25/11/97

"D"

DANA ARGENTINA
S. A.

CONVOCATORIA
A ASAMBLEA ORDINARIA

Convócase a los señores Accionistas a la Asamblea Ordinaria a realizarse el 16 de diciembre de 1997, a las 10 horas, en la sede de la sociedad sita en Avenida del Libertador 602, 4º piso, Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para aprobar el Acta de Asamblea.
2º) Consideración de la documentación especificada por el art. 234, inciso 1, de la Ley 19.550, por el ejercicio cerrado el 30 de junio de 1997.
3º) Aprobación de la gestión del Directorio, fijación de los honorarios a sus miembros, y consideración de las remuneraciones a los Directores que desempeñaron funciones técnico-administrativas correspondientes al ejercicio económico finalizado el 30/6/97.
4º) Aprobación de la gestión de la Comisión Fiscalizadora y fijación de los honorarios a sus miembros.
5º) Consideración del proyecto de asignación de resultados.
5º) Determinación del número de miembros del Directorio y su designación.
6º) Elección de miembros titulares y suplentes de la Comisión Fiscalizadora. El Directorio.
Buenos Aires, 10 de noviembre de 1997.
Director - Alberto R. Prado

NOTA: Para asistir a la Asamblea, los señores accionistas deberán depositar en la sede de la Sociedad, Avenida del Libertador 602, 4º piso, Capital Federal, los certificados de constancia de las cuentas de acciones escriturales librados por la Caja de Valores S.A., hasta el 9 de diciembre de 1997, de lunes a viernes, de 13 a 17 horas.
e. 18/11 Nº 134.570 v. 24/11/97

DOMINGO PAZZAGLIA
S.A.C.A.G.

CONVOCATORIA

Convoca a Asamblea General Extraordinaria de accionistas para el día 12 de diciembre de 1997, a celebrarse a las 14 horas en Tucumán 540 Piso 22 oficina "G" de Buenos Aires a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración del balance final y proyecto de distribución.
2º) Designación de una persona para la conservación de libros y demás documentos sociales.
3º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
Liquidador - Roberto Mauricio Salvarredi
e. 19/11 Nº 134.820 v. 25/11/97

"E"

ECADAT
S. A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA

I. G. J. Nº 859. Convoca a los Accionistas de ECADAT S. A. a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 5/12/97 a las 14 hs., en Paseo Colón 315, 4º Piso, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Aprobación de documentos Art. 234 inc. 1 de la Ley 19.550 correspondiente al decimonoveno ejercicio cerrado el 31/7/97.
2º) Aprobación de los honorarios de Directorio y distribución de resultados.
3º) Aprobación de la gestión del Directorio y Síndico.
4º) Elección de Directores por el término de 1 año.
5º) Elección del Síndico titular y Síndico suplente.
6º) Elección de dos accionistas para firmar el acta.
Buenos Aires, 10 de noviembre de 1997.
Director Titular - Armando Maidanik
e. 14/11 Nº 134.349 v. 20/11/97

ELECTROMEC
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria de "ELECTROMEC S. A." a celebrarse el día 1 de diciembre de 1997 a las 11,00 horas en 1ra. convocatoria, y a las 12,00 hs. en 2da. convocatoria en la sede social, sita en la calle Hipólito Yrigoyen 1156, Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de los documentos a que se refiere el art. 234 inc. 1º de la ley 19.550, correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1997.
3º) Razones de la convocatoria fuera del término legal.
4º) Remuneración del Directorio.
5º) Distribución de Utilidades del ejercicio cerrado el 30 de junio de 1997.
6º) Consideración de la gestión de los miembros del Directorio.
7º) Elección del nuevo Directorio.
8º) Ratificación de las Asambleas del 27 de octubre de 1995 y 25 de octubre de 1996.
Presidente - Daniel Salvador Lekovic

NOTA: Los accionistas deberán cursar comunicación para que se los inscriba en el libro de asistencia al domicilio de Hipólito Yrigoyen 1156, Capital Federal, los accionistas que deseen hacerse representar deberán otorgar mandato con firma certificada en forma judicial notarial o bancaria (art. 238 L. 19.550).
e. 14/11 Nº 134.278 v. 20/11/97

ELFA ELECTRONICA
S. A. C. I.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas a Asamblea Ordinaria y Extraordinaria el día 12 de diciembre de 1997, a las 18 horas, en El Salvador 5957, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta.
2º) Causas que motivaron la demora en la convocatoria.
3º) Consideración y resolución acerca de la documentación prescripta en el inciso 1º del art. 234 de la Ley de Sociedades correspondientes al 9º ejercicio económico cerrado el 30 de junio de 1997 y la gestión del Directorio en igual período.
4º) Destino del ajuste de capital que surge del balance cerrado al 30 de junio de 1997.
5º) Consideración y resolución acerca de las retribuciones a Directores teniendo en cuenta lo normado en el art. 261 de la Ley de Sociedades.
6º) Consideración y resolución respecto del destino de los resultados que informa el Balance cerrado al 30 de junio de 1997.
7º) Reducción del capital.
8º) Modificación de los Estatutos Sociales en su artículo 4to.
Buenos Aires, 31 de octubre de 1997.
Presidente - Guillermo Rossen

NOTA: Los señores accionistas deberán cursar comunicación para que se les inscriba en el Registro de Asistencia con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha fijada para la referida Asamblea, en virtud de lo dispuesto por el Art. 238 de la Ley 19.550.
e. 17/11 Nº 134.434 v. 21/11/97

EDITORIAL SARMIENTO
S.A.
Legajo Nº 19.343

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores Accionistas a Asamblea Extraordinaria a realizarse el 11 de diciembre de 1997 a las 17 hs., en Av. Juan de Garay 130, Capital, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Reforma del artículo 11 del Estatuto Social.
2º) Designación de 2 accionistas para firmar el acta en representación de la Asamblea. El Directorio.
Buenos Aires, 13 de noviembre de 1997.
Director Suplente - Oscar J. Musante

NOTA: Las acciones o certificado de las Instituciones depositarias, deberán ser depositados en la Caja de la Sociedad hasta el 4/12/97.
e. 19/11 Nº 41.965 v. 25/11/97

EDITORIAL SARMIENTO
S.A.
Legajo Nº 19.343

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria a realizarse el 11 de diciembre de 1997 a las 17,30 hs., en Av. Juan de Garay 130, Capital, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de 2 accionistas para firmar el acta en representación de la Asamblea.
2º) Convocatoria fuera de término.
3º) Consideración de la documentación del art. 234 de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio cerrado el 31/12/96.
4º) Tratamiento de Resultados.
5º) Aprobación de Gestión del Directorio y Comisión Fiscalizadora.
6º) Fijación del número de Directores, elección de los mismos y del Sindico Titular y Suplente.
7º) Autorización a los Señores Directores y Síndicos, art. 273 de la Ley 19.550. El Directorio.
Buenos Aires, 13 de noviembre de 1997.
Director Suplente - Oscar J. Musante

NOTA: Las acciones o certificado de las Instituciones depositarias, deberán ser depositados en la Caja de la Sociedad hasta el 4/12/97.
e. 19/11 Nº 41.964 v. 25/11/97

"F"

FUERZA EMPRESARIA
S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Extraordinaria de accionistas para el día 1 de diciembre de 1997 a las 18 horas en A. M. Cervantes 1310, Piso 1, Capital Federal para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de dos accionistas para firmar el acta,
2º) Aceptación y disposición de inmueble,
3º) Modificación de los estatutos sociales artículos 8 y 11.
Presidente - Héctor Moya
e. 14/11 Nº 134.490 v. 20/11/97

FERROEXPRESO PAMPEANO
Sociedad Anónima Concesionaria

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores Accionistas a Asamblea Ordinaria, para el día 4 de diciembre de 1997, a las 15:00 horas, en Avda. Leandro N . Alem 1067, piso 15º, Capital Federal, a efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Razones de la convocatoria fue del término legal;
2º) Consideración de la documentación del artículo 234, inc. 1º) de la ley 19.550, correspondiente al séptimo ejercicio social cerrado el 30 de junio de 1997; Aprobación de la gestión cumplida por el Directorio y Comisión Fiscalizadora durante el ejercicio;
3º) Consideración de los honorarios al Directorio y Comisión Fiscalizadora (Art. 261 Ley 19.550); Destino de los Resultados No Asignados;
4º) Elección de miembros del Directorio; designación de Síndicos titulares y suplentes para integrar la Comisión Fiscalizadora;
5º) Cumplimiento del artículo 33 de la ley 19.550. Nº Registro I.G.J.: 1.542.372. Inscripción en la I.G.J.: 25 de octubre de 1991, bajo el Nº 8906 del Libro 110 Tomo A de Sociedades Anónimas. El Directorio.
Buenos Aires, 5 de noviembre de 1997.
Presidente - Jorge J. Asconapé
e. 17/11 Nº 134.392 v. 21/11/97

FORESTAL JAGÜEL
S. C. A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

Se convoca a los señores Accionistas de FORESTAL JAGÜEL S. A. en primera y en segunda Convocatoria a la Asamblea General Extraordinaria a realizarse el día 5 de diciembre de 1997, en la Sede Social sita en la Avda. Corrientes 456, 6to. Piso, Of. 66. En Primera Convocatoria a las 17 horas y en segunda convocatoria a las 18 horas con el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

PRIMERO: Aumento del Capital Social de acuerdo con el artículo 235 inciso 1ro. de la Ley 19.550.
SEGUNDO: Modificación del Artículo 4to. de los Estatutos.
TERCERO: Venta del Inmueble de la sociedad.
CUARTO: Designación de 2 (dos) Accionistas para redactar y firmar el Acta.
Presidente - Ramón J. Lezica Alvear
e. 17/11 Nº 134.393 v. 21/11/97

FERIMAX
S. A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a los Sres. Accionistas de FERIMAX S. A. a Asamblea General Ordinaria para el día 5 de diciembre de 1997, a las 15 horas, en primera convocatoria y a las 16 horas en segunda convocatoria, en la sede social sita en la calle Avda. San Martín 7121, Capital Federal, a efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea;
2º) Consideración de un proyecto para la explotación de la concesión otorgada por el Mercado Central de Buenos Aires a la sociedad a través del otorgamiento de subconcesiones;
3º) En su caso, autorización al directorio de la sociedad para la subdivisión del espacio concesionado, para la fijación de los precios y demás condiciones de otorgamiento de las subconcesiones, la redacción de los contratos de subconcesión, para la aprobación del Reglamento normativo y para la adopción de todos los demás recaudos necesarios para implementar la explotación de la concesión bajo el programa aludido.
Presidente - Julio Daga
e. 18/11 Nº 134.617 v. 24/11/97

FICO CABLES ARGENTINA
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas de FICO CABLES ARGENTINA S.A. a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 5 de diciembre de 1997 a las 15:00.

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la documentación prevista en el Art. 234 inc. 1 la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio finalizado el 30 de junio de 1997.
3º) Tratamiento de resultados. El Directorio.
Director de Finanzas - Pablo Bertagnoli
e. 18/11 Nº 73.593 v. 24/11/97

FERRARI. HNOS Y CIA.
S.A.
I.G.J. Nº 14.331

CONVOCATORIA

Se convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 15 de diciembre de 1997, a las 17 hs. en Caboto Nº 1367, 1º piso, Capital Federal, para el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designar 2 accionistas para firmar el acta.
2º) Motivos de la demora de la convocatoria.
3º) Fijación del número de Directores Titulares y Suplentes y su elección. El Directorio.
Presidente - Sebastián S. Ferrari
e. 19/11 Nº 134.801 v. 25/11/97

FINABEL
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Se convoca a los Señores Accionistas a la Asamblea Ordinaria a celebrarse el día 15 de diciembre de 1997 a las 12 horas, en la Sede Social calle Tte. Gral. Juan D. Perón 456 3º piso, Oficina 316 de la ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta;
2º) Consideración del Balance General, Estado de Resultados y de Evolución del Patrimonio Neto, Información Complementaria, Memoria e Informe del Síndico, correspondientes al ejercicio cerrado el 30 septiembre de 1997;
3º) Consideración de la gestión del Directorio y Síndico;
4º) Remuneración de Directores y Síndico;
5º) Tratamiento de los Resultados No Asignados;
6º) Fijación del número de Directores y elección de los mismos;
7º) Elección del Síndico Titular y Suplente.
Presidente - Arturo Esteban Santillán

NOTA: Los Sres. accionistas que deseen concurrir a la asamblea, deberán cursar comunicación a la sede social, para que se los inscriba en el libro de asistencia con tres días de anticipación, venciendo dicho plazo el 9.12.97 a las 17 horas.
e. 19/11 Nº 134.670 v. 25/11/97

"G"

GASAFIL
S. A.

CONVOCATORIA

Nº 1616, Lº 73 Tº A 17/5/71. Se convoca a los Sres. Accionistas a la Asamblea General Ordinaria en primera y segunda convocatoria para el día 2 de diciembre de 1997, a las 9 y 10 horas respectivamente, en la sede social de la calle Segurola 4201 de Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de los documentos del artículo 234 inciso 1º de la Ley 19.550 al 30 de junio de 1997. Aprobación de la gestión del Directorio.
3º) Distribución de utilidades. Honorarios al Directorio en exceso al porcentaje fijado por el artículo 261 de la Ley 19.550.
4º) Elección de Directores Titulares y Suplentes por tres años.
Presidente - Claudio Gustavo Ploit
e. 14/11 Nº 134.336 v. 20/11/97

GARCIA REGUERA
S. A. C. I. F. e I.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA ORDINARIA

Se convoca a los señores Accionistas a la Asamblea Ordinaria a celebrarse el día 4 de diciembre de 1997, a las 17 horas, en la sede social calle Moreno 1432, Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Consideración de los documentos del artículo 234 de la Ley 19.550 y modificatorias correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31 de agosto de 1997.
3º) Destino de los Resultados No Asignados que arroja el Balance General al 31 de agosto de 1997. Ratificación de la recomposición de Reserva Legal por $ 468.919.- ya incluida por el Directorio en los estados contables correspondientes al ejercicio económico cerrado el 31 de agosto de 1997, ad referendum de la presente Asamblea; conforme lo establecido en el segundo párrafo del artículo Nº 70 de la Ley de Sociedades Comerciales Nº 19.550 y modificatorias y en la Resolución General Nº 290/97 de la Comisión Nacional de Valores.
4º) Consideración de las remuneraciones al Directorio correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31 de agosto de 1997, por $ 444.398.- en exceso de $ 276.571.- del límite del veinticinco por ciento (25 %) de la ganancia computable, reducida congruentemente con lo tratado por esta Asamblea al considerar el punto 3 precedente; conforme al artículo 261 de la Ley de sociedades Comerciales Nº 19.550 y modificatorias y la Resolución General Nº 290/97 de la Comisión Nacional de Valores, ante la propuesta de distribución de la totalidad de las utilidades del ejercicio en concepto de dividendos. Las remuneraciones al Directorio que se someten en este punto a la consideración de la Asamblea, ya han sido imputadas a los resultados del ejercicio económico finalizado el 31 de agosto de 1997 y, corresponden a retribuciones asignadas a miembros del cuerpo directivo, en su calidad de gerentes, durante el citado ejercicio económico.
5º) Consideración de las retribuciones a los miembros de la Comisión Fiscalizadora por $ 15.000.-, ya imputadas a los resultados del ejercicio económico finalizado el 31 de agosto de 1997.
6º) Aprobación de la gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora.
7º) Informe del Directorio respecto de la retribución abonada al Contador Certificante de los Balances trimestrales y anual en el ejercicio económico finalizado el 31 de agosto de 1997, conforme a la resolución de la Asamblea celebrada el 5 de diciembre de 1996.
8º) Fijación del número de Directores titulares y suplentes y su elección, como asimismo la de los Síndicos titular y suplentes.
9º) Designación y retribución del Contador que dictaminará sobre los estados contables trimestrales y anual en el ejercicio 1997 - 1998. El Directorio.
Buenos Aires, 6 de noviembre de 1997.
Presidente - José Luis A. García Villaverde

NOTA: Se recuerda a los señores Accionistas que para asistir a la Asamblea deberán depositar constancia de su cuenta de acciones escriturales extendida por la Caja de Valores S.A., nuestro Agente de Registro, en la sede social, calle Moreno 1432, Capital Federal, de lunes a viernes de 12.30 a 16.30 horas, hasta el día 28 de noviembre de 1997 a las 16.30 horas.
e. 17/11 Nº 134.506 v. 21/11/97

GRANJA SAN SERVOLO
S. A. A. C.

CONVOCATORIA

Convoca a los Sres. Accionistas a la Asamblea Gral. Ordinaria que se realizará el día 3/12/97 a las 17 horas, en Mario Bravo 933 de esta Cap. Fed., para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2º) Consideración fuera de término de los documentos del inc. 1º) art. 234 de la Ley Soc. 19.550 correspondientes al 31 de diciembre de 1995 y 1996, así como la gestión del Directorio en ese período.
3º) Designación del Directorio para un nuevo período. Número Inscrip. Insp. General de Justicia: 49.221. Actividad económica: Granja Avícola productora de Huevos. El Directorio.
Presidente - Carlos Sacerdoti
e. 17/11 Nº 134.377 v. 21/11/97

GLENN ANGUS
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Se convoca a los Señores Accionistas a la Asamblea Ordinaria a celebrarse el día 11 de diciembre de 1997 a las 12 horas, en la Sede Social calle Tte. Gral. Juan D. Perón 456 3º piso, Oficina 316 de la Ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta;
2º) Consideración del Balance General, Estado de Resultados y de Evolución del Patrimonio Neto, Información Complementaria, Memoria e Informe del Síndico, correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de septiembre de 1997;
3º) Consideración de la gestión del Directorio y Síndico;
4º) Remuneración de Directores y Síndico;
5º) Tratamiento de los Resultados No Asignados;
6º) Fijación del número de Directores y elección de los mismos;
7º) Elección de Síndico Titular y Suplente.
Presidente - Arturo Esteban Santillán

NOTA: Los Sres. accionistas que deseen concurrir a la asamblea, deberán cursar comunicación a la sede social, para que se los inscriba en el libro de asistencia con tres días de anticipación, venciendo dicho plazo el 4.12.97 a las 17 horas.
e. 19/11 Nº 134.671 v. 25/11/97

"H"

HERRAMIENTAS ELECTRICAS
S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 9 de diciembre de 1997 a las 11 horas en nuestro domicilio legal de la calle Esmeralda 570 7º "25" Capital Federal, con el objeto de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2º) Consideración de los documentos del art. 234 Inc. 1º de la Ley 19.550. Correspondiente al ejercicio finalizado el 30 de septiembre de 1996.
3º) Elección de Directores titulares y suplentes.
4º) Elección de Síndico titular y suplente. El Directorio.
Presidente - María R. Vecchio
e. 19/11 Nº 134.806 v. 25/11/97

"I"

INECO
S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria de Accionistas para el día 2 de diciembre de 1997, a las 11 horas, en la calle Cerviño 4449/53, Piso 9º, Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de los documentos del art. 234, inciso 1 de la Ley 19.550, correspondientes al noveno ejercicio de la sociedad cerrado el 30 de junio de 1997.
2º) Designación del número de directores y elección de los mismos.

3º) Designación de tres síndicos titulares y tres suplentes respectivamente.
4º) Aprobación de la gestión de directores y síndicos.
5º) Distribución de utilidades, reserva legal y asignación de resultados.
6º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta de Asamblea. El Directorio.

Presidente - Héctor C. Chiappe

NOTA: Los accionistas deberán comunicar su concurrencia a la Asamblea con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha de celebración, a efectos de su inscripción en el libro de registro de asistencia. Los accionistas pueden hacerse representar por apoderados en las asambleas con las limitaciones establecidas en el artículo 239 de la Ley 19.550. En este último caso es suficiente el otorgamiento del mandato en instrumento privado con la firma certificada en forma judicial, notarial o bancaria.

e. 14/11 Nº 134.341 v. 20/11/97

IMPSAT
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Extraordinaria de Accionistas para el día 2 de diciembre de 1997, a las 16 horas, en Alférez Pareja 256, Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para refrendar las deliberaciones y decisiones que consten en el acta de asamblea, conjuntamente con el Presidente, un Director y el representante de la Comisión fiscalizadora;
2º) Consideración de la creación de un programa global de emisión de obligaciones negociables simples no convertibles en acciones, (el "Programa") por hasta un monto máximo en circulación a ser determinado por la Asamblea de accionistas en dólares estadounidenses u otras monedas, con un plazo máximo de cinco (5) años contados a partir de la autorización del Programa o cualquier plazo mayor que se autorice en forma general conforme a las normas vigentes, y con un plazo de amortización de cada clase y/o serie y/o re-emisión de al menos treinta (30) días y no mayor a trescientos sesenta y cinco (365) días.
Determinación del destino de los fondos y de las restantes características del Programa, incluyendo la delegación en el Directorio de la facultad de determinar las condiciones de la emisión, incluyendo sin carácter limitativo, la facultad de fijar la oportunidad, monto, integración, plazo y demás términos y condiciones del Programa y/o, en particular de la emisión y/o re-emisión de cada serie y/o clase; la facultad de solicitar la cotización de las obligaciones negociables que se emitan en bolsas y mercados del país y/o del exterior, y la facultad de celebrar todo tipo de acuerdos con instituciones financieras locales y/o extranjeras a fin de que suscriban e integren dichos valores para su colocación en el mercado local y/o internacional y realizar todos los actos necesarios y/o convenientes a fin de implementar las resoluciones adoptadas en el tratamiento de los puntos precedentes, incluyendo la facultad de subdelegar las antedichas facultades en uno o más de sus integrantes, en uno o más gerentes de la sociedad o en las personas que el mismo expresamente autorice dentro de lo permitido por el capítulo II, Artículo I de las Normas de la Comisión Nacional de Valores. El Directorio.

Síndico - Mauricio J. Engelbert

NOTA: Los accionistas deberán comunicar su concurrencia a la Asamblea hasta tres días hábiles anteriores a la fecha de celebración, a efectos de su inscripción en el libro de registro de asistencia. Los accionistas pueden hacerse representar por apoderados en las asambleas con las limitaciones establecidas en el artículo 239 de la ley 19.550. En este último caso es suficiente el otorgamiento del mandato en instrumento privado con la firma certificada en forma judicial, notarial o bancaria.

e. 17/11 Nº 134.380 v. 21/11/97

IMEPLA
S. A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA ORDINARIA/EXTRAORDINARIA

Por cinco días se convoca a los Accionistas a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria el día 5/12/97 a las 29 hs. en 66 Nº 2313/17, La Plata.

ORDEN DEL DIA:

1º) Considerar documentación art. 234 inciso 1 Decreto ley 19.550/72 T.O. al 30/6/97.
2º) Consideración de los resultados y remuneración del Directorio y Síndico por sobre el porcentaje establecido en el art. 261 del Decreto ley 19.550/72.
3º) Ratificación y/o designación en su caso de Directores, designación de Síndicos titulares y suplentes o Consejo de Vigilancia.
4º) Tratamiento y disponibilidad de Acciones.
5º) Elección de dos accionistas para firmar el Acta.

Presidente - Jorge Colavita

e. 18/11 Nº 134.514 v. 24/11/97

IBASA
S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los Señores Accionistas a la Asamblea Ordinaria a celebrarse el día 18 de diciembre de 1997 a las 12 horas, en la Sede Social calle Tte. Gral. Juan D. Perón 456 3º Piso, Oficina 316 de la Ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta;
2º) Consideración del Balance General, Estado de Resultados y de Evolución del Patrimonio Neto, Información Complementaria, Memoria e Informe del Síndico, correspondientes al ejercicio cerrado el 30 septiembre de 1997;
3º) Consideración de la gestión del Directorio y Síndico;
4º) Remuneración de Directores y Síndico;
5º) Tratamiento de los Resultados No Asignados;
6º) Fijación del número de Directores y elección de los mismos;
7º) Elección de Síndico Titular y Suplente.

Presidente - Arturo Esteban Santillán

NOTA: Los Sres. accionistas que deseen concurrir a la asamblea, deberán cursar comunicación a la sede social, para que se los inscriba en el libro de asistencia con tres días de anticipación, venciendo dicho plazo el 12.12.97 a las 17 horas.

e. 19/11 Nº 134.672 v. 25/11/97

"J"

JULIAN CEÑA E HIJOS
S. A. I.C. F. y A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 3 de diciembre de 1997, a las diez horas en primera convocatoria y a las doce horas en segunda convocatoria a llevase a cabo en el Local Social de Av. Cabildo 1239, 7º Capital Federal, a los fines de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de los documentos comprendidos en el art. 234 inciso 1º de la Ley 22.903 correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31 de agosto de 1997.
2º) Fijación del número de miembros que integrarán el Directorio y su elección.
3º) Honorarios al Directorio y Sindicatura y Distribución de Utilidades.
4º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Presidente - Ariel Néstor Ceña

Se recuerda a los señores accionistas la obligatoriedad del cumplimiento del art. 238 de la Ley 22.903 que vence el 28 de noviembre de 1997.

e. 17/11 Nº 134.365 v. 21/11/97

"L"

LA CANDELARIA DE PILAR
S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. Accionistas de LA CANDELARIA DE PILAR S. A. a Asamblea General Extraordinaria, en primera convocatoria, a celebrarse en Colectora de Acceso Norte a Tigre Nº 740, San Isidro, Provincia de Buenos Aires, el día 1º de diciembre de 1997, a las 19,30 horas, y en caso de no conseguirse el quórum suficiente, en segunda convocatoria en la misma fecha y en el mismo lugar a las 20,30 horas, a efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para que firmen el acta junto con el Presidente.
2º) Resolución sobre el modo de cancelación del préstamo obtenido el 15 de julio de 1997, vencido el 14 de octubre de 1997, intimado de pago por el acreedor. El Directorio.

Presidente - Eduardo Juan Tomás Poggi

NOTA: Se recuerda a los señores accionistas la vigencia de las normas del artículo 238 del régimen legal de Sociedades Comerciales para poder concurrir a la Asamblea.

e. 14/11 Nº 134.271 v. 20/11/97

LARAMI PARK
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 05 de diciembre de 1997, a las 10 horas en la Sede Social Acoyte 636, Capital Federal. Para el supuesto que la Asamblea no pudiera celebrarse en la primera Convocatoria por falta de quórum, la misma se celebrará en segunda Convocatoria el mismo día y en el mismo lugar a las 12 horas, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Considerar la documentación del art. 234 inc. i) de la Ley 19.550/22.903 al 31 de julio de 1997.
2º) Consideración de los resultados y retribución al Directorio.
3º) Consideración de la renuncia del Directorio.
4º) Fijación del número de miembros del Directorio y designación de los mismos.
5º) Elección de un accionista para firmar el acta.

Presidente - Agustín Pepe

e. 17/11 Nº 134.372 v. 21/11/97

LINEA 71
S. A.
I.G.P.J. Nº 20.947

CONVOCATORIA

Señores Accionistas: Convócase a Asamblea General Ordinaria para el 6 de diciembre de 1997 a las diecinueve horas, en San Isidro 4812, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Tratamiento de los documentos previstos por el artículo 234 inciso I) de la ley 19.550 y sus modificaciones, correspondientes al ejercicio económico Nº 31 finalizado el 31 de agosto de 1997.
2º) Designación de dos accionistas para suscribir el acta de asamblea. El Directorio.
Buenos Aires, 6 de noviembre de 1997.

Presidente - Juan Carlos González

e. 17/11 Nº 134.505 v. 21/11/97

LOS ANDES
S. A. T. I. C.
Registro 4620

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Extraordinaria para el día 5 de diciembre de 1997 a las 10:00 horas en San José 1653 Capital Federal, con el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Ratificación de la reforma de estatutos aprobada por la asamblea realizada el 22 de abril de 1997, referente a los artículos 8 y 13 del estatuto social.
2º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Presidente - Horacio Alejandro Baibiene

e. 18/11 Nº 134.591 v. 24/11/97

LA PERLA
S.A.I.F.I.C.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 11 de diciembre de 1997 a las 16 horas, en la calle Adolfo Alsina 1495 Piso 1º de Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la documentación que prescribe el art. 234 inciso 1ro. de la Ley 19.550 por los ejercicios cerrados los 30 de abril de 1994, 1995 y 1996.
2º) Aprobación de la Gestión del Directorio y Sindicatura.
3º) Motivo de la convocatoria de esta Asamblea fuera de los términos legales.
4º) Fijar el número de Directores y proceder a su elección por el término de dos ejercicios.
5º) Elección de dos accionistas para firmar el acta. El Directorio.

Presidente - Francisco Rios Seoane

e. 19/11 Nº 134.799 v. 25/11/97

"M"

MAYLING CLUB DE CAMPO
S.A.S.D.C. y de A. de S.

CONVOCATORIA

Nº de Registro en la I.G.J.: 72.146. Balance General al 31 de agosto de 1997. Convócase a Asamblea General Ordinaria de accionistas en primera y segunda convocatoria para el día 6 de diciembre de 1997, a las 10 horas en la sede social de Reconquista 585, Piso 10, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar conjuntamente con el Presidente el Acta de Asamblea.
2º) Consideración de la documentación que prescribe el artículo 234, inciso 1º de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de agosto de 1997.
3º) Ratificación de la gestión del Directorio y Sindicatura.
4º) Consideración de la retribución correspondiente al Directorio y Sindicatura a tenor de lo dispuesto por el artículo 261 de la ley de sociedades.
5º) Designación de los integrantes de la Comisión Revisora de cuentas según lo dispuesto por el artículo 16º del Reglamento Interno de la sociedad. El Directorio.

Vicepresidente - Francisco P. Kocourek

Copia de la documentación pertinente a disposición de los socios en el domicilio social. Se recuerda a los señores accionistas lo dispuesto por el artículo 238 de la Ley 19.550 en lo referente a las acciones nominativas y comunicación de asistencia.

e. 14/11 Nº 41.824 v. 20/11/97

MEJORSIL
S.A.
Nº Correlativo I.G.J.: 9764

CONVOCATORIA

Se convoca a los Sres. Accionistas de MEJORSIL S. A. a Asamblea General Ordinaria para el día 1º de diciembre de 1997, en Libertad 420 5º "B", Cap. Fed. a las 18:00 hs., para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de 2 accionistas para firmar el Acta.
2º) Consideración de la Memoria, el Estado Patrimonial, el Estado de Resultados, el Estado de Evolución del Patrimonio Neto, las notas Complementarias y Anexos I, II y III referidos al ejercicio económico Nº 39 finalizado el 31 de julio de 1997.
3º) Consideración de los resultados del ejercicio. Remuneración al Directorio por encima del 25 % de las utilidades del ejercicio.
4º) Designación de Síndicos Titular y Suplente.

Síndico Titular - Enrique C. Muscolo

e. 14/11 Nº 73.371 v. 20/11/97

MAGRA
S. A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los Sres. Accionistas a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria en primer y segunda convocatoria para el día 10 de diciembre de 1997, a las 9 y 10 horas respectivamente, en Maipú 687, 3er. Piso, Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2º) Motivos que determinaron la convocatoria fuera de término.
3º) Consideración de los documentos mencionados en el art. 234 de la ley 19.550 por el ejercicio cerrado el 31/12/90, 31/12/91, 31/12/92, 31/12/93, 31/12/94, 31/12/95 y 31/12/96.
4º) Consideración de la gestión de los Sres. Miembros del Directorio a los efectos del art. 275 de la ley 19.550.
5º) Consideración de los resultados de los ejercicios y su destino.
6º) Remuneración de los miembros del Directorio.
7º) Elección de Directores.
8º) Aumento del capital social y emisión de acciones.
9º) Reforma del art. 4º del Estatuto Social. El Directorio.

Presidente - Guillermo R. Scarsoglio
e. 18/11 Nº 134.641 v. 24/11/97

"O"

OLIVOS GOLF CLUB
S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 11 de diciembre de 1997 a las 17.00 hs. En el Local de la Calle Córdoba 1148, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

Punto 1 — Designación de dos Accionistas para firmar el Acta.
Punto 2 — Consideración del Balance General y toda la Documentación del Art. 234, inciso 1 de la Ley 19.550 por el ejercicio finalizado el 31 de agosto de 1997.
Punto 3 — Consideración de la gestión de Directores y Síndicos.
Punto 4 — Elección de tres Directores titulares por tres años, cinco Directores Suplentes por un año y designación de Síndicos Titulares y Suplentes por un año. El Directorio.

Presidente - Juan A. Nicholson (h.)
e. 19/11 Nº 134.797 v. 25/11/97

"P"

PISO CERO
S. A.

CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas, a celebrarse el día 2 de diciembre de 1997, a las 10 horas, en la calle Hipólito Yrigoyen 1116, Piso 3 de Capital Federal, en primera convocatoria y a las 11 horas en segunda convocatoria, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la documentación exigida por el Art. 234 inc. 1 de la ley 19.550 en relación al ejercicio económico cerrado el 31 de julio de 1997.
2º) Autorización exceso 25 % Art. 261 Ley 19.550.
3º) Afectación de Resultados.
4º) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta. El Directorio.

Presidente - Horacio Quintas
e. 17/11 Nº 134.503 v. 21/11/97

PRUDENCIA COMPAÑIA ARGENTINA DE SEGUROS GENERALES
S. A.

CONVOCATORIA

(Expte. I.G.J. Nº 1892/463.455). Se convoca a los accionistas a asamblea extraordinaria para el día 5 de diciembre de 1997, a las 16 horas, en la sede social de la calle Perú 556, 1º piso, Capital Federal.

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea.
2º) Modificación del artículo 10º del estatuto social.

Presidente - Gustavo Caraballo

NOTA: Los titulares de acciones deben cursar comunicación a la sociedad para que se los inscriba en el libro Registro de Asistencia (art. 238, Ley 19.550), a más tardar el día 01/12/97, inclusive. El Directorio.

e. 17/11 Nº 134.367 v. 21/11/97

PAN'S COMPANY
S. A.
Registro I.G.J.: 1.574.838

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 9 de diciembre de 1997 a las 11,00 horas, en la sede social de calle Cerrito 146 1er. piso, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Causas de la demora en la realización de la Asamblea.
2º) Consideración de los documentos prescriptos por el art. 234 inc. I de la ley 19.550 relativos al ejercicio Nº 4 cerrado el 31 de diciembre de 1996.
3º) Absorción del Quebranto del Ejercicio.
4º) Reducción de capital social.
5º) Prescindencia de la Sindicatura.
6º) Reforma de los Estatutos Sociales.
7º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Presidente - Antonio Heras Arazo
e. 18/11 Nº 73.699 v. 24/11/97

PAPELERA SAN JORGE
S. A.

CONVOCATORIA

De conformidad con disposiciones legales, convócase a los accionistas de PAPELERA SAN JORGE S. A. a Asamblea Ordinaria para el 5 de diciembre de 1997 a la hora 14 en Sede Social sita en Sarmiento 1562, piso 4to. "E" para el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de los documentos prescriptos por el artículo 234, inciso 1º de la ley 19.550 y correspondientes al ejercicio 41 cerrado el 30 de junio de 1997.
2º) Consideración del Resultado. Retribución de los Directores.
3º) Determinación del número de miembros del Directorio y elección de sus integrantes.
4º) Designación de dos accionistas para firmar el acta. El Directorio.
Buenos Aires, 10 de noviembre de 1997.

Presidente - Carlos Enrique Jordana
e. 18/11 Nº 73.553 v. 24/11/97

"R"

ROGABE
S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a los Señores Accionistas de ROGABE S.A., a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 15 de diciembre de 1997, a las 17 horas en primera convocatoria y a las 18 horas del mismo día en segunda convocatoria, en Marcelo T. de Alvear Nº 2054, Capital Federal, a efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Causa de la Convocatoria fuera de término.
2º) Consideración de la documentación que prescribe el artículo 234, Inciso 1º de la ley 19.550, correspondiente al ejercicio social cerrado el 30 de junio de 1997.
3º) Resultados. Tratamiento.
4º) Aprobar gestión del Directorio.
5º) Determinación del número de Directores y designación de los mismos.
6º) Designación de Síndico Titular y Síndico Suplente.
7º) Designación de dos accionistas para firmar el acta. El Directorio.

Presidente - Pedro Bello

NOTA: Se recuerda a los Señores accionistas la necesidad de efectuar el depósito de sus acciones o certificado bancario en la caja social con tres días hábiles de anticipación a la fecha fijada por la Asamblea.

e. 19/11 Nº 134.678 v. 25/11/97

"S"

SAN ISIDRO AGROPECUARIA
S.A.

CONVOCATORIA

Inscripta el 31/5/1996, bajo el Nº 5030, Lº 118, Tº A de Sociedades Anónimas. Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Extraordinaria, que en 1ª y 2ª convocatoria, se celebrará el cuatro de diciembre de 1997 a las 18 hs., en su sede social de Carlos Pellegrini 27, piso 8º depto. "G", Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea.
2º) Modificación del Art. 4º del estatuto social, eliminando la posibilidad de aumentar el capital por decisión, de la asamblea ordinaria y la de emitir acciones que confieran más de un voto por acción.
3º) Modificación del Art. 5º del estatuto social, precisando que el derecho preferente a la suscripción de nuevas acciones se otorgará a los accionistas que se encuentren debidamente legitimados para ejercer ese derecho conforme a la legislación vigente
4º) Modificación del Art. 8º del estatuto social, en lo referente al número mínimo y máximo de directores que podrá establecer la Asamblea y a la determinación de las causas que hagan procedente la representación legal de la empresa por parte del vicepresidente y de los requisitos de procedencia para su ejercicio.
5º) Modificación del Art. 9º de los estatutos sociales, en lo relacionado con la representación legal de la sociedad por parte del presidente y el uso de la firma social, limitando la representación de la misma por el vicepresidente, sólo para el caso de encontrarse en ejercicio de la presidencia conforme a los requisitos que establecerá el estatuto. Se propone aprobar que la representación legal de la sociedad y el uso de la firma será unipersonal y estará a cargo del presidente sin compartir con el vicepresidente o cualquiera de los directores dicha atribución. Establecer los casos en que corresponderá que el vicepresidente asuma la presidencia, necesidad de contar con una decisión expresa del directorio que así lo resuelva, necesidad de dar publicidad a la decisión del directorio, en los casos que resuelva que se han cumplido los presupuestos que hacen procedente el ejercicio de la presidencia por parte del vicepresidente, dando cumplimiento a todos los requisitos legales correspondientes para hacer oponible a terceros el límite de actuación del presidente y del vicepresidente en su caso conforme a los términos expresos que la reforma incorpore al estatuto. Asimismo, se disponga establecer en forma expresa la posibilidad de solicitar auditorías contables y la atribución del pago de los honorarios y gastos que ellas determinen, según los casos que se establezcan.
6º) Modificación del art. 11º) proponiéndose establecer la obligación de citar por carta documento a los accionistas que figuren en el registro, la convocatoria a asambleas ordinarias y extraordinarias.
7º) Modificación del art. 12º) proponiendo establecer un quórum mínimo para la celebración de las asambleas ordinarias o extraordinarias, mayor que el establecido en la legislación vigente. El Directorio.

Presidente - Lorenzo Isidro Puppo
e. 14/11 Nº 134.261 v. 20/11/97

SAINT THOMAS NORTE COUNTRY CLUB
S. A.
I.G.J.: 99.005

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA

Convócase a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el día 2 de diciembre de 1997 a las 11 horas en primera convocatoria y a las 12 horas en segunda convocatoria en la Ruta 52 Nº 3350, Canning, Provincia de Buenos Aires, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para suscribir el acta.
2º) Consideración de los documentos previstos por el art. 234, inc. 1 de la Ley 19.550 correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1997.
3º) Consideración de la gestión del Directorio y de la Sindicatura.
4º) Determinación del número de miembros del Directorio. Su elección.
5º) Designación de Síndico titular y suplente.
6º) Eliminación del requisito de dominio revocable previsto en el Reglamento interno.

Presidente - Tomás M. Murphy

NOTA: Se recuerda a los Señores Accionistas lo dispuesto en el artículo 14º del Estatuto Social, para acreditar la condición de accionistas, asistir y participar en la realización de Asambleas Generales.

e. 17/11 Nº 134.359 v. 21/11/97

SCRAPSERVICE
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Número de Registro en I.G.J.: 1.615.700 Inscripción en la Inspección General de Justicia: 15 de enero de 1996, Toma A, Nº 377, Lº 118. Se convoca a los Señores Accionistas a Asamblea Ordinaria, para el día 02 de diciembre de 1997, a las 10:00 horas, en Avda. Leandro N. Alem 1067, Piso 15º, Capital Federal, a los efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la documentación del artículo 234 Inc. 1º) de la Ley 19.550, correspondiente al segundo ejercicio social cerrado el 30 de junio de 1997 aprobación de la gestión cumplida por el Directorio y Comisión Fiscalizadora durante el Ejercicio;
2º) Consideración de los honorarios del Directorio y Comisión Fiscalizadora; destino de los resultados no asignados;
3º) Elección de miembros del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora por asambleas especiales de clases de acciones (Arts. 9º y 17º del estatuto). A los efectos de la consideración del presente punto sesionaran simultáneamente a la Asamblea Ordinaria las Asambleas Especiales por clases de acciones y;
4º) Cumplimiento del artículo 33º de la Ley 19.550. El Directorio.
Buenos Aires, 29 de octubre de 1997.

Presidente - Guillermo H. Noriega
e. 17/11 Nº 134.391 v. 21/11/97

SURAUTO
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a la Asamblea Ordinaria de Accionistas de SURAUTO S.A., en primera y segunda convocatoria para el día 5 de diciembre de 1997, a las 12.00 y 13.00 horas respectivamente, en la Avenida Córdoba Nº 838, piso 9, oficina 18, de la ciudad de Buenos Aires, a los fines de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Considerar la documentación prescripta por el artículo 234, inciso 1) de la Ley de Sociedades Comerciales, correspondiente al ejercicio económico Número 7 finalizado el 30/6/1997.
2º) Aprobación de la gestión del Directorio.
3º) Considerar el Resultado del Ejercicio y su asignación.
4º) Designar directores titulares y suplentes entre un mínimo de tres y un máximo de nueve de acuerdo a lo que resuelva la Asamblea, por el término de tres ejercicios en el cumplimiento de sus mandatos.
5º) Designar un síndico titular y un síndico suplente, los que tendrán mandatos por el término de un ejercicio. Tratar la asignación de honorarios para el síndico titular, en compensación de sus funciones por el ejercicio finalizado el 30/6/1997.
6º) Considerar el aumento del capital social dentro del quíntuplo de su actual valor ($ 1.000.000) en la suma que decida la Asam-

blea General Ordinaria, mediante la capitalización de los Aportes irrevocables para Futuros Aumentos de Capital Social que registra la sociedad, en acciones de igual valor y características a las actualmente en circulación.
7º) Designación de dos accionistas para la redacción y firma del acta de asamblea. El Directorio
Director Autorizado - Antonio Pulenta (h.)
e. 18/11 Nº 41.816 v. 24/11/97

SESLAN
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase por cinco (5) días a los Sres. Accionistas de SESLAN S.A. a asamblea General Extraordinaria en primera convocatoria para el día 9 de diciembre de 1997, a las 10 horas a celebrarse en la sede social La Pampa 2450, Capital Federal. En caso de no lograrse el quórum legal, se cita en segunda convocatoria para el mismo día a las 11.30 horas.

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para que firmen el acta.
2º) Consideración de la renuncia del Síndico, y de corresponder, designación del nuevo Síndico.
Presidente - Ernesto Lange
e. 19/11 Nº 134.741 v. 25/11/97

"T"

TORRE PARIS
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas de la firma TORRE PARIS S. A. a celebrarse en primera convocatoria el día 7 de diciembre de 1997 a las 10 horas y en segunda convocatoria en igual fecha a las 11 horas, en la calle Libertad 1020, 1º Piso, Capital Federal, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta respectiva.
2º) Razones por las cuales se realiza la Asamblea fuera del plazo previsto.
3º) Consideración de los elementos que alude el art. 234 incs. 1º y 2º de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio finalizado el 30 de junio de 1997.
4º) Determinación de los honorarios del Directorio y del Consejo de Vigilancia.
5º) Destino de los Resultados del Ejercicio. El Directorio.
Presidente - Guillermo Samamed Garrido
e. 17/11 Nº 73.528 v. 21/11/97

TRANSPORTES INTEGRADOS METROPOLITANOS TRAINMET S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a Asamblea Ordinaria y Extraordinaria para el día 4 de diciembre de 1997 a las 16,00 horas en el local de Bernardo de Irigoyen Nº 330, 3er. Piso, Capital Federal para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta;
2º) Aumento del Capital (art. 188 Ley 19.550);
3º) Autorización para hacer oferta pública de las acciones de la sociedad;
4º) Consideración de la emisión o programa de emisión de títulos de deuda. El Directorio.
Presidente - Luis Carral
e. 17/11 Nº 134.498 v. 21/11/97

TALNET
S.A.
1/11/96 Nº 10864 Lº 120 Tº A S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas de "TALNET S.A." a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 9 de diciembre de 1997; a las 8:00 hs., en la sede social sita en Avda. Córdoba 950 piso 12º of. "C", de esta Capital Federal, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de dos accionistas para firmar el Acta.
2º) Aprobación de la gestión del Directorio.
3º) Designación del nuevo Directorio y cantidad de miembros que lo integrará.

Y a Asamblea General Extraordinaria a celebrarse el día 9 de diciembre de 1997 a las 8:30 hs. en su sede social a efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2º) Aumento del Capital Social.
3º) Autorizar a contraer empréstitos en forma pública o privada, mediante la emisión de debentures con garantía flotante en moneda de curso legal o moneda extranjera.
Presidente - René Martínez Ponce
e. 19/11 Nº 73.734 v. 25/11/97

TURBINE POWER CO.
S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS

Se convoca a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria en primera convocatoria para el día 9 de diciembre de 1997, a las 11:00 horas, y para la misma fecha una hora después, en segunda convocatoria para el caso de no obtenerse quórum para la primera, a celebrarse en Av. del Libertador 602, Piso 4º Capital Federal, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2º) Designación de tres Síndicos Titulares y tres Síndicos Suplentes, miembros de la Comisión Fiscalizadora, por el término de un ejercicio. Buenos Aires, 7 de noviembre de 1997.
Presidente - Sergio Quattrini

NOTA: Se recuerda a los Señores Accionistas que conforme lo establecido por el Art. 238 segundo párrafo de la Ley 19.550, para participar en la Asamblea, deberán cursar comunicaciones a la Sociedad, a la sede social sita en Av. del Libertador 602, Piso 4º Capital Federal, en el horario de 10:00 a 13:00 horas y de 15:00 a 19:00 horas, hasta el día 2 de diciembre de 1997.
e. 19/11 Nº 134.777 v. 25/11/97

2.2 TRANSFERENCIAS

ANTERIORES

"A"

El Corredor inmobiliario Horacio R. Soba, Mat. 488 Lº 75 avisa que Miguel Angel De Esteban, dom. Boyacá 378, Cap., vende libre de personal y toda deuda su negocio ubicado en AV. JUAN B. ALBERDI 6474, Cap., dedicado a: Locutorio Exte.: En trámite a Hugo Ricardo Milano, dom. Av. Asamblea 609, Cap. Reclamos de ley Av. Corrientes 818 P 13 Of 1304, Cap.
e. 14/11 Nº 134.247 v. 20/11/97

Julio Alvarez y Cía., representada Mart. Púb. José María Quesada Of. Av. Belgrano 1852, Cap. avisa: Antonio Lago Agra y Manuel Pena, dom. Solís 371, 2º "A", Cap. venden a Cheng Hsien Yang, dom. Emilio Lamarca 1874, Cap. su negocio de Hotel sin servicio de comida sito en AV. SAN JUAN 1171, PB, EP, PI 1. Capacidad: treinta y cinco (35) habitaciones con cincuenta y dos (52) pasajeros. Libre de toda deuda y gravamen. Reclamos Ley n/of.
e. 14/11 Nº 134.325 v. 20/11/97

Isaac Sabaj Mart. Público ofic. Tucumán 881 PB 3 Cap. avisa: Moisés Rodríguez y Avelino Pedrouzo, dom. Av. Corrientes 3193 Cap. venden a Oscar Mario Abbet y Mariela Alejandra Abbet, dom. Pizarro 1533 San Justo Bs. As. el hotel (sin servicio de comida) sito en AV. CORRIENTES 3193 Capital. Libre deuda y gravamen reclamos de ley nuestras oficinas en término legal.
e. 17/11 Nº 134.451 v. 21/11/97

Teresa Susana Galtieri, Escribana Pública interinamente a cargo del Registro 952 de Cap. Fed. a cargo de la Escribana Graciela Esther Amura, con Matrícula Nº 1710, con domicilio en Avenida Córdoba Nº 679 oficinas Nros. 407/408/409, de Capital Federal, informa que Triton Mining Corporation (Sucursal Argentina) con domicilio en Av. del Libertador 602, 4to. piso (1001), Ciudad de Buenos Aires, transfiere su fondo de comercio dedicado a actividades mineras ubicado en (i) AV. DEL LIBERTADOR 602 4TO. PISO (1001), CIUDAD DE BUENOS, (ii) AV. SAN MARTIN 928, PUERTO SAN JULIAN (9310) PROVINCIA DE SANTA CRUZ, (iii) RADIO DEL PLATA 2611, BARRIO INTERSINDICAL, (4400), SALTA CAPITAL, (iv) EMILIO CIVIT 355, CIUDAD DE MENDOZA, (5500), PROVINCIA DE MENDOZA, consistente en todos sus derechos mineros, derechos contractuales, equipamiento, bienes muebles, y empleados a Minera Triton Argentina S. A., con domicilio en Av. del Libertador 602, 4to. piso (1001), Ciudad de Buenos Aires, Reclamos de ley en (i) Av. Córdoba 679 4º Of. 409, (1054), Ciudad de Bs. As. (Atte. Esc. Graciela Amura); (ii) Av. San Martín 941, (9310), Puerto San Julián, Provincia de Santa Cruz (Atte. Dr. Eduardo Díaz Razmilich); (iii) Alvarado 537, 2º piso, Of. 14, (4400), Salta Capital, Provincia de Salta (Atte. Cdor. Fernando Vicente); (iv) Mitre 521, Piso 3º, Ofic. 31 (5500) Ciudad de Mendoza, Mendoza (Atte. Dra. Cecilia Barás).
e. 18/11 Nº 134.659 v. 24/11/97

Inmobiliaria San José representada por Mart. Púb. Alfredo S. Pérez Paladino, con of. San José 583-5º P. Cap. Avisa que Oscar Aníbal López transfiere al Sr. Nelson Omar Ramírez y María Rosa Dieguez la Estación de Servicio sita en AV. INDEPENDENCIA 4100 Cap. libre de personal y de toda deuda y/o gravamen. Reclamo de ley en nuestras oficinas.
e. 18/11 Nº 134.606 v. 24/11/97

"B"

"Des Nogueira & Asoc. S.R.L.", representado por Carlos A. Vázquez, Corredor Público, con oficinas en La Rioja 282, Cap. avisa, Mabel Margarita Pavicich, con domicilio en la calle Bravard 1160, Cap., vende a Leonardo Vasile, domicilio La Rioja 282, Cap., el negocio de "Panadería, Elaboración y Expendio de Productos de Graham, Centeno y Similares", sito en la calle BRAVARD números 1160/66, de Capital Federal, libre de pasivos. Reclamos de Ley en nuestras oficinas.
e. 17/11 Nº 134.510 v. 21/11/97

María Cristina Florindo con domicilio en la calle Brasil 596 PB. Cap. Fed. transfiere el Taller Mecánico (Reparación de automotores) y de pintura con máquina pulverizadora, ubicado en la calle BRASIL 590 Cap. Fed. a Alicia Touzón con domicilio en la calle Los Aromos 298 Lomas de Zamora prov. de Buenos Aires. Reclamos de ley en Brasil 596 Cap.
e. 19/11 Nº 134.703 v. 25/11/97

"C"

Arturo González martillero público con oficinas en Pedro Lozano Nº 3634, avisa: Félix Enrique Arrieta con domicilio en Caracas 2150 de Buenos Aires vende su negocio de garaje comercial sito en CARACAS 2150 de Buenos Aires a la señora Aída Nélida Rabaza con domicilio en Pje. Fontana 4482, 2do. Piso de Buenos Aires, libre de deudas y gravámenes, domicilio de partes y reclamos de ley nuestra oficina.
e. 14/11 Nº 134.219 v. 20/11/97

Estudio Castañeda, representado en este acto por el Dr. Ricardo Castañeda, abogado con domicilio en Av. Córdoba 996, piso 1ro. Capital Federal comunica que Blue Bayou S.R.L. con domicilio legal en Blanco de Encalada 4750, piso 1ro. "6" Capital Federal vende el 40 % de dicha sociedad a Leticia Beatriz Arias, Hugo Daniel Sotomayor y Carlos Faour Lucchese con domicilio en Honduras 4507 Cap. Fed. el negocio de una barra en la Discoteca "Puente Mitre" CASARES Y SARMIENTO en la Capital Federal libre de toda deuda, gravamen y personal, para reclamos de Ley en mi domicilio, de 14 a 18 horas.
e. 18/11 Nº 73.661 v. 24/11/97

I. Sabaj Mart. Públ. Of. Tucumán 881 PB 3 Cap. Anula edicto del 10/10 al 16/10/97 recibo 129.688, debido a que el pasivo supera al activo, del hotel sito en CONDARCO 536 Cap. Reclamos de ley n/oficinas en término legal.
e. 18/11 Nº 134.640 v. 24/11/97

Se rectifica edicto publicado del 20/10/97 al 24/10/97 con recibo Nº 130.945 del local sito en la calle CAZADORES 1971/79 PB., EP, PA y ST/ donde dice "Eduardo Arsenio Perdiguero" dirá "Check Engine S.A. representada por su presidente, Eduardo Arsenio Perdiguero". Reclamo de ley y de las partes en el local. Buenos Aires, 7 de noviembre de 1997.
e. 19/11 Nº 134.764 v. 25/11/97

"F"

Se comunica que a partir del próximo 27 de noviembre de 1997, el Sr. Rosental Pablo, D.N.I. Nº 4.197.646, con domicilio en la calle Avda. Coronel Díaz 2333, piso 5, Dpto. "D", transfiere el local sito en la calle FRANKLIN D. ROOSEVELT Nº 2380 /AVDA. CABILDO Nº 2591 de Cap. Fed., que funciona con el rubro "Agencia - Taximetros y remises y/o Cargas livianas (sin vehículos en espera 604011)", autorizada por expte. Nº 015089/96, disp. 003178-DGRYCE/96, Ag. Nº 626. Comprador Sociedad de Hecho, formada por el Sr. Canosa Pablo Alberto, D.N.I. Nº 13.827.061 y la Sra. Dorfmann de Canosa María Isabel, D.N.I. Nº 10.962.450, ambos con domicilio en la calle Pedernera Nº 374, 2º, Cap. Fed. Reclamos de ley en Franklin D. Roosevelt Nº 2380, Cap. Fed.
e. 14/11 Nº 73.352 v. 20/11/97

"I"

Comunícase que Luis Genaro Diodato Ferrari con domicilio en la calle Inclán 2941 transfiere a Luis Ferrari S.R.L. con domicilio en la calle Inclán 2941 la carpintería mecánica y fábrica de muebles sita en la calle INCLAN 2941 de la Ciudad de Buenos Aires. Reclamos de ley y domicilio de partes antes denunciado.
e. 17/11 Nº 73.392 v. 21/11/97

"O"

Estudio Castañeda, representado en este acto por el Dr. Ricardo Castañeda, abogado con oficinas en Av. Córdoba 996, piso 1ro. Capital Federal comunica que Bistretto S.R.L. con domicilio legal en Blanco de Encalada 4750, piso 1ro. "6" Capital Federal vende a Leticia Beatriz Arias y Carlos Faour Lucchese con domicilio en Honduras 4507 Cap. Fed. el negocio de Restaurante y Bar sito en ORTEGA Y GASSET 1813 Capital Federal libre de toda deuda, gravamen y personal, para reclamo de Ley en mi domicilio, de 14 a 18 horas.
e. 18/11 Nº 73.660 v. 24/11/97

"R"

Mario Enrique Dreossi, abogado, domiciliado en la calle Presidente Perón 1143, Piso 4º, oficina 52, Capital, comunica: que Oneca Osvaldo Luis, DNI 14.603.423, con domicilio en Camino General Belgrano 4334, Provincia de Buenos Aires, vende libre de toda deuda y/o gravamen y/o personal, a Huarcam Sociedad de Responsabilidad Limitada, con domicilio en la calle Presidente Perón 1143, Piso 4º, Oficina 52, Capital, su negocio de café, bar, restaurante denominado Patio San Ramón, sito en la calle RECONQUISTA 269, Capital. Reclamos y oposiciones de ley en Presidente Perón 1143, Piso 4º, Oficina 52, Capital.
e. 17/11 Nº 73.486 v. 21/11/97

"S"

Renzacci & Asoc. repr. por Roberto A. Renzacci, mart. público con ofic. en Pte. José E. Uriburu 754 7º Cap. avisa que Comidas Naturales SRL. vende a Jorge Alfredo Peirano ambos con domicilio en José E. Uriburu 754 7º Cap. el neg. de restaurante, cantina, casa de lunch, café, bar, desp. de bebidas, whisquería, cervecería,

com. mín. de helados (sin elab.) sito en SAN MARTIN 565 PB y sótano, UF 14, Capital. Reclamos de ley nuestras oficinas.

e. 14/11 Nº 134.304 v. 20/11/97

Organizacion Lois y Mato S.R.L. (Delmiro R.R. Mato, martillero público) oficinas Bulnes 1206, Cap. avisan que "Calle 1301 SRL", dom. Sarmiento 1301, Cap. venden a "Sarmiento 1305 SRL", dom. Bulnes 1206, Cap. su negocio del ramo de (602000) restaurante cantina (602010) casa de lunch (602020) café bar (602030) despacho de bebidas whisquería cervecería, sito en SARMIENTO 1301 PB PU 1305 Pi Sot., Capital, quienes lo venden, ceden y transfieren libre de toda deuda gravamen y de personal. Domicilio partes y reclamos ley nuestras oficinas.

e. 14/11 Nº 134.320 v. 20/11/97

Pedercini Hermanos Sociedad de Responsabilidad Limitada con domicilio en la calle Santo Tomé 5149 de la Capital Federal anuncia que transfiere el fondo de comercio de Taller Mecánico y de Soldadura Autógena otorgado por expediente 52.273-P-1952 del negocio sito en las calles SANTO TOME 5149 y PASAJE LAS COLONIAS 2191 al Sr. José Luis Pedercini con domicilio en Santo Tomé 5149 de esta ciudad. Para todos los efectos legales las partes constituyen domicilio especial en la calle Santo Tomé 5149 de esta ciudad.

e. 18/11 Nº 134.660 v. 24/11/97

"V"

Eduardo O. Sánchez, Corredor y Martillero Público, con oficinas en Hidalgo 619-PB-"E", Capital Federal, avisa, por cinco días que el Sr. Víctor Germán García Enciso, CI Nº 5.506.401, con domicilio en la calle Conde 626 - 7º Piso - Unidad Nº 15, de Capital Federal, vende a Viviana Noemí Iob, DNI Nº 23.478.602, con domicilio en la Av. Córdoba 632 - Piso 12º de Capital Federal, el negocio de Garaje comercial, sito en la calle VALENTIN VIRASORO Nº 1121 - PB, de Capital Federal libre de personal, deudas y/o gravámenes. Reclamos de ley en mis oficinas.

e. 17/11 Nº 134.463 v. 21/11/97

Zipiano S.R.L. Inmobiliaria, representado por Mónica Liliana Casares, Abogada, of. en Amenábar 2280 Cap. avisa que; Cristian Abratte, con Doc. D.N.I. Nº 17.566.059, domicilio, en Riobamba Nº 944, P.B., Dep. "C", Cap. Fed., vende a Carlos Hugo Coraggio, con Doc. D.N.I. Nº 8.460.570, domicilio Campana Nº 2811, Cap. Fed., el negocio de Bar-Confitería sito en VIAMONTE 1452, Cap.; Libre de toda deuda y gravamen. Reclamos de ley en nuestras Of.

e. 18/11 Nº 73.696 v. 24/11/97

"Y"

Luis Eduardo Mete, contador público, domiciliado en Bogotá 3688 Cap. Fed. Por 5 días comunica a la Banca y al Comercio, que la Sra. Sun Yi Kim, domiciliada en Yatay 188 Cap. Fed., vende al Sr. Carlos Rubén Sena y a la Srta. Teresa Haydée Micheli, domiciliados en Francisco Sierra 2321, Pablo Podestá, Pcia. Bs. As. el fondo de comercio de su negocio, venta de artículos alimenticios, sito en la calle YATAY 188 Cap. Fed. Reclamos de Ley ante mi.

e. 18/11 Nº 134.538 v. 24/11/97

De acuerdo con lo establecido por las leyes 11.867, 21.526 y 19.550 y modificatorias, el BANCO MAYO COOPERATIVO LIMITADO, Matrícula Nº 5074 con domicilio en la calle Paso 640, Capital Federal, hace saber que transferirá activos y pasivos como aporte de capital para el BANCO MAYO S.A. —actualmente en formación— con domicilio en Sarmiento 732 Piso 10, Capital Federal. Las oposiciones con los recaudos legales pertinentes deberán interponerse dentro del término de diez días ante el Escribano Abel R. Jacubovich, con domicilio en Av. Corrientes 1145 Piso 8º Of. 75 y 76, Capital Federal. Buenos Aires, 10 de noviembre de 1997.

e. 17/11 Nº 134.512 v. 21/11/97

En cumplimiento de lo dispuesto por el Artículo 47 de la Ley Nº 20.091, se hace saber por el término de tres (3) días que Aseguradores Solidarios Seguros de Retiro S.A. con domicilio en Bernardo de Irigoyen 1054 de la Ciudad de Buenos Aires, cede y transfiere a Fraterna Seguros de Retiro S.A. con domicilio en 25 de Mayo 445 Piso 9 de la Ciudad de Buenos Aires la totalidad de la cartera de seguros de Retiro Individuales y Colectivos y Rentas Vitalicias a partir del 30 de septiembre de 1997 de acuerdo al compromiso previo de cesión total de cartera de fecha 26 de septiembre de 1997 aprobado por Asambleas Extraordinarias de ambas sociedades celebradas el 30 de octubre de 1997. El asegurado que desee formular objeciones fundadas deberá hacerlo en el plazo de quince (15) días desde la última publicación dirigiéndose a cualquiera de los domicilios de las Aseguradoras mencionadas precedentemente o a la Superintendencia de Seguros de la Nación, sita en Av. Julio A. Roca 721 de esta Capital Federal.

e. 19/11 Nº 134.795 v. 21/11/97

En cumplimiento de lo dispuesto por el Artículo Nº 47 de la Ley Nº 20.091, se hace saber por el término de tres (3) días que Nativa Compañía Argentina de Seguros S.A., con domicilio en Perón 683, Piso 2º de la Capital Federal, cede y transfiere a Berkley International Aseguradora de Riesgos del Trabajo S.A., con domicilio en Av. Santa Fe 846, Piso 7º de la Capital Federal, su cartera de Riesgos del Trabajo conforme a la Ley Nº 24.557, a partir de las doce horas del día primero de noviembre de 1997. El asegurado que desee formular objeciones fundadas deberá hacerlo en el plazo de quince (15) días desde la última publicación, dirigiéndose a la Superintendencia de Seguros de La Nación, sita en Av. Julio A. Roca 721 C.P. 1067, Capital Federal, o en los domicilios de las Aseguradoras mencionadas precedentemente.

e. 19/11 Nº 134.817 v. 21/11/97

2.3 AVISOS COMERCIALES

ANTERIORES

"A"

ARNET
S. A.

ARNET S. A., con sede social en calle Bartolomé Mitre 648, piso 2º, Capital Federal, sociedad inscripta en el Registro Público de Comercio el 27.05.93, bajo el No. 4396, Libro 113 Tomo "A" de Sociedades Anónimas, hace saber que la Asamblea Extraordinaria Unánime de Accionistas celebrada el 31 de octubre de 1997, aprobó la reducción forzosa del capital social (art. 206 de la Ley de Sociedades Comerciales), en la suma de ocho millones de pesos ($ 8.000.000), vale decir reduciéndolo de los actuales once millones cien mil pesos ($ 11.100.000) a tres millones cien mil pesos ($ 3.100.000). La reducción de capital se llevará a cabo mediante la cancelación de ocho millones de acciones de $ 1 valor nominal cada una. Consecuentemente, la Asamblea resolvió la modificación del Artículo 5º del Estatuto Social, el que quedará redactado en los siguientes términos: "Artículo 5º: El capital social es de $ 3.100.000 y se divide en 3.100.000 acciones ordinarias nominativas no endosables, de $ 1 valor nominal cada una y un voto por acción. El capital puede ser aumentado por decisión de la Asamblea Ordinaria hasta el quíntuplo de su monto, conforme lo dispone el artículo 188 de la Ley 19.550. Toda resolución de aumento de capital debe ser elevada a escritura pública, salvo que la Asamblea en cada oportunidad decidiera lo contrario, e inscripta en el Registro Público de Comercio".

Presidente - Juan Carlos Masjoan

e. 19/11 Nº 234 v. 21/11/97

"C"

CALEDONIA ARGENTINA COMPAÑIA DE SEGUROS
S. A.

Hace saber por 3 días que la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 31.10.97 resolvió aumentar el capital social en la suma $ 1.034.771.- mediante la emisión de 10.347.710 acciones nominativas no endosables de $ 0,10 v/n c/u y de un voto por acción. Dichas acciones se ofrecen a los Accionistas en los términos del art. 194 de la Ley 19.550 al valor de $ 0,4035919 cada una, pudiendo los Accionistas ejercer el derecho de preferencia a la suscripción dentro del plazo de 30 días siguientes al de la última publicación, en la sede de la sociedad, San Martín 439, piso 8º, Capital Federal (en el horario de 12 a 17 horas), debiendo ser integradas en efectivo dentro de ese mismo plazo. El eventual sobrante de suscripción se prorrateará entre los Accionistas que así lo hubieran manifestado en el momento de suscribir. Se realiza condicionado a la aprobación de la autoridad de contralor e inscripción registral. El Presidente.

Gerente General - Luis Alberto Cerruti

e. 19/11 Nº 134.816 v. 21/11/97

COMPAÑIA INTRODUCTORA DE BUENOS AIRES
Sociedad Anónima

Capitalización ajuste integral del Capital. Pago de dividendos en acciones. Se comunica a los Señores Accionistas, que de acuerdo a lo resuelto por la Asamblea General Ordinaria de Accionistas celebrada el día 3 de octubre de 1997, y a las autorizaciones de la Comisión Nacional de Valores y de la Bolsa de Comercio de Buenos Aires, a partir del día 24 de noviembre de 1997, se procederá a acreditar en el Registro de Acciones Escriturales, en la cuenta de cada accionista lo siguiente: El 39,58334 % del capital ordinario en circulación de VN Pesos 24.000.000.- por capitalización parcial del saldo de la cuenta "Ajuste Integral del Capital". Las acciones escriturales a acreditar son ordinarias de Clase "A" (5 votos) y de Clase "B" (1 voto), de acuerdo a sus respectivas participaciones accionarias. Dividendos en acciones escriturales ordinarias Clase "B" (1 voto) del 6,25 % sobre el mismo capital. Dichos dividendos corresponden al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1997. Las constancias de la acreditación de la referida capitalización serán puestas a disposición de los Señores Accionistas, a partir de la fecha indicada, en la Caja de Valores S. A., Av. Leandro N. Alem 310, Capital Federal, de lunes a viernes en el horario de 10 a 15 horas. Las acciones escriturales a acreditar son de VN Pesos 1.- cada una y gozan de dividendo, así como cualquier otra participación que pudiera corresponder, a partir del 1ro. de julio de 1997. Las fracciones resultantes menores de VN $ 1.- serán liquidadas en efectivo de acuerdo con el Reglamento de la Bolsa de Comercio de Buenos Aires. Buenos Aires, noviembre 7 de 1997. El Directorio.

Presidente - Joaquín Conrado Viegener

e. 19/11 Nº 134.807 v. 21/11/97

"D"

DEXEL
S. A.

DEXEL S. A. con domic. en Florida 234 4to. Piso Cap. Fed. en cumplimiento de las prescripciones art. 204 Ley 19.550 ratifica el aviso del 12/5/1997 en todas sus partes, Recibo Nº 0043 00111403. Ampliando el mismo hace constar que al momento de la resolución de la Asamblea General Extraordinaria Unánime de fecha 26/2/1997 aprobando la reducción de capital social en $ 400.000.- su Activo ascendía a $ 1.154.085,97 y su Pasivo a $ 96.094,13 antes de la reducción de capital y de $ 496.094,13 después de la reducción de capital.

Presidente - Oscar Schottlaender

e. 18/11 Nº 134.535 v. 20/11/97

DENVECO
S. A.

Fusión por Absorción de HIERLAM S. A. Rivadavia 1157 S. A., ALGODONERA DEL CENTRO S. A. De conformidad con lo estipulado en el Artículo 83 inc. 3º de la Ley 19.550, por medio del presente se comunica que: (A) DENVECO S. A., con sede social en Av. del Libertador 498, Piso 24, Buenos Aires, Argentina, inscripta en el Registro Público de Comercio de la Capital Federal con fecha 23 de diciembre de 1986 bajo el Nº 9202 Libro 103 Tomo "A" de Sociedades Anónimas, (B) HIERLAM S. A., con sede social en Av. del Libertador 498, Piso 23, Buenos Aires, Argentina, inscripta en el Registro Público de Comercio de la Capital Federal con fecha 25 de junio de 1969 bajo el Nº 2463 Libro 67 Folio 322 Tomo "A" de Sociedades Anónimas, (C) RIVADAVIA 1157 S. A., con sede social en Av. Rivadavia 1157, 4º Piso "C", Buenos Aires, Argentina, inscripta en el Registro Público de Comercio de la Capital Federal con fecha 28 de noviembre de 1995 bajo el Nº 11.338 del Libro 117 Tomo "A" de Sociedades Anónimas, y (D) ALGODONERA DEL CENTRO S. A., con sede social en Av. del Libertador 498, Piso 24, Buenos Aires, Argentina, inscripta en el Registro Público de Comercio de la Capital Federal con fecha 3 de abril de 1985 bajo el Nº 2460 del Libro 100 Tomo "A" de Sociedades Anónimas, han aprobado su fusión a través de la absorción por parte de Denveco S. A. de la totalidad del patrimonio de HIERLAM S. A., RIVADAVIA 1157 S. A. y ALGODONERA DEL CENTRO S. A., produciéndose la disolución sin liquidación de cada una de las sociedades absorbidas. Se deja constancia que DENVECO S. A. no tendrá que efectuar aumento de capital, ni existirá canje de acciones en virtud de que DENVECO S. A. es la propietaria de la totalidad del capital accionario en circulación de las sociedades absorbidas.

ACTIVO DE DENVECO S. A. AL 31/08/97	$ 2.939.235,25
PASIVO DE DENVECO S. A. AL 31/08/97	$ 1.571.829,05
ACTIVO DE HIERLAM S. A. AL 31/08/97	$ 2.229.982,28
PASIVO DE HIERLAM S. A. AL 31/08/97	$ 133.298,13
ACTIVO DE RIVADAVIA 1157 S. A. AL 31/08/97	$ 7.067,46
PASIVO DE RIVADAVIA 1157 S. A. AL 31/08/97	$ 100,00
ACTIVO DE ALGODONERA DEL CENTRO S. A. AL 31/08/97	$ 4.833,41
PASIVO DE ALGODONERA DEL CENTRO S. A. AL 31/08/97	$ 2.860,00

El compromiso previo de fusión fue suscripto con fecha 6 de octubre de 1997 y aprobado mediante (i) la Asamblea General Extraordinaria de DEVENCO S. A. celebrada el 16 de octubre de 1997, (ii) la Asamblea General Extraordinaria de HIERLAM S. A. celebrada el 16 de octubre de 1997, (iii) la Asamblea General Extraordinaria de RIVADAVIA 1157 S. A. celebrada el 16 de octubre de 1997 y (iv) la Asamblea General Extraordinaria de ALGODONERA DEL CENTRO S. A. celebrada el 16 de octubre de 1997. Publicar por tres días.

Presidente - Jorge Tchinnosian

e. 19/11 Nº 41.941 v. 21/11/97

"E"

EMPRENDIMIENTO COMPARTIDO
S. A.

El Directorio de EMPRENDIMIENTO COMPARTIDO S. A. comunica a los señores Accionistas que dentro de los 30 días siguientes a la última publicación el ejercicio del derecho de suscripción preferente sobre 2.102.788 acciones de $ 1 cada una integrándose al contado al vencimiento del plazo y sobre 9.135.000 acciones de $ 1 cada una con una prima de $ 1.003.284 por cada acción integrándose el 50% al vencimiento del plazo del ejercicio del DCH. de preferencia y el saldo dentro del plazo de ley. Los señores Accionistas deberán concurrir a la sede social calle Sarmiento Nº 811, Piso 4 de 10 a 17.45 horas. Inscripción: 30/3/88, Nº 1591, Lº 104, Tº A de S. A.

Apoderado - Oscar Wolman

e. 19/11 Nº 134.680 v. 21/11/97

"F"

FIAZ
S.A. Inmobiliaria

De acuerdo a lo establecido por los arts. 226 de la ley 19.550, 746 y sgts. Cód. de Comercio y 89 y sgts. del dto. 5965/63, se hace saber por 15 días que se ha solicitado la cancelación judicial por extravío de las láminas nros. 146, 147, 148, 149, 150, 151, 152, 153, 155, 156, 157 y 158 representativas cada una de cien acciones nominativas no endosables de la Sociedad y cuya titularidad está inscripta a nombre de Diego Zampini. Reclamaciones de ley en el domicilio social, Cerrito 512, piso 5, oficinas 1 y 2, Ciudad de Buenos Aires, de 11 a 18 horas.

Director - Eduardo Zampini Davies

e. 7/11 Nº 72.589 v. 27/11/97

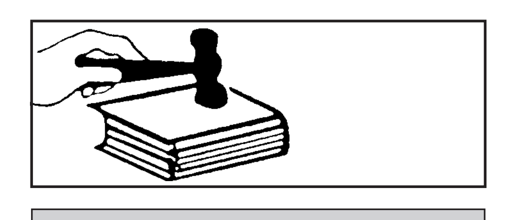
"P"

PECOM NEC S.A.

En cumplimiento de lo dispuesto por el art. 204 y 83 inc. 3) de la ley 19.550 (T.O. Dto. 841/84) y en relación a la reducción de capital PECOM NEC S.A., decidida por la Asamblea General Extraordinaria celebrada el día 29 de agosto de 1997, se informa lo siguiente: a) Valuación del activo y pasivo de la sociedad al 30 de junio de 1997:

	Antes de la Reducción	Después de la Reducción
Activo	$217.292.283	$ 217.292.283
Pasivo	$ 78.113.017	$ 159.713.017

El Directorio.
Asesora Letrada - María Cristina Antúnez
e. 18/11 Nº 73.575 v. 20/11/97



2.4 REMATES COMERCIALES

ANTERIORES

El Martillero Eduardo Abel Espósito hace saber por 3 días que por cuenta y orden del BANCO LINIERS SUDAMERICANO (acreedor prendario art. 39 Ley 12.962) y conforme el art. 585 del Código de Comercio, por ejecución de prenda, subastará el día 24 de noviembre de 1997, a las 10.50 hs. en el Salón A.C.A.R.A., Lima 265 piso 12, Capital Federal, un automotor marca Fiat, tipo sedán 4 puertas, modelo Regatta SC, año 1995, motor Fiat Nro.159 A3 0388202045, chasis Fiat Nro.8AS 138 A 0000150566, dominio AJD-281, en el estado que se encuentra y exhibe en la calle Chubut 1217, Capital de 10 a 16. Puesta en marcha el día 21 de noviembre a partir de las 15 hs. Base: u$s 190.- Seña: 30 %. Comisión: 10 %. En caso de no haber ofertas, luego de 1/2 hora de espera, se subastará sin base. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal y hacerse cargo de todas las deudas que pesen sobre el bien. Operación a realizarse en dólares estadounidenses, al contado y al mejor postor. Subasta sujeta a aprobación de la entidad vendedora.
Buenos Aires, 10 de noviembre de 1997.
Eduardo Abel Espósito, martillero.
e. 18/11 Nº 73.657 v. 20/11/97

El Martillero Eduardo Abel Espósito hace saber por 3 días que por cuenta y orden del BANCO MERCANTIL ARGENTINO (acreedor prendario art. 39 Ley 12.962) y conforme el art. 585 del Código de Comercio, por ejecución de prenda, subastará el día 24 de noviembre de 1997, a las 10 hs. en Lima 265 piso 12, Capital Federal, un automotor marca Ford, tipo sedán 5 puertas, modelo Escort LX, año 1994, motor Ford Nro. UI030946, chasis Ford Nro. 8AFZZZ54ZRJ004941, domino VBF-715, en el estado que se encuentra y exhibe en la calle Mosconi 538, Béccar, Pcia. de Buenos Aires, de 9 a 12 y de 15 a 18 hs. Base u$s 8.435,65.- Seña: 30 %. Comisión: 10 %. En caso de no haber ofertas, luego de 1/2 hora de espera, se subastará sin base. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal y hacerse cargo de todas las deudas por patentes e impuestos que pesen sobre el bien (el monto deberá ser averiguado por los interesados). Operación a realizarse en dólares estadounidenses, al contado y al mejor postor. Subasta sujeta a aprobación de la entidad vendedora.
Buenos Aires, 11 de noviembre de 1997.
Eduardo Abel Espósito, martillero.
e. 18/11 Nº 73.642 v. 20/11/97

El Martillero Eduardo Abel Espósito hace saber por 3 días que por cuenta y orden del BANCO MERCANTIL ARGENTINO (acreedor prendario art. 39 Ley 12.962) y conforme el art. 585 del Código de Comercio, por ejecución de prenda, subastará el día 24 de noviembre de 1997, a las 10.05 hs. en Lima 265 piso 12, Capital Federal, un automotor marca Fiat, tipo sedán 4 puertas, modelo Regatta S, año 1994; motor Fiat Nro.159 A3 0388198869, chasis Fiat Nro.8AS138A00+00150297, domino SKC-494, en el estado que se encuentra y exhibe en la calle Mosconi 538, Béccar, Pcia. de Buenos Aires, de 9 a 12 y de 15 a 18 hs. Base u$s 9.815,98.- Seña: 30 %. Comisión: 10 %. En caso de no haber ofertas, luego de 1/2 hora de espera, se subastará sin base. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal y hacerse cargo de todas las deudas por patentes e impuestos que pesen sobre el bien (el monto deberá ser averiguado por los interesados). Operación a realizarse en dólares estadounidenses, al contado y al mejor postor. Subasta sujeta a aprobación de la entidad vendedora.
Buenos Aires, 11 de noviembre de 1997.
Eduardo Abel Espósito, martillero.
e. 18/11 Nº 73.644 v. 20/11/97

El Martillero Eduardo Abel Espósito hace saber por 3 días que por cuenta y orden del BANCO MERCANTIL ARGENTINO (acreedor prendario art. 39 Ley 12.962) y conforme el art. 585 del Código de Comercio, por ejecución de prenda, subastará el día 24 de noviembre de 1997, a las 10.10 hs. en Lima 265 piso 12, Capital Federal, un automotor marca Renault, tipo sedán 4 puertas, modelo 12 TL año 1988, motor Renault Nro. 2777254, chasis Renault Nro. L924-151532, domino SAK-350, en el estado que se encuentra y exhibe en la calle Mosconi 538, Béccar, Pcia. de Buenos Aires, de 9 a 12 y de 15 a 18 hs. Base: u$s 3.535,74.- Seña: 30 %. Comisión: 10 %. En caso de no haber ofertas, luego de 1/2 hora de espera, se subastará sin base. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal y hacerse cargo de todas las deudas por patentes e impuestos que pesen sobre el bien (el monto deberá ser averiguado por los interesados). Operación a realizarse en dólares estadounidenses, al contado y al mejor postor. Subasta sujeta a aprobación de la entidad vendedora.
Buenos Aires, 11 de noviembre de 1997.
Eduardo Abel Espósito, martillero.
e. 18/11 Nº 73.658 v. 20/11/97

El Martillero Eduardo Abel Espósito hace saber por 3 días que por cuenta y orden del BANCO ROBERTS SA (acreedor prendario art. 39 Ley 12.962) y conforme el art. 585 del Código de Comercio, por ejecución de prenda, subastará el día 24 de noviembre de 1997, a las 10.25 hs. en Lima 265 piso 12, Capital Federal, un automotor marca Ford, tipo sedán 5 puertas, modelo Escort Ghia SX, año 1994, motor Ford Nro.UI029058, chasis Ford Nro.8AFZZZ54ZPJ074376, domino SOU-511, en el estado que se encuentra y exhibe en Humberto Primo 1735, Capital Federal, de 9 a 12 y de 15 a 18 hs. Base: u$s 5.082.- Seña: 30 %. Comisión: 10 %. En caso de no haber ofertas, luego de 1/2 hora de espera, se subastará sin base. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal y hacerse cargo de todas las deudas por patentes e impuestos que pesen sobre el bien (el monto deberá ser averiguado por los interesados). Operación a realizarse en dólares estadounidenses, al contado y al mejor postor. Subasta sujeta a aprobación de la entidad vendedora.
Buenos Aires, 11 de noviembre de 1997.
Eduardo Abel Espósito, martillero.
e. 18/11 Nº 73.636 v. 20/11/97

El Martillero Eduardo Abel Espósito hace saber por 3 días que por cuenta y orden del BANCO ROBERTS SA (acreedor prendario art. 39 Ley 12.962) y conforme el art. 585 del Código de Comercio, por ejecución de prenda, subastará el día 24 de noviembre de 1997, a las 10.30 hs. en Lima 265 piso 12, Capital Federal, un automotor marca Ford, tipo sedán 5 puertas, modelo Escort Ghia SX, año 1994, motor Ford Nro.UI027522, chasis Ford Nro. 8AFZZZ54ZPJ063813, domino SOU-512, en el estado que se encuentra y exhibe en Humberto Primo 1735, Capital Federal, de 9 a 12 y de 15 a 18 hs. Base: u$s 5.054.- Seña: 30 %. Comisión: 10 %. En caso de no haber ofertas, luego de 1/2 hora de espera, se subastará sin base. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal y hacerse cargo de todas las deudas por patentes e impuestos que pesen sobre el bien (el monto deberá ser averiguado por los interesados). Operación a realizarse en dólares estadounidenses, al contado y al mejor postor. Subasta sujeta a aprobación de la entidad vendedora.
Buenos Aires, 11 de noviembre de 1997.
Eduardo Abel Espósito, martillero.
e. 18/11 Nº 73.640 v. 20/11/97

El Martillero Eduardo Abel Espósito hace saber por 3 días que por cuenta y orden del BANCO ROBERTS SA (acreedor prendario art. 39 Ley 12.962) y conforme el art. 585 del Código de Comercio, por ejecución de prenda, subastará el día 24 de noviembre de 1997, a las 10.35 hs. en Lima 265 piso 12, Capital Federal, un automotor marca Mercedes Benz, tipo Furgón 4 puertas, modelo 180.D, año 1994 motor Mercedes Benz Nro.616.963-10-198517, chasis Mercedes Benz Nro.VSA631.372.13.156277, dominio B-2.609.628, en el estado que se encuentra y exhibe en el concesionario Vermen, Hipólito Yrigoyen 11.723, Turdera, Pcia. de Buenos Aires, de 8 a 12 y de 14 a 19 hs. Base: u$s 8.845.- Seña: 30 %. Comisión: 10 %. En caso de no haber ofertas, luego de 1/2 hora de espera, se subastará sin base. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal y hacerse cargo de todas las deudas por patentes e impuestos que pesen sobre el bien (el monto deberá ser averiguado por los interesados). Operación a realizarse en dólares estadounidenses, al contado y al mejor postor. Subasta sujeta a aprobación de la entidad vendedora.
Buenos Aires, 11 de noviembre de 1997.
Eduardo Abel Espósito, martillero.
e. 18/11 Nº 73.641 v. 20/11/97

El Martillero Eduardo Abel Espósito hace saber por 3 días que por cuenta y orden del BANCO ROBERTS SA (acreedor prendario art. 39 Ley 12.962) y conforme el art. 585 del Código de Comercio, por ejecución de prenda, subastará el día 24 de noviembre de 1997, a las 10.15 hs. en Lima 265 piso 12, Capital Federal, un automotor marca Nissan, tipo Todo Terreno, modelo Pathfinder Turbo, año 1994, motor Nissan Nro.TD27 144063T, chasis Nissan Nro.JN1W-BYD21U0 167198, dominio B-2.651.126, en el estado que se encuentra y exhibe en el concesionario Vermen, Hipólito Yrigoyen 11723, Turdera, Pcia. de Buenos Aires, de 8 a 12 y de 14 a 19 hs. Base: u$s 18.945,50.- Seña: 30 %. Comisión: 10 %. En caso de no haber ofertas, luego de 1/2 hora de espera, se subastará sin base. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal y hacerse cargo de todas las deudas por patentes e impuestos que pesen sobre el bien (el monto deberá ser averiguado por los interesados). Operación a realizarse en dólares estadounidenses, al contado y al mejor postor. Subasta sujeta a aprobación de la entidad vendedora.
Buenos Aires, 11 de noviembre de 1997.
Eduardo Abel Espósito, martillero.
e. 18/11 Nº 73.656 v. 20/11/97

El Martillero Eduardo Abel Espósito hace saber por 3 días que por cuenta y orden del BANCO ROBERTS SA (acreedor prendario art. 39 Ley 12.962) y conforme el art. 585 del Código de Comercio, por ejecución de prenda, subastará el día 24 de noviembre de 1997, a las 10.20 hs. en Lima 265 piso 12, Capital Federal, un automotor marca Mercedes Benz, tipo Camión, modelo LS 1630/45, año 1994, motor Mercedes Benz Nro. 475.982-10-667938, chasis Mercedes Benz Nro. 9BM386.059-PB-982727, dominio B-2.650.972, en el estado que se encuentra y exhibe en el concesionario Vermen, Hipólito Yrigoyen 11723, Turdera, Pcia. de Buenos Aires, de 8 a 12 y de 14 a 19 hs. Base: u$s 22.094.- Seña: 30 %. Comisión: 10 %. En caso de no haber ofertas, luego de 1/2 hora de espera, se subastará sin base. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal y hacerse cargo de todas las deudas por patentes e impuestos que pesen sobre el bien (el monto deberá ser averiguado por los interesados). Operación a realizarse en dólares estadounidenses, al contado y al mejor postor. Subasta sujeta a aprobación de la entidad vendedora.
Buenos Aires, 11 de noviembre de 1997.
Eduardo Abel Espósito, martillero.
e. 18/11 Nº 73.659 v. 20/11/97

El martillero Alberto J. Radatti hace saber por 3 días que por cuenta y orden del CITIBANK N.A. (art. 39 ley 12.962) y conf. art. 585 del C. de Com. Subastará, contra JORGE A. AFONSO, el 24/11/97 a las 10,10 hs. en Lima 265, piso 12, Cap. Fed., un automotor Renault, sedán 4 puertas, R-9 RL/95, motor Nº R026026, chasis Nº VD1L42T00TR188501, Dominio ADX 696, en el estado que se encuentra y se exhibe de lunes a domingos, de 10 a 17 hs. en Pueyrredón Nº 2989/3003, Martínez, Pcia. de Bs. As. Base: u$s 8.108. Seña 30 %, comisión 10 %. Saldo 48 hs. bajo apercibimiento de dar por rescindida la operación con pérdida de las sumas entregadas a favor de la vendedora. De no existir ofertas se subastará con base reducida en un 25 % y en caso de persistir la falta de posturas saldrá sin base. Deudas de patentes a cargo del comprador. Venta sujeta a aprobación de la vendedora. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal.
Buenos Aires 10 de noviembre de 1997.
Alberto J. Radatti, martillero.
e. 19/11 Nº 73.835 v. 21/11/97

3. Edictos Judiciales



3.1 CITACIONES Y NOTIFICACIONES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 31

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 31 cita y emplaza, por treinta días a herederos y acreedores de JOSE ANTONIO VENZI, TERESA CATALINA VENZI, LUISA ROSA VENZI y JUANA ANGELA BURONI. Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 24 de setiembre de 1997.
Ricardo Adolfo Leyba, secretario.

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error en las ediciones del 30/9 al 2/10/97.
e. 19/11 Nº 128.236 v. 21/11/97

Nº 35

El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil Nº 35, Secretaría Unica, de la Capital Federal, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de RAMON ALCIDES AUGADO. El presente deberá publicarse por tres días en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 16 de octubre de 1997.
José Luis Bournissen, juez.
e. 18/11 Nº 73.480 v. 20/11/97

Nº 36

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 36, Secretaría Unica, cita y emplaza por el término de treinta días a herederos y acreedores de RAFAEL LEVAGGI. Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 31 de octubre de 1997.
Miguel Angel Grispo, juez.
e. 19/11 Nº 134.632 v. 21/11/97

Nº 45

El Juzgado Nacional en lo Civil Nº 45, Secretaría Unica, cita y emplaza a VLADIMIRO JOSE SOROKO para que en el término de 10 días comparezca a estar a derecho en autos: "ALGECIRAS JORGE A. c/SOROKO VLADIMIRO J. s/Cumplimiento de contrato" y conteste la demanda, bajo apercibimiento de designar al Sr. Defensor Oficial para que asuma su representación. Publíquese por dos días.
Buenos Aires, 19 de setiembre de 1997.
Marisa S. Sorini, secretaria.
e. 19/11 Nº 73.806 v. 20/11/97

Nº 46

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 46. Secretaría Unica, cita y emplaza a RODOLFO BETELU para que comparezca a estar a derecho en los autos "TORTORELLA ELSA y Otros c/BETELU RODOLFO y Otros s/Desalojo por falta de pago y/o vencimiento de contrato" y en los autos "TORTORELLA ELSA y Otros c/BETELU RODOLFO y Otros s/Ejecución de Alquileres" dentro de los diez días bajo apercibimiento de designar al Señor Defensor Oficial para que lo represente, Publíquese por dos días.
Buenos Aires, 8 de octubre de 1997.
María del Carmen Kelly, secretaria.
e. 19/11 Nº 73.787 v. 20/11/97

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 46, sito en Avenida de los Inmigrantes 1950, piso 4to., de esta Ciudad de Buenos Aires, procede a citar a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante GIRALT, MARIA ELIZABETH, para que dentro del plazo de 30 días lo acrediten en los autos caratulados "GIRALT, MARIA ELIZABETH s/Sucesión Ab-Intestato", Expte. Nº 8641/97. Publíquese por dos días en el "Boletín Oficial".
Buenos Aires, 26 de junio de 1997.
María del Carmen Kelly, secretaria.
e. 19/11 Nº 73.811 v. 20/11/97

Nº 52

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 52, Secretaría Unica, sito en Av. de los Inmigrantes 1850, Planta Baja, Capital Federal, cita y emplaza en los autos caratulados "GERMINARIO, JORGE ALBERTO y Otro c/PEREZ ALEJANDRO MARTIN y Otros s/Sumario" a los Sres. ALEJANDRO MARTIN PEREZ carnet de conductor Nº 20.775.459 y FRANCISCO ALEJANDRO PÉREZ cuyo último domicilio conocido fuera Acassuso Nº 5865 Capital Federal, para que en el plazo de 10 días comparezcan a contestar demanda bajo apercibimiento de nombrar su representante al Sr. Defensor Oficial. Publíquese por el término de dos días en el Boletín Oficial y en Página 12.
Buenos Aires, 29 de agosto de 1997.
Silvia N. de Pinto, secretaria.
e. 19/11 Nº 73.790 v. 20/11/97

Nº 58

El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil Nº 58, Secretaría Unica, sito en calle Paraguay 1457 P: 3, de Capital Federal, hace saber que en los autos caratulados "LARA, GUSTAVO c/WYBER, LEANDRO ANDREA y Otro s/Daños y Perjuicios", Expte. 12.765/95 se ha resuelto citar a los demandados LEANDRO ANDRES WYBER, ALFREDO WILLIAMS WYBER, GUSTAVO ADOLFO CARBALLES, para que en el término de treinta y cuatro días se presenten en autos a tomar la intervención que les corresponda, bajo apercibimiento de designarle Defensor Oficial. El presente debe publíquese por dos días en el Boletín Oficial. 3 de septiembre de 1997.
Viviana Fernández Seoane, secretaria.
e. 19/11 Nº 134.770 v. 20/11/97

Nº 62

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Civil Nº 62, Secretaría Unica, sito en Alsina 1418, 2º piso, de Capital Federal, cita y emplaza a LIDIA ESTHER CACCIAVILLANI para que, dentro del término de cinco días comparezca a tomar la intervención que le corresponde en los autos caratulados "CONSORCIO DE PROPIETARIOS AVDA. MONROE 4966 c/BERAJA, SAUL y Otros s/Ejecución de Expensas", bajo apercibimiento de designarse al Sr. Defensor Oficial (arts. 145, 146, 147 y concordantes del Código Procesal). Publíquese por dos días. El presente edicto será publicado por dos días en el "Boletín Oficial".
Buenos Aires, 5 de noviembre de 1997.
Mirta Lucía Alchini, secretaria.
e. 19/11 Nº 73.722 v. 20/11/97

Nº 68

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 68, Secretaría Unica, con asiento en calle Uruguay 714, piso 4º, Capital Federal, cita por el término de cinco días al señor Representante Legal de ANTONIO ESPOSITO E HIJOS SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA para que comparezca a juicio y tome la intervención que corresponda en los autos caratulados "CONS. PROP. AV. DIRECTORIO 623/25/29 c/ANTONIO ESPOSITO E HIJOS S.R.L. s/Ejecución de Expensas", bajo apercibimiento de designar al Sr. Defensor Oficial para que lo represente y defienda. El presente edicto deberá publicarse por el término de dos días en el "Boletín Oficial".
Buenos Aires, 14 de octubre de 1997.
Patricia Barbieri, secretaria.
e. 19/11 Nº 73.767 v. 20/11/97

Nº 92

El Juzgado Civil Nº 92 a cargo de la Dra. María Rosa Bosio, Secretaría Unica a mi cargo, sito en la calle Lavalle 1212 Piso 9º de Capital Federal, en los autos "CABRAL JONATHAN EZEQUIEL s/Adopción", cita y emplaza a Doña CLARA NILDA CABRAL, madre de sangre de Jonathan Ezequiel Cabral, deberá comparecer dentro del quinto día de notificada y ratifique su voluntad de entregar al menor en guarda con miras a futura adopción bajo apercibimiento en caso de silencio de tenerla por conforme. Publíquese dos días en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 13 de noviembre de 1997.
Diego Villar, secretario.
e. 19/11 Nº 73.845 v. 20/11/97

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 2

Juzgado en lo Comercial Nº 2, Secret. Nº 4, cita y emplaza por sesenta días al eventual tenedor del Certificado de Depósito a Plazo Fijo Transferible Nº 64-452183-8 por la suma de $ 10.403.- expedido por Banca Nazionale del Lavoro S. A. a nombre de MARIO RAFAEL VALENTINETTI y NORMA LUCIA AMOY, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 89 del Dec. 5965/63. Publíquese por quince días.
Buenos Aires, 7 de octubre de 1997.
Agustín Bosch, secretario.
e. 6/11 Nº 72.471 v. 26/11/97

Nº 4

Convocatoria Judicial a Asamblea. Con fecha 9 de octubre de 1997, por Resolución Judicial publíquense edictos por 5 días en los autos "MARIÑO, JORGE MANUEL y Otros c/SOUTH AMERICAN PILOT SERVICE S.R.L. s/Sumario" en trámite por ante el Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 4, a cargo del Sr. Fernando Ottolenghi, Secretaría 8 a mi cargo se convocó a asamblea ordinaria de SOUTH AMERICAN PILOT SERVICE S.R.L. a celebrarse en la sede social sita en Avda. Córdoba 904 Piso 11 "D" el día 10 de diciembre de 1997 a las 11 hs., a efectos de tratar el orden del día propuesto por los Sres. Antonio Raúl Martínez, Eliodoro Miguel González y Jorge Manuel Mariño según el siguiente orden: 1) Designación de la persona que presidirá la reunión (en el caso, el Oficial de Justicia ad hoc que designa en el segundo párrafo del presente). 2) Designación de dos de ellos para firmar el acta. 3) Modificación de los gerentes que administran la sociedad. 4) Consideración de los resultados del último ejercicio. Se ha designado Oficial de Justicia ad-hoc al Dr. Carlos A. Juni, con domicilio en Uruguay 1037 Piso 6 "A", quien procederá a aceptar el cargo dentro del tercer día de notificado. Dicho auxiliar presidirá la asamblea convocada en autos, debiendo regular las discusiones, la forma de votar y la actividad de la asamblea general, de lo que deberá rendir cuenta una vez realizada la asamblea.
Buenos Aires, 12 de noviembre de 1997.
Francisco M. Bosch (h.), secretario.
e. 18/11 Nº 73.662 v. 24/11/97

Nº 6

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 6, Secretaría Nº 11, sito en Avda. Pte. R. S. Peña 1211, piso 2do. Capital Federal, en autos "RUIZ, MIGUEL ANGEL s/Pedido de Quiebra por VIDAL, FRANCISCO JAVIER J. y Otro" cita al demandado MIGUEL ANGEL RUIZ (L.E. 8.077.235) para que en el término de cinco días invoque y pruebe cuanto estime conveniente a su derecho, bajo apercibimiento de decretársele la quiebra. Publíquese por dos días en el Boletín Oficial y en La Razón.
Buenos Aires, 24 de septiembre de 1997.
Jorge Silvio Sícoli, secretario.
e. 19/11 Nº 134.665 v. 20/11/97

Nº 15

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 15, Secretaría Nº 29, de acuerdo a lo dispuesto por el art. 145 del C.P.C., cítese a EDUARDO MIRONOWSKI, para que en el plazo de cinco comparezca a constituir domicilio y oponer excepciones si las tuviere, bajo apercibimiento de designar Defensor Oficial, en los autos caratulados: "LOPEZ, RUBEN DARIO c/MIRONOWSKI, EDUARDO s/Ejecutivo". Publíquese los edictos por el término de dos días en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 28 octubre de 1997.
Alejandra Tévez, secretaria.
e. 19/11 Nº 73.872 v. 20/11/97

Nº 16

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 16, Secretaría Nº 32, sito en Callao 635 3er. Piso de Capital Federal, cita y emplaza a ANGEL RODOLFO COSONE y ROBERTO ANGEL COSONE, a fin de que en el término de quince días comparezca a tomar intervención que le corresponde en este proceso bajo apercibimiento de designar Defensor Oficial de Ausentes para que los represente (conf. arts. 338, 355 y 343) en los autos caratulados "BANCO DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES c/MORENO ANGEL FRANCISCO y Otros s/Ordinario". A tales fines publíquense edictos por dos días en el Boletín Oficial. Fdo. Aydee Elvira Cáceres Cano, Juez.
Buenos Aires, 30 de septiembre de 1997.
Jorge Héctor Yacante, secretario.
e. 19/11 Nº 73.737 v. 20/11/97

Nº 17

Juez Nacional de 1ª Instancia Comercial Juzgado Nº 17, Dr. Eugenio Bavastro, Secretaría Nº 34, a mi cargo, autos: GOLDMAN, PEDRO BORIS s/Cancelación, hace saber por 15 días que se dispuso la cancelación de 15 pagarés hipotecarios suscriptos en la Ciudad de Bs. As. por Antonio Cornes a favor de Pedro Boris Goldman, cada uno por u$s 925 pagaderos en José Mármol 293, Capital, vto. el 1º el 15-10-97 y sucesivamente en forma mensual los siguientes, autorizándose cancelación después de 60 días última publicación.
Buenos Aires, 31 de octubre de 1997.
Silvina D. M. Vanoli, secretaria.
e. 10/11 Nº 133.663 v. 28/11/97

Nº 20

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 20 a cargo del Dr. Raúl A. Taillade, Secretaría 39 a cargo del Dr. Hernán Diego Papa, con sede en Talcahuano 550, piso 7, hace saber que en autos: "ALVARADO RAMIREZ DE BARBERIS ISABEL s/ Cancelación", se decretó la cancelación del pagaré emitido el 7/10/80 por Australes 2.800.000 hoy $ 0,0028 extendido a favor del Sr. Teodoro Gogo con vencimiento el día 10/4/1981 pagadero en esta Ciudad de Buenos Aires. El presente edicto deberá publicarse por 15 días consecutivos en Boletín Oficial.
Buenos Aires, 27 de agosto de 1997.
Hernán D. Papa, secretario.
e. 3/11 Nº 72.031 v. 21/11/97

Nº 24

El Juzgado Nacional en lo Comercial Nº 24, Secretaría Nº 48, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, P.B., Capital Federal, cita a SERGIO EDUARDO SABATTINI, a fin de que dentro del quinto día a partir de la última publicación, comparezca a estar a derecho en los autos: "BANCO COOP. DE CASEROS LTDO. c/SABATTINI, SERGIO EDUARDO s/Ejecutivo" (Expte. 26.203), bajo apercibimiento de nombrarse al Defensor Oficial para que lo represente. Publíquese por dos días.
Buenos Aires, 6 de octubre de 1997.
Roberto Aquiles Díaz, secretario.
e. 19/11 Nº 73.745 v. 20/11/97

Nº 25

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 25 a cargo de la Dra. Silvia Rey, Secretaría Nº 50 a cargo del Dr. Javier Cosentino sito en M. T. de Alvear 1840 P. B. de Capital Federal, en autos caratulados "ROMERO, VICTOR s/Pedido de Quiebra por VILLANUEVA HECTOR", cita a VICTOR ROMERO para que dentro del quinto día de notificado brinde las explicaciones requeridas de acuerdo al art. 84 L.C., bajo apercibimiento de designarse a la Sra. Defensora Oficial para que asuma su representación. El presente edicto deberá publicarse por dos días en el Boletín Oficial y en "El Cronista Comercial".
Buenos Aires, 29 de octubre de 1997.
Javier Cosentino, secretario.
e. 19/11 Nº 73.779 v. 20/11/97

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL Y COMERCIAL FEDERAL

Nº 1

El Juz. Fed. Civ. y Com. Nº 1, Sec. Nº 1 de la Cap. Fed. hace saber que OLGA AIDARKINA de nacionalidad rusa D.N.I. Nº: 93.469.155, ha solicitado la concesión de la Ciudadanía Argentina. Se deja constancia que deberán publicarse por dos días, dentro del plazo de 15 días en el Boletín Oficial y el diario "La Prensa".
Buenos Aires, 10 de noviembre de 1997.
Liliana B. Lembo, secretaria.
e. 19/11 Nº 73.819 v. 20/11/97

JUZGADOS NACIONALES EN LO CORRECCIONAL

Nº 2

Omar Facciuto, Juez Nacional en lo Correccional interinamente a cargo del Juzgado Nº 2, Secretaría Nº 59 a cargo del Dr. Miguel Sabino, sito en Lavalle 1638 piso 5º de Capital, en la causa Nº 52.979 seguida por el delito de daño, amenazas y resistencia a la autoridad —arts. 183, 149 bis y 237 del C.P.—, cita y emplaza a CARLOS TOLEDO, con último domicilio real en Triunvirato 5184 de Capital; por el término de tres días a partir de la presente publicación, para que comparezca ante el Tribunal a efectos de recibirle declaración indagatoria a tenor de lo normado en el art. 294 del C.P.P.N. bajo apercibimiento en caso de incomparecencia de ser declarado rebelde y ordenarse su captura. El auto que ordena el presente reza: ///nos Aires, 20 de octubre de 1997 ... emplácese al imputado ... por el término de tres días ..., librándose a tal fin oficio al Boletín Oficial. Fdo. Omar Facciuto, Juez (interino).
Miguel A. Sabino, secretario.
e. 17/11 Nº 206.784 v. 21/11/97

Omar Facciuto, Juez Nacional en lo Correccional interinamente a cargo del Juzgado Nº 2, Secretaría Nº 59 a cargo del Dr. Miguel Sabino, sito en Lavalle 1638 piso 5º de Capital, en la causa Nº 56.474 seguida por el delito de hurto en grado de tentativa —arts. 42 y 162 del C.P.— , cita y emplaza a ALEJANDRO RIOS, argentino, de 22 años de edad, soltero, bicicletero, nacido el día 22/10/74, titular del D.N.I. Nº 24.167.988, con último domicilio real en Padre Mujica y Plutarco, Moreno, Provincia de Buenos Aires; por el término de tres días a partir de la presente publicación, para que comparezca ante el Tribunal a efectos de recibirle declaración indagatoria a tenor de lo normado en el art. 294 del C.P.P.N. bajo apercibimiento en caso de incomparecencia de ser declarado rebelde y ordenarse su captura. El auto que ordena el presente reza: ///nos Aires, 15 de octubre de 1997 ... emplácese al imputado ... por el término de tres días ..., librándose a tal fin oficio al Boletín Oficial. Fdo. Omar Facciuto, Juez (interino).
Miguel A. Sabino, secretario
e. 17/11 Nº 206.783 v. 21/11/97

Nº 4

El Sr. Juez a cargo del Juzgado Correccional Nº 4, Dr. Francisco Carlos Ponte, sito en Marcelo T. de Alvear 1490, 2º piso de esta ciudad de Buenos Aires, cita y emplaza por el término de cinco días a partir de su publicación a DANIELA YOLANDA DEMARCO, en la causa Nº 12.507 que se le sigue por el delito de lesiones, ante la Secretaría Nº 67 a cargo de la Dra. Ana María Predmesnik, para que comparezca dentro del quinto día de publicado, a estar a derecho bajo apercibimiento de decretar su rebeldía y captura en caso de incomparecencia (arts. 139 y 141 del C.P.C.). Francisco Carlos Ponte, Juez.
Secretaría Nº 67, 6 de noviembre de 1997.
Ana María Predmesnik, secretaria.
e. 17/11 Nº 206.799 v. 21/11/97

Dr. Francisco Carlos Ponte, Juez Nacional a cargo del Juzgado en lo Correccional Nº 4 de esta Capital, sito en Marcelo T. de Alvear 1490, piso 2º, cita y emplaza por este medio y en el plazo de cinco días a contar desde la fecha de su última publicación, a JORGE ALCIDES SANTACRUZ, a estar a derecho en la causa Nº 13.838 que se le sigue por el delito de lesiones —art. 89 del Código Penal—, por ante la Secretaría Nº 67 a cargo de la Dra. Ana María Predmesnik, en la que deberá comparecer a estar a derecho, dentro del tercer día de notificado, bajo apercibimiento de declarárselo rebelde y ordenarse su captura a la Policía Federal, en caso de incomparecencia. Publíquese por cinco días. Francisco Carlos Ponte, Juez.
Buenos Aires, 30 de octubre de 1997.
Ana María Predmesnik, secretaria.
e. 17/11 Nº 206.803 v. 21/11/97

El Sr. Juez a cargo del Juzgado Correccional Nº 4, Dr. Francisco Carlos Ponte, sito en Marcelo

T. de Alvear 1490, 2do. piso de esta Ciudad de Buenos Aires, cita y emplaza por el término de cinco días a partir de su publicación a RAUL ANTONIO FALCON, en la causa Nº 10.206 que se les siguen por el delito previsto en el art. 94 del C.P., ante la Secretaría Nº 67 a cargo de la Dra. Ana María Predmesnik, para que comparezca dentro del quinto día de publicado, a estar a derecho bajo apercibimiento de decretar su rebeldía y captura en caso de incomparecencia (arts. 139 y 141 del C.P.C.). Francisco Carlos Ponte, Juez.
Secretaría Nº 67, 6 de noviembre de 1997.
Ana María Predmesnik, secretaria.
e. 17/11 Nº 206.806 v. 21/11/97

Dr. Francisco Carlos Ponte, Juez Nacional en lo Criminal Correccional de la Capital Federal, a cargo del Juzgado Nº 4, sito en Marcelo T. de Alvear Nº 1490 Piso 2 de esta Ciudad, cita y emplaza por este medio y en el término de cinco (5) días a contar desde la fecha de su última publicación a MARIA CRISTINA DEL VALLE RIVAS, a estar a derecho en la causa nº 781 que se le sigue por el delito de Infracción al art. 84 del Código Penal, en trámite por ante la Secretaría Nº 67 de la Dra. Ana María Predmesnik, en la que debe prestar declaración indagatoria - a tenor del art. 294 del C.P.P.N. - bajo apercibimiento de declararlo rebelde y ordenarse su inmediata captura a la Policía Federal Argentina, en caso de incomparecencia.
Buenos Aires, 7 de noviembre de 1997.
Francisco Carlos Ponte, juez.
Ana María Predmesnik, secretaria.
e. 19/11 Nº 207.188 v. 25/11/97

Nº 8

"Cítese por edicto a LUIS DE PALMA, a fin de que comparezca a estar a derecho dentro de los tres días de la publicación, en la causa Nº 8.314, caratulada "DE PALMA, LUIS s/Art. 94 del C. Penal", bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y ordenarse su captura al Sr. Jefe de la Policía Federal. Líbrese oficio al Boletín Oficial para la publicación por cinco (5) días del presente."
Buenos Aires, 3 de noviembre de 1997.
Angela Mónica Braidot, juez.
Alejandro A. Litvack, secretario.
e. 19/11 Nº 207.179 v. 25/11/97

"Cítese por edicto a JOSE HECTOR POKORNY a fin de que comparezca a estar a derecho dentro de los tres días de la publicación, en la causa Nº 12.497 caratulada "JOSE HECTOR POKORNY s/Arts. 89 y 149 bis del C. Penal" damnificado: María Cristina, Díaz, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y ordenarse su captura al Sr. Jefe de la Policía Federal. Líbrese oficio al Boletín Oficial para la publicación por cinco días del presente."
Buenos Aires, 4 de noviembre de 1997.
Angela Mónica Braidot, juez.
Alejandro A. Litvack, secretario.
e. 19/11 Nº 207.181 v. 25/11/97

"Cítese por edicto a JUAN MAURTUA VARGAS a fin de que comparezca a estar a derecho dentro de los tres días de la publicación, en la causa Nº 3.962 caratulada JUAN MAURTUA VARGAS s/Art. 149 bis del C. Penal" damnificado: Ymelda Oblitas Adrianzen, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y ordenarse su captura al Sr. Jefe de la Policía Federal. Líbrese oficio al Boletín Oficial para la publicación por cinco días del presente".
Buenos Aires, 5 de noviembre de 1997.
Angela Mónica Braidot, juez.
Alejandro A. Litvack, secretario.
e. 19/11 Nº 207.180 v. 25/11/97

"Cítese por edicto a MARTA RAMIREZ FALFAN a fin de que comparezca a estar a derecho dentro de los tres días de la publicación, en la causa Nº 13.588 caratulada MARTA RAMIREZ FALFAN s/Art. 162 del C. Penal" damnificado: Irma Irene Spinelli, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y ordenarse su captura al Sr. Jefe de la Policía Federal. Líbrese Oficio al Boletín Oficial para la publicación por cinco días del presente".
Buenos Aires, 4 de noviembre de 1997.
Angela Mónica Braidot, juez.
Alejandro A. Litvack, secretario.
e. 19/11 Nº 207.182 v. 25/11/97

"Cítese por edictos a ISIDORO NATANSON a fin de que comparezca a estar a derecho dentro de los tres días de la publicación en la causa Nº 2.515 caratulada: "NATANSON, ISIDORO s/Art. 84 del Código Penal", bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y ordenarse su captura al Sr. Jefe de la Policía Federal. Líbrese oficio al Boletín Oficial para su publicación por cinco días del presente".
Buenos Aires, 29 octubre de 1997.
Angela Mónica Braidot, juez.
Alejandro A. Litvack, secretario.
e. 19/11 Nº 207.205 v. 25/11/97

"Cítese por edictos a HECTOR JULIAN OJEDA a fin de que comparezca a estar a derecho dentro de los tres días de la publicación en la causa Nº 11.942 caratulada: "OJEDA, HECTOR JULIAN s/Art. 94 del Código Penal", bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y ordenarse su captura al Sr. Jefe de la Policía Federal. Líbrese oficio al Boletín Oficial para su publicación por cinco días del presente".
Buenos Aires, 30 de octubre de 1997.
Angela Mónica Braidot, juez.
Alejandro A. Litvack, secretario.
e. 19/11 Nº 207.211 v. 25/11/97

"Cítese por edictos a RAUL GIMENEZ para que comparezca a estar a derecho dentro de los tres días de la publicación, en la causa Nº 13.550, caratulada: "GIMENEZ, RAUL s/Art. 181 del CP.", bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y ordenarse su captura al Sr. Jefe de la Policía Federal. Líbrese oficio al Boletín Oficial para su publicación por cinco días del presente".
Buenos Aires, 28 de octubre de 1997.
Angela Mónica Braidot, juez.
Alejandro A. Litvack, secretario.
e. 19/11 Nº 207.216 v. 25/11/97

Nº 12

Este Juzgado Nacional en lo Correccional Nº 12 de la Capital Federal, a cargo del Dr. Raúl J. E. García, Secretaría Nº 78 del Dr. Omar Osvaldo Fente, cita y emplaza a MARTIN SALMON LLOSA y CIBELE LEITZKE a fin que comparezca a estar a derecho ante estos estrados (sito en la Avda. de los Inmigrantes 1950 piso 3º, oficina 313 Cap. Fed.), dentro del quinto día de la última publicación del presente edicto, en la causa Nº 6049 caratulada: NOEJOVIHC HECTOR su denuncia de usurpación (Art. 181 del Cód. Penal), bajo apercibimiento de ser declarado rebelde. Como recaudo, a continuación se transcribe el auto que ordena el mismo: "/// nos Aires, 28 de octubre de 1997. (...) Atento lo informado de fs. 144 y no habiendo comparecido a la audiencia señalada, publíquense edictos en el Boletín Oficial por el término de cinco (5) días a fin de hacerle saber a (...) y CIBELE LEITZKE que deberán comparecer ante estos estrados a estar a derecho en el plazo del quinto día de publicado el último de los mismos, bajo apercibimiento de ser declarados rebeldes (arts. 150; 288 y 289 y cc. del C.P.P.) .Fdo. Raúl J. E. García (Juez) Ante mí: Omar Osvaldo Fente (secretario). Dado, firmado y sellado en la Ciudad de Buenos Aires, a los veintiocho días del mes de octubre de mil novecientos noventa y siete.
Omar Osvaldo Fente, secretario.
e. 14/11 Nº 206.444 v. 20/11/97

Este Juzgado Nacional en lo Correccional Nº 12 de la Capital Federal, a cargo del Dr. Raúl J. E. García, Secretaría Nº 78 del Dr. Omar Osvaldo Fente, cita y emplaza a MARTIN SALMON LLOSA y CIBELE LEITZKE a fin que comparezca a estar a derecho ante estos estrados (sito en la Avda. de los Inmigrantes 1950 piso 3º, oficina 313 Cap. Fed.), dentro del quinto día de la última publicación del presente edicto, en la causa Nº 6049 caratulada: NOEJOVIHC HECTOR su denuncia de usurpación (Art. 181 del Cód. Penal), bajo apercibimiento de ser declarado rebelde. Como recaudo, a continuación se transcribe el auto que ordena el mismo: " // /nos Aires, 28 de octubre de 1997. (...) Atento lo informado de fs. 144 y no habiendo comparecido a la audiencia señalada, publíquense edictos en el Boletín Oficial por el término de cinco (5) días a fin de hacerle saber a MARTIN SALMON LLOSA y (...) que deberán comparecer ante estos estrados a estar a derecho en el plazo del quinto día de publicado el último de los mismos, bajo apercibimiento de ser declarados rebeldes (arts. 150; 288 y 289 y cc. del C.P.P.) . Fdo. Raúl J. E. García (Juez) Ante mí: Omar Osvaldo Fente (secretario). Dado, firmado y sellado en la Ciudad de Buenos Aires, a los veintiocho días del mes de octubre de mil novecientos noventa y siete.
Omar Osvaldo Fente, secretario.
e. 14/11 Nº 206.709 v. 20/11/97

JUZGADOS NACIONALES EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL

Nº 1

Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 1, a cargo de la Dra. María Servini de Cubría, Secretaría Nº 1, sito en la Av. Comodoro Py 2002, 3er. piso de esta Capital Federal, en los autos Nº A-1852, caratulados "SANTOS, CESAR HUGO s/Falsif. doc. automotor", cita y emplaza a OSCAR ANSALDO, DNI 5.315.585, a presentarse ante este Tribunal dentro de quinto día de publicado el presente, bajo apercibimiento de declararlo rebelde y ordenar su inmediata captura.
Enrique Méndez Signori, secretario federal.
e. 17/11 Nº 206.839 v. 21/11/97

Nº 5

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 5 de la Capital Federal, a cargo del Dr. Norberto M. Oyarbide, Secretaría Nº 9 a cargo del Dr. Carlos R. Leiva, cita y emplaza a FELIX VIRRIERA RODRIGUEZ por el término de cinco días a contar a partir de la última publicación del presente, a fin de que comparezca ante estos estrados, sito en Avenida Comodoro Py 2002, 3º piso, en la causa Nº 6877/97 caratulada: "VIRRIERA RODRIGUEZ, FELIX por falsificación de documento destinado a acreditar la identidad de las personas", que se le sigue por la presunta infracción al art. 296 en función del art. 292 del Código Penal, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y ordenarse su captura. Para mayor ilustración se transcribe el auto que así lo ordena: "Buenos Aires, 5 de noviembre de 1997. ...líbrese oficio al Sr. Director del Boletín Oficial a fin de que se sirva publicar edictos durante cinco días —art. 150 del C.P.P.— con el objeto de citar a FELIX VIRRIERA RODRIGUEZ (de nacionalidad boliviano, nacido el 23 de abril de 1973 en Cliza, Bolivia, empleado, hijo de Andrés Virriera y Teófila Rodríguez), quien deberá comparecer en esta Secretaría dentro del quinto día de notificado a fin de que fije nuevo domicilio real y dé cumplimiento con el informe socio-ambiental ordenado a su respecto en los autos Nº 6877/97 del registro de este Tribunal, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y ordenar su captura en caso de incomparecencia".
Buenos Aires, 5 de noviembre de 1997.
Norberto M. Oyarbide, juez.
Carlos R. Leiva, secretario.
e. 19/11 Nº 207.260 v. 25/11/97

Nº 6

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Nº 6 a cargo del Dr. Rodolfo Canicoba Corral, Secretaría Nº 11, del Dr. Miguel Angel Ambrosio, cita y emplaza a LUO JIAYING (pasaporte Nº 141.011.510) a presentarse a estar a derecho en la causa Nº 8964/96 que se le sigue por falsificación de instrumento público, dentro de los tres días desde la última publicación del presente, bajo apercibimiento de declarársela rebelde y ordenarse su captura en caso de incomparecencia. Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 24 de octubre de 1997.
Miguel Angel Ambrosio, secretario federal.
e. 14/11 Nº 206.453 v. 20/11/97

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Nº 6 a cargo del Dr. Rodolfo Canicoba Corral, Secretaría Nº 11, del Dr. Miguel Angel Ambrosio, cita y emplaza a JINFU YANG (pasaporte Nº 141.011.655) a presentarse a estar a derecho en la causa Nº 8964/96 que se le sigue por falsificación de instrumento público, dentro de los tres días desde la última publicación del presente, bajo apercibimiento de declarárselo rebelde y ordenarse su captura en caso de incomparecencia. Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 24 de octubre de 1997.
Miguel Angel Ambrosio, secretario federal.
e. 14/11 Nº 206.708 v. 20/11/97

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 6 de Capital Federal a cargo del Dr. Rodolfo A. Canicoba Corral, por ante la Secretaría Nº 11 Angel Ambrosio, cita y emplaza al ciudadano colombiano EDGARDO NICOLAS GUZMAN PINEDA, DNI 92.887.718, Pasaporte 810.053, nacido el 1/9/61 en Cereté, Departamento de Cordova, República de Colombia, para que dentro del término de diez días a contar de la última publicación del presente, comparezca a prestar declaración indagatoria ante el Juzgado en la causa Nº 5488/1997, caratulada: "N.N. s/Usurpación de títulos Dte.: Pierre Ganchegui, Juan Carlos, Ministerio de Salud y Acción Social" bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y solicitar su captura. Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 3 de noviembre de 1997.
Miguel Angel Ambrosio, secretario federal.
e. 19/11 Nº 207.275 v. 25/11/97

Nº 8

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nro. 8, a cargo del Dr. Jorge Alejandro Urso, Secretaría Nro. 15, del Dr. Alejandro Almeida Leighton, en la causa Nro. 2772/97, caratulada "LINERA, JOSE LUIS y Otro s/Falsificación documentos públicos", hace saber a JOSE LUIS LINERA que deberá comparecer ante este Tribunal sito en Av. Comodoro Py 2002, 4to. piso de Cap. Fed. dentro de las 72 hs. de notificado y bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y ordenar su inmediata detención si así no lo hiciere, a prestar declaración indagatoria, en orden a los delitos previstos por los arts. 292, segundo párrafo y 296 del C. P. el auto que así lo ordena dice: "Buenos Aires, 5 de noviembre de 1997, notifíquese por edictos. Fdo. Jorge Urso juez federal. Ante mí: Alejandro Almeida Leighton, secretario.
Buenos Aires, 5 de noviembre de 1997.
e. 19/11 Nº 207.261 v. 25/11/97

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 8, a cargo del Dr. Jorge Alejandro Urso, por la Secretaría Nº 15, a cargo del suscripto, en los autos nro. 8682/97, caratulada "VALERI SERGIO DANIEL s/ Inf. Ley 23.737" notifica a SERGIO DANIEL VALERI, D. N. I. 28.674.115, que por resolución del 6 de noviembre de 1997, se resolvió: I) Declarar Inimputable a SERGIO DANIEL VALERI en ésta causa nro. 8682/97 del registro de la Secretaría Nº 15 del Tribunal, en virtud de lo establecido por la Ley 22.278. II) Sobreseer en ésta causa nro. 8682/97 del registro de la Secretaría nro. 15 del Tribunal, a SERGIO DANIEL VALERI, cuyas demás condiciones personales obran consignadas en autos, en orden al delito previsto por el art. 14, segundo párrafo de la Ley 23.737 por el cual fuera imputado, por obrar en autos una causal de inimputabilidad prevista por el art. 336, inciso 5to. del C. P. P. y haciendo expresa mención de no afectar el proceso el buen nombre y honor del que hubiere gozado anteriormente. Fdo. Jorge Alejandro Urso, juez federal. Ante mí: Alejandro Almeida Leighton, secretario.
Buenos Aires, 6 de noviembre de 1997.
e. 19/11 Nº 207.262 v. 25/11/97

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 8, a cargo del Dr. Jorge Alejandro Urso, por la Secretaría Nº 15, a cargo del suscripto, en los autos nro. 8665/97, caratulados "VALDIVIA, ARIEL MAXIMILIANO s/Inf. Ley 23.737" notifica a ARIEL MAXIMILIANO VALDIVIA, D. N. I. 27.822.427, que por resolución del 6 de noviembre de 1997, se resolvió: I) Declarar Inimputable a ARIEL M. VALDIVIA en ésta causa nro. 8665/97 del registro de la Secretaría nro. 1 del Tribunal, en virtud de lo establecido por la Ley 22.278. II) Sobreseer en ésta causa nro. 8665/97 del registro de la Secretaría Nro. 15 del Tribunal, a ARIEL M. VALDIVIA, cuyas demás condiciones personales obran consignadas en autos, en orden al delito previsto por el art. 14, segundo párrafo de la Ley 23.737 por el cual fuera imputado, por obrar en autos una causal de inimputabilidad prevista por el art. 336, inciso 5to. del C.P.P. y haciendo expresa mención de no afectar el proceso el buen nombre y honor del que hubiere gozado anteriormente. Fdo. Jorge Alejandro Urso, juez federal. Ante mí: Alejandro Almeida Leighton, secretario.
Buenos Aires, 6 de noviembre de 1997.
e. 19/11 Nº 207.263 v. 25/11/97

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nro. 8, a cargo del Dr. Jorge A. Urso, Secretaría Nro. 15, a cargo del suscripto, en los autos nro. 1926, caratulada "N. N. s/ Delito de Acción Pública", notifica a JUAN JOSE MAGALLANES o RICARDO ALBERTO CEPEDA, que por resolución del 29 de octubre del corriente año, se resolvió: Sobreseer en las presentes actuaciones, rotuladas bajo el nro. 1926/94, del registro de este Juzgado Nacional en lo criminal y Correccional Federal nro. 8, por la Secretaría nro. 15, al Sr. JUAN JOSE MAGALLANES o RICARDO ALBERTO CEPEDA, en relación a los acontecimientos por los cuales se impulsara la acción penal a fs. 38 y por no encuadrar en figura legal alguna, los sucesos "ut supra" delineados —art. 336 inc. 3ero. del C. P. P. N.—. Fdo.: Jorge A. Urso, Juez Federal. Ante mí: Alejandro Almeida Leighton, secretario federal.
e. 19/11 Nº 207.264 v. 25/11/97

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal 8 a cargo del Dr. Jorge Alejandro Urso, Secretaría 15 del Dr. Alejandro Almeida Leighton, en la causa nro. 8615/97, caratulada "KHADOUR, RICARDO JAVIER y Otro s/ Inf. Ley 23.737", notifica al Sr. RICARDO JAVIER KHADOUR, D. N. I. nro. 22.735.265 que por resolución del 4 de noviembre de pasado ser resolvió sobreseerlo en orden al delito previsto por el art. 14, segundo párrafo, de la ley 23.737, en razón de que el hecho investigado no encuadra en una figura legal (art. 336, inc. 3to. del C. P.). Fdo. Jorge Alejandro Urso, juez federal. Ante mí: Alejandro Almeida Leighton, secretario federal.

e. 19/11 Nº 207.265 v. 25/11/97

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal 8 a cargo del Dr. Jorge Alejandro Urso, Secretaría 15 del Dr. Alejandro Almeida Leighton, en la causa nro. 8615/97, caratulada "KHADOUR, RICARDO JAVIER y Otro s/Inf. Ley 23.737", notifica al Sr. GABRIEL IGNACIO SEBASTIÁN OCHONGA, D. N. I. nro. 28.772.487 que por resolución del 4 de noviembre de pasado se resolvió sobreseerlo en orden al delito previsto por el art. 14, segundo párrafo, de la ley 23.737, en razón de que el hecho investigado no encuadra en una figura legal (art. 336, inc. 3to., del C. P.). Fdo. Jorge Alejandro Urso, juez federal. Alejandro Almeida Leighton, secretario federal.

e. 19/11 Nº 207.266 v. 25/11/97

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal 8 a cargo del Dr. Jorge Alejandro Urso, secretaría 15 del Dr. Alejandro Almeida Leighton, en la causa nro. 8481/97, caratulada "DE LUCCHI, PABLO ALEJANDRO y Otro s/ Inf. Ley 23.737" notifica al Sr. PABLO ALEJANDRO DE LUCCHI D. N. I. nro. 27.635.853 que por resolución del 5 de noviembre de pasado se resolvió sobreseerlo en orden al delito previsto por el art. 14, segundo párrafo, de la ley 23.737, en razón de que el hecho investigado no encuadra en una figura legal (art. 336, inc. 3to., del C. P.). Fdo. Jorge Alejandro Urso, juez federal. Alejandro Almeida Leighton, secretario federal.

e. 19/11 Nº 207.268 v. 25/11/97

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal 8 a cargo del Dr. Jorge Alejandro Urso, Secretaría 15 del Dr. Alejandro Almeida Leighton, en la causa nro. 8481/97, caratulada "DE LUCCHI, PABLO ALEJANDRO y Otro s/ Inf. Ley 23.737", notifica al Sr. PABLO ERNESTO MONGIAT, D. N. I. NRO. 25.427.868 que por resolución del 5 de noviembre de pasado se resolvió sobreseerlo en orden al delito previsto por el art. 14, segundo párrafo, de la ley 23.737, en razón de que el hecho investigado no fue cometido por el nombrado (art. 336, inc. 3to., del C. P.). Fdo. Jorge Alejandro Urso, juez federal. Alejandro Almeida Leighton, Secretario Federal.

e. 19/11 Nº 207.269 v. 25/11/97

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal 8 a cargo del Dr. Jorge Alejandro Urso, Secretaría 15 del Dr. Alejandro Almeida Leighton, en la causa nro. 8853/97, caratulada "LUCERO, JAVIER ALEJANDRO y Otros s/ Inf. Ley 23.737", notifica al Sr. MAXIMILIANO JAVIER BENITEZ, D. N. I. nro. 5.142.048 que por resolución del 5 de noviembre de pasado se resolvió sobreseerlo en orden al delito previsto por el art. 14, segundo párrafo, de la ley 23.737, en razón de que el hecho investigado no encuadra en una figura legal (art. 336, inc. 3to., de. C. P. P. Fdo. Jorge Alejandro Urso, juez federal. Alejandro Almeida Leighton, secretario.

e. 19/11 Nº 207.272 v. 25/11/97

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal 8 a cargo del Dr. Jorge Alejandro Urso, Secretaría 15 del doctor Alejandro Almeida Leighton, en la causa nro. 8853/97, caratulada "LUCERO, JAVIER ALEJANDRO y Otros s/ Inf. ley 23.737" notifica al Sr. LUIS ALBERTO PEREZ, D. N. I. Nro. 7.669.015 que por resolución del 5 de noviembre de pasado se resolvió sobreseerlo en orden al delito previsto por el art. 14, segundo párrafo, de la ley 23.737, en razón de que el hecho invetigado no encuadra en una figura legal (art. 336, inc. 3to., del C. P. P.). Fdo. Jorge Alejandro Urso, juez federal. Alejandro Almeida Leighton, secretario federal.

e. 19/11 Nº 207.270 v. 25/11/97

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal 8 a cargo del Dr. Jorge Alejandro Urso, Secretaría 15 del Dr. Alejandro Almeida Leighton, en la causa nro. 8853/97, caratulada "LUCERO, JAVIER ALEJANDRO y Otros s/ inf. Ley 23.737", notifica al Sr. JAVIER ALEJANDRO LUCERO, D. N. I. nro. 20.599.127 que por resolución del 5 de noviembre de pasado se resolvió sobreseerlo en orden al delito previsto por el art. 14, segundo párrafo, de la ley 23.737, en razón de que el hecho investigado no encuadra en una figura legal (art. 336, inc. 3to., del C. P. P.). Fdo. Jorge Alejandro Urso, juez federal. Alejandro Almeida Leighton, secretario federal.

e. 19/11 Nº 207.267 v. 25/11/97

Nº 10

Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 10, Secretaría Nº 19, cita y emplaza a IBARRA MARCIAL, a que en término de cinco días a contar desde la última publicación comparezca ante los Estrados del Tribunal a prestar declaración indagatoria, bajo apercibimiento, en caso de no concurrir, de declararlo rebelde y ordenar su captura al Sr. Jefe de la Policía Federal Argentina". Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 5 de noviembre de 1997.
Javier E. Helou, secretario federal.

e. 14/11 Nº 206.599 v. 20/11/97

Nº 11

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 11, a cargo del Dr. Claudio Bonadio, Secretaría Nº 21, a cargo de la Dra. Alicia Vence, sito en Comodoro Py 2002, 4to. piso, Capital Federal, en la causa Nº 3601/97 del Juzgado y Secretaría antedichos, cita a GASPAR LUIS GARGIULO, de nacionalidad argentino, con D.N.I. Nº 26.329.129, quien deberá comparecer ante este Tribunal dentro de los cinco días de publicado el presente, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y ordenar su captura.

Alicia Vence, secretaria federal.

e. 18/11 Nº 207.048 v. 24/11/97

JUZGADO NACIONAL EN LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO FEDERAL

Nº 12

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo Federal Nº 12, Secretaría Nº 23, cita a herederos de DOMINGO ABITALE para que en el plazo de diez días concurran a estar a derecho en el juicio "ABITALE, DOMINGO y Otros c/ESTADO NACIONAL s/Empleo Público", bajo apercibimiento de nombrarles defensor. Publíquese por dos días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 6 de noviembre de 1997.
Carlos Alberto Mahia, secretario.

e. 19/11 Nº 73.781 v. 20/11/97

JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL DE INSTRUCCION

Nº 39

Juzgado Nacional en lo Criminal de Instrucción Nº 39, Secretaría Nº 135, cita y emplaza por cinco (5) cinco días a contar desde la última publicación del presente a RAMON TOLOSA, a fin de recibirle declaración indagatoria (art. 294 del C.P.P.N.), ya que existe motivo bastante para sospechar que el mismo ha participado en la comisión del delito que, "prima facie", califico como constitutivo del de amenazas coactivas (art. 149 bis párrafo segundo del C.P.), cometido en calidad de autor (art. 45 del C.P.), bajo apercibimiento, en caso de incomparecencia —al vencer el plazo antedicho—, de ser declarado rebelde y encomendar su captura al Señor Jefe de la Policía Federal Argentina (arts. 288 y 289 del C.P.P.N.).

Secretaría, 27 de octubre de 1997.
María Cristina Espeche, secretaria.

e. 17/11 Nº 207.298 v. 21/11/97

JUZGADOS NACIONALES EN LO PENAL ECONOMICO

Nº 3

Juzgado Nacional en lo Penal Económico Nº 3, a cargo del Dr. Julio Carlos Speroni, Secretaría Nº 5, cita y emplaza por tres (3) días a contar desde la primera publicación del presente a HERNAN ALBERTO COCERES, titular del D.N.I. Nº 7.579.178, para que comparezca a prestar declaración indagatoria (art. 294 C.P.P.), bajo apercibimiento de declararlo rebelde. Publíquese por cinco (5) días.

Buenos Aires, 7 de noviembre de 1997.
Sandra Viviana Goñi, secretaria.

e. 17/11 Nº 207.234 v. 21/11/97

Nº 5

Juzgado Nacional en lo Penal Económico Nº 5, Secretaría Nº 9, cita y emplaza por un día a contar desde la última publicación del presente a ESTEBAN RAUL FIGOLI (DNI 17.454.046, CI 9.904.578 PF-argentino, nacido en Capital Federal el 3/11/54) para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por infracción al art. 302 del Código Penal, bajo apercibimiento de declararlo rebelde y ordenar su detención (art. 150 del CPP). Publíquese por cinco (5) días.

Buenos Aires, 28 de octubre de 1997.
Horacio J. Segura, secretario.

e. 17/11 Nº 206.420 v. 21/11/97

Nº 8

Juzgado Nacional en lo Penal Económico Nº 8, Secretaría Nº 15, cita y emplaza por cinco (5) días a contar desde la primera publicación del presente a JUAN CARLOS LOSARCOS, titular del DNI Nº 13.624.041, nacido el 26-6-1959, CIPF Nº 08599282, de apellido materno Bell, y de quien se desconocen otros datos, para que comparezca a esar a derecho en la causa que se le sigue por infracción al art. 302 del C. Penal, bajo apercibimiento de declararla rebelde. Publíquese por cinco (5) días. Buenos Aires, 26 de septiembre de 1997. Transcripción del auto de fs. 161: ///nos Aires, 26 de septiembre de 1997... Cítese a JUAN CARLOS LOSARCOS a prestar declaración a tenor del art. 294 del C.P.P.N. por edictos. Fdo. Jorge A. Brugo, Juez Nacional.

Buenos Aires, 26 de septiembre de 1997.
Liliana Marta Daleia, secretaria.

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en las ediciones del 13/10 al 17/10/97.

e. 18/11 Nº 201.992 v. 24/11/97

JUZGADOS FEDERALES LA PLATA

Nº 1

El Sr. Juez Federal de Primera Instancia de la Ciudad de La Plata, Dr. Manuel Humberto Blanco, Secretaría Penal Nº 1, cita y emplaza a JULIO CESAR CASAL D.N.I. Nº 92.452.442, CARLOS EDUARDO MARTINEZ D.N.I. Nº 14.243.248 y a RAMON ROBERTO GARCILAZO D.N.I. Nº 8.397.665, para que comparezcan a estar a derecho dentro del término de cinco (5) días, contando a partir de la publicación del presente, bajo apercibimiento de ser declarados rebeldes en la causa Nº 10.596 que se le sigue por Inf. Art. 174 Inc. 5º del Código Penal y Art. 2º de la Ley 23.771.

La Plata, 5 de noviembre de 1997.
Liliana Laura Alico, secretaria federal.

e. 19/11 Nº 207.184 v. 25/11/97

Nº 2

Juzgado Federal Nº 2 de La Plata, hace saber, que la Srta. TORRES ROJAS, AGUSTINA de nacionalidad Boliviana tramita por ante éste Tribunal la solicitud para el otorgamiento de la ciudadanía Argentina en los autos caratulados "TORRES ROJAS, AGUSTINA s/ Ciudadanía por naturalización. Publíquese por dos días a los fines prescriptos por la Ley 24.533. Art. 2º. El presente edicto deberá publicarse por 2 días en el Boletín Oficial y diario Hoy de La Plata.

La Plata, 11 de noviembre de 1997.
María Eugenia Aristizábal, secretaria federal.

e. 19/11 Nº 73.723 v. 20/11/97

JUZGADO FEDERAL RIO CUARTO

El Juez Federal Río Cuarto, Doctor Luis Rodolfo Martínez hace saber que mediante resolución interna Nº 7 ha dispuesto la destrucción de los Expediente del Tribunal a su cargo, correspondientes a los años 1955 al 1977 (Secretaría Civil y Comercial) a los fines que los interesados en la conservación de alguna pieza procesal o causa particular puedan peticionarla, fundando las razones de ello, dentro de los treinta (30) días posteriores al último en que aparezca publicado este edicto. Todo conforme lo dispuesto por los arts. 17, 19 y 23 del D.L. 6848/63 y la ley 18.328. Publíquese por tres (3) días en el Boletín Oficial de la Nación.

Río Cuarto, 6 de noviembre de 1997.
Teresa Juana Sireix, secretaria.

e. 18/11 Nº 134.622 v. 20/11/97

JUZGADO FEDERAL NEUQUEN

Nº 2

El Juzgado Federal Nº 2 de Neuquén a cargo por subrogancia legal de la Dra. Margarita A G. de Argüelles, por ante la Secretaría Penal Nº 2 a cargo de la Dra. María Silvana Domínguez. cita y emplaza a GUILLERMO DANIEL CANEPA titular del D.N.I. 12.267.764 argentino a efectos de que comparezca ante este Tribunal, sito en Santa Fe 318 de Neuquén Capital, dentro de los 10 días de impuesto a prestar declaración indagatoria en la causa Nº 2796 Año 1994, que se instruye por infracción al art. 174, inc. 5º del Código Penal, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde. Se transcribe la providencia que ordena la publicación del presente: "///quén, 31 de octubre de 1997. Habiendo dado resultado negativo las citaciones y diligencias cursadas tendientes a lograr el comparendo ante este Tribunal de GUILLERMO DANIEL CANEPA, a efectos de que preste declaración indagatoria, de conformidad a lo que dispone el art. 150 del C.P.P.N., cíteselo por edictos que se publicarán durante cinco (5) días en el Boletín Oficial de la Nación, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde. (Fdo.) Margarita A. G. de Argüelles, juez federal subrogante de Neuquén. Ante mí: María Silvina Domínguez, secretaria.

Neuquén, 31 de octubre de 1997.

e. 14/11 Nº 206.593 v. 20/11/97

El Juzgado Federal de Neuquén, a cargo por subrogancia legal de la Dra. Margarita A. G. de Argüelles, por ante la Secretaría Penal Nº 2 a cargo de la Suscripta, cita y emplaza a MARIA YOLANDA CASTAÑON, afín de que comparezca ante este Tribunal dentro de los cinco (5) días a prestar declaración indagatoria, en la causa Nº 3123-118-1995, que se instruye por infracción Art. 44, Dto. Ley 15348/46, bajo apercibimiento de que en caso de no hacerlo, será declarada rebelde. Se transcribe la providencia que ordena el presente: "///quén, 4 de noviembre de 1997. Atento el último domicilio registrado respecto de MARIA YOLANDA CASTAÑON y habiendo resultado negativas las citaciones cursadas al mismo, cítesela por edictos que se ubicarán por 5 (cinco) días en el Boletín Oficial art. 150 C.P.P.N., bajo apercibimiento de ser declarada rebelde. Fdo. Margarita A. G. Argüelles. Juez Federal. Ante mí: María Silvina Domínguez - secretaria.

e. 19/11 Nº 207.227 v. 25/11/97

JUZGADO FEDERAL SAN JUAN

Nº 2

Por disposición del Sr. Juez Federal Nº 2 de San Juan, Dr. Leopoldo Rago Gallo y por el presente edicto que se publicará durante cinco días en el Boletín Oficial de la Nación, se hace saber a RAMON OSCAR PEREIRA M.I. Nº 10.514.941, que deberá presentarse ante éste Juzgado Federal Nº 2 de San Juan, con el fin de que preste Declaración Indagatoria en Av. de Inf. a los arts. 292 y 296, ambos del Código Penal, bajo apercibimiento de que en caso de no hacerlo, será declarado Rebelde, por así haberse ordenado en los autos Nº 11.353 Caratulados: "C/PEREIRA, RAMON OSCAR - Por: Falsificación de documentos".

San Juan, 6 de noviembre de 1997.
Carlos Héctor Tacca, secretario.

e. 19/11 Nº 207.183 v. 25/11/97

JUZGADO FEDERAL COMODORO RIVADAVIA

Juzgado Federal de Comodoro Rivadavia, Secretaría Penal. Cita legalmente y emplaza por treinta (30) días a contar desde la primera pu-

blicación del presente, a LUIS SEBASTIAN ARAUJO, D.N.I. Nº 26.111.494, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por presunta adulteración de documento, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. Publíquese por cinco (5) días.

Comodoro Rivadavia, 6 de noviembre de 1997.
Luis M. Vila, Juez Federal.
Luis F. Deluca, secretario federal.
e. 19/11 Nº 207.307 v. 25/11/97

JUZGADO FEDERAL SANTA ROSA

El Juzgado Federal de Primera Instancia de la Ciudad de Santa Rosa, Capital de la Provincia de La Pampa, a cargo del Dr. Pedro Vicente Zabala, Secretaría en lo Criminal y Correccional, a cargo de la Dra. Rosaura Barrio, en la causa "ACTUACIONES INSTRUIDAS, s/Pta. falsificación de documentos", Expte. Nº 101/97, cita y emplaza para que dentro del tercer día hábil a partir de la publicación de este edicto se presente ante este Tribunal —sito en Avda. Roca Nº 153 de esta ciudad— a prestar declaración indagatoria al Sr. MIGUEL ANGEL OCHOA, con último domicilio en calle Blanco Encalada Nº 2750, 1º C, de Capital Federal, imputado por falsificación de documento. Publíquese cinco días (art. 150 C.P.P.N.).

Santa Rosa, 5 de noviembre de 1997.
Rosaura Barrio, secretaria.
e. 19/11 Nº 207.224 v. 25/11/97

JUZGADO FEDERAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL MORON

Nº 3

Este Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional Nro. 3 de la ciudad de Morón, a cargo del Dr. Alberto Daniel Criscuolo, Secretaría Nro. 11, a cargo del suscripto, cita y emplaza a JUAN CARLOS GADEA, a fin de que comparezca a estar a derecho, dentro del quinto día de la última publicación del presente edicto, en la causa Nro. 652, caratulada: "ORTUÑO, FREDDY VICTOR y Otros s/Infracción a la ley 23.737", que tramita ante este Tribunal, sito en la calle San Martín Nro. 961, de esta ciudad, bajo apercibimiento, en caso de incomparecencia, de ser declarado rebelde. Como recaudo, y a continuación, se transcribe el auto que ordena el mismo: "Morón, 5 de noviembre de 1997 ... publíquese edictos en el Boletín Oficial por el término de cinco días, a fin de que JUAN CARLOS GADEA, comparezca a estar a derecho, ante estos Estrados, dentro del quinto día a contar de la última publicación, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde (arts. 150, 288, 289 y cc. del Código Procesal Penal de la Nación). Fdo.: Dr. Alberto Daniel Criscuolo, Juez Federal, ante mí: Dr. Diego Aristides Cassani, Secretario Federal. Dado, sellado y firmado en la ciudad de Morón, a los cinco días del mes de noviembre de 1997.
e. 19/11 Nº 207.191 v. 25/11/97

JUZGADO FEDERAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL POSADAS

El Sr. Juez Federal Dr. Ramón Claudio Chávez, a cargo del Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional de Posadas, sito en Avda. Mitre Nº 2358, 1er. Piso de Posadas, Mnes., cita y emplaza por el término de (5) cinco días a partir de la última publicación, en la causa Nº 239/91 que se le sigue por el delito de Infracción Ley 17.531 ante la Secretaría Correccional Nº 3 de la Dra. Miryan Mabel Benítez, para que comparezca a notificarse de lo resuelto en autos, como lo ordena el texto que a continuación se transcribe en su parte pertinente: "Posadas, 13 de octubre de 1997. Vistos y Considerando:... Resuelvo: 1º) Hágase saber a ELISEO ANTONIO VILLAR D. N. I. Nº 21.957.594. Domiciliado en Km. 9 Rodrigo S/N de la Localidad de Eldorado, Pcia. de Misiones ...... por Edictos que se publicarán en el Boletín Oficial ...... que deberá comparecer ante este Tribunal ...... dentro de los (5) días a partir de la última publicación... Fdo. Dr. Ramón Claudio Chávez Juez Federal.

Posadas, 16 de octubre de 1997.
Miryam Mabel Benitez, secretaria.
e. 14/11 Nº 206.634 v. 20/11/97

El Sr. Juez Federal Dr. Ramón Claudio Chávez, a cargo del Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional de Posadas, sito en Avda. Mitre Nº 2358, 1er. Piso de Posadas, Mnes., cita y emplaza por el término de (5) cinco días a partir de la última publicación, en la causa Nº 112/91 que se le sigue por el delito de Infracción ley 17.531 ante la Secretaría Correccional Nº 3 de la Dra. Miryan Mabel Benítez, para que comparezca a notificarse de lo resuelto en autos, como lo ordena el texto que a continuación se transcribe en su parte pertinente: "Posadas, 13 de octubre de 1997. Vistos y Considerando:... Resuelto: 1º) Hágase saber a JOSE DE PAUDA D. N. I. 30.369.730. Domiciliado en Ruta Provincial 25 de la Localidad de Almirante Brown - Misiones ...... por Edictos que se publicarán en el Boletín Oficial ...... que deberá comparecer ante este Tribunal ...... dentro de los (5) cinco días a partir de la última publicación. Fdo.: Dr. Ramón Claudio Chávez. Juez Federal.

Posadas, 17 de octubre de 1997.
Miryam Mabel Benítez, secretaria.
e. 14/11 Nº 206.739 v. 20/11/97

El Sr. Juez Federal Dr. Ramón Claudio Chávez, a cargo del Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional de Posadas, sito en Avda. Mitre Nº 2358, 1er. Piso de Posadas, Mnes., cita y emplaza por el término de (5) cinco días a partir de la última publicación, en la causa Nº 123/93 que se le sigue por el delito de Infracción Ley 17.531 ante la Secretaría Correccional Nº 3 de la Dra. Miryan Mabel Benítez, para que comparezca a notificarse de lo resuelto en autos, como lo ordena el texto que a continuación se transcribe en su parte pertinente: "Posadas, 13 de octubre de 1997. Vistos y Considerando:... Resuelvo: 1º) Hágase saber a JOSE LUIS DA SILVA D. N. I. 30.151.756. domiciliado en Alba Posse de la Localidad de 25 de Mayo - Misiones. ... por Edictos que se publicarán en el Boletín Oficial ... que deberá comparecer ante este Tribunal ... dentro de los (5) cinco días a partir de la última publicación ... Fdo.: Dr. Ramón Claudio Chávez, Juez Federal.

Posadas, 17 de octubre de 1997.
Miryam Mabel Benítez, secretaria.
e. 14/11 Nº 206.741 v. 20/11/97

El Sr. Juez Federal Dr. Ramón Claudio Chávez, a cargo del Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional de Posadas, sito en Avda. Mitre Nº 2358, 1er. Piso de Posadas, Mnes., cita y emplaza por el término de (5) cinco días a partir de la última publicación, en la causa Nº 127/91 que se le sigue por el delito de Infracción Ley 17.531 ante la Secretaría Correccional Nº 3 de la Dra. Miryan Mabel Benítez, para que comparezca a notificarse de lo resuelto en autos, como lo ordena el texto que a continuación se transcribe en su parte pertinente: "Posadas, 9 de octubre de 1997. Vistos y Considerando:... Resuelvo: 1º) Hágase saber a MIGUEL RUBEN DOS SANTOS D. N. I. Nº 22.731.936 domiciliado en Parada Cainguas Sin Calle y s/ número de la Localidad de Dos de Mayo - Misiones. ... por Edictos que se publicarán en el Boletín Oficial ... que deberá comparecer ante este Tribunal ... dentro de los (5) cinco días a partir de la última publicación... Fdo.: Dr. Ramón Claudio Chávez, Juez Federal.

Posadas, 15 de octubre de 1997.
Miryam Mabel Benítez, secretaria.
e. 14/11 Nº 206.743 v. 20/11/97

El Sr. Juez Federal Dr. Ramón Claudio Chávez, a cargo del Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional de Posadas, sito en Avda. Mitre Nº 2358, 1er. Piso de Posadas, Misiones, cita y emplaza por el término de (5) cinco días a partir de la última publicación, en la causa Nº 303/87 que se le sigue por el delito de Infracción Ley 17.531 ante la Secretaría Correccional Nº 3 de la Dra. Miryan Mabel Benítez, para que comparezca a notificarse de lo resuelto en autos, como lo ordena el texto que a continuación se transcribe en su parte pertinente: "Posadas, ... de ... de 199... Vistos y Considerando:... Resuelvo: 1º) Hágase saber a RAMON BERNARDO MOREL D. N. I. Nro. 20.533.511 domiciliado en Km. 8 de la Localidad de Eldorado - Misiones. ... por Edictos que se publicarán en el Boletín Oficial ... que deberá comparecer ante este Tribunal ... dentro de los (5) cinco días a partir de la última publicación ... Fdo.: Dr. Ramón Claudio Chávez, Juez Federal.

Posadas, 30 de septiembre de 1997.
Miryan Mabel Benítez, secretaria.
e. 14/11 Nº 206.745 v. 20/11/97

El Sr. Juez Federal Dr. Ramón Claudio Chávez, a cargo del Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional de Posadas, sito en Avda. Mitre Nº 2358, 1er. Piso de Posadas, Mnes., cita y emplaza por el término de (5) cinco días a partir de la última publicación, en la causa Nº 333/93 que se le sigue por el delito de Infracción Ley 17.531 ante la Secretaría Correccional Nº 3 de la Dra. Miryan Mabel Benítez, para que comparezca a notificarse de lo resuelto en autos, como lo ordena el texto que a continuación se transcribe en su parte pertinente: "Posadas, 13 de octubre de 1997. Vistos y Considerando:... Resuelvo: 1º) Hágase saber a GUSTAVO ARIEL LOPEZ D. N. I. 25.530.734. Domiciliado en Chacra 18 Villa Dolores de la Localidad Posadas - Misiones. ... por Edictos que se publicarán en el Boletín Oficial ... que deberá comparecer ante este Tribunal ... dentro de los (5) cinco días a partir de la última publicación... Fdo.: Dr. Ramón Claudio Chávez, Juez Federal.

Posadas, 17 de octubre de 1997.
Miryan Mabel Benítez, secretaria.
e. 14/11 Nº 206.749 v. 20/11/97

El Sr. Juez Federal Dr. Ramón Claudio Chávez, a cargo del Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional de Posadas, sito en Avda. Mitre Nº 2358, 1er. Piso de Posadas, Mnes., cita y emplaza por el término de (5) cinco días a partir de la última publicación, en la causa Nº 206/87 que se le sigue por el delito de Infracción Ley 17.531 ante la Secretaría Correccional Nº 3 de la Dra. Miryan Mabel Benítez, para que comparezca a notificarse de lo resuelto en autos, como lo ordena el texto que a continuación se transcribe en su parte pertinente: "Posadas, 13 de Octubre de 1997. Vistos y Considerando:... Resuelvo: 1º) Hágase saber a EDUARDO DE OLIVERA PEREYRA D. N. I. 20.217.014. Domiciliado en Ferrari Nº 771 de la Localidad de Pto. Iguazú., Provincia de Misiones ... por Edictos que se publicarán en el Boletín Oficial ... que deberá comparecer ante este Tribunal ... dentro de los (5) cinco días a partir de la última publicación ... Fdo.: Dr. Ramón Claudio Chávez, Juez Federal.

Posadas, 17 de octubre de 1997.
Miryan Mabel Benítez, secretaria.
e. 14/11 Nº 206.752 v. 20/11/97

El Sr. Juez Federal Dr. Ramón Claudio Chávez, a cargo del Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional de Posadas, sito en Avda. Mitre Nº 2358, 1er. Piso de Posadas, Mnes., cita y emplaza por el término de (5) cinco días a partir de la última publicación, en la causa Nº 139/91 que se le sigue por el delito de Infracción Ley 17.531 ante la Secretaría Correccional Nº 3 de la Dra. Miryan Mabel Benítez, para que comparezca a notificarse de lo resuelto en autos, como lo ordena el texto que a continuación se transcribe en su parte pertinente: "Posadas, 13 de octubre de 1997. Vistos y Considerando:... Resuelvo: 1º) Hágase saber a NELSON LUIS GRAFI D. N. I. 25.049.743. Domiciliado en Km. 3 María Magdalena de la Localidad de Eldorado —Pcia. de Misiones—. ... por Edictos que se publicarán en el Boletín Oficial ... que deberá comparecer ante este Tribunal ... dentro de los (5) cinco días a partir de la última publicación ... Fdo.: Dr. Ramón Claudio Chávez, Juez Federal.

Posadas, 17 de octubre de 1997.
Miryan Mabel Benítez, secretaria.
e. 14/11 Nº 206.754 v. 20/11/97

El Sr. Juez Federal Dr. Ramón Claudio Chávez, a cargo del Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional de Posadas, sito en Avda. Mitre Nº 2358, 1er. Piso de Posadas, Mnes., cita y emplaza por el término de (5) cinco días a partir de la última publicación, en la causa Nº 55/88 que se le sigue por el delito de Infracción Ley 17.531 ante la Secretaría Correccional Nº 3 de la Dra. Miryan Mabel Benítez, para que comparezca a notificarse de lo resuelto en autos, como lo ordena el texto que a continuación se transcribe en su parte pertinente: "Posadas, 17 de octubre de 1997. Vistos y Considerando:... Resuelvo: 1º) Hágase saber a NESTOR ROQUE MENDOZA D. N. I. 20.907.167. Domiciliado en Wanda S/C - S/Nº de la localidad de Pto. Iguazú - Pcia. de Misiones. ... por Edictos que se publicarán en el Boletín Oficial ... que deberá comparecer ante este Tribunal ... dentro de los (5) cinco días a partir de la última publicación ... Fdo.: Dr. Ramón Claudio Chávez, Juez Federal.

Posadas, 17 de octubre de 1997.
Miryan Mabel Benítez, secretaria.
e. 14/11 Nº 206.755 v. 20/11/97

El Sr. Juez Federal Dr. Ramón Claudio Chávez, a cargo del Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional de Posadas, sito en Avda. Mitre Nº 2358, 1er. Piso de Posadas, Mnes., cita y emplaza por el término de (5) cinco días a partir de la última publicación, en la causa Nº 97/88 que se le sigue por el delito de Infracción Ley 17.531 ante la Secretaría Correccional Nº 3 de la Dra. Miryan Mabel Benítez, para que comparezca a notificarse de lo resuelto en autos, como lo ordena el texto que a continuación se transcribe en su parte pertinente: "Posadas, 17 de octubre de 1997. Vistos y Considerando:... Resuelvo: 1º) Hágase saber a MODESTO RODRIGUEZ D. N. I. 18.672.053. Domiciliado en Wanda S/C-S/Nº de la localidad de Pto. Iguazú - Pcia. de Misiones. ... por Edictos que se publicarán en el Boletín Oficial ... que deberá comparecer ante este Tribunal ... dentro de los (5) cinco días a partir de la última publicación ... Fdo.: Dr. Ramón Claudio Chávez, Juez Federal.

Posadas, 17 de octubre de 1997.
Miryan Mabel Benítez, secretaria.
e. 14/11 Nº 206.759 v. 20/11/97

El Sr. Juez Federal Dr. Ramón Claudio Chávez, a cargo del Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional de Posadas, sito en Avda. Mitre Nº 2358, 1er. Piso de Posadas, Mnes., cita y emplaza por el término de (5) cinco días a partir de la última publicación, en la causa Nº 243/89 que se le sigue por el delito de Infracción Ley 17.531 ante la Secretaría Correccional Nº 3 de la Dra. Miryan Mabel Benítez, para que comparezca a notificarse de lo resuelto en autos, como lo ordena el texto que a continuación se transcribe en su parte pertinente: "Posadas, 17 de octubre de 1997. Vistos y Considerando:... Resuelvo: 1º) Hágase saber a MARIO RAMON PAREDES D. N. I. 21.572.675. Domiciliado en Villa Alta de la localidad de Pto. Iguazú - Pcia. de Misiones ... por Edictos que se publicarán en el Boletín Oficial ... que deberá comparecer ante este Tribunal ... dentro de los (5) cinco días a partir de la última publicación ... Fdo.: Dr. Ramón Claudio Chávez, Juez Federal.

Posadas, 17 de octubre de 1997.
Miryan Mabel Benítez, secretaria.
e. 14/11 Nº 206.761 v. 20/11/97

El Sr. Juez Federal Dr. Ramón Claudio Chávez, a cargo del Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional de Posadas, sito en Avda. Mitre Nº 2358, 1er. Piso de Posadas, Mnes., cita y emplaza por el término de (5) cinco días a partir de la última publicación, en la causa Nº 33/87 que se le sigue por el delito de Infracción Ley 17.531 ante la Secretaría Correccional Nº 3 de la Dra. Miryan Mabel Benítez, para que comparezca a notificarse de lo resuelto en autos, como lo ordena el texto que a continuación se transcribe en su parte pertinente: "Posadas, 17 de octubre de 1997. Vistos y Considerando... Resuelvo: 1º) Hágase saber a ANGEL BARUA D.N.I. 18.127.379. Domiciliado en Iguazú S/Nº de la localidad de Pto. Libertad, de Misiones. ... por Edictos que se publicarán en el Boletín Oficial ...que deberá comparecer ante este Tribunal ... dentro de los (5) cinco días a partir de la última publicación... Fdo. Dr. Ramón Claudio Chávez, Juez Federal.

Posadas, 17 de octubre de 1997.
Miryan Mabel Benítez, secretaria.
e. 14/11 Nº 206.762 v. 20/11/97

El Sr. Juez Federal Dr. Ramón Claudio Chávez, a cargo del Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional de Posadas, sito en Avda. Mitre Nº 2358, 1er. Piso de Posadas, Mnes., cita y emplaza por el término de (5) cinco días a partir de la última publicación, en la causa Nº 150/87 que se le sigue por el delito de Infracción Ley 17.531 ante la Secretaría Correccional Nº 3 de la Dra. Miryan Mabel Benítez, para que comparezca a notificarse de lo resuelto en autos, como lo ordena el texto que a continuación se transcribe en su parte pertinente: "Posadas, 17 de octubre de 1997. Vistos y Considerando... Resuelvo: 1º) Hágase saber a NICOLAS ZANABRIA D.N.I. 20.182.121. Domiciliado en Villa Alta de la localidad de Pto. Iguazú, de Misiones. ... por Edictos que se publicarán en el Boletín Oficial ...que deberá comparecer ante este Tribunal ... dentro de los (5) cinco días a partir de la última publicación... Fdo. Dr. Ramón Claudio Chávez, Juez Federal.

Posadas, 20 de octubre de 1997.
Miryan Mabel Benítez, secretaria.
e. 14/11 Nº 206.763 v. 20/11/97

El Sr. Juez Federal Dr. Ramón Claudio Chávez, a cargo del Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional de Posadas, sito en Avda. Mitre Nº 2358, 1er. Piso de Posadas, Mnes., cita y

El Sr. Juez Federal Dr. Ramón Claudio Chávez, a cargo del Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional de Posadas, sito en Avda. Mitre Nº 2358, 1er. Piso de Posadas, Mnes., cita y

emplaza por el término de (5) cinco días a partir de la última publicación, en la causa Nº 45/89 que se le sigue por el delito de Infracción Ley 17.531 ante la Secretaría Correccional Nº 3 de la Dra. Miryan Mabel Benítez, para que comparezca a notificarse de lo resuelto en autos, como lo ordena el texto que a continuación se transcribe en su parte pertinente: "Posadas, 17 de octubre de 1997. Vistos y Considerando... Resuelvo: 1º) Hágase saber a MARCELINO AMARILLA D.N.I. 30.521.207. Domiciliado en Villa Alta de la localidad de Pto. Iguazú, Pcia. de Misiones. ... por Edictos que se publicarán en el Boletín Oficial ...que deberá comparecer ante este Tribunal ... dentro de los (5) cinco días a partir de la última publicación... Fdo. Dr. Ramón Claudio Chávez, Juez Federal.

Posadas, 20 de octubre de 1997.

Miryan Mabel Benítez, secretaria.

e. 14/11 Nº 206.764 v. 20/11/97

El Sr. Juez Federal Dr. Ramón Claudio Chávez, a cargo del Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional de Posadas, sito en Avda. Mitre Nº 2358, 1er. Piso de Posadas, Mnes., cita y emplaza por el término de (5) cinco días a partir de la última publicación, en la causa Nº 66/89 que se le sigue por el delito de Infracción Ley 17.531 ante la Secretaría Correccional Nº 3 de la Dra. Miryan Mabel Benítez, para que comparezca a notificarse de lo resuelto en autos, como lo ordena el texto que a continuación se transcribe en su parte pertinente: "Posadas, 13 de octubre de 1997. Vistos y Considerando... Resuelvo: 1º) Hágase saber a LUIS ANGEL ARIAS D.N.I. 21.781.500. Domiciliado en Lote 6 Mz. 18 Misiones. ... por Edictos que se publicarán en el Boletín Oficial ...que deberá comparecer ante este Tribunal ... dentro de los (5) cinco días a partir de la última publicación... Fdo. Dr. Ramón Claudio Chávez, Juez Federal.

Posadas, 17 de octubre de 1997.

Miryan Mabel Benítez, secretaria.

e. 14/11 Nº 206.765 v. 20/11/97

El Sr. Juez Federal Dr. Ramón Claudio Chávez, a cargo del Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional de Posadas, sito en Avda. Mitre Nº 2358, 1er. Piso de Posadas, Mnes., cita y emplaza por el término de (5) cinco días a partir de la última publicación, en la causa Nº 289/93 que se le sigue por el delito de Infracción Ley 17.531 ante la Secretaría Correccional Nº 3 de la Dra. Miryan Mabel Benítez, para que comparezca a notificarse de lo resuelto en autos, como lo ordena el texto que a continuación se transcribe en su parte pertinente: "Posadas, 17 de octubre de 1997. Vistos y Considerando... Resuelvo: 1º) Hágase saber a CARLOS OSCAR CABRERA D.N.I. 31.571.920. Domiciliado Tijereta y Alcón S/Nº de la localidad de Pto. Iguazú, Pcia. de Misiones. ... por Edictos que se publicarán en el Boletín Oficial ...que deberá comparecer ante este Tribunal ... dentro de los (5) cinco días a partir de la última publicación... Fdo. Dr. Ramón Claudio Chávez, Juez Federal.

Posadas, 20 de octubre de 1997.

Miryan Mabel Benítez, secretaria.

e. 14/11 Nº 206.766 v. 20/11/97

El Sr. Juez Federal Dr. Ramón Claudio Chávez, a cargo del Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional de Posadas, sito en Avda. Mitre Nº 2358, 1er. Piso de Posadas, Mnes., cita y emplaza por el término de (5) cinco días a partir de la última publicación, en la causa Nº 147/91 que se le sigue por el delito de Infracción Ley 17.531 ante la Secretaría Correccional Nº 3 de la Dra. Miryan Mabel Benítez, para que comparezca a notificarse de lo resuelto en autos, como lo ordena el texto que a continuación se transcribe en su parte pertinente: "Posadas, 13 de octubre de 1997. Vistos y Considerando... Resuelvo: 1º) Hágase saber a MIGUEL ANGEL GIMENEZ D.N.I. 22.835.629. Domiciliado en Chacra 101 de la Localidad Posadas, Pcia. de Misiones. ... por Edictos que se publicarán en el Boletín Oficial ...que deberá comparecer ante este Tribunal ... dentro de los (5) cinco días a partir de la última publicación... Fdo. Dr. Ramón Claudio Chávez, Juez Federal.

Posadas, 20 de octubre de 1997.

Miryan Mabel Benítez, secretaria.

e. 14/11 Nº 206.767 v. 20/11/97

El Sr. Juez Federal Dr. Ramón Claudio Chávez, a cargo del Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional de Posadas, sito en Avda. Mitre Nº 2358, 1er. Piso de Posadas, Mnes., cita y emplaza por el término de (5) cinco días a partir de la última publicación, en la causa Nº 47/89 que se le sigue por el delito de Infracción Ley 17.531 ante la Secretaría Correccional Nº 3 de la Dra. Miryan Mabel Benítez, para que comparezca a notificarse de lo resuelto en autos, como lo ordena el texto que a continuación se transcribe en su parte pertinente: "Posadas, 15 de octubre de 1997. Vistos y Considerando... Resuelvo: 1º) Hágase saber a FRANCISCO ANTUNEZ D.N.I. 26.556.989. Domiciliado en Puerto Esperanza, Misiones. ... por Edictos que se publicarán en el Boletín Oficial ...que deberá comparecer ante este Tribunal ... dentro de los (5) cinco días a partir de la última publicación... Fdo. Dr. Ramón Claudio Chávez, Juez Federal.

Posadas, 20 de octubre de 1997.

Miryan Mabel Benítez, secretaria.

e. 14/11 Nº 206.768 v. 20/11/97

El Sr. Juez Federal Dr. Ramón Claudio Chávez, a cargo del Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional de Posadas, sito en Avda. Mitre Nº 2358, 1er. Piso de Posadas, Mnes., cita y emplaza por el término de (5) cinco días a partir de la última publicación, en la causa Nº 124/91 que se le sigue por el delito de Infracción Ley 17.531 ante la Secretaría Correccional Nº 3 de la Dra. Miryan Mabel Benítez, para que comparezca a notificarse de lo resuelto en autos, como lo ordena el texto que a continuación se transcribe en su parte pertinente: "Posadas, 17 de octubre de 1997. Vistos y Considerando... Resuelvo: 1º) Hágase saber a CARLOS BENJAMIN DUARTE D.N.I. 22.090.077. Domiciliado en Villa Alta Sin Calle, Sin Nº de la localidad de Pto. Iguazú, Pcia. de Misiones. ... por Edictos que se publicarán en el Boletín Oficial ...que deberá comparecer ante este Tribunal ... dentro de los (5) cinco días a partir de la última publicación... Fdo. Dr. Ramón Claudio Chávez, Juez Federal.

Posadas, 20 de octubre de 1997.

Miryan Mabel Benítez, secretaria.

e. 14/11 Nº 206.769 v. 20/11/97

El Sr. Juez Federal Dr. Ramón Claudio Chávez, a cargo del Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional de Posadas, sito en Avda. Mitre Nº 2358, 1er. Piso de Posadas, Mnes., cita y emplaza por el término de (5) cinco días a partir de la última publicación, en la causa Nº 138/91 que se le sigue por el delito de Infracción Ley 17.531 ante la Secretaría Correccional Nº 3 de la Dra. Miryan Mabel Benítez, para que comparezca a notificarse de lo resuelto en autos, como lo ordena el texto que a continuación se transcribe en su parte pertinente: "Posadas, 17 de octubre de 1997. Vistos y Considerando... Resuelvo: 1º) Hágase saber a PLACIDO GONZALEZ D.N.I. 22.525.121 Domiciliado en Villa Alta Sin Calle, Sin Nº de la localidad de Pto. Iguazú, Pcia. de Misiones. ... por Edictos que se publicarán en el Boletín Oficial ...que deberá comparecer ante este Tribunal ... dentro de los (5) cinco días a partir de la última publicación... Fdo. Dr. Ramón Claudio Chávez, Juez Federal.

Posadas, 20 de octubre de 1997.

Miryan Mabel Benítez, secretaria.

e. 14/11 Nº 206.770 v. 20/11/97

El Sr. Juez Federal Dr. Ramón Claudio Chávez, a cargo del Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional de Posadas, sito en Avda. Mitre Nº 2358, 1er. Piso de Posadas, Mnes., cita y emplaza por el término de (5) cinco días a partir de la última publicación, en la causa Nº 22/88 que se le sigue por el delito de Infracción Ley 17.531 ante la Secretaría Correccional Nº 3 de la Dra. Miryan Mabel Benítez, para que comparezca a notificarse de lo resuelto en autos, como lo ordena el texto que a continuación se transcribe en su parte pertinente: "Posadas, 17 de octubre de 1997. Vistos y Considerando... Resuelvo: 1º) Hágase saber a VACILIO MAGNO SALA D.N.I. 20.806.050. Domiciliado en Wanda S/C Sin Nº de la localidad Wanda, Pcia. de Misiones. ... por Edictos que se publicarán en el Boletín Oficial ...que deberá comparecer ante este Tribunal ... dentro de los (5) cinco días a partir de la última publicación... Fdo. Dr. Ramón Claudio Chávez, Juez Federal.

Posadas, 20 de octubre de 1997.

Miryan Mabel Benítez, secretaria.

e. 14/11 Nº 206.771 v. 20/11/97

El Sr. Juez Federal Dr. Ramón Claudio Chávez, a cargo del Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional de Posadas, sito en Avda. Mitre Nº 2358, 1º Piso de Posadas, Misiones, cita y emplaza por el término de (5) cinco días a partir de la última publicación, en la causa Nº 129/88 que se le sigue por el delito de Infracción Ley 17.531 ante la Secretaría Correccional Nº 3 de la Dra. Miryan Mabel Benítez, para que comparezca a notificarse de lo resuelto en autos, como lo ordena el texto que a continuación se transcribe en su parte pertinente: "Posadas, 23 de septiembre de 1997. Vistos y considerando: ... Resuelvo: 1º) Hágase saber a BALBINO FERREYRA, D.N.I. Nº 20.605.984, domiciliado en San Gotardo Capiovi, Misiones, por Edictos que se publicarán en el Boletín Oficial ... que deberá comparecer ante este Tribunal ... dentro de los (5) cinco días a partir de la última publicación ... Fdo.: Dr. Ramón Claudio Chávez, Juez Federal".

Posadas, 23 de septiembre de 1997.

Miryan Mabel Benítez, secretaria.

e. 17/11 Nº 206.941 v. 21/11/97

El Sr. Juez Federal Dr. Ramón Claudio Chávez, a cargo del Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional de Posadas, sito en Avda. Mitre Nº 2358, 1º Piso de Posadas, Misiones, cita y emplaza por el término de (5) cinco días a partir de la última publicación, en la causa Nº 310/87 que se le sigue por el delito de Infracción Ley 17.531 ante la Secretaría Correccional Nº 3 de la Dra. Miryan Mabel Benítez, para que comparezca a notificarse de lo resuelto en autos, como lo ordena el texto que a continuación se transcribe en su parte pertinente: "Posadas, 30 de septiembre de 1997. Vistos y considerando: ... Resuelvo: 1º) Hágase saber a CARLOS MANUEL OLMEDO, D.N.I. Nº 20.117.544, domiciliado en Coronel Alvarez Nro. 317 de la Localidad de Posadas, Misiones por Edictos que se publicarán en el Boletín Oficial ... que deberá comparecer ante este Tribunal ... dentro de los (5) cinco días a partir de la última publicación ... Fdo.: Dr. Ramón Claudio Chávez, Juez Federal".

Posadas, 30 de septiembre de 1997.

Miryan Mabel Benítez, secretaria.

e. 17/11 Nº 206.937 v. 21/11/97

El Sr. Juez Federal Dr. Ramón Claudio Chávez, a cargo del Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional de Posadas, sito en Avda. Mitre Nº 2358, 1º Piso de Posadas, Misiones, cita y emplaza por el término de (5) cinco días a partir de la última publicación, en la causa Nº 319/87 que se le sigue por el delito de Infracción Ley 17.531 ante la Secretaría Correccional Nº 3 de la Dra. Miryan Mabel Benítez, para que comparezca a notificarse de lo resuelto en autos, como lo ordena el texto que a continuación se transcribe en su parte pertinente: "Posadas, 30 de septiembre de 1997. Vistos y considerando: ... Resuelvo: 1º) Hágase saber a JORGE ARMANDO GIMENEZ, D.N.I. Nº 20.399.494. Domiciliado en Tucumán Nro. 1912 de la Localidad de Posadas, Pcia. de Misiones por Edictos que se publicarán en el Boletín Oficial ... que deberá comparecer ante este Tribunal ... dentro de los (5) cinco días a partir de la última publicación ... Fdo.: Dr. Ramón Claudio Chávez, Juez Federal".

Posadas, 30 de septiembre de 1997.

Miryan Mabel Benítez, secretaria.

e. 17/11 Nº 206.936 v. 21/11/97

El Sr. Juez Federal Dr. Ramón Claudio Chávez, a cargo del Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional de Posadas, sito en Avda. Mitre Nº 2358, 1º Piso de Posadas, Misiones, cita y emplaza por el término de (5) cinco días a partir de la última publicación, en la causa Nº 31/87 que se le sigue por el delito de Infracción Ley 17.531 ante la Secretaría Correccional Nº 3 de la Dra. Miryan Mabel Benítez, para que comparezca a notificarse de lo resuelto en autos, como lo ordena el texto que a continuación se transcribe en su parte pertinente: "Posadas, 30 de septiembre de 1997. Vistos y considerando: ... Resuelvo: 1º) Hágase saber a DESIDERIO AQUINO, D.N.I. Nº 18.307.693. Domiciliado en San Pedro Km. 331, de la Pcia. de Misiones por Edictos que se publicarán en el Boletín Oficial ... que deberá comparecer ante este Tribunal ... dentro de los (5) cinco días a partir de la última publicación ... Fdo.: Dr. Ramón Claudio Chávez, Juez Federal".

Posadas, 30 de septiembre de 1997.

Miryan Mabel Benítez, secretaria.

e. 17/11 Nº 206.933 v. 21/11/97

El Sr. Juez Federal Dr. Ramón Claudio Chávez, a cargo del Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional de Posadas, sito en Avda. Mitre Nº 2358, 1º Piso de Posadas, Misiones, cita y emplaza por el término de (5) cinco días a partir de la última publicación a MEDINA, WALTER SANTOS, D.N.I. 22.338.311, domiciliado en calle 25 de Mayo 304, Posadas, en la causa Nº 340/93 que se le sigue por el delito de Infracción Ley 17.531 ante la Secretaría Correccional Nº 3 de la Dra. Miryan Mabel Benítez, para que comparezca a notificarse de lo resuelto en autos, como lo ordena el texto que a continuación se transcribe en su parte pertinente: "Posadas, 1 de octubre de 1997. Visto y considerando: ... Resuelvo: Hágase saber a MEDINA, WALTER SANTOS por Edicto que se publicarán en el Boletín Oficial ... que deberá comparecer ante este Tribunal ... dentro de los (5) cinco días a partir de la última publicación ... Fdo.: Dr. Ramón Claudio Chávez, Juez Federal".

Posadas, 9 de octubre de 1997.

Miryan Mabel Benítez, secretaria.

e. 17/11 Nº 206.932 v. 21/11/97

El Sr. Juez Federal Dr. Ramón Claudio Chávez, a cargo del Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional de Posadas, sito en Avda. Mitre Nº 2358, 1º Piso de Posadas, Misiones, cita y emplaza por el término de (5) cinco días a partir de la última publicación a STRANSZYNSKI, RAMON EUGENIO, D.N.I. 18.498.598, domiciliado en Caingua Campo Grande, Línea Nº 40, Misiones, en la causa Nº 96/86 que se le sigue por el delito de Infracción Ley 17.531 ante la Secretaría Correccional Nº 3 de la Dra. Miryan Mabel Benítez, para que comparezca a notificarse de lo resuelto en autos, como lo ordena el texto que a continuación se transcribe en su parte pertinente: "Posadas, 7 de octubre de 1997. Visto y considerando: ... Resuelvo: Hágase saber a Caingua Campo Grande por Edicto que se publicarán en el Boletín Oficial ... que deberá comparecer ante este Tribunal ... dentro de los (5) cinco días a partir de la última publicación ... Fdo.: Dr. Ramón Claudio Chávez, Juez Federal".

Posadas, 9 de octubre de 1997.

Miryan Mabel Benítez, secretaria.

e. 17/11 Nº 206.928 v. 21/11/97

El Sr. Juez Federal Dr. Ramón Claudio Chávez, a cargo del Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional de Posadas, sito en Avda. Mitre Nº 2358, 1º Piso de Posadas, Misiones, cita y emplaza por el término de (5) cinco días a partir de la última publicación a SCHULZ, BENJAMIN FRANCISCO, D.N.I. 24.738.710, domiciliado en San Ignacio Jardín Amerio Barrio El Timbo, Misiones, en la causa Nº 224/93 que se le sigue por el delito de Infracción Ley 17.531 ante la Secretaría Correccional Nº 3 de la Dra. Miryan Mabel Benítez, para que comparezca a notificarse de lo resuelto en autos, como lo ordena el texto que a continuación se transcribe en su parte pertinente: "Posadas, 30 de septiembre de 1997. Visto y considerando: ... Resuelvo: Hágase saber a SCHULZ, BENJAMIN FRANCISCO por Edicto que se publicarán en el Boletín Oficial ... que deberá comparecer ante este Tribunal ... dentro de los (5) cinco días a partir de la última publicación ... Fdo.: Dr. Ramón Claudio Chávez, Juez Federal".

Posadas, 9 de octubre de 1997.

Miryan Mabel Benítez, secretaria.

e. 17/11 Nº 206.918 v. 21/11/97

El Sr. Juez Federal Dr. Ramón Claudio Chávez, a cargo del Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional de Posadas, sito en Avda. Mitre Nº 2358, 1º Piso de Posadas, Misiones, cita y emplaza por el término de (5) cinco días a partir de la última publicación a CAMARDELLO, GILBERTO GENTIL, D.N.I. 21.300.571, domiciliado en Chacra 102, Posadas, en la causa Nº 14/89 que se le sigue por el delito de Infracción Ley 17.531 ante la Secretaría Correccional Nº 3 de la Dra. Miryan Mabel Benítez, para que comparezca a notificarse de lo resuelto en autos, como lo ordena el texto que a continuación se transcribe en su parte pertinente: "Posadas, 30 de septiembre de 1997. Visto y considerando: ... Resuelvo: 1º) Hágase saber a CAMARDELLO, GILBERTO GENTIL por Edicto que se publicarán en el Boletín Oficial ... que deberá comparecer ante este Tribunal ... dentro de los (5) cinco días a partir de la última publicación ... Fdo.: Dr. Ramón Claudio Chávez, Juez Federal".

Posadas, 9 de octubre de 1997.

Miryan Mabel Benítez, secretaria.

e. 17/11 Nº 206.917 v. 21/11/97

El Sr. Juez Federal Dr. Ramón Claudio Chávez, a cargo del Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional de Posadas, sito en Avda. Mitre Nº 2358, 1º Piso de Posadas, Misiones, cita y emplaza por el término de (5) cinco días a partir de la última publicación a MACHADO, TITO, D.N.I. 18.653.611, domiciliado en S/C S/N San Pedro, Mnes., en la causa Nº 313/87 que se le sigue por el delito de Infracción Ley 17.531 ante la Secretaría Correccional Nº 3 de la Dra. Miryan Mabel Benítez, para que comparezca a notificarse de lo resuelto en autos, como lo ordena el texto que a continuación se transcribe en su parte pertinente: "Posadas, 25 de noviembre de 1996. Vistos y considerando: ... Resuelvo: 1º) Hágase saber a MACHADO, TITO por Edictos que se publicarán en el Boletín Oficial ... que deberá comparecer ante este Tribunal ... dentro de los

(5) cinco días a partir de la última publicación ... Fdo.: Dr. Ramón Claudio Chávez, Juez Federal".
Posadas, 30 de septiembre de 1997.
Miryan Mabel Benítez, secretaria.
e. 17/11 Nº 206.916 v. 21/11/97

El Sr. Juez Federal Dr. Ramón Claudio Chávez, a cargo del Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional de Posadas, sito en Avda. Mitre Nº 2358, 1º Piso de Posadas, Misiones, cita y emplaza por el término de (5) cinco días a partir de la última publicación a URBINO, JOSE ELEUTERIO, D.N.I. 20.518.239, domiciliado en Villa Dolores, Chacra 67 Posadas, Misiones, en la causa Nº 116/87 que se le sigue por el delito de Infracción Ley 17.531 ante la Secretaría Correccional Nº 3 de la Dra. Miryan Mabel Benítez, para que comparezca a notificarse de lo resuelto en autos, como lo ordena el texto que a continuación se transcribe en su parte pertinente: "Posadas, 27 de junio de 1996. Vistos y considerando: ... Resuelvo: 1º) Hágase saber a URBINA, JOSE ELEUTERIO por Edictos que se publicarán en el Boletín Oficial ... que deberá comparecer ante este Tribunal ... dentro de los (5) cinco días a partir de la última publicación ... Fdo.: Dr. Ramón Claudio Chávez, Juez Federal".
Posadas, 30 de septiembre de 1997.
Miryan Mabel Benítez, secretaria.
e. 17/11 Nº 206.915 v. 21/11/97

El Sr. Juez Federal Dr. Ramón Claudio Chávez, a cargo del Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional de Posadas, sito en Avda. Mitre Nº 2358, 1º Piso de Posadas, Misiones, cita y emplaza por el término de (5) cinco días a partir de la última publicación a SAUSEDO DIEGO, D.N.I. 22.273.259, domiciliado en Avenida Corrientes, Posadas, Misiones, en la causa Nº 223/91 que se le sigue por el delito de Infracción Ley 17.531 ante la Secretaría Correccional Nº 3 de la Dra. Miryan Mabel Benítez, para que comparezca a notificarse de lo resuelto en autos, como lo ordena el texto que a continuación se transcribe en su parte pertinente: "Posadas, 30 de septiembre de 1996. Visto y considerando: ... Resuelvo: 1º) Hágase saber a SAUCEDO, DIEGO, por Edicto que se publicarán en el Boletín Oficial ... que deberá comparecer ante este Tribunal ... dentro de los (5) cinco días a partir de la última publicación ... Fdo.: Dr. Ramón Claudio Chávez, Juez Federal".
Posadas, 9 de octubre de 1997.
Miryan Mabel Benítez, secretaria.
e. 17/11 Nº 206.914 v. 21/11/97

El Sr. Juez Federal Dr. Ramón Claudio Chávez, a cargo del Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional de Posadas, sito en Avda. Mitre Nº 2358, 1er. Piso de Posadas, Misiones, cita y emplaza por el término de (5) cinco días a partir de la última publicación, en la causa Nº 167/91 que se le sigue por el delito de Infracción Ley 17.531 ante la Secretaría Correccional Nº 3 de la Dra. Miryan Mabel Benítez, para que comparezca a notificarse de lo resuelto en autos, como lo ordena el texto que a continuación se transcribe en su parte pertinente: "Posadas, 30 de septiembre de 1997. Vistos y considerando: ... Resuelvo: 1º) Hágase saber a HECTOR FABIAN LUGO, D.N.I. Nº 18.701.656, domiciliado en Chacra 181 de la Localidad de Posadas ... por Edictos que se publicarán en el Boletín Oficial ... que deberá comparecer ante este Tribunal ... dentro de los (5) cinco días a partir de la última publicación ... Fdo.: Dr. Ramón Claudio Chávez, Juez Federal".
Posadas, 30 de septiembre de 1997.
Miryan Mabel Benítez, secretaria.
e. 17/11 Nº 206.913 v. 21/11/97

El Sr. Juez Federal Dr. Ramón Claudio Chávez, a cargo del Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional de Posadas, sito en Avda. Mitre Nº 2358, 1er. Piso de Posadas, Misiones, cita y emplaza por el término de (5) cinco días a partir de la última publicación a ADORNO, MARIO DE JESUS, D.N.I. 21.092.558, domiciliado en Chacra 173, Posadas, en la causa Nº 85/88 que se le sigue por el delito de Infracción Ley 17.531 ante la Secretaría Correccional Nº 3 de la Dra. Miryan Mabel Benítez, para que comparezca a notificarse de lo resuelto en autos, como lo ordena el texto que a continuación se transcribe en su parte pertinente: "Posadas, 26 de septiembre de 1997. Vistos y considerando: ... Resuelvo: 1º) Hágase saber a ADORNO, MARIO DE JESUS, por Edictos que se publicarán en el Boletín Oficial ... que deberá comparecer ante este Tribunal ... dentro de los (5) cinco días a partir de la última publicación ... Fdo.: Dr. Ramón Claudio Chávez, Juez Federal".
Posadas, 9 de octubre de 1997.
Miryan Mabel Benítez, secretaria.
e. 17/11 Nº 206.912 v. 21/11/97

El Sr. Juez Federal Dr. Ramón Claudio Chávez, a cargo del Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional de Posadas, sito en Avda. Mitre Nº 2358, 1er. Piso de Posadas, Misiones, cita y emplaza por el término de (5) cinco días a partir de la última publicación a LOPEZ, CARLOS JAVIER, D.N.I. 23.158.034, domiciliado en Campo Viera, Misiones, en la causa Nº 332/93 que se le sigue por el delito de Infracción Ley 17.531 ante la Secretaría Correccional Nº 3 de la Dra. Miryan Mabel Benítez, para que comparezca a notificarse de lo resuelto en autos, como lo ordena el texto que a continuación se transcribe en su parte pertinente: "Posadas, 30 de septiembre de 1997. Visto y considerando: ... Resuelvo: 1º) Hágase saber a LOPEZ, CARLOS JAVIER ... por Edicto que se publicarán en el Boletín Oficial ... que deberá comparecer ante este Tribunal ... dentro de los (5) cinco días a partir de la última publicación ... Fdo.: Dr. Ramón Claudio Chávez, Juez Federal".
Posadas, 9 de octubre de 1997.
Miryan Mabel Benítez, secretaria.
e. 17/11 Nº 206.911 v. 21/11/97

El Sr. Juez Federal Dr. Ramón Claudio Chávez, a cargo del Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional de Posadas, sito en Avda. Mitre Nº 2358, 1er. Piso de Posadas, Misiones, cita y emplaza por el término de (5) cinco días a partir de la última publicación, en la causa Nº 81/88 que se le sigue por el delito de Infracción Ley 17.531 ante la Secretaría Correccional Nº 3 de la Dra. Miryan Mabel Benítez, para que comparezca a notificarse de lo resuelto en autos, como lo ordena el texto que a continuación se transcribe en su parte pertinente: "Posadas, 30 de septiembre de 1997. Vistos y considerando: ... Resuelvo: 1º) Hágase saber a RAFAEL BAEZ, D.N.I. Nº 23.482.023, domiciliado en Km. 11 Eldorado, Misiones ... por Edictos que se publicarán en el Boletín Oficial ... que deberá comparecer ante este Tribunal ... dentro de los (5) cinco días a partir de la última publicación ... Fdo.: Dr. Ramón Claudio Chávez, Juez Federal".
Posadas, 30 de septiembre de 1997.
Miryan Mabel Benítez, secretaria.
e. 17/11 Nº 206.910 v. 21/11/97

El Sr. Juez Federal Dr. Ramón Claudio Chávez, a cargo del Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional de Posadas, sito en Avda. Mitre Nº 2358, 1er. Piso de Posadas, Mnes., cita y emplaza por el término de (5) cinco días a partir de la última publicación, en la causa Nº 295/87 que se le sigue por el delito de Infracción Ley 17.531 ante la Secretaría Correccional Nº 3 de la Dra. Myriam Mabel Benítez, para que comparezca a notificarse del o resuelto en autos, como lo ordena el texto que a continuación se trascribe en su parte pertinente: "Posadas, 27 de octubre de 1997. Vistos y considerando: ... Resuelvo: 1º) Hágase saber a TRINIDAD ANTONIO OMAR, D.N.I. 20.182.107, domiciliado en Villa Alta de Puerto Iguazú, Misiones ... por Edictos que se publicarán en el Boletín Oficial ... que deberá comparecer ante este Tribunal ... dentro de los (5) días a partir de la última publicación ... Fdo.: Dr. Ramón Claudio Chávez, Juez Federal".
Posadas, 31 de octubre de 1997.
Miryan Mabel Benítez, secretaria.
e. 17/11 Nº 206.909 v. 21/11/97

El Sr. Juez Federal Dr. Ramón Claudio Chávez, a cargo del Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional de Posadas, sito en Avda. Mitre Nº 2358, 1er. Piso de Posadas, Misiones, cita y emplaza por el término de (5) cinco días a partir de la última publicación, en la causa Nº 189/93 que se le sigue por el delito de Infracción Ley 17.531 ante la Secretaría Correccional Nº 3 de la Dra. Miryan Mabel Benítez, para que comparezca a notificarse de lo resuelto en autos, como lo ordena el texto que a continuación se transcribe en su parte pertinente: "Posadas, 30 de septiembre de 1997. Vistos y considerando: ... Resuelvo: 1º) Hágase saber a VICTOR ADOLFO MALDONADO, D.N.I. Nº 24.001.058, domiciliado en Chacra 168 Gendarmería Nacional Nro. 1045, Posadas, Misiones ... por Edictos que se publicarán en el Boletín Oficial ... que deberá comparecer ante este Tribunal ... dentro de los (5) cinco días a partir de la última publicación ... Fdo.: Dr. Ramón Claudio Chávez, Juez Federal".
Posadas, 30 de septiembre de 1997.
Miryan Mabel Benítez, secretaria.
e. 17/11 Nº 206.908 v. 21/11/97

El Sr. Juez Federal Dr. Ramón Claudio Chávez, a cargo del Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional de Posadas, sito en Avda. Mitre Nº 2358, 1er. Piso de Posadas, Misiones, cita y emplaza por el término de (5) cinco días a partir de la última publicación, en la causa Nº 94/89 que se le sigue por el delito de Infracción Ley 17.531 ante la Secretaría Correccional Nº 3 de la Dra. Miryan Mabel Benítez, para que comparezca a notificarse de lo resuelto en autos, como lo ordena el texto que a continuación se transcribe en su parte pertinente: "Posadas, 27 de octubre de 1997. Vistos y considerando: ... Resuelvo: 1º) Hágase saber a BRAMBILIA, RAMON FABIAN, D.N.I. Nº 21.811.001, domiciliado en Villa Armonía Dpto. Guaraní, Misiones ... por Edictos que se publicarán en el Boletín Oficial ... que deberá comparecer ante este Tribunal ... dentro de los (5) cinco días a partir de la última publicación ... Fdo.: Dr. Ramón Claudio Chávez, Juez Federal".
Posadas, 31 de octubre de 1997.
Miryan Mabel Benítez, secretaria.
e. 17/11 Nº 206.903 v. 21/11/97

El Sr. Juez Federal Dr. Ramón Claudio Chávez, a cargo del Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional de Posadas, sito en Avda. Mitre Nº 2358, 1er. Piso de Posadas, Misiones, cita y emplaza por el término de (5) cinco días a partir de la última publicación, en la causa Nº 165/89 que se le sigue por el delito de Infracción Ley 17.531 ante la Secretaría Correccional Nº 3 de la Dra. Miryan Mabel Benítez, para que comparezca a notificarse de lo resuelto en autos, como lo ordena el texto que a continuación se transcribe en su parte pertinente: "Posadas, 27 de octubre de 1997. Vistos y considerando: ... Resuelvo: 1º) Hágase saber a GALVAO BAPTISTA JORGE, D.N.I. Nº 21.304.371, domiciliado en Aristóbulo del Valle, Misiones ... por Edictos que se publicarán en el Boletín Oficial ... que deberá comparecer ante este Tribunal ... dentro de los (5) cinco días a partir de la última publicación ... Fdo.: Dr. Ramón Claudio Chávez, Juez Federal".
Posadas, 29 de octubre de 1997.
Miryan Mabel Benítez, secretaria.
e. 17/11 Nº 206.901 v. 21/11/97

El Sr. Juez Federal Dr. Ramón Claudio Chávez, a cargo del Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional de Posadas, sito en Avda. Mitre Nº 2358, 1er. Piso de Posadas, Misiones, cita y emplaza por el término de (5) cinco días a partir de la última publicación, en la causa Nº 237/87 que se le sigue por el delito de Infracción Ley 17.531 ante la Secretaría Correccional Nº 3 de la Dra. Miryan Mabel Benítez, para que comparezca a notificarse de lo resuelto en autos, como lo ordena el texto que a continuación se transcribe en su parte pertinente: "Posadas, 30 de septiembre de 1997. Vistos y considerando: ... Resuelvo: 1º) Hágase saber a LAURO VIEIDA, D.N.I. Nº 30.361.136, domiciliado en Alcázar s/calle y s/Nro. de la Pcia. de Misiones ... por Edictos que se publicarán en el Boletín Oficial ... que deberá comparecer ante este Tribunal ... dentro de los (5) cinco días a partir de la última publicación ... Fdo.: Dr. Ramón Claudio Chávez, Juez Federal".
Posadas, 30 de septiembre de 1997.
Miryan Mabel Benítez, secretaria.
e. 17/11 Nº 206.900 v. 21/11/97

El Sr. Juez Federal Dr. Ramón Claudio Chávez, a cargo del Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional de Posadas, sito en Avda. Mitre Nº 2358, 1er. Piso de Posadas, Misiones, cita y emplaza por el término de (5) cinco días a partir de la última publicación, en la causa Nº 152/91 que se le sigue por el delito de Infracción Ley 17.531 ante la Secretaría Correccional Nº 3 de la Dra. Miryan Mabel Benítez, para que comparezca a notificarse de lo resuelto en autos, como lo ordena el texto que a continuación se transcribe en su parte pertinente: "Posadas, 27 de octubre de 1997. Vistos y considerando: ... Resuelvo: 1º) Hágase saber a INES DIEGO MAXIMILIANO, D.N.I. 22.194.504, domiciliado en Iguazú, Puerto Iguazú, El Mensu 68, Misiones ... por Edictos que se publicarán en el Boletín Oficial ... que deberá comparecer ante este Tribunal ... dentro de los (5) cinco días a partir de la última publicación ... Fdo.: Dr. Ramón Claudio Chávez, Juez Federal".
Posadas, 31 de octubre de 1997.
Miryan Mabel Benítez, secretaria.
e. 17/11 Nº 206.899 v. 21/11/97

El Sr. Juez Federal Dr. Ramón Claudio Chávez, a cargo del Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional de Posadas, sito en Avda. Mitre Nº 2358, 1er. Piso de Posadas, Misiones, cita y emplaza por el término de (5) cinco días a partir de la última publicación, en la causa Nº 296/87 que se le sigue por el delito de Infracción Ley 17.531 ante la Secretaría Correccional Nº 3 de la Dra. Miryan Mabel Benítez, para que comparezca a notificarse de lo resuelto en autos, como lo ordena el texto que a continuación se transcribe en su parte pertinente: "Posadas, 17 de octubre de 1997. Vistos y considerando: ... Resuelvo: 1º) Hágase saber a CASIMIRO DIAZ, D.N.I. 20.9297.617, domiciliado Puerto Esperanza, Iguazú, Misiones ... por Edictos que se publicarán en el Boletín Oficial ... que deberá comparecer ante este Tribunal ... dentro de los (5) cinco días a partir de la última publicación ... Fdo.: Dr. Ramón Claudio Chávez, Juez Federal".
Posadas, 31 de octubre de 1997.
Miryan Mabel Benítez, secretaria.
e. 17/11 Nº 206.898 v. 21/11/97

El Sr. Juez Federal Dr. Ramón Claudio Chávez, a cargo del Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional de Posadas, sito en Av. Mitre 2358, 1er. Piso de Posadas, Misiones, cita y emplaza por el término de cinco (5) días a partir de la última publicación a LESTON CLAUDIO D.N.I. 21.764.099 domiciliado en Tomás Guido 3024, Posadas, Misiones, en la causa Nº 190/89 que se le sigue por el delito de Infracción ley 17.531 ante la Secretaría Correccional Nº 3 de la Dra. Miryan Mabel Benítez, para que comparezca a notificarse de lo resuelto en autos, como lo ordena el texto que a continuación se transcribe en su parte pertinente: "Posadas, 26 de septiembre 1997. Vistos y Considerando: ... Resuelvo: 1º) Hágase saber a LESTON CLAUDIO por Edictos que se publicarán en el Boletín Oficial... que deberá comparecer ante este tribunal... dentro de los cinco (5) días a partir de la última publicación... Fdo. Dr. Ramón Claudio Chávez, Juez Federal.
Posadas, septiembre de 1997.
Miryan Mabel Benítez, secretaria.
e. 17/11 Nº 206.896 v. 21/11/97

El Sr. Juez Federal Dr. Ramón Claudio Chávez, a cargo del Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional de Posadas, sito en Av. Mitre 2358, 1er. Piso de Posadas, Misiones, cita y emplaza por el término de cinco (5) días a partir de la última publicación en la causa Nº 287/87 que se le sigue por el delito de Infracción ley 17.531 ante la Secretaría Correccional Nº 3 de la Dra. Miryan Mabel Benítez, para que comparezca a notificarse de lo resuelto en autos, como lo ordena el texto que a continuación se transcribe en su parte pertinente: "Posadas, 30 de septiembre 1997. Vistos y Considerando: ... Resuelvo: 1º) Hágase saber a SOZIO JOSE LUIS CAMARGO D.N.I. 18.637.119 domiciliado en Ruta 212 Km. 8 El Soberbio Misiones por Edictos que se publicarán en el Boletín Oficial... que deberá comparecer ante este tribunal... dentro de los cinco (5) días a partir de la última publicación... Fdo. Dr. Ramón Claudio Chávez, Juez Federal.
Posadas, 30 de septiembre de 1997.
Miryan Mabel Benítez, secretaria.
e. 17/11 Nº 206.895 v. 21/11/97

El Sr. Juez Federal Dr. Ramón Claudio Chávez, a cargo del Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional de Posadas, sito en Av. Mitre 2358, 1er. Piso de Posadas, Misiones, cita y emplaza por el término de cinco (5) días a partir de la última publicación a GALARZA CESAR OSCAR, D.N.I. 23.951.734 domiciliado en calle San Roque cont. Marconi de Posadas, Misiones, en causa Nº 155/93 que se le sigue por el delito de Infracción ley 17.531 ante la Secretaría Correccional Nº 3 de la Dra. Miryan Mabel Benítez, para que comparezca a notificarse de lo resuelto en autos, como lo ordena el texto que a continuación se transcribe en su parte pertinente: "Posadas, 25 de septiembre de 1997. Vistos y Considerando: ... Resuelvo: 1º) Hágase saber a GALARZA, CESAR OSCAR por Edicto que se publicarán en el Boletín Oficial... que deberá comparecer ante este tribunal... dentro de los 5 (cinco) días de la última publicación... Fdo. Dr. Ramón Claudio Chávez, Juez Federal.
Posadas, 30 de septiembre de 1997.
Miryan Mabel Benítez, secretaria.
e. 17/11 Nº 206.882 v. 21/11/97

El Sr. Juez Federal Dr. Ramón Claudio Chávez, a cargo del Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional de Posadas, sito en Av. Mitre 2358, 1er. Piso de Posadas, Misiones, cita y emplaza por el término de cinco (5) días a partir de la última publicación en la causa Nº 362/93 que se le sigue por el delito de Infracción ley 17.531 ante la Secretaría Correccional Nº 3 de la Dra. Miryan Mabel Benítez, para que comparezca a notificarse de lo resuelto en autos, como lo ordena el texto que a continuación se transcribe

en su parte pertinente: "Posadas, 30 de septiembre 1997. Vistos y Considerando: ... Resuelvo: 1º) Hágase saber a JOSE ORLANDO OLIVEIRA D.N.I. Nº 23.347.627 domiciliado en Chacra 19 Villa Dolores, Posadas, Misiones por Edictos que se publicarán en el Boletín Oficial... que deberá comparecer ante este tribunal... dentro de los cinco (5) días a partir de la última publicación... Fdo. Dr. Ramón Claudio Chávez, Juez Federal.
Posadas, 30 de septiembre de 1997.
Miryan Mabel Benítez, secretaria.
e. 17/11 Nº 206.880 v. 21/11/97

El Sr. Juez Federal Dr. Ramón Claudio Chávez, a cargo del Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional de Posadas, sito en Av. Mitre 2358, 1er. Piso de Posadas, Misiones, cita y emplaza por el término de cinco (5) días a partir de la última publicación en la causa Nº 98/87 que se le sigue por el delito de Infracción ley 17.531 ante la Secretaría Correccional Nº 3 de la Dra. Miryan Mabel Benítez, para que comparezca a notificarse de lo resuelto en autos, como lo ordena el texto que a continuación se transcribe en su parte pertinente: "Posadas, 30 de septiembre 1997. Vistos y Considerando: ... Resuelvo: 1º) Hágase saber a RAMON IGNACIO MONZON D.N.I. Nº 20.504.336 domiciliado en Chacra 223 s/calle S/Nº de la Localidad de Posadas, Misiones por Edictos que se publicarán en el Boletín Oficial... que deberá comparecer ante este tribunal... dentro de los cinco (5) días a partir de la última publicación... Fdo. Dr. Ramón Claudio Chávez, Juez Federal.
Posadas, 30 de septiembre de 1997.
Miryan Mabel Benítez, secretaria.
e. 17/11 Nº 206.879 v. 21/11/97

El Sr. Juez Federal Dr. Ramón Claudio Chávez, a cargo del Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional de Posadas, sito en Av. Mitre 2358, 1er. Piso de Posadas, Misiones, cita y emplaza por el término de cinco (5) días a partir de la última publicación a en la causa Nº 74/89 que se le sigue por el delito de Infracción ley 17.531 ante la Secretaría Correccional Nº 3 de la Dra. Miryan Mabel Benítez, para que comparezca a notificarse de lo resuelto en autos, como lo ordena el texto que a continuación se transcribe en su parte pertinente: "Posadas, 30 de septiembre 1997. Vistos y Considerando: ... Resuelvo: 1º) Hágase saber a ANGEL CELESTINO BENITEZ D.N.I. 21.684.675 domiciliado en Ruta 8 Km 2 Cainguás Misiones por Edictos que se publicarán en el Boletín Oficial... que deberá comparecer ante este tribunal... dentro de los cinco (5) días a partir de la última publicación... Fdo. Dr. Ramón Claudio Chávez, Juez Federal.
Posadas, 30 de septiembre de 1997.
Miryan Mabel Benítez, secretaria.
e. 17/11 Nº 206.877 v. 21/11/97

El Sr. Juez Federal Dr. Ramón Claudio Chávez, a cargo del Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional de Posadas, sito en Av. Mitre 2358, 1er. Piso de Posadas, Misiones, cita y emplaza por el término de cinco (5) días a partir de la última publicación en la causa Nº 66/88 que se le sigue por el delito de Infracción ley 17.531 ante la Secretaría Correccional Nº 3 de la Dra. Miryan Mabel Benítez, para que comparezca a notificarse de lo resuelto en autos, como lo ordena el texto que a continuación se transcribe en su parte pertinente: "Posadas, 30 de septiembre 1997. Vistos y Considerando: ... Resuelvo: 1º) Hágase saber a PEDRO RAMON ROTELA D.N.I. Nº 20.982.924 domiciliado en Piray Km. 22 s/Calle Localidad de Piray, Misiones por Edictos que se publicarán en el Boletín Oficial... que deberá comparecer ante este tribunal... dentro de los cinco (5) días a partir de la última publicación... Fdo. Dr. Ramón Claudio Chávez, Juez Federal.
Posadas, 30 de septiembre de 1997.
Miryan Mabel Benítez, secretaria.
e. 17/11 Nº 206.875 v. 21/11/97

El Sr. Juez Federal Dr. Ramón Claudio Chávez, a cargo del Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional de Posadas, sito en Av. Mitre 2358, 1er. Piso de Posadas, Misiones, cita y emplaza por el término de cinco (5) días a partir de la última publicación en la causa Nº 239/88 que se le sigue por el delito de Infracción ley 17.531 ante la Secretaría Correccional Nº 3 de la Dra. Miryan Mabel Benítez, para que comparezca a notificarse de lo resuelto en autos, como lo ordena el texto que a continuación se transcribe en su parte pertinente: "Posadas, 30 de septiembre 1997. Vistos y Considerando: ... Resuelvo: 1º) Hágase saber a RAMON JOSE RODRIGUEZ D.N.I. Nº 23.691.518 domiciliado en Mendoza Nº 700, Localidad de Oberá, Misiones por Edictos que se publicarán en el Boletín Oficial... que deberá comparecer ante este tribunal... dentro de los cinco (5) días a partir de la última publicación... Fdo. Dr. Ramón Claudio Chávez, Juez Federal.
Posadas, 30 de septiembre de 1997.
Miryan Mabel Benítez, secretaria.
e. 17/11 Nº 206.874 v. 21/11/97

El Sr. Juez Federal Dr. Ramón Claudio Chávez, a cargo del Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional de Posadas, sito en Av. Mitre 2358, 1er. Piso de Posadas, Misiones, cita y emplaza por el término de cinco (5) días a partir de la última publicación a FERNANDEZ CARLOS EDUARDO D.N.I. 20.168.430 domiciliado en Los Helechos, Oberá, Misiones, en la causa Nº 260/87 que se le sigue por el delito de Infracción ley 17.531 ante la Secretaría Correccional Nº 3 de la Dra. Miryan Mabel Benítez, para que comparezca a notificarse de lo resuelto en autos, como lo ordena el texto que a continuación se transcribe en su parte pertinente: "Posadas, 1 de octubre 1997. Visto y Considerando: ... Resuelvo: Hágase saber a FERNANDEZ CARLOS EDUARDO por Edicto que se publicarán en el Boletín Oficial... que deberá comparecer ante este tribunal... dentro de los cinco (5) días a partir de la última publicación... Fdo. Dr. Ramón Claudio Chávez, Juez Federal.
Posadas, 3 de octubre de 1997.
Miryan Mabel Benítez, secretaria.
e. 17/11 Nº 206.798 v. 21/11/97

El Sr. Juez Federal Dr. Ramón Claudio Chávez, a cargo del Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional de Posadas, sito en Av. Mitre 2358, 1er. Piso de Posadas, Misiones, cita y emplaza por el término de cinco (5) días a partir de la última publicación a DUARTE JOSE AGUSTIN D.N.I. 29.241.652 domiciliado en Villa Lanús, Posadas, en la causa Nº 141/89 que se le sigue por el delito de Infracción ley 17.531 ante la Secretaría Correccional Nº 3 de la Dra. Miryan Mabel Benítez, para que comparezca a notificarse de lo resuelto en autos, como lo ordena el texto que a continuación se transcribe en su parte pertinente: "Posadas, 29 de septiembre 1997. Visto y Considerando: ... Resuelvo: 1º) Hágase saber a DUARTE JOSE AGUSTIN por Edicto que se publicarán en el Boletín Oficial... que deberá comparecer ante este tribunal... dentro de los cinco (5) días a partir de la última publicación... Fdo. Dr. Ramón Claudio Chávez, Juez Federal.
Posadas, 30 de septiembre de 1997.
Miryan Mabel Benítez, secretaria.
e. 17/11 Nº 206.797 v. 21/11/97

El Sr. Juez Federal Dr. Ramón Claudio Chávez, a cargo del Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional de Posadas, sito en Av. Mitre 2358, 1er. Piso de Posadas, Misiones, cita y emplaza por el término de cinco (5) días a partir de la última publicación a IBAÑEZ BARTOLOME D.N.I. 21.684.534 domiciliado en Colonia Delicia, Misiones, en la causa Nº 181/89 que se le sigue por el delito de Infracción ley 17.531 ante la Secretaría Correccional Nº 3 de la Dra. Miryan Mabel Benítez, para que comparezca a notificarse de lo resuelto en autos, como lo ordena el texto que a continuación se transcribe en su parte pertinente: "Posadas, 29 de septiembre 1997. Visto y Considerando: ... Resuelvo: 1º) Hágase saber a IBAÑEZ BARTOLOME por Edicto que se publicarán en el Boletín Oficial... que deberá comparecer ante este tribunal... dentro de los cinco (5) días a partir de la última publicación... Fdo. Dr. Ramón Claudio Chávez, Juez Federal.
Posadas, 30 de septiembre de 1997.
Miryan Mabel Benítez, secretaria.
e. 17/11 Nº 206.796 v. 21/11/97

El Sr. Juez Federal Dr. Ramón Claudio Chávez, a cargo del Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional de Posadas, sito en Av. Mitre 2358, 1er. Piso de Posadas, Misiones, cita y emplaza por el término de cinco (5) días a partir de la última publicación a FLEITA JORGE D. N. I. 23.849.862 domiciliado en Ruta Alicia Km 8, s/c S/N, San Vicente, Misiones, en la causa Nº 257/87 que se le sigue por el delito de Infracción ley 17.531 ante la Secretaría Correccional Nº 3 de la Dra. Miryan Mabel Benítez, para que comparezca a notificarse de lo resuelto en autos, como lo ordena el texto que a continuación se transcribe en su parte pertinente: "Posadas, 30 de septiembre 1997. Visto y Considerando: ... Resuelvo: 1º) Hágase saber a FLEITA JORGE por Edicto que se publicarán en el Boletín Oficial... que deberá comparecer ante este tribunal... dentro de los cinco (5) días a partir de la última publicación... Fdo. Dr. Ramón Claudio Chávez, Juez Federal.
Posadas, 30 de septiembre de 1997.
Miryan Mabel Benítez, secretaria.
e. 17/11 Nº 206.795 v. 21/11/97

El Sr. Juez Federal Dr. Ramón Claudio Chávez, a cargo del Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional de Posadas, sito en Av. Mitre 2358, 1er. Piso de Posadas, Misiones, cita y emplaza por el término de cinco (5) días a partir de la última publicación a ORESTES, LUIS CARLOS D. N. I. 21.823.837 domiciliado en Barrio San Isidro, Posadas, en la causa Nº 185/91 que se le sigue por el delito de Infracción ley 17.531 ante la Secretaría Correccional Nº 3 de la Dra. Miryan Mabel Benítez, para que comparezca a notificarse de lo resuelto en autos, como lo ordena el texto que a continuación se transcribe en su parte pertinente: "Posadas, 30 de septiembre 1997. Visto y Considerando: ... Resuelvo: 1º) Hágase saber a ORESTES LUIS CARLOS por Edicto que se publicarán en el Boletín Oficial... que deberá comparecer ante este tribunal... dentro de los cinco (5) días a partir de la última publicación... Fdo. Dr. Ramón Claudio Chávez, Juez Federal.
Posadas, 30 de septiembre de 1997.
Miryan Mabel Benítez, secretaria.
e. 17/11 Nº 206.794 v. 21/11/97

El Sr. Juez Federal Dr. Ramón Claudio Chávez, a cargo del Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional de Posadas, sito en Av. Mitre 2358, 1er. Piso de Posadas, Misiones, cita y emplaza por el término de cinco (5) días a partir de la última publicación, en la causa Nº 34/88 que se le sigue por el delito de Infracción ley 17.531 ante la Secretaría Correccional Nº 3 de la Dra. Miryan Mabel Benítez, para que comparezca a notificarse de lo resuelto en autos, como lo ordena el texto que a continuación se transcribe en su parte pertinente: "Posadas, 30 de septiembre 1997. Vistos y Considerando: ... Resuelvo: 1º) Hágase saber a JOSE RICARDO PORTILLO D. N. I. Nº 21.306.706 domiciliado en Montecarlo, Misiones por Edictos que se publicarán en el Boletín Oficial... que deberá comparecer ante este tribunal... dentro de los cinco (5) días a partir de la última publicación... Fdo. Dr. Ramón Claudio Chávez, Juez Federal.
Posadas, 14 de octubre de 1997.
Miryan Mabel Benítez, secretaria.
e. 17/11 Nº 206.793 v. 21/11/97

El Sr. Juez Federal Dr. Ramón Claudio Chávez, a cargo del Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional de Posadas, sito en Av. Mitre 2358, 1er. Piso de Posadas, Misiones, cita y emplaza por el término de cinco (5) días a partir de la última publicación, en la causa Nº 34/88 que se le sigue por el delito de Infracción ley 17.531 ante la Secretaría Correccional Nº 3 de la Dra. Miryan Mabel Benítez, para que comparezca a notificarse de lo resuelto en autos, como lo ordena el texto que a continuación se transcribe en su parte pertinente: "Posadas, 30 de septiembre 1997. Vistos y Considerando: ... Resuelvo: 1º) Hágase saber a OSCAR DE OLIVERA D. N. I. Nº 20.459.967 domiciliado en Aristóbulo del Valle, Misiones por Edictos que se publicarán en el Boletín Oficial... que deberá comparecer ante este tribunal... dentro de los cinco (5) días a partir de la última publicación... Fdo. Dr. Ramón Claudio Chávez, Juez Federal.
Posadas, 14 de octubre de 1997.
Miryan Mabel Benítez, secretaria.
e. 17/11 Nº 206.792 v. 21/11/97

El Sr. Juez Federal Dr. Ramón Claudio Chávez, a cargo del Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional de Posadas, sito en Av. Mitre 2358, 1er. Piso de Posadas, Misiones, cita y emplaza por el término de cinco (5) días a partir de la última publicación, en la causa Nº 34/88 que se le sigue por el delito de Infracción ley 17.531 ante la Secretaría Correccional Nº 3 de la Dra. Miryan Mabel Benítez, para que comparezca a notificarse de lo resuelto en autos, como lo ordena el texto que a continuación se transcribe en su parte pertinente: "Posadas, 30 de septiembre 1997. Vistos y Considerando: ... Resuelvo: 1º) Hágase saber a FRANCISCO JAVIER GUERRERO D. N. I. Nº 22.164.605 domiciliado en Libertad, Misiones por Edictos que se publicarán en el Boletín Oficial... que deberá comparecer ante este tribunal... dentro de los cinco (5) días a partir de la última publicación... Fdo. Dr. Ramón Claudio Chávez, Juez Federal.
Posadas, 30 de octubre de 1997.
Miryan Mabel Benítez, secretaria.
e. 17/11 Nº 206.791 v. 21/11/97

El Sr. Juez Federal Dr. Ramón Claudio Chávez, a cargo del Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional de Posadas, sito en Av. Mitre 2358, 1er. Piso de Posadas, Misiones, cita y emplaza por el término de cinco (5) días a partir de la última publicación, en la causa Nº 34/88 que se le sigue por el delito de Infracción ley 17.531 ante la Secretaría Correccional Nº 3 de la Dra. Miryan Mabel Benítez, para que comparezca a notificarse de lo resuelto en autos, como lo ordena el texto que a continuación se transcribe en su parte pertinente: "Posadas, 30 de septiembre 1997. Vistos y Considerando: ... Resuelvo: 1º) Hágase saber a AMADEO VICENTE MARTINEZ D. N. I. Nº 31.447.083 domiciliado en Paraguay Nº 2654 de la Localidad de Eldorado, Misiones por Edictos que se publicarán en el Boletín Oficial... que deberá comparecer ante este tribunal... dentro de los cinco (5) días a partir de la última publicación... Fdo. Dr. Ramón Claudio Chávez, Juez Federal.
Posadas, 30 de octubre de 1997.
Miryan Mabel Benítez, secretaria.
e. 17/11 Nº 206.790 v. 21/11/97

El Sr. Juez Federal Dr. Ramón Claudio Chávez, a cargo del Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional de Posadas, sito en Av. Mitre 2358, 1er. Piso de Posadas, Misiones, cita y emplaza por el término de cinco (5) días a partir de la última publicación a CARRILLO IGNACIO RUBEN D. N. I. 29.356.738 domiciliado en Chacra 173, Posadas, en la causa Nº 102/91 que se le sigue por el delito de Infracción ley 17.531 ante la Secretaría Correccional Nº 3 de la Dra. Miryan Mabel Benítez, para que comparezca a notificarse de lo resuelto en autos, como lo ordena el texto que a continuación se transcribe en su parte pertinente: "Posadas, 26 de septiembre 1997. Visto y Considerando: ... Resuelvo: 1º) Hágase saber a CARRILLO IGNACIO RUBEN por Edicto que se publicarán en el Boletín Oficial... que deberá comparecer ante este tribunal... dentro de los cinco (5) días a partir de la última publicación... Fdo. Dr. Ramón Claudio Chávez, Juez Federal.
Posadas, 29 de septiembre de 1997.
Miryan Mabel Benítez, secretaria.
e. 17/11 Nº 206.789 v. 21/11/97

El Sr. Juez Federal Dr. Ramón Claudio Chávez, a cargo del Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional de Posadas, sito en Av. Mitre 2358, 1er. Piso de Posadas, Misiones, cita y emplaza por el término de cinco (5) días a partir de la última publicación a ACOSTA DARIO RUBEN D. N. I. 23.951.243 domiciliado en Calle Lanusse Nº 164, Posadas, en la causa Nº 395/93 que se le sigue por el delito de Infracción ley 17.531 ante la Secretaría Correccional Nº 3 de la Dra. Miryan Mabel Benítez, para que comparezca a notificarse de lo resuelto en autos, como lo ordena el texto que a continuación se transcribe en su parte pertinente: "Posadas, 26 de septiembre 1997. Visto y Considerando: ... Resuelvo: 1º) Hágase saber a ACOSTA DARIO RUBEN por Edicto que se publicarán en el Boletín Oficial... que deberá comparecer ante este tribunal... dentro de los cinco (5) días a partir de la última publicación... Fdo. Dr. Ramón Claudio Chávez, Juez Federal.
Posadas, de septiembre de 1997.
Miryan Mabel Benítez, secretaria.
e. 17/11 Nº 206.788 v. 21/11/97

El Sr. Juez Federal Dr. Ramón Claudio Chávez, a cargo del Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional de Posadas, sito en Av. Mitre 2358, 1er. Piso de Posadas, Misiones, cita y emplaza por el término de cinco (5) días a partir de la última publicación, en la causa Nº 210/89 que se le sigue por el delito de Infracción ley 17.531 ante la Secretaría Correccional Nº 3 de la Dra. Miryan Mabel Benítez, para que comparezca a notificarse de lo resuelto en autos, como lo ordena el texto que a continuación se transcribe en su parte pertinente: "Posadas, 13 de octubre 1997. Vistos y Considerando: ... Resuelvo: 1º) Hágase saber a JORGE ALFREDO MORAN D. N. I. Nº 20.511.537 domiciliado en Gómez Portiño Nº 283 de la Localidad de Posadas, Misiones por Edictos que se publicarán en el Boletín Oficial... que deberá comparecer ante este tribunal... dentro de los cinco (5) días a partir de la última publicación... Fdo. Dr. Ramón Claudio Chávez, Juez Federal.
Posadas, 17 de octubre de 1997.
Miryan Mabel Benítez, secretaria.
e. 17/11 Nº 206.787 v. 21/11/97

El Sr. Juez Federal Dr. Ramón Claudio Chávez, a cargo del Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional de Posadas, sito en Av. Mitre 2358, 1er. Piso de Posadas, Misiones, cita y emplaza por el término de cinco (5) días a partir de la última publicación, en la causa Nº 219/93 que se le sigue por el delito de Infracción ley 17.531 ante la Secretaría Correccional Nº 3 de la Dra. Miryan Mabel Benítez, para que comparezca a notificarse de lo resuelto en autos, como lo ordena el texto que a continuación se transcribe en su parte pertinente: "Posadas, 13 de octubre 1997. Vistos y Considerando: ... Resuelvo: 1º) Hágase saber a MARCELO GABRIEL SANCHEZ D. N. I. Nº 23.216.757 domiciliado en Chacra 179 de la Localidad de Posadas, Misiones por Edictos que se publicarán en el Boletín Oficial... que deberá comparecer ante este tribunal... dentro de los cinco (5) días a partir de la última publicación... Fdo. Dr. Ramón Claudio Chávez, Juez Federal.
Posadas, 17 de octubre de 1997.
Miryan Mabel Benítez, secretaria.
e. 17/11 Nº 206.786 v. 21/11/97

JUZGADOS NACIONALES EN LO CRIMINAL DE INSTRUCCION

Se cita y emplaza por el término de días que en cada caso se detalla a partir de la publicación de la presente para que comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de que en caso de no hacerlo serán declarados rebeldes en las causas que se les sigue por infracción a los artículos del Código Penal en los Juzgados en lo Criminal de Instrucción que seguidamente se discriminan a las siguientes personas:

Juz.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Citación o Emplazamiento	Días citac.	Causa
1	105	Ventura D. Bustos	03/11/97	CRISTALDO ISABELINO ENRIQUE	3	DEFRAUDACION
1	105	Ventura D. Bustos	04/11/97	OSVALDO COCIMANO, DORA ZULEMA MOCIOLI, ANGELICA JUANA VILLAMAYOR Y RAMO MERCEDES NARMON	3	COACCION
1	105	Ventura D. Bustos	05/11/97	ARTURO ARRATIBEL	3	ROBO
1	105	Ventura D. Bustos	05/11/97	FAUSTINO CORONEL	3	DEFRAUDACION
2	107	Juan Carlos Lodeiro	27/10/97	PEDRO OSCAR FARIAS	5	AMENAZAS Y LESIONES
2	107	Juan Carlos Lodeiro	28/10/97	ALBERTO ERNESTO MUÑOZ D.N.I. 14.015.226	5	ESTAFA - ART. 172 DEL C. PENAL
2	107	Juan Carlos Lodeiro	28/10/97	LUCIANO DAMIAN GERBILSKY	5	ESTAFA - ART. 172 DEL C. PENAL
2	107	Juan Carlos Lodeiro	27/10/97	CARLOS ALBERTO SASSONE	5	DEFRAUDACION
2	107	Juan Carlos Lodeiro	22/10/97	JORGE ALBERTO CHADI	5	DEFRAUDACION
2	107	Juan Carlos Lodeiro	01/10/97	CLAUDIA GOMEZ D.N.I. 14.441.456	5	DEFRAUDACION POR DESBARATAMIENTO DE DERECHOS
2	107	Juan Carlos Lodeiro	06/10//97	MARTA MARIA OYENARD D.N.I. 11.802.021	5	DEFRAUDACION POR DESBARATAMIENTO
2	107	Juan Carlos Lodeiro	08/10//97	RICARDO MAREGA SOSA	5	ESTAFA
2	107	Juan Carlos Lodeiro	16/10//97	ALEJANDRO OTTO LITKE D.N.I. 22.266.805	5	DAÑO Y LESIONES GRAVES
2	107	Juan Carlos Lodeiro	16/10//97	JORGE ALDO ECHEVARRIA D.N.I. 11.566.937	5	AMENAZAS EN CONC. REAL CON DAÑOS
2	107	Juan Carlos Lodeiro	10/10//97	GABRIEL PETROLO	5	Nº 68.637 ESTAFA
3	110	Marcelo Javier Goldberg	04/11//97	RODOLFO JOSE SILVESTRE D.N.I. Nº 5.246.231	3	Nº 68.673/96 HURTO
3	110	Marcelo Javier Goldberg	31/10/97	RODOLFO JOSE SILVESTRE D.N.I. Nº 5.246.231	3	Nº 65.514/97 HURTO
3	110	Marcelo Javier Goldberg	04/11/97	RODOLFO JOSE SILVESTRE D.N.I. Nº 5.246.231	3	Nº 44.443/97 HURTO
9	108	Carlos Alberto Haiek	10/11/97	BENJAMIN JORGE ZADICOF D.N.I. 4.440.750	3	Nº 72.768/97
11	133	Marcela Laura García	05/11/97	EDUARDO CIRIACO TOLU	3	MALVERSACION DE CAUDALES PUBLICOS
16	111	Gustavo J. Rofrano	03/11/97	JAVIER DAVID RODERA	5	DEFRAUDACION
16	111	Gustavo J. Rofrano	06/11/97	CLAUDIA TORRIANO	5	FALSO TESTIMONIO
16	111	Gustavo J. Rofrano	06/11/97	ROBERTO JOSE RINALDI	5	INFRACCION A LA LEY 11.723
16	111	Gustavo J. Rofrano	06/11/97	SERGIO D'ONOFRIO	5	ESTAFA
16	111	Gustavo J. Rofrano	10/11/97	DIANA DOLORES RILO	5	MALVERSACION DE CAUDALES PUBLICOS
16	111	Gustavo J. Rofrano	10/11/97	JUAN FACUNDO OLIVERA Y WALTER LUIS MANZANEDA	5	ROBO EN POBLADO Y EN BANDA
21	165	Marcelo A. Sánchez	03/11/97	MIGUEL ANGEL ARMENDARIZ L.E. Nº 6.563.950	5	DEFRAUDACION
22	148	Julián Descalzo	07/11/97	LUIS DOMINGO GIMENEZ	3	DEFRAUDACION POR RETENCION INDEBIDA
25	145	Carlos E. Parga	04/11/97	HUGO OSCAR TORRES	3	FALSIFICACION DE DOCUMENTO
25	161	Julio Pablo Quiñones	04/11/97	VICTOR ROQUE CREDDO (D.N.I. 11.566.777)	3	Nº 45.009/1997 ESTAFA Y FALSIFICACION DE INSTRUMENTO (ARTS. 172 Y 294 DEL C.P.P.)
27	124	María Fernanda Martínez	06/11/97	JOSE DAVID YAPURA, ARGENTINO, D.N.I. Nº 22.920.158	3	HOMICIDIO SIMPLE - ART. 79 DEL CODIGO PENAL
29	136	Jorge A. de Santo	03/11/97	Nº 89.697/97 DEFRAUDACION	3	JUAN ANDRES SANCHEZ
30	109	Marcelo Pablo Vázquez	29/10/97	PEDRO MANUEL MUÑOZ Y JUAN CARLOS	3	ROBO
30	109	Marcelo Pablo Vázquez	05/11/97	ESTEBAN RAMIREZ	3	DAÑO AGRAVADO
30	164	Ignacio Belderrain	03/11/97	GUSTAVO FABIAN FAINA, DNI 20.461.359	3	ROBO, LESIONES Y TENTATIVA DE HOMICIDIO
31	115	Néstor Rodolfo Moroni	29/10/97	WALTER ALBERTO ACOSTA DNI Nº 13.702.838	10	ROBO
31	115	Néstor Rodolfo Moroni	30/10/97	GRACIELA MABEL BRAVO	5	TENTATIVA DE ESTAFA
31	115	Néstor Rodolfo Moroni	27/10/97	GERARDO DANIEL NUÑEZ DNI Nº 92.630.841	10	ESTAFA
31	115	Néstor Rodolfo Moroni	22/10/97	JOSE ENRIQUE VACA MALDONADO	5	ROBO EN TENTATIVA
31	119	Domingo Luis Altieri	21/10/97	ROBERTO SCARACIOGLO	3	DEFRAUDACION (ART. 174 INC. 2º C.P.
35	120	Osvaldo D. Rappa	31/10/97	OSVALDO WALTER ARIEL SALAS Y CARLOS MARIA CASAL	3	ROBO CON ARMAS
36	123	Fernando Schütze	04/11/97	MIGUEL ANGEL PADIN	5	ESTAFAS REITERADAS
36	123	Fernando Schütze	04/11/97	NICIO CONSTANTE	5	ESTAFAS REITERADAS
36	123	Fernando Schütze	04/11/97	ROBERTO OLIVERA	5	ESTAFAS REITERADAS
36	123	Fernando Schütze	05/11/97	EDUARDO GABRIEL RODRIGUEZ	2	ESTAFA
37	129	Cristina Bandin	24/10/97	HECTOR FELIPE FISICARO	3	Nº 57.117

e. 17/11 Nº 153 v. 21/11/97

3.2 CONCURSOS Y QUIEBRAS

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 1

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 1, a cargo del Dr. Juan J. Dieuzeide, Secretaría Nº 1, a cargo de la Dra. Paula María Hualde, sito en Av. Roque Sáenz Peña 1211, 5º piso de esta Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 7 de noviembre de 1997, se decretó la quiebra de ERNESTO MIGUEL BEIBE, en la que se designó síndico al Dr. Luis María Escobar, con domicilio en Tucumán 1539 Piso 7º "71", de esta Capital, ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 5 de febrero de 1998. Se intima al deudor para que cumplimente los siguientes recaudos: a) Se abstenga de salir del país si previa autorización del Tribunal (art. 103 L.C.). b) Se prohíben los pagos y entrega de bienes al fallido, so pena de considerarlos ineficaces y c) Se intima a quienes tengan bienes y documentación del fallido para que los pongan a disposición del síndico en cinco días. d) Intímase al fallido para que en el plazo de 48 horas constituya domicilio dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado. (art. 88, inc. 7º L. C.).

Buenos Aires, 7 de noviembre de 1997.
Paula María Hualde, secretaria.

e. 19/11 Nº 207.277 v. 25/11/97

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 1, a cargo del Dr. Juan Dieuzeide, Secretaría Nº 2, a mi cargo, sita en Diagonal Roque S. Peña 1211, P.B., Capital, hace saber que en autos CLINICA PRIVADA SANTA RITA S.A. s/ CONCURSO PREVENTIVO, se dispuso la apertura concursal con fecha 24 de octubre de 1997. Los acreedores podrán presentar sus pedidos de verificación de créditos hasta el día 9 de diciembre de 1997 ante el síndico designado Estudio Bilenca, Ghiglione y Sabor, Contadores Públicos, domiciliado en la calle Cerrito 146, piso 6º. Capital Federal. Hasta el 23 de diciembre de 1997 los acreedores podrán formular impugnaciones y observaciones de las solicitudes presentadas. El síndico presentará los informes (art. 35 y art. 39, ley 24.522) el día 20 de febrero de 1998 y el día 3 de abril de 1998 respectivamente. Se fija el día 24 de junio de 1998 a las 10.00 hs. como fecha de la audiencia informativa (art. 14 inc. 10). Publíquese por cinco días en el Boletín Oficial, en el diario "Clarín" y en el Diario de Publicaciones Legales de la Provincia de Buenos Aires.

Buenos Aires, 10 de noviembre de 1997.
Martha Bellusci de Pasina, secretaria.

e. 19/11 Nº 134.669 v. 25/11/97

Nº 2

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 2, a cargo del Dr. Juan Roberto Garibotto, Secretaría Nº 4, a cargo del Dr. Agustín Bosch, comunica por cinco días que con fecha 8 de septiembre de 1997, se ha decretado la quiebra de H. ANGELERI EQUIPOS VIALES S.A. ha sido designado Síndico la Contadora Silvia Maccio, con domicilio constituido en Lavalle 1882, 3º piso, Depto. "A", Capital Federal. Los acreedores deberán solicitar la verificación de sus créditos hasta el día 1 de diciembre de 1997 (art. 88 in fine) y cuentan hasta el día 15 de diciembre de 1997 para proceder a impugnar los créditos insinuados y los controvertidos o contestarlos ante el Síndico hasta el día 29 de diciembre de 1997. El Síndico deberá presentar los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la ley 24.522 los días 23 de febrero y 6 de abril de 1998 respectivamente (art. 88 in fine y 200). Ordénase al fallido y a terceros que tuvieran en su poder bienes del fallido a ponerlos a disposición del Síndico dentro del quinto día. Intímase al fallido para que en plazo de cinco días acompañe un estado detallado de activo y pasivo, con indicación precisa de su composición, ubicación, estado y gravámenes de los bienes y demás datos necesarios para conocer debidamente el patrimonio. Prohíbese efectuar pagos al fallido, los que serán ineficaces.

Buenos Aires, 4 de noviembre de 1997.
Agustín Bosch, secretario.

e. 17/11 Nº 206.858 v. 21/11/97

Nº 3

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 3, a cargo del Dr. Rodolfo Herrera, Secretaría Nº 6, a cargo de la Dra. Blanca Gutiérrez Huertas de Silveyra, sito en Avda. Callao Nro. 635, Piso 6to., de Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 8 de octubre de 1997, se decretó la quiebra de la firma "BUCHTER, MARIO", con domicilio en la calle Monroe 5262, piso 2do., dpto. "A" de Capital Federal, designándose Síndico al Contador Yañez, Norberto José, con domicilio en la calle Corrientes 2311, piso 8, of. 66 de la Capital Federal, ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 9 de diciembre de 1997. El Sr. Síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 LCyQ, los días 23 de febrero de 1998 y 6 de abril de 1998, respectivamente. Se intima a los administradores de la fallida y a los terceros, para que entreguen al Síndico los libros y demás documentación relacionada con su contabilidad y bienes en su poder, dentro del término de 24 hs.; previniéndose a los terceros de la prohibición de hacer pagos y entrega de bienes a la fallida, bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces. Se intima a la fallida y a sus administradores, para que dentro de las 48 hs., constituyan domicilio procesal en Capital Federal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado, y para que cumplan los requisitos del art. 86, de la LCyQ en cuanto a su remisión al Art. 11 incs. 2do, 3ro, 4to, y 5to, y en su caso 1ro, 6to y 7mo del mismo cuerpo normativo. Fdo. Rodolfo Herrera, Juez.

Buenos Aires, 4 de noviembre de 1997.
Blanca B. Gutiérrez Huertas de Silveyra, secretaria.

e. 14/11 Nº 206.730 v. 20/11/97

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 3, a cargo del Dr. Rodolfo Herrera, Secretaría Nº 6, a cargo de la Dra. Blanca Gutiérrez Huertas de Silveyra, sito en Avda. Callao Nro. 635, Piso 6to., de Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 12 de setiembre de 1997, se decretó la quiebra de la firma "BAIRES-PACK (S. H.)", de TABARES, CARLOS ALBERTO, BRITOS JORGE y TABARES, CARLOS ALBERTO, con domicilio en la Calle Casares 3237 de Capital Federal, designándose Síndico al Contador Yañez, Norberto José, con domicilio en la calle Corrientes 2311, piso 8, of. 66 de la Capital Federal, ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 28 de noviembre de 1997. El Sr. Síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 LCyQ, los días 13 de febrero de 1998 y 26 de marzo de 1998, respectivamente. Se intima a los administradores de la fallida y a los terceros, para a que entreguen al Síndico los libros y demás documentación relacionada con su contabilidad y bienes en su poder, dentro del término de 24 hs.; previniéndose a los terceros de la prohibición de hacer pagos y entrega de bienes a la fallida, bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces. Se intima a la fallida y a sus administradores, para que dentro de las 48 hs., constituyan domicilio procesal en Capital Federal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado, y para que cumplan los requisitos del art. 86, de la LCyQ en cuanto a su remisión al Art. 11 incs. 2do, 3ro, 4to, y 5to, y en su caso 1ro, 6to y 7mo del mismo cuerpo normativo. Fdo. Rodolfo Herrera, Juez.

Buenos Aires, 30 de octubre de 1997.
Blanca B. Gutiérrez Huertas de Silveyra, secretaria.

e. 14/11 Nº 206.729 v. 20/11/97

Nº 4

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 4, a cargo del Dr. Fernando F. Ottolenghi, Secretaría Nº 7, a cargo del Dr. Jorge A. Juárez, sito en Diagonal Roque Sáenz Peña 1211, piso 1º de Capital Federal; comunica por cinco días que en los autos "BARONE MARIA TERESA s/ Quiebra", expte. Nº 55346, con fecha 20/10/97 se ha decretado la quiebra de referencia, siendo el síndico actuante el Dr. Nadales María Alicia, con domicilio en Hipólito Yrigoyen 1349 4º Piso "B" Horario de atención: 9.00 - 14.00 hs., a donde los acreedores deberán concurrir para presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 16/12/97. Se intima a la fallida, sus administradores, terceros y a cuantos tengan bienes o documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes. Intímase a la fallida también para que, en el plazo de cinco días, cumpla con los requisitos del art. 11 incs. 1 a 7 de la ley 24.522 (art. 86) y para que dentro de las 24 horas, entregue al Síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad. Asimismo intímase a la fallida y/o administradores y/o sus integrantes para que constituyan domicilio dentro del radio del Juzgado y en el plazo de 48 horas bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los Estrados del Juzgado.

Buenos Aires, 6 de noviembre de 1997.
Jorge A. Juárez, secretario.

e. 14/11 Nº 206.600 v. 20/11/97

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 4, Secretaría Nº 7 (Av. Roque Sáenz Peña 1211, 1º piso), hace saber por 5 días en los autos caratulados "NAHIMIAS, AMELIA s/Concurso Preventivo" se ha decretado la apertura del concurso preventivo con fecha 23 de octubre de 1997, designándose síndico a la Cdora. Ferruello Silvia B. domiciliada en Tucumán 1539, 7º "71" de Capital Federal, plazo para verificar vence: el 17/12/98; informe individual art. 35: 2/3/98; informe del art. 39: 13/4/98; y la audiencia informativa tendrá lugar en la sala de audiencia del Tribunal del día 2/7/98, a las 10:00 hs.

Buenos Aires, 31 de octubre de 1997.
Jorge Alberto Juárez, secretario.

e. 17/11 Nº 73.470 v. 21/11/97

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 4, a cargo del Dr. Fernando F. Ottolenghi, Secretaría Nº 8, a cargo del Dr. Francisco M. Bosch (h.), comunica por cinco días la quiebra de "SAAVEDRA DE BERGALLO AMALIA RAQUEL s/Quiebra", Expte. Nº 66.346, habiéndose designado síndico a Diana Inés Panitch Corrientes 1250, Piso 6º, "F", donde los acreedores deberán concurrir para presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 22/12/97, en el horario de 16 a 19 hs. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes o documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico, prohibiéndoseles hacer pagos o entregas de bienes, los que serán ineficaces. Intímase al fallido también para que cumpla con lo dispuesto por el art. 86 de la ley concursal y para que constituya domicilio dentro del radio del juzgado y en el plazo de 48 hs. bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los Estrados del Juzgado.

Buenos Aires, 7 de noviembre de 1997.
Fransisco M. Bosch (h.). secretario.

e. 18/11 Nº 206.988 v. 24/11/97

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 4, a cargo del Dr. Fernando F. Ottolenghi, Secretaría Nº 8, a cargo del Dr. Francisco M. Bosch (h.), comunica por cinco días la quiebra de "BERGALLO JOSE RICARDO s/ Quiebra", Expte. Nº 66.345, habiéndose designado síndico a Diana Inés Panitch, Corrientes 1250, Piso 6º, "F", donde los acreedores deberán concurrir para presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 22/12/97, en el horario de 16 a 19 hs. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes o documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico, prohibiéndoseles hacer pagos o entregas de bienes, los que serán ineficaces. Intímase al fallido y/o a sus administradores también para que cumpla con lo dispuesto por el art. 86 de la ley concursal y para que constituya domicilio dentro del radio del juzgado y en el plazo de 48 hs. bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los Estrados del Juzgado.

Buenos Aires, 7 de noviembre de 1997.
Francisco M. Bosch (h.), secretario.

e. 18/11 Nº 206.994 v. 24/11/97

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 4, a cargo del Dr. Fernando F. Ottolenghi, Secretaría Nº 8, a cargo del Dr. Francisco M. Bosch (h.), comunica por cinco días la quiebra de "SANABRIA YOLANDA s/Quiebra", Expte. Nº 64.991, habiéndose designado síndico a Juan Carlos Sosa, Sarmiento 1674, 2º, "F", donde los acreedores deberán concurrir para presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 29/12/97, en el horario de 9,30 a 18 hs. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes o documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico, prohibiéndoseles hacer pagos o entregas de bienes, los que serán ineficaces. Intímase al fallido y/o a sus administradores también para que cumpla con lo dispuesto por el art. 86 de la ley concursal y para que constituya domicilio dentro del radio del juzgado y en el plazo de 48 hs. bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los Estrados del Juzgado.

Buenos Aires, 7 de noviembre de 1997.
Francisco M. Bosch (h.), secretario.

e. 18/11 Nº 207.009 v. 24/11/97

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 4, a cargo del Dr. Fernando F. Ottolenghi, Secretaría Nº 8, a cargo del Dr. Francisco M. Bosch (h.), comunica por cinco días la quiebra de "MONTES, RICARDO DANIEL s/Quiebra", Expte. Nº 67.202, habiéndose designado síndico a Claudio Enrique López, Carbajal 3993 en el horario de 10 a 17,30 hs., donde los acreedores deberán concurrir para presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 29/12/97. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes o documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico, prohibiéndoseles hacer pagos o entregas de bienes, los que serán ineficaces. Intímase al fallido también para que cumpla con lo dispuesto por el art. 86 de la ley concursal y para que constituya domicilio dentro del radio del juzgado y en el plazo de 48 hs. bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los Estrados del Juzgado.

Buenos Aires, 7 de noviembre de 1997.
Francisco M. Bosch (h.), secretario.

e. 18/11 Nº 207.016 v. 24/11/97

Nº 5

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 5, a cargo del Dr. Gerardo G. Vassallo, Secretaría Nº 10, a cargo del Dr. Roberto E. Abieri, sito en Avda. R. S. Peña 1211, Piso 8º de Capital Federal, comunica por cinco días, que con fecha 21 de octubre de 1997 se decretó la quiebra de BIRMAN, DANIEL LUIS, en la cual se designó síndico a Nora Beatriz Solís con domicilio en la Avda. Corrientes 1463, 6to. piso "17", Capital Federal, ante quien los acreedores deberán presentar los pedidos de verificación y los títulos justificativos de sus créditos, hasta el día 26 de diciembre de 1997. El síndico presentará los informes de los arts. 35 y 39 de la ley concursal, los días 11 de marzo de 1998 y 24 de abril de 1998, respectivamente. Se intima al deudor para que cumplimenten los siguientes recaudos: a) entreguen al síndico, los libros, papeles y bienes que tuviere en su poder, en el término de 24 horas. b) constituya domicilio procesal, dentro de las 48 horas, bajo apercibimiento de que las sucesivas notificaciones se practicarán en los Estrados del Juzgado (L.C.: 88:7); d) se abstenga de salir del pais sin autorización previa del Tribunal (L.C.: 103). Se prohíbe los pagos y/o entrega de bienes a la fallida so pena de considerarlos ineficaces y se intima a quienes tengan bienes y documentos de la fallida en su poder, para que los pongan a disposición de la sindicatura en cinco días. Fdo. Gerardo G. Vassallo, Juez.

Buenos Aires, 10 de noviembre de 1997.
Roberto E. Abieri, secretario.

e. 17/11 Nº 206.856 v. 21/11/97

Nº 6

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 6, a cargo del Dr. Carlos A. M. Ferrario, Secretaría Nº 11, a cargo del Dr. Jorge S. Sícoli, sito en Avda. R. S. Peña 1211, Piso 2º de Capital Federal, comunica por cinco días, que con fecha 9 de octubre de 1997 se decretó la quiebra de MONTYFAR S.R.L., en la cual se designó síndico al señor Miguel Angel José Covini con domicilio en la calle Tucumán 881 7º Dto. 56. Intímase a los acreedores a presentar por ante la sindicatura los títulos justificativos de sus créditos hasta el 19 de diciembre de 1997, debiendo el síndico presentar los informes previstos por los arts. 35 y 39 de la ley 24.522, los días 4 de marzo de 1998 y 15 de abril de 1998, respectivamente. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes de la misma a ponerlos a disposición del síndico dentro del término de cinco días, prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Intímase a la fallida para que cumpla con lo dispuesto en el art. 86 L.C. y para que dentro de 24 hs. entregue al síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad. También deberá el fallido y/o los administradores del mismo, dentro de las 48 hs., constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado.

Buenos Aires, 7 de noviembre de 1997.
Jorge Silvio Sícoli, secretario.

e. 17/11 Nº 206.855 v. 21/11/97

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 6, Secretaría Nº 12 comunica por cinco días la liquidación forzosa de LA FORTUNA SA ARGENTINA DE SEGUROS GENERALES habiéndose designado síndico liquidador a los Sres. Francisco J. Talento Cutrin, Jorge A. Bahillo y Roberto A. Vicario con domicilio en Talcahuano 638 5º piso of. "D" Cap. Fed. Intímase a los acreedores, a presentar por ante la sindicatura los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 18 de diciembre de 1997, debiendo el síndico presentar los informes previstos por los arts. 35 y 39 de la ley 24.522, los días 3 de marzo de 1998 y 14 de abril de 1998 respectivamente. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes de la misma a ponerlos a disposición del síndico dentro del término de cinco días, prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Intímase a la fallida para que cumpla con lo dispuesto por el art. 86 L.C. y para que dentro 24 hs. entregue al síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad. También deberá el fallido y/o los administradores del mismo, dentro de 48 hs., constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado. Se notifica a los asegurados la ruptura del vínculo contractual, de conformidad con lo dispuesto por el art. 52 de la ley 20.091.

Buenos Aires, 11 de noviembre de 1997.
Emilio A. Méndez Sarmiento, secretario.

e. 18/11 Nº 207.128 v. 24/11/97

Nº 7

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 7, Secretaría Nº 13, comunica por cinco días que se ha decretado la quiebra de "PAPIRO S. R. L. s/ Quiebra". El síndico designado es Hugo Omar Abalo con domicilio en la calle Reconquista 1011 Piso 6 Oficina 1 de esta ciudad. Se ha fijado fecha hasta la cual los acreedores pueden presentar sus pedidos de verificación y los títulos pertinentes el 23 de febrero de 1998; intímase al fallido para que en el plazo de 48 horas constituya domicilio, en esta jurisdicción, bajo apercibimiento de tenérsele por constituido en los estrados del Juzgado; asimismo, intímase al fallido y a terceros a que dentro de 24 horas y 48 horas respectivamente, entreguen bienes, documentación o libros del fallido al Síndico. Se prohibe hacer pago y/o entrega de bienes al fallido so pena de ineficacia.

Buenos Aires, 7 de noviembre de 1997.
Vivian Fernández Garello, secretaria interina.

e. 14/11 Nº 206.720 v. 20/11/97

Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 7 a cargo del Dr. Juan M. Gutiérrez Cabello, Secretaría Nº 13 sito en Diagonal Norte 1211 piso 2º Capital Federal, por 5 días hace saber que en los autos "SINDICATO UNIDOS PORTUARIOS ARGENTINOS PUERTO CAPITAL FEDERAL Y DOCK SUD - SUPA s/Concurso Preventivo" se ha establecido el 23.10.97 para el informe previsto en el art. 39 de la Ley 24.522, celebrándose audiencia informativa en la Sala de Audiencias del Juzgado el día 24 de febrero de 1998 a las 10.30 horas.

Buenos Aires, 23 de octubre de 1997.
Vivian C. Fernández Garello, secretaria interina.

e. 17/11 Nº 73.447 v. 21/11/97

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 7, Secretaría Nº 13, comunica por cinco días que se ha decretado la quiebra de "ARMADORA RIO DE LA PLATA S.A. s/Quiebra". El síndico designado es Mirta Noemí Andrada con domicilio en la calle Malabia 187, 3 Piso C, de esta ciudad. Se ha fijado fecha hasta la cual los acreedores pueden presentar sus pedidos de verificación y los títulos pertinentes el 19 de febrero de 1998; intímase al fallido para que en el plazo de 48 horas constituya domicilio, en esta jurisdicción, bajo apercibimiento de tenérsele por constituido en los estrados del Juzgado; asimismo, intímase al fallido y a terceros a que dentro de 24 horas y 48 horas respectivamente, entreguen bienes, documentación o libros del fallido al Síndico. Se prohíbe hacer pago y/o entrega de bienes al fallido so pena de ineficacia.

Buenos Aires, 10 de noviembre de 1997.
Vivian Fernández Garello, secretaria interina.

e. 18/11 Nº 206.975 v. 24/11/97

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 7, Secretaría Nº 13, comunica por cinco días que se ha decretado la quiebra de "ESTIU, JUAN ALBERTO s/Quiebra". El síndico designado Carlos Alberto Pérez con domicilio en la calle Larrea 785 Piso 14 "A" de esta ciudad. Se ha fijado fecha hasta la cual los acreedores pueden presentar sus pedidos de verificación y los títulos pertinentes el 27 de febrero de 1998; intímase al fallido para que en el plazo de 48 horas constituya domicilio, en esta jurisdicción, bajo apercibimiento de tenérsele por constituido en los estrados del Juzgado; asimismo, intímase al fallido y a terceros a que dentro de 24 horas y 48 horas respectivamente, entreguen bienes, documentación o libros del fallido al Síndico. Se prohibe hacer pago y/o entrega de bienes al fallido so pena de ineficacia.

Buenos Aires, 10 de noviembre de 1997.
Vivian Fernández Garello, secretaria interina.

e. 18/11 Nº 206.976 v. 24/11/97

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 7, Secretaría Nº 13, comunica por cinco días que se ha decretado la quiebra de "RACA S.A. s/Quiebra". El síndico designado es Bermann Ernesto Jacobo con domicilio en la calle Av. Corrientes 2554, 4º "A" de esta ciudad. Se ha fijado fecha hasta la cual los acreedores pueden presentar sus pedidos de verificación y los títulos pertinentes el 2 de marzo de 1998; intímase al fallido para que en el plazo de 48 horas constituya domicilio, en esta jurisdicción, bajo apercibimiento de tenérsele por constituido en los estrados del Juzgado; asimismo, intímase al fallido y a terceros a que dentro de 24 horas y 48 horas respectivamente, entreguen bienes, documentación o libros del fallido al Síndico. Se prohíbe hacer pago y/o entrega de bienes al fallido so pena de ineficacia.

Buenos Aires, 10 de noviembre de 1997.
Vivian Fernández Garello, secretaria interina.

e. 18/11 Nº 206.974 v. 24/11/97

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 7, a cargo del Dr. Juan M.

Gutiérrez Cabello, Secretaría Nº 14, a mi cargo, comunica por cinco días la quiebra de MARCHESE, MARIA CRISTINA s/Quiebra cuyo síndico es el Contador Alberto José Buceta con domicilio constituido en la calle Av. de Mayo 1343 1º "G" de esta Capital Federal, ante quien deberán entregar los pedidos de verificación y la documentación respectiva hasta el día 4 de febrero de 1998. Se intima a la fallida para que dentro de las 24 hs. cumpla con los recaudos establecidos en el art. 86 de la ley 24.522 y entregue al síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad. Se prohíbe hacer pagos a la fallida los que serán ineficaces. Se intima a la fallida y a sus administradores para que dentro de las 48 hs. constituyan domicilio procesal bajo apercibimiento de tenérselos por constituido en los estados del juzgado, quedando sujeta a la restricción de salida del país conforme el art. 103 de la ley 24.522. Se intima a los terceros a fin de que entreguen al síndico todos los bienes de la fallida que se encontraren en su poder. Publíquense edictos por cinco días en el Boletín Oficial en los términos del art. 89 de la ley 24.522.

Buenos Aires, 10 de noviembre de 1997.
Francisco A. Giardinieri, secretario.

e. 18/11 Nº 207.093 v. 24/11/97

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 7, a cargo del Dr. Juan M. Gutiérrez Cabello, Secretaría Nº 14, a mi cargo, comunica por cinco días la quiebra de "DETECTIVES S.R.L. en liquidación s/Quiebra" cuyo síndico es el contador Marinkovic Domingo V. con domicilio constituido en la calle Escalada 989 de esta Capital Federal, ante quien deberán entregar los pedidos de verificación y la documentación respectiva hasta el día 4 de febrero de 1998. Se intima a la fallida para que dentro de las 24 hs. cumpla con los recaudos establecidos en el art. 86 de la ley 24.522 y entregue al síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad. Se prohíbe hacer pagos a la fallida los que serán ineficaces. Se intima a la fallida y a sus administradores para que dentro de las 48 hs. constituyan domicilio procesal bajo apercibimiento de tenérselos por constituido en los estrados del juzgado, quedando sujeta a la restricción de salida del país conforme el art. 103 de la ley 24.522. Se intima a los terceros a fin de que entreguen al síndico todos los bienes de la fallida que se encontraren en su poder. Publíquense edictos por cinco días en el Boletín Oficial en los términos del art. 89 de la ley 24.522.

Buenos Aires, 10 de noviembre de 1997.
Francisco A. Giardinieri, secretario.

e. 18/11 Nº 207.099 v. 24/11/97

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 7, a cargo del Dr. Juan M. Gutiérrez Cabello, Secretaría Nº 14, comunica por cinco días que se ha decretado la quiebra de TRONCOMAR S.A., con fecha 6/11/97. El síndico designado es Américo Pedro Despuy, con domicilio en Corrientes 456 Piso "192" de esta Ciudad, hágase saber a los acreedores la existencia del presente fijándose como plazo para verificar ante el síndico hasta el día 5 de febrero de 1998, presentando al síndico la documentación pertinente. El síndico de conformidad con lo normado por el art. 200, deberá acompañar legajo de copias (impug.) previsto por el art. 279, fijándose para ello el 23 de febrero de 1998. Se le hace saber al síndico que deberá presentar el informe individual (art. 35) el día 19 de marzo de 1998, acompañando los legajos particulares de cada uno de los acreedores. Se deja constancia que de conformidad con el art. 36, el juzgado dictará resolución dentro del plazo de ley que vence el día 2 de abril de 1998 y se le hace saber al síndico, conforme al art. 201 de la ley 24.522 que deberá dentro del plazo señalado por la norma citada proponer un comité de acreedores venciendo el mismo el día 20 de abril de 1998. Se fija para la presentación del informe general (art. 39) el día 5 de mayo de 1998. En atención de la existencia del concurso preventivo donde se verificará distintos créditos resulta de aplicación al caso lo normado por el art. 202, 2º párrafo de la L.C. debiendo en consecuencia el síndico proceder respecto de ellos conforme a la norma legal citada; informe que deberá ser presentado en igual fecha a la prevista para el art. 35. Se deja constancia que el plazo para formular revisiones (art. 37) vencerá el día 5 de mayo de 1998; intímase al fallido y terceros para que en plazo del quinto día entreguen bienes al síndico.

Buenos Aires, 7 de noviembre de 1997.
Francisco A. Giardinieri, secretario.

e. 18/11 Nº 207.101 v. 24/11/97

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 7, a cargo del Dr. Juan Manuel Gutiérrez Cabello, Secretaría Nº 13, a cargo de la Dra. Vivian C. Fernández Garello, sito en Avda. Roque Sáenz Peña 1211, Piso 2º, de Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 9/10/97 se decretó la quiebra de "METALURGICA TALME S.R.L. Asimismo se dispuso la continuación del síndico Eduardo Rubén Pronsky con domicilio en la calle Paraná 480, 6º Piso "1" de esta ciudad, quien interviniera en la oportunidad en el concurso preventivo. Se intima a la deudora y a sus administradores para que cumplimenten los siguientes recaudos a): entreguen al síndico, los libros, papeles y bienes que tuviere en su poder, en el término de 24 horas. b) Se abstenga de salir del país sin autorización previa del tribunal (L.C.: 107). c) Se prohíbe los pagos y/o entrega de bienes a la fallida so pena de considerarlos ineficaces y se intima a quienes tengan bienes y documentos de la fallida en su poder, para que los ponga a disposición de la sindicatura en cinco días. Señalar el plazo hasta el día 23 de diciembre de 1997 a fin de que los acreedores se presenten a verificar sus acreencias presentando los títulos respectivos ante el Síndico. Asimismo se hace saber a los acreedores post-concursales que deberán ocurrir por la vía prevista por el art. 202 de la Ley 24.522.

Buenos Aires, 12 de noviembre de 1997.
Vivian Fernández Garello, secretaria interina.

e. 19/11 Nº 207.309 v. 25/11/97

Nº 8

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 8, de la Capital Federal, a cargo del Dr. Atilio Carlos González, Secretaría Nº 16, a cargo del Dr. Eduardo Ferrari, sito en Avda. R. Sáenz Peña 1211, Planta Baja, Capital Federal, hace saber por cinco (5) días, que con fecha 15/10/97 se declaró abierto el concurso preventivo del Sr. LUIS ALBERTO MAGGIOLO (L.E. Nº 4.405.764), siendo designado síndico a la Dra. Griselda Isabel Eidelstein, con domicilio constituido en Talcahuano 464, 5º piso, "B", Capital Federal, a quien hasta el 3/2/98 los acreedores presentarán los títulos justificativos de sus créditos.

Buenos Aires, 6 de noviembre de 1997.
Eduardo A. Ferrari, secretario.

e. 18/11 Nº 73.610 v. 24/11/97

Nº 9

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 9, a cargo del Dr. Eduardo Favier Dubois, Secretaría Nº 18 a cargo de la Dra. María Fernanda Lesch, con asiento en la Diagonal R. S. Peña 1211, PB, Capital Federal, comunica por cinco días la apertura del concurso preventivo de LABORATORIOS HUMANA S.A. (Expte. Nº 63.117), con domicilio en Tucumán 1452, piso 2º, Of. "5" de Capital Federal, habiendo sido designada síndico la Dra. Silvia Judith Cohan, con domicilio en la calle Francisco Bilbao 2875, Capital Federal, a quien los acreedores deberán presentar los pedidos de verificación de sus créditos hasta el día 22 de diciembre de 1997, previa cita telefónica al Nº 637-5723. La audiencia informativa que prevén los arts. 14, inc. 10º y 45 de la ley 24.522, se llevará a cabo el día 29 de junio de 1998, a las 11 horas, en la Sala de audiencias del Juzgado, sita en Diagonal R.S. Peña 1211, piso 7º de Capital Federal. El Síndico deberá presentar los informes que disponen los arts. 35 y 39 de la LCyQ los días 5 de marzo de 1998 y 19 de mayo de 1998 respectivamente. Publíquese por 5 días en Boletín Oficial de la Nación.

Buenos Aires, 20 de octubre de 1997.
María Fernanda Lesch, secretaria.

e. 18/11 Nº 73.674 v. 24/11/97

Nº 10

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 10, Secretaría Nº 20, hace saber por cinco días que se ha decretado la quiebra de "FIRE PROTECTION ARGENTINA S.R.L." con fecha 17 de octubre de 1997, infomándose a los acreedores para que se presenten hasta el día 22 de diciembre de 1997 ante el síndico cdor. Salem Jacobo Guilermo con domicilio en la calle Uruguay 385 piso 8º oficina "804" sus títulos justificativos de sus créditos. Intímase al fallido y a sus socios gerentes para que ponga todos los bienes a disposición del Tribunal dentro del quinto día, como así también dentro de las 24 horas deberá entregar los libros de comercio y demás documentos relacionados con la contabilidad. Intímase a todos los que tengan bienes y documentos de la fallida los entreguen al síndico y no efectúen pagos o entreguen efectos de aquél bajo pena a los que lo hicieren de no quedar exonerados de las obligaciones que tengan pendientes a favor de la masa en virtud de dichos actos. Intímese a la fallida y a sus socios gerentes, para que dentro de las 48 horas constituyan domicilio en esta Jurisdicción, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado (art. 88, inc. 7 LC). El síndico deberá presentar los informes previstos por el art. 35 y 39 L.C., los días 9 de marzo de 1998 y 24 de abril de 1998 respectivamente. El presente se libra por mandato de S.S. en los autos caratulados "FIRE PROTECTION ARGENTINA S.R.L. s/Quiebra", en trámite ante este Juzgado y Secretaría.

Buenos Aires, 11 de noviembre de 1997.
Marcela L. Macchi, secretaria interina.

e. 18/11 Nº 206.231 v. 24/11/97

Nº 13

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 13, a cargo del Dr. Carlos Alberto Villar, Secretaría Nº 26, a cargo del Dr. Marcelo Alejandro Rufino, sito en Av. Callao 635, 2º piso, de esta Capital, comunica por cinco días que con fecha 23/10/97, en los autos caratulados TARRAGONA, RODOLFO NESTOR s/ Quiebra, se resolvió decretar la quiebra de TARRAGONA, RODOLFO NESTOR (DNI 1.923.966), haciéndole saber a éste y a los terceros que deberán hacer entrega al síndico de los bienes que posean de la fallida, así como la prohibición de realizar pagos a la misma, los que serán ineficaces. Se intima al deudor para que entregue al síndico dentro de las veinticuatro horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad, así como también a que dentro de las cuarenta y ocho horas constituya domicilio procesal la jurisdicción del Tribunal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado. Deberá el deudor cumplir con los requisitos a los que se refiere el art. 86 de la ley 24.522, en cuanto a su remisión al art. 11 incs. 2, 3, 4 y 5, y en su caso, 1, 6 y 7 del mismo texto legal. El síndico designado en las presentes actuaciones es el contador Lerner, Ernesto Julio, con domicilio en la calle Alem 790, 2º Piso, domicilio este al cual deberán concurrir los acreedores a insinuar sus créditos hasta el día 13/2/98. El presente deberá ser publicado por el término de cinco días sin necesidad de pago previo y sin perjuicio de asignarse los fondos cuando los hubiere (art. 89 inc. 3º LC).

Buenos Aires, 6 de noviembre de 1997.
Marcelo Alejandro Rufino, secretario.

e. 14/11 Nº 206.684 v. 20/11/97

Nº 14

El Juzgado en lo Nacional de Primera Instancia Nº 14, Secretaría Nº 27, sito en Callao 635, 2do. piso, Capital Federal, hace saber en los autos: "HENDLER GIERSZON / Concurso preventivo" Expte. Nº 63.071/97, que se ha abierto el Concurso Preventivo de HENDLER GIERSZON (L.E. 7.591.375) habiéndose designado síndico, al contador Jorge O. Stanizlavsky, con domicilio en Talcahuano 768, 9º piso of. 29, Capital Federal, fijándose hasta el día 3 de febrero de 1998, para que los acreedores presenten su pedido de verificación de créditos. Debiendo el síndico presentar los informes de los arts. 35 y 39 de la ley 24.522, los días 17/3/1998 y 29/4/98. Se ha fijado el día 14/8/98 para que se realice la audiencia informativa en la Sala de Audiencia del Tribunal. Publíquese por el término de cinco días. Fdo. Angel Oscar Sala, Juez.

Buenos Aires, 5 de noviembre de 1997.
Alberto D. Alemán, secretario.

e. 18/11 Nº 73.681 v. 24/11/97

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 14, a cargo del Dr. Angel O. Sala, Secretaría Nº 28, a cargo del Dr. Martín Sarmiento Laspiur, sito en Callao 635 piso 2º de esta Capital Federal, comunica por 5 días que con fecha 3/11/97, en los autos caratulados "R.A. LARREA CEREALES S.A. s/Quiebra", se resolvió decretar la quiebra de R.A. LARREA CEREALES S.A., haciéndole saber a éste y a los terceros que deberán hacer entrega al síndico de los bienes que posean del fallido, así como la prohibición de realizar pagos a la misma, los que serán ineficaces. Se intima al deudor para que entregue al síndico dentro de las 24 horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad, así como también a que dentro de las 48 horas constituya domicilio procesal en el radio del tribunal, con apercibimiento de tenerlo constituido en los estrados del Juzgado. Deberá el deudor cumplir con los requisitos a los que se refiere el art. 86 de la ley 24.522 en cuanto a su remisión al art. 11 inc. 2, 3, 4 y 5 y en su caso 1, 6, y 7 del mismo texto legal. Fíjase hasta el día 18/2/98 para que los acreedores por causa o título anterior a la declaración de quiebras y sus garantes, formulen al síndico el pedido de verificación de sus créditos. Se fijan las fechas de 1/4/98 y el 15/5/98 para las presentaciones de los informes individuales y generales, previstos en los arts. 35 y 39 de la L.C. respectivamente, pudiendo ser observados dentro de los 10 días de presentados art. 40 L.C. Señálase audiencia para el día 1/12/97, a las 11 horas, a fin de que la fallida brinde las explicaciones que el Tribunal, por intermedio de la sindicatura, que deberá comparecer al acto, les requerirá, bajo apercibimiento en caso de incomparecencia injustificada, de hacerlos comparecer por la fuerza pública a una nueva audiencia a fijarse. El síndico designado es el contador Manuel Bol con domicilio en Alsina 2080, piso 8º, of. 59 al cual deberán concurrir los acreedores a verificar sus créditos. El presente deberá ser publicado por el término de 5 días sin necesidad de pago previo y sin perjuicio de asignarse los fondos cuando los hubiere (art. 89 inc. 3 L.C.).

Buenos Aires, 10 de noviembre de 1997.
Martín Sarmiento Laspiur, secretario.

e. 18/11 Nº 207.077 v. 24/11/97

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 14, a cargo del Dr. Angel O. Sala, Secretaría Nº 28, a cargo del Dr. Martín Sarmiento Laspiur, sito en Callao 635 piso 2º de esta Capital Federal, comunica por 5 días que con fecha 3/11/97, en los autos caratulados "ESTACION DE SERVICIO ELCANO 4000 S.R.L. s/Quiebra", se resolvió decretar la quiebra de ESTACION DE SERVICIO ELCANO 4000 S.R.L., haciéndole saber a éste y a los terceros que deberán hacer entrega al síndico de los bienes que posean del fallido, así como la prohibición de realizar pagos a la misma, los que serán ineficaces. Se intima al deudor para que entregue al síndico dentro de las 24 horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad, así como también a que dentro de las 48 horas constituya domicilio procesal en el radio del tribunal, con apercibimiento de tenerlo constituido en los estrados del Juzgado. Deberá el deudor cumplir con los requisitos a los que se refiere el art. 86 de la ley 24.522 en cuanto a su remisión al art. 11 inc. 2, 3, 4 y 5 y en su caso 1, 6, y 7 del mismo texto legal. Fíjase hasta el día 18/2/98 para que los acreedores por causa o título anterior a la declaración de quiebras y sus garantes, formulen al síndico el pedido de verificación de sus créditos. Se fijan las fechas de 1/4/98 y el 15/5/98 para las presentaciones de los informes individuales y generales, previstos en los arts. 35 y 39 de la L.C. respectivamente, pudiendo ser observados dentro de los 10 días de presentados art. 40 L.C. Señálase audiencia para el día 2/12/97, a las 11 horas, a fin de que la fallida brinde las explicaciones que el Tribunal, por intermedio de la sindicatura, que deberá comparecer al acto, les requerirá, bajo apercibimiento en caso de incomparecencia injustificada, de hacerlos comparecer por la fuerza pública a una nueva audiencia a fijarse. El síndico designado es el contador Francisco Guerreño con domicilio en Av. Dorrego 2699, piso 20º, Dto. 5, Torre C al cual deberán concurrir los acreedores a verificar sus créditos. El presente deberá ser publicado por el término de 5 días sin necesidad de pago previo y sin perjuicio de asignarse los fondos cuando los hubiere (art. 89 inc. 3 L.C.).

Buenos Aires, 10 de noviembre de 1997.
Martín Sarmiento Laspiur, secretario.

e. 18/11 Nº 207.076 v. 24/11/97

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 14, a cargo del Dr. Angel O. Sala, Secretaría Nº 28, a cargo del Dr. Martín Sarmiento Laspiur, sito en Callao 635 piso 2º de esta Capital Federal, comunica por 5 días que con fecha 3/11/97, en los autos caratulados "VANOS S.R.L. s/Quiebra", se resolvió decretar la quiebra de VANOS S.R.L., haciéndole saber a éste y a los terceros que deberán hacer entrega al síndico de los bienes que posean del fallido, así como la prohibición de realizar pagos a la misma, los que serán ineficaces. Se intima al deudor para que entregue al síndico dentro de las 24 horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad, así como también a que dentro de las 48 horas constituya domicilio procesal en el radio del tribunal, con apercibimiento de tenerlo constituido en los estrados del Juzgado. Deberá el deudor cumplir con los requisitos a los que se refiere el art. 86 de la ley 24.522 en cuanto a su remisión al art. 11 inc. 2, 3, 4 y 5 y en su caso 1, 6, y 7 del

mismo texto legal. Fíjase hasta el día 18/2/98 para que los acreedores por causa o título anterior a la declaración de quiebras y sus garantes, formulen al síndico el pedido de verificación de sus créditos. Se fijan las fechas de 1/4/98 y el 15/5/98 para las presentaciones de los informes individuales y generales, previstos en los arts. 35 y 39 de la L.C. respectivamente, pudiendo ser observados dentro de los 10 días de presentados art. 40 L.C. Señálase audiencia para el día 3/12/97, a las 11 horas, a fin de que la fallida brinde las explicaciones que el Tribunal, por intermedio de la sindicatura, que deberá comparecer al acto, les requerirá, bajo apercibimiento en caso de incomparecencia injustificada, de hacerlos comparecer por la fuerza pública a una nueva audiencia a fijarse. El síndico designado es el contador Mario Eduardo Guimpel con domicilio en Paraná 768, piso 2º "A" al cual deberán concurrir los acreedores a verificar sus créditos. El presente deberá ser publicado por el término de 5 días sin necesidad de pago previo y sin perjuicio de asignarse los fondos cuando los hubiere (art. 89 inc. 3 L.C.).
Buenos Aires, 10 de noviembre de 1997.
Martín Sarmiento Laspiur, secretario.
e. 18/11 Nº 207.074 v. 24/11/97

Nº 15

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 15 a cargo de la Doctora Norma Beatriz Di Noto, Secretaría Nro. 29 a cargo de la Doctora Alejandra N. Tévez, sito en la Av. Callao 635 3er. piso, comunica por cinco días la quiebra de SIEGWARDT GRACIELA LEONOR decretada con fecha 27 de octubre de 1997, síndico designado. Los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos ante el síndico designado, Jorge Alberto Arias, con domicilio en Rivadavia 1227 piso 3ro. Of. F, hasta el día 13 de marzo de 1998.
Buenos Aires, 30 de octubre de 1997.
Alejandra Tévez, secretaria.
e. 18/11 Nº 207.705 v. 24/11/97

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 15 a cargo de la Dra. Norma B. Di Noto, Secretaría Nº 30 a cargo del Dr. Héctor Hugo Vitale, sito en la Av. Callao 635 3er. piso, comunica por cinco días la quiebra de SERVIM S.R.L. decretada con fecha 29/10/97. Los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos ante el síndico designado Jorge A. Guaita, con domicilio en Carlos Calvo 839 PB "C", hasta el día 16/02/98. Se intima al fallido y a terceros a entregar al síndico los bienes pertenecientes a aquél sujetos a desapoderamiento. El fallido queda, asimismo, intimado a cumplir los recaudos del art. 86 LC, a entregar los libros y documentación al síndico en un plazo de 24 horas y a constituir domicilio en el radio del juzgado en un plazo de 48 horas bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del juzgado.
Buenos Aires, 7 de noviembre de 1997.
Héctor Hugo Vitale, secretario.
e. 18/11 Nº 207.073 v. 24/11/97

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 15 a cargo de la Dra. Norma B. Di Noto, secretaría Nº 30 a cargo del Dr. Héctor Hugo Vitale, sito en la Av. Callao 635 3er. piso, comunica por cinco días la quiebra de ALIANTEX S.R.L. decretada con fecha 31/10/97. Los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos ante el síndico designado Salvador Lamarchina, con domicilio en Talcahuano 768 entrepiso, hasta el día 19/02/98. Se intima al fallido y a terceros a entregar al síndico los bienes pertenecientes a aquél sujetos a desapoderamiento. El fallido queda, asimismo, intimado a cumplir los recaudos del art. 86 LC, a entregar los libros y documentación al síndico en un plazo de 24 horas y a constituir domicilio en el radio del juzgado en un plazo de 24 horas y a constituir domicilio en el radio del juzgado en un plazo de 48 horas bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del juzgado.
Buenos Aires, 7 de noviembre de 1997.
Héctor Hugo Vitale, secretario.
e. 18/11 Nº 207.072 v. 24/11/97

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 15, a cargo de la Doctora Norma Beatriz Di Noto, Secretaría Nº 29 a cargo de la Doctora Alejandra N. Tévez, sito en la Av. Callao 635 3er. piso, comunica por cinco días la quiebra de REYNOSO MARIA INES decretada con fecha 4 de noviembre de 1997, síndico designado. Los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos ante el síndico designado, Jorge F. Podhorzer con domicilio en Del Carmen 716 8vo. B, hasta el día 20 de marzo 1998. Se intima al fallido y terceros a entregar al síndico los bienes pertenecientes a aquel sujetos a entregar al síndico los bienes pertenecientes a aquél sujetos a desapoderamiento. El fallido queda, asimismo, intimado a cumplir los recaudos del art. 86 LC, a entregar los libros y documentación al síndico en un plazo de 24 horas.
Buenos Aires, 7 de noviembre de 1997.
Alejandra N. Tévez, secretaria.
e. 19/11 Nº 207.201 v. 25/11/97

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 15, a cargo de la Doctora Norma Beatriz Di Noto, Secretaría Nº 29 a cargo de la Doctora Alejandra N. Tévez, sito en la calle Av. Callao 635 3er. piso, comunica por cinco días la quiebra de PETROES S.A. decretada con fecha 5 de noviembre de 1997, síndico designado. Los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos ante el síndico designado, Norma María de Carlo, con domicilio en Libertad 257 5to. T., hasta el día 27 de marzo de 1998.
Buenos Aires, 7 de noviembre de 1997.
Alejandra N. Tévez, secretaria.
e. 19/11 Nº 207.202 v. 25/11/97

Nº 16

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 16 a cargo de la Dra. Aydée Elvira Cáceres Cano, Secretaría Nro. 32 a mi cargo, sito en Av. Callao 635 piso 3º, Capital Federal, comunica que con fecha 16 de octubre de 1997 en autos "PRADA, OSCAR ENRIQUE s/Concurso preventivo" se decretó la apertura del Concurso Preventivo, habiendo sido designado síndico el contador Vertzman, Oscar Alberto, con domicilio en la calle Bartolomé Mitre 3120 2º, Capital Federal. Fijar plazo hasta el 22/12/1997 para que los acreedores presenten ante el síndico los pedidos de verificación y los títulos pertinentes. El síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la ley Concursal los días 5/3/1998 y 20/4/1998. Fijar la audiencia del día 8/7/1998 a las 8 hs. para la celebración de la audiencia informativa, la que se llevará a cabo en la Sala de Audiencias del Juzgado sita en Avenida Callao 635 3º. El presente edicto se publicará por cinco días en el Boletín Oficial y en el diario La Razón.
Buenos Aires, 11 de noviembre de 1997.
Jorge Héctor Yacante, secretario.
e. 18/11 Nº 134.630 v. 24/11/97

Nº 17

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 17, Secretaría Nº 33, sito en Talcahuano 550 p. 6º Capital Federal, informa y comunica en autos MAFFEZZINI, ERNESTO EDGARDO s/Quiebra que se ha fijado nueva fecha para los acreedores que quieran presentar a verificar sus acreencias hasta el 19 de diciembre de 1997 (art. 88 in fine), el día 6 de marzo de 1998 el Síndico deberá presentar el informe sobre los créditos previsto por el art. 35, y el día 17 de abril de 1998 el informe general determinado por el art. 39 (art. 88 in fine y art. 200).
Buenos Aires, 11 de noviembre de 1997.
Beatriz Rotondaro, secretaria.
e. 19/11 Nº 207.217 v. 25/11/97

Nº 19

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 19 de la Dra. Adela Norma Fernández, Secretaría Nº 38 a cargo del Dr. Federico Santiago Johnson, comunica por cinco días la apertura del concurso preventivo de INSEMAR S.A. El síndico designado es el Dr. Santas, Miguel Ramón con domicilio en la calle Uruguay 1037, 7º piso (T.E. 811-1071/75) de la Ciudad de Buenos Aires, ante quien deberán presentar los acreedores los títulos justificativos de sus créditos hasta el 26/12/1997. Fíjase fecha hasta el 11/3/98 y hasta el día 24/4/98 para que el síndico presente el informe individual y el informe general respectivamente. Fíjase fecha el día 20/8/98 a las 10:00 hs. para la audiencia informativa en el inciso 10) del artículo citado. Publíquese por 5 días.
Buenos Aires, 6 de noviembre de 1997.
Federico Santiago Johnson, secretario.
e. 17/11 Nº 134.476 v. 21/11/97

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 19, a cargo de la Dra. Adela N. Fernández, Secretaría Nº 38, a cargo del Dr. Federico S. Johnson, sito en M. T. Alvear 1840 PB Capital Federal, comunica por cinco días, que con fecha 27 de octubre de 1997 se decretó la quiebra de JUAN NORBERTO GRASSO, con domicilio en Rivadavia 2970 11º piso, Dto. "B" de Capital Federal en los autos caratulados GRASSO NORBERTO JUAN s/Quiebra, Nº de expte. 25.878 la cual se designó síndico al Señor Tsanis José Angel con domicilio en la calle Tte. General Perón 1410 4º piso, ante quien los acreedores deberán presentar los pedidos de verificación y los títulos justificativos de sus créditos, hasta el día 29 de diciembre de 1997. El síndico presentará los informes de los arts. 35 y 39 de la ley concursal, los días 13 de marzo de 1998 y 28 de abril de 1998 respectivamente. Se intima a la deudora y sus administradores para que cumplimenten los siguientes recaudos: Ponga los bienes a disposición del Síndico a fin de que el funcionario concursal pueda y tomar inmediata y segura disposición de los mismos, como en su caso de corresponder para que entregue al Síndico en 24 horas los libros de comercio y demás documentación relacionada a la contabilidad. Constituya en autos domicilio procesal dentro de las 48 horas, bajo apercibimiento que las sucesivas notificaciones se tendrá por realizadas en los términos del arts. 141 y 133 Cód. Proc. Se prohíbe los pagos y/o entrega de bienes a la fallida so pena de considerarlos ineficaces y se intima a quienes tengan bienes y documentos de la fallida en su poder, para que los pongan a disposición de la sindicatura en cinco días. Fdo. Adela N. Fernández, Juez.
Buenos Aires, 7 de noviembre de 1997.
Federico S. Johnson, secretario.
e. 19/11 Nº 207.295 v. 25/11/97

Nº 21

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 21, Secretaría Nº 42, sito en Talcahuano 550 piso 7mo. de esta Ciudad, hace saber que se ha dispuesto decretar la quiebra de ALICIA EXPOSITO DE IAMBRICH, habiéndose designado Síndico al Dr. Mauricio León Zafran, con el siguiente domicilio donde los señores acreedores podrán presentar sus pedidos de verificación de créditos: Avenida Corrientes 6139 Piso 14 Of. "F" Capital, de lunes a viernes de 14.30 a 18.00 hs., pudiendo anunciar previamente su concurrencia a los teléfonos 855-4185/856-9456, hasta el día 5 de diciembre de 1997. Asimismo se informa que la presentación del Informe Individual por cada acreedor según lo establece el Art. 35 de la Ley 24.522 será el 19 de febrero de 1998, y el Informe General del Art. 39 de la Ley citada se presentará el 3 de abril de 1998. Asimismo se intima al Fallido para que cumpla en lo pertinente con los requisitos del art. 86 segundo párrafo de la LCQ. Publíquense edictos por cinco días en el Boletín Oficial sin cargo, de acuerdo a lo dispuesto en el art. 89 de la Ley Concursal.
Rafael F. Barreiro, secretario.
e. 14/11 Nº 206.679 v. 20/11/97

Nº 22

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 22 a cargo de la Dra. Margarita R. Braga Secretaría Nº 43, a mi cargo, sito en Talcahuano 550 Piso 7º de esta Capital, comunica por cinco días que con fecha 3/11/97 se decretó la quiebra de "COSTA, JORGE ALBERTO", cuyo Síndico Actuante es el Contador Rafael Salvador Trocini quien constituyó domicilio en Viamonte 1454, 4º, ante quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos dentro del plazo que vence en fecha 10/12/97. El Art. 35 LC. vence en fecha 23/2/98 y el Art. 39 de la misma ley vence en fecha 3/4/98. Intímase al fallido y a los que tengan bienes y documentos del mismo a ponerlos a disposición del síndico dentro de los cinco días. Prohíbese hacer entrega de bienes o pagos al fallido so pena de considerarlos ineficaces. Intímase al fallido a constituir domicilio procesal dentro del radio del Juzgado dentro de las 48 hs. bajo apercibimiento de notificársele las sucesivas resoluciones en los Estrados del Juzgado.
Buenos Aires, noviembre 7 de 1997.
Alejandro Mata, secretario.
e. 17/11 Nº 206.857 v. 21/11/97

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 22 a cargo de la Dra. Margarita R. Braga Secretaría Nº 43, a mi cargo, sito en Talcahuano 550 Piso 7º de esta Capital, comunica por cinco días que con fecha 31/10/97 se decretó la quiebra de "LIDZKI, LAURA PATRICIA", cuyo Síndico Actuante es el Contadora Silvia Ester Carballa quien constituyó domicilio en Tucumán 1567, piso 7º of. 40, ante quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos dentro del plazo que vence en fecha 5/12/97. El Art. 35 LC. vence en fecha 19/2/98 y el Art. 39 de la misma ley vence en fecha 1/4/98. Intímase a la fallida y a los que tengan bienes y documentos del mismo a ponerlos a disposición del síndico dentro de los cinco días. Prohíbese hacer entrega de bienes o pagos a la fallida so pena de considerarlos ineficaces.
Buenos Aires, noviembre 7 de 1997.
Alejandro Mata, secretario.
e. 17/11 Nº 206.859 v. 21/11/97

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 22, a cargo de la Dra. Margarita R. Braga, Secretaría Nro. 44, desempeñada por el Dr. Marcos F. Roca, con asiento en la calle Talcahuano 550, piso 7º de esta Capital Federal comunica por cinco días que se ha decretado la quiebra de "AUTO MOTO NORTE S.A." el día 31 de octubre de 1997. El síndico designado en autos es Bernardo Sánchez con domicilio en la calle 25 de Mayo 332, piso 5º, ante quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 30 de diciembre de 1997. La sindicatura presentará los informes previstos en los Arts. 35 y 39 de la Ley de Concursos los días 12 de marzo de 1998 y 27 de abril de 1998 respectivamente. Se intima a cuantos tengan bienes o documentos de la fallida a ponerlos a disposición del síndico en el término de cinco días, prohibiéndose hacer pagos o entrega de bienes a la fallida so pena de considerarlos ineficaces. Intímase a la fallida para que entregue al síndico sus libros, papeles y bienes que tuviere en su poder en el término de 24 horas y para que constituya domicilio dentro de la jurisdicción del Juzgado en el plazo de 48 horas, bajo apercibimiento de lo dispuesto en el Art. 88:7 LC.
Buenos Aires, 10 de noviembre de 1997.
Marcos F. Roca, secretario.
e. 18/11 Nº 206.979 v. 24/11/97

Nº 23

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 23, Secretaría Nº 46, sito en Marcelo T. de Alvear 1840 P. B., hace saber por cinco días que con fecha 17 de octubre 1997 se ha decretado la quiebra de ASERRADERO ANDES S.A.C.I.I. y F. s/Propia Quiebra, intimándose a los acreedores para que hasta el día 26 de diciembre de 1997 presenten al síndico Alvarez Roberto José, con domicilio constituido en Adolfo Alsina 1441 piso 3º oficina 308/309 de Capital Federal, sus pedidos de verificación y los títulos justificativos de sus créditos. Se ha dado orden e intimado a la fallida para que entregue sus bienes al síndico, cumpla los requisitos a que se refiere el art. 88 de la ley 24.522, entregue al síndico dentro de las 24 hs. sus libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad, y constituya domicilio procesal en esta Ciudad dentro de las 48 hs., bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los estrados del Juzgado. Asimismo se ha decretado la prohibición de hacer pagos a la fallida, los que serán ineficaces. El presente se libra por mandato de SS en los autos caratulados: "ASERRADERO ANDES S.A.C.I.I. y F. s/Quiebra en trámite ante este Juzgado y Secretaría.
Buenos Aires, 4 de noviembre de 1997.
Rafael Trebino Figueroa, secretario.
e. 17/11 Nº 206.861 v. 21/11/97

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 23, Secretaría Nº 46, sito en Marcelo T. de Alvear 1840 P. B., hace saber por cinco días que con fecha 30 de septiembre 1997 se ha decretado la quiebra de FRACHIA JORGE ALFREDO SU. Quiebra. Intimándose a los acreedores para que hasta el día 5 de diciembre de 1997 presenten al síndico Daniel Erdocia, con domicilio constituido en Av. Uruguay 771 p. 10 of. 103 Capital Federal, sus pedidos de verificación y los títulos justificativos de sus créditos. Se ha dado orden e intimado a la fallida para que entregue sus bienes al síndico, cumpla los requisitos a que se refiere el art. 86 de la ley 24.522, entregue al síndico dentro de las 24 hs. sus libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad y constituya domicilio procesal en esta Ciudad dentro de las 48 hs. bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los estrados del Juzgado. Asimismo se ha decretado la prohibición de hacer pagos a la fallida, los que serán ineficaces. El presente se libra por mandato de SS en los autos

caratulados: "FRACHIA JORGE ALFREDO SU. Quiebra en trámite ante este Juzgado y Secretaría.

Buenos Aires, 5 de noviembre de 1997.
Rafael Trebino Figueroa, secretario.
e. 18/11 Nº 207.030 v. 24/11/97

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 23, Secretaría Nº 46, sito en Marcelo T. de Alvear 1840 P. B., hace saber por cinco días que con fecha 6 de septiembre 1997 se ha decretado la quiebra de AISENBERG MAQUINARIAS S.A. s. Quiebra. Intimándose a los acreedores para que hasta el día 15 de diciembre de 1997 presenten al síndico Ricardo Jorge Randrup, con domicilio constituido en Av. Córdoba 1367 Piso 8 Oficina 39 Capital Federal, sus pedidos de verificación y los títulos justificativos de sus créditos. Se ha dado orden e intimado a la fallida para que entregue sus bienes al síndico, cumpla los requisitos a que se refiere el art. 86 de la ley 24.522, entregue al síndico dentro de las 24 hs. sus libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad y constituya domicilio procesal en esta Ciudad dentro de las 48 hs. bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los estrados del Juzgado. Asimismo se ha decretado la prohibición de hacer pagos a la fallida, los que serán ineficaces. El presente se libra por mandato de SS en los autos caratulados: "AISENBERG MAQUINARIAS S.A. en trámite ante este Juzgado y Secretaría.

Buenos Aires, 5 de noviembre de 1997.
Rafael Trebino Figueroa, secretario.
e. 18/11 Nº 207.033 v. 24/11/97

Nº 24

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 24 a cargo de la Dra. Matilde E. Ballerini, Secretaría Nº 48, a mi cargo, sito en Marcelo T. de Alvear 1848 P.B., hacer saber en autos "BARREIRO ANTONIO BERNARDO s/ Concurso Preventivo", la apertura el 29/10/97, para que los acreedores concurran a solicitar la verificación de sus créditos hasta el 11/2/98, ante el síndico Adan Mario Morganti, Traful 3570 de Capital Federal, te: 911-3322. Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 7 de noviembre de 1997.
Roberto Aquiles Díaz, secretario.
e. 14/11 Nº 134.407 v. 20/11/97

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 24, Secretaría Nº 47, sito en M.T. de Alvear 1840 P. B., hace saber por cinco días que con fecha 17 de octubre de 1997 se ha decretado la quiebra de "BENAVIDEZ DANIEL NESTOR s/Quiebra", intimándose a los acreedores para que hasta el día 19 de diciembre de 1997 presenten al síndico Don Lungarini Mario con domicilio en la calle Suipacha 576 5º "3", de Capital Federal sus pedidos de verificación y los títulos justificativos de sus créditos. Se ha dado orden e intimado a la fallida para que entregue sus bienes al síndico; cumpla los requisitos a que se refiere el art. 86 de la Ley de Concursos; entregue al síndico dentro de las 24 hs. sus libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad; y constituya domicilio procesal en esta ciudad dentro de las 48 hs., bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los estrados del juzgado, intimación esta última extendida a sus administradores ... Asimismo, se ha decretado la prohibición de hacer pagos a la fallida, los que serán ineficaces. El presente se libra por mandato de SS en los autos caratulados: "BENAVIDEZ DANIEL s/Quiebra", en trámite por ante este Juzgado y Secretaría.

Buenos Aires, 7 de noviembre de 1997.
Juan Carlos Bengolea, secretario.
e. 18/11 Nº 207.057 v. 24/11/97

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 24, a cargo de la Dra. Matilde E. Ballerini, Secretaría Nº 47, a cargo del Dr. Juan Carlos Bengolea, sito en la calle M. T. de Alvear 1840, P. B., Capital Federal, comunica que con fecha 5 de septiembre de 1997 se ha resuelto decretar la quiebra de "ELECTRONICA BAIRES S.A.", con domicilio en las calles Avda. Regimiento de Patricios 1499 y Av. Chiclana 3709 de esta ciudad. Que el Síndico designado es la Contadora Liliana S. Steren, con domicilio constituido en la calle Larrea 1242, 1ro. "C", Capital Federal. De acuerdo a lo estatuido por el art. 200 de la ley 24.522, emplazase a los acreedores en los términos previstos por el art. 32 de la ley citada, para que presenten a la sindicatura los pedidos de verificación y títulos justificativos de sus créditos, hasta el día 3 de febrero de 1998. El síndico deberá presentar el informe previsto por el art. 35 L.C., el día 17 de marzo de 1998, y el referido al art. 39 de la citada norma legal el día 30 de abril de 1998. Intímase a la fallida para que dentro de las 24 hs., cumpla con los requisitos exigidos por el art. 86 L. C. y ponga a disposición de la sindicatura todos los libros de comercio, contabilidad, papeles de su negocio o actividad, como así también informar el lugar en que se encuentren todos los bienes que integran su activo. Se intima a la fallida y a los integrantes de su órgano de administración a constituir domicilio dentro de la jurisdicción del Juzgado, en el término de 48 hs., bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado. Intímase a los terceros que posean bienes de la fallida en su poder a ponerlos a disposición del síndico en el plazo de cinco días. Deberán abstenerse, asimismo, de efectuar pagos a la misma, bajo apercibimiento de considerárselos ineficaces.

Buenos Aires, 6 de noviembre de 1997.
Juan Carlos Bengolea, secretario.
e. 19/11 Nº 207.218 v. 25/11/97

Nº 25

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 25, a cargo de la Dra. Silvia Irene Rey, Secretaría Nº 49, a cargo del suscripto, sito en Marcelo T. de Alvear 1840 P. B. de esta Capital Federal, comunica por el término de cinco (5) días que se ha decretado la quiebra de ESTEBAN GUERRIERO, con domicilio en la calle Salguero 538/40/42 depto. "5" de la Capital Federal. El síndico de la misma es el contador Fabián Cusini, con domicilio en la calle Cerrito 228 3º piso "c" de esta Capital Federal (Tel. 382-4870). De acuerdo con el art. 200 de la ley 24.522, se emplaza a los acreedores posteriores a la presentación en concurso preventivo en los términos del art. 32 de la ley citada, a fin de que presenten ante la sindicatura los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 30 de diciembre de 1997; debiendo presentar el síndico el informe que determina el art. 35 del texto legal citado el 12 de marzo de 1998. Respecto de los acreedores que hubieran obtenido verificación de sus créditos en el concurso preventivo, deberá el síndico proceder en los términos dispuestos por el art. 202 in fine (ley 24.522). La sindicatura deberá presentar un informe detallado sobre los actos realizados por la deudora posteriores a la presentación en concurso preventivo de acreedores encuadrado en el inc. 7º del art. 39 de la ley citada; como así también cumplirá con el inc. 9º de idéntico artículo, el día 27 de abril de 1998. A los fines previstos en el art. 37 de la ley 24.522, la del día 26 de marzo de 1998. Se intima a la fallida para que dentro de las 48 horas ponga a disposición de la sindicatura todos los libros y papeles de sus negocios y ponga a disposición del citado funcionario todos sus bienes e informe sobre su lugar de ubicación. Intímase a los terceros que tengan bienes de la fallida, a ponerlos a disposición del síndico en el plazo de cinco días; debiendo hacer entrega de bienes, papeles y documentos de la misma, y previniéndoseles de la prohibición de hacerle pagos a la fallida, bajo apercibimiento de considerarlas ineficaces.

Buenos Aires, noviembre 14 de 1997.
Miguel A. Carchio, secretario.
e. 19/11 Nº 207.192 v. 25/11/97

Nº 26

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 26, Secretaría Nº 51, sito en la calle Callao 635 1º piso, Capital Federal, hace saber por cinco días que se ha decretado la apertura del Concurso preventivo de JOSEFINA CARMEN TENORE o JOSEFINA CARMEN TENORE CANADE DNI 93.364.363, conforme Autos JOSEFINA CARMEN TENORE CANADE s/Concurso Preventivo habiéndose designado síndico del concurso a la Contadora Alicia Beatriz Suriano con domicilio en Iberá 5244, Capital Federal, a quien los acreedores deberán presentar los pedidos de verificación de sus créditos hasta el día 9/12/97. Los acreedores y el deudor podrán formular observaciones hasta el día 23/12/97. Plazo para la presentación de las observaciones recibidas 48 hs. de vencido el plazo anterior. Plazo informe individual art 35 L.C. 20/2/98, resolución art. 36 L.C. 6/3/98, plazo revisión art 37 L.C. último párrafo 3/4/98, plazo informe general art. 39 L.C. 3/4/98, plazo propuesta art. 41 L.C. 20/3/98, plazo observaciones informe general art. 40 L.C. 21/4/98, resolución art. 42 L.C. 6/5/98, presentación propuestas por el deudor 24/6/98, audiencia informativa art. 45 L.C. 16/7/98 8 hs., plazo presentación conformidades del art. 45 L.C. 6/8/98. Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 10 de noviembre de 1997.
Mariel S. Dermardirossian, secretaria.
e. 19/11 Nº 134.814 v. 25/11/97

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 26, a cargo de la Dra. María Elsa Uzal, Secretaría Nº 52, del Dr. Gonzalo Ballester, con sede en Av. Callao 635, 1er. piso, Capital Federal, en los autos: "ZAPATER, DIAZ I.C.S.A. s/Quiebra" (exp. Nº 13120), hace saber por cinco días, que en fecha 6 de octubre de 1997 se ha decretado la quiebra de ZAPATER, DIAZ I.C.S.A. Se intima al fallido y a terceros, para que entreguen al síndico designado, Cr. Gilberto Nicolás Carelli, con domicilio en Maipú 631, 2º piso "D", Capital Federal, dentro de las 72 horas, todos los bienes del fallido que se hallaren en su poder. Se intima al deudor para que cumpla los requisitos a los que se refiere el art. 86, ley 24.522 y para que entregue al síndico dentro de las 24 horas los libros de comercio y demás documentación relacionado con la contabilidad. Se prohíbe hacer pagos al fallido, los que serán ineficaces. Hácese saber que las insinuaciones de crédito de causa o título posterior a la presentación en concurso, seguirán el trámite previsto por el art. 202 de la Ley 24.522.

Buenos Aires, 6 de noviembre de 1997.
Gonzalo Ballester, secretario.
e. 19/11 Nº 207.190 v. 25/11/97

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 26, a cargo de la Dra. María Elsa Uzal, Secretaría Nº 52, del Dr. Gonzalo Ballester, sito en Av. Callao 635, 1er. piso, Capital Federal, en los autos: "WINNIPEC S.R.L. s/Quiebra", expediente Nº 18.677, comunica por cinco días que se decretó la quiebra referida. El Síndico designado en los autos es JOSE MARIA LARRORY, con domicilio constituido en Uruguay 772, piso 10º, of. 101 de la Capital Federal, a quien los acreedores deberán presentar los pedidos de verificación y títulos justificativos de sus créditos hasta el día 5 de diciembre de 1997; siendo las fechas de presentación del informe individual previsto por el art. 35 de la Ley Concursal el día 23 de febrero de 1998; y el referido al art. 39 de la Ley Concursal el día 6 de abril de 1998. Se prohíben los pagos y entrega de bienes al fallido, so pena de considerarlos ineficaces e intimar a quien tenga bienes y documentación de aquel para ser puestos a disposición del funcionario concursal, en el plazo de cinco días, desde la última publicación de edictos.

Buenos Aires, 10 de noviembre de 1997.
Gonzalo Ballester, secretario.
e. 19/11 Nº 207.288 v. 25/11/97

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 26, a cargo de la Dra. María Elsa Uzal, Secretaría Nº 51, a cargo de la suscripta, sito en Av. Callao 635, piso 1º de Capital Federal, comunica por 2 (dos) días en los autos caratulados: "BODEGAS Y VIÑEDOS LUCCHESI HNOS. S. A. s/Quiebra s/Incidente de Venta de Bienes" (Expte. Nº 10.998) que llama a mejora la oferta del precio básico de $ 41.000 por la venta de un inmueble sito en 9 de Julio 664 de Villa del Rosario, Pcia. de Córdoba, ad corpus en el estado en que se encuentra. Presentación de las ofertas por duplicado en sobre cerrado hasta el día 11 de diciembre de 1997 a las 13.30 hs., debiendo cumplirse con la totalidad de las condiciones de la resolución de fs. 1070/77. Condición para Ofertar: efectuar depósito de garantía del 20 % de la oferta debiendo ser constituida mediante depósito en dólares y/o pesos en el Banco de la Ciudad de Buenos Aires y/o fianza bancaria de institución de primera línea. Forma de Pago: al contado dentro del quinto día hábil de notificado de la resolución que apruebe la venta. No se admite oferta en comisión. Apertura de Sobres en audiencia a realizarse el día 12 de diciembre de 1997 a las 10.00 hs. En el Juzgado. En dicho acto el Tribunal podrá invitar a los oferentes a mejorar la mayor oferta realizada. Informes en Capital Federal en Sindicatura Oficial Ley 22.334, Av. Julio A. Roca 651, 1er. Subsuelo, tel. 349-3909, Fax 349-3919 y en Córdoba Sr. Juan Carlos Franco, calle Isaac Albeniz 1685, Barrio Parque San Francisco, Ciudad de Córdoba tel.051-802909. En ambos domicilios quedan a disposición de los interesados fotocopias de la resolución de fs. 1070/77 sin cargo. Visitas al Inmueble: Concertar entrevistas con el Sr. Juan Carlos Franco en el domicilio indicado. Todo conforme Resolución de fs. 1070/7. Publíquese en el Boletín Oficial de la República Argentina por el término de 2 (dos) días.

Buenos Aires, 12 de noviembre de 1997.
Mariel S. Dermardirossian, secretaria.
e. 19/11 Nº 207.635 v. 20/11/97

3.3 SUCESIONES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por tres días a partir de la fecha de primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inc. 2º del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Publicación: Comienza: 18/11/97 - Vence: 20/11/97

Juz.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
1		FEDERICO CAUSSE	5/11/97	ENRIQUETA SEREGNI	73383
5		EDUARDO ANTONIO COLLAZO	3/11/97	JOSE FERNANDEZ	73415
11	U	MARIA M. VIANO CARLOMAGNO	5/11/97	CARLOS ORLANDO LOTITTO Y DOLORES ARIAS	73529
13	U	GUSTAVO PEDRO TORRENT	31/10/97	CODINA, LEOPOLDO JAIME	73398
13	U	GUSTAVO PEDRO TORRENT	24/11/97	RAUL BALDERRAMA	73462
14	27	EDUARDO DANIEL GOTTARDI	4/11/97	OSVALDO HORACIO TOFALO	73393
14	U	EDUARDO DANIEL GOTTARDI	3/11/97	JUAN TOMAS SARRATEA	73406
14	U	EDUARDO DANIEL GOTTARDI	3/11/97	LORENZO CONRADO RAGONESI	73488
16	U	LUIS PEDRO FASANELLI	7/11/97	VICENTE STAFFA	73386

Juz.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
16	U	LUIS PEDRO FASANELLI	29/10/97	MARIA MERCEDES PEDRAZA	73389
17		RAQUEL ELENA RIZZO	31/10/97	JORGE RAUL INGRAO	73515
20	U	CELIA ANGELES PEREZ	7/11/97	CORTABERRIA CONCEPCION MARIA	73385
21	U	LUIS GUILLERMO KOHLER	7/11/97	INOCENCIO MANZANO	73384
21	U	LUIS GUILLERMO KOHLER	19/09/97	AQUILES CAIROLI	73531
22	U	FERNANDO L. SPANO	29/10/97	PAGANINI ROMULO MARTE	73400
22	43	FERNANDO L. SPANO	29/10/97	FOSSA JULIO HERCULES, ERMELINDA GAGLIARDONE Y FOSSA JUAN CARLOS	73522
27		ROBERTO PARRILLI	30/10/97	ANGELA VICTORIA SOCINO	73414
29	U	FERNANDO JORGE CESARI	10/11/97	HECTOR JOSE ABAL	73431
30	59	ALEJANDRO L. PASTORINO	3/11/97	PIETRAFITTA, JOSEFINA MARTA	73536
31		RICARDO ADOLFO LEYBA	29/10/97	VICENTE PROTA	73442
31		RICARDO ADOLFO LEYBA	4/11/97	CARLOS MARTIN GRANDVAL	73535
33		CLEMENTINA DEL VALLE MONTOYA	23/09/97	MAGDALENA DINER	73432
34	U	JOSE MARIA PEREZ	7/11/97	ANTONIA DAPRILE	73409
34	U	JOSE MARIA PEREZ	6/11/97	JUAN CARLOS AROMANDO	73456
35	U	ALEJANDRA D. ABREVAYA	11/11/97	RODOLFO CIRILO SANTOS	73395
35	U	ALEJANDRA D. ABREVAYA	6/11/97	JUANA SANCHEZ	73437
39	U	GABRIELA MARIEL SCOLARICI	6/11/97	LINA JOSEFA PALMA	73411
40	U	CARLOS E. ANTONELLI	22/10/97	STELLA MARIS FATIMA RODENAS	134485
43		M. C. ESPINOSA DE BENINCASA	4/11/97	SABINO ALEJANDRA BEATRIZ	73419
43	U	M. C. ESPINOSA DE BENINCASA	31/10/97	ANGEL MESIANO	73455
44	U	GUSTAVO PEREZ NOVELLI	11/11/97	TERESA CARBALLA PORTELA	73412
45	U	MARISA S. SORINI	6/11/97	FLORINDA ANGELA MASTROMARINO	73443
45	U	MARISA S. SORINI	21/08/97	FLORES, JOSE DOMINGO	73525
46	U	MARIA DEL CARMEN KELLY	7/11/97	FERMINA AMIGOT	73471
47		SILVIA R. REY DARAY	23/09/97	AMANCIO ROGELIO BONETTO	134492
50	U	JUAN C. INSUA	16/10/97	ADOLFO ROGELIO PREGO	73503
51		JORGE A. CEBEIRO	6/11/97	MARIA LORDI	134489
52	U	SILVIA N. DE PINTO	10/11/97	CRISTINA NORA BUCCIERI	73532
52	U	SILVIA N. DE PINTO	6/11/97	CONDE, AMELIA NELIDA	134382
54		JAVIER FERNANDEZ	11/07/97	DELIA ESTHER DUBOIS	73498
54		JAVIER FERNANDEZ	30/10/97	CASTELLANO GUILLERMO DANIEL	73508
59		JUAN PABLO RODRIGUEZ	5/11/97	MANUEL VAAMONDE VARELA	73391
60		MARIA DELIA E. DE OSORES	11/11/97	LUIS FERNANDO RODRIGUEZ	73530
60	U	MARIA DELIA E. DE OSORES	1/10/97	ANA CLARA SAPONARO DE RODRIGUEZ	134493
60	U	MARIA DELIA E. DE OSORES	10/10/97	RODRIGUEZ, RODOLFO	134494
63	U	JORGE E. BEADE	7/11/97	DAMINGO LANZELOTTI	73517
63	U	JORGE E. BEADE	5/11/97	MONICA TERESA ARGÜELLO	73521
66	U	CARMEN OLGA PEREZ	5/11/97	DANIEL GOYENECHE	73394
68	U	PATRICIA BARBIERI	27/10/97	HAYDEE VICTORIA DE GURRUCHAGA DOUFFORT	73504
89		DAMIAN IGNACIO FONT	10/11/97	JOSE MARIA SAMPEDRO	73461
89	2	DAMIAN IGNACIO FONT	11/11/97	BEATRIZ AMELIA CAVALERI	73505
89		DAMIAN IGNACIO FONT	10/11/97	DORA EUGENIA PAINO	73509
90		MARTIN ALEJANDRO CHRISTELLO	5/11/97	DELLA BELLA RAQUEL LUCIA CAROLINA	73428
91		ALBERTO UGARTE	6/11/97	ALFREDO GINO CANZIAN	73417
93	U	MARTA SUSANA M. GASTALDI	6/11/97	MANUEL RAMOS	73405
93		MARTA SUSANA M. GASTALDI	7/11/97	ALFREDO SDRUBOLINI	73507
94	U	EDUARDO PARODY	31/10/97	BAIARDI CARMEN	73478
94		EDUARDO PARODY	10/11/97	FRANCISCA BIANCO	73520
96	U	EDUARDO E. CECININI	31/10/97	DOMITILA PAZO PRADO	73382
96	U	EDUARDO E. CECININI	31/10/97	ALBERTO PFLEGER	73396
96		EDUARDO E. CECININI	6/11/97	RAIMAN, RICARDO	134488
97	U	DEBORAH B. ALEANDRI	5/11/97	CARLOS HORACIO RIESTRA	73416
97	U	DEBORAH B. ALEANDRI	7/11/97	ALICIA NOEMI VAZQUEZ	73418
97	U	DEBORAH B. ALEANDRI	7/11/97	MARIA LEUZZI Y ANGEL GOMEZ	73487
98	30	JOSE LUIS GONZALEZ	31/10/97	MARIA ANGELICA VELY	73524
99	U	MARTA N. COCCIA	4/11/97	ORFELIA FELISA ESCRIBANO DE VIDIRI	73429
101		EDUARDO A. CARUSO	10/11/97	GUILLERMO FRANCISCO RODRIGUEZ	73408
104	U	ADRIAN H. ELCUJ MIRANDA	9/10/97	VIRGINIA MAGDALENA ROMANO	73397
105	U	DANIEL RICARDO LOPEZ	6/11/97	ALBERTO ANTONIO BOTTAZZI Y ALBERTO JOSE BOTTAZZI	73441
107		PABLO M. AGUIRRE	15/08/97	JUAN SESIN	73467
107		PABLO M. AGUIRRE	6/11/97	VICENTE JOSE FILIPPIS	73518
108	U	DANIEL RUBEN TACHELLA	6/11/97	HILDA EDITH FERNANDEZ	73440

e. 18/11 Nº 218 v. 20/11/97

3.3 SUCESIONES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

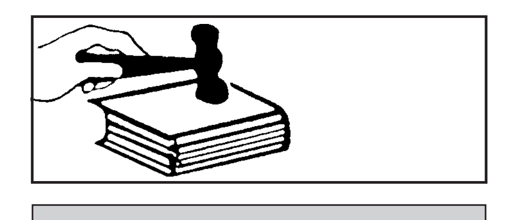
Se cita por tres días a partir de la fecha de primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inc. 2º del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Publicación: Comienza: 19/11/97 - Vence: 21/11/97

Juz.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
5	U	EDUARDO ANTONIO COLLAZO	15/10/97	VICTOR HUMBERTO ARMANDO CASTELLI	73565
6	U	LUIS EDUARDO SPROVIERI	22/10/97	TEODORO EMILIO ASKENASY	73560
6		LUIS EDUARDO SPROVIERI	6/11/97	VICENTE OLIVETO	73655
14	U	EDUARDO DANIEL GOTTARDI	6/11/97	CARLOS SEVERO CERVINI	73671
16		LUIS PEDRO FASANELLI	6/11/97	ELENA ADELA ALBERTI DE SOLIMO	73635
17	U	RAQUEL ELENA RIZZO	23/10/97	GREGORIO SATZ	73566
18	U	IRIS A. PINI DE FUSONI	11/11/97	LUIS PEDRO LOMBARDO	73629
19	37	ALEJANDRO G. PETRUCCI	11/11/97	ERNESTO ROSENDE	73623
19	37	ALEJANDRO G. PETRUCCI	10/11/97	RAFAEL MIGUEL ELDUAYEN	73650
20	U	CELIA ANGELES PEREZ	31/10/97	JUAN HECTOR MARTINANGELO	73558
22		FERNANDO L. SPANO	6/11/97	BRIGIDA FRANCISCA PARASPORO	73608
27		ROBERTO PARRILLI	11/11/97	ALONSO DOMINGO ENRIQUE FERNANDO	73602
28	U	FERNANDO JORGE CESARI	11/11/97	NORBERTO EMILIO ABADIE	73564
28	U	FERNANDO JORGE CESARI	11/11/97	GENARO ALEJANDRO CASTRO	73620
29		FERNANDO JORGE CESARI	11/11/97	FERNANDO ALFREDO CAMPAN	73643
31		RICARDO ADOLFO LEYBA	29/10/97	EUGENIO GABRIEL SCORZELLI	73693
32	U	JOSE BENITO FAJRE	7/11/97	DIONISIO ARTURO RODRIGUEZ	73667
32	U	JOSE BENITO FAJRE	31/10/97	BENICIA HELENA GUZMAN	134651
34	U	JOSE MARIA PEREZ	7/11/97	SARA LUCIA HERRERA DE ARAMBURU	73568
34	U	JOSE MARIA PEREZ	11/11/97	ALBERTO GRAVISACO	73651
35	U	ALEJANDRA D. ABREVAYA	5/11/97	JUAN MASTROPIETRO	73646

Juz.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
35	U	ALEJANDRA D. ABREVAYA	12/11/97	DELIA MARIA ANGELINETTA	73670
37		GUSTAVO DANIELE	6/11/97	ROQUE ANTONIO JULIO CICCONE	73685
39		GABRIELA MARIEL SCOLARICI	10/10/97	CARLOS JOSE MARIA CARRAU	73570
43	U	M. C. ESPINOSA DE BENINCASA	10/11/97	PEDRO GUGLIELMI	73688
43	U	M. C. ESPINOSA DE BENINCASA	7/11/97	GUILLERMO RAMON LONGHI	134517
44	U	GUSTAVO PEREZ NOVELLI	5/11/97	MARGARITA ANGELA PRIETO	73562
44	U	GUSTAVO PEREZ NOVELLI	10/11/97	CARLOS ALBERTO BALSAMO	73596
45	U	MARISA S. SORINI	12/11/97	BERTA ATALIVA SCHAEFER	134628
46		MARIA DEL CARMEN KELLY	28/10/97	LUIS FORTUNATO	73690
47	U	SILVIA R. REY DARAY	3/11/97	ANIBAL MIGUEL DEMARCO	73676
48	U	ANA MARIA HIMSCHOOT	10/11/97	MARCELO ROBERTO MAGARIÑOS	134601
49		VIRGINIA SIMARI DE LANDO	11/11/97	NATALIO MELAMED	73612
50	U	JUAN C. INSUA	6/11/97	VALENTIN CELEDONIO PEREZ	73598
50	U	JUAN C. INSUA	11/11/97	MARIA GRACIA BONOMO, SALVADOR BONOMO E IRMA ADELA GUERRA	73678
50	U	JUAN C. INSUA	6/11/97	LOURDES MARIA BARRIONUEVO	73689
51		JORGE A. CEBEIRO	11/11/97	AVELINO SAMUEL FERNANDEZ	73586
52	U	SILVIA N. DE PINTO	7/11/97	ALVITE PEROL, FLORINDA	73675
57		CARLOS ROBERTO GARIBALDI	12/11/97	DELIA VIRZI	73679
59		JUAN PABLO RODRIGUEZ	22/10/97	RAMON AGUSTIN BIRAGNET	73700
59		JUAN PABLO RODRIGUEZ	10/11/97	OSCAR CESAR FURMAN Y ADOLFO FURMAN	73702
61	U	EDUARDO JOSE GORRIS	31/10/97	LISTA JORGE	73637
61	U	EDUARDO JOSE GORRIS	6/11/97	CLARA PIOTTI	73639
62		MIRTA LUCIA ALCHINI	5/11/97	ELENA LUISA TESONE	134577
63	U	JORGE E. BEADE	28/10/97	JOSE PANTANO	134633
66	U	CARMEN OLGA PEREZ	30/10/97	HERIBERTO LOPEZ TABOSSI	73561
66	U	CARMEN OLGA PEREZ	7/11/97	BARREIRO PEDRO	73572
66		CARMEN OLGA PEREZ	7/11/97	PALMIRA CAYETANA BARBIROTTO	73599
67	U	JULIO M. A. RAMOS VARDE	2/10/97	LIDIA MARTINEZ DE BUFANO	73632
67	U	JULIO M. A. RAMOS VARDE	16/10/97	RUBEN OSVALDO RODOLFO BUFANO	73633
69		NORA C. GONZALEZ DE ROSELLO	11/11/97	ANGELA ROSAURA ARAYA	73691
69	U	NORA C. GONZALEZ DE ROSELLO	12/11/97	ANGELA SCUZZARELLA DE LO RE O SCARZZARELLA	73701
71		SUSANA A. NOVILE	3/09/97	IRENE MONTERO	73574
71	U	SUSANA A. NOVILE	23/10/97	BERLIN MARTHA	73649
73	U	DOLORES MIGUENS	7/11/97	SANDRA MARINA CIPOLLA	73100
75	U	MARIA INES LEZAMA	7/11/97	FELISA VIRGINIA LORENZI	73624
75	U	MARIA INES LEZAMA	7/11/97	CLORINDA ESTHER SOSTE	73626
75	U	MARIA INES LEZAMA	7/11/97	VICTORIANO LORENZI	73627
75		MARIA INES LEZAMA	5/11/97	AMPARO TORRES	73687
80	U	CARLOS N. COLACIOPPO	30/10/97	ELSA ALICIA PICCININI	73559
80		CARLOS N. COLACIOPPO	24/10/97	NAZARENO VIRGILIO DA RE	73597
80	U	CARLOS N. COLACIOPPO	5/11/97	DIONISIA ANGEL DE OCANA	73680
89		DAMIAN IGNACIO FONT	10/11/97	JUAN CARLOS LAMATTINA	73567
89	U	DAMIAN IGNACIO FONT	5/11/97	BASIN JAIME	73638
90	U	MARTIN ALEJANDRO CHRISTELLO	6/11/97	EUSEBIO BERNARDO VAZQUEZ ALONSO	73609
91		ALBERTO UGARTE	11/11/97	ASCASO, MANUEL ENRIQUE	73698
93	10	MARTA SUSANA M. GASTALDI	30/10/97	GIANINI ALFREDO SAMUEL Y SERRANO MARIA MERCEDES	73563
94		EDUARDO PARODY	10/11/97	ARMANDO CASALASPRO	73618
94		EDUARDO PARODY	10/11/97	MAGDALENA PIERINA FRANCISCA FORTUNATO	73619
94	U	EDUARDO PARODY	30/10/97	DELFINA ADCANO	134602
98	U	JOSE LUIS GONZALEZ	6/11/97	NICOLAS SAN JUAN	73605
99	U	MARTA N. COCCIA	31/10/97	REBECA LEW DE SIGAL	73694
101	U	EDUARDO A. CARUSO	31/10/97	EDUARDO ROQUE PEREZ	73603
103		EDUARDO A. VILLANTE	29/10/97	JUANA JOSEFA SERIO	73600
104		ADRIAN H. ELCUJ MIRANDA	7/11/97	ELVIRA MARTA SIMON	73604
109	U	MARIA C. BOURGUES CAPURRO	11/11/97	AMADORA FERNANDEZ DE OTERO	73595
109	U	MARIA C. BOURGUES CAPURRO	11/11/97	RAMON GARCIA RABADAN	73669

e. 19/11 Nº 219 v. 21/11/97



3.4 REMATES JUDICIALES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 12

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 12, hace saber por dos días en los juicios "SALVI MARINA AIDA c/FERNANDEZ JOSE LUIS, s/Liquidación de Sociedad Conyugal" Expediente Nº 4.863/94 y "CALLIERI LUIS MIGUEL c/SALVI MARINA AIDA, s/Ejecución de Honorarios" Expediente Nº 62.598/96, que el martillero Leonardo Chiappetti rematará el día miércoles 3 de diciembre de 1997, a las 12 horas, en el Salón de Ventas de la Corporación de Rematadores, calle Tte. Gral. Juan D. Perón Nº 1233, Capital Federal. Local de negocio "desocupado", designado como Unidad Funcional Nº 3, de la Planta Baja, del inmueble calle Montiel Nº 20/22/24, entre Avda. Rivadavia y Ramón L. Falcón, con entrada exclusiva por Montiel Nº 24, de esta Capital Federal. Cuenta con vidrieras a ambos lados, baño y cocina. Tiene una superficie cubierta y total 53,84 m2. Porcentual 22,83 %. Nomenclatura Catastral: Circuns. 1, Sec. 72, Manz. 40 A, Parcela 9. Matrícula Nº 1-7540/3. Base $ 17.300.- Al contado y mejor postor. El comprador deberá abonar en el acto del remate el 10 % de seña y el 3 % de comisión más Iva, todo en dinero efectivo y deberá constituir domicilio legal dentro el radio de asiento del Juzgado. Se adeuda por: A. Argentinas fs. 35 al 13/9/96 $ 489,43. O.S.N. fs. 57 al 13/12/96 $ 985,14. A.B.L. fs. 37 al 13/11/96 $ 1.141,07 y Expensas fs. 65 vta. al 26/2/97 no existen servicios comunes, ni se abona expensas, ni deuda alguna por tal concepto. El bien se exhibirá los días 1 y 2 de diciembre de 9 a 12 horas.

Buenos Aires, 6 de noviembre de 1997.
G. Adriana Carminati, secretaria.

e. 19/11 Nº 134.822 v. 20/11/97

Nº 18

Juzgado Nacional de 1ra. Instancia en lo Civil Nº 18 - sito en Maipú Nº 92 - 6º piso - Cap. Fed., comunica por dos días en el juicio: "RIOS, RAFAEL JORGE y Otro c/ FOUR PACK S.R.L. y Otros (Jorge Arotcarena y Silvia Edith Elías de Arotcarena) s/ Ejecución de alquileres - Expte. Nº 120.871" que el Sr. Martillero Vicente Alberto Dragonetti (tel. 951-3535), rematará el día 2 de diciembre de 1997 a las 12,30 hs., en el Salón de Ventas del Centro de Martilleros calle Uruguay Nº 666 - Capital Federal, el inmueble ubicado en el Pueblo de Burzaco - Pdo. de Alte. Brown - sito en calle Aristóbulo del Valle Nº 435 frente al Nº 440 - entre calles Cesario Amenedo y Moreno - Bs. As. Según acta de constatación de fs. 93, se encuentra ocupado por los demandados Jorge Arotcarena y su esposa y dos hijos varones. Deudas: Municipales al 5 de marzo de 1996; fs. 77 no registra; A. A. fs. 78 al 19-9-96 $ 38,02. Posee Matrícula Nº 50.222. Deudas actualizadas al momento de efectivo pago. Base: $ 2.724. Seña: 8 % Comisión: 3 %. Todo en dinero efectivo en el acto de la subasta. Al momento de suscribir el boleto de compra-venta el comprador deberá constituir domicilio legal en el radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad prevista en el art. 133 del Cód. Proc. El comprador deberá depositar el saldo del precio dentro de los cinco días de aprobado el remate (art. 580 y 584 C.P.). Visitas: 26; 27 y 28 de noviembre de 1997 en horario de 10 a 13 hs., más datos consultar expediente u oficina del martillero.

Buenos Aires, 11 de noviembre de 1997.
Iris A. Pini de Fusoni, secretaria.

e. 19/11 Nº 73.842 v. 20/11/97

Nº 21

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 21 a cargo de la Dra. María Eugenia Giraudy, Secretaría Unica con asiento en Talcahuano 490 piso 1ro. de Capital Federal comunica en los autos "CENTRO DE SUBOFICIALES RETIRADOS DEL EJERCITO Y LA AERONAUTICA s/Incidente subasta sede Malabia" Expte. 10.009/95 que se ha decidido llamar a mejora de la oferta presentada a fs. 386/7 de U$S 632.000.- y el reconocimiento de la suma de U$S 18.000.- en favor del martillero designado en autos, por el inmueble ubicado en la calle Malabia 2379/83 de Capital Federal, Nomenclatura Catastral C 18 Sec. 19 Mza. 151 par. 3-C, Matrícula 18-13-433 superficie total 751 m2 37 dm2 Las ofertas podrán ser presentadas hasta el 1ro. de diciembre de 1997, a las 9.30 horas en la Sede del Tribunal, por triplicado, escritas a máquina y con todas sus hojas numeradas y firmadas por quien asuma la responsabilidad de las mismas, acreditándose por instrumento público la representación que se invocare de sociedades o terceros, constituyendo domicilio y denunciando el domicilio real. En cada oferta se deberá incluir una garantía equivalente al 10 % del monto total ofrecido mediante depósito judicial y cumplir con todos los requisitos establecidos en el auto de fs. 445/447. La presentación de la propuesta importará el conocimiento íntegro del expediente como así también la aceptación de estas condiciones y el procedimiento adoptado para la realización del inmueble. Abiertas las ofertas por el Actuario en la audiencia que se celebrará el 9 de diciembre de 1997 a las 9.30 horas se labrará un acta con lo acontecido. Dentro del quinto día siguiente al acto referido, la liquidación deberá expedirse sobre las propuestas presentadas, acerca de su admisibilidad formal, manifestando expresamente si se trata de mejoras a la oferta originaria. El Tribunal llamará a audiencia dentro del plazo de diez días de presentado el informe del liquidador a la que deberán concurrir los oferentes a efectos de superar la mejor oferta. La resolución de la adjudicación será dictada dentro de los diez días siguientes a la audiencia mencionada precedentemente. El oferente de fs. 386/7 podrá ejercer la opción de igualar la mejor propuesta en la audiencia referida. El importe de la oferta deberá abonarse dentro de los cinco días en que se encuentre firme la providencia que disponga la adjudicación definitiva, bajo apercibimiento de dar por caída la adjudicación de pleno derecho y sin necesidad de providencia o notificación alguna. La adjudicación quedará firme dentro de los cinco días contados a partir de que quede firme la providencia que la resuelve. Exhibición de lunes a viernes de 14 a 17 horas. Informes Sr. Luis Alberto López - Tel. 831-9423/3827. Se deja constancia que el inmueble se encuentra ocupado por la oficina del liquidador. El presente edicto deberá ser publicado por cinco días en el Diario Clarín, La Nación y Boletín Oficial.

Buenos Aires, 12 de noviembre de 1997.
Luis Guillermo Köhler, secretario.

e. 19/11 Nº 134.712 v. 25/11/97

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 21, a cargo de la Dra. María Eugenia Giraudy - Secretaría Unica a mi cargo - sito en Talcahuano 490 - Piso 1º, comunica por dos días en autos "CONSORCIO DE COPROPIETARIOS DE TRELLES 1050 c/PROPIETARIO UNIDAD 12

s/Cobro de Expensas" Exp. Nº 75.793/94 (Reservado), que según auto de subasta de fs. 189/189 vta., decrétase la venta en subasta pública el bien embargado ubicado en Av. Manuel Ricardo Trelles 1050, Unidad Funcional 12, Piso 6to. Matrícula FR 5-3698 de esta ciudad entre Av. Gaona y Franklin, al contado y mejor postor, con la base de $ 21.000.- (veintiún mil pesos) (a Fs. 208) y por intermedio del Martillero Público Bernardo Babenco, con domicilio en Av. Córdoba 3008 - 11º "C", de Capital Teléfono 962-5879, cumpliendo lo dispuesto en el Art. 2do. de la Ley 17.250. El mismo se rematará el día 26 de noviembre de 1997, a las 12 horas, en el Centro de Martilleros, Uruguay Nº 666 P. B. exhibiéndose los días 24 y 25 de 11 a 13 hs. Condiciones de Venta: 30 % del precio en concepto de seña y el 3 % en el de Comisión. En el acto del remate y firma del respectivo Boleto de Compraventa de quien o quienes resulten compradores la constitución del domicilio legal dentro del radio de Capital Federal, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas en el Art. 133 del Código Procesal. Finalmente rendirá cuenta dentro de tres días de realizado el remate, bajo apercibimiento de multa, debiendo depositar el importe correspondiente a la Sucursal Tribunales del Banco de la Nación Argentina a la orden del Juzgado y como perteneciente a estos autos. Estado de Ocupación: Se encuentra ocupado por el Sr. Franco Roberto Giugio, DNI Nº 18.226.504 y la Sra. Fabiana Angela Lara DNI nº 17.507.999 y lo hacen a título de Propietarios. Expensas del mes de agosto de 1997 son de $ 190. Adeuda en su liquidación de (Fs. 203) de Oct./95 a Julio/97: $ 4.961.77. Adeuda: Aguas Arg. al 6/1/97: $ 27,65 (a Fs. 143); Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires al 4/3/97: $ 414,13 (a Fs. 154); Valuación Fiscal Año 1997: $ 24.266,94 (A Fs. 186) Nom. Catastral Circ. 5-Sec. 57 Mz. 35 - Parc. 25 (A Fs. 178); O.S.N.: No se encuentra registrado. El inmueble a subastarse consta de Comedor de 6.80 x 3,80 ms. aprox. con Palier de ingreso de 1 x 1 ms. desde donde se accede a dos dormitorios de 3 x 3 ms. con placards; Baño de 1,50 x 2.00 ms. y cocina de 1,20 x 4.00 ms. aprox. y lavadero incorporado de 1.00 x 1.00 ms. Superficie total estimada 50 m2. Prc. 8,87 %. Cuenta con una línea telefónica. En buen estado de conservación con pisos de parquet plastificados. Balcón al frente Identificado con la letra "A".

Buenos Aires, 12 de noviembre de 1997.

Luis G. Köhler, secretario.

e. 19/11 Nº 73.751 v. 20/11/97

Nº 27

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 27, sito en Avda. De Los Inmigrantes Nº 1950, Piso 6º, hace saber por dos días en los autos "PIERONI PEDRO FRANCISCO c/BALMACEDA DE TOCARELLO LAURA s/Ejecución Hipotecaria", Expediente Nº 77.864/93, que el martillero Leonardo Chiappetti, rematará el día miércoles 3 de diciembre de 1997, a las 12,40 horas, en el Salón de Ventas de la Corporación de Rematadores, calle Tte. Gral. Juan D. Perón Nº 1233, Capital Federal. Un inmueble ubicado en Beccar, Pdo. de San Isidro, Pcia. de Buenos Aires, con frente a la calle José Ingenieros Nº 781 esquina Misiones, el que consta: Por José Ingenieros Nº 781; Jardín al frente, cocina-comedor, dos habitaciones, baño y galpón, se encuentra ocupado por el Sr. Héctor Antonio Tocarello en carácter de propietario; Por Misiones Nº 1905: Cocina-comedor, dos habitaciones, baño y garaje, se encuentra ocupado por el Sr. Eduardo Marcos Palma con su familia en carácter de propietario; ambas casas se comunican por un pasillo interno. Edificado en la Parcela 15 b, de la Manzana 124, que mide: 11m70 de frente al S.E., sobre calle José Ingenieros; 4m24 en su ochava al S.; 20m42 de frente al S.O., sobre calle Misiones; 15m15 en el costado N.O. y al N.E. es una línea quebrada un con primer tramo de 21m13, un segundo tramo de 8 cm. y un tercer tramo de 2m65. Superficie 348,41 m2. Nomenclatura Catastral: circuns. VIII, Sec. D, Manz. 124, Parcela 15-a. Partida 56.358. Matrícula 26.072. Base U$S 41.744. Al contado y mejor postor. El comprador deberá abonar en el acto del remate el 30 % de seña, el 3 % de comisión más Iva y el 1 % de Sellado, todo en dinero efectivo y deberá constituir domicilio legal dentro del radio de asiento del Juzgado y el saldo de precio deberá ser abonado dentro del quinto día de aprobado el remate, bajo apercibimiento de lo prescripto por el art. 580 del Código Procesal. No procede la compra en comisión, ni la indisponibilidad de los fondos que se depositen. Se adeuda por Imp. Inmobiliario fs. 62/65 al 24/6/97 $ 6269,58. Imp. Municipales fs. 59/60 al 30/6/97 $ 2900,69. O.S.N. fs. 70 al 14/8/97 $ 401,08 y A. Argentinas fs. 58 al 8/7/97 $ 28,20. El bien se exhibirá los días 1 y 2 de diciembre de 1997 de 10 a 12 horas.

Buenos Aires, 11 de noviembre de 1997.

Roberto Parrilli, secretario.

e. 19/11 Nº 134.823 v. 20/11/97

Nº 42

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 42, Secretaría Unica, sito en la calle Uruguay 714, Piso 2º de Capital Federal, en autos "FABURLANI ADELINA c/DI NISIO RODOLFO HECTOR y Otro s/Ejecución Hipotecaria", Expte. Nº 5300/96, comunica por tres días que el martillero Roberto A. Di Pietro (671-1985) rematará el día 28 de noviembre de 1997 a las 9,45 hs. en el Salón de la calle Talcahuano 479, Capital Federal, una fracción de terreno que forma parte del solar ubicado en la Ciudad y Pdo. de Chivilcoy, Pcia. de Bs. As. que se designa con el Nº 1246 y se individualiza como Parcela 3-d con frente a la calle Paso 395, Nomenclatura Catastral: Circunscripción XVIII, Sección D, Manzana 275, Parcela 3-d, Pda. inmobiliaria 10.339, Matrícula Nº 9570. El mismo consta de living, garaje cubierto, dos dormitorios, dos baños, cocina, patio y lavadero chico, el inmueble se halla en buen estado de conservación. Ocupado por el demandado, su esposa y dos hijos del matrimonio, según constatación de Fs. 125. Superficie, según título 249,10 m2. Base pesos veintisiete mil ($ 27.000) a Fs. 127 vta. Seña 30 %, Comisión 3 %, sellado 5 por mil. Al contado y mejor postor. Todo en efectivo en el acto de la subasta. El comprador deberá constituir domicilio legal dentro del radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas en el Art. 133 del Código Procesal. Asimismo se hace saber a los eventuales adquirentes que deberán efectivizar el pago del saldo de precio indefectiblemente dentro de los 10 días de la subasta, caso contrario se aplicará un interés equivalente a la tasa pasiva promedio del Bco. Central de la República Argentina hasta el efectivo pago sin perjuicio de la nueva subasta que pudiera decretarse (Art. 585 del Cód. Procesal). Deudas, con Servicios Sanitarios a Fs. 111, $ 610,85 al último día hábil del mes de mayo de 1997, con Rentas a Fs. 69 64,74 al 31-10-96, con Municipalidad de Chivilcoy a Fs. 106, por tasa de Serv. Públicos $ 333,50 a Fs. 107, por Obras de Repavimentación urbana $ 140,86 al 19-5-97. Dicho inmueble podrá ser visitado los días 26 y 27 de noviembre de 1997, de 10 a 13 hs.

Buenos Aires, 31 de octubre de 1997.

María Elena Ucar, secretaria.

e. 18/11 Nº 134.569 v. 20/11/97

Nº 58

El Juzgado Nacional de 1ra. Instancia en lo Civil Nº 58, Secretaría Unica, comunica por dos días en autos: "CONSORCIO DE PROPIETARIOS BARTOLOME MITRE Nº 2334/36 c/AVERSANO ELIDE MERCEDES s/Ejecución de expensas" (Expte. 93.764), que el Martillero Alberto Foster, rematará el 27 de noviembre de 1997, a las 12 hs. en Uruguay 666, Capital Federal, el inmueble ubicado en Bmé. Mitre Nº 2334/36 entre Azcuénaga y Pasteur de Capital Federal, identificado con la letra "R" del 2do. piso U.F. 19, Matrícula 11.662/19, ocupado por la demandada en carácter de propietaria. Consta: dos dormitorios, cocina, comedor y baño completo, todo en regular estado de uso y conservación, visitas días hábiles de 9.00 a 15.00 hs. Debe: Expensas comunes $ 19.172,97 hasta el 30/8/97. Ultimo mes de expensas: $ 60,45 Impuestos Municipales: $ 162,93 al 10/10/95. O.S.N. $ 19,43 y Aguas Argentinas $ 19,09 al 4/10/95. Base: $ 28.000. Seña: 30 % Comisión 3 %, al contado en efectivo y en el acto de la subasta. El comprador deberá hacerse cargo de las deudas sujetas al reajuste de práctica y constituir domicilio dentro del radio del juzgado y si no depositare el saldo de precio en tiempo y forma deberá abonar sobre el mismo intereses compensatorios del 1 % mensual hasta el momento de su efectivo pago (Art. 580 Cód. Procesal). Asimismo el comprador queda eximido de abonar la deuda de expensas hasta la concurrencia del monto que abonara en concepto de adquisición del bien.

Buenos Aires, 28 de octubre de 1997.

Viviana Fernández Seoane, secretaria.

e. 19/11 Nº 73.716 v. 20/11/97

Nº 59

Juzgado Nacional de 1ra. Instancia en lo Civil Nº 59, Secretaría Unica a mi cargo, sito en Paraguay 1457 1er. Piso de Capital Federal, comunica por dos días en los autos caratulados "CONSORCIO DE PROPIETARIOS AV. CORDOBA 2687/91 c/RODRIGO HUGO RAMON y Otros s/Ejecución de Expensas - Ejecutivo" (Rvdo.), Expte. 94.438/96, que la martillera Liliana G. A. Reparaz de Sperling, rematará el día 26 de noviembre de 1997 a las 9:00 horas, en el Salón de P.B. del Centro de Martilleros, Uruguay 666 de Capital Federal, "ad corpus" el inmueble sito en la Avda. Córdoba 2687/91 esquina Ecuador Nros. 1021/27/37/41/45/47 de Capital Federal, Unidad Funcional Nro. 5 de la Planta Baja y Planta Sótano. Nomenclatura Catastral: Circ. 19; Secc. 15; Mza. 132; Parc. 16 d. Partida Inmobiliaria 3.134.707, Matrícula 19-7132/5. Según informe de la martillera de fs. 272, se trata de un local comercial con frente a la Av. Córdoba 2687, esquina Ecuador, ubicado en la P.B., que tiene un privado que da a dos baños s/ducha y un sótano amplio. En P. B. hay otro baño al fondo, también sin ducha. El local se halla vidriado en sus dos costados y alfombrado, siendo muy buenos su estado de uso y conservación. Superf. aprox.: Planta Sótano cubierta y total 51m2 51dm2, P.B. cubierta 106m2 56dm2 y semicubierta 1m2 58dm2. Porcentual once enteros con 55 centésimos %, sobre los bienes comunes indicados en el reglamento de copropiedad (fs. 243 vta.). Al momento de la constatación, el inmueble se encontraba ocupado por los demandados en carácter de propietarios, el que explotan comercialmente. Deudas: D.G.R. (ABL) fs. 226 al 08/05/97 $ 4.077,97. Aguas Argentinas fs. 225 al 06/05/97 $ 2.396,22 O.S.N. fs. 224 bis al 08/05/97 $ 855,86, montos que quedarán a cargo de la compradora. En efectivo, al mejor postor, en el acto del remate. Base: $ 80.000. Seña: 30 %. Comisión: 3 %. El saldo de precio deberá ser depositado dentro de los cinco días de aprobado el remate, bajo apercibimiento de lo dispuesto en el art. 580 del Cód. Proc., y el comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal. Exhibición: días 24 y 25/11/97 de 10:00 a 12:00 horas.

Buenos Aires, 13 de noviembre de 1997.

Juan Pablo Rodríguez, secretario.

e. 19/11 Nº 73.846 v. 20/11/97

Nº 70

El Juzgado Nacional de 1ra. Inst. en lo Civil Nro. 70, comunica por 2 días en autos: "VILA ALVAREZ, JERONIMO y Otros c/RENCORET, GUILLERMO CRISTOBAL s/Ejecución Hipotecaria", Exp. 148.211/95, que el martillero Miguel A. M. Soaje subastará el 11 de diciembre de 1997 a las 13,45 horas en el Salón de Ventas de la calle Uruguay Nro. 666 de esta ciudad. La Unidad Funcional Nro. 1 de la planta baja del inmueble de la calle General Rivas Nro. 2509/2511 entre las calles Gral. José G. de Artigas y Ricardo Gutiérrez de esta Capital Federal, Matrícula FR 15-36.824/1; N.C.; C. 15, S. 69, M. 59, P. 25; que mide 127,11 m2 con un porcentual del 54,31 %; que adeuda: MCBA $ 1.499,56 al 6/10/97 y $ 617,13 al 8/10/97; OSN $ 39,25 al 9/10/97 y Aguas Arg. $ 240,97 al 9/10/97. Del acta realizada por escribano la unidad se encuentra libre de ocupantes y de ocupación en muy mal estado de uso y conservación en razón de daños producidos en su interior. Se trata de un departamento con frente de reja de hierro, garaje, hall de entrada, living, cocina con comedor, patio con lavadero y espacio para parrilla, y por pasillo dos dormitorios y un baño, y un dormitorio con baño en suite. Esta venta se realiza al Contado y al mejor postor, base U$S 117.199. Seña 30 %, comisión 3 %, todo en dinero en efectivo en el acto de la subasta. No procede la compra en comisión ni la indisponibilidad de los fondos de la subasta, debiendo el comprador constituir domicilio legal en la Capital Federal y el saldo del precio deberá ser depositado en el Banco de la Nación Argentina —Suc. Tribunales— a la orden del Tribunal y como perteneciente a estos autos, dentro de los cinco días de aprobada la subasta. En caso de no haber postores, quince minutos después se realizará una nueva subasta con la base de U$S 80.000. Exhibición: los días hábiles del 4 al 10 de diciembre y sábado 6 de 10 a 12 horas. Se deja constancia que las deudas que pesan sobre el inmueble serán a cargo del adquirente.

Buenos Aires, 12 de noviembre de 1997.

Julio Alfredo Auliel, secretario.

e. 19/11 Nº 134.688 v. 20/11/97

El Juzgado Nacional de 1ra. Inst. en lo Civil Nº 70, Secretaría Unica, comunica por 2 días en autos: "DUMONT, ECLIO NERIS c/GUTIERREZ, JOSE ADRIAN s/Ejecución Hipotecaria", Exp. 90.164/96, que el martillero Miguel A. M. Soaje subastará el 11 de diciembre de 1997, a las 13,30 horas, en el Salón de Ventas de la calle Uruguay Nro. 666 de esta Ciudad, La Unidad Funcional nro. 10 integrada por los polígonos 00-10 y 01-10 que forma parte del inmueble con frente a la calle Gral. Viamonte Nro. 3076 entre las calles Los Indios y sin nombre de la localidad de Castelar, Pdo. de Morón, pcia. de Bs. As.; Matrícula 7029/10; N.C.: C.V. S.A., M. 156, P. 3, Subp. 10; con una superficie total para los polígonos y U.F. de 57,39 m2.; que adeuda: Rentas $ 159,11 al 10/7/97; Municipalidad $ 159,66 al 11/7/97, no contando por fuera de radio de servicios de OSN y respecto a Aguas Arg., la partida no adeuda al 4/7/97. De la constatación realizada por el Martillero surge que la unidad se encuentra libre de ocupantes y de ocupación. Se trata de un departamento tipo dúplex compuesta su planta baja de un living comedor, cocina y baño con patio al fondo y en su planta alta dos dormitorios en regular estado de uso y conservación en razón de su estado de abandono. Esta venta se realiza Al Contado y al mejor postor, base U$S 21.661,04 Seña 30 %, Comisión 3 % y Sellado de Ley (0,5 %), todo en dinero en efectivo en el acto de la subasta. No procede la compra en comisión ni la indisponibilidad de los fondos de la subasta, debiendo el comprador constituir domicilio legal en la Capital Federal y el saldo del precio deberá ser depositado en el Banco de la Nación Argentina —Suc. Tribunales— a la orden del Tribunal y como perteneciente a estos autos, dentro de los cinco días de aprobada la subasta. Exhibición: los días hábiles del 4 al 10 de diciembre, incluido el sábado 6 de 10 a 12 horas. Se deja constancia que las deudas que pesan sobre el inmueble serán a cargo del adquirente.

Buenos Aires, 12 de noviembre de 1997.

Julio Alfredo Auliel, secretario.

e. 19/11 Nº 134.689 v. 20/11/97

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 70, Secretaría Unica, sito en Maipú 92, 7º Piso, Capital Federal, comunica por dos días en autos caratulados "DE LUCA, GRACIELA AMANDA c/SAPONARA, PAULINA RAFAELA s/Ejecución Hipotecaria", expediente Nº 24.439/95 - que el Martillero Público Ernesto Joaquín Dolhare rematará el 4 de diciembre de 1997, a las 13:30 hs. en el Salón de la Corporación de Rematadores, situado en Teniente General Perón 1233, Capital Federal, en pública subasta, al contado y al mejor postor el inmueble ubicado con frente a la calle Sordeaux, entre las de Gaspar Campos y Reconquista, a saber: 1) ubicado en el Partido de General Sarmiento, Provincia de Buenos Aires, Nomenclatura Catastral: Circunscripción: I, Sección: F, Manzana 255 b, Parcela 5, Matrícula Nº 50.452 y 2) ubicado en el Partido de General Sarmiento, Provincia de Buenos Aires, Nomenclatura Catastral: circunscripción: I, Sección: F, Manzana 255 b, Parcela 6 a, Matrícula Nº 10.301. Base: u$s 42.900.- Seña: 30 %; Comisión: 3 %, Sellado de Ley 0,5 %, todo a cargo del comprador, en efectivo y en el acto de la subasta. Se deja expresa constancia que no procederá la compra en comisión. No procederá la indisponibilidad de los fondos de la subasta (art. 79 de la ley 24.441). Las deudas que surgen de los informes obrantes en autos como las posteriores serán a cargo del adquirente en la subasta. El adquirente depositará el saldo de precio dentro del quinto día de aprobado el remate, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 580 del Código Procesal, en el Banco de la Nación Argentina, Sucursal Tribunales, a la orden del Tribunal y como pertenecientes a los autos mencionados ut supra. El inmueble consta de cocina, comedor, baño, dos habitaciones, quincho y portón para entrada de vehículos por el lateral que da a la calle Reconquista. El inmueble se encuentra deshabitado. Reconoce las siguientes deudas: a fs. 62/63 Rentas Inmofoprovi $ 1.819,86 al 18/4/96; a fs. 77/78 Deuda Municipal $ 4.494,79 al 24/4/96; a fs. 85 la Administración general de obras Sanitarias informa que el bien se encuentra fuera del radio servido por aguas y cloacas. El bien a subastar podrá visitarse los días 2 y 3 de diciembre, de 14:00 a 16:00 horas. El comprador en el acto de suscribir el respectivo boleto de compraventa, deberá constituir domicilio en la Capital Federal, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas en el artículo 133 del Código Procesal.

Buenos Aires, 13 de noviembre de 1997.

Julio A. Auliel, secretario.

e. 19/11 Nº 134.718 v. 20/11/97

Nº 73

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 73, a cargo del Dr. César Cozzi Gainza, Secretaría Unica a cargo de la Dra. Dolores Miguens, con domicilio en la calle Alsina Nº 1418 Piso 2º de Capital Federal, comunica por dos días en autos caratulados: "INSTITUTO DE AYUDA FINANCIERA PARA EL PAGO DE RETIROS Y PENSIONES MILITARES c/FRANCO VIRGILIO SECUNDINO s/Ejecución Hipotecaria" Expediente Nº 51.790/96 que el martillero Marcelo

Rafael D'Urso rematará el día viernes 28 de noviembre de 1997 a las 12 y 30 horas en el Salón de Ventas de la Asociación de Balanceadores, Corredores y Martilleros Públicos sito en la calle Talcahuano Nº 479 de Capital Federal un inmueble ubicado en la localidad de José C. Paz Partido de General Sarmiento Provincia de Buenos Aires compuesto por un lote de terreno con una Superficie Total de 344 m2. 46 dm2. con todo lo plantado, edificado y adherido al suelo con frente a la calle Díaz Vélez esq. Ventura Coll Nº 98 designado con el Nº 20 Manzana B Partida Municipal Nº 75.638. La construcción se halla compuesta de living-comedor, dos dormitorios, una pequeña pieza, cocina y baño todo en regular estado de conservación siendo ocupada por el demandado Virgilio Secundino Franco y su familia. Nomenclatura Catastral: Circunscripción IV Sección 5 Manzana 10 Parcela 20. Adeuda a la Municipalidad de José C. Paz Partido de General Sarmiento según constancias de fs. 85/86 $ 1.181,52 31/10/1996 más las actualizaciones e intereses a la fecha de pagos. Adeuda por Impuesto Inmobiliario a la Provincia de Buenos Aires según constancia de fs. 100 al 7/11/96 $ 679,71 más las actualizaciones e intereses a la fecha de pagos. Según lo informado a fs. 103 por Obras Sanitarias se encuentra fuera del radio de conexión del servicio (agua y cloacas). El inmueble se visita los días 26 y 27 de noviembre de 1997 en el horario de 14 a 16 horas, quedando la exhibición bajo la responsabilidad del demandado y/o ocupantes del mismo. Base: $ 10.000, Seña: 30 % Comisión: 3 %. Sellado de Ley todo en dinero en efectivo y en el acto del remate. La venta se realiza al contado, en efectivo y al mejor postor y en el estado físico y jurídico en que se encuentra el inmueble. El comprador deberá constituir domicilio legal dentro del radio de Capital Federal, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se lo tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas en el art. 133 del Código Procesal. Atento al art. 598 del CPCC inc. 7 reformado por la Ley 24.441 está prohibido la venta en comisión. El saldo de precio deberá ser depositado dentro del quinto día de aprobada la subasta sin necesidad de otra notificación ni intimación bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 580 del Código Procesal.

Buenos Aires, 10 de noviembre de 1997.
Dolores Miguens, secretaria.

e. 19/11 Nº 73.865 v. 20/11/97

Nº 79

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 79, a cargo de la Dra. Cecilia M. V. Rejo, Secretaría Unica del Dr. José Luis López Castiñeira, sito en Tucumán 1393, 1er. piso, Capital, comunica por dos días en autos: "PHOLMANN, FRANK EMIL c/MUIÑOS, ANGELA EDITH s/Ejecución Hipotecaria", Expte. Nº 37.979/97, que el martillero Lino C. Seivane, rematará al contado y mejor postor, el día 2 de diciembre de 1997, a las 9 horas, en el salón de ventas de la calle Humberto Iº Nº 2042, de la Capital Federal, el inmueble sito en la calle 143 (hoy Provincias Unidas) Nº 1056, entre 10 y 11, de la Localidad y Partido de Berazategui, Provincia de Buenos Aires, Matrícula: 8382. Nomenclatura Catastral: Circ. IV, Sección O, Manzana 8, Parcela 16. Testimonio, fs. 48/49. Título, fs. 50/51 vta. Deudas: Dirección Provincial de Rentas, fs. 36, al 8/9/97, $ 366,80. Municipalidad de Berazategui, fs. 44/45, informe del 4/9/97 válido hasta el 30/9/97: Alumbrado, barrido y limpieza, $ 460,10. Servicios sanitarios y conservación vía pública, $ 514,43. Según constatación obrante en autos, el inmueble se encuentra ocupado por la Sra. Angel Edith Muiños en calidad de propietaria, conviviendo en el mismo con su esposo Sr. Hugo Antonio Ovejero y 3 hijos menores de edad. El mismo consta de jardín al frente, con cerco bajo y portón de entrada vehícular descubierto; porch de entrada con acceso al living-comedor que tiene pisos de mosaicos calcáreos; un dormitorio al frente con ventana al jardín y pisos de parquet; otro dormitorio contiguo con pisos de mosaicos; cocina completa, parcialmente azulejada; baño completo con ducha, azulejado con pisos cerámicos; lavadero cubierto y contiguo otro dormitorio de 2,50 x 3 mts.; puerta de acceso al fondo libre. La propiedad dispone de todos los servicios y se encuentra en regular estado de conservación. El inmueble podrá ser visitado los días 27 y 28 de noviembre de 1997, de 10 a 12 horas. Base: $ 32.000,00. Seña: 8 %. Comisión: 3 %. Sellado de Ley: 0,5 %. No se admitirá la compra en comisión (Art. 3936 del Cód. Civil, conf. Ley 24.441). El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal y depositará dentro del 5º día de aprobado el remate en el Banco de la Nación Argentina, el importe del saldo de precio, con más los intereses que cobra el Banco Central de la República Argentina a la tasa pasiva a 30 días, en caso de que la obligación de efectivizar el saldo de precio se produzca vencidos los 30 días de realizado el acto de subasta. Las personas concurrentes al salón donde se efectuará la subasta deberán identificarse con nombre, apellido, domicilio y documento de identidad ante el martillero y/o la persona que esté comisionada a esos efectos. El pago de las deudas por servicios y tasas que registre el inmueble así como los gastos que demande la inscripción de la venta judicial, se encontrarán a cargo del adquirente, sin perjuicio de los derechos que pudiera corresponderle contra el actual titular del mismo.

Buenos Aires, 5 de noviembre de 1997.
José Luis López Castiñeira, secretario.

e. 19/11 Nº 73.833 v. 20/11/97

Nº 89

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 89 a cargo de la Dra. A. R. Vila de Gene, Secretaría Unica a mi cargo, sito en Talcahuano 550 Piso 6º Capital Federal, comunica por dos días en autos: "MAURO, FRANCISCO BRUNO ROMEO c/FERNANDEZ, GLADYS LILIAN s/Ejecución Hipotecaria". Expte. 43.251/96 que el martillero Aníbal Edmundo Rodríguez (Tel. 371-2035) rematará el 28 de noviembre de 1997 a la hora 9,45 en Talcahuano 479 de la Capital Federal el inmueble sito en Anchorena 980 de Pilar (Pcia. de Bs. As.) (fs. 80). Se trata de una construcción de 280 m2, de construcción económica donde funciona una escuela de jardín, preescolar, 1º año, 2º año del Primer Ciclo de EGB, con 4 aulas, Dirección, dos baños de niños, uno de Docentes, una cocina, un Hall y un patio cubierto. La superficie del terreno son dos hectáreas y media. Ocupado por la demandada, según constatación realizada por el escribano Eugenio V. A. Pazo. Nomenclatura Catastral (fs. 99) Circ. VII, Secc. Rural, Parcelas 933-y y 933-p. Base: $ 89.642,84. Seña 30 %, Comisión 3 % más IVA, Sellado 0,50 %. Al contado y Mejor Postor, todo en dinero efectivo en el acto del remate. Deudas: Municipalidad de Pilar (A. B. CVP) Parcela 933-p (fs. 67) $ 1.124,17 al 14/3/97 y Parcela 933-y (fs. 68) $ 1.113,04 al 14/3/97. Rentas de la Pcia. Bs. As. (fs. 83/92) al 28/2/97 Parcela 933-y $ 764,06 y Parcela 933-p $ 776,83. No hay servicios sanitarios. El adquirente deberá hacerse cargo de las deudas por impuestos, tasas, servicios en caso de que no existiere remanente suficiente y que no procederá la compra en comisión (fs. 99), debiendo constituir domicilio en el radio del Juzgado. Exhibición 25 y 26 de noviembre de 15 a 17 hs. Superficies: (fs. 114/116) Parcela Rural 933-p (Partida 68.593, Matrícula 3677) 1 Ha 91a 64ca 10dm2 y (fs. 118/119) Parcela Rural 933-y (Partida 22.944, Matrícula 23.452) 4.774 m2.

Buenos Aires, 10 de noviembre de 1997.
Damián Ignacio Font, secretario.

e. 19/11 Nº 73.850 v. 20/11/97

Nº 94

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 94 a cargo de la Dra. Cecilia Yolanda Federico, Secretaría Unica a cargo del Dr. Eduardo Parody, sito en Av. de los Inmigrantes 1950 planta baja, Capital Federal, comunica por dos días en autos caratulados "ZUZEK, ANTONIO c/GIMENEZ, OBDULIO HILARIO y Otro s/Ejecución Hipotecaria", que el martillero Guillermo Eduardo Campos procederá a subastar el día 28 de noviembre de 1997, a las 9 hs. en Talcahuano 479, Capital Federal, el siguiente bien: Un lote de terreno ubicado en el Pdo. de San Vicente, próximo a estación Glew y Guernica, designado en plano 100-61-53 como lote 22 de la Manzana 128, que mide 7 m. de frente al SO, lindando con calle 101; 17 m. en su otro frente al NO lindando con calle 112, 4,24 m. en la ochava formada por la intersección de dos calles y mira al O; 10 m. al NE lindando con parte del lote 23 y 20 m. al SE, lindando con lote 21. Superficie del lote 195,50 m2. Antecedente dominial 423/953, San Vicente, Nomenclatura Catastral Circunscripción VIII, Sección S. Manzana 296, Parcela 22. Según mandamiento de constatación (fs. 88), se ubica como calle 101 esquina 112, número 119. Se encuentra todo construido en ladrillo y cemento, con techo de loza, la que hace frente a calle 101, posee living comedor y cocina, subdivididos por una pared de 1,20 m. de altura aprox., revestida en machimbre al igual que la mayoría de sus paredes; tiene un ambiente de 2,50 por 9 m. aprox., un pasillo comunicando los dormitorios que son dos de 3 x 3 aprox.; pisos cerámicos al igual que toda la casa, el primero con ventana corrediza que da al frente, con paredes machimbradas hasta el techo y una arcada de machimbre que comunica al living comedor; el otro dormitorio también se encuentra en buen estado y con ventana corrediza con vista al fondo de la casa y un baño en buen estado, con paredes en azulejos a 1,80 m. de altura, con ducha, bidet, lavatorio e inodoro, grifería completa y en buen estado, claraboya sin vidrios; cocina equipada con mesada de mármol, bajo mesada en madera, alacena de madera con dos puertas grandes, cocina marca Pyfer, de cuatro hornallas y horno, aparador de cinco estantes, cuatro puertas y tres cajones y puerta de dos hojas con salida al fondo, todo en regular estado; puertas con cerraduras en funcionamiento y ventanas con sus vidrios, pintura en general regular estado y cielo rasos con cemento alijado; posee agua corriente, gas envasado, electricidad y desagüe en pozo ciego. En la misma propiedad hay construido dos locales, adosados al frente de la calle 112. El primero con dos cortinas (una malla y la otra ciega), ambas de metal, puerta de ingreso de madera en dos hojas con vidrio y sin persiana y una ventana de madera con ventilux en su frente posterior. Su interior está subdividido, comunicándose los dos ambientes por una arcada; un pequeño baño con pileta, inodoro, descarga a cadena e instalación de agua funcionando. El 2do. local no posee ventanas ni puertas, clausurado con maderas, pisos cerámicos, techos machimbrados, paredes con salpicret, comunicándose con el anterior por un boquete tipo arcada, y totalmente desocupados. El inmueble se halla ocupado por la hija del demandado, su hijo y su suegra. Subastándose tal como se halla en exhibición, pudiendo visitarse los días 24, 25 y 26 de noviembre próximos, de 10 a 12 hs. Base: $ 15.000 (fs. 120). Seña 30 %. Comisión 3 %. Al contado y al mejor postor. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal. Hay constancia en autos de deudas en Municipalidad de Pte. Perón Guernica por $ 1.217,04 al 13/10/97, y en Rentas de la Pcia. de Buenos Aires por $ 122,50, por $ 771,80 y $ 245,80 al 16/10/97. Subasta sujeta a aprobación del Juzgado.

Buenos Aires, 22 de octubre de 1997.
Eduardo Parody, secretario.

e. 19/11 Nº 73.844 v. 20/11/97

Nº 97

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 97 a cargo del Dr. Carlos Alberto Domínguez, Secretaría Unica a mi cargo, sito en Bartolomé Mitre 718 Piso 6º, Capital, comunica por dos días en autos "EDIFICIO GALERIA LAS VEGAS c/REY, ARMANDO MANUEL y Otro s/Ejecución de Expensas", Expte. 120329/93, que el martillero Lorenzo Ezcurra Bustillo rematará el día 25 de noviembre de 1997 a las 15 horas, en la Corporación de Rematadores, calle Tte. Gral. J. D. Perón 1233, Capital; el inmueble ubicado en calle Ciudad de la Paz 2239/41/43, Avda. Cabildo 2228/30/40/44, Unidad Funcional 128 de Planta Baja y Entre Piso, de Capital Federal, Mat. 16-8155/128, Nom. Cat.: Circ. 16, Secc. 39, Manz. 99, Parc. 12A. Superficie total 22 m2 52 dm2., Porc. 0,26 % "ad-corpus". Se trata de un Local Comercial ubicado dentro de la Galería Las Vegas, identificado con el Nº 64; posee entrepiso, no contando con escalera de acceso al mismo, frente vidriado y se encuentra Desocupado. Deudas: GBA (fs. 177/78) al 2/4/97 $ 1.158,11. OSN (fs. 179) al 3/4/97 $ 178,41. Ag. Arg. (fs. 180) al 3/4/97 $ 223,68. Expensas comunes (fs. 199) al 13/5/97 $ 16.530,81, comprendiendo el período agosto de 1991 hasta mayo de 1997 inclusive. Condiciones: al contado y mejor postor. Base $ 5.600. Seña 30 %. Comisión 3 %, todo en dinero efectivo en el acto del remate. El saldo de precio deberá ser depositado por el comprador dentro del quinto día de aprobada la subasta sin necesidad de notificación ni intimación alguna, art. 580 del Cód. Proc. Asimismo deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado. No procederá la compra en comisión. Exhibición: días 20 y 21 de noviembre de 11 a 13 horas.

Buenos Aires, 12 de noviembre de 1997.
Déborah B. Aleandri, secretaria.

e. 19/11 Nº 73.848 v. 20/11/97

Nº 103

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 103 a cargo interinamente del Dr. Diego A. Ibarra, Secretaría Unica a mi cargo, sito en Talcahuano 550 Piso 6º, Capital, comunica por dos días en autos "CLARASO DE LA VEGA, LUIS RAUL c/MAHLKNECHT, LEO FRANCISCO y Otros s/Ejecución de Alquileres", Expte. 53208/92 (Reservado), que el martillero Lorenzo Ezcurra Bustillo rematará el día 28 de noviembre de 1997 a las 11,30 horas en la Corp. de Rematadores, calle Tte. Gral. J. D. Perón 1233, Cap. Fed., las 2/18 Avas Partes Indivisas del inmueble sito en calle Guevara 102/20 esquina Leiva 3905/31 de Capital Federal, Mat. 17-6081, Nom. Cat.: Circ. 17, Secc. 33, Manz. 15, Parc. 1B.-A fs. 268: Sup. total s/t 1.871,2796 m2, Sup. total s/mens. 1.911,6896 m2, Sobrante 40,4100 m2 "ad-corpus". Dominio fs. 226/28, Plancheta Catastral fs. 257/62 y Plano descriptivo fs. 268. La propiedad tiene acceso por el Nº 102 de calle Guevara, y en planta baja se observan los siguientes ambientes y/o sectores: hall de entrada, ambiente de depósito y baño, luego salón de dibujo y dos oficinas; por acceso vehícular de calle Leiva Nº 3905 se ingresa al sector carpintería comunicado con las oficinas señaladas. En exterior amplio tinglado —taller de marmolería— luego otro menor para comedor de personal con parrilla, baños y vestuarios; en el extremo sudoeste otro galpón cuyo muro medianero registra aberturas de comunicación con otro similar que pertenece al titular de la parcela lindera; el resto, lote baldío utilizado en parte para depósito de mármoles. Aquí otro portón ingreso de vehículos en calle Leiva. En primer piso, uno de los departamentos o viviendas, con hall de distribución, living comedor, comedor diario —ambos con balcón— dos dormitorios, baño completo y cocina; luego salida a terraza. En altos, dormitorio y baño de servicio y lavadero; salida a otra terraza. El segundo de los departamentos con acceso por el Nº 120 de calle Guevara, con hall de distribución, living comedor con balcón, tres dormitorios, baño, comedor diario, cocina, baño de servicio y lavadero; patio con escalera a terraza superior de la propiedad. En planta baja comunicación a oficinas indicadas inicialmente. Al momento de la constatación dos líneas telefónicas funcionando Nros. 855-0237 y 856-9299. En general en regular estado de conservación. Los señores Augusto Mahlknecht y Juan Carlos Mahlknecht manifestaron ser condóminos en la propiedad; el último de ellos ocupa el 2do. departamento descripto con su esposa y dos hijos. El señor Augusto Mahlknecht informó que la marmolería y carpintería que allí funciona es de una sociedad familiar, no existiendo contrato de locación ni abonando canon locativo alguno. Condiciones: al contado y mejor postor, Base $ 15.000, Seña 30 %, Comisión 3 %, todo en dinero efectivo en el acto del remate. El comprador deberá depositar el saldo de precio dentro del quinto día de aprobada la subasta, sin necesidad de otra notificación ni intimación bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 580 del CPCC. De fs. 265 surge que en los autos "Mahlknecht c/Mahlknecht s/división de condominio-reconstrucción" Expte. 95636, en trámite por ante el Juzgado Civil Nº 5, Sec. Nº 9, con fecha 5/3/97 se ha dispuesto la anotación de litis sobre la parte indivisa que el demandado Leo Francisco Mahlknecht posee en el inmueble. Deudas: MCBA (fs. 180) al 3/6/96 $ 6.657,51. Ag. Arg. (fs. 181 vta.) al 3/6/96 $ 545,82. OSN (fs 200) al 14/6/96 $ 1.761,51. El comprador deberá constituir domicilio legal en Capital Federal. Exhibición: días 25 y 26 de noviembre de 9 a 12 horas.

Buenos Aires, 11 de noviembre de 1997.
Eduardo A. Villante, secretario interino.

e. 19/11 Nº 73.838 v. 20/11/97

Nº 109

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 109, Secretaría Unica a mi cargo con Sede en la calle Talcahuano 490 Piso 4º de la Capital Federal, Comunica por 2 días en el juicio "KUSSROW ANA MARIA c/AQUINO JUAN MIGUEL, y Otro s/Ejecutivo Hipotecario, Exp. Nº 77.154/95 que el martillero Gonzalo Chacon rematará el día 27 de noviembre de 1997 a las 11 hs. en el Salón de Remates San Cayetano, sito en la calle Humberto 1º Nº 2042 de la Capital, el Inmueble ubicado en el Cuartel Segundo de Luján, sito en la calle Stragamu 574 entre Moreno y Rivadavia designado según Título como Lote 11, Partido de Luján. Nomenclatura Catastral: Circs. 11, Sección "A", Manzana 5-8. Partida: 245.174. Mide: 10 mts. de frente al NE por 30 mts. de fondo, Total: 300 mts2, Deuda Municipal: $ 375,67 al 30/10/97 (Fs. 129) Según constatación de Fs. 57. Atendido por una persona que dice ser Verónica Cecilia Aquino, D.N.I. Nº 24.142.333 que vive con sus padres Aquino, Juan Manuel y su madre Cecilia Juana Batistini y su hermana Rosana Paola Aquino de 17 años de edad. Acto continuo se observa que el Edificio se compone de 2 habitaciones, cocina, living comedor, baño, cocina, garaje, galería, galpón, construido de mampostería, techo de chapas de Cinc, Cielo raso en partes de madera sin revocar. El estado del Inmueble es bueno. Dejando constancia que los propietarios son sus padres, Juan Manuel Aquino y su madre Cecilia Juana Batistini. Base: $ 36.000 Seña: % 30. Comisión: % 3. Al contado en efectivo y al mejor postor. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital. Horario de visitas: días 25 y 26 de noviembre de 1997 de 14 a 16 hs.

Buenos Aires, 11 de noviembre de 1997.
M. Cristina Bourgés Capurro, secretaria.

e. 19/11 Nº 134.717 v. 20/11/97

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 2

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 2, Secretaría Nº 4, sito en Avda. Roque Sáenz Peña 1211, piso 3º, comunica por dos días en autos caratulados "BANCO MACRO S. A. c/URRUCHUA, JUAN LUIS y Otro s/Ejecución Prendaria" (Expediente Nº 62.267) que el martillero Oscar José Ramírez rematará el día 25 de noviembre de 1997, a las 9 y 15 horas, en la calle Tucumán 3616, Capital Federal, un automóvil Dacia TLX, sedán 4 puertas, año 1994, Dominio B 2.717.691, motor 0444879, Base: $ 1.500. Seña: 30 %. Comisión: 10 %. Al contado y al mejor postor, en dinero efectivo, en el acto del remate. El saldo de precio deberá abonarse dentro del plazo que fije el Juzgado. La deuda por patentes es a cargo del adquirente. El vehículo será entregado en el estado en que se encuentra, situación que el comprador conoce y acepta, por lo que no admitirán reclamos de ningún tipo. En caso de que la compra se efectúe en comisión el comprador debe indicar el nombre del comitente dentro del tercer día de efectuado el remate (art. 571 CPCC). Los compradores deberán constituir domicilio en Capital Federal. Exhibición; 20, 21 y 24 de noviembre de 14 a 17 horas en Belgrano Nº 3942, Villa Domínico, Provincia de Buenos Aires.

Buenos Aires, 6 de noviembre de 1997.
Agustín Bosch, secretario.

e. 19/11 Nº 134.819 v. 20/11/97

Nº 6

El Juzgado Nacional de Comercio Nº 6, a cargo del Doctor Carlos A. Ferrario, Secretaría Nº 11, a mi cargo, con sede en Avda. Roque S. Peña 1211, Piso 2º, Capital Federal, comunica por 5 días en el juicio "LEBRO S. A. s/Quiebra", Expte. Nº 28.083, que el martillero Federico D. Sorribas rematará el día miércoles 3 de diciembre, a partir de las 11 horas en el Salón de Ventas de la Corporación de Rematadores en la calle Tte. Gral. Juan D. Perón (ex Cangallo) 1233 de esta Capital Federal los siguientes inmuebles: 1º) Finca "Colonia Elena", ubicada sobre ruta pavimentada Carril a Resolana, Palma y Barrera. Superficie 48 has. 543 m2, según título. Reconoce servidumbre de riego y posee un estanque de material de 50 mts. de diámetro para aprovechamiento de agua subterránea para las plantaciones existentes (perales en espaldera, duraznos, ciruelas y bosques de álamos). Tiene derecho a agua de carácter eventual para 24 has. 271 m2 y definitivo para 24 has. 272 m2, según título. Tiene también casa de peones y galpón, al igual que herramientas de trabajo. Sin base. 2º) Finca "Goudge Nº 1": Sobre mejorado con frente a la calle Castillo de 35 has. 9.810,06 m2. con plantaciones de frutales según título, tiene derecho de agua de regadío de carácter eventual para toda su extensión, por el Río Atuel. Sin base. 3º) Frigorífico "Monte Coman" ubicado en la localidad del mismo nombre, sobre calle Río de Janeiro esquina Chubut, edificado sobre fracción según título de 2.510,10 m2. con todas las instalaciones; cuatro cámaras frigoríficas, una ante cámara, playa de maniobras para camiones y comodidades para personal. En block, con toda la maquinaria, rodado y demás bienes muebles que allí se encuentran, destacando compresores, motores bombas, evaporadores, electroventiladores, condensadores, auto elevador, etc. Sin base. A los fines del I.V.A. que corresponda abonar sobre el precio de los bienes muebles y sobre el sellado de los Boletos del Inmueble, se deja aclarado que del total del precio de venta corresponde 90% al inmueble y 10% a los bienes muebles. El I. V. A. de estos últimos deberá ser integrado proporcionalmente por el comprador al momento del remate y el resto del impuesto al integrarse el saldo de precio. Condiciones de venta: ad-corpus, al contado y al mejor postor. Sin base en los tres casos. Seña: 30%, comisión: 3%, I. V. A. a cargo del comprador sobre el 10% del precio del frigorífico (proporción atribuida a los bienes muebles).Sellado de Ley a cargo del comprador sobre el precio de los inmuebles. Ofertas bajo sobre: Se admiten hasta dos días antes de la fecha de subasta en los términos del art. 104.6 con los recaudos contenidos en el auto de fs. 452/55 las que se abrirán antes de comenzar la puja. Exhibición: Libremente por tratarse de fincas y el frigorífico de Monte Coman los días 26, 27, 28 y 29 de noviembre de 10 a 13 hs. El saldo de precio de los inmuebles rematados deberá ser depositado dentro de los cinco días de aprobada la subasta (Art. 580 y 584 CPCC). Los compradores deberán constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal.

Buenos Aires, 11 de noviembre de 1997.
Jorge Silvio Sícoli, secretario.

e. 18/11 Nº 207.113 v. 24/11/97

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 6, a cargo del Dr. Carlos A. Ferrario, Secretaría Nº 11 sito en la Av. Roque Sáenz Peña 1211, 2º Piso de Capital Federal, hace saber por dos días en los autos "RELLAN, CARLOS c/TORRES, JUAN C. y Otro s/Ejecutivo", Expdte. Nº 28.046, que el martillero Fulvio Galimi rematará el día 26 de noviembre de 1997, a las 12.00 hs., en el Salón de la calle Humberto I, 2042, Capital Federal, el inmueble sito en la calle sin nombre entre Paula Albarracín y Rawson, Estación La Fraternidad, frente a las vías sobre calle de tierra mejorada, a 150 metros del asfalto construido sobre el cuarto de lote a contar de la esquina, 35 metros de la misma, del costado izquierdo de las vías y en la misma dirección del tren. Se trata de una casa habitación, living-comedor, dos dormitorios, cocina, baño, con terreno al fondo, sobre lote de frente 12,83 metros por 16,55 metros al costado oeste y 21,10 costado este aproximadamente. Superficie 225,90 m2 (Fs. 109). Luz eléctrica, mantenimiento regular ocupada esporádicamente por la hija del demandado (todo según cons. fs. 118). Nomenclatura Catastral: Circunscripción II, Sección G, Manzana 141, Parcela 3, Partida 24.938 de la localidad de La Fraternidad, Cuartel II, Partido de General Rodríguez, Lote 3, Manzana I. Base: $ 8.250 (fs. 117). Venta al contado y al mejor postor. Seña 30 %. Comisión 3 %. Todo en efectivo y en el acto del remate. Deudas: Aguas Argentinas No opera. O.S.N. Libre de acreencias (art. 398 C.P.C.C.) Inmobiliario $ 353,74 (fs. 58, 59, 60, 61). Se reciben ofertas bajo sobre art. 104/6 del Reglamento de la Justicia Comercial, hasta dos días antes de la subasta. Apertura de sobres antes de comenzar la misma. Impuesto cinco por mil, a cargo del comprador, el que deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado. A todos los efectos se deja aclarado y deberá ser consignado en los edictos, de corresponder, que el I.V.A., deberá ser integrado por el comprador y retenido por el subastador, quien deberá depositarlo dentro de las 48 horas. El saldo de precio deberá ser depositado dentro de los cinco días de aprobada la subasta en el Banco de la Ciudad de Buenos Aires, Sucursal Tribunales. Exhibición: 21 de noviembre de 1997, de 15.00 a 17.00 hs.

Buenos Aires, 11 de noviembre de 1997.
Jorge Silvio Sícoli, secretario.

e. 19/11 Nº 73.849 v. 20/11/97

Nº 7

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 7, a cargo del Dr. Juan M. Gutiérrez Cabello, Secretaría Nº 14 del Dr. Francisco A. Giardinieri, con sede en Diagonal R. S. Peña 1211, piso 2º, de Capital Federal, hace saber por tres días en autos caratulados: "PLAN ROMBO S. A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS c/MASSINI, NELSON DANIEL", s/Ejecución Prendaria, Expte. 55.811, que el martillero Osvaldo A. Bozzola rematará el día 22 de noviembre de 1997 a las 9.30 en el local de la Avenida Comandante Luis Piedrabuena Nº 3780/90 de Capital Federal, donde se exhibe los días 14 y 17 de noviembre de 1997 en el horario de 9.30 a 16.30 horas, el siguiente bien: un automotor de marca Renault, modelo 9 GTL, año 1993, motor de marca Renault Nº: 5872016, carrocería y/o bastidor de marca Renault Nº: L428-013575, Dominio: Q-064.519, el que se encuentra en el siguiente estado (Fs. 56) sin radio, óptica derecha rota, la otra sin vidrio, vidrio puerta delantera derecha cambiado, con rueda, crique, y llave de rueda, con calefacción, en regular estado, en funcionamiento, con cuatro ruedas armadas. Base: $ 4.500.- Al contado y al mejor postor. Comisión: 10%, más IVA sobre la misma. Deudas (Fs. 78) al 16-2-96 $ 1.537,70. Conste que el comprador deberá hacerse cargo de las deudas que pesan sobre el bien, actualizadas. Se recibirán ofertas bajo sobre en los términos del Art. 570 del CPr. y 104.6 del Reglamento de la Justicia en lo Comercial de la Capital Federal, hasta el día 20-11-97, la apertura de los mismos se realizará el día 21-11-97 a las 12.30 horas. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado en jurisdicción de la Capital Federal.

Buenos Aires, 12 de noviembre de 1997.
Francisco A. Giardinieri, secretario.

e. 18/11 Nº 134.613 v. 20/11/97

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 7, a cargo del Dr. Juan Gutiérrez Cabello, Secretaría Nº 14 del Dr. Francisco A. Giardinieri, con domicilio en Avda. Roque S. Peña 1211, 2º p. Capital Federal, comunica por tres días en autos "GMAC DE ARGENTINA S.A. c/PICALLO, ORLANDO DANIEL s/Ejecución Prendaria", Expte. Nº 62.236/96, que el martillero Manuel Wancier, rematará el 28 de noviembre de 1997 a las 11 horas, en el salón sito en Talcahuano 479 de esta Capital Federal, en el estado en que se exhibe y se encuentra, un automotor marca Renault R-9 RL, sedán, 4 puertas, Dominio SLY 615, motor Renault, número R025173, chasis Renault Nº VF1L42T00TR187715. Al contado. Mejor postor y dinero en efectivo. Comisión: 10 %. Base: $ 5.000. De no haber postores, a la media hora se subastará sin base. Deudas: Patente A fs. 51: $ 1.339,49, a cargo del comprador. Se aceptan ofertas bajo sobre, según artículo 104/6 del reglamento de fuero hasta el 26/11/97 en Secretaría, procediéndose a su apertura a las 12,30 hs. del 27/11/97. Exhibición: Día 24, en la calle Piedrabuena 3750 Capital Federal de 15 a 17 hs. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal.

Buenos Aires, 12 de noviembre de 1997.
Francisco A. Giardinieri, secretario.

e. 19/11 Nº 73.836 v. 21/11/97

Nº 9

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 9, a cargo del Dr. Eduardo M. Javier Dubois (hijo), Secretaría Nº 18, a mi cargo, sito en la Av. Roque Sáenz Peña 1211, P. B. de Capital Federal, hace saber por tres días en los autos "THE FIRST NATIONAL BANK OF BOSTON c/ FERNANDEZ, FELIX SATURNINO s/ Ejecución Prendaria", Expte. Nº 57.141, que la martillera María Claudia Galimi rematará el día 27 de noviembre de 1997, a las 12.00 hs. en el Salón de la calle Humberto I 2042, Capital Federal un chasis marca Fiat - Modelo 150 N, versión Iveco - Año 1993, chasis marca Fiat 150 N-B 30584 - Motor marca Fiat Nº Fiat 8060-25-A-695-052237, Dominio B - Y047983. Se encuentra con chapa y pintura en mal estado con sus gomas armadas en mal estado, sin goma de auxilio, sin batería, sin radio, sin equipo de comunicación, tapizado roto, caja de madera con tablas rotas, guantera rota. Palanca de freno de mano rota y otros que no se pueden determinar ante la falta de un perito en la materia. No funciona. Sin documentación. Se deja constancia que el vehículo se encontraba secuestrado por la Dirección de Transporte de la Provincia. Base: $ 23.500. Seña: 30 %, Comisión 10 %. Todo en efectivo y en el acto del remate. El saldo de precio deberá ser depositado dentro de los cinco días de aprobada la subasta en el Banco de la Ciudad de Buenos Aires, Sucursal Tribunales, a nombre de este Juzgado y como perteneciente a estos autos. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de Cap. Fed. Exhibición: 25 y 26 de noviembre de 1997, en Puesto Caminero 24 - Barrio Nigro - Ruta 34 - Dirección de Transporte. Provincia de Jujuy.

Buenos Aires, 6 de noviembre de 1997.
María Fernanda Lesch, secretaria.

e. 19/11 Nº 73.825 v. 21/11/97

Nº 10

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 10, interinamente a cargo del Dr. Miguel Federico Bargalló, Secretaría Nº 19, interinamente a cargo de la Dra. Marcela L. Macchi, sito en la Av. Callao Nº 635 Piso 1º de la Capital Federal, comunica en autos caratulados "AGUILA REFRACTARIOS S.A. s/Quiebra s/Inc. de Venta de la Planta Industrial" (Expte. Nº 61652), que los Martilleros Stella Gey de Méndez, Delia Estela Rovatí de Brown, Oscar Ernesto Calatayud y Arnoldo Jorge Beider, venderán en pública subasta a realizare el día 2 de diciembre de 1997 a las 13 horas, en la Asociación de Balanceadores, Corredores y Martilleros Públicos, sita en la calle Talcahuano Nº 479 de esta Capital, "en block" el cien por ciento de las plantas industriales, de propiedad de la Fallida (identificadas internamente como Plantas I y IV), ubicadas en el Partido de Morón, Provincia de Buenos Aires, construidas sobre fracciones de terreno que ocupan la totalidad de 2 manzanas, separadas entre si por una calle pública (Aberastain), las que en su conjunto tienen una superficie de terreno de aproximadamente 21.731,58 m2, ad corpus, con todo lo construido, plantado y adherido al suelo, en el estado y condiciones físicas y jurídicas en que se encuentran y exhibirán, de acuerdo al siguiente detalle: Planta I: Ocupa la totalidad de la Manzana 101, comprendida por las calles Pueyrredón, General Arenales, Saavedra y Aberastain; Inscripciones Dominiales: Matrículas 13308, 13311 a 13319, y 19697 (total 11 matrículas) Nomenclatura Catastral: Circunscripción I, Sección B, Manzana 101; Medidas y Superficies aproximadas de la Manzana: 127,92 m (en sus frentes sobre las calles Pueyrredón y Saavedra) y 108,41 m (en sus frente sobre las calles Gral. Arenales y Aberastain). Superficie aproximada: 13.867,80 m2, ad corpus. Tiene su principal acceso por la calle Pueyrredón Nº 937, donde se hallan las dependencias administrativas y enfermería, y posee numerosas entradas por las distintas calles, a través de amplios portones, que permiten el acceso para vehículos de gran porte, y dependencias destinadas a producción, vestuarios y sanitarias y túneles con rieles para sus recorridos. La superficie total de la Manzana se halla cubierta por construcciones de techos de chapa con cabriadas de hierro a dos aguas y parabólicos, en los sectores de producción, y de albañilería en los sectores administrativos. Planta IV: Ocupa la totalidad de la Manzana 102, conformada por las calles Pueyrredón, Aberastain, Saavedra y Acha. Inscripciones Dominiales: Matrículas Nº 13320 a 13322, 13324 y 19698 a 19700 (total 7 Matrículas). Nomenclatura Catastral: Circunscripción I, Sección B, Manzana 102. Medidas y Superficies aproximadas de la Manzana: 106,21 m (en sus frentes sobre las calles Aberastain y Acha) y 74,04 m (en sus frentes por las calles Pueyrredón y Saavedra). Superficie aproximada: 7.863,78 m2, ad corpus. Cuenta con espacios cubiertos con techos de chapas con cabriadas de hierro y espacios semicubiertos y descubiertos, con varios accesos por las distintas calles, aptos para vehículos de gran porte, con sectores destinados a almacén, depósitos, etc. Condiciones de venta: Ad Corpus, al contado y al mejor postor. Base: $ 750.000.-; Seña: 10 %; Comisión: 3 %; Sellado de Ley: 0,50 %; todo en el acto del remate. Los pagos correspondientes a la Seña y a la Comisión podrán efectuarse tanto en Pesos como en Dólares estadounidenses. Se aceptarán cheques certificados por hasta el 80 % del importe de la Seña, librados sobre Bancos de esta Plaza, extendidos a la orden del Banco de la Ciudad de Buenos Aires. El 20 % restante de la Seña, la Comisión y el Sellado de Ley deberán ser abonados en efectivo. El Comprador deberá constituir domicilio legal en la Capital Federal (art. 579 CPCCN). Se deja expresa constancia de que no se aceptará la "compra en comisión" ni la cesión del boleto de compraventa, debiendo los martilleros suscribir éste con quien efectivamente efectuare la oferta, bajo apercibimiento de remoción y de perder derecho a cobrar la comisión. El Comprador deberá integrar el saldo de precio dentro de los cinco días de aprobado el remate, sin intimación previa, bajo apercibimiento de ordenarse nueva subasta en los términos del ar-tículo 584 del CPCCN. Se aceptarán ofertas bajo sobre, las que deberán ser presentadas en la Secretaría del Juzgado, hasta el día 1 de diciembre de 1997 a las 10 horas, las que deberán cumplir con los recaudos señalados en el artículo 104.6 del Reglamento del Fuero, y la Audiencia Pública para la apertura de los que se hubieren recibido se celebrará el mismo día a las 12 horas. Exhibición: los interesados deberán concurrir durante los días 27, 28 y 29 de noviembre de 1997 de 14,30 a 17,30 horas a la calle Pueyrredón 937 (Planta I). Volantes e informes en el lugar de subasta, durante la exhibición y a los martilleros (telf. 629-5587 / 642-0493 / 311-0918 / 021-871185 y Celulares (15) 971-2211 / 421-9731 / 948-9804). Los martilleros se hallan autorizados para requerir el auxilio de la fuerza pública. El presente edicto deberá publicarse por el término de 5 días en el Boletín Oficial de la República Argentina y en el Boletín Oficial de la Provincia de Buenos Aires, por el plazo de 3 días en el diario Clarín y por 2 días en el diario La Nación.

Buenos Aires, noviembre 10 de 1997.
Marcela L. Macchi, secretaria.

e. 17/11 Nº 206.902 v. 21/11/97

Nº 11

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 11, Secretaría Nº 21, sito en la calle: Av. Callao 635, piso 5º, Capital Federal, comunica por 5 días en los autos: "RIFAHI, ISMAEL s/Quiebra s/Concurso especial" (por Whamond James y Otros), Expte. 77.816, que el martillero público don Juan Manuel Penazzi, rematará el día 28 de noviembre de 1997, a las 11/11,30 y 12 hs., en la calle Humberto Primo Nº 2042/46, Capital Federal los siguientes inmuebles: 1.- El inmueble ubicado en la calle Sanabria Nº 2138/40/42 (entre las de Alvarez Jonte y Lascano), unidad Nº 4 de planta baja, Nom. Cat.: Circuns. Nº 15, Secc. 81, Manz.: 1, Parcela: 5, Matr. 15663/4, Capital Federal, compuesto de la siguiente forma: Se trata de un local con dos entradas y con una superficie de

160 m2., según manifestaciones del compareciente al momento de la constatación; uno de ellos tiene forma de L y el otro en forma rectangular (baño y cocina o lugar destinado a tal fin), se comunican entre sí por una puerta, no poseen columnas y por ambas entradas permiten el acceso de automóviles. Desocupado. Deudas: Aguas Argentinas (fs. 71) al 23-7-96 $ 402,51, Obras Sanitarias de la Nación a fs. 79 al 25-7-96 $ 187,47, Muncipalidad de la Ciudad de Buenos Aires fs. 178 al 14-1-97 $ 2.161,80, Expensas comunes fs. 111 al 7-10-96 $ 7.154. Base: $ 60.000.- Seña 30 %. Comisión 3 %. Al contado y al mejor postor y en dinero en efectivo. 2.- El inmueble ubicado en la calle Perú Nº 475/87/95/99, esquina Venezuela Nros. 613/15/17/27, unidad Nº 5 de planta baja y entrepiso, Nom. Cat. Circ. 13, Secc. 2, Manz. 22, Parc. 18A, Matr. 13/1437/5 de Capital Federal, compuesto de las siguientes comodidades. Se trata de un local de las siguientes medidas 8,50 mts. x 23,50 mts. de fondo; el local es totalmente libre pues no tiene columnas de ningún tipo. En el frente y en el fondo del local se encuentran dos entrepisos, el de frente mide 8,50 x 4,00 mts. y el del fondo 8,50 x 9,00 mts. Ambos entrepisos que son de vigas de hierro se accede por ambas escaleras caracol. El local posee dos pequeños baños en muy malas condiciones, la vidriera del local es rebatible, permitiendo el acceso de vehículos, posee una cortina metálica. Se encuentra desocupado de personas, sólo se encuentran en el lugar algunos objetos diversos que no son de propiedad del demandado, según actas de fs. 130. Deudas: Obras Sanitarias de la Nación fs. 140 al 29-11-96 $ 393,66, Aguas Argentinas a fs. 119 al 19-11-96, $ 667,76, Municipalidad de la Ciudad de Buenos Aires fs. 81 al 29-8-96 $ 2.797,07, Expensas fs. 86 al 17-10-96 $ 850,97, Certificados de dominio e inhibición al 11-10-96. Base: $ 100.000. Seña 30 %. Comisión 3 %. Al contado y al mejor postor y en dinero en efectivo. Inmueble Nº 3, ubicado en la calle Roma Nº 1026, (entre las de Marcos Sastre y Ruiz de los Llanos), Nom. Cat. Circ. 15, Secc. 93, Manz. 96, Parc. 29, Matr. 1562679 de Capital Federal compuesta de la siguiente forma: Se trata de una casa que consta de planta baja y azotea; se ingresa a la misma por un pasillo semi cubierto, teniendo hacia la derecha un espacio guardacoche, por la puerta de entrada se accede a un living comedor en forma de L, de aprox. de unos 3 x 4 mts. y de 3 x 6 mts., se accede a una cocina comedor de 2 x 3 mts., hacia la izquierda se accede a un pasillo que da a un toilette, dormitorio chico y un dormitorio grande en suite y baño completo. De la cocina se accede a un pequeño jardín de aprox. 8 x 6 mts., con una piletita pequeña de plástico azul; del jardín se accede por escalera a la parte superior donde se encuentra una terraza cubierta, lavadero y parrilla, la casa está en regulares condiciones. La planta baja tiene graves problemas que parecen de humedad y según referencia del compareciente, es producto de un producto de filtraciones desde la casa vecina, que ha tenido que rasgar el empapelado para poder sacar el agua, incluso pintar paredes para secar las mismas, se encuentra ocupada por el señor Rifahi Ismael, D.N.I. Nº 7.724.975, doña Liliana Noemí Lucioni y por Jasmin Rifahi, hija del matrimonio, con fecha 15 de noviembre de 1996 se intimó al ejecutado a desocupar el inmueble en los términos del art. 598 del C.P.C.C.N. Código de Procedimiento Civil y Comercial según fs. 128. Deudas: Obras Sanitarias de la Nación: fs. 139 al 29-11-96 $ 452,21, Aguas Argentinas fs. 117 al 19-11-96 $ 578,81, Municipalidad de la Ciudad de Buenos Aires fs 78/79 al 29-8-96 $ 2.370,26, Certificado de dominio e inhibición al 11-10-96, Base: $ 80.000. Seña: 30 %. Comisión: 3 %. Al contado y al mejor postor y en dinero en efectivo, sin perjuicio de ello, otórgase a los eventuales adquirentes la posibilidad de abonar el precio en cheque certificado en dólares estadounidenses sobre Banco de esta plaza a la orden del Banco de la Ciudad de Buenos Aires, modalidad acorde con los usos y costumbres de las subastas judiciales. Exclúyese la posibilidad de la compra en comisión y de la cesión del boleto y la adjudicación y extensión del respectivo instrumento deberá recaer en la persona que efectivamente realice la mejor oferta, la posesión y eventual escritura traslativa de dominio o inscripción por testimonio se cumplirá dentro de los 20 días siguientes de acreditada la efectivización del saldo de precio, la escrituración sólo se cumplirá de ser requerida por los adquirentes (Doc. Cód. Proc. Arts. 582/586) por Escribano que al mismo tiempo proponga, en tanto al contado. Los adquirentes deberán ingresar el saldo de precio en una cuenta a la orden del Tribunal a abrirse en el Banco de la Ciudad de Buenos Aires, como pertenecientes a estos autos, esto último, en el término de 10 (diez) días de aprobada la subasta, sin necesidad de notificación ni requerimiento y bajo apercibimiento de declarar al comprador postor remiso (art. 584 del Cód. de Proc.) en lo que hace a las tasas, impuestos y contribuciones que pudieran adeudar los inmuebles, en la proporción correspondiente al porcentaje a subastar, aquellas que correspondan al período anterior al decreto falencial deberá ser objeto de petición verificatoria (ley 24.522, arts. 32 y 126), los inherentes al período comprendido entre la Declaración de quiebra y la entrega de la posesión serán reconocidos como acreedores del concurso que deberá solventarlos con la preferencia que establece el Art. 240 de dicho ordenamiento, mientras que los devengados con ulterioridad a la toma de posesión se encuentran a cargo del adquirente en la proporción pertinente. Se admitirán ofertas bajo sobre en los términos del Art. 104 del Reglamento de la Cámara Nacional de Apelaciones en lo Comercial (acordada 13-12-89), hasta 3 (tres) días del que se fije para el remate, en el Tribunal o en el domicilio del martillero, quien el día siguiente antes del horario fijado para la apertura los presentará en el Juzgado. En tal caso, el actuario procederá a la apertura de los sobres con 2 (dos) días de anticipación del fijado para la subasta a las 11 hs. en presencia del martillero y de la Sindicatura, quienes no podrán dejar de concurrir a esos efectos. Se seleccionará la mejor oferta, la que servirá de nueva base y al igual ofertas prevalecerá la presentada con anterioridad. De corresponder según la situación fiscal del rematador el IVA sobre la comisión deberá ser abonada por el comprador, también al margen del precio de venta. El comprador o los compradores deberán constituir domicilio dentro del radio del Juzgado bajo el apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tengan por notificadas en la forma y oportunidad previstas por el Art. 133 del C.P.C.C.N. Los inmuebles podrán visitarse: Sanabria 2138/40/42, los días 25 y 26 de noviembre de 1997 de 10 a 12 hs., Perú 475/87/95/99, esquina Venezuela Nº 613/15/17/27 Unidad Funcional Nº 5 de planta baja y entrepiso los días 25 y 26 de noviembre de 1997 de 10 a 12 hs., Roma 1026 los días 25 y 26 de noviembre de 1997 de 10 a 12 hs. Más datos y constancias en el expediente o al martillero: 305-8515 ó 382-8997.

Buenos Aires, 7 de noviembre de 1997.
Germán Wetzler Malbrán, secretario.

e. 14/11 Nº 203.659 v. 20/11/97

Juzgado Nacional en lo Comercial Nº 11, del Dr. Miguel F. Bargalló, Secretaría Nº 22, a cargo de la Dra. María del Milagro Paz Posse, con sede en Av. Callao 635, piso 5º, Capital Federal, comunica por 5 días en autos: "BEVILACQUA HNOS. s/Quiebra s/Incidente de venta del inmueble de la calle Tres Arroyos 845, 5º piso Unidades A, B, C, y D", Expte. Nº 62.189, que los martilleros Servando García Casabal y Horacio Taranco, el 1º de diciembre de 1997, a las 9,20 hs., en Talcahuano 479, Capital Federal, rematarán desocupados un lote de terreno con todo lo plantado y edificado donde se destacan una losa y una escalera ubicado en Terrero 2426 (entre Punta Arenas y Miguel Angel) (8,66 m.; 29,24 m.; 28,62 m. y 8,68 m.). Nomenclatura Catastral: C. 15; S. 59; M. 14; P. 21. Base: $ 33.750 y un galpón sobre excelente lote con cabreadas y techo metálico ubicado en Linneo 1981/83 (entre Av. San Martín y Terrero) (8,66 m.; 38,20 m.; 37,88 m.; 8,67 m.). Nomenclatura Catastral: C.; S. 69; M. 104; P. 28. Base: $ 45.000. Ventas al contado - al mejor postor - en dinero en efectivo - Ad Corpus. Seña: 30 %. Comisión: 3 %. Se hace saber a los interesados que habiéndose exhibido adecuadamente los inmuebles, no se admitirán reclamos de ningún tipo. Se aceptan ofertas bajo sobre conforme al art. 570 del C. Proc. Las mismas podrán efectuarse hasta tres días antes del remate, en el Tribunal o domicilio del martillero, Uruguay 560, 2º "24" y se fija el día anterior a la subasta para su apertura. Los compradores deberán constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal y depositar el saldo de precio dentro de los cinco días de aprobada la subasta, sin necesidad de otra notificación ni intimación bajo apercibimiento de lo dispuesto en el art. 580 del Cód. Proc.; bajo apercibimiento de declararlos postores remisos, conforme el art. 584 del CPCC. La posesión y acto traslativo de dominio a favor de cada adquirente, se cumplirá dentro de los treinta días de acreditada la efectivización del saldo de precio, dicha escrituración sólo se cumplirá de ser requerida por los adquirentes, por los escribanos que cada comprador proponga. Visitar los días 26 y 27 de noviembre de 1997, en el horario de 9 a 11 hs. Los compradores tendrán a su cargo los importes que se devenguen de las tasas, impuestos o contribuciones correspondientes a partir de la toma de posesión.

Buenos Aires, 7 de noviembre de 1997.
María del Milagro Paz Posse, secretaria.

e. 17/11 Nº 73.457 v. 21/11/97

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 11, a cargo del Dr. Miguel F. Bargalló, Secretaría Nº 22 del Dr. Germán Wetzler Malbrán (interino), con sede en Callao 635, piso 5º, de Capital Federal, hace saber por tres días en autos caratulados: "PLAN ROMBO S.A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS c/MOLINA, EDUARDO y otros", s/Ejecución Prendaria, Expte. 68.810, que el martillero Osvaldo A. Bozzola rematará el día 22 de noviembre de 1997 a las 9.30 en el local de la Avenida Comandante Luis Piedrabuena Nº 3780/90 de Capital Federal, donde se exhibe los días 19, 20 y 21 de noviembre de 1997 en el horario de 9.30 a 16.30 horas, el siguiente bien: un automotor de marca Renault, modelo 12 TL M1.6, año 1993, motor de marca Renault Nº: 5885575, carroceria y/o bastidor de marca Renault Nº: L813-017522, Dominio: X-655.632, el que se encuentra en el siguiente estado (Fs. 45) con rueda de auxilio, tiene pasacasette, crique y llave de ruedas, en buen estado de conservación y en funcionamiento, pequeño deterioro guardabarro derecho. Base: $ 2.500.- Comisión: 10%, más IVA sobre la misma. Entrega del bien previo pago total. Deudas (Fs. 67) Informe de Rentas, las deudas que pesan sobre el bien, sujetas al reajuste de práctica estarán a cargo del adquirente. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado en jurisdicción de la Capital Federal.

Buenos Aires, 12 de noviembre de 1997.
Germán Wetzler Malbrán, secretario.

e. 18/11 Nº 134.614 v. 20/11/97

Nº 15

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo comercial Nº 15, Secretaría Nº 29, sito en la Avda. Callao 635, piso 3º, Capital Federal, comunica por el plazo de dos días, en los autos: "A.D.M. S.A. c/ CLINICA DEL VALLE S. A. s/ Ejecución Prendaria" (Expte. Nº 67.938), que el martillero Alberto Davel, rematará el día 26 de noviembre de 1997, a las 13,00 hs., en la calle Iriarte 2727, Capital Federal, en el estado en que se encuentran, los siguientes bienes; Ecógrafo marca "Aloka", ind. SSD210 D x 11, nº 31 M 816; Transductor marca "Aloka", modelo UST - 5020, nº 3 A 1429, y Video Priter marca "Mitsubishi", modelo OP4 DU, nº 109429, en las condiciones que surgen de autos. Condiciones de Venta: al contado y al mejor postor. Base: $ 8.797,50; en el supuesto de ausencia de postores, transcurrida media hora, saldrá con la base de $ 4.398,75; y también ante la ausencia de postores, transcurrida media hora, el bien saldrá a subasta sin base. Seña: 30 %; Comisión: 10 %, todo en dinero en efectivo. Los bienes se encuentran y exhiben el 24 y 25 de noviembre de 1997, de 10,00 a 13,00 hs. en el domicilio de la calle Iriarte 2727, Capital Federal. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal; depositar el saldo de precio, en el Banco Ciudad de Buenos Aires, Sucursal Tribunales, dentro del quinto día de aprobada la subasta sin necesidad de otra notificación ni intimación bajo apercibimiento de lo dispuesto en el art. 580 del Código Procesal; y solventar el I.V.A. en el precio de venta que será retenido por el martillero en el acto de la subasta para su deposito en las actuaciones. Se expide el presente en la Ciudad de Buenos Aires, a los 6 días del mes de noviembre de 1997.
Alejandra Tévez, secretaria.

e. 19/11 Nº 73.828 v. 20/11/97

Nº 16

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 16, a cargo de la Dra. Aydée Elvira Cáceres Cano, Secretaría Nº 32, del Dr. Jorge H. Yacante, con sede en la Avda. Callao 635, 3er. Piso, Capital Federal, comunica por 5 días en los autos caratulados: "JUSTO JOSE AMADO s/Quiebra", (Expediente 18.045), que el martillero Macario A. Cuestas Acosta, rematará el día 2 de diciembre de 1997, a las 13.40 horas, en el Salón de Ventas de la Corporación de Rematadores, calle Tte. Gral. J. D. Perón 1233, Capital Federal, un inmueble sito en la Avda. Independencia 4157/4159/4161 entre las calles José Mármol y Treinta y Tres Orientales, Capital Federal, a): Unidad Funcional Nº 42 con entrada independiente por el Nº 4161 de la Avda. Independencia, piso 10, letra "D". Matrícula 6-3447/42. Nomenclatura Catastral: Circ. 6; Secc. 36; Manzana 40; Parcela 25. Sup. Cubierta 94m2. 61dm2. y balcón de 9m2. 68dm2. Sup. total 104m2. 29dm2. Porcentual 3,49%; y b): la dieciochoava parte de la Unidad Funcional Nº 2, —guarda coches—, Planta Baja, Matrícula 6-3447/2, con idéntica Nomenclatura Catastral, Sup. Cubierta y Total para la Unidad Funcional de 401m2 1dm2., correspondiéndole un Porcentual 5,4%; La Unidad Funcional Nº 42 consta de Hall que se continúa en un pasillo, living-comedor de aprox. 8,50 m. por 3m., con puerta ventana a balcón corrido sobre el contrafrente, pasillo de comunicación, toilete, hall interno de distribución, dos dormitorios con placard y puerta ventana a balcón corrido, dos dormitorios con placard y ventana a aire y luz, baño completo; cocina con pileta de lavar, con faltante de artefacto cocina y calefón. Todo en regular estado de conservación, con diversos deterioros y problemas de humedad. Base $ 37.164,54. La Unidad Funcional Nº 2 tiene como base $ 2.981,68. Desocupado. Deudas: Expensas (fs. 521) $ 22.118,28; Municipales: (fs. 515) Alu. Barr. y Lim. $ 131,59 al 25-3-97; Obras Sanitarias (fs. 502) $ 822,20 al 25-3-97. Aguas Argentinas (fs. 477) $ 67,51 al 6-3-97. Condiciones de venta: "ad corpus", al contado y al mejor postor. Seña 30%. Comisión 2%. Todo en efectivo en el acto del remate. Se autoriza la presentación de ofertas bajo sobre cerrado en los términos del ar-tículo 104.6 del Reglamento del Fuero. El saldo de precio deberá ser depositado dentro del quinto día de aprobada la subasta, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 580 del CPCC. El comprador deberá constituir domicilio legal dentro del radio de la Capital Federal. Exhibición: los días 27 y 28 de noviembre de 15 a 17 horas.

Buenos Aires, 11 de noviembre de 1997.
Jorge Héctor Yacante, secretario.

e. 18/11 Nº 207.056 v. 24/11/97

Nº 17

Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 17, Secretaría Nº 33, sito en Talcahuano 550 p. 6, Capital Federal (1013) comunica por dos días, en autos GMAC DE ARGENTINA S. A. c/ ALCARAZ ALBERTO ALEJANDRO s/ Ejecución Prendaria, Expte. Nº 63.599/96 que el martillero Gustavo V. L. Lauría, rematará el día 25 de noviembre de 1997, a las 10,00 horas, en el salón de ventas sito en calle Uruguay 666 de Capital, Un automotor Chevrolet, modelo Monza GLS 2,0 EFI - Dominio AMK 220 - Sedán 4 puertas motor B2ONZ31108156, Chasis 9BGJK69RSRB018918, con equipo de gas incorporado oblea nº 624438/96, equipo Dinamotor marca Ecotemp, 2 cilindros, series Nº 2629 cilindro 1, y nº 10.511 cilindro 2 - Sin base al contado y al mejor postor seña 30 %. Comisión 10 %. Iva sobre comisión. Efectivo. Se registra las siguientes deudas por Impuesto automotor: Al 30.9.97 (fs. 47/8) $ 1.034,54. Entrega inmediata previo pago total. El adquirente deberá constituir domicilio en el radio de la Capital Federal. Exhibición los días hábiles, en el horario de 10 a 12 horas en Piedrabuena 3750, Capital.

Buenos Aires, 8 de noviembre de 1997.
Beatriz Rotondaro, secretaria.

e. 19/11 Nº 73.832 v. 20/11/97

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 17, Secretaría Nº 33, sito en Talcahuano 550, 6º piso, Capital, comunica por dos días en autos "LUSABEL S. A. s/ Quiebra s/ Concurso especial por Bco. de Crédito Argentino" (expte. Nº 26.609), que el martillero Horacio E. Garrido rematará el jueves 27 de noviembre de 1997, a las 11 hrs. en Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, Capital Federal, el inmueble sito en el partido de Gral. San Martín Pcia. de Bs. As., paraje "Villa Lynch", calle Guido Spano 3931, entre Monteagudo y Valentín Gómez, que consta de local comercial con acceso para vehículos, amplio salón hacia el fondo, en entrepiso depósito; por el mismo acceso vehicular, hacia la izquierda, se accede a local de ventas y oficinas desarrolladas en tres plantas, con baños ambos sexos, kitchinette y vestuarios personal. Desocupado. Terreno de 8m 66 por 43 m 92. Nomenclatura catastral: circ. V, sec. C, manz. 28, parc. 15. Base $ 120.000. Seña 30 %. Comisión 3 %. I. V. A. s/ comisión, 0,50 % de sellado fiscal. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal y depositar el saldo de precio en el plazo que prescribe el art. 580 del Cód. Procesal, bajo apercibimiento de tenerlo por postor remiso en los términos del art. 584 del mismo cuerpo legal. Se aceptan ofertas bajo sobre hasta dos días antes de la subasta, las que serán abiertas el día anterior a las 12 hrs. Visitar el 24 y 25 de noviembre de 1997, de 15 a 16 hrs., y con anterioridad concertar con el martillero al 813-0730.

Buenos Aires, 3 de noviembre de 1997.
Beatriz Rotondaro, secretaria.

e. 19/11 Nº 73.834 v. 20/11/97

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 17, a cargo del Dr. Eugenio Bavastro, Secretaría Nº 34, sito en Talcahuano 550, Piso 6to. Capital comunica por dos días en autos "BANCO DEL BUEN AIRE c/DAYAN MIRTA ROSA s/ej." Exp. Nº 38992.- que el martillero Sr. Servando García Casabal, rematará el día 4 de diciembre de 1997, a las 11.40 hs., en la Corporación de Rematadores sito en calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, Cap. La Unidad Funcional Nº 26, Piso 12, que integra el edificio sito en la Av. Callao 1735/39/43/47.- que consta de las siguientes comodidades: Pallier propio de entrada, living modernizado y comedor en forma de "L", con salida al balcón que mira a la Av. Callao, dos dormitorios con placards baño toilete, cocina amplia reformada, lavadero salida de servicios y baulera encerrando una superficie de 96,22 mts., Estado de ocupación. Solamente se encuentra ocupado en forma esporádica por el señor Roberto Dayan, no existiendo ninguna otra persona que lo habite. La unidad se halla decorada y en buen estado de conservación. siendo su ubicación inmejorable entre las calles Quintana y Guido. Base $ 60.000.- Seña 30 %. Comisión 3 %. En efectivo y al contado. Exento del pago de IVA y del impuesto a la transferencia de bienes art. 8. Ley 23.905. El comprador deberá depositar el saldo de precio dentro del quinto día de aprobada la subasta.- art. 564 CP, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 584 CP. Se establece que queda excluida la posibilidad de la compra en comisión y de la cesión del boleto de compra venta. Se admitirán ofertas bajo sobre en los términos del art. 104/6, del Reglamento de la Cámara en lo Comercial, las que deberán presentarse en la sede de este Juzgado hasta el día 2/12/97, a las 13.30 hs. cuya audiencia de apertura de sobres se realizará el día 3/12/97. a las 12 hs. Días de visitas: 1, 2 y 3 de diciembre de 14 a 17 hs. Deudas: Aguas Argentinas fs. 52, $ 1.097 al 29/5/96. Municipal fs. 72 al 12/8/94. $ 148,31. y fs. 73 al 08/07/96 $ 6.127,54. No adeuda expensas. Ultimo recibo $ 275.

Buenos Aires, 31 de octubre de 1997.
Silvina D. M. Vanoli, secretaria.

e. 19/11 Nº 73.839 v. 20/11/97

Nº 20

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 20, del Dr. Raúl A. Taillade, Secretaría Nro. 40, del autorizante, sito en la calle Talcahuano Nro. 550, piso 7, comunica por tres días, en autos "BANCO MACRO S.A. c/SAEZ, JUAN ANTONIO y Otro s/ Ejecución prendaria" (Expediente Nro. 29.729), que el martillero Oscar José Ramírez rematará el 27 de noviembre de 1997, a las 9,30 horas, en el local sito en la calle Tucumán Nro. 3616, Capital Federal, los siguientes vehículos para el transporte público de pasajeros, marca Deutz, chasis El Detalle, año 1993, tipo ómnibus: 1) Dominio B 2.489.439, motor SL 705.353, chasis OA-F-21710; 2) Dominio B 2.489.432, motor SL 705-352, chasis OA-F-21713; 3) Dominio B2.489.440, motor SL 705.389, chasis OA-G-21883 y 4; Dominio B 2.493.217, motor SL 705.346, chasis OA-F-21701. Base: $ 20.000. Cada unidad. Comisión: 10 %. Seña: 30 %. Todo en dinero efectivo y al mejor postor. El saldo de precio debe ser abonado dentro de las 48 horas, en el lugar que indique el martillero. La deuda por patentes está a cargo del comprador y los montos adeudados, al 17/6/97 eran, respectivamente de $ 3.626, 3.559,27, 3.559,27 y 3.559,27. El comprador debe constituir domicilio en Capital Federal. Serán aceptadas ofertas de compra bajo sobre, las que deberán ser presentadas en la sede del Tribunal hasta las 10 horas del día anterior a la subasta, procediéndose a su apertura ese mismo día, a las 12,30 horas. Exhibición: los días 21, 24 y 25 de noviembre, en el horario de 14 a 17 horas, en la calle Belgrano Nro. 3942, Villa Dominico, Provincia de Buenos Aires.

Buenos Aires, 29 de octubre de 1997.
Luis A. Palomino, secretario.

e. 19/11 Nº 73.837 v. 21/11/97

Juzgado Comercial Nº 20 a cargo del Dr. Raúl Alberto Taillade, Secretaría Nº 40 a mi cargo, con sede en Talcahuano 550 7º piso, Capital Federal, comunica por dos días en autos "FERNANDEZ RODRIGUEZ, ROBERTO s/Quiebra s/Incidente de enajenación de bienes", Expte. Nº 32.174, que el martillero Jorge H. Bernal, rematará el viernes 28 de noviembre de 1997 a las 15,40 hs., en Tte. Gral. J. D. Perón 1233 de Capital Federal, los siguientes bienes muebles que se encuentran en Ciudad de la Paz 2540 2º piso "A" de Capital Federal: 1) Espejo de pared y un cuadro. 2) 6 sillas tapizadas. 3) 2 sillones tapizados. 4) 1 mesa de madera lustrada, ovalada. 5) 1 bargueño y espejo. 6) 2 lámparas candelabro. 7) 1 mesa bar rodante. 8) 1 sillón de 5 cuerpos. 9) 1 mesa ratona de madera. 10) 1 mesa de madera y lámpara. 11) 3 lámparas spot de 4 luces c/u. 12) 1 mueble bar de madera y taburete. 13) 1 mesa vestida y marcos para fotos. 14) 1 equipo de aire acondicionado Cónqueror. 15) 1 balde de hielo y 5 vasos de cristal. 16) Vajilla diversa contenida en el bargueño. 17) 1 equipo de música Pioneer. 18) 2 sillas estilo tonet. 19) 2 banquetas de madera tapizadas. 20) 1 equipo de aire acondicionado Cónqueror. 21) 1 juego de jardín de mesa y 4 sillas. 22) 1 cristalero chico. 23) 1 TV Grundig de 28". 24) 1 cristalero de 3 cuerpos en alto. 25) 1 cristalero de 3 cuerpos bajo. 26) 1 lavavajilla Zanella, multiprograma. Venta Sin Base, al contado y mejor postor. IVA dentro del precio de venta. Comisión 10 %. Exhibición: En el lugar donde se encuentran los bienes, los días 24 y 25 de noviembre de 1997 de 13.30 a 15.30 hs o concertando cita con el martillero en Av. Córdoba 1352 6º piso de Capital Federal, Tel. 371-1528 y 374-9740. Se aceptan ofertas bajo sobre en los términos del art. 104.6 del reglamento del fuero hasta las 10 hs. del día anterior a la subasta. Los compradores deberán constituir domicilio legal en Capital Federal.

Buenos Aires, 10 de noviembre de 1997.
Luis A. Palomino, secretario.

e. 19/11 Nº 207.289 v. 20/11/97

Nº 21

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 21, Secretaría Nº 42 sito en Talcahuano 550, piso 7º, Capital Federal, comunica por cinco días en los autos caratulados "BRAVO MIGUEL ANGEL RODOLFO s/Quiebra", expte. 23.791, que el martillero Ricardo D. Mateyka rematará el día 28 de noviembre de 1997 a las 11 hs., en el Salón Libertador del Hotel Carlton, sito en Libertad Nº 1180, Capital Federal, los siguientes bienes: 1) Una máquina de realidad virtual, 2) Una moto marca Kawasaki "Vulcan", modelo EN-500 A3 y 3) Una camioneta marca Mazda, modelo E 1600 BA2N9/1981 (muy deteriorada y con faltantes). Condiciones de venta: Al contado y mejor postor, en efectivo en el acto del remate. Sin base, comisión 10%. Los bienes se venden en el estado en que se encuentran y exhiben. Exhibición: 25 y 26 de noviembre de 1997 de 16 a 18 hs. en Av. La Plata 1190, Capital Federal. Serán admitidas ofertas bajo sobre hasta las 10.00 hs. del día anterior a la subasta, las que deberán reunir los requisitos del art. 104 del Reglamento del Fuero y serán abiertos por el Actuario a las 12.30 hs. del mismo día. Los compradores deberán constituir domicilio en la Capital Federal. Informes: 803-4886 y 447-9908.

Buenos Aires, 12 de noviembre de 1997.
Rafael F. Barreiro, secretario.

e. 18/11 Nº 134.637 v. 24/11/97

Nº 22

Juzgado Nacional de Comercio número 22, a cargo de la doctora Margarita R. Braga, Secretaría Nº 43, a mi cargo, con sede en Talcahuano 550, Piso 7º Capital Federal, comunica por cinco días en el juicio "DELCRUX S.A. s/Quiebra" Expte. Nº 22.541, que los martilleros Alfredo R. Battilana Bollini, Hernán G. Galvez, Alberto M. Toschi, Eduardo Saravia y Lorenzo Ezcurra Bustillo, rematará el día jueves 4 de diciembre de 1997, a partir de las 10,40 hs. en la Corporación de Rematadores, calle Tte. Gral. Juan D. Perón (ex. Cangallo) 1233 Capital Federal, los siguientes bienes de propiedad de la fallida, ubicados en la localidad de Temperley, Pdo. de Lomas de Zamora, Pcia. de Buenos Aires. 1) La Planta Industrial ubicada en la totalidad de la manzana comprendida por las calles Sucre (antes San Julián) Tte. Gral. Pedro Richieri (antes Bustamante) 24 de mayo (antes Francia) y Andes (Nom. Cat. Circ. VII, Manz. 162, Parc. 1"a", que resulta de la unificación de las parcelas 1 y 2) Desocupada. La superficie de esta manzana es de 12.013,80 m2. El edificio tiene entrada principal por la calle Sucre 1778 y una segunda entrada para vehículos por la calle Tte. Gral. P. Richieri, es de construcción antigua, encontrándose en regular estado de conservación, con techos parte de losa y parte de chapa de fibrocemento, con paneles lumínicos y cabreadas de hierro y pisos en general de material. Consta de báscula para camiones y sectores de expedición, oficinas, enfermería, portería, archivo, laboratorio, producción, decorado y depósito. Cuenta también con fuerza motriz trifásica, gas natural y agua corriente. El inmueble precedentemente transcripto se vende en block con toda la maquinaria y demás elementos que allí se encuentran y que da cuenta el inventario de fs. 805/814 destinados a la fabricación de vajilla y aisladores eléctricos. Base en block $ 280.000. A los efectos de la determinación del IVA sobre bienes muebles y para el pago de la comisión y sellado del boleto por la parte del inmueble, se estima que corresponde a los bienes muebles el 15 % del valor de venta y al inmueble el 85 % restante; 2) La Quinta integrada por las únicas dos parcelas (Parc. 1 y Parc. 2) que integran la manzana comprendida por las calles Sucre, Andes, Santander (antes San Juan) y Richieri (Nom. Cat.: Circ. VII, Manz. 167, parc. 1 y 2). Superficie del terreno 12.013,80 m2. Sobre las mismas se encuentra edificada un casa tipo chalet de material con ladrillo a la vista y techos a dos aguas en chapa de zinc, compuesta por tres habitaciones, baño, cocina y comedor con pisos de mosaico. Contigua otra construcción con living-comedor, cocina, dos baños y sector de estar; todo en material, con techo de chapa a dos aguas y vereda perimetral de baldosas. Sobre calle Richieri galpón en "L" en mal estado, con techo de chapa con deterioros, cabreadas de hierro y madera y parte del piso de material alisado. El resto de la fracción se encuentra poblada de árboles de diferentes especies. Este inmueble se encuentra ocupado por el Sr. Carlos Alberto Sánchez juntamente con su cónyuge e hijo en calidad de cuidador desde hace 14 años. Base $ 250.000. 3) Fracción de terreno baldío de 4.550 m2, con frente a la Av. Gral. Vicente Oliden y a la calle 24 de mayo (Nom. Cat.: Circ. VII, Manz. 161, Parc. 1) Desocupada. Base $ 100.000. 4) Fracción de terreno baldío de 2.681 m2, con frente a la Av. Gral. Vicente Oliden y a la calle Sucre (Nom. Cat.: Circ. VII, Manz. 161, Parc. 3). Desocupada. Base $ 60.000. 5) Casa estilo colonial, ubicada en la calle Sucre 1802, esq. Andes (Nom. Cat.: Circ. VII, Manz. 163, Parc 3m.) Edificada sobre terreno de 185,40 m2 que consta de varios ambientes, cocina, baños, patio interno con pisos de cerámicos y rejas y ventanas tipos coloniales hacia la calle. Se encuentra desocupada y en regular estado de conservación. Base $ 12.000. Exhibición: días 28 y 29 de noviembre y 1 y 2 de diciembre de 1997 de 11 a 14 horas, sin perjuicio de que los interesados puedan concertar día y hora diferente con cualquiera de los martilleros. Condiciones de venta: Ad corpus, al contado y mejor postor. Bases ya indicadas. Seña 30 %. Comisión 3 % para inmuebles y 10 % por los bienes muebles. Sellado de Ley 0,5 % (sobre porcentajes inmuebles) e IVA a cargo del comprador sobre porcentaje de bienes muebles. El saldo deberá ser depositado dentro del quinto día de aprobada la subasta, sin interpelación judicial o extrajudicial alguna. ofertas bajo sobre. Serán admitidas en los términos del art. 104.6 del Reg. del Fuero Comercial hasta las 12 hs. del día anterior a la subasta, debiendo observarse para su presentación las formalidades indicadas en la normativa citada. El adquirente deberá indicar en autos dentro del tercero día de realizado el remate el nombre del eventual comitente con los recaudos establecidos por el art. 571 del C.P.C.C. Los compradores deberán constituir domicilio legal en la Cap. Federal.

Buenos Aires, 10 de noviembre de 1997.
Alejandro Carlos Mata, secretario.

e. 17/11 Nº 206.934 v. 21/11/97

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 22, Secretaría Nº 43, ubicado en la calle Talcahuano 550, 7º piso de esta Capital Federal, comunica por dos días en los autos caratulados - "LLOYDS BANK (BLSA) LTD. c/LOPEZ, JORGE y Otros s/Ejecutivo" Expediente Nº 23.271, que el martillero Hugo G. Mas rematará el día 27 de noviembre de 1997 a las 11 horas, en la Corporación de Rematadores sita en la calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 de esta Capital Federal, la propiedad ubicada en la calle Isleta 3146, entre Yerbal y Cnel. Aguirre, en la localidad Lanús, Prov. de Bs. Aires, que se trata de un lote dividido en dos, de los que el señor López ocupa el del fondo, ad-corpus, donde ha construido una casa de un dormitorio, comedor, baño, cocina y lavadero, tiene agua corriente, luz, gas y teléfono, con la base de $ 9.000.- al contado. Seña 30 %, comisión 3 % en dinero en efectivo. De no haber postor por la base, se propone sacar a la venta la propiedad en cuestión, dentro de la media hora, sin base y al mejor postor. Se deja constancia que el saldo de precio se integrará dentro del 5º día de aprobada la subasta, sin necesidad de interpelación judicial o extrajudicial alguna, bajo apercibimiento de declararlo postor remiso (art. 530 del Cód. Proc.). De acuerdo con lo dispuesto por el art. 104 punto 6º del Reglamento del Fuero, serán admitidas ofertas bajo sobre en los términos del art. 570 Cód. Proc., hasta el día 26 de noviembre de 1997 a las 12 horas en la sede del Tribunal. La propiedad que nos ocupa posee las siguientes deudas: OSN al 20-11-96 $ 39,55 (fs. 73), Aguas Argentinas al 19-11-96 $ 25,35 (fs. 90), Municipales al 10-12-96 $ 460,29 (fs. 86), y podrá ser visitada los días 25 y 26 de noviembre de 1997 de 11 a 12 horas.

Buenos Aires, 11 de noviembre de 1997.
Alejandro Carlos Mata, secretario.

e. 19/11 Nº 73.801 v. 20/11/97

JUZGADO EN LO CIVIL Y COMERCIAL PERGAMINO

Nº 1

El Juzgado en lo civil y Comercial Nº 1 de Pergamino, hace saber por tres días en autos: "Exhorto: LUCINI Y CIA. S. A. s/Quiebra s/Incidente de subasta Campo de Deportes", Expte. Nº 26.242, que el martillero Francisco José Bonardo, Tº I, Fº 5, Nº 13 del C. M. P., rematará el día viernes 5 de diciembre de 1997 a la hora 11,en ex-Campo Deportivo Lucini de Av. C. Pellegrini de Pergamino, a saber: 1) Dos inmuebles en block; a) Circ.: XIV; Parc.: 1794 b; dominio Fº 1387/75 de Pergamino. Sup. 21.441 m2 y Sup. cubierta aprobada de 466,96 m2. b) Circ.: XIV; Parc.: 1794 a; dominio Fº 1181/74 de Pergamino, Sup. 20.960m2 y Sup. cubierta no aprobada de 440m2. Desocupados y en estado de abandono. Sin base. 2) Bienes muebles s/inventario, en forma individual, sin base, al contado y mejor postor. 3) Interruptor tripolar-soplado magnético, tipo AMTH-17-50-1250A, Nº M-8829 nuevo, embalado de origen, sin uso, depositado en ruta 178 km 600. Sin base, al contado y mejor postor. El comprador abona IVA en bienes muebles y comisiones de martillero. Los tres rubros se subastan y entregan en el estado en que se encuentran, no se admiten reclamos. No se suspende por lluvia. Prohibida la compra en comisión y cesión de boleto de compraventa. La subasta se realiza en lugar cerrado y los asistentes deben acreditar identidad y firmar el libro del Colegio de Martillero de Pergamino. Rubro 1) seña 30% en acto de subasta, saldo restante dentro del quinto día de aprobada la misma, comisión 5 %, sellado 1 % al comprador. La posesión se otorgará dentro de los cinco días de pagado el precio en su totalidad. Rubros 2) y 3) Al contado, comisión 10 % al comprador, 1 por mil adicional de las comisiones al martillero y la constitución a la firma de boleto, de domicilio procesal en radio asiento del Juzgado, bajo apercibimiento que las sucesivas providencias le serán notificadas automáticamente conforme Art. 133 del C. P. C. Por consultas, dirigirse al martillero TE 0477-24679. Visitas: Rubro 1) y 2), en lugar de remate, mismo día de subasta a partir de la hora 10. El rubro 3) en lugar indicado de depósito, camino a Salto, en día anterior, de 10 a 11 hs. Los impuestos, tasas y contribuciones que pesan sobre los inmuebles y los que se generen hasta el momento de escriturar y los gastos de escrituración serán a cargo del comprador. Se aceptan ofertas bajo sobre cerrado. Consultar en Juzgado. Al solo efecto informativo se hace constar que se adeuda en Parc. 1794 b, Rentas: $ 2.989,60 al 22-10-97, Municipalidad: $ 235,64 al 20-10-97 y Parc. 1794 a, Rentas: $ 2.989,60 al 22-10-97, Municipalidad: $ 226,41 al 20-10-97.

Pergamino, 7 de noviembre de 1997.
Roberto Manuel Degleue, secretario.

NOTA: El presente edicto se publica por el término de tres días en el Boletín Oficial de Capital Federal y en el de la Provincia de Buenos Aires. Conste.

e. 18/11 Nº 207.028 v. 20/11/97